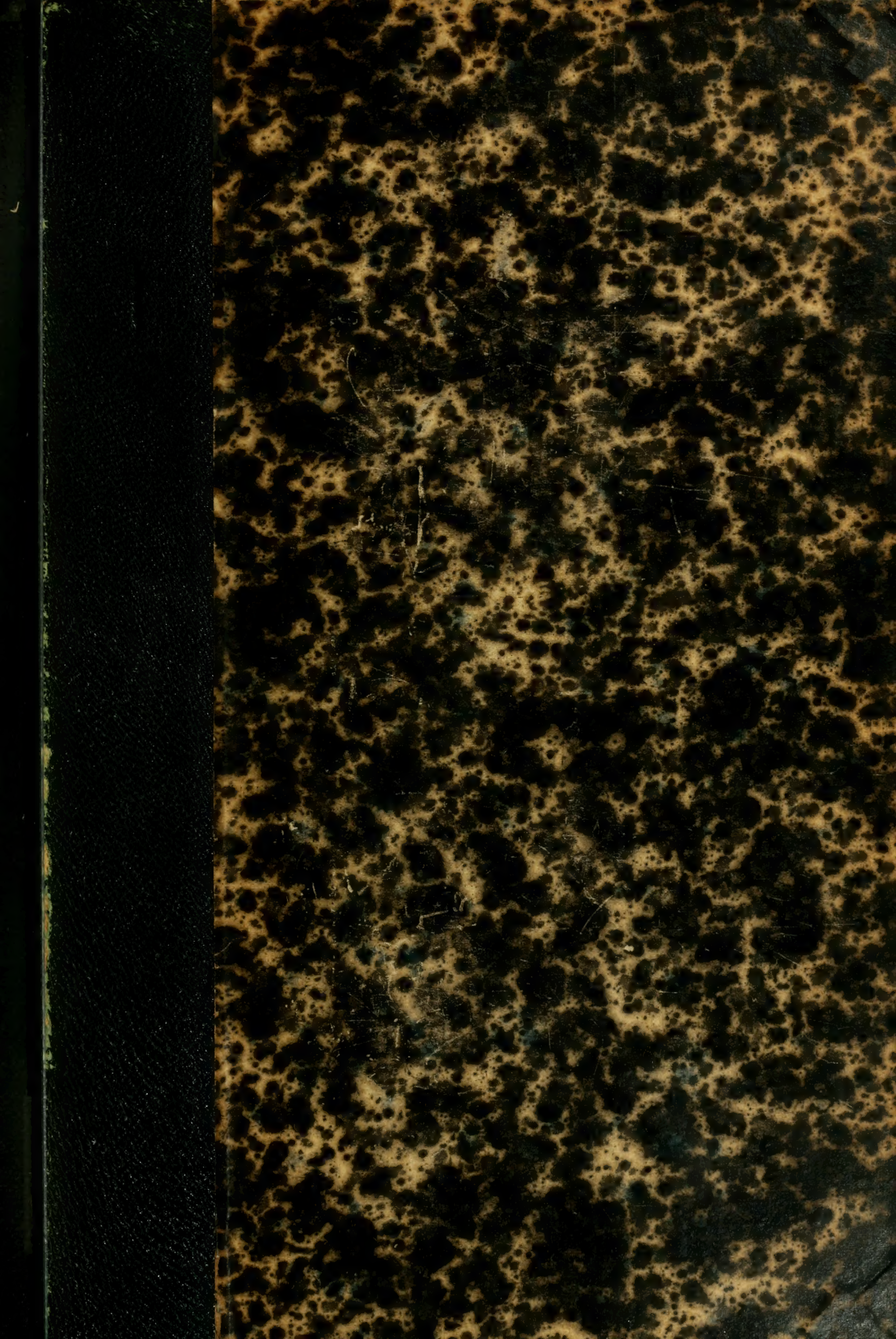
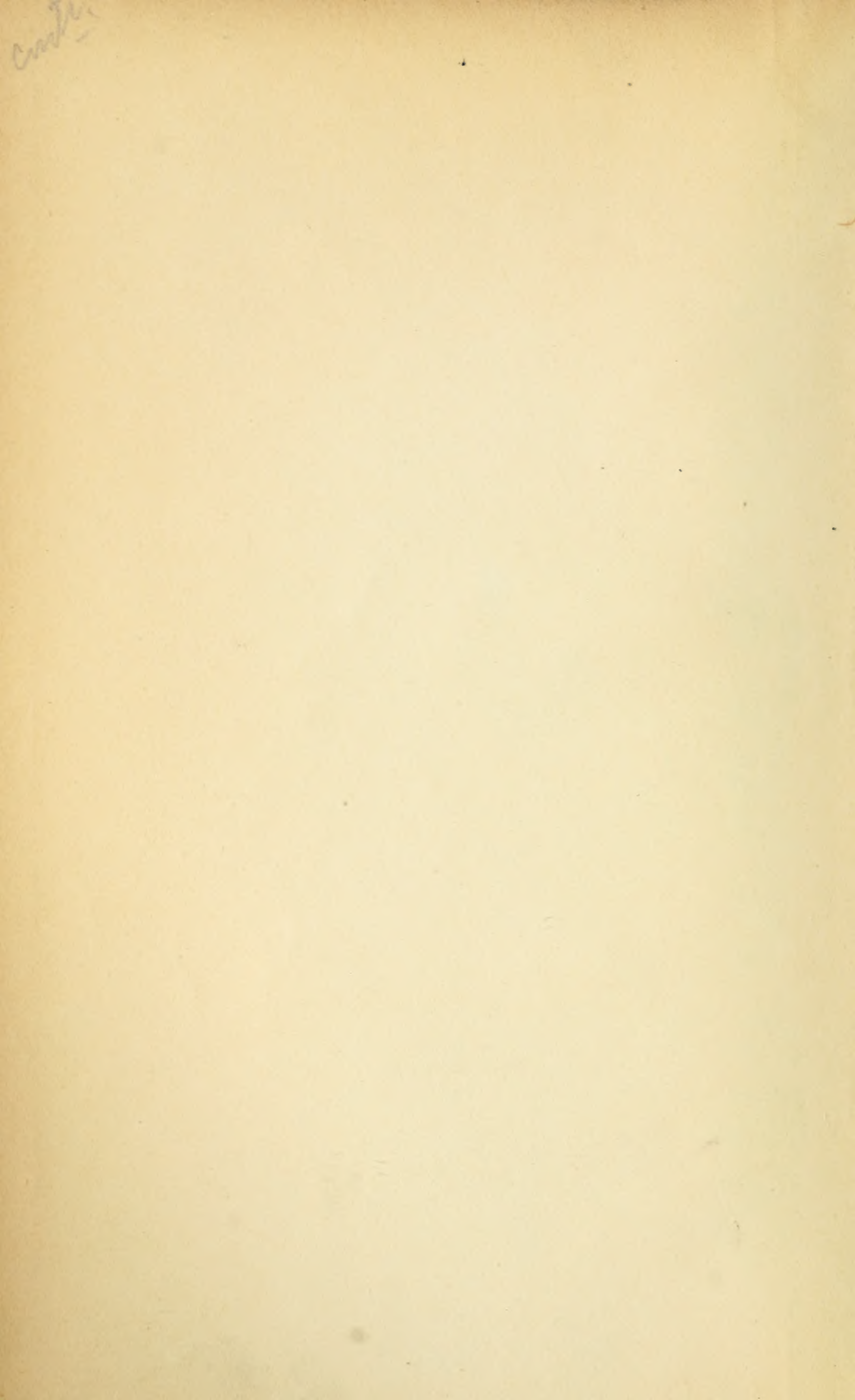










HISTORIA DE LA LENGUA

Y

LITERATURA CASTELLANA

(ÉPOCA DE CARLOS V)

POR

D. JULIO CEJADOR Y FRAUCA

CATEDRÁTICO DE LENGUA Y LITERATURA LATINAS
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL



MADRID
TIP. DE LA "REV. DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"
Olózaga, 1.—Teléfono 3.185.
1915

AL INSIGNE HISPANOFILO

MR. ARCHER MILTON HUNTINGTON

Señor:

Los escritores y eruditos españoles todos se honran con vuestra cariñosa amistad, la literatura española os adeuda beneficios sin cuento, el nombre español brilla cada día con nuevas luces en vuestra nación merced á las empresas que habéis acabado para enaltecerlo, la España culta os cuenta entre sus hijos predilectos, el Rey os tiene por amigo y familiar, vos nismo sois tan apasionadamente aficionado y devoto, no sólo de las letras, antigüedades é historia de España, sino de cuanto á España atañe, que sólo sentís no haber nacido español, teniendo tan española el alma y en esta nuestra tierra todos vuestros amores.

Permitid, pues, que el último de los eruditos de España, aunque no lo es de los que os admiran y quieren, os dirija este liviano trabajo sobre la "Historia de la lengua y literatura castellana durante la época de Carlos V", que tan hondamente conocéis y cuyos mejores monumentos escritos guardáis como el más preciado de vuestros tesoros.

Llamaros Mecenas de las letras españolas sería llamaros bien poca cosa, para lo que de hecho habéis sido, sois y habéis de ser respecto de ellas. Harto lo tenemos sabido cuantos en ellas entendemos; pero justo es no guardárnoslo agradecidos, sin que lo pregonemos á cada paso por todas partes para que el mundo entero lo sepa y os lo reconozca debidamente. Inte-

resamos en ello los españoles, porque ensalzar vuestras obras es ensalzar á nuestra misma patria.

Como disfrutaseis en vuestra tierra de la magnífica biblioteca de libros españoles allegada por el benemérito hispanista Ticknor, á quien debe la literatura española la primera y mejor historia que tenemos, os tomó tan desapoderada afición por nuestras letras, que no descansasteis hasta venir á España, y, enamorado de la vieja epopeya de Castilla, os entregasteis de lleno al estudio del añejo pergamino que del "Cantar de Mio Cid" guardaba en cofrecito de hierro, como oro en paño, don Alejandro Pidal. Planeasteis los tres magníficos tomos de la obra, con la edición crítica, la versión inglesa, variantes del texto y comentarios; recorristeis paso á paso los que el héroe castellano hubo de dar con sus mesnadas; paseasteis la tierra, le bebisteis el espíritu, sacasteis costosas fotografías y disteis al cabo á la estampa el maravilloso monumento de vuestra obra, digna de parearse con la que Alejandro ordenó sobre la epopeya homérica.

Erais además arqueólogo, porque no hay campo de la cultura que á vuestra alteza de pensamientos esté vedado, y os fuisteis á Itálica, arrendasteis los terrenos particulares arrendables de Santiponce, pagando más que si los hubieseis comprado, y ordenasteis las excavaciones á todo coste. Desenterrados magníficos tesoros, las piezas mayores regalásteislas al Museo Arqueológico de Sevilla; con lo demás enriquecisteis el Museo que á las antigüedades españolas levantabais en Nueva York, así como en la Biblioteca hispánica, que juntamente fundabais, habíais recogido ya hasta 18.000 volúmenes, comprados parte de la biblioteca de Ticknor en Boston, parte en España, pagando aquí y allá á peso de oro, libro por libro, cuanto de más raro y precioso sabía rebuscar el ansia que os aquejaba de allegar cosas españolas.

Dos años mortales luchasteis con el Marqués de Jerez de los Caballeros por que os vendiese su inestimable biblioteca de 22.000 volúmenes, la flor y nata de los más exquisitos y rebuscados libros de la antigua España. Cuando al cabo vencisteis, y, pagados un millón de francos, sacasteis de España tamaño tesoro literario, con lágrimas del corazón lloraron los eruditos

españoles aquel, al parecer, triste y fatal acontecimiento. Los pergaminos de nuestra antigua hidalguía salían de la casa solariega, dejábannos sin los últimos testigos que acreditasen nuestras glorias pasadas. Pero bien pronto enjugaron los eruditos sus lágrimas, y no sólo se consolaron, sino que se congratularon y á buena estrella para la cultura española atribuyeron el que hubieran pasado á tales manos, que sabrían guardarlos mejor que no los hubiéramos nosotros sabido guardar.

Habíais comprado en el Andubon Parck de Nueva York, donde cada día se extiende lo más granado de aquella gran ciudad, terrenos bastantes para labrar, como labrasteis en ellos, el magnífico palacio del "Museo y Biblioteca hispana", verdadero templo del arte y del saber español, obra única en el mundo, como no la hay consagrada al arte y saber de ningún otro pueblo.

No contento con esto, comenzasteis á devolvernos los mejores libros, rica y fielmente reproducidos, regalando ejemplares á los centros de cultura y á cuantos particulares eruditos pudieran aprovecharlos, como la reproducción de las dos primeras ediciones de la primera parte del "Quijote", hechas por Cuesta en 1605, y la de la segunda de 1615: la reproducción del famoso manuscrito del "Abecedarium", de Hernando Colón, índice de la antigua biblioteca colombina, y tantas y tantas otras reproducciones que allanan las antes insuperables dificultades que ofrecía el estudio de nuestra literatura.

¿Qué más? No hay libro, no hay obra de arte, no hay papel, pergamino, lienzo, tabla ó cascote que atestigüe el menor pedazo de nuestra antigua cultura, que no lo apreciéis como un inapreciable pedazo del alma española, que tan al alma propia os llega, y no derrochéis vuestros bien empleados caudales para haceros con ello, depositándolo en aquel templo de las glorias españolas que habéis levantado en el corazón de la capital de la más rica y poderosa de las naciones. Exposiciones de pinturas españolas, compra de cuadros, todo lo hacéis y no os cansáis de glorificar con ello á España.

Y para que la obra fuese duradera, fundasteis allí en 1914 "The Hispanic Society of America", la Sociedad hispana de América, que os nombró su Presidente, la cual lleva y llevará

adelante lo emprendido, será perpetua vocera del nombre español, guardará los tesoros de la española cultura y facilitará todo linaje de estudios y trabajos sobre cosas españolas.

Sólo sentís no haber nacido en España; pero sois tan español de alma, de sentimientos, de cariños, como el mejor de los españoles. Pasa tan de la raya este vuestro encariñamiento por España y por todos sus hijos, que con el fin de regalarles y hacerles á todos gustosa la estancia en aquel Palacio que les habéis aparejado, siendo protestante os ocurrió la peregrina idea de levantar un templo católico, y lo habéis levantado, luciendo en él una hermosa lámpara de bronce, regalo de S. M. Alfonso XIII.

Justamente nuestro augusto Monarca os trata de amigo y os asienta á su mesa particular con su esposa la Majestad de nuestra augusta Reina, así como á vuestra propia esposa, cuando á Madrid os acompaña.

Estas son, señor, sin ponderaciones y llanamente recordadas, las cosas que habéis emprendido y acabado para honra de España. Este el amor entrañable, el cariño de hijo, que á España tenéis.

Permitid que vuestro claro nombre venga á honrar este mi trabajo, dirigiéndooslo como escasa muestra de la admiración y amistad que os tiene

JULIO CEJADOR.

BIBLIOGRAFIA DE LA HISTORIA DEL TEATRO

AHRENS (Theodor G.). *Zur Charakteristik des spanischen Dramas im Anfang des XVII Jahrhunderts.* (Luis Velez de Guevara und Mira de Mescua.) Halle a. S., 1911.

BARRERA Y LEIRADO (Cayetano Alberto de la). *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII.* Madrid, 1860.

BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo). *El Teatro español anterior á Lope de Vega.* (En prensa.)

BUCHANAM (Milton A.). *Notes on the Spanish drama* [*Lope, Mira de Mescua and Moreto*], en *Modern Language Notes* (1905), t. XX, páginas 38-41; [*The case of Calderon's "La vida es sueño"; The cloak episode in Lope's "El honrado hermano"; Was Tirso one of the authors of "El Caballero de Olmedo?"*], en *Modern Language Notes* (1907), t. XXII, págs. 215-218.

BUCHANAM (Milton A.). *At a Spanish Theatre in the Seventeenth Century,* en *The University of Toronto Monthly* (1908), t. VIII, páginas 204-209, 230-236.

CAÑETE (Manuel). *Teatro español del siglo XVI.* Madrid, 1885.

COTARELO Y MORI (Emilio). *María Ladvenant y Quirante.* Madrid, 1896.

COTARELO Y MORI (Emilio). *María del Rosario Fernández, La Tirana.* Madrid, 1897.

COTARELO Y MORI (Emilio). *Isidoro Máiquez y el teatro de su tiempo.* Madrid, 1902.

COTARELO Y MORI (Emilio). *Catálogo de obras dramáticas, impresas, pero no conocidas hasta el presente.* Madrid, 1902.

COTARELO Y MORI (Emilio). *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España.* Madrid, 1904.

CRAWFORD (J. P. Wickersham). *The Devil as a dramatic figure in the Spanish religious Drama before Lope de Vega,* en *The Romanic Review* (1910), t. I, págs. 302-312, 374-383.

CRAWFORD (J. P. Wickersham). *The Braggart soldier and the Rufián in the Spanish Drama of the sixteenth century,* en *The Romanic Review* (1911), t. II, págs. 186-208.

CRAWFORD (J. P. Wickersham). *The Pastor and Bobo in the Spanish religious Drama of the sixteenth century,* en *The Romanic Review* (1911), t. II, págs. 376-401.

Creizenach (Wilhelm). *Geschichte des neueren Dramas.* Halle a. S., 1893-1909. 4 vols. (En publicación.) 2.ª ed., t. I, 1911.

Cruzada Villaamil (G.). *Datos inéditos que dan a conocer la cronología de las comedias representadas en el reinado de Felipe IV en los sitios reales, en el Alcázar de Madrid, Buen Retiro y otras partes,* etc., en *El Averiguador* (1871), t. I, págs. 7, 25, 73, 106, 123, 170 y 201. [Véase Rennert.]

Damas-Hinard (Joseph-Stanislas-Albert). *Discours sur l'histoire et l'esprit du théâtre espagnol.* París, 1847.

Díaz de Escovar (Narciso). *El Teatro de Málaga.* Málaga, 1896.

Ebner (J.). *Zur Geschichte des klassischen Dramas in Spanien.* Passau, 1908.

Gassier (Alfred). *Le théâtre espagnol.* París, 1898.

Huszár (Guillaume). *Corneille et le théâtre espagnol.* París, 1903.

Huszár (Guillaume). *Molière et l'Espagne.* París, 1907.

Huszár (Guillaume). *L'Influence de l'Espagne sur le théâtre français des* XVIII*e et* XIX*e siècles.* París, 1912.

Klein (Julius Léopold). *Geschichte des Dramas. Das spanische Drama.* Leipzig, 1871-1875, t. VIII a XI.

Köhler (Eugen). *Sieben spanische dramatische Eklogen mit einer Einleitung über die Anfänge des spanischen Dramas,* Dresden, 1911.

Lionnet (Henri). *Le théâtre en Espagne.* París, 1897.

Lomba y Pedraja (José R.). *El rey don Pedro en el teatro,* en *Homenaje a Menéndez y Pelayo.* Madrid, 1899, t. I, págs. 257-339.

Mariscal de Gante (Jaime). *Los autos sacramentales desde sus orígenes hasta mediados del siglo* XVIII. Madrid, 1911.

Martinenche (Ernest). *La Comedia spagnole en France, de Hardy à Racine.* París, 1900.

Martinenche (Ernest). *Molière et le théâtre espagnol.* París, 1906.

Morel-Fatio (Alfred) y Rouanet (Léo). *Le théâtre espagnol.* (Bibliothèque des bibliographies critiques, nº 7: Société des Études historiques.) París, 1900.

Morel-Fatio (Alfred). *La "Comedia" espagnole du* XVII*e siècle.* París, 1885.

Münch-Bellinghausen (Eligius von). *Ueber die älteren Sammlungen spanischer Dramen.* Wien, 1852.

Paz y Melia (A.). *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional.* Madrid, 1899.

Pérez Pastor (Cristóbal). *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos* XVI *y* XVII. Madrid, 1901. [La continuación viene publicándose en el *Bulletin Hispanique* desde 1906.]

Ramírez de Arellano (Rafael). *El Teatro en Córdoba.* Ciudad Real, 1912.

Rennert (Hugo Albert). *The Staging of Lope de Vega's comedias,* en *Revue Hispanique* (1906), t. XV, págs. 453-485.

Rennert (Hugo Albert). *Notes on the Chronology of the Spanish Drama,* en *The Modern Language Review* (1907), t. II, pp. 331-341 y t. III, págs. 43-55 [reimpr., aumentada y corregida de la lista de Cruzada Villaamil].

Rennert (Hugo Albert). *The Spanish stage in the time of Lope de Vega.* New York, 1909.

Restori (Antonio). *La Collezione CC*IV.28033 della Biblioteca Palatina-Parmense (Comedias de diferentes autores),* en los *Studj di filologia romanza* (1891), fasc. 15, págs. 1-156.

RESTORI (Antonio). *Une liste de comédies de l'an 1666*, en la *Revue des langues romanes* (1898), 5.ª serie, t. I, págs. 133-164.
RESTORI (Antonio). *Appunti teatrali spagnuoli* en los *Studj di filologia romanza* (1899), fasc. 20, págs. 403-445.
RESTORI (Antonio). *Piezas de títulos de comedias*, Messina, 1903.
RETANA (W. E.). *Noticias histórico-bibliográficas del teatro en Filipinas desde sus orígenes hasta 1898*. Madrid, 1910.
REYNIER (Gustave). *Thomas Corneille* [ch. IV, *La Comédie espagnole*]. París, 1893.
SÁNCHEZ ARJONA (José). *Noticias referentes á los anales del teatro en Sevilla desde Lope de Rueda hasta fines del siglo XVIII*. Sevilla, 1898.
SCHACK (Adolf Friedrich von). *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien*. Berlín, 1845-1846, 2 vols.; *Nachträge*, etc., Frankfurt a. M., 1854. Trad. española por E. de Mier. Madrid, 1885-1887, 5 vols.
SCHAEFFER (Adolf). *Geschichte des spanischen Nationaldramas*. Leipzig, 1890. 2 vols.
SCHELLING (Félix E.). *Elizabethan Drama, 1558-1642*. Boston and New York, 1908, 2 vols.
SCHELLING (Félix E.). *The Cambridge History of English Literature*. Cambridge, 1912, t. VIII, págs. 115-145.
SCHWERING (Julius). *Zur Geschichte des niederländischen und spanischen Dramas in Deutschland*. Münster (Westf.), 1895.
SEGALL (J.-B.). *Corneille and the spanish drama*. New York, 1907.
SEPÚLVEDA (Ricardo). *El Corral de la Pacheca*. Madrid, 1888.
STIEFEL (Arthur Ludwig). I, *Nachahmung spanischer Komödien in England unter den ersten Stuarts*, en *Romanische Forschungen* (1890), t. V, págs. 193-220; II, *Nachahmung*, etc., en *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* (1897), t. XCIX, págs. 270-310; III, *Nachahmung*, etc., en *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen* (1907), t. CXIX, págs. 309-350.
STIEFEL (Arthur Ludwig). *Notizen zur Geschichte und Bibliographie des spanischen Dramas*, en *Zeitschrift für romanische Philologie* (1891), t. XV, págs. 217-227; (1906) t. XXX, págs. 540-555; (1907) t. XXXI, páginas 352-370, 473-493.
STUART (Donald Clive). *Honor in the Spanish Drama*, en *The Romanic Review* (1910), t. I, págs. 247-258, 357-366.
VIEL-CASTEL (Louis de). *Essai sur le théâtre espagnol*. París,, 1882, 2 vols.
YXART (José). *El arte escénico en España*. Barcelona, 1894-1896, 2 vols.

"No hay, no ha habido, ni habrá en la tierra pueblo que en una misma época presente en igual grado de desarrollo todas las ramas del árbol de la cultura..."

(MEN. PELAYO.)

EPOCA DE CARLOS V

EL RENACIMIENTO CLÁSICO Y EL ERASMISMO

LA LÍRICA Y LA PROSA

(PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI, 1517-1554)

Literatura italiana.—Poetas: Ariosto (1474-1533). *Orlando Furioso* (1516-1532). Rucellai (1475-1525). Michelangelo (1475-1564). Trissino (1478-1550). Molza (1489-1544). Vittoria Colonna (1492-1547). Berni (1498-1535). Bernardo Tasso (1493-1569). Aretino (1492-1557). Alamanni (1495-1556). Anníbal Caro (1507-1566). Tansillo (1510-1568).—*Historiadores*: Paolo Giovio (1483-1552). Guicciardini (1483-1540). Machiavelli (1469-1527), el *Príncipe* (1514-1518), *Décadas* (1515-1520), *Historia de Florencia* (hacia 1525). Vettori, *Histor. de Italia* (hacia 1527). Benedetto Varchi (1503-65). Benvenuto Cellini (1500-1571). Vasari (1511-1574).—*Novelistas, moralistas,* etc.: Bembo (1470-1547). Baldassare Castiglione (1478-1529), *Cortigiano* (1528). Bandello (1485-1561). Firenzuola (1493-1545). Giraldi Cinzio (1504-1573).—*Dramáticos*: Bernardo Dovizi (1470-1520), *La Calandria* (1513). Alamanni, Rucellai, Aretino, Machiavelli, Giraldi. *Los Ingannati* (1531). Cecchi (1518-1587).

Literatura francesa.—Poetas: Clément Marot, *Adolescence Clémentine* (1532), *Psaumes* (1541-1543). Marguerite de Navarre, *Poésies* (1531-1547). Du Bellay, *Défense et illustration de la langue française* (1549). Ronsard, *Odes* (1550), *Hymnes* (1555), *Mystères et Farces. La Pléyade.—Prosistas*: Calvin (1509-1564), *Institutio* (1536-1541), *Sermones*. La Boétie, *Contr' un* (hacia 1548-1550). Despériers, *Cymbalum*

mundi (1538), *Joyeux Devis*. Rabelais. *Pantagruel* (1533). *Gargantua* (1535), 3.e livre (1546), 4.e livre (1552).—*Humanistas*: Budé (1468-1540). Turnèbe († 1565). Robert y Charles Estienne. Henri Estienne (1528-1598). Amyot (1513-1593). Erasmo (1467-1536).

1. En la época de Carlos V sazonan los frutos de las humanidades en los grandes maestros que comenzaron á florecer en la época anterior y en los que de nuevo en ésta florecen. Pero una no esperada empresa, á más de las ya emprendidas en Italia y América, se ofrece á los ojos de los españoles, que no les deja vagar para entregarse de lleno á los sosegados ocios de las letras, teniendo que empuñar la espada á la vez que la pluma. El Emperador desea emular el carácter de protector de la Iglesia católica, que le imprimió la corona de hierro de Carlomagno, y España, ganosa de aventuras, no olvidando su recién acabada cruzada contra el Islam en la misma patria, emprende otras dos de no menor empeño: la una contra los moros africanos, que habrá de extenderse después contra el poderío de los turcos, el único que en Europa puede hacer frente al español; la otra contra la naciente reforma luterana. Este grito de guerra contra todos los enemigos de la Fe católica, en que se aunan las gloriosas ambiciones de Carlos V con las tradicionales costumbres de los españoles, ponen nuevo y más fuerte valladar al paganismo que consigo trae el renacimiento clásico, y al rechazar sus ideas anticristianas hace nacer en el pecho del Emperador y de España entera la contrarreforma, esto es, la reforma interna de la Iglesia, de las costumbres, mayormente de religiosos y eclesiásticos, ya comenzada en parte por Cisneros. El Emperador batalla sin tregua ni descanso con la corrompida y paganizada Corte romana, hasta lograr se convoque el Concilio de Trento (1545), en el que nuestros grandes teólogos, tan sobresalientes en aquel palenque del dogma y de la moral como nuestros capitanes en los campos de batalla, echaron los cimientos de la renovación de las costumbres harto mejor que no pretendía hacerlo el despicado é interesado Lutero con la befa y el escarnio, encenagándose más y más él mismo en lo propio que en los otros condenaba. Erasmo, el renacentista del Norte, que sentía como los protestantes la necesidad de la reforma eclesiástica, aunque sin abandonar, por verla relajada, la propia Fe, hubo de ser el dechado al cual miraron desde el

Emperador hasta el último de los españoles en este nuevo renacimiento del Cristianismo, como le miraban cual á dechado del renacimiento clásico. Comúnmente hablando, los humanistas italianos, entrando en esta cuenta hasta los Cardenales y el mismo Sumo Pontífice, hallábanse tan desmoralizados y mancillados del paganismo anticristiano que abría nuevas brechas á la rotura de costumbres, que los nuestros no podían poner en ellos los ojos sin apartarlos al punto de asco. Erasmo, en cambio, se presentaba á la vez como humanista insigne y como verdadero reformador dentro de los linderos del dogma, sin la parte pagana ni el consiguiente enmollecimiento afeminado, antes alzando bandera por la renovación de las austeras costumbres de los viejos cristianos de otras edades. El humanismo erasmiano señoreó en España, por ser tan español, como española era la empresa que había tomado sobre sus hombros de defender á la Iglesia. Sólo así se explica el que toda persona culta, arzobispos, obispos, clérigos, religiosos y seglares, se hallasen de la noche á la mañana ser en España verdaderos erasmistas. Y como para que campee lo blanco necesario es que se dé lo negro, y para que resplandezca la luz menester es que haya sombra, tampoco ha de extrañar que hubiera en España no pocos antierasmistas, aunque fuesen los menos. Erasmo (1467-1536) es una representación histórica: representa y personifica el Renacimiento, no italiano, sino español; no pagano, sino cristiano. Fuera ó no más allá de donde la cristiana caridad aconseja que se llegue en las diatribas contra la parte gangrenada de la Iglesia, fuera ó no demasiado cruel cirujano al cortarla á cercén y sin piedad, gangrena había, y espantosamente hedionda, en el cuerpo de la Iglesia, y la literatura castellana de aquella época solfea sin duelo y satiriza con no menor saña que Erasmo los abusos de la gente eclesiástica. Que alzasen el grito los miembros gangrenados al sentir del cirujano feroz la legra desgarradora y la mano forzosamente pesada, nada tiene que asombrar. Erasmo, fuérase lo que se fuera, fué para los erasmistas españoles símbolo de sana y noble renovación, cifra de toda empresa grande y cristiana, por más que en su persona hubiese de los desfallecimientos y flaquezas, del sarcasmo cruel, de la mengua de tino y mesura que cual fruta del tiempo, recia y nada blandengue, como acaso sea la de hoy, igualmente se daba entre

católicos y protestantes, italianos, alemanes y españoles. Fué Erasmo cabeza de un nuevo Renacimiento, más grandioso que el clásico, del cual no menos era para los nuestros adalid: del renacimiento eclesiástico. "Erudito insuperable—dice Bonilla en su excelente estudio *Erasmo en España* (New-York, París, 1907)—, comentarista sagaz, teólogo insigne, humanista consumado, literato de amenísimo estilo, de fina sátira, de profunda observación y delicado análisis. Sin reducir el humanismo á la forma, como la mayor parte de los renacientes italianos, y sin hacerlo consistir tampoco en frío dogmatismo, supo dar el justo matiz á su producción literaria, con tan buena elección y tan atinado criterio, que se acreditó de *árbitro* del buen gusto." Nadie le igualó en su tiempo como teólogo; pero fuélo cual lo hubieran sido en tiempo de Pericles ó en los jardines de Academo. "¿Qué representa, pues, Erasmo en la historia literaria del Renacimiento? El elemento de armonía y de concordia entre las tendencias extremas: la tolerancia y la paz, mezcladas con un sano escepticismo, no exento de cierta interior ironía. Erasmo es un creyente y al mismo tiempo censor severo del fariseísmo; su empeño constante es: *cum elegantia litterarum pietatis christianae sinceritatem copulare.*" Pero, además, para los españoles y para Carlos V representaba Erasmo el renacimiento cristiano, bien hermanado con el renacimiento clásico. Como Ulrico de Hutten decía, Erasmo fué "el comentador más laborioso y sagaz de la Biblia, el restaurador de la verdadera religiosidad, el exterminador de la superstición, el descubridor de las supercherías de los papas, el restaurador de las buenas costumbres antiguas, desfiguradas por innovaciones inspiradas por la ambición y la codicia, el apóstol é introductor de la libertad y el adversario de los opresores tiránicos de la cristiandad". Por eso no pudo excusar la enemiga de los Bedas, Lees, Zúñigas y Escalígeros y de no pocos eclesiásticos italianos y algunos españoles, que se sentían heridos donde les escocía y no tenían suficiente grandeza de alma para comenzar por sí mismos y en sus propias casas la reforma, como la tuvieron la mayor parte de los eclesiásticos españoles. Por eso su eficacia en España fué mayor que no la de los renacentistas italinos; fué más íntima, más profunda, tocó más al fondo de la evolución que la influencia italiana. Halló, por lo mismo,

mayor oposición que esta última y aparentemente fué menos duradera; pero el impulso estaba dado y no sólo señoreó el erasmismo en la época de Carlos V, sino que sus efectos dieron color á la, al parecer, contraria época de Felipe II.

2. Con lo dicho queda suficientemente declarado por qué en la época de Carlos V tampoco pudo penetrar en España el paganismo del renacimiento clásico, como había penetrado en Italia. El erasmismo ó el españolismo defensor de la Iglesia y reformador de las costumbres, que es todo uno, peleaba cabalmente contra la descreencia y desenfreno de costumbres que el paganismo traía consigo. Si por eso quieren decir algunos que no hubo en España renacimiento clásico, porque no lo hubo á la italiana, juntamente con renacimiento del paganismo, concedémoslo, y no fuera bueno lo hubiera habido. Primero, porque no era tan para apetecer tan dañina ponzoña. Segundo, porque sólo en pueblos entecos y amortecidos prende el virus y ponzoña traída de fuera, y España estaba en disposición de reaccionar contra ella, como reaccionó, robusta, cual se veía de vida nacional y enarbolando la bandera contraria á la del paganismo, entronizado en el mismo Vaticano. Tercero, porque imitar enteramente, copiar, tomar á zurrumburrun lo extraño, quédase para pueblos de menos valer. Bueno fuera que España no supiera más que copiar á Italia y tomar el renacimiento como ella se lo ofrecía. Los organismos sanos y recios apropianse lo extraño, asimilándoselo, mudándolo en su propio ser, no tragándoselo como enfermo que ni sabe escoger ni mascar. España tomó del Renacimiento lo que debía tomar, dejando lo malo y apropiándose lo bueno conforme á su natural, bien así como no copió la pintura italiana ni la arquitectura italiana, sino que, empapados en estas artes italianas nuestros artistas, supieron crear la arquitectura plateresca y la pintura española. Así la literatura española inspiróse en la clásica é italiana, sin ser italiana ni clásica, sino genuínamente española. El Renacimiento fué, pues, en España español, como fué italiano en Italia, sin dejar de ser renacimiento clásico aquí y allá. Pero ¡qué diferencia, santos cielos! Italia, desgarrada ya de antiguo en jirones por sus propios hijos y los jirones en manos de gentes extrañas, se consolaba con sus artes, que la entretenían para no apesadumbrarse mirando á los que la tenían domeñada. Y esas artes, pintura y literatura sobre todo, eran propias de cortesanos que sirven á señores ajenos; eran de imitación, de hermosísima y á veces mejorada imitación, pero de imitación al cabo, de griegos y romanos. España, en cambio, de esclava ó medio esclava de los moros, había venido á ser señora de moros y cristianos: ¿cómo había de contentarse con serviles imitaciones? Los aceros de su celo contra la morisma hallaban nuevos campos donde emplearse: un nuevo mundo que evangelizar, un septentrión donde combatir las nuevas herejías, que por momentos brotaban como de inmunda gusanera; costumbres podridas

que renovar en la misma cristiandad, hasta en Roma, su propia cabeza. La fe cristiana, arraigada y enardecida en los españoles por una cruzada de ocho siglos, robustecíase más y más en el fragor de tantos combates contra todos los enemigos de ella en el viejo y nuevo mundo. Este celo cristiano, verdadero ideal y verdadero título de la epopeya que emprendió la España del siglo XVI, la engrandeció tanto en sí y para cuantos la contemplaban, que los mismos resplandores paganos que el Renacimiento traía no la pudieron deslumbrar ni cegar, desapareciendo ensombrecida su personalidad artística entre ellos, como sucedió á Italia, sino que sobrepujándolos con los de sus propias hazañas y altísimos intentos, recogiólos en sí y apropióselos, para abrillantar más el arte y la literatura, que tamaña preñez de grandezas no podía menos de producir. Ni la más mínima de las ideas paganas que fuese contraria á nuestra religión hizo asiento en la cabeza de nuestros escritores; empapados, en cambio, todos ellos en la armonía elegante y ondulosa de la belleza clásica, fueron desesquinando y suavizando aquella ruda manera de pensar y decir de nuestros viejos guerreros medioevales, hiciéronse más sensibles á las delicadezas del trato social, afinaron sus sentimientos, ablandaron sus ásperas costumbres, hiciéronse, en una palabra, más humanos en la vida, en el pensar, en el sentir, en el expresarse, que son los verdaderos frutos del humanismo. La literatura y el arte en general tenía que ser tan pujante, tan propio y nacional como las demás manifestaciones del alma española en el momento de su entera madurez y el ideal cristiano de su política, en Europa y América, tenía que serlo no menos de su arte y de su literatura.

3. J. Gómez Ocaña, *El Autor del Quijote*: "Entonces, y desde mucho tiempo antes, España, los españoles, mejor dicho, tenían un ideal: la religión, y un carácter: el individualismo. El individualismo pulverizó á España en multitud de Estados pequeños, rivales entre sí, que vivieron muchas veces en guerra; la religión los unió para los efectos de la Reconquista y fué la base de la unidad española. El fervor religioso de los españoles se exaltó en la guerra de Granada, y parece que debió aquietarse después de vencidos los moros y expulsados los judíos; mas inmediatamente surgieron dos motivos para mantener excitado el celo religioso: la conquista de América y la Reforma. Merced á ella encontraron los sacerdotes y caballeros cristianos muchedumbres de indios que evangelizar ó de luteranos á quienes combatir."

Erasmo á F. Vergara (1527): "Hispania vestra quum semper et regionis amoenitate fertilitateque semper ingeniorum eminentium ubere proventu, semper bellica laude floruerit, quid desiderari poterat ad summam felicitatem ut nisi studiorum et eruditionis adiungeret ornamenta, quibus aspirante Deo paucis annis sic effloruit, ut caeteris regionibus quamlibet hoc decorum genere, praecellentibus vel invidiae queat esse vel exemplo."

M. Pelayo, *Heterod.*, t. II, pág. 679: "Hubiéramos visto, en primer lugar, un pueblo de teólogos y de soldados que echó sobre sus hombros la titánica empresa de salvar con el razonamiento y con la espada la Europa latina de la nueva invasión de bárbaros septentrionales; y en nueva y portentosa cruzada, no por seguir á ciegas las insaciadas ambiciones de un conquistador, como las hordas de Ciro, de Alejandro y de Napoleón; no por inicua razón de Estado ni por el tanto más cuanto de pimienta, canela ó jengibre, como los héroes de nuestros días, sino por todo esó que llaman idealismos y visiones los positivistas, por el dogma de la libertad humana y de la responsabilidad moral, por su Dios y por su tradición, fué á sembrar huesos de caballeros y de mártires en las orillas del Albis, en las dunas de Flandes y en los escollos del mar de Inglaterra. ¡ Sacrificio inútil, se dirá; empresa vana! Y no lo fué, con todo eso; porque si los cincuenta primeros años del siglo XVI son de conquistas para la Reforma, los otros cincuenta, gracias á España, lo son de retroceso; y ello es que el Mediodía se salvó de la inundación, y que el protestantismo no ha ganado desde entonces una pulgada de tierra, y hoy, en los mismos países donde nació, languidece y muere. Que nunca fué estéril el sacrificio por una causa santa, y bien sabían los antiguos Decios, al ofrecer su cabeza, á los dioses infernales antes de entrar en batalla, que su sangre iba á ser semilla de victoria para su pueblo. Yo bien entiendo que estas cosas harán sonreir de lástima á los políticos y hacendistas, que, viéndonos pobres, abatidos y humillados á fines del siglo XVII, no encuentran palabras de bastante menosprecio para una nación que batalla contra media Europa conjurada, y esto, no por redondear su territorio ni por obtener una indemnización de guerra, sino por ideas de Teología..., la cosa más inútil del mundo. ¡ Cuánto mejor nos hubiera estado tejer lienzo y dejar que Lutero entrara ó saliera donde bien le pareciese! Pero nuestros abuelos lo entendían de otro modo, y nunca se les ocurrió juzgar de las grandes empresas históricas por el éxito inmediato. Nunca, desde el tiempo de Judas Macabeo, hubo un pueblo que con tanta razón pudiera creerse el pueblo escogido para ser la espada y el brazo de Dios; y todo, hasta sus sueños de engrandecimiento y de monarquía universal, lo referían y subordinaban á este objeto supremo: *Fiet unum ovile, et unus pastor*. Lo cual hermosamente parafraseó Hernando de Acuña, el poeta favorito de Carlos V: "Ya se acerca, señor, ó ya es llegada | "La edad dichosa en que promete el cielo | Una grey y un pastor sólo "en el suelo, | Por suerte á nuestros tiempos reservada. | Ya tan alto "principio en tal jornada | Nos muestra el fin de vuestro santo celo, | "Y anuncia al mundo para más consuelo | Un monarca, un imperio "y una espada." En aquel duelo terrible entre Cristo y Belial, España bajó sola á la arena; y si al fin cayó desangrada y vencida por el número, no por el valor de sus émulos, menester fué que éstos vinieran en tropel y en cuadrilla á repartirse los despojos de la amazona del Mediodía, que así y todo quedó rendida y extenuada, pero no

muerta, para levantarse más heroica que nunca cuando la revolución atea llamó á sus puertas y ardieron las benditas llamas de Zaragoza."

M. Pelayo, *Heterod.*, t. II, pág. 685: "España, que tales varones daba, fecundo plantel de santos y de sabios, de teólogos y de fundadores, figuró al frente de todas las naciones católicas en otro de los grandes esfuerzos contra la Reforma, en el Concilio de Trento, que fué tan español como ecuménico, si vale la frase. No hay ignorancia ni olvido que baste á oscurecer la gloria que en las tres épocas de aquella memorable Asamblea consiguieron los nuestros. Ellos instaron más que nadie por la primera convocatoria (1542), y trabajaron por allanar los obstáculos y las resistencias de Roma. Ellos, y principalmente el Cardenal de Jaén, se opusieron en las sesiones sexta y octava á toda idea de traslación ó suspensión. Tan fieles y adictos á la Santa Sede como independientes y austeros, sobre todo en las cuestiones de residencia y autoridad de los obispos, ni uno solo de nuestros prelados mostró tendencias cismáticas, ni siquiera el audaz y fogoso arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, atacado tan vivamente por algunos italianos. Ninguno confundió el verdadero espíritu de reforma con el falso y mentido de disidencia y revuelta. Inflexibles en cuestiones de disciplina y en clamar contra los abusos de la curia romana, jamás pusieron lengua en la autoridad del Pontífice ni trataron de renovar los funestos casos de Constanza y Basilea. Pedro de Soto opinaba á la vez que la autoridad de los obispos es inmediatamente de derecho divino; pero que el Papa es superior al Concilio, y en una misma carta defiende ambas proposiciones. Cuando la historia del Concilio de Trento se escriba por españoles, y no por extranjeros, aunque sean tan veraces y concienzudos como el cardenal Pallavicini, ¡cuán hermoso papel harán en ella los Guerreros, Cuestas, Blancos y Gorrioneros; el maravilloso teólogo don Martín Pérez de Ayala, obispo de Segorbe, que defendió invenciblemente contra los protestantes el valor de las tradiciones eclesiásticas; el rey de los canonistas españoles, Antonio Agustín, enmendador del Decreto de Graciano, corrector del texto de las *Pandectas,* filólogo clarísimo, editor de *Festo y Varron,* numismático, arqueólogo y hombre de amenísimo ingenio en todo; el obispo de Salamanca, don Pedro González de Mendoza, autor de unas curiosas memorias del Concilio; los tres egregios jesuítas Diego Láinez, Alfonso Salmerón y Francisco de Torres; Melchor Cano, el más culto y elegante de los escritores dominicos, autor de un nuevo método de enseñanza teológica, basado en el estudio de las fuentes de conocimiento; Cosme Hortolá, comentador perspicuo del *Cantar de los Cantares;* el profesor complutense Cardillo de Villalpando, filósofo y helenista, comentador y defensor de Aristóteles y hombre de viva y elocuente palabra; Pedro Fontidueñas, que casi le arrebató la palma de la oratoria, y tantos y tantos otros teólogos, consultores, obispos y abades como allí concurrieron, entre los cuales, para gloria nuestra, apenas había uno que no se alzase de la raya de la medianía, ya por

su sabiduría teológica ó canónica, ya por la pureza y elegancia de su dicción latina, confesada, bien á despecho suyo, por los mismos italianos! Bien puede decirse que todo español era teólogo entonces. Y á tanto brillo de ciencia, y á tan noble austeridad de costumbres, juntábase una entereza de carácter, que resplandece hasta en nuestros embajadores Vargas y don Diego de Mendoza. ¿Cuándo ha sido España tan española y tan grande como entonces? Una serie de Concilios provinciales puso vigorosamente en práctica los Cánones del Tridentino, á pesar de la resistencia de los malavenidos con la Reforma. ¿Qué había de lograr el Protestantismo, cuando honraban nuestras mitras obispos al modo de fray Bartolomé de los Mártires, don Alonso Velázquez, don fray Lorenzo Suárez de Figueroa, fray Andrés Capilla, don Pedro Cerbuna, don Diego de Covarrubias, fray Guillermo Boil y el venerable Lanuza?"

M. Pelayo, *Heterod.*, t. II, pág. 687: "Una sólida y severa instrucción dogmática nos preservaba del contagio del espíritu aventurero, y España podía llamarse con todo rigor un pueblo de teólogos. ¿Cuándo los hubo en tan gran número y tan ilustres? Desde el franciscano Luis de Carvajal y el dominico Francisco de Vitoria, que fueron los primeros en renovar el método y la forma, y exornar á las ciencias eclesiásticas con los despojos de las letras humanas, empresa que llevó á feliz término Melchor Cano, apenas hay memoria de hombre que baste á recordar otros, ni siquiera á los más preclaros, de aquella invicta legión. Pero por el enlace que con nuestro asunto tiene, no hemos de olvidar que fray Alonso de Castro recopiló en su grande obra *De haeresibus* cuantos argumentos se habían formulado hasta entonces contra todo linaje de errores, y disputó, con tanta sabiduría jurídica como teológica, *de justa haereticorum punitione;* que Domingo de Soto, cuyo nombre (gracias á Dios) suena todavía con elogio, gracias á su tratado de filosofía del derecho (*De justitia et jure*), trituró las doctrinas protestantes de la justificación en su obra *De natura et gratia;* que el cardenal Toledo impugnó más profundamente que ningún otro teólogo la interpretación que los luteranos dan á la *Epístola á los romanos;* que fray Pedro de Soto, autor de un excelente Catecismo, hizo increíbles esfuerzos con la pluma y con la enseñanza para volver al gremio de la Iglesia á los súbditos de la reina María; que el eximio Suárez redujo á polvo las doctrinas cesaristas del rey Jacobo y el torpe fundamento de la Iglesia anglicana, y que el obispo Caramuel, océano de erudición y de doctrina y verdadero milagro de la naturaleza, convirtió en Bohemia y Hungría tal número de herejes, que, á no verlo confirmado en documentos irrecusables, parecería increíble y fabuloso. Pero bien puede decirse que entre todos los libros compuestos aquí contra la Reforma no hay uno que, por la claridad del método y de la exposición, ni por la abrumadora copia de ciencia teológica y filosófica, ni por la argumentación sobria y potente, iguale á la del jesuíta Gregorio de Valencia, *De rebus fidei hoc tempore controversis.* ¿Quién lee hoy este libro, uno de los más extraordinarios

que ha producido la ciencia española? ¿Quién el elegante y doctísimo tratado de don Martín Pérez de Ayala, *De divinis traditionibus?* ¿Quién las obras del padre Diego Ruiz de Montoya, fundador de la Teología positiva, y á quien siguieron y copiaron muchas veces Petavio y Tomasino? Pero digo mal: es en España donde no se leen, que fuera de aquí no hay teólogo que no se descubra con amor y veneración al oir los nombres de Molina y Bañez, de Medina, de Suárez y de Gabriel Vázquez. La sola historia de las controversias *De auxiliis* bastaría para mostrar la grandeza de la especulación teológica entre nosotros. No sólo nació en España la *ciencia media y el congruísmo,* sino también el sistema de la *gracia eficaz,* que llaman tomista por haberle defendido siempre los dominicos, pero que fué creación de Bañez en oposición á Molina."

4. Cuanto á la ciencia, el descubrimiento del Nuevo Mundo trajo á España mejoras que luego pasaron á Europa. Los físicos de hoy eran médicos entonces. ¿Qué hicieron los físicos españoles por la ciencia? Los dos textos de la historia de la ciencia que se han estudiado en Europa son los de Montucla y Saverien: el primero desconoce enteramente nuestra historia; el segundo no nombra á ninguno de nuestra patria en la historia de la navegación. Fuimos molestos á los europeos y creyeron científico correspondernos de esta manera. En ciencia de la navegación y astronomía, España hizo más que todo el resto de Europa; verdad es que aquí no hubo la astrología, brujería y hechicería que hubo en Tréveris, donde, en tres años, fueron procesadas 6.500 personas; en Flandes, donde, en un año, 800; en Ginebra, en tres meses, 500; en Francia, donde, según informe del Parlamento en tiempo de Francisco I, había 100.000 brujos, y el Inquisidor general se lamentaba de no tener tiempo ni bastar el Santo Oficio para quemarlos. Nicolás Remy se jactaba de haber hecho morir á 900. Los médicos creían en las enfermedades astrológicas é infernales, y escribían libros que jamás fueron imitados en España; y los Tribunales se negaban á juzgar á los astrólogos y brujos por no arriesgarse á su mal influjo, y les hacían entrar de espalda en la sala para evitar su mirada. De 1513 á 1819 hubo en las Inquisiciones de Toledo solamente 287 causas de hechicería, mientras que hubo 891 de judaizantes, 738 de blasfemia y 547 de palabras escandalosas.

Morejón, en el prólogo de la *Historia Bibliográfica de la Medicina en España,* dice que "somos más ricos que ninguna nación de Europa en ilustradores de Hipócrates, en monografías de pestes y tifus ptiquiales: que un español fué el primero que describió el *croup;* que otros fijaron el verdadero método de curar la lue sifilítica, introduciendo las preparaciones del oro y el método de prescribir el mercurio, el guayaco y otros remedios; que á los españoles se debe la introducción de la quina, de ese árbol de la vida, como le llama Torti; la del chocolate, el pensamiento de las cuarentenas, el establecimiento de los hospitales militares, el origen de la Medicina legal, las figuras anatómicas de

seda del aragonés Tabar, la circulación de la sangre, la descomposición del agua, el uso de los eméticos y purgantes en las frenitis y hemotisis biliosas, muchos años antes que los aconsejara Stoll; las hospitalidades domiciliarias á mediados del siglo XVI, dos antes que en Francia é Inglaterra; la institución de la Medicina patológica en Zaragoza por los Reyes Católicos en el siglo XV, y en Valladolid y en Salamanca poco tiempo después; el sistema de la curación de los locos en Valencia y Zaragoza; la introducción en la Terapéutica de las aguas minerales artificiales por Gutiérrez de Toledo en el siglo XV, etcétera, etc. Pero cuanto á lo que la ciencia debe á España en el siglo XVI, ha tratado Felipe Picatoste, *Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI*. Madrid, 1891.

Resumen de algunos hechos notables de la ciencia española en el siglo XVI (1): Acosta (José) y Fernández de Oviedo (Ginzalo), crean la Física moderna del globo sin tener imitadores, hasta que más de medio siglo después escribe Vanerio. Acosta descubrió mucho antes que Gasendo y Gilbert las líneas sin declinación. (1526-1589.) Alava y Viamont (Diego de), aplica las Matemáticas á la Artillería y demuestra, por medio de la experiencia, los errores de Tartaglia respecto de los alcances de las piezas. (1590.) Arfe y Villafañe (Juan), fija en la Junta de ensayadores (1585) los procedimientos científicos para el ensayo de los metales y de la moneda. Arias Montano, estudia detenidamente algunas plantas y se anticipa en sentar los principios y efectos de la presión atmosférica. (1594.) Barba (Alvaro Alonso), sentó los principios de la Metalurgia y del beneficio de los metales con tal exactitud, que fueron adoptados en toda Europa. (1580.) Barroso (Vicente), modifica las antiguas bombas de madera para la extracción del agua en los buques. (1545.) Cano (Juan Sebastián del), primer navegante que dió la vuelta al mundo. Fué premiado con la cesión de la veintena real, con una pensión de 500 ducados de oro y uso de escudo con un emblema alegórico. (1522.) Cedillo Díaz (Juan), corrigió los mapas y cartas de marear; inventó varios instrumentos matemáticos, entre ellos un nivel y el trinormo, y dió nuevas reglas para calcular la posición de los astros. (1590.) Ciruelo (Pedro), escribió el primer curso completo de Matemáticas, dando la norma á sus sucesores, y reformó la teoría de la refracción astronómica. Refutó los errores supersticiosos de la Astrología. (1508.) Collado (Luis), fué uno de los primeros escritores de Artillería, é impuso su obra y sus principios en Italia. (1586.) Colón (don Fernando), fundó su magnífica Biblioteca en Sevilla. (1524.) Corcuera (fray Rodrigo), inventa una brújula de variación. (1548.) Córdoba (Alonso de), corrige las tablas astronómicas con tal acierto, que las usan los astrónomos ita-

(1) Prescindimos en este resumen de los descubrimientos geográficos, cuya anotación le haría demasiado extenso. Por otra parte, son bastante conocidos. Los números encerrados en paréntesis indican los años en que florecieron los autores ó escribieron su obra más notable.

lianos. (1508.) Córdoba (don Fernando de), causó con su saber la admiración de Francia é Italia, hasta el punto de que la Universidad de París dudó si era el Antecristo ó si tenía parte con el demonio. (1480.) Cortés (Martín), estudia el decrecimiento de los intervalos entre los paralelos mucho antes que Eduardo Wright y Gerardo Mercator. Presenta la teoría de la diversidad del polo magnético y el polo terrestre cuarenta años antes que Livio Sanuto. Escribe uno de los primeros tratados de Navegación, que se impuso en Inglaterra durante un siglo. (1551.) Cosa (Juan de la), suscita, por sus conocimientos en Geografía y Marina, los celos de Colón, y traza su magnífico mapa, reproducido en Francia en nuestros días. (1500.) Chacón (Pedro), informa y toma la parte principal y más activa en la corrección del Calendario, mandada por Gregorio XIII. (1570.) Díaz (Manuel), escribió un tratado de Astronomía en chino, que ha sido el texto en este Imperio por espacio de dos siglos. (1596.) Escrivá (Pedro Luis), fué el primer escritor de Fortificación moderna en Europa. (1540.) Escrivano (Juan), fué el primero que trató de apreciar la fuerza elástica del vapor en relación con el volumen de agua, y anunció las grandes aplicaciones de este flúido. (1600.) Esquivel (Pedro), aplicó la triangulación á la Geodesia, emprendiendo el trabajo geográfico más grande de todo el siglo XVI. (1566.) Esteve (Pedro Jaime), determinó la clasificación y nomenclatura de más de 50 plantas del reino de Valencia. (1552.) Falero (Francisco), escribió la segunda obra sobre el arte de navegar. (1535.) Fernández de Enciso (Martín), fué el primero que redujo á reglas y preceptos el arte de la navegación y presentó un cuadro geográfico de América. (1519.) Fernández Raxo (Francisco), crea en Zaragoza un Colegio para el estudio de las ciencias. (1578.) Firrufino (Julio César), escribe el tratado más completo de Artillería de su siglo y hace observaciones nuevas é inventa procedimientos é instrumentos que perfeccionan esta ciencia. (1620.) Fragoso (Juan), exploró botánicamente el reino de Sevilla, y clasificó y dió á conocer varias plantas. (1572.) Francés (Miguel), después de ser un distinguido catedrático de la Universidad de París, fué consultado por la de Bolonia sobre ciertas dudas en la medida del tiempo, y las resolvió tan acertadamente, que esta Universidad le dió el nombre de Aristóteles español. (1558.) Garay (Blasco de), hace varios inventos mecánicos, entre ellos el de las paletas para el movimiento de los buques y de las ruedas de los molinos. (1540.) García de Céspedes (Andrés), inventa y construye gran número de instrumentos de Matemáticas y Astronomía, corrige las tablas de don Alfonso y de Copérnico, y reforma las cartas de marear y el mapa de América. Además hizo el *Islario* ó *Atlas* de las islas más completo en aquel siglo, y propuso á Felipe II la creación de un Observatorio astronómico en El Escorial. (1596.) Guillén (Felipe), inventó en 1525 la brújula de variación y fué premiado con una pensión por el Rey de Portugal. Hernández (Francisco), exploró botánicamente el reino de Sevilla y estudió las producciones de Nueva España. (1570.) Herrera (Juan de), inventó un

nivel, un aparato de longitud y otro de latitud. Propuso al Rey la creación de la Academia de Matemáticas, institución nueva en Europa. (1530-1597.) Isla (Lázaro de la), propuso al Rey la creación de una Escuela de Artillería, de que fué director; inventó los cartuchos de pergamino en vez de los de cotonía y un procedimiento para incendiar los buques. (1590.) Labaña (Juan Bautista), trazó el magnífico mapa de Aragón, reproducido en las mejores colecciones de Europa. (1590.) Laguna (Andrés), propone y consigue la creación del Jardín Botánico de Aranjuez, anterior á los de París y Montpeller; expone el modo de propagación de los helechos, y explica los sexos y la fecundación de las plantas fanerógamas. Además perfeccionó la Botánica, estudiando y describiendo gran número de plantas, y combatió muchas supersticiones. (1499-1560.) López (Eduardo), escribe su viaje á Africa hasta las fuentes del Nilo. Los viajeros de nuestros días confirman todas sus observaciones. (1578.) López de Velasco (Juan), redacta las instrucciones para la observación de los eclipses de sol y de luna de 1577, 1578 y 1584, dando á estas observaciones una importancia y una extensión que no volvieron á tener hasta últimos del siglo XVIII. Martín Población (Juan), escribió su obra sobre el astrolabio, que se adoptó como única en Francia. (1547.) Medina (Pedro), escribió su tratado de Navegación, que se impuso durante todo el siglo en Francia é Inglaterra. (1545.) Micó (Francisco), exploró botánicamente Cataluña, Castilla y Extremadura, y descubrió más de 30 plantas, mereciendo los elogios de Dalechamp y que Linneo dedicara á su memoria un género de plantas. (1560.) Molina Cano (Juan Alfonso de), presentó nuevas relaciones geométricas para la resolución de los problemas. (1598.) Monardes (Nicolás), crea un Museo de ciencias naturales de los más antiguos de Europa; estudia y da á conocer las producciones botánicas de América, y combate muchas preocupaciones de Medicina. Sus obras fueron traducidas en todas las naciones. (1493-1578.) Muñoz (Jerónimo), hace la nivelación de los ríos Castril y Guadahardal con gran exactitud; observa la nueva estrella Casiopea, deduciendo la imposibilidad del sistema aristotélico; sus observaciones son admitidas por los astrónomos franceses y por Tico-Brahe. Inventa el planisferio paralelográmico, y demuestra los errores de Tartaglia en el cálculo de las trayectorias. (1566.) Nebrija (Antonio), rectifica las medidas longitudinales romanas y mide un grado de meridiano. Indica la conveniencia de un sistema de pesas y medidas en que se relacione el volumen y el peso, reforma introducida por el sistema métrico. (1500.) Núñez (Pedro), inventó el instrumento llamado *nonius*, que usan todos los aparatos de precisión de nuestro siglo; corrigió á Oroncio Fineo en muchos teoremas geométricos y en la demostración de las retrogradaciones; descubrió nuevas propiedades de las loxodromías, y resolvió el problema del menor crepúsculo, que se ocultó al gran Bernouilli, casi dos siglos después. (1537.) Osorio (Antonio), inventa unas armaduras magnéticas para acrecentar el poder del imán. Oviedo (Juan de), hizo la nivelación de los ríos Guadalquivir y Guadalete y los

planos para su comunicación. (1595.) Pereira (Benito), rechazó toda imposición que no fuera de la observación y el propio juicio en materia de ciencias. Trató de unir la Física y las Matemáticas, y refutó los errores astrológicos. Sus obras fueron reproducidas en toda Europa. (1576.) Pérez de Oliva (Fernando), idea por primera vez la aplicación del magnetismo á la comunicación de personas ausentes. (1497-1533.) Piña (Vasco de), corrigió las tablas de Copérnico, aplicándolas al cálculo de las declinaciones del sol, referidas al meridiano de la isla Dominicana, y construyó las tablas desde 1583 á 1880. Poza (Andrés de), propuso varios medios para calcular la longitud, principalmente por medio de las distancias de la luna á las estrellas zodiacales. Río Riaño (Andrés de), inventó un instrumento para conocer la variación de la aguja y determinar la longitud. Conoció los errores de refracción y otras causas en el orto y ocaso de los astros. Rivero (Diego), inventa la bomba de metal para extraer el agua de los buques. Fué premiado con 60.000 maravedís y una pensión vitalicia. Rogete, construye los primeros y mejores telescopios de que hay noticia en la historia de la ciencia. Rojas Sarmiento (Juan), inventó un astrolabio fundado en una nueva proyección de la esfera; astrolabio que sustituyó al de Tolomeo en Francia é Italia. San Martín (Andrés de), demostró los errores de las tablas astronómicas, fundado en que no se correspondían con los movimientos celestes. Santa Cruz (Alonso de), construye las cartas esféricas; inventa los primeros instrumentos para determinar la longitud geográfica, y traza la carta de las variaciones magnéticas, precediendo á Halley en siglo y medio. Sarmiento de Gamboa (Pedro), inventó y construyó un instrumento para hallar la longitud por medio del plenilunio y del orto del sol. Sarzosa (Francisco), corrigió las tablas de los movimientos celestes. Su obra fué aceptada en Francia é Italia y usada por Tico-Brahe. Sepúlveda (Juan Ginés de), propuso, con Pedro Chacón, la reforma del Calendario. Tobar (Simón), redactó anualmente los catálogos de plantas como se hace hoy en los más célebres jardines botánicos; descubrió varias plantas, y corrigió la construcción de instrumentos matemáticos. Urdaneta (Andrés de), fué el primero que estudió los ciclones. Zamorano (Rodrigo), introdujo en las tablas astronómicas las correcciones que exigía la reforma del Calendario; creó un Museo de ciencias naturales y un Jardín Botánico. Zúñiga (Diego de), explicó y defendió el sistema de Copérnico treinta y un años antes que el padre Foscarini, á quien se atribuye esta gloria.

Celebración de las Juntas de Yelves y Badajoz para determinar los límites astronómicos de las conquistas y descubrimientos españoles y portugueses. Estas Juntas tuvieron, según demuestra Humboldt, una gran influencia en los progresos de la Astronomía. *Creación de las cátedras* libres en la Universidad de Salamanca, disponiéndose que no se exigiesen títulos para explicar las de Matemáticas, y que su número pudiese ser ilimitado mientras hubiese personas notables para ello. Creación en la misma Universidad de la cátedra de Luz y Magnetismo,

primera de este género. *Elección de la Cruz del Sur* para sustituir á la estrella polar en el hemisferio austral, hecha por los marinos españoles y confirmada por el progreso de la Astronomía. *Los Reyes Católicos* crean la Casa de Contratación de Sevilla, verdadera Universidad científica y Cuerpo consultivo, único en Europa. (V. Chaves, Alonso.) *Proposición del gran premio* para el cálculo de la longitud, que consistía en 6.000 ducados de renta perpetua y 2.000 de renta vitalicia. Hicieron oposición á este premio astrónomos de toda Europa. Fué el primero de su género. Holanda, Francia é Inglaterra le imitaron uno y dos siglos después.

5. Recordemos con Bonilla los más insignes erasmistas españoles. "El famoso secretario del Emperador, Alonso Valdés (¿1490-1532), á quien el humanista valentino Pedro Juan Oliver llamaba *erasmicior Erasmo;* su hermano el reformista Juan de Valdés (¿1501-1541), autor probable del *Diálogo de la lengua* y del *Diálogo de Mercurio y Carón;* Juan Francisco de Vergara (1492-1557) y sus hermanos Bernardino Tovar y Francisco de Vergara; Luis Núñez Coronel, secretario del arzobispo de Sevilla don Alonso Manrique de Lara; el benedictino fray Alonso de Virués y su hermano Jerónimo; el insigne arzobispo de Toledo, don Juan Alonso de Fonseca; el de Sevilla, don Alonso Manrique de Lara; los Arzobispos de Santiago y de Bari; el obispo Cabrero; el valenciano Pedro Juan Oliver, comentarista de Pomponio Mela; el catalán Vicente Navarra; Sancho Carranza de Miranda, adversario primero, ferviente admirador después, de Erasmo; su hermano Bartolomé Carranza de Miranda, arzobispo de Toledo; Juan Maldonado, vicario general que fué del Arzobispado de Burgos y elegantísimo latino; Juan Luis Vives (1492-1540); Alonso Fernández de Madrid, arcediano de Alcor (1474-1559); los hermanos Pedro y Cristóbal Mejía; el abad Pedro de Lerma y su sobrino el cancelario de la Complutense Luis de la Cadena; Francisco de Vitoria; Diego Gracián de Alderete; Fernando Alonso de Herrera, el autor del raro libro *Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces* (1517); Cristóbal de Villalón; el secretario Juan Pérez; el maestro Alvar Gómez de Castro (1515-1580), á quien no debe confundirse con el caballero Alvar Gómez de Ciudad Real (1488-1538); el humanista y pedagogo sevillano Alonso García Matamoros; Lope Alonso de Herrera, hijo del mencionado Fernando; los reformistas Juan Ponce de León, Julián Hernández, el maestro Blanco (García Arias), el doctor Juan Egidio y Francisco de Encinas; Luis Mejía, Bernardo Pérez, Juan Justiniano, Juan Martín Cordero, Juan de Jarava, Francisco Thamara, Fernando Ruiz de Villegas, Lorenzo Palmireno, Francisco Sánchez de las Brozas y otros de menos renombre, como Bartolomé Ferrer, Santiago de Cadenas, Alfonso Henríquez, Morillón, etc., etc., así eclesiásticos como seglares. Influyó el erasmismo hasta en la esfera literaria, porque se transparenta en los escritos de Gil Vicente, de Bartolomé de Torres Naharro y de Cristóbal de Castillejo. Puede

decirse que, en la primera mitad del siglo XVI, no había en España una persona culta, desde el Emperador hasta el último vasallo; que apenas existía un humanista de gusto, desde el Primado hasta el último y más oscuro teólogo, que no participase, en grado más ó menos perceptible, del fervor erasmista."

6. Todas las grandezas españolas del siglo XVI debiéronse á la raza, por aquel entonces sana, entera y como llegada á su cabal madurez y bien encauzada en la reventazón juvenil de sus ardimientos y bríos por reyes tan notables como Fernando, Isabel y Carlos V. La raza aquélla daba de sí capitanes y maestros de capitanes, teólogos y maestros de teólogos, conquistadores y estadistas, prosistas y poetas, santos y fundadores religiosos. Lo que de sí no dió la raza, sino que le vino de fuera, es la dinastía que subió al trono de la recién unida España, y la política que los reyes de esa dinastía abrazaron, lo cual es mucho de considerar, si queremos entender las raíces que desde los mismos Reyes Católicos echó en la nación el mal, que, creciendo poco á poco, la fué carcomiendo y socavando, haciéndola ya amenazar ruinas y estragos á la muerte de Felipe II, y derrumbándola del todo con fragoroso estruendo á la muerte de Carlos II. Dos causas principales en el orden político hallo yo de la decadencia de España. La sustitución del absolutismo real á la monarquía templada por verdaderas Cortes, cual hasta los Reyes Católicos rigió en Castilla y Aragón, y el desplazamiento, que por la unión de estos dos reinos, y no con el de Portugal, y mucho más después, por la ambición de Carlos V por triunfar en Europa, llevó al destino político español, inclinándole hacia Italia y Europa, en lugar de hacerle caer hacia el Atlántico y América.

Los Reyes Católicos aprovecharon el soplo imperialista de absolutismo que el Renacimiento traía consigo como venido de la Roma imperial y de la imperial Bizancio, no de la democrática Grecia, para aplastar á los nobles, que andaban divididos. El absolutismo arranca, pues, de los Reyes Católicos; pero sin Renacimiento, sin aquel soplo histórico que en cada era trae sus ideas y las siembra en todas partes, aquel absolutismo, por ser español de raza, se hubiera mitigado, no se hubiera hecho agudo, según es de democrática é independiente la raza hispana. Vino, sin embargo, la casa de Borgoña, francesa por naturaleza y origen, y el absolutismo francés señoreó hasta hoy la política española. Los vocablos palaciegos que trajeron lo dicen bien claro: son vocablos absolutistas, centralistas. Con Felipe I *el Hermoso*, sólo de la casa de Austria por su padre el archiduque de Austria y emperador de Alemania, Maximiliano I, á quien casi no conoció, y de hecho de la casa francesa de Borgoña, nacido en los Estados de su madre, heredero de ellos siendo niño y que hablaba francés y franceses eran los oficios de su casa, vino su Guardia de *Corps*, ó Guardia borgoñona, sus *gentileshombres* ó camareros, vino la Orden suprema del *Toisón*, que los nuestros dijeron después Tusón; vinieron el *bureo*, el *chapeo* y el *manteo;* vinieron el *meson*, el *acroy*, el *cadete* y el *con-*

tralor; vinieron el *grefier,* el *fruitier,* el *busier,* el *potagier,* el *furrier,* el *guarda-mangier,* el *costiller,* el *sumiller de Corps.* Para ser de la Guardia borgoñona era menester hablar walón y ser borgoñón; en francés se escribían, y aún se escriben, los nombramientos oficiales de Caballeros del Toisón, que sustituyen á los de Santiago del Espada. La cruz de Borgoña ó aspas de San Andrés irán en lugar de los castillos y barras en las banderas españolas por mar y tierra. Su hijo Carlos sólo querrá llamarse Carlos V, no Carlos I; ambicionará el Imperio de Alemania, y aunque las Comunidades le pidan no se ausente de Castilla, él se irá adonde le llama su ambición, y ahogará en un cadalso la independencia española. Todo el imperialismo romano se le mete en el cuerpo al *Rey de Romanos,* que no conoce otra ley que su capricho, conforme al *Derecho romano* ó *imperial.* Las Cortes tienen que callarse y someterse por primera vez á la servidumbre, siendo expulsados de ellas, contra la antigua constitución nacional, los grandes y prelados que griten contra los saqueos de Chievres y los demás llamados flamencos, cuando, al salirle á saludar Cisneros, no sólo no le recibe, sino que por toda muestra de agradecimiento le envía por otro la desvergonzada palabra de que se retire á su diócesis: con él se va la España independiente. Cisneros muere al oir tamaña palabra, y con él muere la España que fué. Si el rey don Fernando el Católico hubiera seguido siendo único rey de España, en vez de suceder á sus padres doña Juana, según la infausta voluntad de la Reina Católica, expresada en su célebre testamento, la historia moderna hubiera sido otra de lo que ha sido. "No faltaron personas señaladas, dice Mariana, que, no embargante esta disposición de la Reina, aconsejaban al Rey se tuviese por legítimo sucesor de aquellos reinos, pues descendía por línea de varones de la Casa Real de Castilla; que éste era el camino más derecho y más firme, que la vía de la administración; que los pueblos le amaban mucho... El Rey, sin embargo, en este punto estuvo tan sobre sí, con estar ofendido de su yerno en muchas maneras y la Princesa tan impedida y tener el camino muy llano para apoderarse de todo, el mismo día que falleció la Reina salió á la tarde, y en un cadahalso que se armó en la plaza de aquella villa, mandó alzar los pendones reales por doña Juana, su hija, como Reina propietaria de Castilla, y por el rey don Felipe como su marido." Esta condescendencia de la reina Isabel con el amor filial y esta magnanimidad de Fernando, trajeron al trono de España á la casa de Austria, con todas sus consecuencias de guerras y política en Europa, que si pusieron en manos de España la hegemonía del continente y del mundo, le acarrearon á la postre la más espantosa ruina y el descrédito y leyenda negra por la que todavía sigue menospreciada y acoceada de las demás naciones, á causa de haber seguido al emperador Carlos V en su política de reducir á sus rebeldes súbditos alemanes y levantar bandera en pro del Catolicismo y contra la Reforma. A ser Fernando sucesor de Isabel en Castilla, los reyes españoles, en vez de gastar las fuerzas nacionales baldía y desdichadamente en Europa, hubiéranlas dirigido

hacia Africa y América, robusteciéndose el solar español, en vez de desangrarse la nación por ajenos intereses. Sacrificio de la raza hispana en el altar de la cristiana civilización fué éste al que la llevaron los Austrias, jamás reconocido por la Europa, que deseaba romper con la Iglesia. Alemania, los Países Bajos, Inglaterra, Francia, todas las naciones tocadas del Protestantismo, juraron acabar con ella. La destrucción de la *armada invencible* por las borrascas del mar del Norte zanjó el poderío de Inglaterra y apresuró la independencia de Flandes. La política anticatólica de Richelieu y Mazarino, las alianzas de Francia con el turco y protestantes acabaron con el poderío militar de la casa de Austria. El maquiavelismo ó política pagana, que revivió en Italia con el Renacimiento, puesto en práctica por las naciones enemigas de España, triunfó al cabo en Westfalia, hundiendo para siempre, juntamente con la hegemonía española, la política cristiana tradicional. Vencida así la nación que defendía el Catolicismo y la política cristiana, Europa volvió de lleno al paganismo; la política pagana, de la fuerza bruta, del imperialismo, del interés material, gobernó la historia moderna y sigue gobernando la historia contemporánea, dando como naturales frutos el imperio napoleónico y el imperio germánico, con su desapoderado militarismo, que se extiende á las demás naciones y revienta al cabo en la horrible guerra europea de nuestros días. Caída nuestra nación, pudo ya preguntar con desprecio M. Masson lo que suelen repetir nuestros famosos europeizantes: "¿Qué se debe á España? Y en diez, en veinte siglos, ¿qué ha hecho por la civilización europea?" La supina ignorancia que supone en el autor francés semejante pregunta sube de punto cuando la oímos de labios de españoles, no de varones maduros, que tienen bien tanteado el valer real de nuestra raza, que conocen lo que España fué, que tienen bien asentado juicio sobre la vida, la religión, la política, sino de ciertos mozos que con el tiempo acaso ganen á dichos varones, pero que todavía no han tenido espacio bastante sino para pasear de sobrepeine ojos y pensamiento sobre las cosas y hojear algunas revistas y libros de los que hoy andan de moda, que son los extranjeros, pues para apechugar con viejos librotes españoles forrados de pergamino habrían de descalzarse los guantes, retraídos á la soledad, y son todavía de los que no saben vivir á solas y no salen de los salones, tertulias y Ateneos. Son los mismos mozos que repiten no hubo Renacimiento en España, y á poco que les apuréis, os lo dirán más claro: porque en España no entró la Reforma. Como si hubiera entrado la Reforma en la Italia del Renacimiento y como si, fuera de Melanchton, se diera entre los reformadores algún verdadero discípulo del Renacimiento. Son los mismos que pretenden dar vida á España con lo que llaman europeización, esto es, desespañolizándola, porque, para ellos, todo lo español es y ha sido siempre pésimo, y hay que hacer una España que no sea española. El que serenamente lea la historia y desapasionadamente dé su fallo, hallará, por el contrario, que las causas de nuestra decadencia son precisamente europeas y nada españolas, y

que españolas y nada europeas fueron las causas que á nuestra nación le dieron el poderío y valer, que Masson y dichos mozos desconocen tuviera jamás, pero que eternamente reconocerá la civilización y la historia. El absolutismo y el haber terciado en la lucha de la Reforma cosas son que vinieron de fuera. España se había sabido gobernar de otra manera harto más democrática, conforme á su temperamento independiente. El absolutismo romano cuajó en la raza germánica, desde los francos de Carlomagno hasta los franceses de Luis XIV, desde el germánico feudalismo hasta el germánico militarismo de hoy. No hubo jamás pueblo más enemigo de lo feudal que el español, ni pueblo más rebañiego que el germánico, alma de la moderna Europa; advirtiendo que Francia, cuna de todo absolutismo, es un pueblo germano y nada mediterráneo. España, con todos los aceros de su madura virilidad, sacrificó en el siglo XVI su espíritu independiente á la noble idea, á la que el europeo Carlos V la arrastró, de defender en Europa la justicia y salir por los fueros del derecho, sofocar las rebeldías germánicas y restaurar la pureza de costumbres, manchadas por el paganismo italiano. Aplastó además el poder de moros y turcos, que, cual nuevos bárbaros, amagaban arrasar la civilización europea, y llevó la civilización á inmensas comarcas, levantando ciudades, abriendo Universidades y no haciendo desaparecer á los indígenas, como después lo hicieron los ingleses dondequiera que llevaron sus almacenes de comercio y Compañías explotadoras á título de colonizar y civilizar pueblos salvajes. Agotada España en tan gloriosas empresas, vencida por la Europa rebelde y pagana, hablará ésta en son de befa, por boca de M. Masson y de los europeizantes españoles, preguntando qué debe la civilización á España y echándonos en cara la leyenda que ellos forjaron como adversarios y de cuyos feos hechos fueron ellos cabalmente los que en América y Europa fueron actores.

7. La lírica y la prosa llegan á su perfección en la época de Carlos V merced á la maravillosa fusión de lo popular y nacional con lo erudito y humanístico greco-romano. Verdad es que luchan y andan separadas las dos escuelas líricas, la nacional y la italiana; pero en entrambas el lirismo llega á colmo y á menudo sin querer se compenetran. Sobresalen en la italiana Boscan, Garcilaso, Hurtado de Mendoza, Cetina y Francisco de Figueroa, que no han de ser sobrepujados en adelante. En la escuela nacional brillan, armonizado lo popular con lo clásico, Castillejo, Gregorio Silvestre, Sebastián Horozco. Más tarde llegaran fray Luis de León y Herrera, con la más perfecta armonía de entrambas escuelas. La dramática perfecciónase en sus tres direcciones de la época anterior, la de la *Celestina*, la

de Juan del Enzina ó autos religiosos y la de Torres Naharro ó farsas profanas, sobresaliendo Carvajal, Lope de Rueda, Juan de Timoneda y Villegas Selvago. Los prosistas son legión, brillando entre otros Oviedo, los dos Valdés, Guevara, Delicado, el B. Avila, el B. Orozco, Laguna, Villalón, Venegas, Granada, Mejía, Montemayor, Azpilcueta, Enzinas, Ocampo, Morales, A. Torquemada, Seb. Horozco, A. Villegas, Las Casas, Gómara, Estella y el autor del *Lazarillo,* si no lo es Horozco. La mayor parte escribieron en són de reforma y mejora de las costumbres, fueron espíritus críticos y varios de ellos satíricos. El fruto principal del erasmismo en los autores de la época del Emperador fué, efectivamente, aquel espíritu crítico y satírico que la lectura de Erasmo infundió en ellos. ¿De dónde lo sacó Erasmo? Sin duda de Luciano de Samosata. Aquellas galerías satíricas en las que van pasando todo linaje de personas vivas y difuntas y hasta los dioses, con todas sus necedades, verdadera comedia humana y divina de los tiempos del paganismo, vuelven á reproducirse en el *Diálogo de Mercurio y Carón,* de Juan de Valdés; en el *Crotalón,* de Cristóbal de Villalón, y en el *Lazarillo de Tormes,* desenvolviéndose dramáticamente la comedia de la sociedad del siglo XVI, con la misma variedad, ingenio y gracia, con la misma fuerza dramática que en los diálogos y tratados del gran satírico griego. Fué ésta la corriente más puramente helénica que llegó á España, y debióse, sin género de duda, á Erasmo, de quien la tomaron nuestros erasmistas. No había de agotarse su vena, y en ella bebió después Cervantes, cuyo *Coloquio de los perros* es enteramente lucianesco y tiene claros recuerdos del *Mercurio y Carón* y del *Crotalón;* no menos se la apropió Quevedo, cuyos *Sueños* son un Luciano revivido, y cuyo espíritu es el de un español Luciano. Los que niegan el Renacimiento en España podrán decir si sin ese espíritu lucianesco y erasmiano hubieran podido escribirse tales obras, de las mejores de nuestro siglo de oro.

8. M. Pelayo, idólatra del clasicismo, da á entender que la lírica italiana triunfó fácilmente en España de la lírica nacional. Cierto que sepultó los metros antiguos de origen extraño; pero de los castizos, ni fácil ni difícilmente llegó á triunfar. Lomas Cantoral, Figueroa y Espinel siguieron los pasos de Boscán y Garcilaso; pero sin abandonar los metros castellanos, los verdaderamente castizos, que los autores de

la época de los Reyes Católicos sacaron del pueblo en villancicos, cantares y coplas. Y lo que más es: estos tres autores son mejores líricos sin comparación, cuando versifican en metros castellanos que cuando siguen la moda italiana. Que, fuera de esto, fuesen autores que casi caminaban solos por el nuevo sendero, pruébase, no sólo por los que conocemos que seguían el camino trillado, sino por el hecho notable de que, á pesar de declararse Montemayor, en su *Diana,* imitador de Sannazaro, "tanto entre las poesías que intercaló en aquella pastoral, en prosa, como en un tomo de rimas que más tarde dió á luz, se encuentran á menudo, como observa Ticknor, composiciones castellanas, y de lo mejor que salió de la pluma, pertenecientes á la escuela nacional. Las mismas observaciones pueden hacerse respecto á los otros autores de aquella época. Luis Barahona de Soto tampoco era partidario exclusivo de la escuela italiana, aunque en su obra principal de *Las lágrimas de Angélica* imitó decididamente al Ariosto. Y Rufo, que procuró seguir las huellas del Petrarca, tenía, sin embargo, un ingenio eminentemente castellano, que lo arrastró, á pesar suyo, por el camino de los antiguos escritores de su patria. Mayor es aún el número de poetas líricos contemporáneos, como Damián de Vegas y Pedro de Padilla, que son enteramente nacionales en su estilo y entonación; pero lo mejor de esta clase es *El Cancionero,* de López Maldonado, poeta que, unas veces con gracia y donaire, y otras con ternura y melancolía, fué siempre intérprete fiel de los sentimientos é instintos populares." Llega el teatro con Lope, ingenio castizamente español, y la lírica nacional toma mayores vuelos en las tablas que la italiana. El gusto por los romances entre los mayores ingenios llega á colmo. Y Góngora, en su primera época; Lope, después Quevedo, hacen letrillas, romances, quintillas, villancicos, etc., que vencen, no ya en valor estético, á las composiciones italianas, que esto es más claro que la luz, sino hasta por su muchedumbre. Olvídanse Boscán y Garcilaso; tiénense como cosa vieja, y señorea de nuevo la moda de los versos castellanos y más allegados á los populares que nunca. ¿Dónde está el triunfo de la lírica italiana? Los metros italianos entraron á enriquecer el caudal nacional; pero éste, con su tonalidad propia, quedó dueño del campo. Siempre se harán sonetos y tercetos; pero las coplas castellanas, las quintillas y el romance flotarán para siempre en la lírica castellana.

La verdadera épica castellana está en los romances, que comenzaron á publicarse en pliegos sueltos á principios del siglo XVI, y después en colecciones ó Romanceros. Así pudieron salvarse por la imprenta algunos pocos de los más antiguos, llamados *romances viejos,* aunque no lo sean más que el siglo XV. La verdadera lírica castellana está igualmente en las coplas y cantares, que también comenzaron á imprimirse en el siglo XVI, aunque no se hayan hecho sobre ellos los estudios que se han hecho sobre el Romancero. Esta poesía lírica popular hállase desparramada por los libros de aquel siglo, esperando que algún crítico la junte en libro aparte. Dos colecciones principales se

conocen: el *Cancionero de Upsala,* Venecia, 1556, y el *Cancionero musical de los siglos XV y XVI,* hallado en la Biblioteca Real y publicado por Francisco Asenjo Barbieri, Madrid, 1890, llamado por lo mismo *Cancionero de Barbieri.* Añádase la *Colección de poesías de un Cancionero inédito del siglo XV, existente en la Biblioteca de S. M. el Rey,* Madrid, 1881, por Alfonso Pérez Nieva. Pero, fuera de estas colecciones, hállanse los cantares populares desparramados en los demás *Cancioneros* conocidos, á veces como tema de inspiración entre los versos de nuestros poetas de los siglos XV, XVI y XVII, á menudo glosados por ellos, alguna veces recordados en las comedias y aun en los romances de aquel tiempo, otras apuntados tan solamente, como en el tratado de música de Salinas, donde hay bastantes coplas sueltas para confirmar la doctrina que expone y en otros libros de música y canto. Había que juntar todas estas riquísimas perlas en un solo libro, anotando la procedencia. Cuando esto se haga se verá cuánta razón tenían los poetas de la escuela poética nacional para preferirla á la recientemente venida de Italia. El valor estético de esta lírica popular es tan grande como el de la épica popular del Romancero. Basta abrir por cualquier parte los *Cancioneros* de Barbieri y de Upsala. Los mayores esfuerzos de los poetas eruditos, aunque se llamen Góngora y Lope, no alcanzan á la naturalidad virginal, á la sinceridad de sentimiento, al candor de expresión de estas coplas populares. En el mismo *Cancionero d' Herberay, sieur des Essarts,* de mediado el siglo XVI (Gallardo, I, 451), hállanse trozos populares como éstos: "Soy garridilla é pierdo sazón | por malmaridada, | tengo marido en mi coraçón, | que á mí agrada." "Si desta scapo, sabré contar, | non partiré dell aldea | mientras viere nevar. | Una moçuela de vil semeiar | fizome adaman de comigo folgar, | non partiré dellaldea | mientras viere nevar." "Que non es valedero | el falso del amor, | que non es valedero, non." "La ninya gritillos dar, | no es de maravillar." De la misma manera hállanse á manta por doquier coplas populares. "En el campo la galana, | ¡juri á mí! | en el campo la vi." Conocidas son las *Coplas de Antón Vaquerizo de Morana,* las de *Tan buen ganadico | y más en tal valle | placer es guardalle.* Villancicos los hay á porrillo, como "No te tardes, que me muero, | carcelero, | no te tardes, que me muero." "Si no te dueles, señora, de mí, que muero por ti, | ¿quién se dolerá de mí?" "Pásesme, por Dios, barquero, | de aquesa parte del río, | duélete del dolor mío." "Romerico, tú que vienes | donde mi señora está, | las nuevas della me da." Y un sinfín de letrillas glosadas ó por glosar, como: "Taño en vos, pandero mío, | taño en vos y pienso en al." "Tus cabellos, niña, | mi cadena son, | cárcel son tus ojos | y el alcaide amor." "Aunque más os quiera | mis males contar, | no me dan lugar." "Duélenme los ojos | de mirar bajo; | si los alzo y miro, | dicen que mato." "Para mí son las penas, madre; | para mí, que no para nadie." "La que me robó mi fe, | sin tocarme en el vestido, | la morena morenica ha sido, | la morena morenica fué." "Los ojos por quien suspiro, | que han de remediarme espero; | aunque si

los miro muero | y muero si no los miro." "Venturas y dichas son, | que los unos las saben y los otros no." "En el monte la pastora | me dejó: | ¿dónde iré sin ella yo?" "Arrojóme las naranjicas | con las ramas de blanco azahar; | arrojómelas y arrojéselas, | y volviómelas á arrojar." "Aquel caballero, madre, | tres besicos le mandé, | cresceré y dárselos he." "Yo me levantara, madre, | mañanica de San Juan." "Miraba la malcasada | que miraba la mar cómo es ancha y larga." "Guárdame las vacas, | Carillo, y besarte he; | si no, bésame tú á mí, | que yo te las guardaré." "Son tan lindos mis cabellos, | que á cien mil mato con ellos." "Libres alcé yo mis ojos, | señora, cuando os miré; | libres alcé yo mis ojos | y captivos los bajé." "Donde sobra el merecer, | aunque se pierda la vida, | bien perdida, no es perdida." "Besábale y enamorábale | la donzella al villanchón, | besábale y enamorábale, | y él metido en un rincón." "Pídeme, Carillo, | que á ti darte me han, | que en casa del mi padre | malaborrecido me han." "¡Ah!, galana del rebozo, | ¿no diréis | á cómo vendéis la onza | del chispirrichape | que tenéis?" "Criéme en aldea, | híceme morena, | si en villa me criara, | más bonica fuera." "No puedo apartarme | de los amores, madre, | no puedo apartarme." "Esta cinta es de amor toda, | quien me la dió | ¿para qué me la toma?" "En aquella peña, en aquélla, | que no caben en ella." "Abúrrete, zagal, | pues la zagaleja es tal." "Si queréis comprar romero, | de lo granado y polido, | qu' aun agora lo he cogido." "Madrugáballo el aldeana, | ¡cómo lo madrugaba!" "Lo que demanda | el romero, madre, | lo que demanda | no se lo dan." "Di, pastor, ¿quiéreste casar? | Más querría pan, más querría pan." "Ve do vas, mi pensamiento, | invidia tengo de ti, | pues verás el bien que vi, | sin sentir el mal que siento." "De piedra podrán decir | que son nuestros corazones: | el mío en sufrir pasiones | y el vuestro en no las sentir." "Vencedores son tus ojos, | mis amores, | tus ojos son vencedores." "Madre, lo que no queréis | vos á mí no me lo deis." "Ninguno cierre las puertas, | si amor viniere á llamar, | que no le ha de aprovechar." "Dime, Juan, por tu salud, | pues te picas de amorío, | si es mal de amor el mío." Basten estas muestras, dejando al lector saboree las dos colecciones dichas, que no he abierto para recordar estos ejemplos. Por ellas echará de ver cómo la huera bambolla, la fría sequedad, el postín declamatorio, que algunos creen ser cualidades de la lírica castellana, no lo son de la verdadera, que es la popular, sino de la imitada y extraña de los poetas renacentistas. El que no sienta en lo hondo de sus entrañas esta lírica popular, que no suelen mencionar los literatos, no sabe realmente lo que es lírica, no sabe más que pedantear con fríos sonetos.

Respecto de la lírica popular española ha escrito Ticknor (t. III, pág. 233): "Tal vez la dificultad misma de satisfacer el gusto popular en aquello que se miraba con tanto respeto y veneración fué causa de que la poesía llamada "á lo divino", sin adherirse estrictamente á las formas antiguas, se apegase más á ellas y ofreciese cierta semejanza con las más naturales y primitivas inspiraciones

del antiguo ingenio nacional. Generalmente es pintoresca, como en las canciones ya citadas de Ocaña á la llegada de la Virgen á Belén y huída á Egipto; á veces hasta ruda y grosera, recordando los villancicos que los pastores cantaban en los antiguos autos de Navidad; pero siempre, hasta cuando pasa á ser mística y se contamina con el mal gusto, respira el verdadero espíritu de la fe católica, impreso en este ramo de la lírica española con más fuerza que en ningún otro de los cultivados posteriormente. Ni está marcada con menos vigor la parte profana, si bien con atributos del todo diferentes; en los géneros populares, sobre todo, tiene frescura, sencillez y aun á veces cierta rusticidad. Algunas de las "canciones" cortas, que tanto abundan en ella, y no pocas "chanzonetas", al paso que comienzan de una manera tierna y sentida, acaban con una chanza ó rasgo epigramático. Los "villancicos", "letras" y "letrillas" conservan con toda fidelidad el sello del carácter nacional y retratan con escrupulosa exactitud los sentimientos é ideas populares. Comúnmente tratan un suceso común y vulgar, ó bien ponen en escena un pensamiento trivial; ya es una muchacha inocente y candorosa, revelando á su madre la pasión que siente en su pecho, y que el pudor, por otra parte, la obliga á ocultar; ya una mujer de más años y experiencia pidiendo el remedio de un amor que no puede dominar; ya una doncella feliz y afortunada, que se goza en su cariño, mirándole como la luz y gloria de su existencia. Muchos de estos juguetes líricos son anónimos, y pintan las pasiones y sentimientos de las clases más humildes de la sociedad, de cuyos corazones brotaban tan espontáneamente como los antiguos romances, con los que generalmente van mezclados y á los que se parecen mucho. Sus formas son, por lo común, antiguas y muy pronunciadas; á veces se advierte en ellos cierta intención picaresca y maliciosa, aunque no reñida con la pasión y la ternura, que explica su origen y constituye una poesía singular y desconocida en todos los demás pueblos del mundo. Por otro lado, en la parte profana de la poesía lírica, menos popular y más infiel á las tradiciones patrias, se nota más variedad de intención, y el pensamiento está casi siempre formulado en metros italianos. Los sonetos, sobre todo, fueron mirados durante este período con extravagante idolatría, y su número llegó á ser inmenso y superior al de todas las demás composiciones de la lengua; pero desde el soneto hasta la oda grave y formal en estancias regulares de diez y nueve ó veinte versos cada una, todos los géneros posibles se encuentran: el solemne y majestuoso, el imponente y serio, el festivo, agradable y risueño."

M. Pelayo, *Estud. Propaladia,* CXLV: "Durante la primera mitad del siglo XVI coexistieron dos escuelas dramáticas: una, la más comúnmente seguida, la más fecunda, aunque no ciertamente la más original, se deriva de Juan del Enzina, considerado, no solamente como dramaturgo religioso, sino también como dramaturgo profano, y está representada por innumerables autores de églogas, farsas, representaciones y autos. Todas las piezas anónimas del códice grande

de la Biblioteca Nacional, pertenecen á esta escuela, y pertenecen también las del *Cancionero de Horozco*, las de la *Recopilación en metro*, de Diego Sánchez de Badajoz, y, en general, todas las que tratan asuntos del Antiguo y Nuevo Testamento, misterios y moralidades y también las que describen sencillas escenas pastoriles, como la *Comedia de Pretea y Tibaldo*, del comendador Perálvarez de Ayllón, ó la *Egloga Silvana*, de Luis Hurtado de Toledo. La otra dirección dramática, que produjo menor número de obras, pero todas muy dignas de consideración, porque se aproximan más á la forma definitiva que entre nosotros logró el drama profano, nace del estudio combinado de la *Celestina* y de las comedias de Torres Naharro, sin que por eso se niegue el influjo secundario del teatro latino... y el de las comedias italianas. Suelen reconocerse, aun á simple vista, por su mayor extensión, por la división en cinco jornadas, por la versificación en coplas de pie quebrado, por el uso del *introito* y del *argumento* puestos en boca de un zafio y deslenguado pastor. Y penetrando más en su contenido, se ve que son, ó quieren ser, pinturas más ó menos toscas de la sociedad de su tiempo, y que con más ó menos fortuna aspiran sus autores á presentar caracteres ó caricaturas, á tramar una acción interesante, avivada con episodios jocosos y á sacar partido de las intrigas de amor y celos, fondo común del teatro secular en todos tiempos." El primero de estos precursores de la comedia de enredo y de la de costumbres es Cristóbal de Castillejo, en su único drama medio conocido *Constanza*, de desenfrenado cinismo é inmoralísimo. Menor lo ofrecen y menos sal que Castillejo, las dos groseras comedias de Jaime de Huete, *Tesorina* y *Vidriana*: "Quamvis non Torris digna Naharro venit", que se lee al final, y se ve claramente que le imita. Igualmente la *Comedia Radiana*, de Agustín Ortiz (hacia 1525); la *Comedia Tidea*, del beneficiado de Covarrubias, Francisco de las Natas (1550), pieza celestinesca por el asunto, pero escrita á la manera de Naharro; la *Comedia Clariana* (1522); el *Auto de don Clarindo*, por Antonio Díez (1535); la *Farsa Salmantina*, del bachiller Bartolomé Palau, de costumbres escolares (1552) y otras. Pero son mucho más aventajados observadores del natural y menos directos discípulos de Naharro, *Luis de Miranda*, en su *Comedia Pródiga* (1554), aunque deba mucho á la *Comedia d'il figliuol prodigo*, de Cecchi; y Miguel de Carvajal, en su *Josefina* (1540?), ambos de Plasencia.

9. Del trato de los españoles en Italia vinieron desde fines del siglo XV y durante el XVI la mayor parte de los vocablos italianos que tiene el castellano, sobre todo los de milicia y artes, que son los más; los náuticos llegaron probablemente antes, de Génova á las costas de Levante; algunos, pocos, son más modernos. Cuanto al lenguaje literario de esta época, los estudios clásicos, las traducciones y el estar de moda el latín hacen que

se prefieran los vocablos más claramente latinos y que se introduzcan otros nuevos del latín, del griego y del italiano. Pero, por otra parte, los mismos estudios que despertaron la atención hacia el arte popular en la época anterior despiértanla en ésta hacia el habla del pueblo, apreciándola más y más y aun teniéndola por dechado del puro castellano. Hay, por tanto, lucha entre el habla vulgar y el latinismo; pero, así como en la época anterior vencía el latín, tiende ahora á vencer el vulgar. Clarifícase el lenguaje, asentándose como posos lo que antes lo enturbiaba. Los groseros latinismos de Lucena, de Mena, Santillana, y de casi todos los pasados escritores, del mismo Rojas, ya no se hallan en este período; el hipérbaton exagerado ha desaparecido; el período se ha contorneado y recibido del influjo clásico toda la libertad que sufre nuestro romance. En una palabra, el habla literaria toma del clasicismo, que antes la enturbiaba, lo que más le cuadra y tiene por norma el vulgar del pueblo, aunque dando todavía preferencia en este vulgar al elemento latino y aun tomando bastantes voces eruditas de prestado, y menospreciando como plebeyas y groseras las hasta entonces no llevadas á los escritos. El estilo alcanza en prosa y verso la serenidad y naturalidad del helenismo y la dulzura del habla toscana, siendo cuan clásico lo lleva el ingenio español; no es, sin embargo, todavía tan nacional y recio como lo será en tiempo de Felipe II. La norma del lenguaje literario en el siglo XVI fué el habla de Toledo, según los escritores de aquel siglo, como lo había sido desde los tiempos de Alfonso X. De hecho los más famosos escritores son de aquella región: Rojas, Horozco, Cervantes, y antes los Arciprestes de Talavera y de Hita.

10. Lo del lenguaje literario en la época de Carlos V tratólo ya por entonces Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua*. Pregúntanle sobre la ortografía, vocablos y estilo que guarda en sus cartas, y respóndeles que su dechado es *el habla vulgar*: "He aprendido la lengua latina por arte y libros, y la castellana, por uso: de manera que de la latina podría dar cuenta por el arte y por los libros en que la aprendí, y de la castellana no, sino *por el uso común de hablar;* por donde tengo razón de juzgar por cosa fuera de propósito que me queráis demandar cuenta de lo que está fuera de toda cuenta." Tacha á Lebrija de no haberse aprovechado de todo el léxico vulgar castellano: "parece que no tuvo intento á poner todos los vocablos españoles, como

fuera razón que hiciera, sino solamente aquellos para los cuales hallaba vocablos latinos ó griegos que los declarasen". Insiste en lo vulgar: "para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo". Esto de apreciar el habla vulgar y tenerla por dechado de la literaria es la primera novedad de esta época. Así como en el reinado de los Reyes Católicos comenzóse á apreciar la literatura vulgar, así ahora hácese otro tanto con el habla. Sin embargo, no se saca de este sano principio cuanto se sacará después, porque el renacentismo lo refrena, y así dice: "es mi opinión que la ignorancia de la lengua latina que en los tiempos pasados ha habido en España ha sido muy principal causa para la negligencia que habemos tenido en escribir la lengua castellana." Dice bien, pues los estudios latinos del Renacimiento despertaron la atención sobre el estudio del habla vulgar, que nadie había antes hecho. Así Nebrija y Hernán Núñez, que aprenden y enseñan griego y latín, luego caen en la cuenta de que también el castellano puede aprenderse y enseñarse, y escribe el uno Diccionario y Gramática y recoge el otro refranes. Con todo, seguía creyéndose que el latín había de ser la norma á la cual el castellano se ajustase: "No apruebo lo que hacen los que, *queriendo conformar la lengua castellana con la latina...,* porque tengo por mejor, para *conservar la gentileza* (el casticismo) *de mi lengua,* hacer desta manera, que si..." "Porque os apedrearían aquellos notarios y los escribanos (de Valladolid), que piensan levantarse diez varas de medir sobre el vulgo, porque, con saber tres maravedís de latín, hacen lo que vos reprehendéis." Y el mismo Valdés cae en lo de apreciar más, cuanto al habla, la opinión de los doctos y renacentistas: "Huélgome que os satisfaga; pero más quisiera satisfacer á Garcilaso de la Vega con otros dos caballeros de la Corte del Emperador." Y menosprecia al vulgo, único maestro del habla: "Es la más recia cosa del mundo dar reglas en cosa donde cada plebeyo y vulgar piensa que puede ser maestro." Véase cómo luchan las dos tendencias: "Bien sé que el latín quiere *m,* y que, á la verdad, parece que está bien; pero como no pronuncio sino *n,* huelgo ser descuidado en esto: y así, por cumplir con la una parte y con la otra, unas veces escribo *n* (antes de *p* y *b*) y otras *m.*" Vuelve al sano principio: "Esto hago, con perdón de la lengua latina, porque, cuando me pongo á escribir en castellano, no es mi intención conformarme con el latín, sino explicar el concepto de mi ánimo de tal manera, que, si fuera posible, cualquier persona que entienda el castellano, alcance bien lo que quiere decir." Cuanto á vocablos, solían los escritores todavía menospreciar muchos por vulgares: "Y esos vocablos que vos *no queréis usar,* ¿úsanlos otros?—Sí usan; pero no personas cortesanas ni hombres bienhablados." En cambio, en habiendo sinónimos, prefieren los claramente latinos: "Yo uso siempre del latino, que ya *casi* los más lo entienden"; con lo que da á entender no ser de pura cepa vulgar. Los eruditos introducían voces nuevas greco-latinas: "De la lengua griega deseo introducir éstos, que están medio usados: *paradoja,*

tiranizar, idiota, ortografía.—Larga nos la levantaríades á los que no sabemos griego ni latín, si, por introducirnos nuevos vocablos, nos pusiésedes necesidad de aprenderlos.—Por vuestra vida, que me consintáis usar destos vocablos; pues si bien miráis en ello, fácilmente los entenderéis." Bien se ve aquí la comezón erudita por la lengua que está de moda: entonces, el griego y el latín; hoy, además, el francés y el inglés. "De la lengua latina querría tomar estos vocablos: *ambicion, excepcion, docil, supersticion, obyeccion.*" De este jaez se introdujeron muchos que hoy corren ya por castizos, pero que poquísimo se usan en el vulgo. Todos estos principios del criterio lingüístico y las cualidades consiguientes del habla literaria vense claramente en Granada, los Valdés, Guevara, Avila y Villalón, los mejores prosistas de la época, en quienes domina el gusto renacentista. En todos ellos el castellano tiene toda la amplitud del período clásico, que encaja en el genio del romance; el vocabulario es castizo, pero castizo-latino, podemos decir. Con dificultad se hallará la riqueza de voces de origen no latino que después se emplearon en el reinado de Felipe II. Y es que todavía señorea el patrón clásico, y, al escribir, se están acordando los escritores del latín. Por eso, comparado Granada con León, es más aguado, menos colorista ni brioso, más pobre su vocabulario; puede verterse casi literalmente al latín, ya cuanto á las voces, ya cuanto á la construcción. Todavía es Villalón más turbio y parecido á los de la pasada época en muchos trozos, aunque en otros se allegue más al vulgo, cuando dialoga llanamente. La lucha de las dos tendencias es en este autor más turbulenta por ser más helenista. Los Valdés han suavizado su decir con el roce del melodioso toscano, y aun por ablandarlo como nadie, empobrecen el vocabulario: son los Moratines de la época, el colmo del refinado gusto; han pulimentado toda esquina; dejan correr el habla como sesga fuente que mana; no detienen al lector con voces que brillen por el color ó la fuerza; todo es igual y parejo. Montemayor y Boscán en la prosa, Boscán y Garcilaso en el verso, han adelgazado el habla con la misma finura toscana, la han convertido en música. Pero hay algo de frío en esta blanda y suave frescura, falta fuerza de la tonalidad castellana, pujante y colorista, que vemos en la prosa del *Lazarillo* y en el verso de Sebastián de Horozco y de Castillejo, los cuales anuncian ya el castellano más castizo y nacional de los escritores del reinado de Felipe II. El estilo llega á la perfección *clásica,* aunque no á la perfección propia del realismo español. Véase en el más acabado estilista de la época, en Juan de Valdés: "Para deciros la verdad, muy pocas cosas observo, porque el estilo que tengo es natural y sin afectación ninguna. Escribo como hablo; solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen bien lo que quiero decir, y dígolo cuanto más llanamente me es posible, porque, á mi parecer, en ninguna lengua está bien la afectación." Es el canon helénico, y lo pone realmente, como nadie, en práctica al escribir. Pero nótese bien, con naturalidad y sin afectación caben variedad de estilos. Valdés, y generalmente los escritores de esta época, tanto

prosistas como poetas, prefieren la llaneza ésta cuasi olímpica y sosegada; los de la época siguiente, con la misma naturalidad y carencia de afectación, tienen más del vigor y del color propios del realismo castellano, son más nacionales en estilo y lenguaje, más recios, de pincel más valiente; difieren de los de la época de Carlos V, como el Greco difiere de Pacheco, como la escuela española, que arranca del *Entierro del Conde de Orgaz,* difiere de la escuela italiana, aunque sea del mismo Tiziano, con ser el que más se nos allega en vigor y colorido. Véase el canon de mesura helénica en Valdés: "Todo el bienhablar castellano consiste en que digáis lo que queréis con las menos palabras que pudiéredes, de tal manera, que, explicando bien el conceto de vuestro ánimo y dando á entender lo que queréis decir, de las palabras que pusiéredes en una cláusula ó razón no se pueda quitar ninguna sin ofender á la sentencia ó al encarecimiento ó á la elegancia." Cierto, y el mismo canon repite y practica Cervantes; pero ¿quién duda de que la valentía del pincel de Cervantes y la riqueza de su vocabulario popular realza, rebulta y nacionaliza más sus escritos que no el encogido y puramente clásico é italiano de Valdés con los suyos? Y otro tanto se diga de los contemporáneos del uno comparados con los del otro. "En todas las lenguas del mundo hay unos que escriben mejor, más propia y galanamente que otros, y por esto, los que quieren aprender una lengua de nuevo, deberían mucho mirar en qué libros leen, porque siempre acontece que, así como naturalmente tales son nuestras costumbres cuales son las de aquellos con quien conversamos y platicamos, de la mesma manera es tal nuestro estilo cuales son los libros en que leemos." He aquí el porqué de la diferencia del estilo y del lenguaje entre las dos dichas épocas. Los escritores del tiempo de Carlos V tenían puestos los ojos más en el latín y en el italiano, y en esos libros leían; los del tiempo de Felipe II, más nacionales, pasado ya algún tanto el hervor renacentista, los tenían puestos en el habla vulgar, buscaban la propiedad para decir en vulgar lo que hallaban en los clásicos, y más en la Biblia, ya que, como veremos, á los escriturarios romancistas se debe la nacionalización mayor del habla y estilo, y sacaron de las entrañas del habla popular la fuerza y el color en los vocablos, la soltura y concisión en el estilo, que sus antecesores no habían visto, por no leer este libro nacional del decir plebeyo y aquellos otros tan recios y realistas de la Biblia. Valdés tacha á Juan de Mena de latinizante desaforado en vocablos y estilo: "Dan todos comúnmente la palma á Juan de Mena, y á mi parecer... yo no se la daría, cuanto al decir propiamente, ni cuanto al usar propios y naturales vocablos, porque, si no me engaño, se descuidó en esta parte mucho, á lo menos en aquellas sus *Trecientas*, donde, queriendo *mostrarse* doto, escribió tan escuro, que no es entendido, y puso ciertos vocablos... que por muy latinos no se dejan entender á todos, como son: *Rostro yocundo, fondon del polo segundo* y *ciñe toda la esfera,* que todo esto pone en una copla, que todo, á mi ver, es más escribir mal latín que buen castellano." Otro tanto dice de *La Celestina.*

La demasía en la afición al clasicismo puede verse en *El Escolástico*, de Villalón. Lo que maravilla es que la lengua castellana, llevada y traída por cien naciones de Europa y América, mezclándose en los tinelos de Italia como en los albergues de Flandes, en las mazmorras de Argel como en los bodegones tudescos, con todo linaje de hablas, chapurreada en Roma y Amberes, en París y Nápoles, destrozada por americanos cobrizos y negros africanos, campease tan limpia y castiza entre nuestros escritores y entre nuestros soldados, en labios de galeotes y trajineros, sin enturbiarse con tanto aluvión de lenguas como pasaban sobre ella por todos los rincones del mundo. Débese, sin duda, á la pujanza señoreadora del espíritu español en aquel siglo, á la robustez de la raza, que así como no se deja inficionar del descreimiento pagano de Italia, de la herejía de Alemania ni del mahometismo africano, así tampoco permite que su habla se mancille ni empañe; antes sacando del fondo popular nuevos aceros, se acrisola y nacionaliza, se enriquece y se arrea, se ennoblece y doblega, lo mismo para expresar las más altas elucubraciones platónicas de Grecia y místicas del Cristianismo, como las más rastreras y rufianescas de pícaros, jaques y hembras del partido. Tan verdad es que el idioma en cada siglo y nación pone de manifiesto la entereza ó decaimiento del pueblo que lo habla, espejándose en él su espíritu y cualidades más clara y transparentemente que en los libros de historia y aun en las obras de arte y de literatura. La misma pujanza de la raza se echa de ver en la fonética del castellano, que durante aquel siglo se mudó, abandonando algunos sonidos muelles y delicados y tomando otros tan recios y briosos, que frisan en broncos y desapacibles. Pero esta mudanza no acabó de hacerse hasta fines de siglo.

Pisa, *Descripc. de Toledo*, 1605, lib. I, cap. XXXVI: "Asimismo ordenó en las mismas Cortes el mismo rey don Alonso décimo (de Toledo, 1253) que si de allí adelante, en alguna parte de su reyno huviesse diferencia en el entendimiento de algún vocablo castellano antiguo, que recurriessen con él á esta ciudad, como á metro de la lengua castellana: y que passassen por el entendimiento y declaración que al tal vocablo aquí se le diesse, por tener en ella nuestra lengua más perfección que en otra parte." Cervantes dice esto mismo (*Quij.*, 2, 9), y Mariana (*Hist. Esp.*, 16, 15).

11. Radicales italianos (véase t. I, 69): *acuarela* neol. (dimin. de *aqua*), *achicoria* y *chicoria* (de **cichŏrĭa, cichōrēum*, χιχόριον, interviniendo el it. *cicorea, cicoria* ó el fr. *chicorée*, rumano *cicoare*), *adagio* neol., *aduana* (del fr. *douane*, que, como el prov. *doana*, viene del it. *doana, dogana*, del árab. *dīuān, ad dīuān*), *agio* (de *aggio; agiotaje* del fr. *agiotage*, del mismo ital.), *alabarda* (de *alabarda, labarda;* del fr. *hallebarde*, helmbarte, hellebarte; del germ. *helm* = fût, *harte* = hacha, alem. *Hellebarde*), *alerta* (de *all erta esser;* de *ērctum, erigere*), *alojar* (de *alloggiare, loggia*, fr. loge; del ant. al

louba), *almidon* (de *amido;* de *amylum,* ἄμυλον), *amalgamar* (de *amalgamare,* de *malagma,* μάλαγμα), *amartelar* y *martelo* (de *martellare*), *arcabuz* (de *archibuso, arcobugio,* ó del fr. *arquebuse;* del hol. *haakbus,* al. *Hakenbüchse;* de *Haken, haeck, haak* = *arco,* y *Büchse, buyse, bus* = cañón de arma de fuego; modificado por analogía con *arcus*), *aria* neol. (de *aria* = aire), *arlequín* (de *arlecchino,* del guerrero maldito *Hennequin* ó *Hellequin* de cara negra, que guía á la noche por el cielo, *Mesnie Hallequin* de los bajo-normandos), *arsenal* (de *arsenale, arzana;* del árab. *dārçana*), *artesano* (de *artigiano;* de ars), *avanzar* (de *avanzare;* ab + ante), *bagatela* (it. *bagatella,* fr. *bagatele*), *balandra* (de *balandra* ó *palandra;* del hol. *biennenlaender,* barco que lleva á tierra; *balandrán* del fr. *balandran,* aludiendo á la vela de la balandra, it. *palandra(na)*), *balaustro* y *balaustre* (de *balaustro* y *balaustre;* de βαλαύστιον, *flor del granado*), *balcón* (de *balco, palco;* del ant. al. *balcho,* al. *Balken*), *baluarte* (de *baluardo;* del fr. *boulevart,* que lo tomó del al. *Bollwerk y —ard*), *baqueta* (de *bacchetta,* dim. de *bac;* de **bacus, baculus*), *banca, banco* (de *banca, banco;* del germ. *bank*), *batel* (de *battello,* dim. de *batto;* del germ., ant. norso *batr,* al. *Boot,* bote), *batuta* (de *battuta, battere*), *baul* (de *baule;* baj. lat. *bahudum;* del germ. *bahuten* conservare, servare, medio al. *behut, behuot*), *bayeta* (de *baietta* paño negro, de *bayo, badius*), *beca* (de *becca, beccare,* picotear, despedazar; del celt.-ibero *beccus,* pico), *bedel* (de *bedello,* baj. lat. *bidellum;* del germ. *bidal,* ant. al. *bital, pital,* med. al. *bitel;* de *bitten,* tomada la terminación germánica como sufijo diminutivo y por etimología popular reducido á *pedellus,* cual si viniera de *pes,* pie, corredor, como quien dice), *bellaco* (de *vigliacco,* de *vilis*), *belladona* (de *bella-donna,* por el cosmético purpúreo que de ella se hacía y usaban las damas romanas), *bemol* (de *b mole* ó suave, *b* es el signo del bemol), *bergamota* (de *bergamotta;* del turco *bergamōdi* = reina de las peras), *berza* (de *verza, verzo, vers;* de *viridiata, viridis*), *bicoca* (*bicocca,* peña en la cumbre, de pico y coca), *birreta, birrete* (de *birretta;* de *birrus,* πυρρός; de aquí *birro* = *sbirro* = cast. *esbirro,* por el manto encarnado ó *birro* = *birrum*), *bisel* (de *bisegolo; bis* + *acutus*), *bisoño* (mejor del fr. *bejaune* ó *becjaune,* pajarillo, pipiolo, luego soldado bisoño), *boceto* neol. (de *bozzetto*), *bodrio* y *brodio* (de *brodo, broda;* del ant. al. *brōt,* guisar), *borda* y *bordo* (de *bordo* ó del fr. *bord,* del germ.), *brida* (de *brida*), *brindis* (de *brindisi;* del al. *bring dir's,* expresión para brindar), *broculi* (de *broccolo;* de *brassicae-caulis*), *brújula* (de *bússola;* de *buxus*), *bruno* (de *bruno,* del ant. al. *brūn*), *buco* y *buque* (de *buco, buca,* ahujero; del germ. *būk,* al. *Bauch,* vientre), *busto* (de *busto;* de *bustum,* por el que se ponía sobre la tumba ó urna de cenizas quemadas), *cabalgata* (de *cavalcata, cavallo*), *cadencia* (por analogía con *cadenza, cadere*), *calafatear, calafate* (de *calafatare;* del árab. *qalafa*), *caminata* (de *camminata, cammino*), *canalla* (de *canaglia, canis*), *canciller* (de *cancelliere*), *canela* (de *cannella, canna*), *canje, canjear* (de *cangio, cangiare*), *capelo* (de *capello*), *capitán* (de *capitano*), *capitel* (de *capitello*),

capricho (de *capriccio, capra*), *caporal* (de *caporale*), *carabela* (de *caravella; carabus,* κάραβος), *carabina* (de *carabina,* dim. de *calabre*), *carcaj* (de *carcasso;* de *carchesium,* καρχήσιον), *carena* (de *carena*), *carnaval* (de *carnevale*), *carroza* (de *carrozza*), *cartel* (de *cartello*), *cartucho* (de *cartoccio*), *casaca* (de *cassaca;* del eslavo *cosaco,* por su traje), *casamata* (de *casamatta*), *casulla* (de *casúpola*), *cédula* (de *cedola; schedula,* σχήδη), *centinela* (de *sentinella; sente*: senda), *cimborrio* (de *ciborio, ciborium,* κιβώριον), *cofa* (de *coffa;* κόφινος), *cofrade* (de *co* + *frate*), *comparsa* (de *comparsa;* de *compar,* compañero), *cornisa* (de *cornice, coronis,* κορωνίς), *coronel* (de *colonello;* de *colona,* columna), *credencia* (de *credenza*), *crédito* (de *credito; credere*); *crujía, curuxia* (Baena, 447) (de *corsía,* si no derechamente de *cruz*), *crujir* (de *crosciare;* del ant. bajo alem. **kraustyan, *krōstyan,* gótico *kriustan*), *cuartet-o, -a* (de *quartetto, quartetta*), *cúpula* (de *cupola;* lat. *cupa*), *chichisbeo* (de *cicisbeo*), *chusma* (de *ciurma; celeusma,* κέλευσμα), *dársena* (de *darsena;* del árab. *dār aç-çanāgha* = casa de construcción; del arábigo derechamente vino *atarazana,* y arsenal del francés), *dátil* (de *dattilo,* δάκτυλος), *desmantelar* (de *smantellare*), *diseño* (de *disegno*), *dogal* (de *doga,* δοχή); *duela* (*dovela* es su diminutivo), *droga* (de *droga;* del hol. *droog,* al. trocken), *dúo* (de *duo,* dos), *embajada* (de *ambasciata*) y *embajador* (de *ambasciatore;* de *ambactus,* que dió *ambactia, ambasia, ambascia;* de *ambi-* y *ag-* en forma participial en celta), *esbelto* (de *svelto; ex* + *vellere*), *esbirro* (vide *birreta*), *esbozo* (de *sbozzo*), *escaramuza* (de *scaramuccia;* del germ. *skërman,* ant. al. *skirm, skerm,* escudo, al. *schirmen,* proteger), *escarpa* (de *scarpa,* del germ. *skarp*), *escayola* (de *scagliuola, scaglia;* del germ. *skalya,* al. *Schale*), *esclavo* (de *schiavo,* del med. al. *sklave,* prisionero de guerra de los eslavos), *escolta* (de *scorta;* de *cohors*), *escollo* (de *scoglio;* de *scoculus* por *scopulus*), *escopeta* (de *schioppetto,* dimin. de *schioppo,* de **scloppus,* golpe, tiro, por *stloppus*), *escorzo* (de *scorcio;* de *curtus*), *escuadra* (de *squadra;* de *ex-quadrare*), *esdrújulo* (de *sdrucciolo,* de *sdrucciolare,* tropezar), *esfumar* (de *sfumare, fumus*), *esmaltar* (de *smalto;* del germ. *smalt,* al. *Schmelz*), *esmeril* (de *smeriglio,* de σμερί por σμύρις), *espingarda* (de *spingarda,* del ant. al. *springan*), *espoleta* (de *spoletta*), *esquife* (de *schifo;* del ant. al. *skif*), *estafermo* (de *sta fermo*), *estafeta* (de *staffetta,* del ant. al. *stapho,* paso), *estoque* (de *stocco;* del ant. al. *stoc*), *estofado, estofa* (de *stoffa,* pedazo), *estrambote* (de *strambotto,* especie de estrofa); *estropear* (de *stroppiare;* de *torpidare*), *estuco* (de *stucco,* yeso; del ant. al. *stucchi,* costra), *estufa* (de *stufa;* de *stuffa*), *extranjero* (de *straniero*), *facha* (de *faccia*), *fango* (de *fango,* got. *fani*), *faraute* (de *farabutto*), *fellón, felón* (de *fellone*), *feudo* (de *feudo,* del germ. *fehu,* gót. *faihu*), *fiasco* (de *fiasco,* por frasco), *fieltro* (de *feltro;* del germ. *filt*), *filigrana, flauta* (de *flauto;* del ant. franc. *flaüte;* de *flatus*), *flecha* (de *freccia;* del hol. *flits,* arco), *floresta* (de *foresta;* de *foras*), *florete* (de *fioretto,* de la flor de la punta), *folleto* (de *foglietto;* de *folium*), *fracaso* (de *fracasso; frag* + *quassare*), *fragata* (de *fre-*

gata; navis fabricata), *francolin* (de *francolino*), *fresco* (de *fresco;* del ant. al. *frisc*), *gaceta* (de *gazzeta*, monedilla de cobre), *góndola* (de *gondola, condy* = κόνδυ vaso), *grotesco* (de *grottesco*, de *crupta* = κρύπτα), *gualdrapa* (de *gualdrappa*), *guante* (de *guanto;* del germ. *want*), *intrigar* (de *intrigare*, de *intricare*), *joya* (de *gioja*), *lava* (de *lava*), *libreto* (de *libretto*), *lontananza* (de *lontano*), *macarrones* (de *macherone*), *malandrín* (de *malandrino*), *mariscal* (de *mariscalco;* del germ. *marah-skalk*, criado de caballos), *marrasquino* (de *marraschino*), *mastín* (de *mastino, mansuetinus*), *mazapán* (de *mazapane*), *menestra* (de *minestra, ministrare*), *mesana* (de *mezzana, mezzo*, medio), *millón* (de *milione*), *miniatura* (de *miniatura, minium*), *modelo* (de *modello*, dim. de *modo*), *mosaico* (de *musaico*, μουσεῖον), *mosquete* (de *moschetto, musca*), *mostachos* (de *mostacchio*, μυστάκιον), *muceta* (de *mozzetta*, del al. *mütze*), *nácar* (de *naccaro;* del curdo *nakera;* árab. *nakara* grabar), *nicho* (de *nicchio*), *norte* (de *norte*, del gót. *naurthr*), *novel* y *novela* (de *novello, novella*), *orzuelo* (de *orzöl;* de *hordeolus*), *palafrén* (de *palafreno;* del bajo lat. *paraveredus*, celt., contaminado con *freno*), *palanca* (de *palanca*, φαλάγγη), *palco* (véase *balcón*), *paquete* (de *pacchetto, pacco*), *parapeto* (de *parapetto*), *pastorela, pedal* (de *pedale*), *pedante* (de *pedante*), *pedestal* (de *piede-stallo*), *perfil* (de *profilo* y *per*), *peto* (de *petto*), *piano, piloto* (de *piloto*), *polea* (de *puleggia;* de πολίδιον), *póliza, popa* (de *poppa*), *porcelana* (de *porcellana, porcella, porcus*), *preboste* (de *prevosto, praepositus*), *proa* (de *proa*), *quilla* (de *chiglia;* del germ. *kiel*), *rada* (de *rada*, med. ingl. *rade*), *rancho* (de rancio?), *revellín* (de *revellino*), *rifa* (de *riffa;* del germ. *riffen*), *rimbombo* (de *ronda*), *saltimbanqui, sémola, sofión* (de *soffione*), *solfa, sonata, soprano, sotana, sotavento, supercheria, tarantela, tarántula, tenor, terceto, tertulia* (de *trastullo*, pasatiempo), *tinelo, tómbola, tonel;* (del ant. al. y galo *tunna*); *tráfico, trinca, trinchar, trinchera, trinquete, tromba, trompa, ultraje* (de *oltraggiare*), *viola, violín* y *violón, vitualla* (de *vettovaglia*).

12. *Año 1517.* Pocos meses antes de morir el cardenal Francisco Ximénez de Cisneros (1436-1517), estaba acabada, en 1517, la *Políglota Complutense*, cuyo texto griego del *Nuevo Testamento* había sido impreso en 1514; salió á luz la *Políglota* el año 1522, y la fecha del *Breve* apostólico de León X autorizándola es de 1520. Lleva el texto hebreo, el griego de los *Setenta*, el *Targum*, de Onkelos (Pentateuco), ambos con traducciones latinas interlineales, y la *Vulgata latina.* El Antiguo Testamento está en los cuatro primeros tomos; el Nuevo, en el quinto, con el texto griego y la *Vulgata;* el sexto es de gramáticas y vocabularios (hebreo, caldeo, griego). Diez años duraron los trabajos preparatorios. El hebreo y el caldeo corrió á cargo de los tres judíos conversos Alfonso de Alcalá, Alfonso de Zamora y Pablo Coronel; del griego cuidaron Lebrija, Demetrio Ducas, Hernán Núñez de Toledo (1475?-1553), Juan de Vergara (1491-1557), y en parte Nebrija, que tuvo mucha mano en la corrección de la *Vulgata.* Véase M. Pelayo, *He-*

terod., II, pág. 46.—MARTÍN DE ARLÉS Y ANDOSILLA, canónigo de Aivar, en Navarra, publicó *De Superstitionibus contra maleficia et sortilegia*, París, 1517; Venecia, 1584.—*Historia del Cavallero Arderique*, 1517.—*Compendio de la salud humana*, Sevilla, 1517: reimpresión de la de Burgos, 1495: *Espejo de cirugía y medicina*.—JAIME CONILL, valenciano, publicó *Speculum conscientiae*, Valencia, 1517.—ALONSO DE CÓRDOBA, sevillano, publicó *Tabulae Astronomicae*, Venecia, 1517. *Almanach perpetuum Abrahami Zacuthi*.—FRAY PEDRO DE COVARRUBIAS († 1530), dominico burgalés, publicó *Memorial de pecados y avisos de la vida*, Burgos, 1517; Sevilla, 1521; Medina, 1545. *Remedio de jugadores*, Burgos, 1519; Venecia, 1526 (en lat.); Salamanca, 1543. *Sermones*, 2 vols., en latín, París, 1520. *Aparejo de bien morir*, Toledo, 1526. —LORENZO GALÍNDEZ DE CARVAJAL, de Plasencia, consejero de los Reyes Católicos, catedrático de Salamanca, publicó *Addiciones á los Varones Ilustres de Fernán Pérez de Guzmán*, con la *Historia de Juan II*, que revisó y publicó, Logroño, 1517. Los Ms., en Nic. Antonio. Consúltese Floranes, *Vida y obras de don Lorenzo Gal. de Carvajal*, en *Doc. inéd. para la Hist. de España*.—HERNANDO ALFONSO DE HERRERA, talaverano y primer catedrático de Retórica en Alcalá, nombrado por Cisneros, publicó la *Disputación de ocho levadas contra Aristotil y sus secuaces*, Salamanca, 1517 (en castellano y latín). Fué el primer antiaristotélico español, escribió un comentario á las *Elegancias*, de Lorenzo Valla, y dejó discípulos: *Expositio Laurentii vallensis de Elegantia linguae latinae*, Alcalá, 1527.—SILVESTRE VELASCO publicó *Libro de Fisiognomia*, 1517.

13. *Año 1518*. CRISTÓBAL DE CASTILLEJO (1490?-1550) nació en Ciudad Rodrigo, entró de paje al servicio del infante don Fernando, hermano de Carlos V, acompañando á entrambos en sus viajes á Córdoba (1508) y á Extremadura (1516). Recibió órdenes sagradas y viajó como secretario con don Fernando (1525), cuando fué nombrado Rey de Bohemia (1526), Rey de romanos (1531) y Rey de Hungría (1540). Asistió con él á la dieta de Augsburgo y después anduvo en otras partes por Austria y Bohemia. En 1532 fué declarada noble su familia, y en 1536, nombrado él mismo para un beneficio en Ardegge, diócesis de Passau, que renunció en 1539, acaso por tener que pasar aquel mismo año á Venecia con el embajador Mendoza. Fué siempre delicado de complexión y pobre los últimos años de su vida, que acabó en Viena el 12 de Junio de 1550, según reza la inscripción de su sepulcro en aquella ciudad. Como da á entender él mismo, recorrió la Francia y la Esclavonia, la Polonia y los Países Bajos, la Hungría y la Italia, la Alemania y

la Inglaterra. Y no en vano, pues nunca se aprecian mejor las cosas de la patria como cuando se halla uno ausente de ella, y mientras Boscán y Garcilaso, Mendoza y Luis de Haro andaban hechos unos italianizantes enteros y verdaderos, como leemos en un su soneto, burlándose de novedades, se afianzaba él cada día más en los metros y maneras castizas, que tan al justo le venían á su ingenio regocijado y festivo, chistoso y socarrón de viejo castellano. Su musa fué la popular, lozana y fácil, levantada por las delicadas maneras de fino cortesano, sazonada con picante agudeza y hasta con licenciosa mordacidad. Los historiadores literarios, demasiadamente pagados de lo clásico, hanle tachado hasta de grosero y no han sabido apreciar su rica y pizmienta vena castiza. Canciones aldeaniegas de bodas y jolgorios, refranes populares y sabrosos decires, zumbas y risadas de sano humor, todo sacado del pueblo castellano, como del pueblo griego sacaba sus loquescas alegrías Anacreonte. Son las verdaderas anacreónticas españolas, tan sinceras y vivaces como muertas y mentirosas fueron las de los imitadores de aquel poeta. Por eso nadie le gana al cantar sus amores con Anna von Schaumburg, entre veras y burlas, con alegría mezclada de gravedad. Glosó á Jorge Manrique y el romance de *La bella malmaridada;* remedó otros como *Tiempo es ya, Castillejo,* con el mismo triste y melancólico plañido que lamentó *Por la dolencia va el viejo.* El *Diálogo que habla de las condiciones de las mujeres,* donde describe con satírico fuego el que oculto ardía en los pechos de algunas monjas enclaustradas, no podía salir con su nombre, así como ni el *Sermón de Amores.* Ambos fueron perseguidos y condenados al fuego. En sencillez, gracejo y hermosura puede parearse el *Diálogo* con los más elegantes de la antigüedad y del Renacimiento. Era más de alabar su afición á lo castizo y rancio, cuanto no puede desconocerse su erudición y conocimiento del latín. Tres traducciones hizo de Ovidio; en la poesía *Vuestros lindos ojos, Ana,* hay algunas estrofas remedadas de Catulo (carm. 51), y no menos en *Dame, amor, besos sin cuento* (carm. 5); imitó el epigrama de Navagero *De cupidine et Hylla* en las coplas *Al amor preso,* y se acuerda del Petrarca en la *Torre del viento.* Desde el año 1518, por lo menos, que compuso *En una partida de la corte para Madrid* en metro castellano, hasta los cuarenta de su edad,

cuando Boscán y Garcilaso trajeron los nuevos metros de Italia, se había ejercitado siempre en la vieja poesía nacional; tenía cincuenta y más de edad al imprimirse las obras de aquellos ingenios italianizantes: nada tiene de extraño siguiese aferrado á lo castizo. Sobre todo, que su estro poético le llamaba á lo verdaderamente sincero y nacional, y le despegaba de cuanto fuese imitación y cosa extraña: fué el Anacreonte y el Catulo español. Aun bien que Castillejo, hallándose lejos de España, no pudo ser adalid formidable de los muchos que acaso hubieran acudido á su bandera contra la innovación; además que más que polémica dogmática, la que entabló contra ella fué polémica festiva, conforme á su genio y humor, siguiéndola en el mismo tono Gregorio Silvestre, el otro campeón de lo castizo. "Aquel verdadero poeta—dice Fitzmaurice-Kelly—impenitente conservador, representa con brillo una escuela poética que posee el sabor del terruño hispano, escuela que tres siglos de modas predominantes no han podido destruir." No hay confesión más clara del sólido valor que encierra lo castizo y nacional. Sobre ello pueden pasar modas que lo oscurezcan algún tiempo; pero siempre vuelve á lucir y su vivir es eterno. Sus obras se coleccionaron en 1573, aunque fueron saliendo antes sueltas.

En 1542 se publicó *Sermón de amores, del maestro Buentalante, llamado Fray Xidel, de la Orden del Cristel,* obra procaz, de la cual se cita otra edición, sin año ni lugar, con título de *Sermón de amores, nuevamente trovado, por el menor de Aunes, á los galanes y damas de la corte*: está en coplas de pie quebrado y versos pareados.

14. *Diálogo que habla de las condiciones de las mugeres...,* Venecia, 1544; Toledo, 1546. Otra edición, *Va nuevamente corregida de algunas cosas mal sonantes, que en otras impressiones solían andar,* con prólogo de Blasco de Garay, su corrector, 1546; Medina, 1548; Alcalá, 1615. *Diálogo entre la verdad y la lisonja... Con otro tratado de la vida de la Corte. Por Cristóval Castillejo,* Alcalá, 1614. *Historia de los dos leales amadores Píramo y Tisbe...,* Alcalá, 1615. *Las obras de Christóbal de Castillejo, corregidas y emendadas, por mandado del Consejo de la Santa y General Inquisición,* Madrid, 1573. "Sumario ó división desta obra: En el primer libro las obras amatorias, cartas, villancicos, motes y letras; y al fin el capítulo al Amor, de sus defectos y pasiones. En el segundo libro las obras de conversación y pasatiempo,

y al fin el *Diálogo de Aletio y Fileno y el de la Pluma*" (es el de las condiciones de las mujeres). En el tercer libro las obras morales, en que están el *Diálogo de la vida de corte* y el de la *Adulación y Verdad;* y al fin, las obras de devoción." Ediciones de *Las obras...*, Madrid, 1573, 1577; Amberes, 1598; Madrid, 1600. *Libro de diversas trovas* (Ms. de mediados del siglo XVI, Gallardo). Compuso en su mocedad varias comedias que han desaparecido, hasta la *Farsa de la Costanza,* ms. de El Escorial, que se le perdió á Gallardo, y los literatos han siempre deplorado. "Docto y sabio" le llamó Cervantes (*Galatea,* l. VI).

Cristóbal de Castillejo, *Obras,* Madrid, 1792, 2 vols.; Bibl. de Aut. Esp., t. XXXII. Consúltense: F. Wolf, *Cristóbal de Castillejo's Lobspruch der Stad Wien,* en *Sitzungsberichte der K. Academie del Wissenschaften,* Wien, 1849, t. II, págs. 292-310; *Ueber C. de C.'s Todesjahr,* en *Sitzungsberichte der K. Academie Wissenschaften,* Wien, 1861, t. XXXVII, págs. 100-102; B. Sanvisenti, *Un giudizio nuovo su C. de C. ne' soci rapporti coll' italianismo spagnuolo,* en *Atti della Reale Academie delle Scienzie di Torino* (1905), t. XI, págs. 94-101; C. L. Nicolay, *The Life and Works of Cristóbal de Castillejo,* Philadelphia, 1910; Juan Menéndez Pidal, *Datos para la biografía de Cristóbal de Castillejo* (en el *Boletín de la Real Academia Española,* año II, t. II).

15. *Año 1518.* El M. HERNÁN PÉREZ DE OLIVA (1494?-1533), hijo de Hernán Pérez de Oliva, autor de *La Imagen del Mundo,* libro inédito, nació en Córdoba, estudió Artes en Salamanca y Alcalá, y desde 1512 con Juan Martín Silíceo dos años en París, á quien alabó en un diálogo, impreso con la *Arithmetica* de su maestro, en 1518: *Dialogus in laudem Arithmeticae Hispana seu Castellana lingua, quae parum aut nihil a sermone Latino dissentit,* París (véase año 1514). Siguió estudiando tres años Filosofía y Letras humanas en Roma, y otra vez en París, donde enseñó tres años *Las Eticas* de Aristóteles. León X le había dado los beneficios de su difunto tío, y Adriano IV le señaló una pensión de cien ducados; pero fallecido este Pontífice y vuelto á España (1524), obtuvo por oposición la cátedra de Teología moral en la Universidad de Salamanca, de la cual después fué Rector (1529). Nombróle Carlos V maestro del príncipe don Felipe, pero murió á poco, de edad de treinta y nueve años. Escribió además en elegante prosa *La Venganza de Agamenon, tragedia... cuyo argumento es de Sófocles,* Burgos, 1528, 1531; Sevilla, 1541; Madrid, 1914, por Ochoa. El *Diálogo de la Dignidad del hom-*

bre, compuesto para probar cómo el castellano puede expresar tan elegantemente como el latín los conceptos más graves, publicólo, con una continuación, Cervantes de Salazar en 1546; tradújolo al italiano Alonso de Ulloa y lo publicó en Venecia, 1563. Compuso además: *De las Potencias del alma y buen uso de ellas. Muestra de la Lengua Castellana en el nacimiento de Hércules ó Comedia de Amphitryon, tomado el argumento de la Latina de Plauto. Hécuba triste*, de Eurípides. *Razonamiento que hizo en el ayuntamiento de la Ciudad de Córdova sobre la navegación del Río Guadalquivir. Razonamiento que hizo en Salamanca el día de la lición de oposición de la cátedra de Philosophia moral. Títulos ó inscripciones en latín para las aulas de la Universidad Salmanticense. Enigmas en verso de arte mayor* (octavas). *Lamentación al saqueo de Roma, año 1527, en coplas de pie quebrado.* Todas estas obras fueron juntamente publicadas por Ambrosio de Morales, su sobrino, en Córdoba, 1586: *Las obras con otras cosas,* Córdoba (comenzóse á escribir en Salamanca). Dejó sin acabar un *Discurso en latín sobre la piedra imán,* donde trató de "cómo se pudiesen hablar dos absentes", que no es más que el telégrafo moderno.

16. Hernán Pérez de Oliva, *Obras,* Madrid, 1787, 2 vols. *Diálogo de la dignidad del hombre,* Bibl. de Aut. Esp., t. LXV. Consúltese: M. Menéndez y Pelayo, *Páginas de un libro inédito,* en *La Ilustración Española y Americana* (1875), t. XIX, págs. 154-155 y 174-175; sobre todo en el *Razonamiento que hizo* (Pérez de Oliva) *en Salamanca el día de la lición de oposición de la cátedra de Philosophia moral,* donde nos da noticias de su vida.

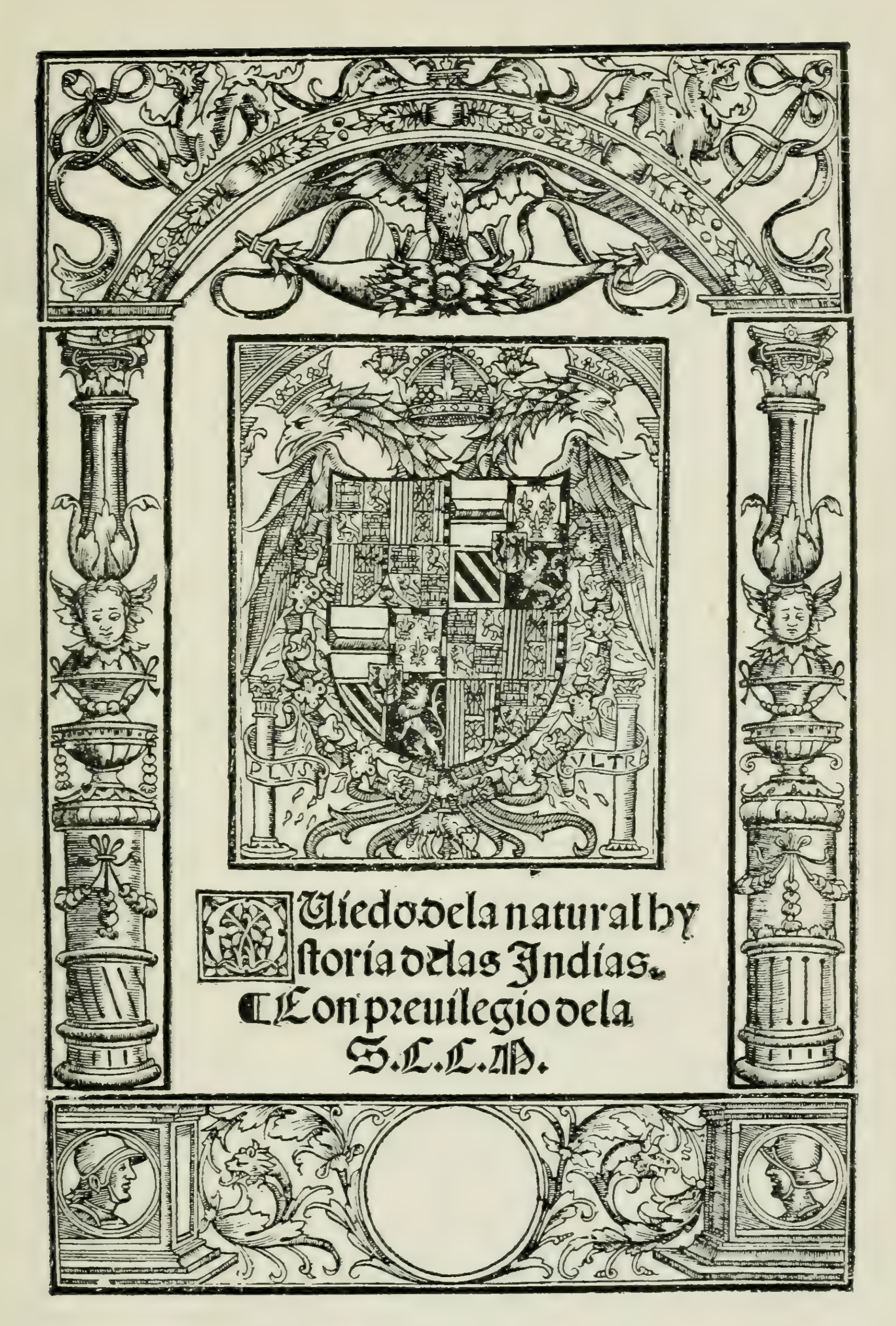
17. *Año 1518.* Mateo Adriano publicó *Introductiones in linguam Hebraicam,* 1518.—Fray Alberto de Aguayo, de la Orden de Predicadores, publicó el *Libro de Boecio Severino, intitulado De la Consolación de la Filosofía, agora nuevamente traducido de latín en castellano por estilo nunca visto en España,* Sevilla, 1518; ibid., 1521.—Gonzalo Arredondo y Alvarado († 1518), benedictino en Arlanza y su abad, burgalés, de cerca de Belorado, escribió la *Crónica Arlantina de los famosos y grandes hechos de los bienaventurados cavalleros sanctos conde Fernán Gonçález y Cid Ruy Díez...* (Ms. Escorial, con permiso para la impresión de 1522) *El Castillo inexpugnable y defensorio de la fe,* Burgos, 1528, póstumo. *Historia del Monasterio de Arlanza* (ms.). *Arlantina,* poema en redondillas (ms. Acad. Historia).—*Orde-*

nanzas reales de Castilla. Burgos, 1518; Toledo, 1549; Salamanca, 1560; Alcalá, 1565.—DON FRANCISCO DE CASTILLA, palentino, gobernador en 1518 de Baza, Guadix, Almería, etc., publicó, en natural y elegante estilo, la *Teórica de virtudes en coplas de arte humilde con comento... Práctica de las virtudes de los buenos reyes de España en coplas de arte mayor,* Murcia, 1518; Zaragoza, 1552; Alcalá, 1554, 1564. *De los tratados de filosofía moral en coplas, de don Francisco de Castilla, los siguientes: El Proemio de su Teórica de virtudes. Los Proverbios. Inquisición de la felicidad en metáfora. La satírica lamentación de humanidad. Otras cosas de devoción trovadas y algunas en latín,* Sevilla, 1546: es la misma obra anterior, Zaragoza, 1552; Alcalá, 1554, 1564; Zaragoza, 1570.—JUAN DOLZ, de Castellar (Teruel), catedrático en París, publicó *Cunabula omnium fere scientiarum et precipue physicalium difficultatum in proportionibus proportionalibus,* Montalbán de Francia, 1518. —PEDRO CÁNDIDO DEZIMBRE publicó, traducido, *Quinto Curcio. Historia de Alexandro magno,* Sevilla, 1518.—El licenciado ALONSO ESPINA publicó *Tratado contra toda pestilencia y ayre corrupto,* Valladolid, 1518. —JERÓNIMO LÓPEZ publicó *Libro primero del esforçado Cavallero don Clarián de Landanis,* Toledo, 1518; Sevilla, 1527; Medina, 1542. *Libro II de la Historia de don Clarián de Landanis, traducido en castellano por Albaro físico,* Sevilla, 1550; Toledo, 1522. *Libro III de la Historia de...,* Toledo, 1524. *La quarta parte de don clarián, en la qual se trata de... Lidaman de Ganayl,* Toledo, 1528.

18. *Año 1519.* El capitán GONZALO HERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS (1478-1557) nació en Madrid, entró desde su niñez al servicio de don Alfonso de Aragón, segundo Duque de Villahermosa, á los trece de su edad, como mozo de Cámara del príncipe don Juan, que tenía los mismos años que él, y á su muerte (1497) partióse á Italia de soldado, siendo luego familiar del rey don Fadrique, secretario en España del Gran Capitán. Fué á América como veedor de las fundiciones del oro (1514), luego regidor y teniente del Darien en Tierra Firme y gobernador electo de la provincia de Cartagena. Nombróle Carlos V cronista de Indias, alcaide de la fortaleza y regidor de Santo Domingo, y vuelto á España, falleció en Valladolid, cumplidos los setenta y nueve años. Ni la confianza de los españoles en el Nuevo Mundo ni la predilección de la Corte fueron bastantes á engendrar en su pecho bastardas ambiciones, contento siempre con la medianía que le había tocado en suerte, trabajando sin cesar por la justicia en aquellas partes. Doce veces cruzó el Océano, yendo á América los años 1514, 1520,

1526, 1532, 1536 y 1549. Las ciudades del Darien, Panamá y Santo Domingo, mirándole como su libertador, acudieron constantemente á su lealtad para que les sacase de los mayores apuros. La Real Chancillería de la Isla Española no se desdeñó de investirle con su representación y poderes, sucediéndole siempre bien y en provecho de sus representados. Y entre tantos y tan espinosos negocios y correrías tantas, tuvo tiempo para escribir todos los acontecimientos de su tiempo, á los cuales había asistido ó conocido á los principales personajes y aun tratádoles con familiaridad y amistad, á Colón, al rey don Fernando, al Gran Capitán, á Las Casas, á los Conquistadores, á Carlos V. Pero su obra de mayor momento fué la que enseñó á España y á Europa entera las maravillas de la naturaleza de América, la historia de la Conquista, los intentos é intereses de los que la llevaron al cabo. No tienen precio sus infinitas noticias sobre las hazañas y sobre las torpezas mismas cometidas por los españoles en América, sobre las costumbres de los indios, naturaleza de plantas, animales y muchedumbre de cosas, que describe como quien las ha visto, en estilo llano y sin pretensiones, con aquella fresca naturalidad del historiador imparcial y grande observador de las cosas, de los hombres y de sus acciones. Es el Plinio americano y el más transparente historiador de aquella época, la más importante de la vida de la nación española, de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V, mayormente en lo tocante á las primeras conquistas del Nuevo Mundo. No abarca como filósofo en conjunto los grandes acontecimientos; pero en cambio se detiene en pormenores, que otros menospreciarían, pintándonos con mayor viveza los hechos, los hombres y los objetos, sin faltarle de vez en cuando el calor que le comunica la visión de cosas tan maravillosas, de tan grandiosos acaecimientos y de tan pasmosas empresas.

19. *Batall.*: "Yo nací año de 1478." Era oriundo del valle de Valdés, en las Asturias de Oviedo. *Bat.*: "Porque la villa de Cortes en Navarra era en essa saçón de doña Leonor de Soto, duquesa de Villahermosa, mi señora, madre de don Alonso de Aragón, duque de Villahermosa, mi señor, que me crió, al qual yo serví antes que sirviesse al príncipe don Juan." A la muerte de éste es cuando se partió á Italia: "Mi descontento me llevó fuera de España á peregrinar por


PLVS
VLTRA
Oviedo dela natural hy
storia delas Indias.
Con preuilegio dela
S.C.C.M.

(Toledo, 1526.)

el mundo, habiendo passado por mí muchos trabaxos y nescessidades, en diversas partes discurriendo, como mancebo, á veçes al sueldo de la guerra y otras vagando de unas partes y reynos en otras regiones." "Discurrí por toda Italia, donde me di todo lo que yo pude saber é leer y entender la lengua toscana y buscando libros en ella de los quales tengo algunos que ha más de cincuenta y cinco años (escribía en 1555) que están en mi compañía, deseando por su medio no perder de todo punto mi tiempo." "En el mes de Mayo de 1502, en otra armada, tornó á navegar la Reina, mi señora y dentro de ocho días fuymos á España, en Valencia del Cid, donde estaba su madre, y pocos meses después que ove dado cuenta de la cámara, con licencia de la reina, mi señora, fuy á Madrid, mi patria." Casó con Margarita de Vergara, "más mancebo y con menos hacienda que fuera menester", á los veinticuatro de su edad; murió ella á los pocos meses, de sobreparto. Estuvo en la guerra y victoria del Rosellón (1503). Volvió á casarse, y en 1509 tuvo un hijo. "Para volver á Italia el Gran Capitán, el qual quiso servirse de mí de secretario..., me volví á la Corte." Partióse á América con Pedrarias Dávila, con el oficio de Veedor de las fundiciones del oro y de Secretario general, en 1514, á los treinta y seis de su edad; pero volvióse á dar cuenta de la tiranía del Gobernador al Rey, el cual falleció entonces; Carlos V le despachó bien, fué nombrado teniente del Gobernador de Darien; perdió á su mujer; trataron de asesinarle, y embarcóse secretamente para España, donde acusó á Pedrarias, y obtuvo la gobernación de Cartagena, de donde pasó á Nicaragua. Nombrado procurador por las ciudades de Panamá y Santo Domingo, vino de nuevo á España, nombróle Carlos V cronista de Indias, adonde volvió, siendo elegido alcaide de la fortaleza de Santo Domingo. Tornó, con nueva procuración, á España en 1534, y el año siguiente publicó la primera parte de la *Historia general y natural de las Indias,* en que había trabajado cuarenta y tres años, siendo recibida con tan general aceptación, que "estaba ya en lengua toscana y francesa é alemana é latina é griega é turca é arábiga." Por quinta vez volvió á América en 1536, y por última vez, en 1549, y en 1556 estaba en España, donde, á poco, murió, impidiéndose así la impresión del resto de su obra principal. Obras de Oviedo. *El libro del muy esforçado et invencible caballero de la Fortuna propiamente llamado don Claribalte,* Valencia, 1519: obra que hizo después de la primera vuelta de América, cuando todavía los hechos militares y su primera visión americana le llenaban el alma de las ficciones caballerescas tan en boga á la sazón. *La Respuesta á la Epístola moral del Almirante,* 1524 (Ms. Bibl. Nac.), del almirante don Fadrique Enríquez. *Relacion de lo subçedido en la prision del Rey Francisco de Francia desde que fué traydo á España...,* 1525, pinta la Corte de la época. *Sumario de la natural y general istoria de las Indias* ó *Historia de Indias,* Toledo, 1526; Sevilla, 1535; traducida al latín y reimpresa por Andrés González Barcia en el t. I de los *Historiadores primitivos de las Indias occidentales. Cathalogo Real de Castilla y de todos los Reyes de las Españas*

é de Nápoles y Secilia é de los Reyes y señores de las casas de Francia, Austria, Holanda y Borgoña..., 1535 ó *Historia general de Emperadores, Pontífices, Reyes*, etc. (Ms., Bibl. Escor.), 450 folios, con las fábulas consabidas en los orígenes; pero de valor desde la Edad Media, por haber depurado los hechos y cotejado muchas crónicas. *Libro de la Cámara Real del Príncipe don Juan y offiçios de su casa é serviçio ordinario*, 1546 y 1548 (Ms. Bibl. Esc. y Real), publicado en Madrid, 1870 (Bibl. Españ.), precioso arsenal de noticias sobre este asunto. *Reglas de la vida espiritual y secreta theologia*, Sevilla, 1548, traducción del italiano. *Batallas y Quinquagenas*, escritas en 1550, obra de genealogista, con muchas noticias del tiempo de los Reyes Católicos y anécdotas (Ms. Bibl. Nac., Real y de la Acad.). *Tractado general de todas las armas é diferençias dellas é de los escudos...*, 1550 ó 1551, obra de blasón, curiosa (Acad. Hist.). *Libro de linages y armas*, 1551 ó 1552 (Acad. Hist.). *Las Quinquagenas de los generosos é illustres é no menos famosos reyes, prínçipes, duques, marqueses y condes é caballeros é personas notables de España*, escritas en Santo Domingo de 1555 á 1556 y publicadas en Madrid, 1880; en 7.500 versos de arte menor, en tres Quinquagenas de á 50 estanzas, y cada estanza de 50 versos; tienen muchas noticias, además de las sentencias ó proverbios morales. *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano*, los primeros 20 libros impresos en Sevilla-Salamanca, 1535-1537; con los restantes hasta 50, en Madrid, 1851-1855, 4 vols., por la Academia de la Historia. Es la principal obra de Oviedo, monumento imperecedero. Véase Prescott, *Historia de los Reyes Católicos*, t. I, pág. 112. La Vida y Obras de Oviedo, por José Amador de los Ríos, en la edición de la Academia de la *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, 1851-1855, 4 vols.; *Las Quinquagenas*, ed. V. de la Fuente (Academia de la Historia), Madrid, 1880 (ed. sin acabar). Consúltese: A. Morel-Fatio, en *Revue Historique* (1883), t. XXI, págs. 179-190. *La Historia del Estrecho de Magallanes*, 1557, se extractó de la obra grande.

20. *Año 1519.* Cristóbal de Arcos, sevillano, capellán del arzobispo Deza, publicó *Itinerario de... micer Luis Patricio Romano: en el qual cuenta mucha parte de la ethiopía Egypto y entrambas Arabias: Siria y la Yndia. Buelto de latín* (de Luis Varthema Bolognese), Sevilla, 1519; ibid., 1523, 1570. *La cruenta conquista y lamentable batalla de Rodas*, del latín, de Jacome Fontano, Sevilla, 1526; Valladolid, 1549, 1564; Medina, 1571. *Reprobación... contra la falsa pronosticación del diluvio... Compuesta por el excellente filósofo Augustino Nifa, saesano. Vuelta de latín en vulgar castellano*, Sevilla.—*Cancionero de obras de burlas provocantes á risa*, Valencia, 1519, del cual sólo se conoce el ejemplar del Museo Británico. Editólo Luis Usoz y Río en Londres, 1841 (con falsa portada de Madrid). Es uno de los libros más deshonestos españoles, y en Valencia se había de publicar, donde la licencia y el escándalo llegaban al colmo (véase M. Pelayo,

Orig. novela, t. III, CLXXIII).—Fray Alonso de Córdoba († 1542), agustino, publicó *Principia Dialectices*, Salamanca, 1519. *In Libros Aristotelis Ethicorum, Oeconomicorum et Politicorum.*—Don Gonzalo de Córdoba publicó *Historia de Avila*, Salamanca, 1519.—Martín Fernández de Enciso, sevillano, alguacil mayor de Castillo del Oro, hoy istmo de Darien, publicó el primer libro que trató de cosas de América: *Suma de geographia que trata de todas las partidas z provincias del mundo: en especial de las indias...*, Sevilla, 1519; ibid., 1530, 1546. —Enrique de Hamusco publicó *Compendium totius scripturae divinum Apiarium nuncupatum*, Toledo, 1519.—*Hexamerón theologal sobre el regimiento Medicinal contra la pestilencia*, Alcalá, 1519.—Don Diego López de Stúñiga († 1530), gran humanista, escribió *Annotationes contra Jacobum Fabrum Stapulem*, Alcalá, 1519; París, 1522. *Annotationes contra Des. Erasmum in defensionem translationis Novi Testamenti*, Alcalá, 1520. *Itinerarium ab Hispania usque ad urbem Romam*, Roma, 1521. *Erasmi Roter. Blasphemiae et impietates*, Roma, 1522. *Libellus trium illorum voluminum praecursor quibus Erasmicas impietates ac blasphemias redarguit*, Roma, 1522. Sobre esta controversia, M. Pelayo, *Heterod.*, II, pág. 48.—*Historia de la linda Magalona*, Burgos, 1519; Sevilla, 1519; Burgos, 1521; Toledo, 1526; Sevilla, 1533, 1542, 1689; Barcelona, 1600 (en lemosín); Zaragoza, 1602; Baeza, 1628; Barcelona, 1650; Sevilla, 1689. Tradújose del francés de Bernardo Treviez, canónigo de Maguelonne, antigua ciudad junto á Montpeller.—*Libro de medicina llamado macer que trata de los mantenimientos, Assi mesmo todas las virtudes del Romero. Fechas por Arnaldo de villanova. Segunda vez Imprimido: é puesto en buen romance*, Granada, 1519.—El bachiller Juan de Molina, de Ciudad Real, publicó *Confesionario de Juan Gersón*, Alcalá, 1519. *Epístolas de San Gerónimo*, con una narración de la guerra de las Germanías, Valencia, 1520, 1522, 1526; Sevilla, 1532, 1541, 1548. *Gamaliel traducido in lingua castellana; cum septem tractatibus*, atribuído á San Pedro Pascual, Valencia, 1522, 1525; Toledo, 1525, 1527; Sevilla, 1534. *Chronica de los Reyes de Aragón*, de Marineo Sículo, Valencia, 1523. *Vita b. marie en español* (de la publicada en valenciano por Miguel Pérez en Barcelona, 1494); Toledo, 1525; ó *De la Vida y excelencias de Nuestra Señora*, Sevilla, 1531; Toledo, 1537; Sevilla, 1542; Toledo, 1549. *Antonio Panormita* (Ant. Beccatelli) *de los dichos y hechos del Rey don Alonso de Nápoles, el V de Aragón*, Valencia, 1527; Burgos, 1530; Zaragoza, 1552, 1554; Amberes, 1554. *Lucio Marineo Sículo, de las cosas memorables de España*, Alcalá, 1539. *Homiliario de Alcuino*, Valencia, 1552. Gayangos le atribuye las *Guerras civiles*, de Apiano, Valencia, 1522.—Don Jerónimo de Villegas, prior de Covarrubias y canónigo de Burgos (1504?), publicó la *Sexta Sátira de Juvenal*, Valladolid, 1519. *Sátira dezena de juvenal...*, Valladolid, 1519; del ital., de Fr.co Patricio publicó *De Reyno y de la institución del que ha de Reynar*, París, 1519; Madrid, 1591.—Nicolao de Pax, mallorquín introductor del lulismo, publicó *Vita Rai-*

mundi Lulli, Alcalá, 1519. *Commentaria super artem divi R. Lulli.* Traducción del *Desconort,* 1540. Publicó el *Ars inventiva Veritatis* y otras obras lulianas.

21. *Año 1520.* MICAEL DE CARVAJAL, clérigo, natural de Plasencia, teniendo de treinta y cinco á cuarenta años, publicó hacia 1520 la *Tragedia llamada Josephina,* obra eclesiástico-simbólica, tan acabada como un auto del siglo XVII; aunque mucho más natural en la expresión de los sentimientos, en los caracteres bien dibujados y en el dialogado. Es pieza del teatro religioso, de las que se representaban en las festividades: además con el elemento humano que siempre tuvieron, aunque sin las chocarrerías y los bajos personajes de otras. Sobre lo humano, cristiano y popular ha soplado el aire del Renacimiento tan sólo para prestarle delicadeza y elegancia. Compuso también el *Auto de las Cortes de la Muerte;* pero sin acabarlo, lo cual hizo Luiz Hurtado (véase año 1547).

El bachiller HERNÁN LÓPEZ DE YANGUAS publicó la *Farsa sacramental en coplas;* otra edición *Farsa del mundo y moral... La qual declara como el mundo con sus cautelas engaña á cada uno de nosotros. Y en fin relata la Assumpcion de nuestra señora,* 1520, 1528, 1551; Madrid, 1555, 1913 (Biblióf. Madril.). *Triunfos de la locura,* 1542. *Los dichos ó sentencias de los siete sabios de Grecia: hechos en metros...* "Estos bocadillos de oro | me plugo screvir en ternos | porque los niños más tiernos | los puedan saber de coro". Zaragoza, 1549 (Biblioteca Nacional); Salamanca, 1587; Madrid, Sevilla. *Cincuenta preguntas con otras tantas respuestas,* Valencia, 1550; en otra edición: *Aqui, lector, veras juntas | por Hernán López compuestas | cincuenta vivas preguntas | con otras tantas respuestas. Y otra obra al mismo Yanguas. Obra nuevamente compuesta por el B. Hernán López de Yanguas, llamada Problemas que quiere decir Preguntas con sus respuestas: la cual, por no estar ocioso, compuso a imitación de Aristotiles e de Plutarco y de Alexandro Afrodisco. Farsa nuevamente compuesta sobre la felice nueva de la concordia y paz y concierto de nuestro felicisimo emperador semper augusto y del cristianisimo rey de Francia,* Madrid, 1913 (Bibliόf. Madril.); el ms. en la Biblioteca Nacional. En el *Registro* de Colón, hay: *Farsa de genea-*

logía. Farsa de Natividad. Drama. Farsa turquesa. Jornada de tres peregrinos, en coplas, 1500.

22. Carvajal: "Después de otros filosóficos estudios, me pasé á la Sagrada Escritura"; parece, pues, que fué clérigo. En el Registro de Colón hay ejemplar de la *Josephina,* Salamanca, 1535; en la Bibl. Imper. de Viena otro de Toledo, 1546, estudiado por Wolf y reeditado en Madrid, 1870 (Biblióf. Españ.). Pero debió de haber otra edición anterior á la de 1315, pues está dirigida la obra á don Alvar Pérez de Osorio, el cual heredó en 1505 á su padre Pedro Alvarez Osorio, que murió hacia el 1523. De modo que debió de escribirse y publicarse hacia 1520. Hízose para la fiesta del Corpus, y se representó en la plaza. "Es materia que en figura contiene la causa que hoy causa esta sancta fiesta." Cañete, en su edic., XLIII: "No hay comedia (de aquel tiempo) profana en que se pinten pasiones y caracteres con mayor elevación y verdad, ni en que esté mejor expresada la poesía del sentimiento y de la naturaleza... ¿Hay en el famoso y popularísimo teatro español del siglo XVII una sola comedia profana donde las pasiones que aquí agitan el corazón del hombre estén puestas en relieve con más verdad y naturalidad que en la tragedia *Josefina,* escrita expresamente para una fiesta religiosa?" Id.: "Carvajal es elocuente prosador, discreto filósofo, sano moralista, conocedor del mundo y de los hombres y muy versado en letras divinas y humanas." *Tragedia llamada "Josefina",* ed. M. Cañete (Soc. de biblióf. españoles), Madrid, 1870; *Las Cortes de la Muerte,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXV. Consúltese: W. E. Purser, *Palmerin of England,* Dublin-London, 1904.

Hern. López de Yanguas, *Egloga nuevamente trovada... en loor de la Natividad de N. S.,* en *Sieben spanische dramatische Eklogen,* ed. E. Kohler, Dresden, 1911, págs. 192-209. Consúltense: Fernando Wolf, *Ein spanisches Frohnleichnamspiel von Todtentanz,* Viena, 1852; E. Cotarelo y Mori, *El primer auto sacramental y noticia de su autor el Bach. H. L. de Y.,* en *Revista de Archivos* (1902), t. VII, págs. 251-272.

23. *Año 1520.* Alfonso Alvarez Guerrero († 1577) publicó *Las docientas del Castillo de la Fama,* Valencia, 1520. *Palacio de la Fama y Historia de las Guerras de Italia con la Coronación de su Magestad* (Carlos V), Bolonia, 1530. *De Bello iusto et iniusto,* Nápoles, 1543. *De modo et ordine Generalis Concilii,* ibid., 1545. *De administratione Justitiae. Thesaurus Christianae Religionis et Speculum Sacr. Sum. Pontificum, Imperatorum ac Regum et S. Episcoporum,* Venecia, 1559. —Fernán Díaz Paterniano, de Toledo, publicó *Grammatica Caldea,* 1520.—Hernando Díaz publicó la *Vida y excelentes dichos de los más sabios philosophos que hubo en este mundo,* Sevilla, 1520; Toledo, 1527; Sevilla, 1535, 1538, 1541. Parece extracto de la compilación mucho más vasta de Gualtero Burley, *Liber de vita et moribus philosophorum poetarumque veterum,* traducida y muy leída en el

siglo XV con el título de *La vida y las costumbres de los viejos filósofos* ("Crónica de las fazañas de los filósofos" la llamó Amador de los Ríos). Hermann Knust publicó juntos el texto latino y la traducción castellana en el tomo CLXXVII de la *Bibliotek des litterarischen vereins*, de Stuttgart (Tübingen, 1886). *Historia de los honestos amores de Peregrino y Ginebra* (Fern. Colón, sin lugar ni fecha), Sevilla, 1520?, 1527, 1548; Salamanca, 1548, dos sin lugar ni año: es traducción de *Il Peregrino*, de Jacopo Caviceo (1508). Véase su estudio en Adolfo Albertazzi, *Romanzieri é Romanzi del Cinquecento é del Seicento*, Bolonia, 1891, pág. 7.—JUAN DE ESPINOSA, racionero de la sancta yglesia de Toledo, publicó el *Tractado de principios de música práctica é theórica*, Toledo, 1520.—ANTÓN FRANCÉS, vecino de Borja, publicó *El Doctrinal de Motazafes ó fieles*, Zaragoza, 1520.—*La institución de la muy estrecha y no menos observante orden de la cartuxa y de la vida del excelente doctor San Bruno, primero cartuxano, buelta de latín en romance según el verdadero original d' la ystoria cartuxana*, Sevilla, 1520.—*La Historia de Leoneo de Ungría y de Vitoriano de Pannonia, su hijo*, Toledo, 1520.—*La fundación y destruyción de la cibdad de Monvedro antiguamente llamada Sagunto*, Valencia, 1520.—DIEGO DE SEGURA, jurisconsulto sevillano, publicó *Repetitiones*, Salamanca, 1520. *Tratatus de bonis per maritum haereticum constante matrimonio quaesitis*, Colonia, 1580.—JUAN VIÑAO publicó su *Cancionero*, Valencia, 1520. Son notables las obras burlescas, provocantes á risa y hasta "nefandas y bestiales" (M. Pelayo).—*Vocabulario para aprender francés, español y flamenco*, 1520, anónimo.

24. *Año 1521*. Publicóse en 1521: *Síguese la comedia llamada Thebayda nuevamente compuesta, dirigida al muy illustre señor Duque de Candia.—Síguese la comedia llamada: Ipólita, nuevamente compuesta en metro.* (Portada aparte.)—*Comedia nuevamente compuesta llamada: Seraphina, en que se introducen nueve personas, las quales en estilo comico y á vezes en metro, van razonando...*, Valencia, ibid., 1524; sin la *Hipólita*, Sevilla, 1546 (Bibl. Imper. de Viena). La *Thebayda* y la *Serafina* parecen más ser de un mismo autor que no la *Hipólita*, la cual es una pieza dramática en verso, calcada sobre *La Celestina*, aunque difiere en el personaje principal y en el desenlace. La *Serafina* es más obscena, pero más ingeniosa que la *Hipólita* y la *Thebayda*, de excelente prosa, aunque deslustrada por la afectación y la pedantería de citas clásicas, á imitación de *La Celestina*. Su argumento son las aventuras amorosas de un hombre disfrazado de mujer. Encierra muchos proverbios é idiotismos familiares; tiene dicción pura, natural

gracejo y, sobre todo, observación realista en la pintura de costumbres. Como en *La Celestina,* hay lenguaje renacentista y culto muy afectado, junto con el popular, entrambos más extremados que en su modelo. No es menos extremada la obscenidad. El autor subióla de punto, creyendo en ello imitar á *La Celestina,* sin tomar de ella el intento moral, bien patente en el desastrado desenlace de los amantes y de la misma tercerona. Inferior, aunque bastante parecida á la *Serafina,* es la *Comedia llamada Thebayda,* de prolija y fastidiosa lectura, en 15 escenas, con largos razonamientos y episodios, mezcla de retórica y de escolástica, y no pocos latinismos y citas mitológicas é históricas á granel. En suma: la *Serafina* y la *Tebaida* no desdirían de Proaza, pues tienen los mismos defectos que lo que éste añadió á la primitiva *Celestina,* no habiendo tenido talento más que para exagerar las faltas que en ella apuntaban y convertir en defectos sus virtudes. Son más útiles al filólogo por la riqueza de refranes y frases castizas populares. Algunas voces y alusiones muestran haberse compuesto en Valencia; pero no había por aquel tiempo autor valenciano que así conociese nuestro romance. Todo lo cual induce á sospechar si sería Proaza su autor, como lo fué de los actos que añadió en sus ediciones de *La Celestina.*

25. Alonso de Proaza, que escribió una *Farsa,* que editó *La Celestina,* añadiéndole nuevos actos, y probablemente hizo la edición de 1514 en Valencia, hombre trabajador, que andaba metido en cien cosas á la vez, no debió ser ajeno á la composición de estas tres comedias valencianas, remedadoras de *La Celestina,* y más de los defectos, esto es, remedadoras de lo añadido por el mismo Proaza. No carece de misterio el que estas primeras imitaciones de *La Celestina,* mejor dicho, de lo á *La Celestina* añadido por Proaza, se hiciesen en Valencia, donde él vivía. Ejemplar de la primera edición sólo se conoce el del Museo Británico; de la segunda los hay en las Bibliotecas Nacionales de Madrid, París y Viena. Reimprimióse la *Serafina* con la *Selvagia* en la *Colecc. de libros españ. raros y curiosos,* t. V, Madrid, 1873, y la *Tebaida* en la misma, Madrid, 1894.—La *Hipólita* está en verso y "plagia servilmente la fábula de *La Celestina,* salvo el personaje principal y el desenlace, que no es trágico, sino festivo y placentero, y, por consiguiente, inmoralísimo; su corta extensión, que no es mayor que la de las farsas de Jaime Huete y Agustín Ortiz, su versificación en coplas de pie quebrado á estilo de Torres Naharro y todas las condiciones externas, en suma, hacen de ella una pieza

dramática y de ningún modo novelesca". (M. Pelayo, *Orig. novel.*, t. III, CLXXVIII). Timoneda (prólogo) dice de la *Thebayda* que es de "muy apacible estilo cómico, propio para pintar los vicios y las virtudes". No la prohibió la Inquisición, á pesar del parecer contrario de Zurita.

Los mejores escritores valencianos del tiempo de Carlos V escribieron en latín y algunos en catalán; hasta fines del siglo XVI no hubo en Valencia prosistas castellanos que pudiesen escribir estas comedias, propias de quien ha mamado el castellano con la leche. Además, el autor parece andaluz, como dice M. Pelayo. En la *Seraphina* (pág. 379) se menciona "el lienzo sevillano y el lino de Guadalcanal, que cuesta á moneda de oro la vara"; Galterio, en la *Thebayda,* dice: "Yo he sido prioste de juego de esgrima, y en San Lucar de Barrameda serví un hostal por el mismo señor de la casa, y en Carmona tuve casa de trato, y en algunas partes, como ya te es notorio, he sido *padre*" (pág. 64); una de estas partes era Lucena (pág. 48). "Seyendo mancebo y hijo de Ecija, me afrentó la justicia" (pág. 81). "Estábamos en Cabra, en la posada de Pedro Agujetero" (pág. 92). "De treinta años á esta parte no se ha hecho desafío en toda Andalucía donde ella (la espada) no se haya hallado, porque de Córdoba, de Cádiz, de Jerez, de Málaga y de otras muchas y diversas partes, donde suceden desafíos entre los amigos, luego me envían por ella, y con ésta fué con la que mataron al tablajero de San Lucar..." (págs. 132-133). "Estando en el Potro" (de Córdoba) (pág. 176). El vino que beben no es el de Murviedro, tan del gusto de Celestina, y que debía de ser el que más se bebía en Valencia, sino de la vega de Martos, de Luque ó de Lucena (págs. 326-27). Hay otros lugares más sobre Andalucía. Todo lleva á sospechar si el autor fué el sevillano Alonso de Proaza.

26. *Año 1521.* JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA (1490-1572), cordobés, nacido en Pozoblanco: estudió en Alcalá, y desde 1515, en Bolonia. Trató en Roma con los más eminentes autores; se carteó con Erasmo, el cual, en su *Ciceronianus,* apenas reconoció otro verdadero imitador de Cicerón que nuestro Ginés de Sepúlveda. A los veintidós años de estancia en Italia, donde tuvo parte en la corrección del Calendario, volvió á España el 1536, aprovechando la llegada á Roma del Emperador, que le nombró su Cronista. Vivió hasta el 1557, ya en Valladolid, ya en Córdoba, ora en Madrid, ora en Pozoblanco. Disputó en Valladolid con fray Bartolomé de las Casas, contra los dominicos y contra la Universidad de Alcalá, probando ser lícito á los Reyes de España someter á los indios, no como á esclavos, sino como á sujetos civiles de la Monarquía. En 1557

fué á visitar á Carlos V, ya retirado en Yuste, y apartado desde entonces de la Corte, pasó el resto de sus días en Córdoba ó Pozoblanco. Alderete dice que fué prebendado de Córdoba (*Antig. de Esp. y Africa,* l. I, c. IV). Gran humanista, henchido de erudición, perito en latín y griego, elocuentísimo como ningún otro español en el estilo ciceroniano y como pocos de los extraños, fué Ginés de Sepúlveda una de las mayores glorias del Renacimiento en nuestra Patria y de los más celebrados por todos los escritores, como puede verse en Nicolás Antonio. Por afición fué peripatético, bebiendo la doctrina en sus mismas fuentes griegas.

27. Obras de Sepúlveda: *De Vita et rebus Aegidii Cardenalis Albornotii,* Roma, 1521. *Dialogus de appetenda gloria, qui dicitur Gonzalus,* Roma, 1523. *De Fato et libero arbitrio,* Roma, 1526. *Alexandri Aphrodisiae Commentaria,* ibid., 1527. *Oratio ad Carolum V ut bellum susciperet in Turcas,* Bolonia, 1529. *De Ritu nuptiarum et dispensatione,* Roma, 1531. *Aristotelis Meteororum, Eiusdem de Ortu et Interitu* y *Parvorum Naturalium* y *De Mundo,* París, 1531 y 1532. *Antopologia pro Alberto Pio Comite Carpensi in Erasmum,* París, 1532; Roma, 1532; París, 1541; Colonia, 1602. *De Honestate rei militaris, qui inscribitur Democrates,* Roma, 1535, traducido por Antonio Barba con el título *De cómo el estado de la milicia no es ageno de la religión Cristiana,* Sevilla, 1541. *Dialogus de ratione dicendi testimonium in causis occultorum, Theophylus,* París, 1541. *De Correctione Anni et Mensium Romanorum,* Venecia, 1546; París, 1547. *Apologia pro libro de Iustis belli causis,* Roma, 1550. *Aristotelis Politicorum libri VIII,* París; Colonia, 1601. *Epistolarum libri VII,* Colonia, 1602; en ellas se tratan puntos importantes. *Opera cum edita tum inedita, accurante Regia Historiae Academia,* Matriti, 1780, 4 vols. Véase M. Pelayo, *Heterod.,* t. II, pág. 86. Cartas publicadas por la Acad. Historia en 1780.

28. *Año 1521.* Fray Alonso de Castrillo, trinitario, publicó *Tratado de República con otras historias y antigüedades,* Burgos, 1621; analizado por Ed. de Hinojosa en su discurso de ingreso en la R. Acad. de Cienc. Mor. y Polít., y por J. Costa en su *Colectivismo agrario,* Madrid, 1898, y hay ejemplar en la Bibl. Nac. *Egloga de la fundación de la Orden de la Trinidad* (*Reg. Colón*).—*La Hystoria del muy valiente y esforçado cauallero Clamades,* Burgos, 1521, 1562; Alcalá, 1603; Lérida.—Fernando de Enzinas, aragonés, nominalista y profesor en París, publicó *De Compositione propositionis mentalis,* París, 1521. *Tractatus Summularum et syllogismorum,* ibid., 1526. *Oppositiones,* ibid., 1527. *De verbo mentis et Syncategorematicis,* ibid., 1528. *Termini perutiles et principia Dialectica,* Toledo, 1534.—Fray Bernardino

de Laredo († 1545), lego franciscano de Sevilla, publicó *Modus faciendi cum ordine medicandi,* Sevilla, 1521, 1522, 1527; Madrid, 1527; Sevilla, 1534, 1542; Alcalá, 1627. *Metaphora medicinae, en castellano, con 600 autoridades de latín, fechas por un fraile menor de la provincia de los Angeles,* Sevilla, 1522. *Subida del Monte Sión,* Sevilla, 1535, 1538; Medina, 1542; Sevilla, 1553; Valencia, 1590; Alcalá, 1617. Véase en 1509 la obra con el mismo título atribuída á fray Jerónimo de Alcozer, dominico.—Fray Alonso de Madrid, franciscano, publicó *Arte para servir á Dios,* Sevilla, 1521; Alcalá, 1525, 1526; Burgos, 1530; Sevilla, 1539; Alcalá, 1555; Zaragoza, 1567; Tarragona, 1591; Lyon, 1593; Madrid, 1603, 1610, 1621, 1785 (Nueva Bibl. Aut. Esp., t. XVI). *Espejo de ilustres personas,* Burgos, 1524; Alcalá, 1525; Sevilla, 1539. *Arte para servir á Dios... Con el espejo de illustres personas y una Epístola de San Bernardo de la perfección de la vida espiritual,* Salamanca, 1545; Madrid, 1598. *Siete Meditaciones de la Semana Santa,* París, 1587.—*Historia de la bendita Magdalena,* Toledo, 1521; Medina, 1534.—Jacobo Martino, médico judío, publicó *Paraphrasis Averrois de Partibus et Generatione Animalium,* del hebreo, Roma, 1521. *Paraphrasis Averrois super libros Platonis de Republica,* ibid., 1539. *In Organum Aristotelis,* Venecia. *In Posteriora Aristotelis,* ibid., 1562. *Interpretatio Averrois ad Introductionem Porphyrii,* ibid., 1552.—Enrique de Olloa publicó *Memorial de la vida en coplas,* Alcalá, 1521.—Alonso de Salazar publicó *Crónica de Lepolemo, llamado el Cavallero de la Cruz,* Valencia, 1521; ibid., 1525; Sevilla, 1534; Toledo, 1543; Valladolid, 1545; Sevilla, 1548; Toledo, 1562, 1563. *Libro segundo,* Toledo, 1563.—*Historia de la reina Sevilla,* Toledo, 1521; Sevilla, 1532; Burgos, 1551.—Miguel de Ulzurrun, pamplonés, publicó *De Damno infecto,* Burgos, 1521. *De Regimine Mundi,* 1525.—Diego Velázquez, castellano, poeta laureado, publicó la *Vida de San Orencio,* en coplas de arte mayor, Zaragoza, 1521; ibid., 1529.

29. *Año 1522.* El magnífico Caballero Alvar Gómez de Ciudad Real (1488-1538), natural de Guadalajara, señor de los pueblos de Pioz, Atanzón, etc., en el partido de Madrid; teólogo y poeta castellano, y no segundo á ninguno en el metro latino; erasmista decidido; sirvió al emperador Carlos V como soldado y como letrado en su Casa en España y Flandes; escribió muchas obras latinas y algunas castellanas; Nebrija le llamó "Virgilio cristiano".

Obras: *Thalichristia,* poema latino en 25 cantos de versos heroicos, Alcalá, 1522, 1525. *Musa Paulina,* en elegíacos, paráfrasis de las cartas á San Pablo, ibid., 1529. *Proverbia Salomonis,* en hexámetros y pentámetros, ibid., 1536; Basilea, 1538. *Septem elegiae in septem Poenitentiae Psalmos,* Toledo, 1538, con prólogo de Alejo Banegas. *De Militia Principis Burgundi, quam Velleris Aurei vocant: ad Carolum*

Caesarem, eiusdem Militiae Principem, libri quinque. Ad Magnum item Philippum, iuventutis Principem, in eiusdem Velleris locos obscuriores Alexii Banegas brevis Enucleatio, Toledo, 1540 (de la Caballería y orden del Tusón). *Teológica descripción de los Misterios Sagrados en doce cantos,* glosa y prólogo de A. Vanegas, con coplas de arte mayor, Toledo, 1541. *La Translación de los Triunfos del Petrarcha,* en verso (en las ediciones de Montemayor, Madrid, 1595, 1602 y 1622). *De la Concepción de Ntra. Sra. De las Tres Marías. Satyras morales contra los siete Vicios,* en el *Tesoro de Sacra Poesía,* de Juan Esteban de Villalobos, Madrid, 1587, 1604. *De profligatione bestiarum,* en prosa latina, confundiendo los dogmas de los heresiarcas.

30. *Año 1522.* En 1522 llegó Juan Sebastián del Cano, con su nave *Victoria* á Sanlúcar, habiendo salido con Magallanes en 1519 de aquel puerto y rodeado el mundo por vez primera (Ladislao de Velasco y Fernández Cuesta, *Biografía de J. S. del Cano,* Bilbao, 1860).—El doctor Diego Castillo de Villasante, natural de Molina, publicó *Tratado de cuentas,* Burgos, 1522; Salamanca, 1542, 1551, 1555. *De Duello,* con el *Remedio de desafíos,* anónimo, Turín, 1525. *Las leyes de Toro glosadas,* Burgos, 1527; Medina, 1553. *Reprobación de los juegos,* Valladolid, 1528; Sevilla, 1557. A nombre de su hijo el bachiller Juan Arias del Castillo, salió su obra *Doctrinal de confesores en casos de restitución,* Alcalá, 1552.—*Comedia llamada Clariana,* por "un vecino de Toledo", Valencia, 1522. Los traductores de Ticknor, que la mencionan, nada dicen acerca de su paradero ni dan más noticias de ella sino que está escrita en prosa, mezclada de versos. Juan Pastor, natural de la villa de Morata, declara al fin de su *Farsa ó Tragedia de la castidad de Lucrecia,* haber compuesto otras dos, llamadas *Grimaltina* y *Clariana,* pero no sabemos si esta misma *Clariana.* La de 1522, por el título, parece ser la más antigua imitación dramática de *La Celestina,* aunque ya tomaron algo de ella Juan del Enzina, por ejemplo, en *Plácida y Vitoriano,* y no menos Gil Vicente y Torres Naharro en la *Himenea.*—Hernán Cortés (1485-1547), el famoso conquistador de Méjico, escribió en cartas al Emperador la relación de sus descubrimientos y hazañas con naturalidad y brío. Imprimiéronse: de la primera, no se sabe; la segunda, en Sevilla, 1522; Zaragoza, 1523; la tercera, en Sevilla, 1523; la cuarta, en Toledo, 1525; Valencia, 1526 (Gallardo). Véase *Cartas y relaciones,* ed. P. de Gayangos, París, 1866. Tuvo en su casa, en Madrid, la primera *Academia literaria,* á la que concurrían insignes varones españoles y extranjeros. Después de la Academia literaria que juntó en su casa Hernán Cortés, la primera que se conoce en Madrid es la *Academia Imitatoria,* hacia 1586, que no llegó á cumplir un año, presidida por un caballero joven, rico y poeta, y á la que asistieron Lupercio Argensola y Cervantes, que la cita en sus novelas. En 1602 publicó Lope su *Arte nuevo de hacer comedias,* dirigido á la *Academia de Madrid.* En 1612 se abrió la *Academia Selvaje,* por estar en casa de

su presidente, don Francisco de Silva, á la que perteneció Lope y los mejores ingenios. Lope cita posteriormente otra *Academia Madridense,* presidida por un gran señor, á la que concurrían Lope, Mendoza, Barrionuevo, Luis Vélez, Elisio, Bosque y otros (*Filom.*, ep. 9). Siguióse la protegida por don Félix Arias Girón, en la que fué laureado Espinel (Lope, *Laurel,* dedic.). Otra *de Madrid,* de 1623 á 1626, en la que Pantaleón de Ribera dió su segundo *Vejamen.* Después la de 1649, en que dió Cáncer el suyo. Bernal Díaz: "Era latino y oy dezir que era bachiller en Leyes, y quando hablaua con letrados y hombres latinos respondía alo que dezian en latín. Era algo poeta, hazia coplas en metros y en prosa." Sobre sus *Relaciones,* véase Barcia, *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales,* Madrid, 1749. —JUAN DE ROBLES publicó *Vida y excelencias de Santa Ana,* Salamanca, 1522; Sevilla, 1604. *Diálogos entre dos sacerdotes en razón del uso de la barba,* ibid., 1642.—JUAN DE VEDOYA publicó *Comedia llamada Flerida, en coplas,* Sevilla, 1522 (*Reg. Colón*).

31. *Año 1523.* PEDRO DE ALTAMIRA, de Hontiveros, publicó *Auto de la aparición que N. S. Jesucristo hizo á los discípulos que iban á Emaus,* Burgos, 1523, en metro de arte mayor.—*Arte de confesión breve,* Burgos, 1523, 1535. Hay un *Arte de bien confesar,* Toledo, 1524, 1525, 1536, refundición probablemente del libro así intitulado del maestro Pedro Ciruelo, y con no menor probabilidad lo es el libro burgalés.—SANCHO CARRANZA DE MIRANDA publicó *Libellus, in quo refellit Errorem quemdam adversus virginei partus veritatem,* Alcalá, 1523.—LUIS DOMÍNGUEZ tradujo el *Innamoramento di Carlo Magno* (Venecia, 1481), con el título de *Libro del noble y esforçado cavallero Renaldos de Montalbán,* Toledo, 1523; Sevilla, 1525; con variantes en el título se reimprimió en Salamanca, 1526; Sevilla, 1535; Alcalá, 1563, 1564; Burgos, 1564; Perpiñán, 1585, 1589. *La Trapesonda que es tercero libro de don Renaldos,* Sevilla, 1533, 1543; Toledo, 1538, 1558; Alcalá, 1563; Perpiñán, 1585. Debía de estar ya impresa en Salamanca en 1526 (*Registro de Colón*) y es traducción de la *Trabisonda historiata,* de Francesco Tromba, Venecia, 1518. *El quarto libro del esforçado cavallero reynaldos de montalván, que trata de los grandes hechos del invencible cavallero Baldo y las graciosas burlas de Cingar. Sacado de las obras del Mano Palagrio en nuestro comun castellano,* Sevilla, 1542. *Tercera parte de Reynaldos de Montalbán, en la qual se cuentan los famosos hechos del infante don Roserin...,* Sevilla, 1550; Toledo y Medina, 1586.—*Erudita in daviticos psalmos Expositio incerto autore,* Alcalá, 1523.—LUIS GÓMEZ, de Orihuela, publicó *Ad Titul. Institutionum de Actionibus,* Padua, 1523. *In Regulas Cancellariae Apostolicae,* París, 1545. *Decisionum Rotae,* París, 1546. *De Litteris Gratiae,* Lyon, 1573; Roma, 1587. Y otras obras.—LUIS DE LUCENA, (1490-1552), médico de Guadalajara, publicó *De tuenda, praesertim a peste, integra valetudine, deque huius morbi remediis,* Tolosa, 1523. Colección de inscripciones de España,

Ms. en la Vaticana. *Inscripciones aliquot Hispaniae collectae ex ipsis saxis.*—JUAN MONTES DE OCA, ó JUAN HISPANO, averroísta sevillano, enseñaba en Padua y compuso bastantes obras inéditas y comentarios sobre obras ajenas que publicó (Nic. Ant.). *Aristotelis Parva naturalia,* Venecia, 1523; París, 1530. *In librum IX Phisicorum...* Padua, 1523. *In VIII libros Physicorum,* Padua, 1523.—RODRIGO SINETO, cordobés, publicó *Dialectica Introductio,* Toledo, 1523.—FRAY PEDRO TIERRA publicó *Supplementi Privilegiorum,* Barcelona, 1523.—El maestro GABRIEL publicó *Utilissima et compendiosa expositio sacri canonis missae,* Toledo, 1523.

32. *Año 1524.* MOSÉN JUAN ANGEL, valenciano, publicó *Tragitriunfo de don Rodrigo López de Mendoza...,* Valencia, 1524, en verso. —LORENZO BALBO DE LILLO, gran humanista toledano, publicó *Quintus Curtius,* Alcalá, 1524. *In Valerii Flacci Argonautica,* ibid., 1524.— El presbítero valenciano M. BARTOLOMÉ CUCALA publicó la *Obra muy provechosa no sólo para los Reverendos Sacerdotes, Rectores, Curas y Vicarios; mas también para los mismos penitentes: y en fin para todo fiel Christiano. Llamada Baculus Clericalis,* Valencia, 1524, 1529 y 1539; Zaragoza, 1548, 1551 y 1552; Barcelona, 1553; Alcalá, 1554; Zaragoza, 1562, 1577.—*Doctrina xriana en español,* de San Agustín, Sevilla, 1524; Toledo, 1526.—ALVAR GUTIÉRREZ DE TORRES, de Toledo, publicó *Breve Compendio de las Alabanzas de la Astrología,* con el *Sumario de las maravillosas y espantables cosas que en el mundo an acontecido,* Toledo, 1524.—*La Istoria d'l noble cauallero Paris é d' la hermosa doncella Viana,* Burgos, 1524; tradújose del francés; su origen es provenzal; el traductor fué morisco. Ed. E. Saavedra, en *Rev. Histórica,* Barcelona, 1876, t. III, págs. 33-41. Véase I, 131 de esta nuestra obra.—*Historia del esforçado y muy vitorioso cavallero Reymundo de Grecia,* Salamanca, 1524.—FRAY CRISTÓBAL DE SAN ANTONIO, franciscano, publicó *Triumphus Christi Jesu contra Infideles,* Salamanca, 1524.—En 1524 se publicaron las obras de GABRIEL DE TÁRRAGA, médico catalán.

33. *Año 1525.* JUAN BOSCÁN, ó MOSÉN JUAN BOSCÁ ALMUGAVER († 1542), de familia honrada, nació á fines del siglo XV en Barcelona; su padre, probablemente, fué Francisco Boscá, á quien nombró caballero don Fernando *el Católico* en 1510. Fué nuestro poeta, de *mancebo* (Garcilaso), ayo del gran duque de Alba, don Fernando Alvarez de Toledo (1507-1583), y discípulo de Lucio Marineo Sículo, como se ve en cartas que se cruzaron, siendo criado de la Real Casa desde el tiempo de los Reyes Católicos, y seguía siéndolo en 1533, al imprimir *El Cortesano,* y así se educó y vivió casi siempre en Castilla, y bien se ve por la pureza de su lenguaje. Asistió con Garcilaso á la

frustrada empresa de Rodas (1522), y ya estaba entonces al servicio de la Casa de Alba. Había hecho amistad con Garcilaso (1503-1536) en la Corte, donde estuvo desde los diez y siete años, y guardáronla entrambos hasta la muerte. Entre 1525 y 1528, que Navagero (1483-1529) estuvo de embajador veneciano en España, hablando con él en Granada, se animó á escribir sonetos y versos al modo italiano, y comunicando á Garcilaso las dificultades que encontraba, alentóle no menos con su buen juicio primero y luego con su mismo ejemplo. Así llegó á España el endecasílabo toscano que tanto había de realzar la poesía erudita de nuestra nación, como llegó hasta Inglaterra más tarde y á Francia, por lo menos el soneto, ya que el endecasílabo no lo sufrían aquellos idiomas como el nuestro, en el cual asentaba como de molde. Tradujo *El Cortesano* del italiano, y se publicó en Barcelona, 1539, obra "muy bien romanzada". (J. Valdés, *Diál. lengua.*) "*El Cortesano* no habla mejor en Italia, donde nació, que en España, donde le mostró Boscán, por extremo bien el castellano." (Ambrosio de Morales, en el *Disc. sobre la lengua castellana*, delante de las *Obras de Francisco Cervantes de Salazar,* 1546.) Aunque el fondo de la obra no sea de Boscán, por el estilo y lenguaje es, sin duda, el mejor libro en prosa escrito en España en la época de Carlos V y el mejor intérprete que hasta ahora ha tenido la prosa italiana. Al publicar *El Cortesano* vivía ya Boscán en Barcelona, donde se casó con doña Ana Girón, valenciana, de origen aragonés, y de ella tuvo una hija, doña Mariana, que casó con don Martín de Bardaxí. A su mujer alude en muchos de sus versos, por haberla querido entrañablemente y ser "sabia, gentil y cortés", como la llama don Diego de Mendoza en su carta á Boscán, de quien fué amigo, y cuya escuela italiana siguió. Seis años después de caer Garcilaso descalabrado por una piedra en la campaña de Provenza (1536), murió su amigo Boscán el 1542. (*Documentos inéditos,* tomo XVI, pág. 161, por Eustaquio Fernández de Navarrete, en su *Vida de Garcilaso.*) Había preparado sus obras en verso para imprimirlas juntamente con las de Garcilaso, que le habían sido confiadas, ó por su mujer doña Elena de Zúñiga ó por alguno de sus compañeros de armas. Apareció la colección en Barcelona al año siguiente de morir Boscán, en 1543, por diligencia de su viuda.

34. En 1525, ANDRÉS NAVAGERO, llegó á la Corte de Toledo como enbajador de Venecia, historiógrafo de ella y bibliotecario de San Marcos, filólogo de nota y refinado renacentista, y de los más famosos, con Bembo, Sadoleto, Frascator y Jerónimo Vida, ciceroniano tan intransigente como el mismo Longolio. Famoso es *Il Viaggio fatto in Spagna* (Venecia, 1563), y tan importantes sus cinco cartas á Ramusio, para conocer lo que sintió de España, viajando por ella tres años, hasta volverse en 1528; murió en Francia en 1529. El fué el que un día en Granada, en 1526, animó á Boscán á "probar en lengua castellana sonetos y otras artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia", y le "rogó que lo hiciese" (Bosc., prólogo al l. II de sus poesías). "Tratando con él en cosas de ingenio y de letras, y especialmente en las variedades de muchas lenguas, me dixo por qué no probaba en lengua castellana sonetos y otras artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia; y no solamente me lo dixo así livianamente, mas aun me rogó que lo hiciese. Partíme, pocos días después para mi casa, y con la largueza y soledad del camino, discurriendo por diversas cosas, fuí á dar muchas veces en lo que el Navegero me había dicho, y así comencé á tentar este género de verso. En el qual al principio hallé alguna dificultad, por ser muy artificioso y tener muchas particularidades diferentes del nuestro. Pero después, pareciéndome, quizá con el amor de las cosas propias, que esto comenzaba á sucederme bien, fuí paso á paso metiéndome con calor en ello. Mas esto no bastara á hacerme pasar muy adelante, si Garcilaso con su juicio, el qual no solamente en mi opinión, mas en la de todo el mundo, ha sido tenido por regla cierta, no me confirmara en esta mi demanda. Y así alabándome muchas veces este mi propósito y acabándomele de aprobar con su ejemplo, al cabo me hizo ocupar mis ratos ociosos en esto más particularmente." Sa de Miranda volvía por entonces de Italia y por poco no se adelanta á Boscán en la introducción del metro toscano. Dos meses antes que Navagero vino también su amigo el conde Baltasar Castiglione (1478-1529), perito en las dos lenguas clásicas, hombre de armas y de Corte, profesor de cortesanía galante no menos que de filosofía platónica, amigo y consejero de Rafael, poeta lírico y dramático, dechado de florentinos y autor de *El Cortesano,* trasunto de las discretas pláticas que se tuvieron en las fiestas y saraos en la elegante Corte del duque Guidobaldo de Urbino, á cuyo servicio entró en 1504, después de pelear con su señor natural el marqués de Mantua, Francisco Gonzaga, de la parte de los franceses, en la para ellos desgraciada batalla del Garellano (1503). En aquella Corte aprendió de la gentil duquesa Isabel Gonzaga y de su cuñada la ingeniosa Emilia Pía; del magnífico Julián de Médicis, hermano de León X; del futuro duque de Génova, Octaviano Fregoso; de su hermano Federico, arzobispo que fué de Salerno; del conde Luis de Canossa, y de los futuros cardenales Bembo y Bibbiena, interlocutores de los diálogos de su libro; pero, sobre todo, de su primo César Gonzaga, con quien compuso y repre-

sentó en 1506 la égloga dramática *Tirsi*. Para otra fiesta del año siguiente compuso Bembo las estancias que Boscán imitó en su *Octava Rima,* su mejor ensayo en metro italiano. Clemente VII nombró á Castiglione protonotario apostólico y su Nuncio en España, llegando á Madrid el 1525 y murió en Toledo el 1529, cuando el Emperador trataba de hacerle Obispo de Avila. *Il Cortegiano,* de Castiglione, se publicó en Venecia, 1528, anotado por Vittorio Cian en su edición de Florencia, 1894. Leyólo Boscán en el ejemplar que desde Italia le envió Garcilaso (carta dedicatoria del *Cortesano*). Con razón dice M. Pelayo que el que quiera apreciar el valor de la traducción de Boscán la coteje con la que Juan Nicasio Gallego ha hecho en el siglo XIX de la novela de Manzoni "y comprenderá lo que va del uno al otro y lo mucho que hemos retrocedido en materia de estilo y lengua". Edic. *Los cuatro libros del Cortesano, compuestos en italiano por el Conde Baltasar Castellón y agora nuevamente traducidos en lengua castellana por Boscán,* Barcelona, 1534; Toledo, 1539; Salamanca, 1540; otra acaso del 1541; Toledo, 1542; Amberes, 1544; otra de 1549; Zaragoza, 1553; Toledo, 1559; Amberes, 1561; Valladolid, 1569; Amberes, 1573, 1574; Salamanca, 1581; Amberes, 1588; Salamanca, 1591; Madrid, 1873 (*Libros de Antaño*). Entre las copias de las poesías de Boscán hay que citar el códice 17.969 de la Nacional y número 693 del catálogo de Gayangos, donde además están la mayor parte de las de Garcilaso, algunas de Diego de Mendoza y de Juan de Mendoza y el *Triunfo de Amor,* del Petrarca, traducido por Alvar Gómez. Hay 26 poesías suyas (12 que no se hallan en ninguna de sus ediciones) en el *Cancionero General de obras nuevas nunca hasta aora impressas,* Zaragoza, 1554, ejemplar de la Biblioteca de Wolfembüttel, que reimprimió Morel-Fatio en *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle,* Hellbronn, 1878. Edic.: *Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso,* Barcelona, 1543; otra del mismo, 1543; Lisboa, 1543; Medina, 1544; Amberes, 1544; Lyon, 1547 (dos edic.); Roma, 1547; París, 1548; Toledo, 1548; Lyon, 1549; Amberes, dos ediciones sin año; Valladolid, 1553; Venecia, 1553; Barcelona, 1554; Amberes, 1554; Stella, 1555; Amberes, 1556; Toledo, 1558; Amberes, 1569; Alcalá, 1575; Granada, 1575; Amberes, 1576; Zaragoza, 1577; Londres, 1578 (ingl.); Amberes, 1597; Madrid, 1875, que editó Knapp críticamente, añadiendo la bibliografía.

35. Boscán trajo por primera vez á España el endecasílabo del Petrarca, aunque tiene mucho verso escabroso, sobre todo por las sílabas átonas que se hallan donde debería haber acento, como: "Dando nuevas de *mi* desasosiego,—El alto Cielo *que en* sus *mo*vimientos." También peca en las cesuras: "Siguiendo vuestro | natural camino." Menudea los versos agudos, que nos

disuenan, habiendo vencido el endecasílabo llano con Garcilaso, al cual estamos hechos.

Introdujo Boscán ó generalizó el soneto, la canción, el terceto, la octava rima y el verso suelto, aunque ya Santillana había hecho sonetos, pero casi nadie le había imitado. "Boscán —dice Menéndez y Pelayo (*Antol.*, tomo XIII, pág. 379)—fué un ingenio mediano, prosista excelente cuando traduce, poeta de vuelo desigual y corto, de duro estilo y versificación ingrata, con raras, aunque muy señaladas excepciones. Reconozco que no tiene ni el mérito de la invención ni el de la forma perfecta."

36. La *Historia de Leandro y Hero* consta de unos 3.000 endecasílabos y está tomada del poeta griego Museo, que la despacha en tres ó cuatro centenares de hexámetros; lo mejor en esta taracea, bastante pesada, es lo que toma de la paráfrasis que de Museo hizo Bernardo Tasso (1493-1569) en la *Favola di Leandro ed Ero* (1537). Vale más la *Octava Rima,* alegoría de la *Corte de Amor* y de la *Corte de Celos,* con la historia de una embajada de la Corte de Amor á dos rebeldes barcelonesas, aunque en gran parte no sea más que traducción de las *Stanze,* de Bembo.

Herrera, *Anotaciones á Garcilaso*: "Boscan, aunque imitó la llaneza de estilo i las mesmas sentencias de Ausias, i se atrevió traer las joyas de Petrarca en su no bien compuesto vestido, merece mucha más onra que la de la censura i el rigor de juezes severos. porque si puede tener desculpa ser estrangero de la lengua, en que publicó sus intentos; i no exercitado en aquellas disciplinas, que le podían abrir el camino para la dificultad i aspereza, en que se metía; i que en aquella sazón no avía en la habla común de España á quien escoger por guía segura; no será tan grande la indinación, con que lo vituperan queriendo ajustar sus versos i pensamientos; i no reprehenderán tan gravemente la falta suya en la economía i decoro i en las mesmas vozes; que no perdonen aquellos descuidos i vicios al tiempo, en que él se crió; i á la poca noticia, que entonces parecía de todas estas cosas, de que está rica i abundante la edad presente."

Boscán, en la introducción al lib. II de sus poesías: "La cosa era nueva en nuestra España y los nombres también nuevos, á lo menos muchos dellos... estas trovas, las quales hasta agora no las hemos visto usar en España... he querido ser el primero que he juntado la lengua Castellana con el modo de escribir Italiano... Petrarca fué el primero que en aquella provincia le acabó de poner en su punto: y en éste se ha quedado y quedará, creo yo, para siempre. Dante fué más atrás: el qual usó muy bien dél, pero diferentemente de Petrarca. En tiempo de Dante y un poco antes, florecieron los Proenzales, cuyas obras... Destos Proenzales salieron muchos autores ecelentes Catalanes. De los quales el más ecelente es Osías March..." Cris-

tóbal de Castillejo argumentó que Mena tenía algunos endecasílabos, y Argote de Molina, en el *Discurso de la Poesía castellana,* añadido á la edición de *El Conde Lucanor* (1575), reconoció endecasílabos en don Juan Manuel, y añade: "No fueron los primeros que los restituyeron á España el Boscán y Garcilaso (como algunos creen), porque ya en tiempo del rey don Juan el segundo era usado, como vemos en el libro de los sonetos y canciones del Marqués de Santillana, que yo tengo, aunque fueron los primeros que mejor lo tractaron, particularmente Garcilaso, que en la dulçura y lindeza de concetos y en el arte y elegancia no debe nada al Petrarca ni á los demás excelentes poetas de Italia." Repitió Herrera la especie, añadiendo un soneto del Marqués, en sus *Anotaciones á Garcilaso,* Sevilla, 1580, pág. 75, y Juan de la Cueva, en su *Exemplar Poético,* 1904, pág. 60. Sánchez, en el siglo XVIII, halló endecasílabos en el Arcipreste de Hita. Hoy se sabe que el endecasílabo pasó de los provenzales á los galaico-portugueses. Su origen es latino, mudada la cantidad en la acentuación silábica, como aconteció con los demás versos. Los clásicos latinos procuraban que coincidiese el golpe fuerte ó *thesis* (el *arsis,* según el sistema de otros) con la sílaba larga de fin de verso y de hemistiquio y dondequiera deseaban sobresaliese el ritmo, y esto por el genio de la lengua latina, que daba más importancia que la griega al acento intensivo, como que en él se fundó la verdadera métrica latina del *Carmen Saturnium,* antes de llevarse á Roma la métrica griega, la cual jamás penetró entre el pueblo, que siguió con la suya y salió vencedora al decaer la literatura clásica, pasando á los nuevos idiomas neolatinos. Por esta razón nos suenan mejor los versos latinos que no los griegos. Nada tienen que ver con el endecasílabo el endecasílabo latino ni los demás metros clásicos dactílicos ni el endecasílabo arcaico, que no pasaron á la liturgia ni al pueblo cristiano. Litúrgico y medioeval fué, en cambio, el verso sáfico, más latinizado por Horacio al emplear el espondeo en el segundo pie y ponerle cesura || en el dáctilo:

Iam satis terris || nivis atque dirae
— ᴗ| — — | — || ᴗ ᴗ | — ᴗ | — ᴗ

Igualmente Prudencio:

"Bis novem noster || populus sub uno
Martyrum servat || cineres sepulchro."

Este verso fué muy usado en la liturgia. Conocido es el himno de Guido de Arezzo, del que se tomaron los nombres de las notas musicales:

"Ut queant laxis || resonare fibris."

Y el que rezan los eclesiásticos á cada paso:

"Iste confessor || Domini colentes."

Lo usaron mucho fuera de la liturgia, como Teodulfo, obispo de Orleáns, en el recibimiento de Ludovico Pío, y el del Cid (Du Méril, *Poésies popul. Lat. du Moyen-Age*, 1847, págs. 248-314):

"Eia! laetando, populi catervae
Campidoctoris hoc carmen audite:
Magis qui eius freti estis ope,
Cuncti venite."

Así el verso sáfico, de once sílabas, de pies cuantitativos, se mudó en endecasílabo de puro acento silábico. La composición del Cid y otras latinas fueron obra de clérigos españoles, en la época en que, introducido el rito romano en España por los Cluniacenses franceses, "allá van leyes do quieren reyes", aficionados á ellos, ó reinas y obispos afrancesados, si se quiere. Por el rito romano, pues, se hizo común este verso entre los clérigos, esto es, por influjo francés. Y efectivamente, de este verso había salido en Francia el verso épico francés y el endecasílabo lírico de Provenza ę Italia. No menos hay que tener en cuenta el *trímetro yámbico acataléctico* ó *senario*:

"Phaselus ille, quem videtis, hospites."

Siendo de seis yambos ó doce sílabas, perdida la cantidad, pronuncióse como un sáfico esdrújulo, y así formó estrofas sáficas, usándose en la liturgia y fuera de ella, como en la destrucción de Aquileya, atribuída á San Paulino:

"Ad flendos tuos, Aquileia, cineres
Non mihi ullae sufficiunt lacrymae,
Desunt sermones, dolor sensum abstulit
Cordis amari."

Como todo ritmo yámbico, fué muy aceptado por los franceses, en cuya lengua cuadra al justo por tener agudas las voces; mientras que al castellano, que las tiene graves, conviene el ritmo trocaico. Así el canto sobre la muerte de Carlomagno (Du Méril). Y en la canción de Modena (929), de 36 trímetros asonantados (*e-a*), que ya citamos:

"O tu qui servas armis ista MOENIA
Non eam cepit fraudulenta GRAECIA..."

Tenemos así la forma llana del endecasílabo, sacada del sáfico, y la esdrújula del trímetro yámbico, éste ya en el mismo latín con asonantes, como en los antiguos versos franceses. Muchos sostienen que el endecasílabo italiano les llegó de Provenza y que á Provenza les llegó de la Francia del Norte. De todos modos á España vino de fuera y siempre fué propio de la poesía erudita. Oigamos ahora á M. Pelayo (*Antol. lír. cast.*, t. XIII, pág. 183): "En los orígenes de las lenguas romances aparecen tres versos análogos, cuyas particularidades conviene deslindar. Y son por este orden:

"*a*) El decasílabo épico francés.

"*b*) El endecasílabo lírico provenzal.

"*c*) El endecasílabo italiano.

"Conservamos al verso épico el nombre que los franceses le dan, según su sistema de no contar la última sílaba átona, pues aunque este verso tenga generalmente once sílabas, según el cómputo español ó italiano, puede en algunos casos llegar hasta doce, por virtud de su estructura interna. En efecto, todo decásilabo consta de dos miembros desiguales é independientes, separados por una pausa: puede ser átona la última sílaba del primer miembro, ó la del segundo, ó ambas á la vez. En este metro están compuestas las mejores y más antiguas gestas francesas, entre ellas la *Chanson de Rollans*. De los poemas conocidos hoy, unos 47, la mitad, próximamente, según el cálculo de León Gautier, pertenecen al tipo decasílabo, que fué sustituído luego, sin ventaja alguna de la epopeya, por el pesado y monótono alejandrino. El verso épico tiene dos tipos, que Rajna ha distinguido con los nombres de decasílabo *a minori* y decasílabo *a maiori*. Estos dos tipos jamás se mezclan ni se presentan juntos en una misma composición. El decasílabo *a minori*, que es con gran exceso el que más abunda, consta de dos miembros: el primero de cuatro, el segundo de seis sílabas, ó, hablando con más propiedad, el primero tiene por sílaba tónica la cuarta; el segundo, la sexta. Así en la *Chanson de Rollans*:

"Rollans s'en turnet, | le camp vait recercer
Desoz un pin | e foluf e ramer..."

"En el otro decasílabo, que es más raro, pero se encuentra en un poema importante de que hay dos redacciones, francesa y provenzal, el *Girart de Rosilhó*, la fórmula aparece invertida, resultando el primer hemistiquio de seis y el segundo de cuatro sílabas:

"Esteirent tote noit | hauberc vestiz;
E quant li jors paraist, | bien fu joïz..."

"Este metro... es el primogénito de las lenguas romances y de él procede, según toda apariencia, el endecasílabo provenzal... Pero... los provenzales... le consideraban como un metro épico... en algunos trovadores del último tiempo, como Aimerico de Pegulhan, llega á ser forma casi única... El endecasílabo provenzal, todavía en algún verso de Marcabrú, conserva la antigua pausa épica, que parece indicio claro de su origen. Pero desde Ventadorn se convierte en ley general la acentuación de la cuarta sílaba... Y ésta es la forma definitiva del verso provenzal y catalán, que Ausias March y los poetas de su escuela regularizaron, empleando sistemáticamente finales agudos en los primeros hemistiquios. Pero en los trovadores provenzales, como Ventadorn, hay ejemplos de sílabas átonas que para el verso se cuentan, y entonces resultan verdaderos endecasílabos á la italiana, acentuados en 3.ª, 6.ª y 10.ª... De este modo la pausa fuerte del decasílabo épico se va debilitando y convirtiéndose en mera cesura,

con lo cual pierde el verso en rigidez y gana en libertad métrica... La mezcla de los dos tipos del endecasílabo *a minori* y *a maiori* está severamente proscripta en las *Leys d'amor*... Pero este rigorismo no siempre se observó en la práctica, abriéndose camino con ello á la absoluta libertad del verso italiano, que es propiamente el endecasílabo emancipado, con cesura debilísima, con ritmo libre y variado." Entre el endecasílabo de Dante y Petrarca y el sáfico latino ha intervenido la métrica francesa y provenzal, y esto mismo nos dice la historia: que la lírica provenzal comunicó su técnica y tecnicismo á Italia hasta fines del siglo XIII. De los tres metros antes vistos, "el decasílabo francés, que en la primera de sus formas, dice M. Pelayo, corresponde las más veces á un endecasílabo castellano con acento en la 4.ª, y en la segunda á un endecasílabo con acento en la 6.ª, no tuvo derivación inmediata en la literatura española de la Edad Media". Con todo, comenzando por el primer verso de *Mio Cid*,

"De los sos ojos | tan fuertemientre llorando",

hay bastantes versos en el poema, que M. Pelayo se calla, pero que puede verlos el que quiera. Ellos vienen de Francia, sin duda, así como los alejandrinos (7 + 7), que forman la mayor parte del poema; los octonarios ó de pie de romance (8 + 8), se le escapan al autor, que, queriendo como erudito usar metros franceses, le retiñen en los oídos los romances populares españoles. El endecasílabo lírico provenzal entró en España por dos caminos, engendrando casi simultáneamente el endecasílabo catalán y el endecasílabo galaico-portugués. "Coplas de diez sillabas á la manera de los lemosis", llamaba Santillana al verso en su tiempo, usado por catalanes y valencianos, y es el endecasílabo de Aquitania, que á Levante trajeron los trovadores provenzales y sobrevivió en Cataluña á la poesía provenzal, sobre todo con mosén Jordi y Ausias March, que en la métrica no imitaron nunca á Petrarca. El endecasílabo gallego aparece ya en las *Cantigas* del Rey Sabio, ya con finales llanos, ya agudos:

"Sancta Maria os enfermos sana
E os sanos tira de la via vana...
Porque trobar e cousa en que ias
Entendimiento, poren quen os fas..."

Abunda este metro en los *Cancioneros de Ajuda, del Vaticano y Colocci Brancuti,* y es el mismo provenzal, con cesura monótona después de la sílaba 4.ª ó 5.ª, y con acentos principales en la 3.ª ó 4.ª y en la 10.ª No pocos castellanos hicieron tales versos gallegos: ¿qué mucho se hiciesen algunos endecasílabos parecidos en castellano? Tal don Juan Manuel, en las moralidades ó sentencias del *Libro de Patronio:*

"Ganará de tal salto un ome el cielo
Si á Dios obedeciere acá en el suelo.
En el comienço deve ome mostrar
A su mujer cómo deve passar."

Cuanto al endecasílabo del Marqués de Santillana, ya dijo M. Pelayo (*Antol. poet. lír. cast.*, t. XIII, pág. 212) que es "un endecasílabo incipiente, un aprendiz de endecasílabo", respecto del endecasílabo italiano. Falta muchas veces el acento en la 6.ª, aunque nunca en la 4.ª y en la 10.ª; y en vez de la 8.ª, suele acentuarse la 7.ª, como en el verso gallego:

"Las géntes délla con tóda fervéncia...
Viéron mis ójos en fórma divína...
Fáce por cúrso de tiémpo sennal..."

Otras veces el movimiento anapéstico no se hace sentir más que desde la 4.ª, como en los siguientes, parecidos á los que Juan de Mena, por influjo galaico-portugués, emplea en sus versos de arte mayor:

"Por bien quel sexo contraste é desdiga...
Enxemplo sean á tantos sennores..."

"En un poeta como el Marqués de Santillana, que tanto admiraba á Ausias March y á mosén Jordi, dice M. Pelayo, es muy probable la influencia del endecasílabo catalán, no sólo en la acentuación de la cuarta sílaba, sino en la grande abundancia de versos agudos."

Boscán, que conocía bien el endecasílabo catalán, huyó de él siempre, y no tiene ni un verso acentuado como los de Ausias, aunque le tome más pensamientos é imágenes que al mismo Petrarca. Por conocer el verso de arte mayor, huye del acento en la 5.ª Su endecasílabo es el italiano, que además del acento obligatorio de la penúltima, le lleva en la 2.ª y 6.ª, ó en la 2.ª, 4.ª y 8.ª Pegáronsele á veces del arte mayor y aun de algunos versos italianos, los versos acentuados en 4.ª y 7.ª, al modo gallego.

La oposición á las novedades de Boscán hecha por Castillejo y Gregorio Silvestre, dice M. Pelayo que más fué festiva que doctrinal, y diez años después de publicarse sus versos, esto es, en 1554, Hernando de Hozes, traductor de Petrarca, pudo decir: "Después que Garcilaso de la Vega y Juan Boscán traxeron á nuestra lengua la medida del verso toscano, han perdido con muchos tanto crédito todas las cosas hechas ó traducidas en cualquier género de verso de los que antes en España se usaban, que ya casi ninguno las quiere ver, siendo algunas, como es notorio, de mucho precio." Aunque es cierto que los antiguos metros no fueron del todo desechados, ya que los siguió empleando hasta don Diego de Mendoza, tan amigo de Boscán, por no decir nada de Jorge de Montemayor, Gálvez de Montalvo y otros, que seguían prefiriéndolos y que Castillejo murió impenitente en sus trece. Gregorio Silvestre, su discípulo, se dió á partido (véase Pedro de Cáceres y Espinosa, en el prólogo á las *Obras*, de Silvestre, Granada, 1599). Los portugueses Sa de Miranda, Antonio Ferreira y Camoens siguieron la innovación. Sebastián de Córdoba, vecino de Ubeda, viendo cuán común y manual andaba en el mundo el libro de

las obras de Boscán y Garcilaso, malgastó doce años en parodiarlas á lo divino: *Las obras de Boscan y Garcilaso trasladadas en materias christianas y religiosas*, Granada, 1575; Zaragoza, 1577. Lo mismo hicieron fray Bartolomé Ponce en la *Clara Diana* y Juan de Andosilla Larramendi en *Cristo N. S. en la Cruz hallado en los versos de Garcilaso.* Esto da bien á entender la boga que tuvieron las poesías de los dos amigos, hasta que en el siglo XVII le llama ya Cervantes "el antiguo Boscan"; quiere decir que había pasado de moda.

M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 385: "La introducción de los metros italianos se verificó sin resistencia alguna que tuviera verdadero carácter crítico: las trovas de Castillejo y de Gregorio Silvestre contra los petrarquistas son una humorada sin alcance, que de ningún modo puede tenerse por guerra literaria. Oposición formal no la hubo, ni podía haberla, puesto que no se trataba de un conflicto entre la poesía nacional y la trasplantada de Italia, sino de un conflicto entre dos escuelas líricas igualmente artificiosas, derivación lejana la una del arte provenzal y galaico-portugués (no estoy conforme de todo punto con esto); pero modificada ya desde fines del siglo XIV por elementos italianos; y nacida la otra de la inteligente comprensión de los primores de la forma en las obras del Renacimiento toscano, y á través de él en las del arte latino, y más remotamente en las del arte helénico. Y de hecho, como nada de la poesía indígena se perdía, como sólo se trataba de sustituir una imitación á otra, y como aquella imitación era más discreta (y en el fondo más *original*), y de obras, sin duda, más perfectas y armoniosas, y traía además la poderosa palanca de un nuevo metro, "capaz (como escribió Boscán) para recibir cual-"quier materia, ó grave ó sotil, ó dificultosa ó fácil, y assimismo para "ayuntarse con cualquier estilo de los que hallemos entre los autores "antiguos aprobados", y, finalmente, como el espíritu de aquel siglo y la tendencia de los sucesos y la disposición de los espíritus se encaminaban fatalmente hacia *il bel paese*, la batalla estaba ganada antes de darse, y bien se les conoce á los innovadores en la arrogancia é imperio con que se asientan sobre la tierra de su conquista." En estas palabras muestra M. Pelayo su predilección por todo lo que el Renacimiento trajo consigo; pero el hecho es que la copla castellana es española de origen, antiquísima, que es la única popular hasta hoy y la que más se acomoda á nuestro idioma. Somos los españoles demasiado vivos para soportar la pachorra de tan largos versos y no nos gusta desleir en ellos el pensamiento, que, cuajado en versos cortos y trocaicos de ritmo, brinca y corre con la galanura propia de nuestra lengua. De mí sé decir que pierdo el hilo, ó me cuesta trabajo seguirlo, en los endecasílabos; mientras que en las coplas no necesito hacer el menor esfuerzo para seguir el pensamiento.

37. Ahora digamos claramente el juicio que formamos de la introducción de este metro en castellano, así como del soneto,

tercetos y octavas. El castellano es tan flexible y musical, que se acomoda hasta al ritmo yámbico, que es el más opuesto á su naturaleza: así se acomodó á los metros medioevales franceses y á los italianos del siglo XVI, todos ellos de ritmo yámbico. Fué provechosa, pues, su introducción, porque añadió nueva cuerda á la lira castellana; pero entiéndase: á la lira erudita. Tardó mucho tiempo el castellano en acomodarse á él, y apenas se hicieron nunca en la época clásica endecasílabos italianos perfectos en castellano.

Fué, sin embargo, dañosa la introducción, porque todos los poetas que con él se entretuvieron hubieran podido hacer obras mucho mejores si se atuvieran á los metros castizos. Otro tanto se diga de sonetos, tercetos y octavas, estrofas artificiales todas, que plagaron nuestro parnaso y le llenaron de afectación y de obras de pura técnica. No hay cosa más artificial, fría y hasta aovillada que un soneto. El sentimiento se sacrifica en él á la pura técnica. Y con ese metro y esas estrofas, vinieron los fríos y eruditos asuntos y géneros clásicos, como la égloga y bucólica mentirosa y sosísima, que puso en olvido la verdadera y viva égloga castellana de Juan del Enzina, por ejemplo, y de Gil Vicente. Todo fué Arcadias embusteras, escenas campestres de un campo fantástico que no era el que gozamos en España; pastores que no son los de por acá, hasta ideas paganas en religión, que sonaban en labios de pastores españoles á pura quimera, como puede verse hasta en la misma *Galatea,* donde se pinta una sociedad enteramente falsa. Las necedades, las sosainas que nuestros líricos escribieron no tienen fin ni cabo. Desde Boscán, de toda aquella hojarasca lírica huera, apenas nos gustan más que las contadas piezas compuestas en los metros y manera antigua; todo lo italiano nos suena á lo que era de hecho: á puro ejercicio de escuela, á fría imitación, á afectación y amaneramiento. El espíritu castizo hizo que los poetas verdaderos posteriores volviesen á los metros castellanos, á los versos cortos y al romance, esto es, á los siempre usados por el pueblo. La innovación italiana mató la verdadera lírica de la época clásica, desnacionalizándola en la mayor parte de los autores. Este es el juicio, severo acaso para los pagados de la pura erudición; pero que brota de los hechos mismos y de lo que el común de los lectores siente al leer hasta las más delicadas composiciones de Gar-

cilaso, que no podemos menos de exclamar: "¡Lástima de poeta, que se entretuvo y malgastó tan lindo ingenio en fríos lirismos y en lirismos afectados!" Y no hay mayor enemigo del lirismo, que consiste en la sincera expresión de los sentimientos, que la frialdad y la afectación. Con razón, pues, le achacaba Castillejo á Boscán el haber errado el camino: "El mismo confesará | que no sabe dónde va."

38. Alfonso García Matamoros, en el mismo panegírico del Renacimiento español, en su *De adserenda Hispanorum eruditione* (1553), da bastante á entender que "los versos á la italiana son más artificiosos que suaves y canoros". No se atreve á condenar á los nuevos poetas; pero dice que "en los oídos de algunos suenan mejor los versos de los antiguos y también aquellos romances viejos que, con cierto horror de antigüedad, celebran tan sabrosamente los amores, hazañas y victorias de nuestros antepasados", y compara los nuevos poetas, que, no contentos con los ritmos tradicionales, han traído los nuevos, á las hierbas, dañosas á los frutos, que produce el ingenio feraz de los españoles, el cual no sólo da frutos exquisitos, sino hasta esas hierbas. "Si yo fuera poeta, preferiría cantar, añade, á la manera antigua, que á todo el pueblo gustase y me aplaudiese." Lope admira igualmente á estos nuevos poetas; "pero en el fondo de su alma, dice M. Pelayo, era poeta popular, amigo de los metros cortos, que son el nervio de su teatro, y si hubiese vivido en los tiempos de Castillejo, probablemente se hubiese alistado en su cruzada contra los petrarquistas". Véase *Obras sueltas*, edic. Sancha, t. I, pág. 83, *Laurel de Apolo*: "Las coplas castellanas, | si bien después de ser puras y llanas, | son de naturaleza tan suave, | que exceden en dulzura al verso grave (al endecasílabo); | en quien con descansado entendimiento | se goza el pensamiento | y llegan al oído | juntos los consonantes y el sentido, | haciendo en su lección claros efetos, | sin que se dificulten los concetos. | Así Montemayor las escribía, | así Gálvez Montalvo dulcemente, | así Liñán y ahora los modernos: | que como ésta *nos es propia Poesía*... | ingenios españoles hace eternos." En este sentido estoy con Gracián, cuando dice en el *Criticón* (2.ª pte., cr. 1): "No hay hartazgo de zanahorias como unos cuantos sonetos del Petrarca y otros tantos de Boscán." Y en la crisis cuarta: "Descolgó (la diosa de la Poesía) una vihuela, tan de marfil, que afrentaba la misma nieve; pero tan fría, que al punto se le helaron los dedos y hubo de dejarla, diciendo: "En estas rimas del Petrarca se ven unidos dos extremos, "que son: su mucha frialdad con el amoroso fuego. Colgóla junto á "otras dos muy sus semejantes, de quienes dijo: "Estas más se suspen-"den que suspenden, y en secreto confesóles eran del Dante Aligero y "de el español Boscan." J. Castellanos, *Elegías*, 4.ª pte., cap. XIII: "Jiménez de Quesada, licenciado, | que es el Adelantado deste Reino, |

de quien puedo decir no ser ayuno | del poético gusto y ejercicio; | y él porfió conmigo muchas veces | ser los metros antiguos castellanos | los propios y adaptados á su lengua, | por ser hijos nacidos de su vientre, | y éstos (los italianos) advenedizos adoptivos, | de diferente madre y extranjera." Notable testimonio filológico en el primer conquistador del *Nuevo Reino de Granada.*

Juan Boscán Almogaver, *Obras,* ed. W. I. Knapp, Madrid, 1875. *El Cortesano,* ed. A. M. Fabié, en *Libros de antaño,* Madrid, 1873, t. III. *Poesías,* ed. A. de Castro, Bibl. de Aut. Esp., ts. XXXII y XLII. *Las Treinta,* ed. H. Keniston, Hispanic Society of America, New-York, 1911. Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos,* etc., t. XIII. F. Flamini, *La "Historia de Leandro y Hero" e l' "Octava Rima" di Giovanni Boscan,* en *Studi di storia letteraria italiana e straniera,* Livorno, 1895, págs. 383-417. E. Pércopo, *Giovanni Boscan e Luigi Tansillo,* Arpino, 1913. P. Verrua, *Precettori italiani in Ispagna durante il regno di Ferdinando il Cattolico,* Adria, 1906.

39. *Año 1525.* Garcilaso de la Vega (1503-1536) nació en Toledo, fué hijo segundo de don García, político en tiempo de los Reyes Católicos, y de doña Sancha de Guzmán, señora de Batres. Huérfano de padre siendo de pocos años, pasó su mocedad en Toledo, y á los diez y siete le admitió el Emperador entre los mancebos nobles de su guardia, entre los cuales sobresalió en gallardía de cuerpo y en las partes de un cumplido cortesano, pues sabía griego, latín, toscano y francés, jugaba las armas con tanta gentileza como tañía una arpa ó una vihuela, que se llevaba de calle á las damas, entre las cuales, la que en la égloga I llama *Galatea* ó *Elisa,* tempranamente fallecida, y otra napolitana (soneto XXVI, etc.), á quien conoció allí sirviendo al virrey don Pedro de Toledo. También fué á Francia con la embajada de la Emperatriz. Desposóse (1526) con doña Elena de Zúñiga, hija de don Iñigo, maestresala de la reina doña Isabel.

Mostróse valiente soldado contra los Comuneros en Olías, donde fué herido, con los sanjuanistas en la defensa de Rodas (1522), contra los franceses en Fuenterrabía (1523), contra los florentinos en Italia (1530), en el cerco de Viena por los turcos (1532), contra Barbarroja en la empresa de Túnez; herido no pocas veces, en el rostro las más, vióse en varios peligros de muerte con serenidad y arrojo temerario, pereciendo en uno de ellos. En 1536, el 23 de Setiembre, tardaba la artillería en

abrir brecha en el muro de la fortaleza de Muey, cuatro millas de Frejus, en Provenza; como sintiera impaciente al Emperador por esta tardanza, Garcilaso, maestre de campo de la Infantería española, se lanzó al asalto con los suyos, sin detenerse á armarse de su casco y coraza, sólo con una rodela y la espada en la mano, subió por una escala puesta al muro y alcanzóle en la cabeza una peña despedida desde los adarves, que le hizo caer tendido de espaldas en lo hondo del foso, mortalmente herido. Ciegos con esto sus peones, escalaron la torre y el Emperador la mandó luego arrasar, ahorcando á sus defensores, "rigor desacostumbrado en el ánimo benigno de tan gran Príncipe, que nos muestra bien el exceso de dolor y rabia con que destrozó su alma tan trágico suceso". (Navarrete, *Vida*, pág. 85.) Llevado á los reales de Niza, falleció Garcilaso el 14 de Octubre, de edad de treinta y tres años, en brazos del Marqués de Lombay, después San Francisco de Borja (1510-1572). Enterráronle dos años más tarde en San Pedro Mártir, de Toledo. Las Musas castellanas hubieron de contentarse con los primeros y juveniles frutos, de imitación y remedo los más, de este elegantísimo poeta clásico, que hallaba ratos de esparcimiento para ensayarse, entre el fragor de las armas, en escarceos poéticos, que pudieran haberse convertido, andando el tiempo, si más durara, en obras de mayor aliento y grandeza. Así es de creer en un ingenio, un *spirto gentil*, como le llamó Tansillo, que á los primeros pasos que dió en las sendas del Parnaso, dejóse muy atrás, no sólo á su amigo Boscán y á cuantos le precedieron, sino á los más de los que tras él habían de venir.

40. Fué nieto de Pérez de Guzmán. Don García tomó por apellido el de su abuela doña Elvira, hermana del marqués de Santillana, don Iñigo, por haberse educado con ella y haber sido hijo segundón, pues el apellido de su padre don Pedro fué Suárez de Figueroa. Doña Elvira conservó el apellido de su madre doña Leonor Lasso de la Vega, pues el del padre, don Diego, sabido es que fué Hurtado de Mendoza. El solar de la Vega se halla en las Asturias de Santillana, riberas del Vesaya, una legua de Santillana y otra del mar. El mayorazgo don Pedro Lasso, corregidor de Toledo y cabeza de Comuneros, "era un caballero de sanas entrañas y sin malicia, y junto con esta bondad, amigo de justicia y del bien del reino, y por esto se metió tanto en estos bullicios" (Sandoval, *Hist. de Carlos V*, l. V). El mismo nombre de Pedro Lasso tuvo su antepasado el Almirante de Alfonso el Sabio.

Navarrete cree, contra los demás, que se crió en la Casa Real, según la antigua costumbre de los nobles. *Tamayo de Vargas,* fol. 4: "En el hábito del cuerpo tuvo justa proporción, porque fué más grande que mediano, respondiendo los lineamentos y compostura á la grandeza; la trabazón de los miembros igual; el rostro, apacible con gravedad; la frente, dilatada con majestad; los ojos, vivísimos con sosiego, y todo el talle tal, que, aun los que no le conocían, viéndole, le juzgaran por hombre principal y esforzado, porque resultaba de él una hermosura verdaderamente viril." Sobre su temeridad y arrojo, véase Luis Zapata, *Carlo Famoso.* A su muerte le quedaron de su esposa tres hijos: Garcilaso, don Pedro y doña Sancha; don Lorenzo se sospecha fuese hijo natural. Murió el primero de veinticinco años, defendiendo á Vulpiano contra el francés; fué dominico el segundo, y doña Sancha casó con don Antonio Portocarrero. Cuanto á don Lorenzo, desterrado á Orán por una sátira mordaz, murió en el camino. En el alzamiento de los Comuneros (1520-1521) se puso al lado del Emperador, mientras su hermano mayor, Pedro Lasso de la Vega († 1554), les siguió á ellos. Llevóle Carlos V á Italia en 1529 y le envió á París en 1530 con una comisión secreta. Habiendo partido en 1531 á Alemania con su amigo el Duque de Alba, cayó en desgracia del Emperador, por haber alentado el matrimonio de su sobrino con Isabel de la Cueva, dama de la Emperatriz y sobrina del Duque de Alburquerque, contra la voluntad de Carlos V, el cual le encarceló en una torre de la Grosse Schütt Insel, isla del Danubio, donde escribió *Danubio, río divino.* Allí estuvo tres meses y pasó á las órdenes del virrey de Nápoles, don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, tío del Duque de Alba. Entre 1532 y 1533, estando en Nápoles, dirigió una oda latina al erudito Antonio Telesio (1482-1534) y tuvo amoríos, que suenan en sus composiciones. El mismo año de 1533 fué á ver al Emperador en Barcelona, donde halló á Boscán; volvió á aquella ciudad en 1534 y de allí á Italia por tierra, deteniéndose en Valclusa, y allí compuso á su amigo Boscán una epístola, "do nació el claro fuego del Petrarca". En 1535 asistió á la jornada de Túnez, recibiendo dos heridas, al lado de Diego Hurtado de Mendoza. Vuelto á Nápoles, dirigió un soneto á Mario Galeota; y Scipione Capece, uno de los principales entre los *Accademici Pontaniani,* le dirigió la edición de Virgilio.

41. No se cuidó Garcilaso de sus versos; los que conocemos los recogió Boscán, su amigo entrañable, y, con los del mismo Boscán, diólos á la luz la viuda de éste doña Ana Girón de Rebolledo, en 1543. Tres *églogas,* dos *elegías,* una *epístola,* cinco *canciones* y varios *sonetos,* que, con los hallados hasta hoy, llegan á 38, dudosos algunos. Hizo otras composiciones en versos cortos, una Carta-prólogo para *El Cortesano,* de Boscán; otra Carta al Emperador, un Villancico, versos italianos y latinos.

Garcilaso, en su edad madura, hubiera quizá sido un poeta castizamente español en el fondo, clásico en la forma: un poeta de cuerpo entero; comenzó, á fuer de principiante, ensayándose en la imitación del clasicismo italiano, y en este terreno salió maestro. Es el mejor poeta castellano de los cultos, aristócratas, nada populares, que imitaron á los latinos al través de los italianos.

Herrera, el Brocense y sus demás comentadores, descubrieron su poca originalidad, precisando los trozos imitados, las frases, las metáforas tomadas de Tansillo, Sannazaro, Petrarca, Dante, Marcial, Virgilio, Marcello Filosseno, Bembo, Tasso.

El italianismo exagerado procedía en Garcilaso de menospreciar la antigua poesía castellana. Alabando á Boscán por su traducción del *Cortegiano,* dice: "Yo no sé qué desventura ha sido siempre la nuestra, que apenas ha nadie escrito en nuestra lengua sino lo que se pudiera muy bien escusar." Sin duda, no conocía el *Mío Cid* ni el Arcipreste de Hita; pero un poeta que no aprecia el Romancero ni la poesía de Enzina, muestra no tener capacidad para apreciar la poesía recia popular por exceso de aristocracia en sus venas y de enfermiza admiración por la poesía culta. Quiso romper enteramente con la tradición é hizo bien en lo que toca á la poesía erudita, la única que él entendía; pero, menospreciando la popular, como su antiguo pariente Santillana, no hizo obra nacional, sino de pura imitación seudoclásica. Carece del nervio, del realismo, del color y de la sinceridad, cualidades propias del alma española, que sacrificó por una versificación intachable, una dulzura que á la larga empalaga y unos asuntos que no llenaban á los españoles. Sus versos no hieren el alma: pasan rozándola suavemente, como un rumor músico que agrada al oído, pero que no nos dice nada. Transparéntase por demás el amaneramiento y el artificio y su idealismo no arranca de la vida real española, de modo que son puras nubes, que toman variadas formas y se coloran ricamente, pero que se ve no llevan dentro sustancia alguna, sino que son puro aire. Si alguno imitando consiguió fama, fué Garcilaso en España, como en Roma Virgilio; porque imitó con libertad y puso de su cosecha elementos realmente poéticos: la música, la frase, la dulzura, el sosiego, la nobleza de sentimientos. Es una rozagante y deslumbradora tela recamada de oro;

pero hecha con filamentos de tela de araña. Increíble parece que este poeta escribiese "tomando ora la espada, ora la pluma", como él dijo, sin que jamás se oyese en sus versos el chasquido de las espadas y sólo veamos la pluma de un cisne traída de la remota Arcadia, que melopea suavemente sin decirnos cosa. El simbolismo en los nombres de sus pastores, etcétera, nada añade de poesía después de conocidas las personas que expresan, al igual que en Virgilio, á quien se parece mucho, cuanto á la técnica y dulcedumbre de expresión, quedando, sin embargo, muy lejos de él en el sentimiento y en la plasticidad y relieve de sus pinturas, que son en Garcilaso descoloridas y sin bulto. Logró lo que Boscán no pudo lograr: la españolización casi completa del endecasílabo, doblegando la lengua castellana á su ritmo de una manera maravillosa, naturalizando el soneto, ensanchando el marco de la canción, amoldando el período castellano á su libre y redondeada amplitud, para lo cual nuestro idioma es tan acomodado. Acertó en el *terceto* y en la *octava rima*, aunque no tanto en la *rima al mezzo*. Suya es la estructura de la *oda* y de la *silva* (versos de siete y once sílabas).

La alta sociedad española, cada vez más cortesana, refinada y elegante é italianizada, gustó sobremanera de la manera de Garcilaso; y sus versos, impresos con los de Boscán en lindas ediciones de bolsillo, andaban en boca de todas las gentes de cuenta, hasta el punto de que los no tan avenidos con las insulseces extrañas y clásicas del fondo, los acomodaran á lo divino, haciendo centones con ellos. Así Sebastián de Córdova Sazedo publicó *Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas en materias cristianas y religiosas*, 1575; Juan de Andosilla publicó *Cristo N. S. en la Cruz, hallado en los versos de Garcilaso*. Fuera de España apreciaron su maestría, y François de Belleforest arregló con su segunda égloga la *Pastorale amoureuse* (1569), y Mariano le ponía junto á Ronsard, en su *Galleria* (1619), aunque valía mucho más que él. Paulo Jovio, en el l. XXXIV y en los elogios de los hombres doctos, alaba las Odas, que escribía con la suavidad de Horacio. Pedro Bembo, en carta latina que le dirigió (1535), y en otra toscana á Fasitelo, piensa que no sólo á los españoles, pero que excederá á los italianos si no se cansa en aquel estudio. Versos en su favor, véanse en Herrera.

42. De Garcilaso sobre todo, como cabeza de los demás, hay que decir lo que escribe Rodríguez Marín (*Barahona*, pág. 282): "Nuestros poetas se apropiaron, como bienes mostrencos, las ideas que en aquellas formas habían vertido los italianos, y éstos y los clásicos antiguos de Grecia y Roma abastecieron á la musa ibérica, de tal modo, que en los unos y en los otros pueden buscarse, casi siempre con fruto, durante los dos últimos tercios del siglo XVI y una buena parte del XVII, las fuentes de nuestro vasto caudal de asuntos y pensamientos poéticos. Todos imitaban, todos traducían; trajímonos con los moldes la masa echada en ellos, y nuestro Parnaso perdió en originalidad genuínamente española cuanto ganó en brillantes atavíos, en amplitud de formas y en riqueza y variedad de modos de expresión." De su estilo escribió Francisco de Medina (Herrera, *Anot.*, pág. 8): "Las sentencias son agudas, deleitosas y graves las palabras, propias y bien sonantes; los modos de decir, escogidos y cortesanos; los números, aunque generosos y llenos, son blandos y regalados; el arreo de toda la oración está retocado de lumbres y matices que despiden un resplandor antes nunca visto; los versos son tersos y fáciles, todos ilustrados de claridad y ternura, virtudes muy loadas en los poetas de su género." Herrera (*Vida*): "Es el estilo de G. L. inafetado, como se dixo de Xenofón, ó, por más cierto, que ninguna afetación lo puede alcançar halla con agudeza i perspicacia; dispone con arte i juizio, con grande copia i gravedad de palabras i concetos; que no podrá, aunque escriva cosas umildes, inclinar su ánimo á oración umilde. está lleno de lumbres i colores i ornato poético, donde lo piden el lugar y la materia; i de grandes afetos i eloquencia, no sólo esprimiendo, mas amplificando, i componiendo i ilustrando sus pensamientos con tanta elegancia, que ninguno le ecede. tiene riquíssimo aparato de palabras ilustres, sinificantes i escogidas con tanto concierto, que la belleza de las palabras da luz al orden, i la hermosura del orden da resplendor á las palabras. i aunque en algunas partes se pudieran mudar algunas vozes i ilustrar con mejor disposición; está todo tan lleno de ornamentos i bellezas, que no se puede manchar ni afear con un lunar, que se halle en él. Los sentidos, ó son nuevos, ó, si son comunes, los declara con cierto modo proprio sólo dél, que los haze suyos; i parece que pone duda si ellos dan el ornato, ó lo reciben. Los versos no son rebueltos ni forçados, más llanos, abiertos i corrientes, que no hazen dificultad á la inteligencia, si no es por istoria ó fábula. i con aquella claridad suave i fácil, i con aquella limpieza i ternura i elegancia i fuerça de sentencias i afetos se junta l' alteza de estilo á semejança de Virgilio. Sin la cual claridad no puede la poesía mostrar su grandeza; porque donde no ái claridad, no ái luz ni entendimiento; i donde faltan estas dos virtudes, no se puede conocer ni entender cosa alguna. i aquel poema que siendo claro tendría grandeza, careciendo de claridad es áspero y difícil. L' alteza nace en G. L. de las palabras escogidas i dispuestas con buen juizio; porque la primera, que es de materia alta y grande en invención i ornamento,

no se halla en él por falta del argumento. tiempla la gravedad del estilo con la dulçura haziendo un ligamento maravilloso, i que raramente se halla aun en los poetas de más estimación, porque la grandeza aciende en sobervia, i la dulçura deciende en umildad. pero él anudó con tal temperamento estas dos virtudes, que juntas en sus versos hazen un' armonía igualmente proporcionada. las flores i lumbres, de que esparce su poesía, parece que nacieron para adornar aquel lugar, do las puso. Las figuras i traslaciones están de suerte, que no por ellas se pierde la inteligencia de los versos. no es más cuidadoso en escrevir proprio, que figurado, ni al contrario; antes tiempla uno con otro. porque no dize apuestamente para ostentación de ingenio, sino para alcançar su intento con la persuasión i afetos. haze los assientos de los versos siempre llenos de hermosura i magestad en lugar, que quien lee respira i descansa. i aquel número tan suave i armonioso es sólo suyo. con su regalo i blandura i suavidad es estimado por mui fácil; porque es tanta la facilidad de la dición que á pena parece que puede admitir números, i tanto el sonido de los números, que á pena parece que puede admitir lenidad alguna. finalmente escrivió mucho en poco, porque no dexó en aquel género lugar para los que le sucedieron. Mas si alguna cosa ái en él, que de todo punto no satisfaga á los ombres, que entienden, puede dezir, como dixo Ovidio: "defuit scriptis ultima lima meis." i en otra parte: "Quicquid in his igitur vitij rude carmen habebit, | emendaturus, si licuisset, erat." Herrera, *Anot. á Garcilaso*: "Garci Lasso es dulce i grave (la cual mescla estima Tulio por mui difícil) i con la puridad de las vozes resplandece en esta parte la blandura de sus sentimientos; porque es mui afetuoso i suave. pero no iguala á sus canciones i elegías; que en ellas se ecede de suerte, que con grandíssima ventaja queda superior de sí mesmo. porque es todo elegante i puro i terso i generoso i dulcissimo i admirable en mover los efetos; i lo que más se deve admirar en todos sus versos, cuantos an escrito en materia de amor le son con gran desigualdad inferiores en la onestidad i templança de los desseos. porque no descubre un pequeño sentimiento de los deleites moderados, antes se embevece todo en los gozos, ó en las tristezas del ánimo." Hern. Hozes, *Triunfos,* 1554: "Después que Garcilasso de la Vega y Joan Boscan truxeron á nuestra lengua la medida del verso thoscano, han perdido con muchos tanto crédito todas las cosas hechas ó traduzidas en qualquier género de verso de los que antes en España se usaban, que ya casi ninguno las quiere ver, siendo algunas (como es notorio) de mucho precio." A lo que añade Ticknor: "Si la opinión que indica este escritor hubiera prevalecido por más tiempo, no sería la literatura española lo que es hoy día." Y poco antes: "No cabe duda que Garcilaso hubiera hecho aún más por sí y por la literatura de su patria, si, en lugar de imitar tan completamente á los grandes poetas italianos, que justamente admiraba, hubiera acudido más á menudo á los elementos del antiguo carácter nacional." Pero lo extranjerizo le cegaba, hasta el punto

de decir en su carta del *Cortesano*: "Porque yo no sé qué desventura ha sido siempre la nuestra, que apenas ha nadie escripto en nuestra lengua sino lo que pudiera muy bien escusar."

43. Obras de Garcilaso, con las de Boscán, Barcelona, 1543, y otras varias ediciones, bonitas y de bolsillo, hasta que se imprimieron aparte: *Las obras del Excellente Poeta Garcilasso de la Vega, en esta postrera imprissión corregidas de muchos errores que en todas las passadas auía,* Madrid, 1570; *con Anotaciones y Emiendas del M. Francisco Sánchez,* conforme á la de Salamanca de 1581: *Francisci Sanctii Brocensis Opera Omnia,* t. IV, Génova, 1766. La primera edición, con notas del Brocense, es de Salamanca, 1574; después, 1577, 1581, 1589, etc. Estas notas señalan los pasajes de autores latinos é italianos imitados por el poeta. El gaditano Cobos se enfadó en un soneto de que pareciese censurarle esta imitación; pero Sánchez volvió á la carga en el prólogo de la edición de 1581. *Obras de Garci-Lasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera,* Sevilla, 1580, con el famoso discurso sobre la lengua castellana del maestro Francisco de Medina, uno de los más elegantes y de magnífico estilo que se han escrito en nuestra lengua, y la *Vida de Garci Lasso de la Vega.* Es el comento más acabado; pero de esos que toman pie de una palabra para dilatarse en cosas que no vienen al caso. El *Prete Jacopin,* esto es, don Pedro Fernández de Velasco, replicó á los defectillos que Herrera le tacha. *Garci-Lasso de la Vega, natural de Toledo,* de don Thomás Tamayo de Vargas, Madrid, 1622: crítica, expurgo y fijación del texto y noticia de pasajes imitados. *Obras de Garcilaso, ilustradas con notas,* Madrid, 1765, por don José Nicolás de Azara, con prólogo sobre la decadencia del castellano. *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII,* de Adolfo de Castro, Madrid, 1854. *Garcilaso,* edic. de *Clásicos cast.,* Madrid, 1911, por Tomás Navarro Tomás. Las estrofas latinas de Garcilasso, dirigidas á Antonio Telesio, están impresas en las *Opera* de este erudito (Nápoles, 1762), págs. 128-129. *Obras* [facsímile de la ed. (Lisboa) de 1626, por Archer M. Huntington], New-York, 1903. *Una oda latina de Garcilaso de la Vega,* ed. P. Savj-López y E. Mele, en *Revista crítica,* etc. (Agosto-Setiembre, 1897), págs. 248-251. *Una oda latina inédita de Garcilaso de la Vega y tres poesías á él dedicadas por Cósimo Anisio,* en *Revista crítica,* etc. (Junio-Setiembre, 1898); *Oda latina de G. L. de la V.,* ed. A. Bonilla en *Rev. crít.* (Julio-Agosto, 1899), págs. 362-371. Consúltense: E. Fernández de Navarrete, *Vida del célebre poeta Garcilaso de la Vega,* en *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (1852), t. XVI, págs. 9-287. B. J. Gallardo, *Ensayo,* etc., t. III, col. 317-333; t. IV, col. 1271-1325. B. Croce, *Intorno al soggiorno di G. de la V. in Italia,* Napoli, 1894. F. Flamini, *Imitazioni italiane in G. de la V.,* en *La Biblioteca delle scuole italiane* (Milano, Julio, 1899), t. VIII (2.ª serie), págs. 200-203.

44. *Año 1525.* El DOCTOR FRANCISCO DE SÂ DE MIRANDA (1495-1558), caballero portugués nacido en Coimbra, doctor en Derecho, perito en Griego y Humanidades, dejó la cátedra de Jurisprudencia que tenía en su patria, viajó por España é Italia y se retiró á un lugar, donde era Comendador de la Orden de Cristo; se casó con doña Briolanda de Acevedo y se entregó á la poesía, en la que le tienen los portugueses por el segundo después de Camoens. De las 190 composiciones que Michaëlis de Vasconcellos ha recogido en su edición, 75 están en castellano. Compuso al principio *cantigas* y *esparsas* al estilo antiguo, que se hallan en el *Cancionero general,* de Resende; pero después de viajar por Italia (1521-1526) se hizo bastante italiano, sin dejar enteramente la manera antigua. Pastoril es la *Fábula de Mondego* (1528); más italiana es la égloga *Alexis* (1528-1532), en que ensaya el endecasílabo. Hasta entonces no parece habían influído en él Boscán ni Garcilaso; pero en 1534 ó 1535 Antonio Pereira Marramaque le dió, en copia manuscrita, los versos de entrambos, y se despertó en él la admiración por Garcilaso, cuya muerte lamenta en *Nemoroso,* la mejor de sus cinco églogas castellanas. A pesar de algunos portuguesismos, escribió en castellano correcto. Usó, como Boscán, versos agudos é imitó bastante bien á nuestros dos poetas italianizantes. Hizo *Sátiras* en portugués y ocho *Eglogas,* de ellas seis en castellano.

45. *As Obras de Doutor Francisco de Saa de Miranda,* Lisboa, 1595, 1605, 1614, con su vida; 1632, 1651, 1677. *As Comedias,* Lisboa, 1595, 1622. *Poesías,* ed. señora C. de Michaëlis de Vasconcellos, Halle, 1881.

46. *Año 1525.* JAIME DE HUETE, aragonés, publicó, hacia 1525, la *Comedia intitulada Thesorina, la materia de la qual es unos amores de un penado por una señora, y otras personas adherentes,* 1551; Madrid, 1913 (Biblióf. Madril.). Y la *Comedia llamada Vidriana,* Madrid, 1913 (Biblióf. Madril.). Ambas están en la Bibl. Nacional. Proceden de *La Celestina* y de Torres Naharro combinados, en cinco jornadas y coplas de pie quebrado y lenguaje tosco y abundante en aragonesismos: "Quamvis non Torris digna Naharro venit", se lee al final; claramente se ve que le imita.

AGUSTÍN ORTIZ publicó, hacia 1525, la *Comedia Radiana.* Véase *The Comedia Radiana,* ed. R. E. House, Chicago, 1910. Hállase en la Bibl. Nacional.

Fray Francisco de Vitoria († 1546), dominico alavés, maestro de Melchor Cano, estudió Teología en París y la enseñó en Valladolid, siendo prefecto del Colegio de San Gregorio el año 1525; después en Salamanca, siendo el primero que sacó de Santo Tomás la escolástica, reformando el estudio de la Teología, aunque no quiso publicar sus obras, y sólo después de fallecido vieron la luz pública: *Theologicae Relectiones XII*, vol. 2, Lyon, 1557; Salamanca, 1565. *Summa Sacramentorum*, Valladolid, 1561; Zaragoza, 1565. *Confesionario*, Salamanca, 1562; Medina, 1569. Inéditos quedaron *In universam Summam Theologiae S. Thomae Commentaria* é *In IV Sententiarum.* Consúltense las monografías sobre *Vitoria*, de don Fidel Abad y Cavia, Madrid, 1909, y del padre fray Luis G. Alonso Getino, *El maestro fray Francisco de Vitoria*, en *La Ciencia Tomista*, núms. 1-16.

47. *Año 1525*. Miguel Asensio publicó *Instructio Curatorum*, Zaragoza, 1525. Acaso es el *canónigo y vicario general de Huesca*, que imprimió el *Tratado llamado Tripartito: compuesto por el venerable Juan gerson*, Zaragoza, 1525, 1562.—*Soliloquio de San Buenaventura*, Alcalá, 1525. Véase Ponce (1597).—Jerónimo Cucalón publicó la celebrada obra *Apostillae et Repertorium... super Tit. de Regulis Juris*, Lyon, 1525.—*Tratado del nombre de Jesús; compuesto por maestro Navarro, canónigo de Sevilla*, Sevilla, 1525. *Magistri Navarre. De nomine Jesu, en español*, Toledo, 1526.—Don Fernando de Loazes, de Orihuela, publicó *De Conversione et baptismo Agarenorum*, Valencia, 1525. *De Matrimonio Regis Angliae Henrici VIII*, Barcelona, 1531.—Juan Maldonado, conquense, vicario general de Burgos, publicó *Hispaniola, quae Plautina festivitate, Terentianaque facundia redundans varios amantium casus, iucundosque successus non sine venustate elegantiaque complectitur*, Valladolid, 1525. *Paraenesis ad bonas literas*, 1527. *De Senectute Christiana*, y *Paradoxa, Vita hominis instar diei*, y *Ludus chartarum et triumphus*, y *Geniale Judicium*, Burgos, 1549. *Vitae Sanctorum*, 1530, 1548; Burgos, 1573.—Fray Jerónimo Pérez, mercedario valenciano, publicó *Monoctium*, Nápoles, 1525. *In 1am D. Thomae*, Valencia, 1548. *In 1am 2ae*. *Contra Haereticos unius diei opus*, Nápoles.—*Perla preciosísima que asegura y repara la vida christiana*, Toledo, 1525.—*Historia del Emperador Carlomagno y de los doze pares de Francia*, Sevilla, 1525, 1528, 1534, 1547, 1548, 1549; Alcalá, 1570; Lisboa, 1613; Huesca, 1641; Cuenca (sin año); Sevilla, 1650; Barcelona, 1696. Está sacada del poema francés *Fierabrás* del *Speculum historiale*, de Vicente de Beauvais, y acaso de un compendio del Turpin. El pueblo le llama *Carlomano*, é inspiró á Calderón *La Puente de Mantible*. Es libro muy vulgar, que todavía se imprime, y lo tradujo Nicolás de Piemonte.—*Libro de cozina compuesto por maestre Ruberto de Nola*, Toledo, 1525, 1529, 1538, 1544, 1568, 1577; traducido del latín.—Jaime Soler, aragonés, publicó *Summa de los Fueros y Observancias del Reyno de Aragón*, Zaragoza, 1525. *Repertorio de todas las Leyes de Castilla*, Toledo,

1529.—Francisco de la Torre, que no parece ser el famoso posterior, publicó *Comedia Pontifical, en español,* Roma, 1525 (*Abeced. Colón*).—Don Francisco Sarzosa, de Cella de Aragón, publicó *In Aequatorem, planetarium,* París, 1525 (?), 1526.

48. *Año 1526.* Juan Alfonso de Benavente publicó *Tractatus de penitentiis et actibus penitentium et confessorum,* Alcalá, 1526.—Fernando de Basurto, natural de Jaca, muerto en 1540, publicó el *Libro agora nuevamente hallado del noble y muy esforçado cavallero don Florindo hijo del buen duque Floriseo,* Zaragoza, 1526, 1530 y 1550. *Descripción poética del martirio de Santa Engracia,* Zaragoza, 1533. *Vida y milagros de Santa Orosia,* Zaragoza, 1539. *Diálogo entre un caballero cazador y un pescador anciano,* Zaragoza, 1539. Véase Cotarelo, *Teatro espñ. anterior á Lope,* Madrid, 1902.—*Bonaventurae Sacti historia ó leyenda mayor de s. Francisco. y s. clara en español,* Toledo, 1526.—*Caroli imperatoris, sumario del aceptación que tomó con el Rey de Francia en Madrid,* Toledo, 1526.—Alvaro Castro, médico toledano, escribió *Ianua vitae,* 1526, 2 tomos (ms. Catedr. Toledo), es Diccionario de los seres naturales, con nomenclatura castellana, latina, griega y árabe. *Fundamenti Medicorum,* 2 partes (Ms., Toledo).—En 1526 se publicó *El octavo libro de Amadís: que trata de las estrañas auenturas y grandes proezas de su hijo Lisuarte y de la muerte del ínclito rey Amadís... Fué sacado de lo Griego é Toscano en Castellano por* Juan Díaz, *bachiller en cánones, Sevilla.*—*Las Fábulas de Esopo,* Sevilla, 1526, 1533, 1571, traducidas por tercera vez, después de las impresas en Zaragoza, 1489, y en Burgos, 1496.—Diego García, general de la Armada, en 1512 y 1526, escribió *Relación que presentó á S. M. de su derrota en el segundo viaje que hizo al descubrimiento del río de la Plata, desde su salida de la Coruña, á 15 de Enero de 1526* (ms.).—*Tripartito de Juan Gerson,* Toledo, 1526.—*Margarita confessorum,* Sevilla, 1526, por un dominico.—Juan Martín Población, valenciano, médico, matemático y astrólogo, publicó *De usu astrolabi Compendium,* París, 1526, 1527, 1547, 1550, 1553, 1554, 1556; Salamanca, 1550. *Tratado y uso del astrolabio,* traduc. por Roberto Deuport (ms. Bibl. Nac.).—Fernando de Oropesa publicó *Memoria de una redempción en español,* Toledo, 1526.—Nicolás de Plove publicó *Tractatus sacerdotalis: de ecclesiasticis sacramentis,* Alcalá, 1526, 1553.—*Historia del invencible cavallero don Polindo,* Toledo, 1526.—Diego Sagredo, capellán de doña Juana *la Loca,* publicó la primera obra de Arquitectura que se escribió en España (y también en Francia, traducida al francés en 1542), en la cual pretendió restaurar y compendiar la doctrina de Vitrubio, sin romper del todo con la arquitectura plateresca de entonces: *Medidas del Romano,* Toledo, 1526; Lisboa, 1541 (dos ediciones); Toledo, 1549, 1564. Véase Llaguno y Amírola, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España,* Madrid, 1829.—En la edición de *La Celestina,* de Toledo, 1526, se entremetió el *Auto de Traso é sus compañeros* (entre el 18 y el 19), y al

principio se dice: "El proceso deste auto fué sacado de la comedia que ordenó Sanabria." No se sabe qué comedia fuese.—FRAY ALONSO VENERO (1483-1560), dominico burgalés, publicó *El Enchiridión de los tiempos* ó *Universalis ab Origine rerum Historiae Summarium*, Burgos, 1526, 1529, 1540; Alcalá, 1541; Salamanca, 1545; Zaragoza, 1549; Medina, 1551, Amberes, 1551, 1554; Toledo, 1569, 1576, 1587; Alcalá, 1641. *La Vida del Confesor San Lesmes*, Burgos, 1563. *La Vida de Santa Casilda. Agiographia ó vidas de Santos de España. Poligraphia de España* (descripción). *Tratado del origen y fundación de Burgos*.—FRANCISCO DE VERGARA († 1545), canónigo toledano, erasmista y hermano del doctor Juan de Vergara, y que, según Scoto, era "inferior á Juan en el ingenio, pero superior en el estudio", catedrático por diez años de griego en Alcalá, publicó *Graecorum characterum apicum et abbreviationum explicatio*, Alcalá, 1526. *De omnibus Graecae linguae Grammaticae partibus*, Alcalá, 1537; París, 1550. *D. Basilii Magni Conciones novem... His accesserunt Graecae linguae Alphabetum et Litteraria Rudimenta*, Alcalá, 1540, 1544. *Teagenes y Clariclea ó La Historia Ethiopica de Heliodoro*, Amberes, 1554; Salamanca, 1581. *Theonis Sophistae Progymnasmata*.

49. *Año 1527*. ALONSO DE VALDÉS (1490-1532) debió de nacer en Cuenca, donde su padre, don Hernando ó Fernando, asturiano de origen, fué regidor perpetuo y procurador en Cortes, padre, asimismo, de Juan y de Andrés, en quien renunció en 1520 la regiduría. Parece fué discípulo de Pedro Mártir, por lo menos se carteó con él, y se retrató en aquel Lactancio del *Diálogo*, "mancebo, seglar y cortesano"; no fué clérigo ni teólogo, como algunos han creído. Suena por primera vez su nombre en sus tres cartas que desde Flandes y la Baja Alemania dirigió á Pedro Mártir en 1520; acompañaba á la Corte imperial, acaso como escribiente de la cancillería, á las órdenes de Mercurio Gattinara. Asistió, y la describe en estas cartas, á la coronación de Carlos V en Aquisgrán y á la Dieta de Worms, mostrándose en ellas desfavorable á Lutero, "audaz y desvergonzado", "venenosos" sus libros. Vuelto á España, siguió en la cancillería, redactó unas *Ordenanzas* (1524), que se conservan de su puño y letra, por encargo del canciller, siendo ya "registrador" y "contrarrelator"; en 1525 el sobre de una carta le apellida "secretario del canciller", y en 1526 el Emperador le nombró "secretario de cartas latinas", con salario de 100.000 maravedís anuales; más tarde se le llama "secretario", y Crammer le dice, en 1532, "secretario principal".

Siguió á la Corte imperial en sus viajes por España, y redactó y suscribió muchos documentos oficiales, entre ellos la *Investidura é infeudación del ducado de Milán* á Francisco Sforcia (1524); la carta del Emperador á Jacobo Salviati (1527), sincerándose del asalto y saqueo de Roma; la carta al Rey de Inglaterra (1527) sobre lo mismo, y la Liga clementina; la respuesta al cartel de desafío de los Reyes de Inglaterra y Francia (1528) al Emperador; una carta al Embajador de Londres sobre el divorcio de Enrique VIII (1529); el Tratado de paz con Clemente VII en Barcelona (1529); la cédula de Carlos V, reconociendo á su hija natural madama Margarita (1529), etc. Escribió, sobre todo, la *Relación de las nuevas de Italia: sacadas de las cartas que los capitanes y comisario del Emperador y Rey nuestro Sr. han escripto á su majestad: assí de la victoria contra el rey de Francia* (de Pavía) *como de otras cosas allá acaecidas* (1525). Asimismo suscribió las cartas que en 1526 dirigió Carlos V á Clemente VII y al Colegio de Cardenales, quejándose de los agravios que había recibido del Papa y solicitando la celebración de un Concilio general, impresas en Alcalá, 1527 y muchas otras veces. Fué Alonso de Valdés más erasmista que Erasmo, *Erasmiciorem Erasmo,* como dijo Oliver; divulgaba sus escritos, hacía ediciones de ellos á su costa, le servía en sus negocios particulares. Fué de índole afable y pacífica y todo el mundo le estimaba; sólo tuvo contienda con Juan Alemán y el nuncio Castiglione, con ocasión del *Diálogo de Lactancio y un arcediano,* "tesoro de lengua", según M. Pelayo, retocado por su hermano Juan y aun recargado en la dureza y acedia, como á su vez lo hizo el editor de París de 1586. Trata del saco de Roma (1527), defendiendo á Carlos V. En estilo dramático, fogoso y pintoresco, narra el saco de Roma el Arcediano y por el Emperador sale Lactancio, en quien Valdés se reviste, echando la culpa al Papa, que promovió la guerra y se alió con Francia, y, repitiendo muchas de las diatribas de Erasmo contra frailes y clérigos y contra la corrupción de la Iglesia, acaba clamando por la reforma. En 1529 salió Valdés de España, acompañando á la Corte imperial; asistió en Bolonia á las vistas de Clemente VII y el Emperador, y en Alemania, á la Dieta de Ratisbona. En 1530 estaba en Ausburgo; en 1531, en Colonia y Bruselas; en 1532, en Ratis-

bona. En la Dieta de Ausburgo debieron entenderse bien él y Melanchton, el cual, oídas las explicaciones de Valdés, en nombre del César, formuló por escrito las creencias luteranas en la famosa *Conferencia de Ausburgo* (1532). Valdés la leyó antes de presentarse á la Dieta y halló *amargas é intolerables* algunas proposiciones; luego la tradujo, por orden de Carlos V, al italiano. Murió Valdés en Viena, de la peste. Los extranjeros le ponen á la cabeza de los reformistas españoles; don Fermín Caballero vindica su ortodoxia; M. Pelayo le tiene "por un fanático erasmista, *Erasmiciorem Erasmo,* que participó de todos los errores de su maestro". "El juicio (añade) que de éste se forme, ya se le considere como católico (aunque malo), ya como hereje, debe aplicarse, punto por punto, á Alfonso, que nunca vió más que por los ojos del humanista roterodanense. Sin estar separados uno y otro pública y ostensiblemente del gremio de la Iglesia, sostuvieron principios de disciplina, y aun de dogma, incompatibles con la ortodoxia, y una y otra vez condenados, é hicieron cuanto en su mano estuvo por concitar los pueblos contra Roma, menoscabar el prestigio de la dignidad pontificia y acelerar y favorecer los progresos de la Reforma. Si no reformistas, son *padres y precursores de los reformistas,* y bien hacen éstos en contarlos entre los suyos." No fueron luteranos ni Erasmo ni Alonso de Valdés, ni reformistas heterodoxos, sino reformadores de las costumbres dentro de la Iglesia, aunque, en el fragor del combate, se saliesen á veces de la raya, y al criticar los desmanes de clérigos y frailes generalizasen demasiado. El pueblo no podía escandalizarse de que les pintasen la vida desreglada que él mismo veía en tanta gente de iglesia.

50. Alonso de Valdés compuso de por sí, ó valiéndose de su hermano Juan, en 1528, el *Diálogo de Lactancio y un arcediano,* con el fin de defender al Emperador, cuando el asalto de Roma en 1527, mirado en España por los erasmistas, y aun los que no lo eran, como justo castigo de Dios contra las liviandades y vicios de la Corte romana, como se ve por las cartas del Abad de Nájera, de Juan Pérez y de Fernando de Salazar. El mismo Valdés, secretario de cartas latinas del Emperador, había ya redactado las que en 1526 dirigió Carlos V á Clemente VII y al Colegio de Cardenales, quejándose de los agravios recibidos del Papa y pidiendo la celebración de un Concilio general. Como erasmista que era, tuvo otro fin, que

fué el de pintar los horrores del asalto, achacando, con razón, las causas de la guerra al Papa y sus consejeros. "Si él, de esta vez, reforma la Iglesia, allende del servicio que hará á Dios, alcanzará en este mundo mayor fama y gloria que nunca príncipe alcanzó y dezirse ha hasta el fin del mundo que Jesu Christo formó la Iglesia y el Emperador Carlos V la restauró." M. Pelayo entiende que la reforma deseada por Valdés es la luterana; pero no habiéndose nunca hecho luterano y siendo bienquisto de los católicos erasmistas españoles, no se le puede colgar tal sambenito; la reforma que él quería era la que querían los demás erasmistas: la reforma eclesiástica dentro del catolicismo. Hay que suponer mejor enterados en esto al Inquisidor general y al Presidente del Consejo de Castilla, que no á M. Pelayo. En la pág. 463, ed. Usoz: *Dos diálogos escritos por Juan de Valdés, ahora cuidadosamente reimpresos,* 1850, t. IV de los *Reformistas Antiguos Españoles.* No se imprimió por entónces, pero, sin nombre de autor, se copió y leyó y voló hasta Alemania, como dice Castiglione en su *Risposta*: "Dopo l'aver publicato il libro, è mandatolo in Alemagna, in Portogallo è in diversi altri luoghi." Denunciólo al Nuncio Castiglione el primer secretario del Emperador, Juan Alemán, enemistado ya mucho antes con Alonso de Valdés. Castiglione pidió al Emperador lo hiciese recoger y quemar, el cual le respondió que lo vería y llevaría al Consejo, aunque tenía á Valdés por buen cristiano é incapaz de escribir herejías á sabiendas; divididos los pareceres del Consejo, aunque los más favorables á Valdés, diólo el Emperador á examinar al doctor De Praet (*Pratensis*) y al doctor Granvella. El inquisidor general, don Alonso Manrique, erasmista, á quien también acudieron Alemán y el Nuncio, declaró que no hallaba doctrina sospechosa, y el Arzobispo de Santiago, Presidente del Consejo de Castilla, absolvió á Valdés y su libro de los cargos de injuria y calumnia. Boehmer conjetura que la primera edición es de 1529. La edición conocida, sin lugar ni año, dice: *Diálogo*: *en que particularmente se tratan las cosas acaecidas en Roma*: *el año de M. D. XXVII.* Cita Boehmer ejemplares de las Universidades de Rostock y Goettingen y de la Bibl. de Munich. De la 2.ª, ed. lo hay en la Univers. de Goettingen; de la 3.ª, en el Museo Británico; de la 4.ª, en la Bibl. de Munich; de la 5.ª, en la Nacional de París y Munich, tiene variantes, y se imprimió suelta, París, 1586. Se imprimió, como el *Mercurio,* siete veces en italiano, desde 1546, y se tradujo al inglés, 1590. Consúltense: *A. V. Litteras XL inéditas,* ed. E. Boehmer, en *Homenaje á Menéndez y Pelayo,* Madrid, 1899, t. I, págs. 385-412. E. Boehmer, *Spanish Reformers,* Strassburg-London, 1874, t. I, págs. 65-115. Usoz, *Consideraciones Divinas,* de Valdés, 1863. Fermín Caballero, *Valdés.* M. Pelayo, *Heterod.,* t. II, pág. 97.

51. *Año 1527.* ALONSO FERNÁNDEZ DE MADRID (1474-1559), nació en Palencia, protegióle el arzobispo de Granada,

fray Hernando de Talavera; fué canónigo de Palencia y arcediano de Alcor, llegando á ser vicario general de don Francisco de Mendoza, obispo de Palencia; "varón de mucha virtud y bondad, muy estudioso y honesto" (Nic. Ant., *Bibl. nova,* I, 23); fué erasmista. Publicó, en 1527, el *Enquiridio ó manual del cauallero cristiano... traduzido en castellano,* sin lugar ni fecha (véase Bonilla, *Erasmo en España*), Zaragoza, 1528; Alcalá, 1529 (?); Lisboa, 1541; Amberes, 1555. Publicó esta traducción del *Enchiridion militis christiani,* de Erasmo Alonso Fernández, sin poner su nombre. Además publicó *Doctrina y amonestación caritativa, en la qual se demuestra no ser lícito á los cristianos ricos que dejen de socorrer con lo que les sobra á los pobres que tienen presentes, por guardarlo para remediar á los venideros; compuesta en latín por el R. en Cristo P. el Dr. Juan Bernal Díaz de Luco, doctor en decretos, obispo de Calahorra y la Calzada y del Consejo de S. C. C. M. Traducida en romance por Alonso de Madrid, arcediano de Alcor, en la iglesia de Palencia,* Stella, 1547. *De la antiguedad y nobleza de la cibdad de Palencia* (Ms. Bibl. Nac.); publicada la parte de la *Silva Palentina* referente á las Comunidades, en la *Colección de documentos inéditos para la Hist. de Esp.*, II, 331. Según Bonilla, del mismo autor es la *Exposición y sermón sobre dos Psalmos,* de Erasmo, Toledo (?), 1531.

52. *Año 1527.* FERNANDO DE BRIZ publicó la *Comedia en coplas de Josep,* 1527 (*Hern. Colón*).—En 1527 se celebró el bautizo de Felipe II, en Valladolid, y, entre otros festejos, se representaron cinco dramas á lo divino, como el *Bautismo de San Juan.* Véanse, por ser importantes para la historia del teatro estas festividades, en Sandoval, *Historia de Carlos V,* Amberes, 1681, t. I, pág. 619, l. XVI.—*Recopilación de las ordenanças de la muy noble z muy leal cibdad de Sevilla,* Sevilla, 1527.—El DOCTOR ENRIQUE DE RIBERA, médico del Emperador, publicó el *Tractado contra pestilencia,* Valladolid, 1527.—FRAY FRANCISCO DE MENESES, franciscano, publicó *Difficilium accentuum Compendium,* París, 1527.—JAIME LÓPEZ, médico de Calatayud, publicó *Aboali Aviceni, vulgo Avicenae, liber de viribus cordis, cum commentariis,* Tolosa, 1527.—*Pro invictissimo Caesare Carolo Augusto... epistolae Franci Regis ad principes Imperii transmissae ac apologiae madriciae convencionis dissuasoriae refutatio...,* Alcalá, 1517. Item: *Invictissimi rom. imper. Caroli... ad duo Clementis septimi... brevia responsio, in qua ab ipso Pontifice appellat: petitque generalis Christianorum omnium Concilii congregationem,* Alcalá,

1527.—*Vita beati Pauli heremite: ex soluto sermone ac prosa: in elegantissimos: perpulchros: atque luculcutos versus,* Toledo, 1527.

53. *Año 1528.* FRAY ANTONIO DE GUEVARA (1480?-1545) nació en Treceño, de las Asturias de Santillana, de linaje alavés; su padre, Beltrán de Guevara; su madre, Elvira Noroña y Calderón. A los doce años llevóle á la Corte su padre, donde siguió estudiando, y á la muerte de la reina Isabel entró en la Orden franciscana, profesando en Valladolid ó, según otros, en la provincia de Nápoles. Elevado á las más altas dignidades de la Orden, fué predicador, consejero y cronista de Carlos V, Inquisidor de Valencia, Obispo de Guadix (1527?), luego de Mondoñedo (1537) y falleció en Valladolid. Escribió el famoso *Libro de Marco Aurelio* y el *Relox de Príncipes*, incorporados en una sola obra, en 1529, por su autor; el *Monte Calvario, Epístolas familiares, Menosprecio de la Corte, Aviso de privados y doctrina de cortesanos, De los inventores del arte de navegar* y otras obras.

No es para creído el estruendo que armaron, no sólo en España, pero en toda Europa, los libros del donairoso y grave moralista, que en ser uno y otro y en la elocuencia del decir y en la musical armonía del versificar su elegante prosa, estribó, sin duda alguna, su fama de un siglo entero, como incontrastada por la de ningún otro escritor, y no menos hoy y para siempre, á mi parecer, su altísimo valor artístico, como de uno de los que más suntuosa y lujosamente supieron manejar la lengua castellana y acertaron á embelesar á los lectores, persuadiéndoles, burla burlando, con la socarronería de su desenfadado ingenio, los más nobles y levantados principios de política y moral cristiana.

54. *Epíst.,* 34: "Que como nací en Asturias de Santillana." *Epíst. pte.* 2, 15: "Los viejos de mi tierra, la Montaña." *Epíst.* á don Alonso de Acuña: "Acuérdome que siendo muy niño, en Treceño, lugar de nuestro mayorazgo de Guevara"; allí dura la torre de los de su apellido.

En España fué tan leído como el *Amadís* y *La Celestina,* dice, con razón, M. Pelayo, que es cuanto encarecerse puede. Fuera de ella se menudearon sus ediciones en latín, en italiano, en francés, en inglés, en alemán, en holandés, en danés, en húngaro, hasta hubo quien, en el siglo XVIII, le tradujo al armenio. Fué la biblia y el oráculo de los cortesanos y de las damas; la admiración de los le-

trados y escritores; el terrero de la envidia de muchos, y el escándalo de algunos necios. Según afirmaba el hijo de Casaubón, ningún libro, fuera de la Biblia, tuvo en su tiempo tanta difusión como el *Marco Aurelio*. El Marqués de Pescara regaló al autor una pluma de oro. En Francia fué reimpreso el mismo año en que salió en Valladolid el *Relox de Príncipes*: *Libro Aureo de Marco Aurelio,* París, 1529, texto tomado de las fraudulentas de Sevilla, Portugal y Aragón, á que el autor alude en su prólogo de la edición vallisoletana. Al francés tradujo el *Marco Aurelio* Herberay des Essars, el que trasladó el *Amadís* y otros libros de caballería. Montaigne dice (*Essais,* II, 2) que era una de las lecturas favoritas de su padre. Brantôme repite, en las *Damas galantes,* los cuentos de Lamia y Flora. El del villano del Danubio se halla en las *Historias prodigiosas,* de Bouistán, Tesserant y Belleforest (1560); varios poetas lo trataron: Brunet, Pedro Sorel, Chartrain, Nicolás Clément y Gabriel Fourmenois; lo inmortalizó Lafontaine, y, según M. Pelayo, "las cartas y los tratados del primer Balzac, que pasa por reformador de la prosa francesa en los primeros años del siglo XVII y por el primero que puso número en ella, parecen un producto de la escuela retórica de Guevara. En Inglaterra, en tiempo de la reina Isabel, tuvo aún más honda y duradera influencia, pues, imitado Guevara, por haberlo traducido cinco ó seis intérpretes, fué una de las principales causas del nuevo estilo llamado *euphuismo.* Tal sostuvo Landmann en su obra sobre *Shakespeare y el euphuismo* (1884), probando que el estilo de Lily viene de Guevara, que muchas de las ideas y aun largos pasajes de la célebre novela *Euphues, the anatomy of wit,* que dió nombre al género, están tomados de Guevara. "El *Marco Aurelio,* sobre todo, dice J. Jusserand, traducido por lord Berners en 1532, y por sir Thomas North en 1537, gozó de extremada popularidad. Las disertaciones morales de que aquel libro estaba henchido encantaron á los pensadores más serios; el lenguaje insólito del autor español encantó á las personas frívolas. Antes de Lily ya varios autores ingleses habían imitado á Guevara; cuando Lily apareció, embelleciendo todavía más aquel estilo, el entusiasmo fué tan grande, que se olvidó el modelo extranjero, y aquel estilo exótico fué rebautizado en signo de adopción y de naturalización inglesa." (*Le Roman au temps de Shakespeare,* París, 1887.) Garret Underhill dedica, en su *Spanish Literature in the England of Tudors* (págs. 65-84), un capítulo entero al *grupo de Guevara* en la Corte de Enrique VIII. En Inglaterra, fray Luis de Granada destronó á Guevara, á fines del siglo XVI, y en el continente destronóle el *Telémaco.* La crítica presente y futura juzgará el hecho. En Alemania se llevaron la palma Quevedo y Gracián. Tal fué el triunfo de la socarronería castellana, alma de los escritos del famoso Obispo de Mondoñedo. Las principales ediciones francesas son: *Livre doré de Marc Aurèle,* París, 1531. *L'horloge des princes,* París, 1540. *L'horloge des princes,* París, 1555. Italiana: *Vita, gesti, costumi, discorsi di M. Aurelio,* Venecia, 1544, con otras 22 ediciones. En inglés: *The*

Golden Boke of Marcus Aurelius, reimpreso 14 veces en el siglo XVI. Alemana, en Munich, 1599, con siete reimpresiones. Holandesa, en 1612. Latinas: *Horologii Principum sive de vita M. Aurelii,* Torgae, 1606. *Horologium principum ad norman vitae M. Aurelii,* Francfort, 1664. Armenia, por Kapriel Hamuzasbian, Venecia, 1738.

55. El estilo de Guevara se reconoce al punto por el afectado amontonamiento de antítesis, como las llaman los retóricos, que se corresponden cual frases musicales de un ritmo agradable de suyo; pero que, tan menudeadas, trasparentan la afectación y fatigan. La facundia y abundancia en el decir pasa de la raya, y suena á derroche. Si el río de su elocuencia se contuviese dentro de las riberas y no se derramase á la continua sin medida por todas partes, y si el dejo rítmico de la cadencia musical no bambanease tan repetidamente, sería Guevara el más elocuente de los escritores españoles. Suelto, rico, desenfadado, socarrón, elegante, es como el que más; grave en las sentencias, moral en los intentos, como nadie. Pedro de Rua, Antonio Agustín y otros muchos le achacaron el dar por verdadero lo que sólo era obra de su fantasía, cuanto al citar antiguos autores, que jamás vivieron y él fantaseó, y al contar historias que él supo fraguar en su magín. Pero ya él se había curado en salud, diciendo que no creía más que en la Sagrada Escritura, de modo que no le parecía debía contenerse cuando, de su propio caletre, inventaba casos más bonitos y á propósito que los que hallaba en las historias y autores verdaderos. Nuestro hombre los fabricaba á su antojo, sin reparo, y se los colgaba á escritores, que jamás fueron en el mundo, con un tan desenfadado desparpajo y una tan grave seriedad, que no es el menor de los deleites para el que le va leyendo gozar de tan sabrosos embustes, afirmados gravemente por varón tan autorizado y sesudo.

56. *M. Aurelio,* prólogo: "Yo comencé á entender en esta obra el año de *mil y quinientos y diez y ocho,* y hasta el año de veynte y cuatro ninguno alcanzó en que yo estava ocupado: luego el siguiente año de *veynte y cuatro,* como el libro que tenía muy secreto estuviesse divulgado, estando su Magestad (Carlos V) malo de la quartana, me le pidió para pasar tiempo y aliviar su calentura. Yo serví á su Magestad entonces con Marco Aurelio: el qual aún no le tenía acabado ni corregido, y supliquéle humildemente que no pidía otra

merced en pago de mi trabajo sino que á ninguno diesse lugar que en su real cámara trasladase el libro, porque en tanto que yo yva adelante con la obra, y que no era mi fin de publicarla de la manera que entonces estava, si otra cosa fuesse, su Magestad sería muy deservido y yo perjudicado. Mis pecados que lo uvieron de hacer: el libro fué hurtado y por manos de diversas personas traydo y trasladado, y como unos á otros le hurtavan y por manos de pajes le escrevían, como cada día crescían en él más las faltas, y no avía más de un original por do corregirlas. Es verdad que me trugeron algunos á corregir: que si supieran hablar, ellos se quexasen más de los que los escrivieron, que no yo de los que le hurtaron. Añadiendo herror sobre herror, ya que yo andava al cabo de mi obra y quería publicarla, *remanesce Marco Aurelio impresso en Seuilla,* y en este caso yo pongo por juezes á los lectores entre mí y los impresores, para que vean si cabía en ley ni justicia un libro que estaba á la imperial majestad dedicado, era el auctor niño, estava imperfecto, no venía corregido, que osase ninguno imprimirlo ni publicarlo. No parando en esto el negocio *imprimiéronse otra vez en Portugal y luego en los reynos de Aragón, y si fué viciosa la impressión primera no por cierto lo fueron menos la segunda y tercera;* por manera que lo que se escrive para el bien común de la república, cada uno lo quiere aplicar en provecho de su casa. Otra cosa acontesció con Marco Aurelio, la qual he vergüenza de la dezir, pero más la habrán de tener los que la osaron hazer, y es que algunos se hazían auctores de la obra toda, otros en sus escripturas enxerían parte della como suya propria: lo qual paresce *en un libro impresso do el auctor puso la plática del villano, y en otro libro también impresso pusso otro la habla, que hizo Marco Aurelio á Faustina, quando le pidió la llave.* Pues estos ladrones han venido á mi noticia, bien pienso yo que se deve aver hurtado más hazienda de mi casa. En esto verán que Marco Aurelio no estava corregido, pues agora se le damos muy castigado. En esto verán que no estava acabado, pues agora sale perfecto. En esto verán que le faltava mucho, pues agora le verán añadido... Este Relox de Príncipes se divide en tres libros. En el primero se trata que el Príncipe sea buen Cristiano. En el segundo, cómo el Príncipe se ha de aver con su mujer y hijos. En el tercero, cómo ha de gobernar su persona y república."

En 1528 se publicaron tres ediciones clandestinas del *Libro áureo de Marco Aurelio, emperador y eloquentissimo orador;* otras tres salieron, no menos fraudulentas, el año siguiente de 1529. Habíanle hurtado el manuscrito de la Cámara Imperial, se sacaron muchas copias y se imprimieron sin saberlo el autor, hasta que el año 1529 intervino en la primera edición permitida, que rotuló *Libro llamado Relox de Príncipes en el qual va encorporado el muy famoso libro de Marco Aurelio,* Valladolid, 1529. Hay otra edición del mismo año con el título de *Libro del emperador Marco Aurelio con Relox de Príncipes,* Valladolid, 1529. Una de las fraudulentas lleva por título

Libro áureo de Marco Aurelio: empador (sic) *y eloquentissimo orador,* Zaragoza, 1529. De las demás ediciones, tras la legal de 1529, citaremos: Sevilla, 1531 y 1532; Salamanca, 1532; Barcelona, 1532, edición que lleva añadidas "nueve cartas y siete capítulos" (del 58 al 73 del l. III); *Libro nuevo de Marco Aurelio Emperador,* Valencia, 1532. Otras ediciones sin valor bibliográfico; Sevilla, 1533, 1534, 1537; Venecia, 1553; Zaragoza, 1555; Sevilla, 1557; Alcalá, 1566. *Obras completas,* Valladolid, 1529, 1545. *Libro titulado Monte calvario,* Valladolid, 1529; Salamanca, 1542, 1545; Zaragoza, 1545; Valladolid, 1546; Zaragoza, 1549; Valladolid, 1549, 1551; Zaragoza, 1551. *Oratorio de religiosos,* Valladolid, 1542; Zaragoza, 1543; Valladolid, 1545, 1546 y 1550, etc. *Epístolas familiares,* primera y segunda parte, Valladolid, 1539; 2.ª pte., Valladolid, 1541 y 1542; Zaragoza, 1543; Valladolid, 1544-45, etc. *Menosprecio de Corte,* Valladolid, 1539; Lyon, 1542 (en francés); París, 1542 (íd.); Lyon, 1543 (íd.); París, 1543 y 1544 (íd.); Londres, 1548 (en inglés), etc. *Aviso de privados y doctrina de cortesanos,* Valladolid, 1539; Amberes, 1539; Venecia, 1544 (en italiano); Lyon, 1556 (en francés), etc. *De los inventores del arte de navegar,* Valladolid, 1539, etc. *Décadas de las vidas de los diez Césares,* Valladolid, 1539; Londres, 1577. *De adventu Sancti Iacobi,* Amberes, 1608. Dejó manuscritas: *Disputatio contra Iudaeos. Crónica imperial de Carlos V,* etc.

Antonio de Guevara, *Epístolas familiares,* Bibl. de Aut. Esp., t. XIII. *Menosprecio de Corte,* ed. J. de San Pelayo Ladrón de García, Bilbao, 1893. *Arte de marear,* ed. J. de San Pelayo Ladrón de García, Bilbao, 1895. Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela,* Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. I, págs. CCCLXV-CCCLXXV, L. Clément, *Antoine de Guevara, ses lectures et ses initiateurs français au XVIe siècle,* en *Revue d'histoire littéraire de la France* (1900), t. VII, págs. 590-602; (1901), t. VIII, págs. 214-233. R. Foulché-Delbosc, *Revue Hispanique* (1908), t. XXIII, págs. 633-635. J. M. Gálvez, *Guevara in England* (kapitel I und II), Berlín, 1910. A. Morel-Fatio, *Historiographie de Charles-Quint,* París, 1913. John. Garret Underhill, *Spanish Literature in the England of the Tudors,* New-York, The Columbia University, 1899.

57. *Año 1528.* FRANCISCO DELICADO ó DELGADO, de la Peña de Martos, discípulo de Lebrija, siguió el estado eclesiástico y partióse para Roma, donde logró el cargo de vicario del valle de Cabezuela, sin residencia, pues allí vivió dado á los vicios de aquella ciudad, de los que le resultaron unas bubas. Allí mismo acabó de escribir, en 1524, el *Retrato de la Lozana Andaluza,* y el año de 1528, tras el saco de Roma, pasó á Venecia, donde lo publicó, con algunas añadiduras, el mismo año, pero sin nombre de autor, "por no vituperar el oficio escribiendo

vanidades", hasta que, viendo el buen suceso del libro, declaróse por autor de él. Es un retablo de la vida de una cortesana andaluza en Roma, con todas las obscenidades tomadas del natural, sin recato ni ideal alguno; no siendo novela ni comedia, sino narración, pero hablada, dialogada y viva, "en lengua española muy claríssima". Conocía *La Celestina,* el *Asno de oro,* de Apuleyo; pero no á Pedro Aretino, como se ha dicho, pues sus obras son posteriores á 1528; antes, ya ha dicho Arturo Graf que, si imitación hubo, lo fué del Aretino y no al revés, y cierto, el parecido es grandísimo, aunque M. Pelayo y Farinelli nieguen tal imitación. Menos tiene *La Lozana* del *Diálogo de las hetairas,* de Luciano, del cual tomó lo más indecente el Aretino. *La Lozana* no salió de los libros, sino de la vida real de Roma, vivida por su autor. Encierra muchos elementos folklóricos y frases españolas; pero no menor mezcla de italianismos, propios de la lengua franca que en Roma usaban los españoles de baja estofa, de la cual echó mano igualmente Torres Naharro, sin dejar, con todo eso, de tener trozos y frases en castizo y familiar lenguaje, con su propio color y brío.

58. El *Ragionamento della Nanna e della Antonia,* del Aretino, es de 1533; el *Diálogo della Nanna é della Pippa sua figliuola,* de 1536; el *Ragionamento del Zoppino fatto frate... dove contiensi la vita e genealogia de tutte le cortegiane di Roma,* no se publicó hasta 1539. Acaban de ser elegantemente impresos *Los Diálogos del divino Pedro Aretino,* por Joaquín López Barbadillo, Madrid, 1914, 2 vols., las dos primeras jornadas. Véase Graf, *Giornale Storico della letteratura italiana,* Turín, 1880, t. XIII, pág. 317. A. Farinelli, en *Ressegna Bibliographica della letteratura Italiana,* t. VII, pág. 281, Pisa, 1900. M. Pelayo, *Oríg. nov.,* t. III, pág. CXCVI. "Y si quisieren reprender que por qué no van munchas palabras en perfeta lengua castellana, digo que siendo andaluz y no letrado y escribiendo para darme solacio y pasar mi fortuna, que en este tiempo el Señor me había dado, conformaba mi hablar al sonido de mis orejas, que es la lengua materna y el común hablar entre mugeres, y si dicen por qué puse algunas palabras en italiano, púdelo hacer escribiendo en Italia..., si me dicen que por qué no fuí más elegante, digo que soy iñorante" (pág. 333).
Un solo ejemplar se conoce de *La Lozana,* en la Bibl. imperial de Viena; reimprimióse en la *Colecc. de libros raros y curiosos,* Madrid, 1871; en París, 1888, con traducción francesa, y en Madrid, en la *Colecc. de libros picarescos,* 1899. Las tres proceden de la copia que Gayangos sacó de Viena, y está en la Bibl. Nacional. En 1531 y 1534 editó *La Celestina,* Venecia; en 1534 corrigió y publicó el *Primaleón,*

Venecia, en la introducción de cuyo tercer libro declaró "Como lo fuí yo quando compuse la *Loçana* en el común hablar de la polida Andalucía". Al fin del tomo se dice que los tres libros de *Primaleón* "fueron corregidos y emendados de las letras que trastrocadas eran por el vicario del valle de Cabezuela Francisco Delicado, natural de la Peña de Martos". Cuando padecía de las bubas compuso *De consolatione infirmorum* (pág. 334), y curado, con el cocimiento del *guayaco* ó palo santo, introducido en España en 1508 y en Italia en 1517, compuso un cierto electuario (pág. 280), escribiendo sobre el modo de curar con él, en italiano, *Il mal franceso,* Venecia, 1529, opúsculo del cual hablan Astruc, médico de Montpellier y Morejón y Chinchilla (*Historia bibliográfica de la Medicina Española, obra póstuma de don Antonio Hernández Morejón,* t. II, Madrid, 1843, pág. 219. *Anales históricos de la Medicina..., por don Anastasio Chinchilla,* t. I, Valencia, 1841, pág. 186). *Delgado* llaman ambos al autor, así como el privilegio de Clemente VII para imprimir su libro en 4 de Diciembre de 1526; éste debió de ser su propio apellido, italianizado de alguna manera en *Delicado.* En 1533 editó el *Amadís de Gaula,* Venecia.

59. *Año 1528.* FRAY FRANCISCO DE OSUNA, franciscano († 1540?), comenzó en 1528 á publicar la *Primera parte del Abecedario espiritual,* Sevilla; Burgos, 1537; Medina, 1544; Zaragoza, 1546; Sevilla, 1554. La *Segunda parte,* Sevilla, 1530; Burgos, 1539 y 1545; Sevilla, 1554; Burgos, 1555. La *Tercera parte,* Toledo, 1527; Valladolid, 1537; Burgos, 1544; Sevilla, 1554; Burgos, 1555. La *Cuarta parte,* 1530; Burgos, 1536; sin lugar, 1542 y 1551; Valladolid, 1551; Sevilla, 1554. La *Quinta parte,* Burgos, 1542; Sevilla, 1554; Burgos, 1554. La *Sexta parte,* Sevilla, 1554; Medina, 1554. *Gracioso convite de las gracias del santo Sacramento,* Sevilla, 1530; Burgos, 1537 y 1542, etc. *Norte de los estados,* Sevilla, 1531, 1536, 1541; Burgos, 1541 y 1550; Medina, 1550. Fué el *Abecedario* de los libros que más leyó Santa Teresa. En latín: *Sanctuarium biblicum,* Tolosa, 1533. *Sermones de Virgine super verba Beatus venter,* Tolosa, 1553. *Pars meridionalis,* París, 1583; Zaragoza, 1546, 1549; Medina, 1554. *Commentaria super verba Missus est,* Amberes, 1545. *Trilogium evangelicum,* Amberes, 1537; París, 1557. *Pars occidentalis,* Amberes, 1536; Zaragoza, 1546; París, 1546, 1548; Zaragoza, 1549; París, 1550; Medina, 1554; Lyon, 1569; Venecia, 1572, 1583, etc. *Passio compassionis,* Venecia, 1573. *Tercera parte del libro llamado Abecedario Espiritual,* ed. M. Mir, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XVI.

El protonotario LUIS MEXÍA, acaso pariente de los hermanos Pedro y Cristóbal Mexía, los tres erasmistas, tradujo la obra de Erasmo *Colloquio intitulado institución del Matrimonio cristiano,* Valencia, 1528. "En este presente tratado se contienen tres Colloquios de Erasmo en romance... Colloquio de Erasmo llamado Menipsigamos... Una carta de Erasmo al Emperador: con la respuesta del emperador á

Erasmo. Trasladadas de latín en romance... El primero del segundo tratado de los Colloquios de Erasmo...” *Los coloquios de Erasmo,* Sevilla, 1529 (Brunet); Toledo, 1530. *Colloquios familiares compuestos* en latín... traduzidos por un muy sabio varón, 1528 (?): los ocho primeros traducidos por anónimo; los tres últimos por Luis Mexía. El anónimo cree Bonilla fué Alonso de Virués (*Erasmo en Esp.,* pág. 65). *Doze coloquios de Erasmo,* Zaragoza, 1530 (Juan M. Sánchez, *Bibliógr. Arag. siglo XVI,* pág. 228). *Colloquios de Erasmo,* 1532, sin más que: I. A. T. O. L. (Bonilla, ibid., pág. 68): es reimpresión de la edic. de 1530 “nuevamente añadido”, acaso por el impresor *I*(uan) de *A*(yala) en *TOL*(edo). El *Colloquiorum liber* se publicó en 1522 ó 1523; Basilea, 1524. Los *Coloquios de Erasmo* se han reimpreso en los *Orígenes de la Novela,* t. IV, Madrid, 1915. Escribió además Luis Mexía el *Apólogo de la ociosidad y el trabajo, intitulado Labricio Portundo,* obra que glosó y moralizó el aventurero humanista Francisco Cervantes de Salazar, Alcalá, 1546.

El M. Bernardo Pérez de Chinchón nació en Valencia, donde fué chantre, canónigo de Gandía y de la servidumbre de don Juan de Borja, duque de Gandía. *Declaración del Pater Noster. Item el sermón de la grandeza y muchedumbre de las misericordias de Dios,* Logroño, 1528; Amberes, 1549: es traducción de la *Precatio Dominica,* de Erasmo. *Silenos de Alcibiades compuesto por el famoso doctor Erasmo,* Valencia, 1529; Amberes, 1555. *Diálogos christianos contra la secta mahomética y contra la pertinacia de los judíos;* en la dedicatoria dice Valencia, 1534. *Libro del Aparejo que se deue hazer para bien morir,* Burgos, 1535; Amberes, 1549; Sevilla, 1551; ó *Preparación y aparejo para bien morir, compuesto por el famoso y excelente doctor Desiderio Erasmo Roterodano,* Amberes, 1555. *Historia de las cosas que han pasado en Italia desde el año 1521 de nuestra redempción hasta el año 30 sobre la restitución del Duque Francisco Sforcia en el ducado de Milán,* Valencia, 1536. *Espejo de la vida humana,* Granada, 1587; Alcalá, 1589, 1590; Sevilla, 1656. *Antialcoran, sive contra errores Sectae Machometanae,* Salamanca, 1595.

60. *Año 1528.* Francisco de las Natas, beneficiado en la parroquial de Cuevas Rubias y en la de Santa Cruz de Rebilla Cabriada (Burgos), publicó *Segundo libro de las Eneidas de Virgilio, trobado en metro mayor de nuestro romance castellano,* Burgos, 1528. *Comedia Claudina, en coplas,* 1536 (*Reg. Colón*). *Comedia llamada Tidea... Trátanse los amores de don Tideo con la donzella y cómo la alcançó por interposición de aquella vieja alcagueta; y en fin por bien de paz fueron en uno casados,* 1550. Es el argumento de *La Celestina,* en coplas, con feliz desenlace y con algunos pastores á lo Enzina. En la versificación y en las cinco jornadas sigue á Naharro. Hállase en la Bibl. de Munich (Fern. Wolf, *Sitzungberichte,* de la Acad. de Viena, t. VIII, 1852). La ha reimpreso Cronan, Madrid, 1913, Bibliófilos Madrileños.

Juan Pastor publicó *Auto nuevo del santo nacimiento de Cristo nuestro Señor,* Sevilla, 1528. En él cita, y escribió de hecho, dos *Farsas* llamadas *Grismaltina* y *Clariana.* Además la *Farsa ó Tragedia de la castidad de Lucrecia,* reimpresa por Bonilla en la *Revue Hispanique,* 1912, del ejemplar de la Nacional, y por Ochoa, Madrid, 1914. En ella no ve Bonilla ninguna cualidad brillante ni en la versificación, ni en los incidentes, ni en la trama principal. "El *bobo* es verdaderamente inaguantable, y la ocurrencia de hacer acompañar á Tarquino, como si fuese cualquier *pirulero,* por un negrito, no abona el ingenio de Juan Pastor. Una *Tragedia* tan desmayada y fría era digna de estar inspirada en la obra de quien diputó al *Fedón* platónico por un escrito sin importancia."

61. *Año 1528.* Juan de Aguilera, profesor salmantino, publicó *Canones Astrolabii,* Salamanca, 1528, 1554. — Arnoldo Alberti († 1545), mallorquín, canónigo y luliano, publicó *Quaestio de secreto,* Valencia, 1528. *Repetitio nova,* ibid., 1534. *De agnoscendis assertionibus Catholicis et Haereticis,* Panhormi, 1553. *Commentaria super Artem Magistri R. Lulli.—Libro de Juan bocacio que tracta de las ilustres Mugeres,* Sevilla, 1528.—Fray Luis de Carvajal, franciscano andaluz, antierasmista, publicó *Apologia monasticae religionis diluens nugas Erasmi,* París, 1528; Salamanca, 1528; Amberes, 1529. Tradújose al castellano: *Dulcoratio amarulentiarum Erasmicae responsionis ad Apologiam. De restituta Theologia,* Colonia, 1540; Amberes, 1548. Consúltense fray Juan de San Antonio, *Bibliotheca Franciscana,* t. II, pág. 292. Eysengrein, *Catalogus testium veritatis,* Dilingen, 1565, página 192. Sepúlveda, t. III, epíst., págs. 219, 611.—Fray Juan de Cazalla, franciscano de Veracruz, publicó *Lumbre del Alma,* Sevilla, 1528.—Rodrigo de Cueto publicó *Primus Tractatus Summularum in textum Petri Hispani,* 1528.—*Floramante de Colonia y Lidaman de Ganayl,* 1528.—Martín de Frías publicó varios *Tratados sobre moral,* 1528; Salamanca, 1550.—*Fuero de Vizcaya,* Burgos, 1528; Medina, 1575.—Esteban Martínez ó Martín, vecino de Castromocho, publicó el *Auto de cómo San Juan fué concebido y ansimesmo el nacimiento de San Juan,* Burgos, 1528; otra edición con otras canciones, sin lugar ni año (La Barrera).—*Cursus quattuor mathematicarum artium,* Alcalá, 1528.—*Obras... assi en prosa como en metro de* Moner, *las más dellas en lengua castellana y algunas en su lengua natural catalana,* Barcelona, 1528. Véase M. Pelayo, *Antol. de poet. lír. cast.,* t. VII, pág. ccxlii, etc.—Fray Alejo de Salamanca, franciscano de Zamora, publicó *De Christi D. Republica Dialogi tres,* Salamanca, 1528.—Don Francisco Velázquez Minaya publicó *Esfera forma del mundo con una breve descripción del mapa,* Madrid, 1528 (Vindel).

62. *Año 1529.* Juan de Valdés (1501?-1541), hermano de Alfonso, hijo del corregidor perpetuo de Cuenca, don Fernando de Valdés, nació en aquella ciudad; debió de estudiar en

Alcalá y anduvo diez años "andante en corte" y dado á la lección de libros de caballerías, aunque mezclándola con la de Luciano, de quien aprendió el tono del dialogar. Supo las lenguas clásicas y el hebreo. Por medio de su hermano, se relacionó con Erasmo, el cual, en 1528, le escribió animándole á continuar sus estudios y felicitándole porque "enriquece su ánimo, nacido para la virtud, con todo linaje de ornamentos". En 1527 compuso su hermano el *Diálogo de Lactancio,* y parece le ayudó Juan corrigiéndolo y retocándolo. En 1528 compuso el mismo Juan el *Diálogo de Mercurio y Carón,* obra lucianesca, sátira moral y religiosa, más variada y artística que los *Coloquios,* de Erasmo, y que el *Diálogo de Lactancio,* de su hermano Alonso, aunque en el asunto se les parezca. También se parece á las *Danzas de la muerte* de la Edad Media, en cuanto van presentándose personas de todos estados, juzgando sus buenas y malas acciones. Monumento clarísimo, como dice M. Pelayo, del habla castellana. El ingenio, la gracia y la amenidad rebosan en él, y bien puede decirse que nada hay mejor escrito en castellano durante el reinado de Carlos V, fuera de la traducción del *Cortesano,* por Boscán. La lengua brilla del todo formada, robusta, flexible y jugosa, sin afectación ni pompa vana, pero, al mismo tiempo, sin sequedad ni dureza, y con toda la noble y majestuosa serenidad de las lenguas clásicas. En 1531, Juan de Valdés, "caballero noble y rico", en frase de Juan Pérez, "gentilhombre de capa y espada", como le llama Carnesechi, fué á Roma con una carta de recomendación de su hermano para Juan Ginés de Sepúlveda, que, viendo en él la estampa de su hermano, no sólo en el aspecto, sino también en la doctrina, ingenio y estudios, le agasajó cuanto pudo. Seguía allí en 1532; pero, fuera de algún corto viaje á Roma, asentó en Nápoles desde 1535 hasta su muerte. Había llegado erasmista á Italia y, á fuerza de leer y pensar, tomó algunas doctrinas heréticas, por ejemplo, sobre la justificación y la gracia, quizá en los *Lugares Comunes,* de Melanchton. Su doctrina se aparta de las de éste, de las de Lutero, Calvino y demás herejes del siglo XVI por ciertos aspectos sustanciales que le dan carácter personal en lo dogmático y en la exégesis bíblica, sobre todo en lo que toca á la disciplina de la Iglesia. Después de 1534, pues habla como de cosa conocida de *El Cortesano,*

no publicado hasta aquel año, y antes de Setiembre de 1536, pues se nombra en él á Garcilaso como á persona viva, escribió el *Diálogo de la Lengua,* que nació de verdaderas conversaciones con amigos suyos, españoles é italianos, tenidas en la ribera del Chiaja. Las doctrinas filológicas no podían ser certeras en aquel tiempo, y apenas merece recordarse más que la de la ortografía, que no se ha de escribir de una manera y pronunciar de otra, principio que tomó de Nebrija, en quien se ensaña más de lo justo, y la del rechazar los latinismos. Pero como crítico literario, juzgó tan delicadamente autores y obras, que sus fallos ha ido robusteciéndolos el tiempo. Su principio acerca del estilo es el mismo de Cervantes y el que practicó en todos sus escritos, distinguiéndose cabalmente por él entre todos los escritores castellanos. "El que tengo me es natural y sin afectación ninguna. Escribo como hablo; solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen bien lo que quiero decir, y dígolo cuanto más llanamente me es posible, porque, á mi parecer, en ninguna lengua está bien la afectación." Admirable principio, que vale por todos los tratados de retórica. Ese es, realmente, el estilo de Valdés, y si de alguno, de él puede decirse que escribió llano, transparente y sin la menor afectación. El diálogo es apacible charla entre dos italianos corteses y entendidos: un soldado que pica en desenfadado y fanfarrón y el mismo Valdés, hombre descontentadizo, de delicado gusto cuanto al arte, respetado maestro y ahidalgado toledano, con sus puntas de franca modestia y su picante de socarronería castellana. Tiene vida el diálogo; es cosa sucedida; corre por todo él cierto aire lucianesco y helénico; cortesano gracejo y lindos donaires le engalanan.

63. Juan de Valdés, en el *Diálogo de la Lengua,* se dice castellano, criado en el reino de Toledo y en la Mancha de Aragón, y paisano de mosén Diego de Valera; por consiguiente, natural de Cuenca, donde era regidor perpetuo su padre Ferrando de Valdés. Que era hermano de Alfonso se ve por las cartas de Erasmo y Sepúlveda. Francisco de Enzinas, que conoció á los dos hermanos, dice que Juan fué "praeclare instructus in disciplina fraterna" (*Memoires,* ed. Campan, t. II, pág. 154), esto es, cuanto á las ideas reformistas erasmianas. Gallardo: "J. de V. compuso el *Diálogo de Mercurio y Carón,* según resulta de documentos que vi el año 1820 en los papeles del Archivo de la Inquisición general." La primera edición del

Diálogo de Mercurio y Carón es de 1529, aunque no tiene fecha, é impresa en Italia. De ella se valió Usoz para su reimpresión; hay ejemplares en las Bibls. de Rostock, Munich y Goettinga; 2.ª, sin lugar ni año; 3.ª, en el Museo Brit.; 4.ª, copia de la segunda; 5.ª, acaso flamenca; 6.ª, *Dos diálogos escritos por Juan de Valdés, ahora cuidadosamente reimpresos,* 1850, t. IV de los *Reformistas Españoles,* de Usoz, Madrid. Ambos diálogos están prohibidos en el *Indice,* de Pío IV (1564) y en los posteriores de España y Roma. Hay traducción italiana: *Due dialoghi, l'uno di Mercurio et Caronte..., l'altro di Lattantio...,* 1546, y tuvo reimpresiones; el traductor créese haber sido Bruccioli. Otra alemana, Amberg, 1609, 1613; Francfort, 1643. El título es: *Diálogo de Mercurio y Carón*: *en que allende de muchas cosas graziosas y de buena doctrina, se cuenta lo que ha acaescido en la guerra desde el año de mill y quinientos y veinte y uno, hasta los desafíos de los reyes de Francia et Inglaterra, hechos al Emperador en el año de M. D. XXVIII...* "La causa principal... deseo de manifestar la justicia del Emperador y la iniquidad de los que le desafiaron, y en estilo que de todo género de hombres fuese con sabor leído." Es diálogo político y moral, Lucianesco, imitación del 10.º de los *Diálogos de los muertos* y del *Charon sive speculatores,* del *Charon,* de Pontano, y aun de los *Coloquios,* de Erasmo, aunque es más variado y artístico que cualquiera de los del roterodano. Ocultó su nombre, diciendo que lo era "uno que derechamente deseaba la honra de Dios y el bien universal de la república cristiana". La fecha: "en este año de M.D.XXVIII." Por contexto del *Diálogo* saca M. Pelayo (*Heterod.,* II, pág. 155) que "no pasaba Valdés de *erasmista,* aunque no más mesurado y razonable que su hermano... andaba muy lejos de la doctrina de Lutero contra la eficacia de las obras, y más bien pensaba como los católicos en este punto... no se harta de decir que los ayunos, devociones, rezos, etc., son "muy "buenos medios para alcanzar y seguir la doctrina cristiana y ganar "el Cielo, con tal que no vayan desnudos y vacíos de caridad..." Hay un tono de buena fe y sinceridad en todo el *Diálogo* tal, que induce á creer que, cuando Valdés le escribió, todavía era, ó se creía, católico, aunque le extraviaban sus fatales propensiones al laicismo y á la inspiración privada, que después hicieron en él un místico *sui generis,* misionero de capa y espada, catequizador de augustas princesas y anacoretas de buena sociedad." En la teoría del *pacto social ó político* se adelantó á Rousseau cerca de tres siglos, y le aventajó en claridad, sin declamaciones ni paradojas: "Cata que ay pacto entre el príncipe y el pueblo; que si tú no hazes lo que deves con tus súbditos, tampoco son ellos obligados á hazer lo que deven contigo. ¿Con qué cara les pedirás tus rentas si tú no les pagas á ellos las suyas? Acuérdate que son hombres y no bestias, y que tú eres pastor de hombres y no señor de ovejas. Pues que todos los hombres aprenden el arte con que viven, ¿por qué tú no aprenderás el arte para ser príncipe, que es más alta y más excelente que

todas las otras? Si te contentas con el nombre de Rey ó príncipe sin procurar de servirlo, perderlo has y llamarte han tirano. Que no es verdadero Rey ni príncipe aquel que le viene de linage, mas aquel que con obras procura de serlo. Rey es y libre el que se rige y manda á sí mismo; y esclavo y siervo el que no se sabe refrenar. Si te precias de libre, ¿por qué servirás á tus apetitos, que es la más torpe y fea servidumbre de todas? Muchos libres he uisto servir y muchos esclavos ser servidos. El esclavo es siervo por fuerza y no puede ser reprehendido por serlo, pues no es más en su mano; mas el vicioso que es siervo uoluntario no deve ser contado entre los hombres. Ama, pues, la libertad y aprende á ser de veras Rey." "A los pobres, lisiados, clérigos y frayles mendicantes ó mercenarios, ordena cómo les sea dado de comer y no les consientas andar mendicando."

El *Diálogo de la Lengua* no se publicó hasta que lo hizo Mayans en el t. II de sus *Orígenes de la lengua española,* 1737, tomándolo del único manuscrito conocido hasta la fecha, que está en la Biblioteca Nacional (x-236) y fué de Zurita; pero echándolo á perder, y así se reprodujo en 1873. Luis Usoz, en 1860, hizo otra edición, correcta y ajustada al original. *Marcio* parece ser Marco Antonio Magno, apoderado de Julia Gonzaga y traductor del *Alfabeto,* de Valdés; *Coriolano,* el secretario del virrey don Pedro de Toledo, más bien que el Obispo de San Marcos en Calabria, como quiso Boehmer; el soldado español, que primero se llama *Pacheco* y después *Torres;* en fin, *Valdés* mismo, que hace de maestro, á quien los demás consultan, y un taquígrafo llamado *Aurelio,* completan los personajes del *Diálogo.*

64. Después de escribir el *Diálogo de la lengua,* se dió enteramente Valdés á la propaganda de sus doctrinas religiosas, con aquellos dulcísimos modales y hablar halagüeño y atractivo, con aquella respetada autoridad de maestro, que se ve en el mismo Diálogo. Juntábanse en su casa, ó en el palacio de la princesa Julia Gonzaga, ó en el del señor Bernardo Guesta, y más á menudo en la quinta de Chiaja, cerca del Posílipo, sus discípulos, todos personas de cuenta de Nápoles. El *Alfabeto* es un diálogo entre Valdés y Julia Gonzaga, tenido en 1535, de vuelta de los sermones del padre Ochino; perdióse el original castellano y sólo se conserva la traducción italiana, retrotraducida al castellano por Usoz. Consérvanse de sus traducciones, hechas del original griego, las epístolas de San Pablo á los romanos y primera á los corintios, impresas en Génova: la primera, en 1556; la segunda, en 1557. Es fiel y puntual versión, siguiendo el texto de Erasmo é inspirándose en Lutero, Me-

lanchton y Bucer. También tradujo del hebreo el *Psalterio,* inédito y descubierto por Boehmer en la Biblioteca Imperial de Viena, con un comentario sobre el primer libro, y el *Comentario á San Mateo,* que está en la Biblioteca Imperial de Viena. Su principal obra religiosa son las *Consideraciones divinas* (1538-1539), cuyo original castellano no se ha impreso, sirviéndonos hoy de texto la traducción italiana publicada en Basilea, 1550, por Celio Segundo Curión: así que Usoz hizo tres ediciones castellanas, conforme á una traducción castellana hecha en 1558 de la traducción italiana y vertiéndolas él mismo del italiano. Ultimamente se ha descubierto en Viena el texto castellano original. Murió Valdés en Nápoles, dejando heredera á Julia Gonzaga, no sólo de su espíritu, sino también de sus manuscritos. Guardó ella muchos de éstos en su poder como sagradas reliquias, hasta que, á su fallecimiento, los legó á sus amigos, quienes los publicaron poco á poco, traducidos del castellano al italiano. Apenas murió Valdés, se establecía la Inquisición en Nápoles, desperdigando á sus partidarios y discípulos. Fué un reformador religioso y literario, y con ideas políticas de castiza cepa española, sustentadas con brillantez y brío durante todo el siglo XVI por muchos teólogos, filósofos y juristas, como Las Casas, Falcón, Fox Morcillo, Simón Abril, Mariana.

65. Rivadeneira, en el t. LX *Autor. Esp.,* pág. 597: "Comenzó á picar la herejía entre gente principal, siendo maestro della Valdés, hermano del secretario Valdés." Caracciolo, *Vida de Paulo IV* (César Cantú, *Gli eretici d'Italia,* pág. 333): "En 1535 vino de Nápoles un cierto Juan de Valdés, noble español cuanto pérfido hereje. Era (según me dijo el cardenal Monreal, que mucho le recordaba) de hermoso aspecto, de dulcísimos modales y de hablar suave y atractivo; hacía profesión de lenguas y sagrada escritura; habitó en Nápoles y Tierra de Labor... leía y explicaba en su casa á los discípulos y afiliados las epístolas de San Pablo." Nic. Balbani, *Vida de Galeazzo Caracciolo*: "Había por entonces en Nápoles un hidalgo español, que teniendo algún conocimiento de la verdad evangélica y, sobre todo, de la doctrina de la justificación, había comenzado á traer á la nueva doctrina á algunos nobles, con quienes conversaba, refutando las opiniones de la propia justicia y del mérito de las obras y poniendo de manifiesto algunas supersticiones... los discípulos de Valdés eran en Nápoles numerosísimos, pero en el conocimiento de la verdad cristiana no habían pasado más allá del artículo de la justificación

y de rechazar algunos abusos del papismo; por lo demás, iban á las iglesias, oían misa y participaban de la común idolatría" (esto es, de la práctica católica). *Miscellanea variarum rerum* (en Ferm. Caballero): "Paréceme, dice Jacobo Bonfadio, que veo á v. señoría suspirar con íntimo afecto por aquella tierra y acordarse de Chiaja y del hermoso Posílipo... Pero ¿adónde iremos, después que el señor Valdés ha muerto?" Allá acudía el elocuente capuchino sienés fray Bernardino Ochino, general de su Orden, varón de ayunos y maceraciones, siempre descalzo y á la intemperie, pidiendo limosna de puerta en puerta, durmiendo en el campo al pie de un árbol y que predicaba con tal espíritu y devoción, que hacía llorar á las piedras, en frase de Carlos V. Juan de Valdés, en 1536, se lo atrajo para sí, y con él á otros religiosos de su Orden. Iban también Pedro Mártir Vermigli, canónigo regular de San Agustín y abad de Spoleto; Marco Antonio Flaminio, buen médico y elegante poeta latino; monseñor Pietro Carnesecchi, noble florentino, protonotario y secretario de la Sede Apostólica, embajador del Duque de Ferrara, muy protegido por Clemente VII y por todos los Médicis; Galeazzo Caracciolo, marqués de Vico; Marco Antonio Magno, apoderado de la Duquesa de Trajetto; el humanista é historiador de Génova Jacobo Bonfadio: tales eran los discípulos más allegados, sin contar con que más ó menos claudicaban en la fe los Arzobispos de Otranto, Sorrento y Reggio; los de Catania, La Cava, San Felice, Nola y Policastro, y más de tres mil afiliados, según Caracciolo. Las más nobles señoras de Nápoles, Catalina Cibo, duquesa de Camerino; Isabel Briceño, Victoria Colonna y Julia Gonzaga, eran de su partido, ó participaban más ó menos de sus doctrinas. Pero la discípula querida de Valdés, la que inspiró casi todos sus escritos religiosos, fué Julia Gonzaga, duquesa viuda de Trajetto y condesa de Fondi, de famosa hermosura y de no menos maravilloso menosprecio del mundo, del cual se apartó para darse á la caridad y devoción. La traducción del *Alfabeto* al italiano por Marco Antonio Magno se imprimió en 1546, y el único ejemplar conocido, descubierto por Wiffen, sirvió á Usoz de texto para las versiones castellana é inglesa de entrambos: *Alphabeto Christiano, che insegna la vera via d' acquistare il lume dello Spirito Santo...* M.D.XLVI. *Alfabeto Christiano, scritto in lingua Spagnuola por Giovanni di Valdes. E dallo stesso manoscrito autografo recato nell' Italiano por M. A. Magno. Otra ristampata fedelmente la versione italiana, pagina per pagina, con l' aggiunta di due traduzioni, l' una in Castigliano, l' altra in Inglese... Londra. L' anno MDCCCLX,* por Usoz y Wiffen. Según Carnesecchi había trabajado sobre todas las epístolas de San Pablo, menos la de los Hebreos. *Comentario ó declaración breve y compendiosa sobre la Epístola de San Pablo Apóstol á los romanos,* Venecia, 1556. *Comentario ó declaración familiar y compendiosa sobre la primera Epístola de san Paulo Apóstol á los Corinthios,* Venecia, 1557; reimpresa modernamente sin lugar ni año. Esta publicación la hizo en Ginebra, con el rótulo de Venecia,

el calvinista español Juan Pérez. Hay ejemplares en la Bibl. de San Isidro y entre los libros de Usoz, el cual las reimprimió (ts. X y XI de su colección), Madrid, 1856. *Le cento et dieci divine Considerationi del S. Giovanni Valdesso: nelle quali si ragiona delle cose più utili, più necessarie et più perfette della christiana professione,* Basilea, 1550 (ejemplar en la Bibl. de M. Pelayo). Hay traducción francesa, tres veces impresa, Lyon, 1563; París, 1565; Lyon, 1601; dos traducciones inglesas, Oxford, 1638; Londres, 1865. Ediciones di Usoz: *Ziento i diez consideraziones de Juan de Valdés. Ahora publicadas por primera vez en castellano... Año de MDCCCLV,* t. IX de *Reformistas. Ziento i diez consideraziones leídas i explicadas hazia el año de 1538 á 1539. Por Juan de Valdés. Conforme á un manuscrito Castellano escrito el año 1538, existente en la Biblioteca de Hamburgo. Y ahora publicadas por primera vez con un facsímile... España. Año MDCCCLXII,* t. XVI de *Reformistas antiguos españoles.* Pero el ms. de Hamburgo no es el original de Valdés, sino una traducción del italiano, hecha con poco esmero por algún protestante español en 1558. Tornó Usoz á publicar las *Ziento i diez consider...,* traducidas por él mismo, Londres, 1863, t. XVII de *Reformistas,* con notas, apéndices y documentos sobre los hermanos Valdés. La traducción italiana fué reimpresa por Boehmer, Halle, 1860; su mujer las tradujo al alemán, Halle, 1870. De este libro saca M. Pelayo que Valdés fué antitrinitario y arriano, creyendo que Cristo tuvo la imagen de Dios, pero que no fué Dios, sino algo intermedio entre Dios y el hombre. Fué de severo ascetismo y tuvo á la carne por enemiga de Dios, tal como suena, entendiendo por ella, no los pecados y obras carnales, como San Pablo, sino el mismo cuerpo humano y sus actos fisiológicos. Atribuye á Dios el mal y el pecado, como verdadero autor de él; condena la ciencia y el deseo de saber; no desecha las imágenes; cree que la unión con Dios se hace por el amor, que nace del conocimiento intuitivo. M. Pelayo le tiene por luterano, cerrado en lo de la justificación y la fe; por unitario, en lo de la Trinidad, y, en lo demás, por un iluminado, predecesor de Jorge Fox y de Barclay. Es un místico frío y sin unción, por lo que tiene de islamita y arriano. M. Pelayo, *Heterod.,* t. II, pág. 203: "¿Y hay algo de español en el ingenio de Valdés? A mi juicio, dos cosas: la extremosidad de carácter, que le lleva á sacar todas las consecuencias del primer yerro, y de erasmista le convierte en luterano, y de luterano en iluminado, y de iluminado en unitario; en segundo lugar, la delicadeza de análisis psicológico y la tendencia á escudriñar los motivos de las acciones humanas, que es lo que más elogian en él los extranjeros, y el único parecido que tiene con nuestros místicos ortodoxos."

66. Juan de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón,* ed. E. Boehmer, en *Romanische Studien* (1881), t. VI, Heft XIX. *Diálogo de la lengua.* ed. E. Boehmer, en *Romanische Studien* (1895), t. VI, Heft XXII. *Trataditos,* ed. E. Boehmer, Bonn, 1880. *Ziento i*

diez consideraziones, ed. L. de Usoz i Rio, Londres, 1863. *Le cento e dieci considerazioni di Giovanni Valdesso,* ed. Boehmer. *Commentary upon 1 Cor.,* tr. por J. T. Betts, London, 1883. *El Evangelio según San Mateo,* Madrid, 1880. Consúltense: B. B. Wiffen, *Life and writings of Juan Valdés otherwise Valdessio,* London, 1865. E. Boehmer, *Spanish Reformers,* Strassburg-London, 1874-1883, ts. I y II. Fermín Caballero, *Conquenses ilustres,* Madrid, 1875, t. IV. M. Carrasco, *Alfonso et Juan de Valdés, leur vie et leurs écrits religieux,* Genève, 1880. M. Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles,* t. II, págs. 149-206, y t. III, págs. 843-848. E. Boehmer, *Revista Cristiana,* Madrid, 1885-1887. C. A. Wilkens, *Geschichte des spanischen Protestantismus im 16 Jahrhundert,* Gutersloh, 1888. W. Webster, *Gleanings in Church History,* London, 1903, págs. 136-157. B. Croce, *Una data importante nella vita di Juan de Valdés,* en *Archivo storico per le provincie napolitane* (1903), fasc. 1. *Diálogo de Mercurio y Carón,* trad. danesa por E. Gigas, Kjöbenhavn, 1904. A. Stor, *Julia Gonzaga y Juan de Valdés,* en *La Ilustración Española y Americana* (1906), t. LXXXI, págs. 124, 126-127. E. Boehmer, en *Realencyclopädie für protestantische Theologie und Kirche* (Leipzig, 1908), t. XX, págs. 380-390. J. Heep, *Juan de Valdés in seinem Verhältnis zu Erasmus und dem Humanismus,* Leipzig, 1909. Id., *J. de Valdés, seine Religion, sein Werden, seine Bedeutung,* Leipzig, 1909.

67. *Año 1529. Aurelio é Isablela. Amorosa historia de Aurelio é Isabella, hija del Rey d'Escocia,* Venecia, 1529; Amberes, 1556; Bruselas, 1596, 1608.—Diego de Cabranes, del concejo de Villaviciosa, maestro en Artes y en Santa Teología, religioso de la Orden y caballería del glorioso Apóstol Santiago del Espada, et capellán de S. M., publicó la *Clave espiritual para abrir la alta materia de la predestinación,* Toledo, 1529. *Abito y armadura espiritual,* Puebla de Guadalupe, 1545.—Miguel de Eguía, impresor de Alcalá, publicó *La Memoria de la Passión de Christo,* Alcalá, 1529.—*Coloquio espiritual de la Pasión de N. S.,* Sevilla, 1529, hoy desconocido (*Reg. Colón*).—*Estímulo de Amor,* de S. Buenaventura, Logroño, 1529; Alcalá, 1597 (dos ed.).—Fray Martín de Castañega, franciscano, publicó el *Tratado muy sotil y bien fundado de las supersticiones y hechizerías y vanos conjuros y abusiones: y otras cosas al caso tocantes y de la possibilidad é remedio dellas,* Logroño, 1529. (Se funda en el proceso contra el aquelarre de Zugarramurdi, en Logroño, 1527, por el que fueron condenados 150 brujos.)—Alfonso Martínez publicó *De la complexión de las Mugeres,* Medina, 1529. Otros le llaman Antonio Martínez ó Alonso Martín.—Fray Rodrigo Navarro, dominico, publicó *Discursos Evangélicos,* Alcalá, 1529.—Antonio Polo, canónigo de Cuenca, publicó *Contra Sacerdotes Concubinarios,* Venecia, 1529.—*Regla de la orden de la cavallería de señor Santiago del Espada,* Toledo, 1529; ibid., 1530. (Véase I, 502.)—*Sumario breve de los Sanctos Sacramentos,* Sevilla, 1529.—Fray Luis Vicente tradujo *Historia de todas las*

propriedades de las cosas, Toledo, 1529.—LUIS DE VILLA RUBIA publicó *De preservatione z cura ab Epidemiali morbo,* Toledo, 1529.

68. *Año 1530.* El padre M. JUAN DE AVILA (1500-1569), apóstol de Andalucía, beato desde 1894, nació en Almodóvar del Campo; fué hijo de Alonso de Avila y Catalina Xixona y estudió Derecho en Salamanca (1514) durante cuatro años. Pero, como después decía él: "¿para qué se me daban á mí las negras leyes?" Vuelto de vacaciones á casa, recogióse (1518) en una celdilla y se entregó á las asperezas y vida devota, aunque, por consejo de un franciscano, se fué á estudiar Artes y Teología en Alcalá (1520), para mejor servir á Dios en su Iglesia. Oyó á fray Domingo de Soto, se hizo amigo de Pedro Guerrero, después Arzobispo de Granada, y, ordenado de sacerdote (1525), pensó en pasar á las Indias á predicar la fe; pero ya en Sevilla (1527), detúvole el arzobispo don Alonso Manrique, empleándole en la predicación, con la cual, por púlpitos, plazas y hospitales, y con la enseñanza del Catecismo á los niños, no es de creer el fruto que logró. En Ecija convirtió á Dios á doña Sancha Carrillo, hija de los señores de Guadalcázar, para quien, aquel mismo año de 1530, escribió el *Audi filia,* paráfrasis en 113 capítulos del Salmo 44, publicado, sin autorización del autor, hacia 1538; volvióse á publicar en Alcalá, 1556, también furtivamente, y, prohibido por la Inquisición, rehízolo estando en Montilla, en 1557, y así es como salió con aprobación oficial en 1574 y 1577. Denunciáronle á la Inquisición algunos presumidos y envidiosos de su celo y fama y encarceláronle (1532), hasta que, aclarada la verdad de su ejemplar vida y doctrina y la calumnia de los delatores, fué dado por libre (1533), en sentencia definitiva y por voto unánime. De Sevilla pasó á predicar á Alcalá de Guadaira, Jerez, Palma, Ecija, Andújar y Córdoba, donde hizo asiento por varios años, estando allí en 1535 y 1536; luego á Granada (1537), Guadalcázar, adonde fué para asistir á la muerte de doña Sancha, en 1537, y Granada otra vez, y allí predicó las honras de la Emperatriz (1539) con el efecto que todos saben en el Marqués de Lombay, después San Francisco de Borja. Allí había sido no menos instrumento de la conversión de San Juan de Dios (1537). Estuvo en Baeza, donde organizó la Escuela y Universidad, que el doctor Rodrigo

López, capellán y familiar de Su Santidad, había fundado en 1538, siendo nombrado nuestro Beato su patrono por bula de Paulo III (1540), y haciendo él las constituciones de los estudios y eligiendo los maestros entre sus mejores discípulos. Fué gran parte para que, en 1544, se fundasen en Córdoba los estudios de Artes y Teología, nombrando él los lectores. Predicó en Montilla la Cuaresma de 1545, trabando amistad con el conde de Feria, don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa y su mujer doña Ana Ponce de León, á quienes acompañó en 1546 desde Córdoba á Zafra, donde predicó, así como en Fregenal (1547), volviendo á Córdoba para el 1549, año en que escribió á San Ignacio, respondiéndole á la que le había dirigido en Enero exponiéndole las objeciones que los teólogos salmantinos movían contra el nuevo Instituto. Otra carta desde Córdoba, al mismo fundador de la Compañía, lleva fecha de 3 de Agosto de 1551. Entre Córdoba y Montilla pasó el resto de sus días, molestado de enfermedades y entregado á la dirección espiritual de sus discípulos, entre los cuales merecen mención particular doña Ana Ponce de León, condesa de Feria, que se había entregado enteramente á Dios; don Diego de Guzmán, hijo de los Condes de Bailén, que entró en la Compañía; don Antonio de Córdoba, hijo de los Marqueses de Priego, adonde fué en 1552 para ayudar á bien morir al marqués don Pedro Fernández de Córdoba. En 1553 entró la Condesa de Feria en el convento de Santa Clara, de Montilla. Ayudó á la fundación de los colegios de la Compañía de Córdoba (1555) y Montilla (1558). San Ignacio y los demás padres hicieron cuanto pudieron para que entrase en su Orden. En 1557 rehizo, estando en Montilla, el *Audi filia,* para que, sin escrúpulo de la Inquisición, pudiera imprimirse. Predicó en Córdoba, el 1563, sus pláticas para sacerdotes, de las que se hizo edición en 1595 en la misma ciudad, y allí procuró se fundasen los estudios de clérigos de la Asunción, lo cual hizo (1564) don Pedro López, médico de Carlos V, levantándose más tarde edificio (1569) y alcanzando bula del Papa (1574). Vuelto á Montilla, parece que no tornó á salir de aquella ciudad, adonde le escribió San Francisco de Borja dos cartas en 1566. Envióle, en 1568, Santa Teresa el libro de su *Vida y pecados,* que, por consejo del inquisidor Soto, había escrito se-

gunda vez, con el fin de que se lo examinase el padre Avila, el cual le escribió el mismo año aprobando el espíritu de sus revelaciones. Agobiado de enfermedades, que se le recrecieron en 1569, de la gota que padecía diez y ocho años había, de un "corrimiento de ojos", que le dejó casi ciego en los últimos de su vida, con su "perdido estómago" y crueles dolores en "las conjunturas", falleció el 10 de Mayo. Fué sepultado, según su voluntad, en la iglesia de la Encarnación de la Compañía, hoy de San Francisco de Asís, y en 1641 trasladaron sus restos en la misma iglesia adonde hoy está. Comenzada en 1623 su canonización, á instancias de la Congregación de Sacerdotes naturales de Madrid, fueron declaradas heroicas sus virtudes por decreto de Clemente XIII en 1759, aprobados sus milagros por León XIII en 1893 y beatificado por el mismo en 1894. De los muchos discípulos que dejó, baste nombrar á fray Luis de Granada, que le bebió su espíritu y escribió su vida.

El beato Avila fué, ante todo, un verdadero predicador apostólico, un apóstol de Andalucía. Sus pláticas para sacerdotes no son más que apuntes ó esbozos. Nunca escribió sus sermones, contentándose, en las ocasiones de mayor aparato, con "una dobladura de una carta", donde apuntaba la noche antes algunos conceptos, hablando, por lo común, de improviso. Pero su preparación doctrinal había sido maciza y su vida entera, dada á la lectura de los santos Padres, á la meditación y á la oración, no era más que un estar siempre aparejado para hablar en público. Su venerable presencia, su voz fuerte y "sonorosa", la "blandura de caridad", lo bien "enhilados" que salían sus razonamientos, el ser "buen romancista", el saber las Escrituras "de coro", el hallarse siempre fervoroso y de "temple", según frases del padre Granada; su imaginación brillante y su alma fogosa y tierna, hacían que su predicación encantase y arrastrase á las gentes, y la sinceridad de su decir, acompañada del ejercicio de las virtudes que todos en él veían, ataba de pies y manos á sus oyentes, obrando maravillosas conversiones. La elocuencia sagrada española verdadera, la predicada en los púlpitos, en iglesias y plazas, sólo nos es conocida por lo que trasciende á los escritos que publicaron á otros propósitos nuestros oradores sagrados. La del beato Avila tenemos que figurárnosla por lo

que de la misma manera dejó escrito: el *Audi filia*, los *Veinte y siete tratados del Santísimo Sacramento*, otros del Espíritu Santo, de Nuestra Señora y de San José y las cartas dirigidas á personas particulares, recogidas por sus discípulos y dadas á la estampa con el título de *Epistolario para todos los estados*, Madrid, 1578. Jamás pensó su autor que habían de ver la luz pública. En ellas se retrata su fervoroso espíritu, su maciza doctrina, el nervio de su persuasivo decir, la valentía y fuego de su alma, la mansedumbre de su dulce trato, la discreción para encaminar á cada uno conforme al propio talento. Dictábalas según se ofrecía, sin premeditación ni estudio ordinariamente, á no ser en casos que pedían pensar sobre particulares consultas. Fué el primero que con estos libros dió comienzo en España al escribir libros espirituales y de oración, de manera que bien puede decirse haber sido el fundador de la literatura mística y ascética española, la cual, como derivada de esta tan pura fuente, se mostró siempre embebida en divina unción, sincera y sin pretensiones ajenas á la más pura intención de encaminar á Dios las almas de los fieles, haciéndoles llanos los más elevados conceptos de la teología católica, puestos en escena en los cuadros de la Sagrada Escritura, comentada al estilo de las homilías de los Santos Padres, con un realismo y colorido tan vivo y en lenguaje tan popular y castizo, que, el que no la conozca, puede asegurarse que desconoce la mitad del espíritu artístico de la literatura española y la mitad del inagotable tesoro del idioma castellano.

No es de esas místicas que se pierden en nebulosidades ni se soterran en el hondón de Taulero: siempre enderezada á la vida práctica, desde las más encumbradas concepciones del platonismo cristianizado ensímase en las más hondas reconditeces del alma apartada del mundo y de los sentidos, y entregada á sólo Dios, abátese y sube y vuelve continuamente al vivir cotidiano, á la pintura de las costumbres, á ensalzar la virtud y aborrecer el vicio. Puros místicos, que otra cosa no sean, no se dan á España; los más profundos jamás dejan de ser ascéticos, como Santa Teresa y San Juan de la Cruz. El despego de las cosas mundanas y de sí propio son en ella los medios para allegarse á Dios. La convicción más sincera, el fervor más

encendido, el brío, el color, la popularidad en el lenguaje, la llaneza y claridad en la expresión, son sus cualidades. La mística, más que otras cualesquiera causas, comunicó la naturalidad, la fuerza, el color y el realismo á toda nuestra literatura. El día en que feneció la literatura mística, comenzó á enseñorearse de toda nuestra literatura el embustero convencionalismo, y por ende, la falta de personalidad y vida, la decadencia, en una palabra, manifestada en el gongorismo y el conceptismo del siglo XVII. El beato Avila no escribió tratados de mística; el *Audi filia* lo dirigió á una alma piadosa, que comenzaba á servir en la religión á Dios, de manera que no podía ni debía meterse en las honduras de la contemplación, aunque él las tenía prácticamente bien conocidas, como se ve al aprobar las visiones de Santa Teresa. No es, pues, místico propiamente, ni tampoco ascético, que reglase el vivir espiritual. Fué predicador y director de almas piadosas; su oficio consistió en encenderlas en deseos de servir á Dios y apartarse del mundo y de sí mismos. Pero en sus escritos, á este fin enderezados, y cuya primera cualidad, por tanto, había de ser y es el fervor de espíritu, la unción y el atractivo hacia el bien y la virtud, no dejan de trasparentarse conceptos, á veces sublimes, verdaderamente místicos y reglas prácticas de sana ascética. Celebradísima fué, como que la copiaron Granada, Ribadeneira y otros muchos, la altísima idea del amor de Dios y de Jesucristo hacia los hombres, que tocó en varios lugares, sobre todo en uno de los tratados del Santísimo Sacramento. Fundada en la más firme teología y vista por aquellos sus ojos de humilde contemplativo y fino enamorado de Dios, es la idea más sublime que del amor divino ha podido escribirse. En suma: el beato Avila, comúnmente fué un místico y ascético popular, puesto que dirigió sus escritos á personas comunes en el camino de la virtud, como dirigía al pueblo sus sermones.

69. P. Avila, en el pról. del *Audi*, 1562: "Y á cabo de pocos días supe que se había impreso un tratado sobre este mismo verso y con título de mi nombre en Alcalá..., año de 1556. Maravilléme de que oviese quien se atreva á imprimir libro la primera vez sin la corrección del autor... y procuré con más cuidado entender en lo comenzado, para que, impreso este tratado, el otro se desacreditase..."

Obras del beato Avila. *Libro espiritual que trata de los malos lenguajes del Mundo, Carne y Demonio...*, Alcalá, 1577, había salido en Alcalá, 1556, sin noticia del autor. *Primera (y segunda) parte del Epistolario Espiritual para todos estados,* Madrid, 1578 (edición reimpresa por Vicente García de Diego, Madrid, 1912); Alcalá, 1579. *Obras del P. M. Juan de Avila. Aora de nuevo añadida la vida del Autor y las partes que ha de tener un predicador del Evangelio, por el padre fray Luis de Granada,* Madrid, 1588. *Primera (y segunda) parte de las obras del P. M. J. de Avila,* Madrid, 1595. *Tercera parte,* Sevilla, 1596. *Tercera parte de las Obras del P. M. J. de Avila..., que trata del Smo. Sacramento y del Stu. Sto. y de N. S.ª*, Sevilla, 1603. *Segunda parte de las obras...*, Sevilla, 1604. *Vida y Obras del M...*, 2 vols., Madrid, 1618, 1674; ibid., 9 tomos, 1759-1760; 9 tomos, 1792-1806. *Epistolario Español por D. Eugenio de Ochoa,* t. I, Madrid, 1850 (t. XIII de Autor. Esp.). *Nueva edición de las obras del beato J. de Avila,* con prólogos, notas, etc., por don José Fernández Montaña, 4 vols., Madrid, 1901. *Epistolario esp.,* con notas, por Vicente García de Diego, Madrid, 1912 (*La Lectura*). M. F. Miguélez, *Cartas inéditas* y *Sermones*, en *La Ciudad de Dios,* 1909. Consúltense: A. Catalán Latorre, *El beato Juan de Avila, su tiempo, su vida y sus escritos y la literatura mística en España,* Zaragoza, 1894. *Vida del padre J. de Avila,* por fray Luis de Granada; íd. por Luis Muñoz (1671); íd. por el padre Longaro degli Oddi, S. J., traducida por don Luis de Durán, Barcelona, 1865; íd. por don José Fernández Montaña, Madrid, 1889 y aumentada por don Luis Delgado Merchán, ibid., 1894.

70. *Año 1530.* Diego Gracián de Alderete, secretario de Carlos V y Felipe II, excelente humanista, que estudió en Lovaina con Vives, publicó *La coronación Imperial con todas las cerimonias,* del latín, 1530. *Apotechmas de Plutarcho,* Alcalá, 1533. *Los oficios de San Ambrosio,* Toledo, 1534; Lyon, 1553. *Las obras morales de Plutarcho,* Alcalá, 1542, 1548; Salamanca, 1552, 1571. *La Historia de Thucydides,* Salamanca, 1564. *La conquista de la ciudad de Africa en Berbería,* de Calvete de Estrella, del lat., Salamanca, 1558. *De Re militari,* 5 vols., traducciones, Barcelona, 1566. *Arrestos de Amor,* del francés, de Marcial de París, Madrid, 1569. *Isócrates, de la gobernación del reino; Agapeto del oficio y cargo de Rey; Dion. de la institución del Príncipe,* Salamanca, 1570.

Año 1530. Hacia 1530 florecía Fray Diego de Astudillo, dominico, que publicó *Quaestiones super VIII libros Physicorum Aristotelis. Super duos libros de Generatione;* otras obras inéditas dejó en la biblioteca del Colegio Gregoriano de Valladolid.—Antonio de Cartagena, alcalaíno, médico de Carlos V, publicó *De Signis Febrium et Diebus criticis,* Alcalá, 1530. *De Fascinatione,* ibid., *De Febri pestilenti,* ibid., 1530.—El doctor Juan Bernal Díaz de Lugo († 1556), sevillano, obispo de Calahorra, publicó *Instrucción de Pre-*

lados, Alcalá, 1530. ***Aviso para todos los Curas de Animas,*** ibid., 1539, 1543, 1545, 1547; Zaragoza, 1547; Medina, 1550. *Aviso para todos los Religiosos y Predicadores,* con el anterior. *Soliloquio: Suma breve y muy compendiosa, con la cual se puede despertar el ánima cristiana á contemplar consideraciones muy altas,* Burgos, 1541. *Colloquium,* París, 1541. *Doctrinae Magistralis,* Lyon, 1541. *Doctrina y amonestación charitativa...,* traducida por el arcediano de Alcor Alonso de Madrid, Estella, 1547. *Practica Criminalis Canonica,* 154...; Lyon, 1554; Alcalá, 1565, 1594, 1604. *Regulae Iuris,* Alcalá, 154..., 1569. *Antidotum Desperationis,* Salamanca, 1553. *Selectarum Regularum... utriusque iuris,* Alcalá, 1569.—MIGUEL GILBERTO DE MAJARRÉS publicó *Menosprecio del mundo,* 1530.—JUAN GÓMEZ publicó el *Triunpho de la Inmaculada Concepción,* 1530.—*Hystoria breve d'el muy excelente caballero el conde Fernán Gonçález, sacada del libro viejo que está en el monasterio de San Pedro de Arlança,* Burgos, 1530, 1537, 1546. Véase el año 1562.—PEDRO GONZÁLEZ DE LA TORRE, sacerdote, publicó *Tratado muy útil de las obras de misericordia, traducido... de Latín en Romance de las obras del famoso doctor Alexandro Anglico,* Toledo, 1530.—*El Delfín de música para tañer viguela,* hecho por el excelente músico LUIS DE NARVÁEZ, Valladolid, 1530. *El segundo libro del Delfín de Música de cifras para tañer vihuela,* 1538.—GARCÍA PÉREZ DE MORALES publicó *Del Bálsamo,* Sevilla, 1530.—*La hystoria de la Poucella de Francia...,* Sevilla, 1530; Alcalá, 1585. Con el título de *Historia de la Doncella de Francia,* Sevilla, 1531; Burgos, 1557, 1562. Traducción del francés.—ALFONSO DE PRADO, toledano, publicó *Quaestiones Dialecticae supra libros Periermenias,* Alcalá, 1530.—El portugués ANTONIO RODRÍGUEZ, rey de armas del Rey de Portugal, tradujo del francés la *Crónica llamada el triunpho de los nueve preciados de la fama,* Lisboa, 1530; retocóla en el estilo después Juan López de Hoyos, maestro de Cervantes; Valencia, 1552; Alcalá, 1585 (la ed. corregida); Barcelona, 1586.—ALONSO DE TORO publicó *Trabajo de vicios, Coplas hechas,* 1530 y 1532.—*Tratado de tribulación devoto: spiritual z muy prouechoso,* Sevilla, 1530.

71. *Año 1531.* El MAESTRO ALEJO VANEGAS ó VENEGAS DE BUSTO (1493?-después de 1543), nació en Toledo, estudió con Alonso Cedillo, abrió escuela de letras humanas y enseñó á toda la juventud de entonces. Varón de inmensa erudición, ingenioso y de elegantísimo decir. *Tratado de ortografía y acentos,* Toledo, 1531, 1592. *Agonía del tránsito de la muerte,* Toledo, 1537, 1540; Zaragoza, 1544; Alcalá, 1565, 1568, etc. ó *Declaración de las sentencias y vocablos de la agonía del tránsito de la muerte,* Toledo, 1543, 1547, 1553. *De la diferencia de libros que hay en el universo,* Toledo, 1540, 1546, 1553; Madrid,

1569; Salamanca, 1572. *Tratado y plática de la ciudad de Toledo,* Madrid-Escorial, 1583 (con la *Historia virginis Florentinae,* de fray Rodrigo Yepes). *Alvari Gomez in Valleris aurei locos obscuriores enucleatio,* Toledo, 1540. *Brevia scholia in Petri Papaei Samaritem comoediam,* Toledo, 1542.

72. *Año 1531.* MIGUEL SERVET (1511?-1553) fué, como afirmó él mismo en el proceso de Viena, "natural de Tudela, en el reino de Navarra", y "aragonés, de Villanueva", cuanto á la tierra de sus padres, "cristianos de antigua raza, que vivían noblemente", siendo el padre notario en Villanueva de Sixena. Asistió á las escuelas de Zaragoza; fué á aprender leyes á Tolosa (1528), donde se hizo heterodoxo independiente. Viajó por Italia y Alemania como secretario del confesor de Carlos V fray Juan de Quintana, franciscano; asistió á la coronación imperial (1529) y á la Dieta de Ausburgo (1530); conoció á Melanchton y acaso á Lutero, y dejó al confesor (1530?), yéndose á Basilea y Strasburgo, y publicó *De Trinitate Erroribus Libri Septem,* Haguenau de Alsacia, 1531, no fundándose más que en la libre interpretación de la Biblia y atacando la divinidad de Jesús, que "no era Dios por naturaleza, sino por gracia..., porque Dios puede levantar á un hombre sobre toda sublimidad y colocarle á su diestra". En 1532 publicó *Dialogorum. De Trinitate libri duo. De Iustitia Regni Christi. Capitula Quatuor,* Haguenau, 1532. Falto de recursos, pasó á París, donde halló á Calvino (1534), su antítesis, "corazón duro, envidioso y mezquino; entendimiento estrecho, pero claro y preciso; organizador rigorista, inflexible y sin entrañas; nacido para la tiranía al modo espartano; escritor correcto, pero seco, sin elocuencia y sin jugo; alma de hielo, esclava de una mala y tortuosa dialéctica; sin un sentimiento generoso; sin una chispa de entusiasmo artístico. ¡Cómo había de entenderse tal hombre con Miguel Servet, espíritu franco y abierto, especie de caballero andante de la Teología!" (M. Pelayo.) Hízose Servet corrector de imprenta y publicó *Claudii Ptolomaei Alexandrini Geographicae Enarrationes,* Lyon, 1535, 1541; obra de mérito y trabajo, que le dió fama de hombre de ciencia. Hízose amigo del médico lionés Champier (Campeggius), le ayudó en sus publicaciones y aprendió de él medicina; defendióle en una *Apología,* 1536, y se puso á estudiar esta ciencia en París, teniendo por condiscípulo á Vesalio; tomó los grados de maestro en Artes y doctor en Medicina y se puso á ejercerla y "á leer Matemáticas", esto es, á enseñar Astrología, publicando la *Apologetica disceptatio pro Astrologia* y *Syruporum universa ratio,* París, 1537, 1545, 1546, 1547, 1548. Vivió después en Lyon, Aviñón, Charlieu y en Lyon otra vez, donde reimprimió á *Tolomeo* (1541) y dió á luz la *Biblia,* de Santes Pagnino, Lyon, 1542, y otras obras. Llamado á Viena del Delfinado por el arzobispo Palmier, pasó diez ó doce años (1542-1553) muy bien tratado; pero era de los de su

tierra, "Inquietus est et magna moliens Hispanorum animus", y dejó la tranquilidad de vida, buscó nuevas aventuras, carteándose con Calvino (1546-1547) y publicando clandestinamente, á su costa, pues nadie se atrevió á hacerlo, el libro destructor del Cristianismo, *Christianismi Restitutio,* 1553, reimpreso con la misma fecha en 1791. En esta obra es donde descubrió el primero la pequeña circulación de la sangre, ó sea la pulmonar, entre mil sueños fantasmagóricos y heterodoxos, "orgía teológica, torbellino cristocéntrico" (M. Pelayo). Llegó el libro á manos de Calvino y, por medio de otro, le delató al inquisidor Ory, quien le mandó prender, aunque le facilitó la huída el Arzobispo. Vino á parar á Ginebra, acaso sin saber, y pensó irse á Zurich; pero le ocurrió asistir en el templo á la predicación de Calvino, el cual, reconociéndole, le mandó prender; buscó quien le acusase de haber escrito 38 proposiciones heréticas y difamado en la persona de Calvino á la Iglesia de Ginebra, y tras un ficticio proceso, fué quemado, con su libro, sin quererse retractar aquel pensador que, perdido el rumbo del catolicismo, llegó, como buen español, hasta las últimas consecuencias de un panteísmo entre emanatista é idealista. Consúltese M. Pelayo, *Heterod. esp.*, t. II, pág. 249, donde se halla la bibliografía. Fué condenado sin defensa, maltratado; los cargos eran supuestos por la mayor parte. Se le acusó de haber hablado contra la inmortalidad del alma. "Esto es horrible y execrable, escribió en carta desde la cárcel; entre todas las herejías y entre todos los crímenes, no hay ninguno tan grande como el de hacer mortal el alma. El que diga esto no cree que hay justicia, ni Dios..., ni nada... Me condenaría yo mismo á muerte." Y acababa su carta al Consejo de Ginebra (22 Setbre. 1553): "¡Os pido, señores, justicia, justicia, justicia!" Esta palabra y la de misericordia, que pronunció al morir, las echó Calvino á chacota: "In eius morte apparuit belluina stupiditas... Quod postremo tandem sic invaluit, ut tantum hispanico more roboaret misericordia, misericordia!" Fué el único hombre de ciencia español muerto en la hoguera, y no por la Inquisición española, perseguidora de la ciencia, como dicen los que dirán lo que quieran, pero en ello no dicen verdad.

73. *Año 1531. Los quatro libros del muy noble y valeroso cauallero Félix Magno,* Barcelona, 1531; Sevilla, 1543, 1549.—FRAY GONZALO, franciscano, publicó *Speculum Fratrum Minorum,* Sevilla, 1531.—JUAN GUTIÉRREZ DE GUALDA, toledano, publicó *Arte breve y muy provechoso de cuenta castellana y aritmética,* Toledo, 1531, 1539; Zaragoza, 1557, 1564; Alcalá, 1570; Sevilla, 1609.—*Obra nuevamente compuesta sobre el nascimiento del serenissimo príncipe don Felipe hijo de las cesáreas y cathólicas magestades,* por DIEGO HERNÁNDEZ..., sin año (ejemplar de Gayangos; compróse en 1531 en Burgos).—LOPE DE HERRERA publicó *Oratio de studiis humanitatis,* 1531.—DON LUIS MILÁN, valenciano, compuso el *Libro de Música de vihuela de mano. In-*

titulada El maestro, Valencia, 1531; ibid., 1534, 1535, 1536. *Libro intitulado el Cortesano,* Valencia, 1561, libro curioso donde se describe el modo de vivir en el palacio del Duque de Calabria.—Diego de Olivares publicó *Género del nombre según Nebrixa... en coplas,* Toledo, 1531.—Juan del Pastor, aragonés, publicó *Suma de Fueros de las Ciudades de Santa María de Albarracín y de Teruel...,* Valencia, 1531.

74. *Año 1532.* Feliciano de Silva, de Ciudad Rodrigo, hijo de Tristán de Silva, cronista de Carlos V, y de noble familia, fué primero paje de don Alonso de Guzmán *el Bueno,* sexto duque de Medina-Sidonia, á quien servía en Sevilla el año 1540; con sus libros vivió desahogado y aun rico, según la *Carta del Bachiller de Arcadia.* Fué lo que hoy llamaríamos un novelista de folletín ó por entregas. Imitó *La Celestina* y escribió libros de caballerías con harta inventiva, larga vena y feliz maña, para buscar recursos con que variar y mantener, á fuerza de salsas, la atención de los lectores. Tiene, por lo mismo, cosas buenas y malas. El lenguaje es el corriente de la época; el estilo, desigual, como de quien escribía de prisa, aunque á veces con chispazos brillantes.

75. *La coronica de los muy valientes y esforçados z inuencibles caualleros Don Florisel de Niquea, y el fuerte Anaxartes: hijos del muy excelente Príncipe amadís de Grecia: emendada del estilo antiguo según que la escribió Cirfea reyna d'Argines por el muy noble cauallero Feliciano de Silva,* Valladolid, 1532; Salamanca, 1551; Lisboa, 1566; Zaragoza, 1584 (con las demás partes), y después de esta fecha, nada se sabe ya de Feliciano de Silva. *Parte segunda que llaman oncen de Amadís* (Florisel de Niquea), Medina, 1535. *Parte tercera de la Chronica del muy excelente príncipe don Florisel de Niquea, en la qual se trata de las grandes hazañas de los excelentíssimos príncipes don Rogel de Grecia y el segundo Agesilao, hijos de los excellentíssimos príncipes don Florisel de Niquea...,* Sevilla, 1536, 1546, 1551; Salamanca, 1555; Evora (dos, sin año); Lisboa, 1566. *Cuarta parte de don Florisel de Niquea,* Salamanca, 1551; Zaragoza, 1568. "Tócanse en la hystoria algunas bucólicas, á la forma de verso de España, y sonetos y epigrammas en verso endecasílabo." *La Segunda comedia de Celestina,* Medina, 1534; Sevilla, 1534 (con la primera *Celestina*); Salamanca, 1536; Venecia, 1536; Amberes, 1550 (?); Madrid, 1874 (en la *Colecc. de Libr. rar. y cur.,* t. IX). *El noueno libro de Amadís de Gaula, que es la chronica del muy valiente y esforçado príncipe y cauallero de la Ardiente espada Amadís de Grecia,* Burgos, 1535; Sevilla, 1542, 1549; Medina, 1564; Valencia, 1582; Lisboa, 1596. En el prólogo se dice que lo compuso Feliciano de Silva. Aquí "aparecen

por primera vez algunos rasgos del género pastoril: el perfecto caballero y no menos perfecto amante, está en vías de convertirse en pastor almibarado y melancólico" (Fitzmaurice-Kelly, *Hist. lit. esp.*, 1913, pág. 214).—*Sueño de Feliciano de Silva. En el qual le fueron Representadas las excelencias del amor; agora nuevamente puesto de prosa en metro castellano por un su cierto servidor,* 1544. Consúltese Bibl. de Aut. Esp., t. XL.

76. *Año 1532. Camino de la Perfección espiritual del alma,* Sevilla, 1532, de anónimo franciscano.—*Deuotíssima exposición sobre el psalmo de Miserere,* Cuenca, 1532.—*La Gran farsa christiana,* Valencia, 1532, hoy desconocida.—*Historia del Valiente cavallero don Florambel de Lucea,* Valladolid, 1532; Sevilla, 1548.—Fernán Flores, canónigo de Jerez de la Frontera, publicó la *Historia de Herodiano, Historiador,* 1532. *Regimiento de sanidad de todas las cosas que se comen y beven con muchos consejos. Compuesto por el excelente médico maestre Miguel Savonarola de ferrara,* Sevilla, 1541.—Fray Gonzalo de Ocaña, jerónimo, publicó *Los Diálogos de San Gregorio,* Sevilla, 1532.—Gutierre González, presbítero, publicó el *Libro de doctrina xriana,* Sevilla, 1532; Toledo, 1564.—*Ley de Jesucristo N. Sr.,* Sevilla, 1532.—Fernán López de Castañeda publicó *Del descubrimiento de la India y su conquista por los portugueses,* 4 vols., Coimbra, 1532, 1554, 1561.—Juan Martínez, clérigo, maestro de los moços de Coro de la Sancta yglesia de Sevilla, publicó el *Arte de Canto llano,* Alcalá, 1532; Sevilla, 1560.—Juan Rodríguez de Pisa, granadino, publicó *Curia Pisana,* Medina, 1532, 1548.—Francisco Román, de Carmona, publicó *Tratado de la Esgrima con figuras,* Sevilla, 1532.—*Libro de medicina llamado Thesoro de pobres,* Sevilla, 1532, 1562; *con un regimiento de sanidad. Agora nuevamente corregido y enmendado,* Alcalá, 1589. Fué escrito por encargo que hizo el papa Juan á su médico Juliano; el *Regimiento de sanidad* es de Arnaldo de Villanova. Otra ed., Alcalá, 1602.

77. *Año 1533.* Poco después de 1532, Luis de Miranda, extremeño, de Plasencia, publicó la *Comedia Pródiga,* obra excelente, de intención moral, que dramatiza algo profanamente la parábola del Hijo pródigo. "Bien pintados los caracteres, bien escritas algunas de sus escenas, las situaciones se suceden unas á otras, aunque no con particular artificio dramático, siempre con verisimilitud y rapidez." (L. Fern. Moratín, *Orígenes del teatro.*) La única edición conocida es la de 1554, reimpresa por José Asensio en la Sociedad de Bibliófilos españoles, Sevilla. 1868. Creen algunos que es imitación libre y bien hecha de la *Commedia d'il figliuol prodigo,* del florentino Juan María

Cecchi, mezclando cosas de *La Celestina;* pero la obra italiana se hizo hacia 1570.

78. *Año 1533.* Bartolomé Albornoz publicó el *Arte de los contratos,* Valencia, 1533.—Fray Antonio de Aranda, franciscano, guardián en Alcalá, publicó *Verdadera información de la tierra sancta según la disposición en que en este año de Mil y Quinientos y Treinta El autor la vió y passeó,* Alcalá, 1533; Toledo, 1537, 1545, 1551; Alcalá, 1563, 1568. *Loores de la Virgen N. S.ª, madre de n. s. Jesús, sobre la exposición de las siete palabras, que esta Virgen habló, conforme a lo que los Evangelistas escriven con la aplicación de cada uno de los siete dones del Espíritu Sancto, á cada qual de las siete palabras,* Alcalá, 1552. Es autor curioso en noticias, castizo y elegante, y en la segunda obra, elocuente y empapado en verdadera unción.—Fernando de Arce, de Benavente, publicó *Adagiorum ex vernacula, id est, Hispana lingua latino sermone redditorum quinquagenae quinque,* Salamanca, 1533. *Grammaticae Latinae Institutiones,* Salamanca, 1548.—Don Francisco Arias de Valderas, de León, publicó *De belli Iustitia et iniustitia,* Roma, 1533. *Repetitio,* Venecia, 1587.—Pedro Bravo, canónigo de La Calzada, publicó *De Primo et magno Charitatis praecepto,* Alcalá, 1533.—El doctor Bernabé Busto, maestro de los pajes de Su Majestad, publicó *Introductiones grammaticas,* Salamanca, 1533. *Arte para aprender á leer y escribir perfectamente en romance y latín,* 1535.—Juan Lorenzo Carnicer, natural de Maella, médico en Zaragoza, tradujo el *Inventario ó collectorio en cirugía compuesto por Guido Cauliaco: cirurgico y doctor en medicina. Con la glosa del muy excellente doctor en cirurgía y medicina maestre Joan Falco: residente en la muy antigua y affamada universidad de Mompeller,* Zaragoza, 1533. *Tratado de Flebotomía de Antonio de Aviñón,* ibid., 1533. El glosador Juan Falcón, de Sariñena, cursó la Medicina en la Universidad de Montpellier, donde sucedió en la cátedra á Juan Garcín en 1502, decano en 1529; murió en 1538. Entre las obras que escribió ó comentó: *Glosas al Colectorio de cirugía de Guido de Cauliaco,* Zaragoza, 1533, 1555; Alcalá, 1574; Valencia, 1596. *Additiones ad practicam Antonii Guainerii,* Lyon, 1517; Pavía, 1518; Lyon, 1525. *Notabilia super Guidonem,* Lyon, 1559. *De morbis oculorum* (Catálogo de la Bibliot. de Turín).—Fray Pedro de Carvajal, morador en sant francisco de Salamanca, publicó el *Libro de la vida, sanctidad y excellencias de san Juan baptista,* Salamanca, 1533.—Leonardo Jacchino publicó *Adversus Avicennam, Mesuan et vulgares medicos omnes,* 1533. *Opuscula elegantissima, nempe praecognoscendi methodus. De rationali curandi arte. De acutorum morborum curatione,* 1563, etc.—*La lengua de erasmo nueuamente romançada por muy elegante estilo,* en dos ediciones del mismo año; una acaso de Toledo, 1533; otra de Sevilla, 1533, 1544; Amberes, 1550; Zaragoza, 1551. Bonilla se inclina á creer que fué algún valenciano, acaso Bernardo

Pérez.—Pedro López de Santa Catalina publicó *Espejo de cavallerías en el qual se verán los grandes fechos: y espantosas aventuras que el conde don Roldán por amores de Angélica la Bella hija del rey Galafrón acabó..., traducido y compuesto por Pero López de S. Catalina,* Sevilla, 1533, 1545, 1551; Medina, 1586. Es la traducción del *Orlando Enamorado,* de Mateo Boyardo. *Libro segundo del Espejo de Cavallerías...* (Al fin:) *...traducido y compuesto por Pedro López de S. Cathalina,* Sevilla, 1536, 1549; Medina, 1586. *Tercera parte del Espejo de Caballerías,* Toledo, 1585; Alcalá, 1587. En el final del l. 2.° de esta 3.ª pte. dícese haber sido traducido y compuesto por Pedro López de S. Catalina. Sólo en la portada se dice que va dirigido por Pedro de Reynosa á don Bernardino de Ayala. *Primera, Segunda y Tercera parte de Orlando enamorado. Espejo de Cavallerías... Por Pedro de Reynosa, vezino de la muy noble Ciudad de Toledo,* Medina, 1585. Nótese: *Fin del segundo libro de Espejo de Caballería. Traduzido y compuesto por Pedro López de S. Catalina. Prólogo del tercer libro... dirigido al muy magnífico señor don Bernardino de Ayala, traduzido de lengua Toscana en nuestro vulgar Castellano por Pedro de Reynosa...* Sola, pues, la 3.ª pte. lleva la dedicatoria de *Reynosa,* aunque en el frontis del libro primero se dice ir dirigido á don Bernardino de Ayala por Pedro de Reynosa: esta 3.ª pte. es, pues, la única que se ha de atribuir á *Pedro de Reynosa,* si ya no es el mismo *Pedro de S. Catalina;* y aunque dice ser *vecino de Toledo,* bien pudiera ser *natural de Reinosa.* M. Pelayo (*Oríg. nov.,* t. I, pág. CXLI) atribuye á Reinosa las partes segunda y tercera.—En 1533 estaba ya publicado el *Libro del esforçado gigante Morgante y de Roldán y Reinaldos, hasta agora nunca impresso en esta lengua,* Valencia: no se sabe quién lo vertió del *Morgante maggiore,* italiano, Valencia, 1535; Sevilla, 1550.—Santiago Naveros, profesor de Artes en Alcalá, publicó *Super libros Periermenias.* Alcalá, 1533, 1543. *Theoremata super Universalia Porphyrii. Preparatio Dialectica,* Toledo, 1537.—Don Lorenzo de Padilla, de Antequera, adelantado de Castilla, archidiácono de Ronda y cronista de Carlos V, peritísimo en antigüedades, escribió *Libro Primero de las Antiguedades de España,* 1533, publicado en Valencia, 1669, por Pellicer. *Catálogo de los Santos de España,* Toledo, 1538. *La Historia general de España* (Ms.). *Geografía de España* (Ms.). *Nobiliario ó Linages de España. Origen y sucessión de los Príncipes de la Casa de Austria hasta el R. D. Felipe II* (Ms.). *Catálogo de los Arzobispos de Toledo* (Ms.).—*Crónica del muy valiente y esforzado caballero Platir hijo del invencible Emperador Primaleón,* Valladolid, 1533. "Libro entre los raros rarísimo, y del que no llegó á hacerse segunda edición: no se conoce más ejemplar de él que el de la Bibl. Alessandrina de Roma, y hoy día es propiedad de don José de Salamanca" (Gallardo).—Andrés de Quevedo publicó *Comedia evangélica á la Resurrección, en coplas,* Sevilla, 1553 (*Reg. Colón*).—Fray Francisco de Robles, franciscano, publicó *Copia sive*

Ratio accentuum omnium fere dictionum difficilium, Alcalá, 1533 (trata también de ortografía castellana); Toledo, 1552, añadida por Juan de Robles: *Ratio accentuum...;* Berlanga, 1564.—Pedro Sánchez publicó *Cuatro pasos de la Pasión,* 1533.—Fray Agustín de Sbarroya, dominico cordobés, publicó *Expositio Summularum Petri Hispani,* 1533. *Dialecticae Introductiones,* Sevilla, 1533; y la 2.ª parte, Sevilla, 1535. *Purificador de la conciencia,* Sevilla, 1550.—Fray Alonso de Zurita, mercedario, publicó *Speculum Religiosorum,* Valladolid, 1533.

79. *Año 1534.* El B. Fr. Alonso de Orozco (1500-1591), natural de Oropesa, agustino y predicador de S. M., publicó muchas obras espirituales en estilo grave, lenguaje castizo y con unción evangélica. *Soliloquios de la Pasión de N. S.,* Madrid, 1534; Zaragoza, 1566; Madrid, 1620. *Vergel de Oración y monte de contemplación,* Sevilla, 1544, 1548. *Examen de conciencia,* ibid., 1551. *Coronica breve de los Santos de la Orden de S. Agustin,* ibid., 1551. En 1555, nuevamente corregidas, enmendadas y añadidas, publicó sus seis obras: *Confesonario, Vergel de oración, Monte de contemplación, Memorial de amor santo, Regla de vida cristiana, Ejercitatorio espiritual,* Valladolid, 1555; Alcalá, 1570. *Vida de la Reyna Sabá,* 1565; Salamanca, 1575. *Regimiento del Anima,* Salamanca, 1565; Zaragoza, 1566. *Gratitud Christiana,* Zaragoza, 1566. *Regla de vida cristiana,* ibid., 1566. *Desposorio espiritual,* ibid., 1566. *Siete Sermones sobre las siete palabras de la Madre de Dios,* 1566. Todos estos opúsculos y otros se comprenden en la *Recopilación de todas las obras que ha escripto el muy rev. P. Fr. Alonso de Orozco. Agora nuevamente emendadas por el mismo auctor,* Zaragoza, 1566. *Epistolario cristiano,* Alcalá, 1567. *Obra nueva... de las siete palabras de la Virgen,* Medina, 1568. *Vitoria del mundo,* Alcalá, 1570. *Declamationes quadragesimales* (lat.), Mantua, 1570. *Examen de la Conciencia,* Zaragoza, 1572. *Cathecismo,* Salamanca, 1575. *Libro de la suavidad de Dios,* ibid., 1576. *Excelencias de los dos Juanes,* Sevilla, 1580. *Sermon en las Honras de la Christianisima Reyna D.ª Isabel,* Burgos, 1583. *Corona de N. S.ª,* Madrid, 1588. *Guarda de la Lengua,* ibid., 1589, 1590. *Confesiones,* ibid., 1620. Y otras castellanas y latinas, en Nicolás Antonio. Consúltese fray Tomás Cámara, *Vida y escritos del B. Orozco,* Madrid, 1882. La obra más notable es acaso el *Epistolario christiano para todos estados,* Alcalá, 1567, en que para todos

da consejos saludables. Orozco escribe con gran pureza de dicción, y su estilo severo y grave brilla en esta obra más aún que en la Crónica breve de algunos Santos de su Orden.

Confesiones: "Mi nacimiento fué en Oropesa, reynando la muy católica Reyna doña Isabel de gloriosa memoria. Mi padre se llamó Hernando de Orozco: y mi madre María de Mena. Los quales se vinieron á morar á Talavera, cinco leguas de Oropesa. Sería yo entonces de ocho años. Sirviendo algunos años en la Iglesia mayor en Talavera, me llevaron á la iglesia mayor de Toledo, en la qual serví tres años. Saliendo de Toledo me envió mi padre á estudiar á Salamanca, adonde estaba un hermano mío mayor de edad estudiando. Y allí nos hizo el Señor merced del hábito que tomamos juntos en el monasterio de nuestro Padre San Agustín."

80. *Año 1534.* Diego de Covarrubias y Leyva (1512-1577), toledano, hijo de Alonso y María, profesor de Cánones en Salamanca y publicista á los veintidós años de su edad, organizador de aquella Universidad, mereció ser llamado *Bartolo Español;* fué juez en Burgos, oídor en Granada (1548), propuesto para el Arzobispado de Santo Domingo (1549), obispo de Ciudad Rodrigo (1559); estuvo en Trento, donde, con Buoncompagni, redactó los decretos *De reformatione;* después fué obispo de Segovia (1564), consejero de Castilla (1572), presidente del mismo Consejo (1574). La colección de sus obras en Lyon, 1568; Zaragoza, 1583, 2 vols.; Lyon, 1606; Amberes, 1638; Lyon, 1661; Ginebra, 1762; Amberes, 1762. Véanse en Nic. Antonio.—*Arte para enseñar á leer perfectamente,* 1534.—*Barcas del Paraíso y del Infierno, en coplas del perú,* Sevilla, 1534 (no es la de Gil Vicente), hoy desconocida.—*Canciones y Villancicos,* Medina, 1534.—Gabriel de Castañeda publicó *Quinto Curcio de los hechos del magno Alexandre,* Sevilla, 1534.—Fray Alonso de Castro (1496-1558), franciscano de Zamora, predicador de la Corte y consejero de Felipe II, designado arzobispo de Santiago en 1557 y fallecido al año siguiente, publicó *Adversus omnes Haereses,* París, 1534. *In Psalmum 4,* ibid., 1537. *De iusta Haereticorum punitione,* Salamanca, 1547. *De Potestate Legis poenalis,* ibid., 1550. *Opera omnia,* París, 1565, 4 vols.; 1572, 2 vols.—Juan de Córdova, vecino de Salamanca, publicó el *Libro primero del valiente z inuencible cauallero Lidamor,* Salamanca, 1534.—*Despertador de pecadores,* Medina, 1534; Burgos, 1541, fotolitografiado en Madrid modernamente.—*Desprecio del Mundo ó Espejo de un dominicano,* Medina, 1534.—Diego Díez publicó *Coplas sobre el pregón de las mugeres,* Medina, 1534.—Pedro de Espinosa, salmantino, publicó *Summulae,* Salamanca, 1534. *Philosophia naturalis,* ibid., 1535. *Tractatus proportionum,* Salamanca, 1545. *Sphera Ioannis de Sacrobusto, cum propriis commentariis,* ibid., 1550.—*Ejercitatorio de la vida spiritual,* Sevilla, 1534 (del B. Orozco?).—*Esopi Fabulas en español,* Toledo, 1534, 1546, 1547.—Juan Francisco Fernández publicó *Farsa Guillarda* (sic) *del*

Nacimiento, en coplas, 1534.—FRANCISCO DE JEREZ, nacido en 1504, natural de Sevilla, secretario de Pizarro, publicó la *Verdadera Relación de la Conquista del Perú,* Sevilla, 1533; Salamanca, 1547; Madrid, 1891, Vict. Suárez. Tradújose en alemán é italiano. Partióse á las Indias en 1519, donde estuvo veinte años; los diez y nueve en pobreza; pero el último se hizo rico, volviendo con 110 arrobas de plata. Fué soldado valiente, herido varias veces; una vez, rota la pierna. Repartió entre pobres grandes cantidades. Todo ello se sabe por unos versos de la primera edición, que debió componer Fernández de Oviedo, que se hallaba en Sevilla en 1534, cuando la edición salió. El mismo año salió en Sevilla *La conquista del Perú,* que parece fué como un ensayo del mismo autor, publicado antes de la obra principal, pues sólo tiene ocho hojas (Museo Británico).—JUAN DE LEÓN publicó *Coplas sobre el Perú,* Medina, 1534.—*Meditación de la Pasión,* Medina, 1534, por un agustino.—FRAY JUAN DE ORTEGA, dominico aragonés, publicó *Tratado subtilísimo de Arismética y de Geometría* (*agora nuevamente corregido y emendado*), Sevilla, 1534, 1537, 1542, 1552; Granada, 1563. Desde la ed. de 1552 fué enmendado por Gonzalo Busto.—*Imitación del Plauto de Hieremías, nuevamente traducido en metro castellano y latino,* Salamanca, 1534. Créese ser del M. PEDRO LERMA, así como *Lamentaciones de amores. Comedia ó Farsa,* Alcalá, 1508 (véase Pedro Fernández del Pulgar, *Vida... de Cisneros,* 1673). —El LICENCIADO DIEGO RAMÍREZ DE AVALOS, de la Piscina, escribió la *Crónica de los Reyes de Navarra,* 1534, Ms., Gallardo.—BERNARDO RAPIO, catalán, publicó *Tractatus de reformatione populi: et de ornatu loquendi,* 1534.—DIEGO DE SAN PEDRO publicó *Las siete Angustias de N. S.ª,* Medina, 1534. En el *Reg. Colón*: *Jacobi de Sanpedro*: *Egloga pastoril en español.* La égloga de Diego de Guadalupe (*Reg. Colón*) tiene el mismo principio que ésta.

81. *Año 1535.* El doctor ANDRÉS LAGUNA (1499-1560) nació en Segovia, donde estudió Gramática; siguió sus estudios en Salamanca y París, volviendo á España en 1536; enseñó en Alcalá, donde se doctoró, pasando después á Gante por orden de Carlos V, y siendo médico de Metz, en Alemania (1540), cinco años, conservando "los ánimos de todos los ciudadanos en devoción, obediencia é officio (del Emperador), é que si mi industria é solicitud no interveniera no se vieran en aquella republica oy por ventura ni altares ni templos", como él dice de sí en el prólogo de Dioscórides, librando además la ciudad de la peste. De allí fué á Bolonia, donde fué contado entre sus doctores; luego á Roma, donde fué muy honrado del Papa; á Francia, como médico del cardenal Bobadilla, y asimismo de Julio III, siendo nombrado Caballero de la Espuela de Oro y



(J. Maea lo dib.º V. Mariani lo grabó.)

Conde palatino. Por entonces compuso su *Pedazio Dioscorides*, retirándose á menudo para ello á la quinta donde había estado el *Tusculano*, de Cicerón, y el mismo año 1555 que el Papa murió, imprimió su obra en Amberes, volviendo á la patria en 1557, y en la iglesia de San Miguel, de Segovia, puso un epitafio á su padre, ya difunto, y allí permaneció el resto de sus días, aunque fué á Francia con la comitiva del Duque del Infantado, que acompañó á Isabel de Valois cuando vino á casarse con Felipe II. Murió en Segovia, y fué sepultado en el túmulo de su padre, hasta que en 1869 fueron trasladados sus restos al panteón nacional de San Francisco el Grande. Obtuvo de Felipe II la creación de un jardín botánico en Aranjuez, anterior á los de Montpeller y París.

82. Las obras en castellano de Laguna son el *Pedazio Dioscórides Anazarbeo acerca de la materia medicinal y de los Venenos mortíferos*, Amberes, 1555, dirigido al príncipe don Felipe, traducción elegantísima del griego, con 700 pasajes restaurados y un comentario muy erudito; Salamanca, 1563, 1566, 1570, 1586; Valencia, 1636, 1651, 1677, 1695; Madrid, 1733. *De la Preservación y cura de la Peste*, Amberes, 1556; Salamanca, 1560, obra que antes escribió en latín. *Quatro elegantissimas y gravissimas Oraciones de M. T. Ciceron, contra Catilina*, Amberes, 1557.

Las obras completas de Laguna son: *Anathomica Methodus*, París, 1535. *Aristotelis de mundo*, Alcalá, 1538; Colonia, 1543. *Aristotelis de natura stirpium*, Colonia, 1543. *Castigationes in translationem octo ultimorum librorum de re rustica Constantini Caesaris per Janum Cornarium*, Colonia, 1543. *Galeni omnium Operum... Epitome*, Venecia, 1548; Basilea, 1551; Lyon, 1553, etc. *Galeni Vita*, Venecia, 1548, con *De Ponderibus ac Mensuris. Epitome omnium rerum et Sententiarum, quae notatu dignae in Commentariis Galeni in Hippocratem extant*, Lyon, 1550, 1554, con *De Contradictionibus, quae apud Galenum sunt. Annotationes in Galeni versiones*, Venecia, 1548. *Methodus cognoscendi extirpandique nascentes in vesicae collo caruncula*s, Roma, 1551; Alcalá, 1555. *Adnotationes in Dioscoridis factam a Joanne Ruellio interpretationem*, Lyon, 1554. *Epistola Apologetica ad Ioannem Cornarium*, Lyon, 1554. *Victus ratio, Scholasticis pauperibus paratu facilis et salubris* y *De Victus et exercitiorum ratione, maxime in senectute, observanda*, París, 1547; Colonia, 1550. *De Articulari Morbo*, Roma, 1551. *Compendium Curationis praecautionis morbi passim populariterque grassantis*, Argentorati, 1542. *Gale-*

ni de Antidotis Epitome, Amberes, 1587. *Europa* Ἑαυτοντιμορουμένη, discurso dicho en Colonia, en 1543. Tradujo mucho del griego: *Aristotelis De Phisiognomia*, París, 1535. *De Plantis*, Colonia, 1543. *De Virtutibus*, 1544. La *Tragopodagra*, de Luciano, y el *Ocypo*, con el *De Mundo*, del seudo Aristóteles, Alcalá, 1538. *Galeni De Historia Philosophica*, Colonia, 1543. El *Geoponicum*, de Constantino Porfirogeneta ó de Dionisio de Utica, Colonia, 1543.

83. *Año 1535.* FRAY JUAN DE ARGOMANAS, franciscano, publicó *Enchiridion seu Manuale frm minorum*, Sevilla, 1535. *Reglas y arte para aprender á rezar el oficio divino*, ibid., 1535. *Tractado... de las indulgencias y perdones*, Sevilla, 1539, 1545, 1548, 1622.—El bachiller en Decretos JUAN BAUTISTA publicó *Doctrina de sacerdotes*. Sevilla, 1535. —LUIS DEL CASTILLO publicó *Canción con su glosa y otras muchas canciones glosadas: y villancicos y motes*, Medina, 1535, 1537.—ANTONIO DÍEZ, "librero sordo", publicó el *Auto de Clarindo*, Toledo, hacia 1535, sacado de las obras de *El Cautivo*; ejemplar, en la Bibl. Nacional, reproducido por Bonilla en la *Revue Hispanique*, 1912, y por Ochoa, Madrid, 1914. "La obra, dice Bonilla, dividida en tres jornadas, es de lo más execrable que puede imaginarse. El argumento, tomado quizá de alguna comedia italiana, no deja de ofrecer interés; pero el arreglador lo ha tratado de la peor manera posible, embarazando á cada paso la acción con las impertinentes patochadas del bobo Pandulfo, que acaban de caer como golpes de maza sobre el cerebro del lector." Y M. Pelayo: "Clarindo y Clarisa son una nueva repetición de *Calisto y Melibea*; pero esta intriga de amor está cruzada por otra entre Felecín y Florinda. Los padres de las dos doncellas las encierran en un monasterio, de que era abadesa una tía suya; pero logran fugarse de él gracias á la diabólica intervención de una bruja, que, hechizándolas á entrambas, las hace cautivas de la voluntad de sus enamorados" (*Oríg. nov.*, t. III, pág. CXLIX). Es, con todo, notable, por los romances y versos de pie quebrado y sabor antiguo.—*Espejo de bien biuir*, Valencia, 1535, por un agustino.—FRANCISCO FALEIRO publicó el *Tratado del Esphera y del Arte del marear*, Sevilla, 1535. *Florisenda*, comedia en coplas de cinco jornadas, 1535 (*Reg. de Colón*), hoy desconocida.—PEDRO MELERO, de Alquézar de Aragón, publicó *Compendio de los números y proporciones*, Zaragoza, 1535.—*Libro segundo de Morgante*, Valencia, 1535, por JERÓNIMO DE AUNER, traducción del *Marguttino* ó *Morgante Minore*, italiano. La primera parte, en 1533; ambas en Sevilla, 1552.—*Orisea*, comedia de Valencia, 1535, en coplas, hoy desconocida.—*Paladina, farsa del nacimiento*, en coplas, desconocida.—PEDRO JUAN OLIVER, de Alcoy, vivió en Francia, Inglaterra, Flandes, Alemania; publicó *Scholia in Ciceronis fragmentum de Somno Scipionis* y *Summa Capita in Cic. Philosophiam moralem*, Pictavii, 1535; Basilea, 1538. *Pomp. Melae De Situ Orbis*, París, 1536, 1539; Lyon, 1551; París, 1557. *De Prophetia et spiritu Prophetico*,

Basilea, 1543. *Annotationes in Cic. De Finibus,* ibid., 1544; París, 1573. *Prosodia,* Valencia, 1564. *Scholia in Solini Polyhistora. Porphirii Isagoges. Praedicamenta Aristotelis,* etc.—DON PEDRO LUIS SANZ publicó *Trezientos Proverbios, Consejos y avisos* (Valencia, hacia 1535) (Salvá), en tercetos endecasílabos, Barcelona, 1618.

84. *Año 1536.* FRAY LUIS DE GRANADA (1504-1588) añade á la ciencia teológica y al fervor de espíritu de su maestro el B. Avila el conocimiento de las humanidades, sobre todo la elocuencia aprendida en Cicerón y San Juan Crisóstomo y el sentimiento de la naturaleza. Es el que redondea el período castellano y purifica más y más su transparencia; el que esplaya la doctrina ascética, el que le comunica la fuerza oratoria, fundando, puede decirse, la gran elocuencia del púlpito. Nació el 1504, en Granada. Su padre, N. Sarria, natural del pueblo del mismo nombre en Galicia; su madre, lavandera de un convento. El Conde de Tendilla cuidó de su educación y le admitió de paje de sus hijos, estudiando con ellos la Gramática. Entró de acólito en la Capilla Real, y en 1524, de novicio en el convento de dominicos de Santa Cruz, donde tomó el nombre de la ciudad de su nacimiento. Pasó á estudiar al Colegio mayor de San Gregorio, de Valladolid, el 1529; después volvió á enseñar en Granada Filosofía y Teología, recibiendo el grado de maestro, y preparándose á la predicación con la lectura de San Juan Crisóstomo, sobre todo, y del profeta Jeremías. Predicó en aquella ciudad, hasta que fué nombrado (1534) Prior de Scala Cœli, en la sierra de Córdoba, de donde bajaba á predicar á la ciudad, y allí compuso el libro de la *Oración y meditación,* y conoció al maestro Juan de Avila, haciéndose su discípulo. Ocho años más tarde se lo llevó á su palacio de Sanlúcar el Duque de Medinasidonia; pero, huyendo del tráfago palaciego, ofrecióse para la fundación del convento de Badajoz, donde compuso la *Guía de Pecadores.* A instancias del infante cardenal don Enrique, arzobispo de Evora, fué á aquella ciudad. Elegido Provincial de Portugal en 1557 y confesor de doña Catalina, logró rechazar con su elocuente palabra y maravillosa humildad la mitra de Braga, que pretendía ella darle.

Acabado el tiempo del provincialato (1560), retiróse al convento de Nuestra Señora de la Luz, de Pedrogaon, en Lisboa. Murió en 1588, poniéndole el epitafio latino su amigo Fran-

cisco Duarte, proveedor de las Reales Armadas, en el sepulcro, que estaba en el antecoro del convento de Santo Domingo, de Lisboa, de donde fueron trasladados sus restos en 1634 al monumento de mármol y jaspes que se labró junto á la capilla mayor. Sus virtudes y escritos le atrajeron la estimación de los más graves y santos personajes en vida y en muerte.

85. Francisco Pacheco, *Libro de retratos*: "Doze años avían passado después de la gloriosa conquista del Reino de Granada... cuando nació en aquella ilustre Ciudad el insigne Maestro Frai Luis de Granada... sus Padres fueron pobres, aunque limpios y de cristianas costumbres. Faltóle el Padre á los 5 años, i la Madre con el trabajo de sus manos le sustentava en sus estudios, pero con tanta estrecheza que le obligava á pedir todos los días, en la portería del convento de Santa Cruz de la Orden de Predicadores... á los 16 años tomó el ábito en aquel Convento, donde estudió Lógica i Filosofía, i como virtuoso i abstinente hijo, pidió licencia al Prior, para partir cada día la mitad de la ración con su Madre. esta Piedad le causó mil prósperos sucessos. el primero fué, nombrarlo por Colegial de San Gregorio de Valladolid, no admitió Cátedras, por poder correr más desembaraçado en el exercicio de la Predicación... concluído su tiempo, i curso de Teología, i graduado de Maestro, se bolvió asu Convento de Granada... aventajósse mucho en lo espiritual con la comunicación del Maestro Juan de Avila... salió de allí el año 1534, á reedificar el convento de Escala Celi, cerca de Córdova, donde compuso el libro de Oración i Meditación: fué á fundar á Badajoz, hizo en ella gran fruto, i escrivió el libro que más estimó llamado Guía de pecadores. vivía en esta sazón en Evora, ciudad de Portugal, el Cardenal don Enrique hijo del Rei don Manuel, que quiso tenerlo á su lado. i no sólo fué admitido por hijo de aquella Provincia, pero elegido por Padre della. traduxo á san Juan Clímaco i dedicólo á la Reina doña Catalina abuela del Rei don Sebastián. fué tres vezes acometido con las mayores dignidades, i siempre con más aumento; la Reina le ofreció el Obispado de Viseu, i después el Arçobispado de Brag, i el Pontífice Sixto quinto el Capelo de Cardenal... Passó de Evora á Lisboa... Víspera de la Magdalena del año 1586 abriéndosele una pequeña rotura se le cayeron súbitamente las tripas no pudiendo bolver á su lugar, i viendo que vivía se las ligaron con una venda de lienço. vivió assí dos años, con admirable paciencia... no dando de mano á ninguno de sus Santos exercicios, ni al soberano Sacrificio de la Missa. cosa espantosa, que passando de 80 años i las tripas más abaxo de las rodillas... el otro trabajo (no sé si mayor) fué el grande sentimiento del escándalo general, que causó la Santidad fingida de la Monja de Lisboa, que nro Señor permitió que se le encubriesse, para acrisolarlo más. el día pues que dió principio al



(Pacheco, *Libro de Retratos.*)

famoso Sermón para animar á los Siervos de Dios, en semejantes caídas, fué el de su postrera enfermedad... se apartó su bendita alma del cuerpo... último día del año 1588. de edad de 84 años. sepultáronlo en el Convento de Predicadores de Lisboa como se puede pensar. i Francisco Duarte que era Proveedor de las Armadas de su Magestad le mandó poner en una hermosa piedra gravada este Epitafio..."

86. La primera obra del padre Granada fué la versión de la *Imitación de Cristo* (1536); luego publicó el *Libro de la oración y meditación* (1554). Ya en Portugal desde el 1555, escribió el *Compendio* de la *Guía de pecadores* (1556), y la *Guía de pecadores* (1567). El *Libro de la oración y meditación* y el *Compendio* fueron puestos en el Indice (1559), con otras obras de Juan de Avila y de Francisco de Borja. Vino á España á parar el golpe; pero ya era tarde, y hallando en la cárcel á su amigo Bartolomé Carranza (1503-1576), arzobispo de Toledo, corrigió sumisamente estos libros y se volvió á Portugal. El mejor de los escritos en castellano es la *Introducción del Símbolo de la Fe* (1582-1585), donde muestra un delicado sentimiento de la naturaleza verdaderamente virgiliano. De hecho, como Virgilio, tenía un corazón tierno y le eran más propios los afectos dulces y delicados que los recios y tempestuosos. Es un Cicerón en la galanura del estilo, en la dulcedumbre mansa del redondear onduladamente el período y en el sentir hondamente todos los movimientos suaves y afectuosos; pero faltan en él los fuertes arrebatos, las salidas cortantes y briosas, no menos que el chistoso gracejo para burlar y guasearse, cosas que tanto abundaron en Cicerón. No hay que buscar en él, por lo mismo, el centelleo, el vivo color, la riqueza de fraseología, la novedad de vocablos arrancados á la cantera popular, en que sobresalen otros escritores místicos menos famosos que fray Luis. Y aunque tampoco admite los feos latinismos con que algunos empedraron su estilo antes de él, su lenguaje está formado de voces las más comunes, muchas de origen erudito y latino, pocas enteramente populares, briosas y realistas. Añádase la increíble facilidad con que ensancha su decir, rodando amplio y sonoro, cual rozagante vestidura, trabando con gran riqueza de conjunciones las cláusulas, y se comprenderá la fluidez, la abundancia y suavidad de sus escritos; pero, al propio tiempo, lo descolorido y desvahado,

lo común que parece su lenguaje. El nervio y el color que faltan al castellano en Juan de Valdés y en fray Luis de Granada, los traerá el poeta y semitizante fray Luis de León. De todas suertes el castellano debe al padre Granada el estilo oratorio, amplio y elegante, numeroso y bien trabado, y la literatura castellana trozos maravillosos de fervorosa piedad y delicados sentimientos, reflejos de su encendido y tierno corazón. Cuanto á la doctrina, el padre Granada tiene más de ascético que de místico, y más de orador, que de ascético. La doctrina cristiana, la teología, la Escritura, oratoriamente expuestas, como si hablara desde el púlpito, aunque de suyo las expresara por escrito: tal es su obra y manera. Bien se ve que ni escribía él mismo sus libros, sino que los dictaba, que es casi casi como si los improvisara delante de un auditorio, que sin duda, se representaba siempre tener delante de sí.

87. Capmany dijo de fray Luis de Granada que "parece que descubre á sus lectores las entrañas de la Divinidad y la secreta profundidad de sus designios y el insondable piélago de sus perfecciones", y que "el Altísimo anda en sus discursos, como anda en el Universo, dando á todas partes vida y movimiento". En filosofía y teología sigue á Santo Tomás, como los demás de su Orden; en la elocuencia es discípulo de Cicerón y de San Juan Crisóstomo; en la doctrina de la hermosura, hasta copia al Areopagita, á San Agustín y á Platón (*Guía de Pecadores,* l. I, caps. I, IV, IX, XI, XIV, XV y XVI. *Símbolo,* 1.ª pte., cap. II. *Memorial,* 2.ª pte., caps. I, II y XXXII. *Adiciones,* cap. XIV. Melchor Cano en Ferm. Caballero, *Vida de M. C.,* página 597): "Fray Luis de Granada pretendió hacer contemplativos é perfectos á todos, é enseñar al pueblo en castellano lo que á pocos dél conviene, porque muy pocos pretenderán ir á la perfección por aquel camino de fray Luis que no se desbaraten en los ejercicios de la vida activa competentes á sus estados. E por el provecho de algunos pocos dar por escripto doctrina en que muchos peligran... siempre se tuvo por indiscreción perjudicial al bien público é contrario al seso y prudencia." Por eso Cano, aunque con alguna exageración, viendo los alumbrados que se rebullían en Toledo, Llerena, Sevilla, se mostró duro con fray Luis, hasta decir que sus libros tenían "doctrinas de alumbrados" y otras "contrarias á la fe y religión católica". Divide M. Pelayo la historia de nuestra mística en dos períodos: el primero hasta el año 1550, incluyendo en él al beato M. Avila y á fray Luis de Granada en sus primeras ediciones, que las que él corrigió por mandado de la Inquisición "le constituyeron en el gran maestro de la segunda" (*Ideas estét.,* t. III, pág. 120). Esta segunda puede clasificarse por órdenes religiosas, que cada una suele tener

parecidas doctrinas y tradiciones: dominicos, franciscanos, carmelitas, agustinos y jesuítas. El "respeto á la ciencia humana y al ejercicio de la razón, añade M. Pelayo, es una de las mayores glorias del misticismo castellano, que no temió declarar, por boca del más extático de sus intérpretes, que "más vale un pensamiento del hombre, "que todo el mundo". Y es otra de sus glorias no haber negado jamás, con ese apocado y sombrío ascetismo, que algunos sueñan, la belleza que Dios derramó en las criaturas, puesto que en la vida presente las considera como espejos "en que en alguna manera se ve la hermosura de Dios" y en la vida futura y en el gozo beatífico "Dios "mismo será espejo en que se vea la belleza de las criaturas."

Obras de Granada: *Imitación de Cristo* ó *Contemptus Mundi, nuevamente romanzado,* traducción del Kempis, Sevilla, 1536, 1538; Lisboa, 1542; Alcalá, 1543; Sevilla, 1547; Evora, 1555, con unas *Oraciones y Ejercicios de devoción;* Madrid, 1567, 1589; más de 30 ediciones en el siglo XVI. *Tratado de Meditación,* Evora, 1554. *Libro de la oración y meditación,* Salamanca, 1554, 1567; Medina, 1578; Madrid, 1609, tuvo 4 ediciones el primer año; 8, hasta 1556, y 11, hasta 1559. Pero fué prohibido por la Inquisición en 1559, juntamente con otras del después San Francisco de Borja y del padre Avila. Llegó tarde á Castilla para impedir la prohibición y acudió al Concilio de Trento, donde obtuvo la aprobación del *Libro de la Oración,* confirmada por Pío IV. Pero de 1559 á 1566 no parece edición alguna, y las posteriores á esta fecha llevan una advertencia: "sale agora nuevamente añadido y *emendado* y quasi hecho de nuevo". Lo *emendado* debían de ser las frases que, según Melchor Cano, tenían cierto sabor de la herejía de los alumbrados. Aceptó fray Luis las correcciones y así salió *emendado.* La 3.ª pte. prometida se publicó en 1556, formando el *Libro llamado Guía de Pecadores,* complemento del *Libro de la Oración* y base de la *Guía de Pecadores* del 1567. *Compendio de la Doctrina Christiana,* en portugués, Lisboa, 1559, recopilado en gran parte de varios autores. Tradujéronlo los dominicos padre fray Enrique de Almeida y padre Montoya, cada uno de por sí, saliendo ambas traducciones castellanas en Madrid, 1595. Publicóse con las obras de Granada la del padre Almeida, aunque la del padre Montoya es mejor. El padre Cuervo volvió á traducirlo (1906). *Libro llamado Guía de Pecadores,* t. I, Lisboa, 1556; t. II, 1557. Incluyóse en el *Indice,* de Valdés, de 1559, juntamente con la *Oración y meditación,* influyendo no poco el informe que Melchor Cano dió en su *Censura* del *Cathecismo,* de Carranza, y puede verse en el *Libro segundo de Audiencias del proceso de D. Fr. Bart. de Carranza* (Acad. Historia, estante 24, gr. 1.ª B, número 6), y en M. Pelayo, *Ideas estét.,* t. III, pág. 119. Retirólo su autor de la circulación; pero dejando echados en él los cimientos de la *Guía de Pecadores* de Salamanca, 1567, pues el t. I de la *Guía,* de 1556, no es más que un compendio de la posterior, como el autor mismo dijo. El t. II es

la tercera parte prometida en el *Libro de la Oración*, con otras cosas. *Tratado de la Oración y Meditación*, Lisboa (sin fecha, pero no anterior á 1557, por citarse en él la *Segunda Parte de la Guía de Pecadores*, ni posterior á 1559, en que se publicó el *Indice*, donde se incluyó la misma *Guía*). Esta obra lleva en la portada: "R. P. Fr. Pedro de Alcántara..." *Manual de diversas Oraciones y Espirituales Ejercicios*, Lisboa, 1557; Amberes, 1558. Otro diferente *Manual de diversas Oraciones y Espirituales Ejercicios*, Lisboa, 1559, prohibido en el *Indice*, de Valdés. *Memorial de lo que debe hacer el cristiano. Tratado de algunas muy devotas oraciones para provocar el amor de Dios y de las otras virtudes. Vita Christi, en el cual se contienen los principales pasos y misterios de la vida de Cristo.* Estos tres opúsculos salieron juntos en Lisboa, 1561. *Escala Espiritual*, trad. de San Juan Clímaco, Lisboa, 1562; Alcalá, 1568; Medina, 1585; Madrid, 1612. *Guía de pecadores*, Salamanca, 1567, 1568, 1570, 1571; Medina, 1578; Salamanca, 1587. *Memorial de la Vida Cristiana*, 2 vols., Lisboa, 1565; Alcalá, 1566; Salamanca, 1566; Amberes, 1572; Madrid, 1594, 1599, 1604, 1606; Barcelona, 1614. *Institución y regla de bien vivir para los que empiezan á servir á Dios*, Barcelona, 1566; Madrid, 1618. *Adiciones al Memorial de la Vida Cristiana*, 2 vols., Salamanca, 1574, 1577, 1579, 1586; Madrid, 1599, 1604, 1606 (con el *Memorial*). *Recopilación breve del libro de la Oración y Meditación*, Salamanca, 1574. *Ecclesiasticae rhetoricae*, Lisboa, 1576; Colonia, 1578; Venecia, 1578; Colonia, 1582; Milán, 1585; Valencia, 1770. Por orden del obispo Climent se tradujo y publicó en Barcelona, 1770, y en la Bibl. de Autor. Españoles. *Introducción del Símbolo de la Fe*, en cuatro partes, Salamanca, 1582, 1583; Zaragoza, 1583; Salamanca, 1590. La *Quinta parte* es un compendio de las cuatro primeras, Salamanca, 1585, 1588. Salió además la *Introducción* en Madrid, 1595, 1601, 1604. *Breve tratado en que se declara de la manera que se podrá proponer la doctrina... á los nuevos fieles*, Salamanca, 1582 (con la *Introducción*); Madrid, 1595, 1604. *Obras*, Salamanca, 1583, 2 vols.; Barcelona, 1600; Gerona, 1622. *Sermones en las fiestas de la Anunciación, de la Resurrección, de la Ascensión, de Pentecostés, del Santísimo Sacramento, de la Asunción de María, de Todos los Santos, de la Concepción, del Nacimiento de N. Redentor* (Cuervo). *Doctrina Espiritual*, 1587, en que juntó varios opúsculos publicados de 1554 á 1561, con mejoras; otra edición, Lisboa, 1589. *Diálogo del Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios*, Barcelona, 1605, en la *Historia de la Vida de... fray L. de Granada*, por fray Francisco Diago. *Discurso de la Redención* (Ms. publicado por Cuervo). *Vida del beato Juan de Avila*, Madrid, 1588, con las *Obras del padre M. J. de Avila. Vida de don fray Bartolomé de los Mártires*, Valladolid, 1615, con la *Cuarta Parte de la Historia general de Santo Domingo*, por fray Juan López. *Doctrina espiritual*, Barcelona, 1620. *Historia de las Virtudes y Oficio pastoral del Sermo. Cardenal don Enrique...* (Ms.,

Cuervo, 1906). *Vida de sor Ana de la Concepción, Vida de la Muy Ilustre señora doña Elvira de Mendoza, Vida de una devota mujer por nombre Melicia Hernández*: tres biografías en ms. del Colegio de Corpus Christi de Valencia (Cuervo, 1906). *Cartas* (más de 50, Cuervo, 1906). *Sermón en que se da aviso que en las caídas públicas de algunas personas ni se pierde el crédito de la salud de los buenos ni cese y se entibie el buen propósito de los flacos.*

Obras de fray L. de Granada, edic. fray J. Cuervo, Madrid, 1906 y sigs., 14 vols. publicados; Bibl. de Aut. Esp., ts. VI, VIII y XI. Consúltense: Fray J. Cuervo, *Biografía de fray Luis de Granada*, Madrid, 1896. Id. fray *Luis de Gran.*, en *Homenaje á Men. y Pelayo.*, t. I, págs. 733-743. Vida: Fray Jerónimo Joannini Capuano, Venecia, 1595. Francisco Diago, 1605. Fray Francisco Olivera. Fray Juan de Marieta, 1604, Luis Muñoz, Valverde, 1730.

88. *Año 1536.* CRISTÓBAL DE VILLALÓN nació á principios del siglo XVI, en Villalón ó en Valbuena del Duero, de familia humilde; su madre, partera, la cual tuvo cuatro hijos más. Estudió en Alcalá, donde se entregó á las Humanidades, sobre todo al estudio del griego. Fué mordaz y satírico, desenfadado, alegre y algo licencioso en sus verdes años; tuvo el grado de licenciado en Teología sin ser clérigo. Vivió bastante tiempo en Salamanca (1525-1538), donde estaba el año 1525 trabajando en su estudio, enseñando acaso en el colegio Trilingüe; el año 1539 vivía en Valladolid. Viajó por Italia, aunque no como soldado, acaso acompañando á don Francisco de Bobadilla, gobernador de Sena, maestrescuela que fué de Salamanca en 1528; antes de 1552 había estado en Palermo, Trápani, Nápoles, isla de Capri, Milán, Roma, Venecia, Lyon y París, después en Flandes, en fin, había "andado la tercera parte del mundo", como él dice. Cayó cautivo cerca de las islas de Ponza, en una de las naves de Andrea Doria que iban hacia Nápoles. Hízose pasar por médico "de orina y pulso", y con un libro de Medicina que halló, fué estudiando lo que pudo, y estando en Constantinopla curó á Sinan Bajá, su amo, del asma, por lo cual mandó le quitasen la cadena, y aunque tuvo no poco que sufrir por no renegar de la fe, fué creciendo en fama por haber sanado á la Sultana y otra vez al mismo Sinan, de suerte que fué nombrado médico del Sultán é intérprete y secretario de Sinan, y muerto éste, escapóse con otro cautivo al monte Athos, llegó á la isla de Chíos, Atenas, Samos y Mesina y atravesando

Italia y Francia vino á parar á Valladolid á últimos de 1555, donde enseñó Humanidades y escribió *El Crotalón,* el *Viaje de Turquía* y el *Libro de las transformaciones.* En 1558 compuso, estando en una aldea, la *Gramática castellana,* y ya no sabemos más de él, fuera de que en la información que hizo Cervantes para sincerarse de las calumnias que le levantaba Blanco de Paz, entre los testigos parece un Cristóbal de Villalón, natural de Valbuena, de cuarenta y cinco años de edad aquel año de 1580. El autor de *El Escolástico* debía de contar á lo menos sesenta, ya que en 1536 había publicado, siendo bachiller, la *Tragedia de Mirrha.* Pudiera haber error de edad, como sucedía á menudo en tales documentos, y así, siendo un mismo Villalón, se explicaría lo que Cervantes parece tomó del *Crotalón.* Distinguido helenista, hombre corrido y experimentado, de envidiable buen humor, fué Villalón tan independiente como valeroso y sufrido en todo linaje de penalidades; se hizo querer en todas partes, y sobre todo en el cautiverio, por su inteligencia y su arrojo, siendo en todo esto muy parecido á Cervantes. Villalón no fué luterano, como algunos creyeron, sino erasmista y aficionado á Juan de Valdés, cuyos diálogos tenía muy leídos. Censura las peregrinaciones, búrlase de las falsas reliquias, anatematiza la simonía de la Curia Romana, menosprecia las Ordenes religiosas y habla de los Papas como de hombres malvados y corrompidos; pero, como Alfonso Valdés, quedóse dentro de las fronteras del catolicismo sin profesar error alguno de la Reforma luterana. Su independencia filosófica fué como la de Fox Morcillo, Francisco Sánchez, Luis Vives, Pedro de Valencia, el Brocense y tantos otros españoles que desmienten á voz en cuello lo que han propalado por ahí de la tiranía de la Inquisición contra el pensamiento español (*Viaje de Turquía,* fols. 84 y 85). Su filosofía era la de Laguna, Huarte y Francisco Sánchez, que daban mayor importancia al procedimiento inductivo sobre el demostrativo (*Crotalón,* c. XII). Antes que Bacon, escribió: "Sola la Medicina dicen que ha menester experiencia; no hay Facultad que juntamente con las letras no la tenga necesidad y más la Teología." Gran humanista, conocía á fondo los autores griegos y latinos, como se ve por *El Scholastico;* hablaba el griego antiguo y el

moderno, y, además, cinco idiomas: "Deprendí muy bien la lengua griega, turquesca y italiana, por las quales supe muchas cosas que antes ignoraba, y vine por ellas á ser el christiano más privado que después que hay infieles jamás entre ellos hubo." "Hay pocos en Grecia que hablen más elegante y cortesanamente su propia lengua que yo, ni aun mejor pronunciada." Como escritor es de los mayores de aquel siglo. *El Crotalón* es una sátira lucianesca de las costumbres de entonces, con varias novelas ingeniosas y ejemplares. *El Viaje* es modelo de esta clase de obras, con mucho también de sátira. No menos lucianescas son las *Transformaciones*. Supo mezclar lo castizo con lo clásico, tomando del habla popular sus voces y frases y de los griegos la elegancia del diálogo artístico.

89. Obras de Villalón: *Tragedia de Mirrha, en la qual se recuentan los infelices amores que ouo con el Rey Ziniras su padre,* Medina, 1536, novela dialogada sobre el asunto de las *Metamorfosis,* de Ovidio, libro 10. *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente,* Valladolid, 1539 (Museo Britán). *Provechoso tractado de cambios y contrataciones de mercaderes y reprovación de usuras,* Valladolid, 1541, 1542; Sevilla, 1542; Valladolid, 1546. Nic. Antonio añade otra edición de Córdoba, 1546. *El Scholastico, en el qual se forma una académica república ó scholástica universidad con las condiciones que deven tener el maestro y discípulo para ser varones dignos de la vivir* (Ms. en la Acad. Histor.), debió de escribirlo en Valladolid, hacia 1538, imitando los diálogos de Platón y Macrobio, como él dice, haciendo intervenir á don Francisco de Mendoza y Bobadilla, autor del libelo *Tizon de la Nobleza,* á don Francisco de Navarra, prior de Roncesvalles; á don Alonso Osorio, hijo del Mayordomo de Carlos V; á don Francisco de la Vega, toledano; á don Antonio de Velasco, hijo de la que fué aya de la reina de Portugal, doña María de Velasco; á don Guillermo Carrillo, toledano; á don Alberto de Benavides, á don Gaspar de Mendoza, al maestro Hernán Pérez de Oliva y al caballero portugués don Francisco Manrique. *Gramática castellana,* Amberes, 1558. *El Crotalón de Christophoro Gnosopho,* del cual hay dos mss., uno en la Biblioteca Nacional, y fué del Marqués de la Romana; otro fué de Gayangos, ambos del siglo XVI. Es imitación de Luciano, como él mismo dice. *Viaje de Turquía,* en dos manuscritos de la Biblioteca Nacional: el uno fué su borrador, empezado á escribir el 1.° de Marzo de 1557; el segundo es copia de éste, del último tercio del siglo XVI; Gallardo vió otro con el título de *Diálogo de Pedro de Urdimalas y Juan de Voto á Dios y Mátalas Callando, que trata de las costumbres y secta de los turcos y de otras cosas de aquellas partes.* Los personajes están velados con seudónimos: Pedro de Urdemalas ó Polítropo es

Villalón; Juan de Voto á Dios ó Apatilo es Alonso de Portillo, rector de la Universidad de Alcalá en 1515, fundador del hospital de la Resurrección, que fué en algún tiempo casa llana, y Mátalas Callando ó Panurgo es Mata, el clérigo de Granada. *Diálogo de las transformaciones,* ms. de la biblioteca de M. Pelayo.

Cristóbal de Villalón, *El Crotalón,* Madrid, 1871, Bibliófilos Españoles; Madrid, 1907, Nuev. Bibl. de Autor. Esp., M. Pelayo. *El Scholástico,* Madrid, 1911, Biblióf. Madrileños. *Transformaciones,* Madrid, 1907, Biblióf. Españ. *Viaje de Turquía,* Madrid, 1905, Nuev. Bibliot. Autor. Españ., por Serrano y Sanz. *Ingeniosa comparación...,* Madrid, 1898, Biblióf. Españ., por Serrano y Sanz, donde se trata copiosamente de la vida y escritos de Villalón.

90. *Año 1536.* Sebastián Fox Morcillo, nacido en Sevilla en 1528, doctísimo filósofo platónico y elegante escritor, estudió en Lovaina, y llamado por Felipe II para enseñar al príncipe don Carlos, pereció en un naufragio, muy joven, cortando el hado las esperanzas que la filosofía española de tan gran ingenio se prometía. Imitó á Cicerón en el estilo con que quiso arrear su independiente filosofía. *De Regno et Regis institutione,* Amberes, 1536. *In Topica Ciceronis Paraphrasis et Scholia,* Amberes, 1550, escribióla de diez y nueve años. *Compendium Ethices Philosophiae ex Platone, Aristotele aliisque authoribus collectum,* Basilea, 1554. *In Platonis Timaeum,* ibid., 1554. *De Imitatione sive de informandi styli ratione,* Amberes, 1554. *De natura Philosophiae, seu de Platonis et Aristotelis consensione,* Lovaina, 1554; París, 1560, 1589; Amberes, 1621; Lyon, 1622. *De Usu et exercitatione Dialectica,* Basilea, 1556, junto con *De Demonstratione, De iuventute* y *De Honore,* Basilea, 1556. *In Phoedonem,* Basilea, 1556. *In Platonis X Libros de Republica,* ibid., 1556. *De Historiae Institutione Dialogus,* Amberes; París, 1557; Amberes, 1564. Consúltese: U. González de la Calle, *S. F. M., estudio histórico-crítico de sus doctrinas,* Madrid, 1903.

91. *Año 1536.* Miguel de Cifuentes, de Gijón, publicó *Nova Lectura sive declaratio legum Taurinarum,* Salamanca, 1536, 1546; Medina, 1555. *Glosa al Quaderno de las leyes nuevas de Toro,* Medina, 1546 (traduc. del anterior), 1549, 1555. *Ordenamiento Real de Castilla,* Medina, 1555.—*El Deseoso* ó *Espejo de Religiosos, compuesto por un devoto religioso de la orden del señor sant hierónimo nuevamentre traduzido d' lengua catalana en nro vulgar castellano y añadida la quarta z quinta parte que fasta agora no havía sido impressa,* Toledo, 1542, 1548; Burgos, 1548; Salamanca, 1574, 1580. Este áureo libro de mística se tradujo á muchas lenguas.—*Tragedia de los amores de Eneas y de la Reyna Dido, como los recuenta Vergilio en el quarto libro de la Eneida,* hacia 1536, en 5 jornadas, como las obras de Torres Naharro (Bibl. Lisboa).—*Fasciculus Myrrhae,* de franciscano anóni-

mo, Sevilla, 1536; Amberes, 1553.—BARTOLOMÉ FELIPE, portugués, publicó *De Fictionibus,* Salamanca, 1536. *Repetitio in cap. Scindite corda vestra,* Lisboa, 1539. *Del Consejo y de los Consejeros de los Príncipes,* Coimbra, 1584.—GASPAR GÓMEZ, de Toledo, escudándose con el nombre de Feliciano de Silva y dirigiéndole su obra, publicó *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina,* en 50 actos, Medina, 1536; Toledo, 1539. En M. Pelayo, *Orig. nov.,* t. III, pág. CCXII, puede verse el Prólogo y argumento de los actos: "necia y soporífera" la llama, "la fábula, insulsa y deslavazada; el estilo, confuso, incorrecto y, á veces, bárbaro". Hay una canción en vascuence, que ha traducido Julio Urquijo de alguna manera.—ANTONIO HONCALA, de Yanguas, canónigo de Avila, alabado por Santa Teresa, publicó *Epinicion Abulaf ab Honcala dictum pro victoria Carolo Imperatori...,* Alcalá, 1536. *De decimis ecclesiasticis,* ibid., 1540. *Index... in universa opera... Hieronymi,* ibid., 1545. *Grammatica Propaegnia. Pentaplum Christianae pietatis,* Alcalá, 1546.—*Opuscula XVII,* Alcalá, 1551. *In Genesim,* ibid., 1555.—CRISTÓBAL DE HOROZCO publicó *Castigationes in Interpretes Pauli Aeginetae,* Venecia, 1536. *Annotationes in Interpretes Actii Medici,* Basilea, 1540.—*Metaphora medicine e chirurgie... por un fraile menor,* Sevilla, 1536, tratado completo en castellano de medicina y cirugía.—JUAN BAUTISTA MONARDES, médico y botánico sevillano, que no ha de confundirse con Nicolás, publicó *Diálogo llamado Farmacodilosis ó Declaración medicinal,* Sevilla, 1536. *Verdadera descripción de todas las yerbas que hay en España y en otras regiones, y la verdad de lo que son y cómo se llaman, en griego, latín, arábigo y asimismo en nuestro vulgar castellano,* 1536 (citado en la *Farmacodilosis*).—DON GUIDO MOREL, zaragozano, canónigo de La Seo, publicó *Minerva Aragoniae Assis Budeani Supputatio compendiaria ad Monetam, Ponderaque et Mensuras Hispaniae nostrae,* Zaragoza, 1536.—JUAN DE PARÍS publicó *Egloga nuevamente compuesta,* 1536 (Bibl. Nac., R. 4104); Madrid, 1913 (Biblióf. Madril.); otra edición de 1551, en Munich, Bibl. Real.—En 1536 se imprimieron dos farsas y con ellas está encuadernada la *Farsa siguiente hizo* PERO LÓPES RANGEL, *á honor y reverencia del glorioso nascimiento de N. Red. Jesu-Christo y de la Virgen Gloriosa Madre sua* (Colecc. de Ternaux-Compans). Hay en el *Abeced. de Colón* otra: *Petri López*: *Farsa del Nacimiento, en coplas,* Sevilla. ¿Será del mismo?—JUAN RODRÍGUEZ DE CASTELLO-BRANCO, portugués de nacimiento, salmantino por los estudios, discípulo del médico Alderete, uno de los mejores médicos peninsulares, publicó *Index Dioscoridis,* Amberes, 1536. Después, con nombre de *Amato Lusitano, In Dioscoridis Anazarbaei de materia médica libros enarrationes,* Venecia, 1553; Strasburgo, 1554; Venecia, 1557; Lyon, 1558; Strasburgo, 1565. *Curationum Medicinalium Centuriae VII,* la 1.ª, en Florencia, 1551; 2.ª, Venecia, 1552; la 7.ª, Lyon, 1570; todas juntas en Venecia, 1557 y 1566; Lyon, 1560 y 1580; Barcelona, 1628; Brujas, 1620; París, 1617; Francfort, 1646. Tradujo al castellano la *Historia romana,* de Eutropio.

—El doctor Sancho Salaya ó Celaya ó Selaya publicó *Repertorio de tiempos,* Zaragoza, 1536; Granada, 1542; Zaragoza, 1546.—Diego de Salazar, soldado y luego ermitaño, publicó *Tratado de Re Militari. Tratado de Caualleria hecho á manera de diálogo que passó entre los illustríssimos señores don Gonzalo Fernández de Córdoua llamado Gran capitán Duque de Sessa zc y don Pedro Manrique de Lara duque de Naxara...,* Alcalá, 1536; Bruselas, 1590. *Appiano Alexandrino. Historia de todas las guerras civiles que vuo entre los romanos...,* Alcalá, 1536. Suyos son los versos de la traducción de la *Arcadia de Jacobo Sannazaro,* hecha por Diego López de Ayala (véase año 1546, y además la *Carta del bachiller de Arcadia,* año 1547).—Juan Sedeño de Arévalo, publicó *Dos coloquios de amores y otro de biẽnaventurança,* especie de diálogos filosóficos y morales, 1536 (sin lugar) (*Abeced. de Colón*). *La tragicomedia de Calisto y Melibea, nuevamente trobada y sacada de prosa en metro,* Salamanca, 1536, 1540, en desaliñadas coplas de arte menor (Bibl. Nac.). Otra versificación vimos que hizo de un trozo Pedro Manuel de Urrea, y otra Lope Ortiz de Stúñiga, según el *Abeced. de Colón*: *Farsa en coplas sobre la comedia de Calisto y Melibea.* El mismo Sedeño publicó *Summa de varones ilustres*: *en la qual se contienen muchos dichos, sentencias y grandes hazañas y cosas memorables de Docientos y veynte y quatro famosos, ansí Emperadores, como Reyes y Capitanes,* Medina, 1551; Toledo, 1590.—Fray Gabriel de Toro, nacido en esta ciudad, profesó en la provincia franciscana de Galicia, en la que desempeñó cargos de cuenta. Fué predicador de los Reyes de Portugal y de Carlos V, el cual le nombró visitador del monasterio de las Huelgas de Burgos y consejero de la Inquisición de Castilla. Murió en 1540. *Thesoro de Misericordia divina y humana docta y curiosamente compuesto por...,* Salamanca, 1536, 1548; Zaragoza, 1548; Valencia, 1575; Salamanca, 1597. *Teología mística ó unión del alma con Dios,* Zaragoza, 1548.—Andrés Urdaneta (1498-1568), de Villafranca, en Guipúzcoa, escribió *Relación sumaria del viaje y sucesos del Comendador Loaisa desde 24 de Julio de 1525* (1536), publicada por Navarrete, *Colecc.,* t. V. *Relación de los sucesos de la armada del Com. Loaisa desde...* (publicada por el mismo). *Derrotero de la navegación que había de hacer desde el puerto de Acapulco para las islas de Poniente* (ms. Arch. Indias).

92. *Año 1537.* El maestro Juan Pérez ó Petreius, toledano, profesor de Retórica en Alcalá, de grandes esperanzas en la prosa y verso latino, murió harto mozo, de treinta y cinco años. Publicó *Progymnasmata Artis Retoricae... una cum Annotationibus in Senecae declamationes, controversias et deliberativas,* Alcalá, 1539. Muerto ya, publicó su hermano Antonio Pérez *Libri quatuor in laudem Divae Mariae Magdalenae*: *una cum aliis eiusdem opusculis,* Toledo, 1552; Córdoba, 1568: los opúsculos son *Genethliacum Ser. Principis Philippi, Epithalamium eiusdem et Ser. Principis Mariae, Euterpe,*

seu De Musica, Carmen in laudem D. Christophori, Epigrammaton liber unus. Comediae quatuor, Toledo, 1574; *Necromanticus, Lena, Decepti, Suppositi,* traducidas de Ariosto, menos *Decepti,* que Gallardo pregunta si es de Lope de Rueda, *Los Engaños. Oratio Complutis in Studiorum initio habita, anno 1537* (ms. Gallardo).

Francisco de Mendoza y Bobadilla (1508-1566), nació en Córdoba, sus padres don Diego Hurtado de Mendoza y doña Isabel de Bobadilla, marqueses de Cañete, cuyo beneficio simple le dió el obispo de Cuenca, don Diego Ramírez de Villaescusa, y don Francisco de Bobadilla, su tío, que gobernaba la iglesia de Salamanca, añadióle el priorato de Aroche. Gran latino y helenista en Alcalá, doctor por Salamanca, donde explicó griego y fué Maestrescuela en 1528, después Arcediano de Toledo, y en 1536, Obispo electo de Coria. Al año siguiente celebró un Sínodo, en el cual se dispuso "que los hijos bastardos y espurios de los clérigos no sirvieran á sus padres en la iglesia diciendo Misa ó en otra cualquier manera". Precaviendo los fraudes que se inventarían para eludir la prohibición, conminóse á los que tal hicieran con excomunión mayor. En 1558 pasó á la iglesia de Burgos, fué gobernador de Sena y recibió á Felipe II en Génova el año 1547. Asistió al Cónclave en que salió Papa Julio III. Nombrado Arzobispo de Valencia, murió en Arcos cuando iba á aquella ciudad; fué sepultado en la catedral de Cuenca. Se le atribuye, sin gran fundamento, el famoso libelo *Tizón de la Nobleza española ó máculas y sambenitos de sus linajes,* Gibraltar, 1821; Madrid, 1849; Cuenca, 1852; Madrid, 1871; Barcelona, 1880.

Juan Andrés, zaragozano, publicó *Práctica de Arithmética,* Sevilla, 1537.—Luis Escrivá, caballero valenciano, publicó la novela castellana, con título latino, *Veneris Tribunal,* Nápoles, 1537, reproducida por Huntington.—*Excelencias de la Fee,* Alcalá, 1537, de anónimo franciscano.—*Farça á manera de Tragedia, como passó de hecho en amores de un cavallero y una dama,* Valencia, 1537 (Museo Británico), del género de las obras de Juan del Enzina, con parecido lenguaje ó dígase sayagués, en verso octosílabo, quintillas, en cinco autos. Según dice Rennert, que la ha reimpreso en la *Revue Hispanique,* 1911, "no carecen los versos de cierta facilidad, y tanto en el estilo como en el artificio dramático, aventaja mucho á las más piezas de esta escuela que han llegado á nuestros tiempos".—Fray Julián Garcés, dominico, primer obispo de Tlascala, publicó *De Capacitate Indorum,* 1537.—*Mysterios de la devoción,* de franciscano anónimo, Burgos, 1537.—Diego Montes, vecino de La Guardia, soldado viejo de Su Majestad, publicó la *Instrucción y regimiento de guerra,* Zaragoza, 1537.—El doctor Pedro Núñez Salaciense (1492-1577), de Alcázar de la Sal, cosmógrafo del Rey, publicó *Libro de álgebra en arithmética y geometría,* Amberes, 1564, 1567. *Tratado de sphera com a theorica do sole da lua...,* Lisboa, 1537. *De Crepusculis,* ibid., 1542. *De arte atque ratione navigandi,* Coimbra, 1546. *De erratis Orontii*

finci mathematum Lutetiae professoris, Coimbra, 1546. Y otras obras (Picatoste).—Jerónimo de la Peña, de Medina, publicó *Commentariorum philosophiae moralis l. III,* París, 1537.—Don Martín Pérez de Ayala, obispo de Segovia y arzobispo de Valencia y que asistió á la Dieta de Worms y al Concilio Tridentino, publicó *Commentaria in Universalia Porphyrii,* Granada, 1537. *De Divinis, Apostolicis atque Ecclesiasticis traditionibus,* Colonia, 1549. *Compendio y declaración de lo que son obligados á guardar los Cavalleros de la Orden de Sant Iago,* y *Un breve Tratado para bien confesar,* Milán, 1552. *El Catecúmeno,* ibid., 1552. *Avisos de bien morir,* ibid., 1552. *Doctrina Christiana,* ibid., 1554. *Catecismo,* Valencia, 1599. *Doctrina Christiana en lengua Arábiga y Castellana,* Valencia, 1566.—Andrés Prado, estudiante, publicó la *Farsa llamada Cornelia,* Medina, 1537. Según Moratín, salió en esta fecha; reimprimióse en Medina, 1603 (por yerro en Gallardo, 1553). Editóla Pérez Pastor en *La Imprenta en Medina,* Madrid, 1895, págs. 300-337.—*Retraimiento del alma,* anónimo, Valencia, 1537.—Thomás de Torquemada publicó *Copilación de las instrucciones del Officio de la sancta Inquisición,* Granada, 1537; Madrid, 1577.

Año 1538. Pedro Díaz de Toledo publicó *Opusculum de morbis puerorum,* 1538.—Fray Gutierre de Trejo, franciscano de Plasencia, publicó *Paradisus delitiarum Pauli Apostoli,* Alcalá, 1538. *In IV Evangelia,* Sevilla, 1554.—Juan de Medina escribió *Suma de notas de Escrivanos,* Valladolid, 1538.—*Plutarco, Contra la codicia de las riquezas,* Valladolid, 1538, por benedictino anónimo.

93. *Año 1539.* Don Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575) nació en Granada; sus padres, don Iñigo López de Mendoza, nieto del Marqués de Santillana, del mismo nombre y apellido. Su primera instrucción en la latinidad recibióla de Pedro Mártir de Angleria, residente á la sazón en aquella ciudad, traído por el primer Conde de Tendilla, abuelo de don Diego. Con él estudió fray Luis de Granada, recogido por el Conde. Pasó á Salamanca, donde se dedicó más de asiento á las Humanidades, á la Filosofía y al Derecho civil y canónico. Acabados los estudios, y acaso recibidas las órdenes menores, partió para Italia y entró en la carrera militar (1524-1526), asistiendo á la batalla de Pavía (1525), recorriendo Bolonia, Padua y Roma. Carlos V le empleó pronto en cargos diplomáticos, en Inglaterra (1537-1538), en los Países Bajos (1538), en Venecia (1539-1547), en Trento y Roma (1547-1555). En Inglaterra fué embajador extraordinario para negociar el matri-

monio de Enrique VIII con la Duquesa de Milán, sobrina del Emperador, y el de María Tudor con el príncipe Luis de Portugal; no habiendo tenido buen suceso, pasó en los Países Bajos el otoño de 1538. En Venecia tuvo por misión contrarrestar las tendencias de la Señoría de romper la Liga y aliarse con Francia en favor del turco. En Trento, desde 1542, fué uno de los cuatro Enviados de Carlos V al Concilio, y su valor y valer hicieron correr la especie de que el Emperador le haría obispo y Paulo III († 1549), cardenal. No fué así, y quedó en Roma hasta fines del pontificado (1550-1555) de Julio III. Al mismo tiempo se encargó del gobierno de Siena, pueblo siempre incitado por Paulo III y el rey Francisco á rebelarse contra el Emperador. Estas luchas se alargaron hasta 1551. Su vida pública en Italia duró veinte años. Desde el 1551, que fué relevado de su cargo por el Emperador, no tenemos más noticias ciertas. Sedano cita un códice florentino que le atribuye la misión de Embajador cerca del Gran Turco. Vuelto á España, desde 1554 parece que desempeñó algunas comisiones de Felipe II, no muy á su satisfacción, y en 1567 el Rey le desterró de la Corte por haber tenido en Palacio una reyerta con un caballero. Desde entonces vivía retirado en Granada, dado á escribir á sus amigos, en especial á Zurita, correspondencia conservada en parte en los *Progresos de la Historia del Reino de Aragón*, por Dormer. Allí se cree que escribió la *Guerra de Granada* (aunque hoy comienza á dudarse sea obra suya) y muchas de las poesías que conocemos. Murió poco después de vuelto á la Corte, el año 1575, de edad de setenta y dos años.

94. Don Iñigo López de Mendoza, nieto del célebre Marqués de Santillana y padre de nuestro don Diego, fué el primer marqués de Mondéjar y segundo conde de Tendilla, alcaide de la Alhambra y capitán general del reino de Granada desde su conquista; casó en segundas nupcias con doña Francisca Pacheco, hija de don Juan Pacheco, marqués de Villena y primer duque de Escalona. De este matrimonio nacieron cinco hijos y dos hijas: don Luis, el primogénito, marqués de Mondéjar, capitán general del reino de Granada y presidente del Consejo; don Antonio, marqués de Cañete, virrey y capitán general de la Nueva España y del Perú; don Francisco, gobernador de los Países Bajos, después presbítero y obispo de Jaén; don Bernardino, general de las galeras de España, muerto en la jornada de San Quintín; don Diego, nuestro poeta; doña Isabel, que

casó con don Juan Padilla, y doña María, mujer de don Antonio Hurtado, conde de Monteagudo. La causa del destierro de Mendoza y su retiro en Granada fué una disputa que en Junio de 1568 se despertó en el Palacio Real de Madrid entre Mendoza y el joven cortesano Diego de Leiva. Agarróle Mendoza el puñal, quitóselo de la mano y lo arrojó por la ventana. Felipe II le desterró á Granada, donde escribió la guerra de los moriscos, si fué él quien la escribió. En su destierro se dedicó á sus estudios y aun á la poesía, como se ve por la canción dirigida á don Diego de Espinosa, presidente de Castilla, donde apunta lo que padecía. Consultábanle allí los sabios, como consta por Ambrosio Morales en la dedicatoria que le dirigió, donde confiesa su extraordinaria erudición en Geografía y su puntualidad y juicio en averiguar antiguallas de la toponimia española. Entregóse á las antigüedades arábigas y juntó más de 400 códices árabes, como se lo dice á Zurita, su gran amigo, á quien ayudó á vencer dificultades que sus émulos le pusieron para escribir los *Anales de Aragón*. En carta de Diciembre de 1573 le dice que casi va á cumplir los setenta, de donde se saca el año de su nacimiento. Buscó consuelo en el trato con Santa Teresa, que le escribió complaciéndose por los propósitos virtuosos que le había manifestado (*Cart. de Santa Teresa,* t. I, 11). Ofreció al Rey sus libros cuando le permitió volver á la Corte; pero á pocos días de llegado le dió el mal de la muerte.

95. Don Diego Hurtado de Mendoza fué en el siglo XVI lo que su bisabuelo Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, en el siglo XV, y algo más. Manejó la espada y la pluma, gran diplomático, macizo canonista y teólogo, soldado valiente, delicado poeta, prosista consumado, erudito, eminente humanista, hombre de mundo, ligero y grave á la vez, alegre y socarrón, altivo y malicioso y trabajador incansable. De aquí el habérsele atribuído tantas obras, de las que hoy le vamos despojando. El erudito historiógrafo Juan Páez de Castro († 1570), uno de sus mejores amigos en Trento, cuenta que Mendoza solía decirle: "Estudiemos, señor Joan Páez." Paulo Manucio le dirigió las obras filosóficas de Cicerón; Carranza, la *Suma de los Concilios*. En Venecia fué patrono de los famosos impresores Aldos; allí y en Roma, sobre todo, afanóse por sacar copias de muchos manuscritos griegos, de la biblioteca de Bessarion, que regaló al Escorial. Según Miller y Grame, antes del incendio de aquel Monasterio en 1671, había 353 de ellos, los 32 recibidos como presente del gran turco Suleimán II *el Magnífico*. Envió á Nicolás Sofiano á Grecia y Turquía para buscar

otros. La primera edición del texto griego de Josefo se imprimió en Basilea, 1544, por tres manuscritos de Mendoza. Tuvo propósito de comentar á Aristóteles y tradujo la *Mecánica*. Gran helenista y gran latino, hizo traducciones de Virgilio y Ovidio. Renacentista convencido, vertió poesías líricas italianas, y sin dejar la métrica antigua castellana, abrazó desde luego la nueva traída por Boscán y Garcilaso. Su picante agudeza chispea en las redondillas, que encantaban á Lope; su sinceridad de sentimiento se halla hasta en las poesías de los nuevos metros, la elegía á la muerte de doña Marina de Aragón († 1549); su elegancia, en la *Fábula de Adonis, Hipomenes y Atalanta*, en octavas reales; pero abusa del verso agudo, no acaba de encajársele el ritmo italiano y sólo es poeta entero cuando se atiene á las viejas coplas castellanas. Su socarrona ironía, su malicia burlesca campea en las *Cartas, Epístolas satíricas* y escritos burlescos y políticos al estilo del *Mercurio y Caron*, de Valdés. Como poeta, pertenece Mendoza á la época de Carlos V; tenemos poesías suyas desde el año 1539. Las poesías de Mendoza hoy conocidas son 170, sonetos, canciones, églogas, elegías, epístolas, sátiras, octavas, cartas, poesías burlescas, poesías varias, *Fábula de Adonis, Hipomenes y Atalanta*.

Como prosista, es de la época de Felipe II. Según Foulché-Delbosc, los 18 primeros cantos de *La Austriada*, de Juan Rufo, no son sino versificación de la *Guerra de Granada*, que Rufo pudo ver manuscrita y que hasta hoy ha sido atribuída á Hurtado de Mendoza; no falta quien apunte, sin embargo, que la *Guerra de Granada* está calcada sobre *La Austriada* con frases y hasta versos enteros. Mientras no se aclare este punto seguiremos la opinión tradicional. Con no haberle dado su autor la última mano, es la *Guerra de Granada* la más artística historia que tenemos, en el noble sentido de la palabra, pareciéndose no poco á Tucídides, Salustio y á veces á Tácito. Tiene las grandes cualidades de los más sobresalientes historiadores: ciencia, imparcialidad, alteza de pensamiento, penetración filosófica, fuerza narrativa, elocuencia dramática. Copia con viveza las acciones, los ánimos, los caracteres de los personajes, desabrocha los pechos, manifestando los intentos de los que tercian en los acontecimientos y descubre sus causas y enlaces. El estilo es de una reciura y brío incomparables, denso y nervioso, desemba-

razado y á chorros, grandioso y natural, con un corte en las oraciones que sabe á la elocuencia de Demóstenes y un aire en el decir que suena más á griego que á latino. Dúdase sean suyas la *Carta del Bachiller de Arcadia* y *Respuestas del capitán Salazar;* no es suyo el *Lazarillo de Tormes.*

96. En carta de Juan Páez de Castro á Zurita se dice de Mendoza (Dormer, *Progres. de la Hist. del reino de Aragón,* l. 4, cap. XI; *Cartas de D. Juan Páez de Castro,* fol. 465): "Es tan bueno y tan humano, que puede usted decir: *Nil oriturum alias, nil ortum tale fatentes.* Su erudición es muy varia y estraña; es gran aristotélico y matemático; latino y griego, que no hay quien se le pare; al fin es un hombre muy absoluto. Los libros que aquí ha traído son muchos, y son en tres maneras: unos de mano, griegos, en gran copia; otros impresos en todas facultades; otros de los luteranos: todos estos están públicos para quien los pide, si no son los luteranos, que no se dan sino á los hombres que tienen necesidad de los ver para el Concilio. Ha sido tan gran cosa esta, y tan grandemente dispuesta, que allende de grandes costas que ha escusado, ha dado gran luz á todos, que ni supieran qué libros eran necesarios, ni de dónde se habían de traer; á lo menos yo no sabía qué hacerme en este lugar. Tienen todos creído que medrará mucho concluído este Concilio, y que S. M. le hará obispo, y su santidad cardenal: plega á Dios que sea así, y en él estará todo bien empleado." Herrera, *Anotac. á Garcilaso*: "Don Diego de Mendoça halló maravillosamente i trató sus concetos, que llaman del ánimo, i todas sus perturbaciones con más espíritu que cuidado; i alcançó con novedad lo que pretendió siempre; que fué apartarse de la común senda de los otros poetas; i satisfecho con ello se olvidó de las demás cosas. porque si como tuvo en todo lo que escrivió erudición i espíritu i abundancia de sentimientos, quisiera servirse de la pureza i elegancia en la lengua, i componer el número i suavidad de los versos; no tuviéramos invidia á los mejores de otras lenguas peregrinas. i no se puede dexar de conceder, que cuando reparó con algún cuidado, ninguno le hizo ventaja, pero como él se exercitó por ocupar oras ociosas, ó librar el ánimo de otros cuidados molestos; assí la grandeza de sentimientos i consideraciones, i el natural donaire i viveza de sus versos lo desvían, como tengo dicho, del vulgo de la poesía común." En el prólogo de una copia de la *Guerra de Granada,* hecha por Juan B. Lavaña de 1618 á 1619: "Costó trabajo enmendar, de dos ó tres copias, ésta religiosamente, como es justo; porque no se mudaron sino puntos, pasando pocas veces á otra parte las mismas palabras, si la cláusula no se puede entender bien de otra manera, ó quitando algunas, muy pocas, cuando son notoriamente superfluas. Finalmente, entre esta copia y cualquiera de los originales de donde se ha sacado, hay menos diferencia de la que ellos entre sí tenían."

La primera edición la hizo el licenciado Luis Tribaldos de Toledo († 1634), bibliotecario del Duque de Olivares, siguiendo escrupulosamente esta copia de Lavaña y corregida por el Conde de Portalegre, y la hizo imprimir en Lisboa, 1627, cincuenta y dos años después de la muerte de Mendoza y ocho años después de sacada la copia. Después en Madrid, 1674; Valencia, 1730, 1766, 1776, por Mayans, que llenó las varias lagunas del final del l. III y principio del IV, que tenían las otras ediciones, con trozos dados á luz por don Juan de Iriarte en la pág. 577, etc., de su *Regiae Bibliothecae Matr. codices graeci Mss.* Hallólos Iriarte en un ejemplar de la 1.ª edición, que fué de la librería de Felipe IV, hoy de la Bibl. Real, en el que los insertó Tribaldos en 1628, transcribiéndolos de una copia completa de mano del mismo Duque de Béjar. Reimprimió esta de 1776 Eug. Ochoa, París, 1840, añadiendo los párrafos del Conde de Portalegre con que se completaba en las cuatro primeras ediciones el l. III. Tribaldos, pról. á su edic.: "es muy sabido y muy antiguo en el mundo el odio á la verdad... Por esto nuestro don Diego determinó no publicar en su vida esta historia, y sólo quiso, con la libertad que, no sólo en él, mas en toda aquella ilma. casa de Mondéjar es natural, dejar á los venideros entera noticia de lo que realmente se obró en la guerra de Granada; y pudo bien alcanzarla, por su agudeza y buen juicio; por tío del general que la comenzó, adonde todo venía á parar; por hallarse en el mismo reino y aun presente á mucho de lo que escribe: afectó la verdad y consiguióla... La determinación de don Diego me prueban unas gravísimas palabras, escritas de su letra, al principio de un traslado de esta historia que presentó á un amigo suyo, en que juntamente pronostica lo que hoy vemos. "Veniet qui "conditam et saeculi sui malignitate compressam veritatem dies publi- "cet. Paucis natus est, qui populum aetatis suae cogitat. Multa anno- "rum millia, multa populorum supervenient: ad illa respice. Etiamsi "omnibus tecum viventibus silentium livor indixerit, venient qui sine "offensa, qui sine gratia iudicent." Sénec. Epíst. 79. Dije que no quiso sacarla: añado, que ni pudo, porque no la dejó acabada y le falta aún la última mano..."

Obras del insigne cavallero Don Diego de Mendoza... recopiladas por Frey Juan Díaz Hidalgo..., dirigidas á D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Mondéjar, Conde de Tendilla, Madrid, 1610. Tiene 96 composiciones. Reimprimióse en 1854, t. I de los *Poetas Líricos de los siglos XVI y XVII,* por Adolfo de Castro, con 94 de las de Hidalgo, cuatro tomadas de Sedano, Gregorio Silvestre y Espinosa, de dudosa autenticidad, menos la de Silvestre; la *Oda,* de Horacio, es de fray Luis de León: total, 98 composiciones. *Obras Poéticas de D. Diego Hurtado de Mendoza, primera edición completa,* Madrid, 1877, por el doctor William I. Knapp, con 170 composiciones, sacadas de todos los códices españoles conocidos y dos de París. *Guerra de Granada, hecha por el rey de España D. Felipe II N. S. contra los Moriscos*

de aquel Reino, sus rebeldes, Lisboa, 1627, publicada por el licenciado Luis Tribaldos de Toledo; Madrid, 1674, 1730; Valencia, 1776. *Diálogo de Caronte y Pedro Luis Farnesio,* publicado en *Curiosidades Bibliográficas* de la Bibl. de Autor. Españ. *Paraphrasis in totum Aristotelem. La Mechanica de Aristóteles,* traducida de griego en castellano, dirigida al Duque de Alba. *Commentarii Politici* (Ms.). *La Conquista de la Ciudad de Túnez. Batalla Naval* (al fin de la *Guerra de Granada*).

97. Diego de Mendoza, *Obras poéticas,* ed. W. I. Knapp, en *Colección de libros raros ó curiosos,* t. XI (faltan bastantes composiciones). *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXII. *Poésies burlesques et satiriques inédites,* ed. A. Morel-Fatio, en *Jahrbuch für romanische und englische Sprache und Literatur* (Leipzig, 1875), t. II, págs. 63-80 y 186-209. *Guerra de Granada,* ed. R. Foulché-Delbosc (en prensa), y Bibl. de Aut. Esp., t. XXI. *Mechanica de Aristoteles,* ed. R. Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique* (1895), t. II, págs. 208-303. *Cartas,* ed. R. Foulché-Delbosc, en *Archivo de investigaciones históricas* (1911), t. II, págs. 155-195, 270-275, 463-475 y 537-600. *Carta al capitán Salazar,* etc., Bibl. de Aut. Esp., t. XXXVI, y en *Sales españolas,* ed. A. Paz y Melia, Madrid, 1890, t. I, págs. 63-99. *Carta del Bachiller de Arcadia y Respuestas del capitán Salazar,* edición crítica de L. de Torre, Madrid, 1913 (tirada aparte de la *Revista de Archivos,* etc.); y véase la nota crítica de A. Bonilla, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1914. *Carta en nombre de Marco Aurelio á Feliciano de Silva,* en *Sales españolas,* ed. A. Paz y Melia, Madrid, 1890, t. I, págs. 227-234. *Sermón de Aljubarrota,* en *Sales españolas,* ed. A. Paz y Melia, Madrid, 1890, t. I, págs. 101-225. Consúltense: A. Morel-Fatio, *Les lettres satiriques,* en *Romania* (1874), t. III, págs. 298-302. C. Graux, *Essai sur les origines du fonds grec de l'Escurial* (Bibl. de l'Ecole des Hautes Etudes, fasc. 46), París, 1880. R. Foulché-Delbosc, *Etude sur la Guerra de Granada,* en *Revue Hispanique* (1894), t. I, págs. 101-165 y 338. R. Foulché-Delbosc, *Un point contesté de la vie de Mendoza,* en *Revue Hispanique* (1899), t. V, págs. 365-405. R. Foulché-Delbosc, *Le portrait de Mendoza,* en *Revue Hispanique* (1910), t. XXIII, páginas 310-313. J. D. Fesenmair, *Don Diego Hurtado de Mendoza: ein spanischer Humanist des 16ten Jahrhunderts,* München, 1882-1884. E. Señán y Alonso, *D. Diego Hurtado de Mendoza: apuntes biográfico-críticos,* Granada, 1886. *Calendar of Letters, Despatches and State Papers, relating to the negotiations between England and Spain* [ed. P. de Gayangos], t. V, parte II (1888), y t. VI, parte I (1890). *Letters and Papers, foreign and domestic, of the reign of Henry VIII* [ed. J. Gardner], t. XII, partes I y II (1890-1891) y t. XIII, partes I y II (1892-1893). A. Rodríguez Villa, *Noticia biográfica y documentos históricos relativos á D. H. de Mendoza,* Madrid, 1873.

98. *Año 1539.* JORGE DE MONTEMAYOR, castellanizado por él mismo su apellido portugués de MONTEMÔR, por haber nacido en *Montemõr o velho*, cerca de Coimbra, fué hijo de un platero judaizante; militó en Flandes, probablemente en la guerra de 1555 á 1559, cuando San Quintín (1557); pero antes había sido "cantor en la capilla de Su Alteza la muy alta y muy poderosa señora la infanta doña María", hija de don Juan III, casada en 1543 con el que luego fué Felipe II, y que murió en 1545. Luego (1551) sirvió á doña Juana, esposa del príncipe portugués don Juan y madre de don Sebastián. Al morir Feliciano de Silva, su amigo, escribió una elegía en tercetos y un epitafio (*Cancionero,* fols. 122-125). También fué amigo de Cetina, á quien llama *Vandalio* (fols. 146 y 147). Volvió á Portugal (1552) acompañando á la princesa doña Juana como aposentador y entonces escribió á Sá de Miranda. Muerto don Juan, volvió á Castilla con la Princesa en 1554, año en que se publicaron sus *Obras.* Murió en el Piamonte pocos meses después de 1559, muerto por un muy su amigo por celos ó amores (Fray Bartolomé Ponce, *Clara Diana á lo Divino,* dedicatoria). Compuso Montemayor la *Exposición moral sobre el Salmo ochenta y seis,* Alcalá, 1548, en quintillas el salmo y en prosa la exposición. Después, en 1554, publicó en Amberes sus *Obras* en dos libros, el primero de poesías profanas; el segundo, de versos de devoción, entre ellos tres *Autos* de Navidad. Volviéronse á imprimir en Amberes, el 1558, con el título de *Segundo Cancionero de George de Montemayor,* y *Segundo Cancionero spiritual,* en dos volúmenes, quitadas unas cosas y añadidas otras; pero el tomo de versos devotos, prohibido por la Inquisición en el Indice de 1559, no volvió á imprimirse. Hizo glosas á la *Canción* de Jorge Manrique y tradujo del catalán los *Cantos de Amor,* de Ausias March. La *Diana,* probablemente publicada en 1559, tiene el argumento de la historia de don Félix y Felismena, tomado de la novela 36 (2.ª parte) de Mateo Bandello; pero acomodado á las costumbres españolas, con más cortesía y sin lascivia. Imitó algo á Sannazaro y al Petrarca; pero la mayor parte fué obra propia. Las coplas castellanas valen más en él que los versos mayores italianos, y mucho más que las coplas, la prosa desenfadada, elegante y bien pulida, aunque de poco vigor. Es la mejor de las novelas pastoriles, pues Gil Polo no le

aventaja más que en los versos. La obra que le dió inmensa fama dentro y fuera de la Península fué la *Diana,* novela pastoril y simbólica, como las bucólicas de Virgilio. Montemayor se aficionó á este género de naturalismo falso por su vida entre las paredes de los palacios. Cuando se huye del campo, se inventa un campo artificial; cuando no se tienen flores que huelan y solacen la vista, se hacen de papel; y cuando la vida cortesana está alejada, entre paredes y calles, de la naturaleza, se inventa una literatura que remede la naturaleza en toda su sencillez, la naturaleza silvestre donde haya riachuelos, árboles, ganados y pastores; pero que revisten almas cortesanas, con sus afectos melindrosos, sus entretenidas sutilezas, su afectado conceptismo, y hasta se particularizan en ellos personas conocidas. Esto último es una manera de chismografía elegante y con clave, como la que se murmujea en los estrados de los señores, en las antesalas de las dueñas y en los tinelos de la servidumbre. Son los pastores verdaderos cortesanos que lamentan dengosamente los desdenes de las damas pastoras. Para variar las escenas, monotonas de suyo, de amoríos, zampoñas y poesías recíprocas ó *amebeas,* Montemayor acude, como Sannazaro, á hechiceras y hadas, á hechizos y bebedizos amorosos, á los que alude Cervantes cuando por el Cura dice: "Que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia y de la agua encantada." Dentro de este falso género Montemayor es admirable, flúido narrador, requebrador tierno, endechador dulce y melancólico, galante cortesano, esmerado en la frase melodiosa y en las escogidas voces. Es diestro en la versificación y más todavía en la adamicada prosa.

99. Cultivó mucho el metro italiano é hizo cuatro largas églogas imitando á Sannazaro y Garci Laso; pero sus mejores poesías son de la escuela española de Castillejo y Gregorio Silvestre, imitando á Jorge Manrique, cuya elegía glosó dos ó tres veces. La primera, árida y prosaica, en sus *Obras* de Amberes, 1554, y en pliego suelto de Valencia, 1576; Sevilla, 1883. La otra, poética y bien sentida, en diez coplas, como nueva lamentación sobre la muerte de doña María, no está en el *Cancionero,* sino en pliego suelto de la Bibl. Nac. de Lisboa, del cual la transcribe Domingo García Peres en el *Catálogo razonado de los autores portugueses que escribieron en castellano,* págs. 393-403. Otra, que pudiera ser la primera, se imprimió en Lisboa, 1663. La *Diana* fué la que le dió más nombre, y tal, que no se

leía en la Corte otra cosa, y traspuso la frontera. Hasta hay huellas en Shakespeare, en Sidney, en Sarrasin, en Desportes. Prometió continuarla. Los editores añadieron en las ediciones póstumas la *Historia del Abencerraje y la hermosa Xarifa,* que se halla en el *Inventario,* de Antonio de Villegas, cuyo privilegio es del 1551, aunque no se imprimió hasta 1565. Varios autores continuaron después la *Diana* ó el género pastoril. Según Lope de Vega, la heroína de la *Diana* fué una señora de Valencia de don Juan, cerca de León; según Faria é Sousa, se llamaba Ana, y conservábase todavía hermosa cuando, en 1603, la vió Felipe III.

100. Feliciano de Silva fué de los primeros, si no el primero, que introdujo en España el falseado género pastoril (escena 33). Sannazaro lo había introducido en Italia, copiando y remedando, en latín, los bucólicos griegos y latinos. Juan del Enzina tradujo á Virgilio; pero él mismo y Gil Vicente se atuvieron al género pastoril popular y realista, que de mucho tiempo antes había brillado en el pueblo gallego, de donde pasó al rey don Diniz y á los poetas cortesanos portugueses, y luego, á veces, á los cortesanos de Castilla, y que con mayor empuje realista y originalidad castellana lució en manos del Arcipreste de Hita, y luego, más acortesanado, en las del Marqués de Santillana. Ambos géneros pastoriles, el puramente español y el clásico greco-latino, vivieron en España; pero el extraño acabó presto y el nacional siguió cultivándose por Lope, Tirso y demás dramáticos del siglo XVII. Cotejada la novela pastoril con la caballeresca, ambas son fantásticas ó idealistas y amatorias, como no españolas de origen; pero mientras el caballero andante, para alcanzar el objeto de su amor, emprende hazañas descomunales y arrostra pavorosos peligros, el pastor enamorado tañe su rabel y su zampoña y tararea lindos versos. Bien se ve que los libros de caballerías eran bastante apropiados para los españoles de entonces, ganosos de aventuras y emprendedores de hazañas; pero cuando el esfuerzo fué decayendo y ganando tierra la vida retirada de la corte, los poetas, que antes meneaban á la par pluma y espada, sólo quisieron el campo para sentarse orillas del arroyo, á la sombra de algún alcornoque, donde tañer y cantar. Obra de puros poetas cortesanos, que no gozando de la naturaleza, se la fantasean, viviendo en ella tan sólo en sueños, ya que de hecho moran en los palacios. En la novela caballeresca domina la acción; en la pastoril, la charla y la cantilena. Está

bien escrita la pastoril, como obra de artistas que es; mal y y toscamente la caballeresca, por ser obra para el vulgo, hecha por gente vulgar, que se meten á escritores. Pero por más que quieran pintar tales artistas cortesanos la viva naturaleza, como no la tocan ni sienten, sino que se la figuran desde su casa, resulta una naturaleza, que no impresiona, de pintados bastidores. Así Virgilio es menos naturalista que Teócrito, por ser puro imitador, aunque gustase y sintiese tan delicadamente la vida campestre; ¡cuánto menos habían de serlo cortesanos imitadores de Sannazaro (Venecia, 1502), imitador de Virgilio, que lo fué de Teócrito, y que no llevaban otra vida que la urbana! Es un mosaico erudito de la antigüedad la *Arcadia*, de Sannazaro, y nuestras novelas pastoriles son mosaicos hechos con piedrezuelas del mosaico de Sannazaro. El que la introdujo en España fué Jorge de Montemayor (1559). Si en lugar de traerla de Italia, hubiera continuado la poesía pastoril española de Enzina y Gil Vicente, hubiéramos tenido una novela pastoril nacional, popular, realista, pareja del teatro de estos autores y de Lope de Rueda. El mal uso del Renacimiento por parte de Montemayor tuvo la culpa; siguieron su carril todos los demás, sin apartarse un punto. Como la novela no había todavía nacido, en lugar de hechos reales y de luchas del alma, la pastoril se reducía á determinadas escenas entre pastores y al discretear más ó menos ingenioso y afectado de poetas que de pastores se vestían. Hasta las ideas morales y religiosas son medio paganas y la fatalidad es la que obra, ni más ni menos que entre los antiguos. No hay visión de las almas, como no la hay de la naturaleza. Son amores y penas aquéllas, convencionales y postizas.

101. M. Pelayo, *Disc. acerca de Cerv. y "El Quijote"*: "A la falsa idealización de la vida guerrera se había contrapuesto otra no menos falsa de la vida de los campos, y una y otra se repartieron los dominios de la imaginación, especialmente el de la novela, sin dejar por eso de hacer continuas incursiones en la poesía épica y en el teatro y de modificar profundamente las formas de la poesía lírica. Ninguna razón histórica justificaba la aparición del género bucólico: era un puro *dilettantismo* estético; pero no por serlo dejó de producir inmortales bellezas en Sannazaro, en Garcilaso, en Spenser, en el Tasso. Poco se adelanta con decir que es inverosímil el paisaje, que son falsos los afectos atribuídos á la gente rústica y falsa de todo punto la pintura de sus costumbres; que la extraña mezcla de

mitología clásica y de supersticiones modernas produce un efecto híbrido y discordante. De todo se cuidaron estos poetas menos de la fidelidad de la representación. El pellico del pastor fué para ellos un disfraz, y lo que hay de vivo y eterno en estas obras del Renacimiento es la gentil adaptación de la forma antigua á un modo de sentir juvenil y sincero, á una pasión enteramente moderna, sean cuales fueren los velos arcaicos con que se disfraza. La égloga y el idilio, el drama pastoral á la manera del *Aminta* y del *Pastor Fido,* la novela que tiene por teatro las selvas y bosques de Arcadia, pueden empalagar á nuestro gusto desdeñoso y ávido de realidad humana, aunque sea vulgar; pero es cierto que embelesaron á generaciones cultísimas, que sentían profundamente el arte, y envolvieron los espíritus en una atmósfera serena y luminosa, mientras el estrépito de las armas resonaba por toda Europa. Los más grandes poetas, Shakespeare, Milton, Lope, Cervantes, pagaron tributo á la pastoral en una forma ó en otra. Tipo de este género de novelas fué la *Arcadia,* del napolitano Sannazaro; elegante humanista, poeta ingenioso, artífice de estilo más paciente que inspirado. Su obra, que es una especie de centón de lo más selecto de los bucólicos griegos y latinos, apareció á tiempo, y tuvo un éxito que muchas obras de genio hubieran podido envidiar. Hasta el título de la obra, tomado de aquella montuosa región del Peloponeso, afamada entre los antiguos por la vida patriarcal de sus moradores y la pericia que se les atribuía en el canto pastoril, sirvió para designar una clase entera de libros, y hubo otras *Arcadias* tan famosas como la de Sir Felipe Sidney y la de Lope de Vega, sin contar con la *Fingida Arcadia* que dramatizó Tirso. Todas las novelas pastoriles escritas en Europa desde el Renacimiento de las letras hasta las postrimerías del bucolismo, con Florián y Gessner, reproducen el tipo de la novela de Sannazaro, ó, más bien, de las novelas españolas compuestas á su semejanza y que en buena parte le modifican, haciéndole más novelesco. Pero en todas estas novelas, cuál más cuál menos, hay, no sólo reminiscencias, sino imitaciones deliberadas de los versos y de las prosas de la *Arcadia,* que, á veces, como en *El Siglo de Oro* y en *La Constante Amarilis,* llegan hasta el plagio. Aún en la *Galatea,* que parece de las más originales, proceden de Sannazaro la primera canción de Elicio ("Oh, alma venturosa"), que es la de Ergasto sobre el sepulcro de Androgeo, y una parte del bello episodio de los funerales del pastor Meliso, con la descripción del valle de los cipreses. Si la prosa de Cervantes parece allí más redundante y latinizada que de costumbre, débese á la presencia del modelo italiano. Lo que Sannazaro había hecho con todos sus predecesores lo hicieron con él sus alumnos poéticos, saqueándole sin escrúpulo. El género era artificial y vivía de estos *hurtos honestos,* no sólo disculpados, sino autorizados por todas las Poéticas de aquel tiempo."—M. Pelayo, *Oríg. novel.,* t. I, pág. CDLXV: "Todo es ingenioso, sutil, discreto en aquellas páginas, que ostentan á veces un

artificio muy refinado; pero no hay sombra de melancolía ni asomo de ternura... En la falta de sentimiento Montemayor está á la altura de Sannazaro, aunque la disimula mejor con el arte de galantería, en que era consumado maestro. Y esto explica en parte su éxito: reflejaba el mejor tono de la sociedad de su tiempo; era la novela elegante por excelencia, el manual de la conversación culta y atildada entre damas y galanes del fin del siglo XVI, que encontraban ya anticuados y brutales los libros de caballeríaas y se perecían por la metafísica amorosa y por los ingeniosos conceptos de los petrarquistas. Montemayor los transportó de la poesía lírica á la novela y realizó con arte y fortuna lo que prematuramente habían intentado los autores de narraciones sentimentales, es decir, la creación de un tipo de novela cuya única inspiración fuese el amor ó lo que por tal se tenía entre los cortesanos... Para la naturaleza no tiene ojos: su novela es mucho menos campestre que la de Sannazaro... Todas estas figuras se mueven, no sólo en un paisaje ideal, sino en una época indecisa y fantástica: son á un tiempo cristianos é idólatras... Esta mezcla de mitología y vida actual, de galantería palaciega y falso bucolismo, es uno de los caracteres más salientes de la novela pastoril." Cervantes le juzgó con demasiada severidad: "Soy de parecer que no se queme, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia y de la agua encantada y casi todos los versos mayores, y quédesele enhorabuena la prosa y la honra de ser primero en semejantes libros." Cervantes no aplaudía lo maravilloso y poco real, y de los versos alababa los más españoles, que de hecho son los mejores, los cortos, como "heredero de Gil Vicente y de los bucólicos portugueses por su origen; heredero de los salmantinos Juan del Enzina y Cristóbal de Castillejo, por su larga residencia en el reino de León y en la Corte de Castilla, donde todavía tenían muchos pertidarios los versos de la manera vieja, las antiguas coplas" (M. Pelayo). "La prosa de Montemayor, añade, es algo lenta, algo muelle; tiene más agrado que nervio; pero es tersa, suave, melódica, expresiva, más musical que pintoresca, sencilla y noble á un tiempo; culta sin afectación, no muy rica de matices y colores, pero libre de vanos oropeles, cortada con bastante habilidad para el diálogo; prosa mucho más novelesca que la prosa poética y archilatinizada de Sannazaro... La *Diana* ha influído en la literatura moderna (sobre todo en Francia é Inglaterra) más que ninguna otra novela pastoril, más que la misma *Arcadia*, de Sannazaro, más que *Dafnis y Cloe*."

Obras de Montemayor: *Primera parte de las obras del excellentissimo Poeta y Philosopho mossén Ausias March*, sin lugar ni año (Salvá, n. 771); Valencia, 1539; Barcelona, 1543, 1545; Sevilla, 1553; Valladolid, 1555; Barcelona, 1560; Zaragoza, 1562; Madrid, 1579 (con trés cánticas más); Madrid, 1582. *Exposición moral sobre el salmo LXXXVI*, Alcalá, 1548. *Obras*, Amberes, 1554; con título de *Segundo Cancionero*, 2 vols., Amberes, 1558; omitido el tomo de versos devotos

por haberse prohibido en 1559, salió sólo el *Cancionero* de versos profanos, Zaragoza, 1562; Alcalá, 1563; Salamanca, 1571; Alcalá, 1572; Salamanca, 1572; Coimbra, 1579; Salamanca, 1579, "de nuevo emendado y corregido"; Madrid, 1588. La *Diana* se publicó en Valencia, sin fecha, probablemente entre 1558 y 1559 (*Revue Hisp.*, 1895, página 304); otra edición de Milán, sin fecha; Zaragoza, 1560; Valladolid, 1561; Barcelona, 1561; Cuenca, 1561. "Fueron impresos los siete libros de la *Diana,* con el *Triunfo de Amor,* de Petrarca (traducido por Alvaro Gómez de Ciudad Real), y los *Amores de Alcida y Silvano* (en octavas)", Amberes, 1561; Valladolid, 1562 (con el *Triunpho de Amor,* de Petrarca, traducido por Alvar Gómez de Ciudad Real, y la *Historia de Alcida y Siluano. Con los amores de Abindarraz y otras cosas;* Colonia, 1565 (con la *Historia de Píramo y Tlsbe,* etc.); Venecia, 1574 (añadidas 65 octavas ajenas al *Canto de Orpheo*); Alcalá, 1564; Venecia, 1568; Zaragoza, 1570, con *los verdaderos amores del Abencerraje y la hermosa Xarifa. La historia de Alcida y Silvano. La infeliz historia de Píramo y Tisbe. Van también Las Damas Aragonesas, Catalanas, Valencianas y Castellanas, que hasta aquí no avían sido impressas* (ejemplar único, en la Bibl. Nac.); Amberes, 1575; Pamplona, 1578; Amberes, 1580; Pamplona, 1582; Venecia, 1585; Madrid, 1586, 1591, 1595, 1599, 1602; Valencia, 1602; París, 1603, 1611 y 1612 (con trad. franc.); Barcelona, 1614; Milán, 1616; Madrid, 1622; Lisboa, 1624; Madrid, 1795; Barcelona, 1886. Texto inglés, de Barnaby, Londres, 1563; de Bartolomew Yong, Londres, 1598.

Jorge de Montemayor, *Los siete libros de la Diana,* ed. M. Menéndez y Pelayo, Nueva Bibl. de Aut. Españ., t. VII. Consúltense: G. Schönherr, *Jorge de Montemayor, sein Leben und sein Schäferroman,* Halle, 1886. D. García Peres, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano,* Madrid, 1890. J. Fitzmaurice-Kelly, en *Revue Hispanique* (1895), t. II, págs. 304-311. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela,* en Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. I, págs. CDXLVIII-CDLXXVIII. D. Guimaraes, *Bernardim Ribeiro,* Lisboa, 1908. J. Marsan, *La pastorale dramatique en France,* etc., París, 1905, págs. 107-130, 265-287. H. A. Rennert, *The Spanish Pastoral Romances,* 2.ª ed., Philadelphia, 1912, páginas 19-58.

102. *Año 1539.* DON FERNANDO COLÓN (1488-1539), hijo de Cristóbal Colón, murió en 1539. Escribió *Historia del Almirante D. Christóbal Colón,* 1571; en ital., por Alfonso Ulloa, Venecia, 1571, 1614; Madrid, 1892, 2 vols., Vict. Suárez. *Parecer sobre la pertenencia de los Molucos,* 1524. *Parecer de astrónomos y pilotos españoles en la junta de Badajoz sobre la demarcación y propiedad de las islas del Maluco,* 1524. *Apuntamientos sobre* (ídem), 1529. En el *Registrum* de su famosa biblioteca (*Biblioteca Colombina*) y en el *Abecedarium* de la misma (recientemente editado en facsímile por Huntington) hay

un tesoro de libros, entre ellos las piezas dramáticas siguientes, hoy desconocidas, sin año de impresión: *Deleitosa balanza,* farsa. *Diálogo binario de dos pastores y dos frailes. Egloga de 6 personas. Egloga de una pastora y un santero,* con otros. *Egloga en coplas. Egloga pastoril* sobre las cosas de Valencia. *Farsa para misa nueva, en coplas. Farsa Zapato. Felisea. Egloga de Flamiano. Florimela,* farsa en coplas. *Comedia del mal prático. Farsa de Navidad y los Inocentes. Comedia de la Noche de Natividad. Comedia Pupilaria,* en coplas. *Egloga en coplas de Torino con otros cuatro. Farsa Triunfal,* en coplas. *Christophori de Avendaño: Auto de Amores, en coplas. Alphonsi de Barrio: Farsa en coplas. Ferdinandi de Bracamonte: Farsa luterana, en coplas. Gundisalvi Carvajal: Farsa del Nacimiento. Bartolomei del Castillo: Comedia del Nacimiento, en coplas,* y *Comedia llamada Graciana, en coplas. Ferdinandi de Córdoba: Farsa pastoril, en coplas. Didacus Duran: Farsa duna pastora y un hermitaño, en coplas. Francisci Fleire: Farsa philosopal, en español. Christophori Gil: Comedia Rosenda, en coplas. Petri Gómez de Cisneros: Farsa sobre la Resurrección en coplas. Jacobi de Guadalupe: Egloga. Jacobi de Herrera: Farsa del Nacimiento. Martín de Herrera: Historia de la conquista de Orán y Jerusalem, en coplas castellanas... Egloga de unos pastores con unos villancicos. Georgii de Heruaz: Farsa in 7 personas, en coplas. Manuel Núñez: Comedia del vino, en coplas. Lope Ortiz de Stúñiga: Farsa en coplas sobre la comedia de Calixto y Melibea,* y unas coplas sobre la toma de Fuenterrabía y poesías (Gallardo, *Registr. Colón*), *Antonii Pacheco: Farsa Pronostica, en coplas. Jacobi Ruiz: Farsa en coplas. Antonii Ruys de Santillana: Tragicomedia de los amores de Quirol,* y *Consuelo contra la adversidad. Salazar de Breño: Egloga al Duque de Medinaceli. Jo. Uzeda: Comedia Grayandora. Ferdinandi Vázquez: Farsa del Nacimiento, en coplas.* (¿Será el jurisconsulto, de quien hablamos en 1559?) *Ventura de Vergara: Farsa con diez personas,* Medina. Véase Harrise, *D. Fern. Colón, historiador de su padre,* Sevilla, 1871 (Biblióf. Andal.).

103. *Año 1539.* ALONSO (LÓPEZ) DE CORELLA, natural de aquella población navarra, profesor de Medicina en Alcalá y después morador de Tarazona, donde murió, dió á la imprenta *Secretos de philosophia y medicina,* probablemente en Valladolid, 1539, obra sacada de *El Sumario de la medicina* del doctor Villalobos (1498). Comprendía 750 preguntas en octosílabos pareados; pero siete años después redujo la obra á *Trezientas preguntas de cosas naturales. En diferentes materias. Con sus respuestas y alegaciones,* Valladolid, 1546. Mas tardó tanto la impresión, que la mandó retirar el autor, aunque salió de copia que le hizo el impresor llena de erratas, por lo cual el autor desconoce esta edición en el prólogo de la tercera, que es *Secretos de Philosophia y Astrología y Medicina y de las quatro mathemáticas Sciencias: Collegidos de muchos y diversos auctores: y diuididos en cinco quinqua-*

genas de Preguntas, Zaragoza, 1547. *Enchiridion medicinae,* Zaragoza, 1549; Valencia, 1581. *De vini commoditatibus,* Zaragoza, 1550. *De arte curativa libri IV,* Estella, 1555. *Annotationes in omnia Galeni opera,* Zaragoza, 1562, 1565; Valencia, 1582; Madrid, 1582. *Naturae quaerimonia,* Zaragoza, 1565. *De natura venae,* Zaragoza, 1573. *De morbo pustulato, sive, vulgo tabardillo,* Zaragoza, 1574; Valencia, 1581. *De febre maligna et placitis Galeni,* Zaragoza, 1575. *Catalogus auctorum qui Galeno contradixerunt,* Valencia, 1589. En las *Annotationes* dice que había escrito *De tuenda valetudine.* Véase Juan M. Sánchez, *Bibliogr. Aragonesa del siglo XVI,* t. I, pág. 337.

ALONSO GARCÍA MATAMOROS nació en Villarrasa, en el condado de Niebla, fué catedrático de Letras humanas en la escuela de Alcalá, en Valencia y Játiba; canónigo en Sevilla, célebre latino y erudito. *In Aelii A. Nebrissensis Grammaticae IV librum scholia,* Valencia, 1539: acaso es el *Methodus Constructionis,* Alcalá, 1553. *De ratione dicendi,* Alcalá, 1548, 1561. *De adserenda Hispanorum eruditione sive De Viris Hispaniae doctis,* Alcalá, 1553, y en *Hispania Illustrata,* Francfort: "himno triunfal del Renacimiento español", como llama á este elegante panegírico M. Pelayo. Verdadero ciceroniano en estilo y lenguaje. *Oratio in Doctoratu Theologiae Didaci Sobaños,* Alcalá, 1558. *De tribus dicendi generibus sive de recta informandi styli ratione,* ibid., 1569. *Opera Omnia,* Madrid, 1769.

NICOLÁS MONARDES (1512-1588) nació en Sevilla, estudió en Alcalá, donde se graduó de bachiller en Medicina en 1533, y ejerció esta facultad en su ciudad natal desde 1534, donde se licenció y doctoró (1547); juntó un museo de objetos naturales, de América sobre todo (1554). Casado con doña Catalina de Morales, tuvo seis hijos, enviudó y se hizo clérigo presbítero. *De secanda vena in pleuritide inter graecos et arabes concordia,* Sevilla, 1539; Amberes, 1564. *La Medicina hispalense, de Juan de Aviñón,* Sevilla, 1545; 1885, en Biblióf. Andaluces. *De rosa et partibus eius,* Amberes, 1551, 1564, 1565, 1568. *Dos libros, el uno que se trata de todas las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales, que sirven al uso de la medicina, y el otro que trata de la piedra bezaar y de la yerba escurçonera,* Sevilla, 1565, 1569. *Libro que trata de dos medicinas excelentísimas contra todo veneno, que son la piedra bezaar y la yerba escuerzonera,* Sevilla, 1569, 1574, 1580. *Diálogo del hierro y de sus grandezas y cómo es más excelente metal de todos y la cosa más necesaria para servicio del hombre y de las grandes virtudes medicinales que tiene,* Sevilla, 1571, 1580 (latín), 1616 (ital.). *Segunda parte del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina,* Sevilla, 1571. *Libro que trata de la nieve y de sus propiedades,* Sevilla, 1571, 1580, 1616 (en lat. é ital.). *Primera y segunda y tercera partes de la Historia Medicinal de las cosas... Tratado de la Piedra Bezaar y de la yerba Escuerçonera. Diálogo de las grandezas del Hierro y de sus virtudes Medicinales. Tratado de la nieve y del bever frío...,* Sevilla, 1574,

1580. *Tratado del efecto de varias yerbas,* Sevilla, 1571. *De varios secretos y experiencias de medicina,* Leyden, 1605 (traducido al latín por Clusio. Consúltense: Joaquín Olmedilla, *Estudio histórico de la vida y escritos del sabio médico esp. del siglo XVI Nicolás Monardes,* Madrid, 1897; Rodríguez Marín, *Barahona,* pág. 158.

104. *Año 1539. Arte breve y muy provechoso de cuenta Castellana y Arismética,* Toledo, 1539.—*Consuelo de la vejez,* diálogo, Salamanca, 1539, anónimo.—Gaspar Miguel de la Cueva, natural de Daroca, capellán de Carlos V, publicó la *Historia del misterio divino del Sanctissimo Sacramento del altar que está en los corporales de Daroca que acontesció en la conquista que el christianissimo Rey de Aragón Don Jayme el primero hizo á los moros del reyno de Valencia,* etcétera, Alcalá, 1539, 1553; Zaragoza, 1582, 1585, 1590. *Doctrina christiana,* Zaragoza, 1554.—*Directorio para las horas canónicas,* Zaragoza, 1539.—Ruy Díaz de Isla publicó *Tratado contra el mal serpentino que vulgarmente en España es llamado bubas...,* Valladolid, 1539; Sevilla, 1542.—Jorge Gómez de Toledo publicó *De ratione minuendi sanguinem in morbo laterali,* Toledo, 1539.—*Manual para la eterna salvación,* Zaragoza, 1539.—Diego Ortega, burgalés, publicó *Comentarios para despartimiento del ánimo en Dios,* Burgos, 1539.—Don Baltasar de Romani, valenciano, publicó *Ausias Marc, en Catalán, con traducción en Castellano,* Valencia, 1539. *Las obras del famoso philosopho y poeta Mossen Osias Marco...,* Valencia, 1539. En las siguientes ediciones sólo se puso la traducción, no el texto: Sevilla, 1553; Valladolid, 1555; Barcelona, 1560; Zaragoza, 1562 (dos ed.); Madrid, 1579, con la traducción de Montemayor. (Véanse *Notas al Canto del Turia,* en Gil Polo, 1778.)—Fray Felipe de Sosa, franciscano cordobés, publicó *De Mysteriis Angelorum,* Salamanca, 1539. *Parte segunda de las Chronicas de los frayles menores,* de fray Marcos de Lisboa, Alcalá, 1566, traducción. *De la excellencia del Smo. Evangelio,* Sevilla, 1569.—Doña María Tellez, franciscana en Tordesillas, tradujo del Cartujano *Pasión de N. S. Jesu Christo,* Valladolid, 1539. —*Tragicomedia alegórica d' El Paraíso y d' El Infierno,* Burgos, 1539, refundición amplificada, más viva y satírica y mejor versificada, de la trilogia de las tres Barcas de Gil Vicente (1517-1519). Han creído algunos ser obra del mismo poeta portugués; pero la perfección métrica castellana persuade á M. Pelayo lo contrario. Reimprimióse en Madrid, 1913 (Biblióf. Madril.), y hay ejemplares de 1539 en la Biblioteca Real de Munich y en la Nac. de Madrid (R. 9.419).—*Vergel de virginidad con el edificio spiritual de la caridad y los misterios de la virgen sin par. Y otro tratado de los misterios de los Angeles; Con trece servicios que hace el Angel Custodio. Compuesto por un Religioso de los Menores de la provincia de Santiago,* anónimo, Burgos, 1539.—De Juan Luis Vives se tradujeron los *Comentarios para despertamiento del ánimo en Dios y preparación del ánimo para*

orar. Y un Comentario y Glosa sobre la oración del Pater Noster y oraciones y contemplaciones quotidianas, Burgos, 1539.—En 1539, probablemente, se imprimió el primer libro en América, la *Breve y compendiosa Doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana,* de JUAN DE ZUMÁRRAGA, primer obispo de Méjico. El primer poema escrito allí fué la *Conquista de la Nueva Castilla,* obra anónima y sin valor, publicada en 1848. *La Araucana,* de Ercilla, fué la primera obra literaria que en América se compuso (1555-1562), aunque el *Manual de Adultos,* del cual quedan dos hojas con dísticos latinos del burgalés Cristóbal de Cabrera, sea el primer vagido de la poesía clásica en América. Se han catalogado 116 libros del siglo XVI salidos de aquellas prensas, y hubo muchos más, que se han perdido. *Bibliografía mexicana del siglo XVI,* por Joaquín García Icazbalceta, México, 1886.

105. *Año 1540.* DON HERNANDO DE ACUÑA (1520?-1580), vallisoletano, cuarto hijo de don Pedro *el Cabezudo,* caballero "de mucha autoridad y méritos" (Garibay), y de doña Leonor de Zúñiga, ambos linajudos; asentó de soldado en el ejército del Emperador (1536) en la guerra del Piamonte, en las banderas del Marqués del Vasto, donde era capitán su hermano mayor don Pedro de Acuña y á quien sustituyó cuando en Moncaller cayó herido don Pedro. Orillas del Tesino permaneció largo tiempo, ya acariciado por las Musas y por Cupido, y allí, de veinte de edad, exhaló con nombre de *Silvano* tiernas quejas por su *Silvia;* luego se consoló con otros amores, los de *Galatea,* llamándose él *Damon.* Cayó prisionero, aunque se portó como bueno, en la rota de Ceresola (1544), y llevado á Francia, dejólo en libertad Francisco I; preso en Narbona por el capitán de aquella frontera, hubo de rescatarse, ayudándole el del Vasto, quien le dió el gobierno de Querasco, hasta 1546 que fué llamado del Emperador á la acción de Ingoldstadt contra el de Hesse y el Duque de Sajonia, siguiéndole en toda la guerra de Alemania, y en 1547 le encomendó Carlos V la custodia del Duque de Sajonia, yendo con el Emperador cuatro años y mereciendo toda su confianza. Entonces le ordenó versificase *El Caballero determinado,* de Oliver de la Marcha, que el mismo Emperador había traducido de alguna manera en prosa. Hízolo en 379 quintillas dobles (1551), omitiendo y añadiendo pasajes y en versos muy buenos, imprimiéndose en Amberes, 1553; Salamanca, 1560; Barcelona, 1565; Salamanca, 1573, y Madrid, 1590. Tuvo siete ediciones en cincuenta años, según Ticknor.

Fué Acuña con el Emperador contra Enrique II de Francia (1552), dándole la tenencia de Alcántara. En 1553 le encargó fuese á la ciudad de Africa, donde los soldados se habían amotinado, y servido el Emperador (Marmol Carvajal, *Descripc. de Africa*, apénds. XII y XIII), hallóse en San Quintín (1557) y sirvió á don Felipe II como á su padre. Casóse en 1560 con doña Juana de Zúñiga, su prima carnal, y no se sabe más de él hasta que hacia 1569 le hallamos en Granada litigando sobre el condado de Buendía, y allí murió, probablemente en 1580, siendo enterrado en el convento de la Santísima Trinidad Calzada de Valladolid. En 1591 la viuda publicó sus obras poéticas, *Varias Poesias*, Madrid. Acuña fué de los poetas italianizantes, imitador de Garcilaso. Burlóse de Jerónimo de Urrea por su traducción *El caballero determinado*, que también, como él, había hecho el poeta aragonés (1555). Compuso la *Contienda de Ayax Telamonio y de Ulises sobre las armas de Achiles*, en verso suelto, y tradujo en tres cantos y seis estrofas un trozo del *Orlando innamorato*, de Boyardo. Es elegante versificador, quedando bastante atrás de Garcilaso. Famoso es aquel verso de uno de sus sonetos: "Un monarca, un imperio y una espada."

106. Sobre la orden de Carlos V para que versificase Acuña su obra, véanse *Lettres sur la vie intérieure de l'empereur Charles Quint, par Guillaume Van Male, getilhomme de sa chambre*, Bruselas, 1843. Véase además la *Carta dedicatoria* de la viuda de Acuña, en la impresión de *Varias poesías*, de don Hern. de Acuña, Madrid, 1591. Hernando de Acuña, *Varias poesías*, Madrid, 1894. *Contienda de Ayax*, etc., ed. de J. J. López de Sedano, *Parnaso español*, Madrid, 1770, t. II, págs. 21-51. Narciso Alonso Cortés, *D. Hernando de Acuña*, Valladolid, 1913, el cual escribe (pág. 108): "Temple de acero, ni con golpes ni con fuego quebrantado; nobleza insigne, depositada en el santuario de la patria; alma sutil, á las más tenues inspiraciones abierta, bien habrían de aunarse allí las gallardías del guerrero y las delicadezas del poeta. Todo podía hacerlo quien con fueros de amor tejía el cendal de sus rimas y quien llevaba como vanguardias de su ideal *Un Monarca...*" Cervantes, en la *Galatea* (l. 6), hace decir á Calíope que "no dexó jamás el lado de don Fernando de Acuña". Su elegía *A una partida*, es imitación de otra de Tansillo, que comienza: "Se quel dolor, che va innanzi al morire" (E. Merle).

107. *Año 1540.* El *Magnífico Caballero* PERO MEXÍA (1500-1550) nació en Sevilla, donde aprendió latín: en Sala-

manca, leyes. Esgrimía diestramente y se carteaba con Vives en latín elegante. Fueron muchas veces premiados sus versos, agudos y dulces. Trató mucho á don Fernando Colón, á don Baltasar del Río, obispo de Escalas, que despertó en Sevilla las buenas letras. Llamábanle el astrólogo por su afición á las matemáticas y astrología. Sobrevínole una gran enfermedad de la cabeza que le duró toda su vida. Fué alcalde de la Hermandad del número de los hijodalgos, contador de S. M. en la Casa de la Contratación, y veinticuatro. Comía poco y no dormía más de cuatro horas. Nombróle Carlos V su cronista (1548). Murió de cincuenta años, siendo enterrado en Santa Marina. Celebróle con un epitafio Arias Montano, que le tuvo en su mocedad por padre y maestro. Fué uno de los escritores más celebrados su tiempo, y aun hoy en día de los más eruditos y sabrosos, de estilo sencillo y claro, apacible y castizo. Escribió la *Silva de varia lección,* Sevilla, 1540, obra que declara muchos puntos de erudición, á la manera de las *Noches Aticas,* de Aulo Gelio, muy celebrada y traducida en varias lenguas. *Historia imperial y cesarea, esto es, de Carlos V,* Sevilla, 1544. *Colloquios ó dialogos,* Sevilla, 1547. *Laus Asini*: *ad instar Luciani et Apuleii,* Sevilla, 1547. *Parenesis ó exhortacion a la virtud, de Isocrates,* traducida de la versión latina de Rodolfo Agrícola. *Fragmentos* y *Memorias,* que quedaron en la biblioteca de Gonzalo Argote de Molina.

108. La biografía y retrato véase en F.co Pacheco y M. Pelayo, *Ilustr. esp.* Rodrigo Caro, en los *Claros varones,* dice que nació en 1500, y que le consultaban pilotos y mareantes, que le escribieron Ginés de Sepúlveda y Erasmo (*Epíst.,* l. 25, 26, á su hermano Cristóbal, y á él la 27). Fué alabado de los más famosos escritores. Al fin del Ms. colombino de la *Hist. de Carlos V* se lee, de puño y letra de Colmenares: "Murió Pero Mexía, autor desta historia, año de 1551... Fué infelicidad de este príncipe y de la nación española que no la acabase, para que no hubiera caído en manos de fray Prudencio de Sandoval, ya que el señor Rey D. Felipe II no advirtió en honor de su padre encargarla á don Diego Hurtado de Mendoza, con que tuviéramos la mejor historia por el asunto y por el escritor, que acaso hubiera en el mundo, fuera de las sagradas..." Rosell: "Mexía, como historiador, fuera de las lisonjas que prodiga al César y que le hace llamar siervos á los vasallos, adolece de cierto amaneramiento en la elaboración de los períodos y en el uso de los sinónimos, con que, sin duda, pretende esclarecer más las ideas; pero es buen

hablista, escritor claro y vigoroso; hábil en la manera de disponer su asunto. No deja de ser feliz en la elección de las palabras y no menos en el empleo de las metáforas y comparaciones, como al referir el incendio de Medina... Algunas veces incurre en afectación, y otras, por evitar este defecto, se arrastra con demasiada languidez; pero no debe olvidarse que sus largos padecimientos necesariamente habían de debilitar su espíritu y que no habiéndole dejado la muerte terminar su obra, tampoco le daría tiempo para perfeccionarla."

Silva de varia lección, Sevilla, 1540, 1542; Zaragoza, 1542; Amberes, 1544; Sevilla, 1547; Zaragoza, 1547; Venecia, 1550 (en ital.); Valladolid, 1551; París, 1552; Venecia, 1553; Zaragoza, 1554, con 5.ª y 6.ª partes anónimas; Amberes, 1555; Lyon, 1556 (dos edic., cast. é ital.), 1557, 1558, 1561 y 1563; Sevilla, 1563; Amberes, 1564; Londres, 1566-1569 (en ingl.); Sevilla, 1570; Lérida, 1572; Sevilla, 1587; Madrid, 1602; Amberes, 1604; Madrid, 1643, 1662, 1673, con la traducción de la *Parenesis.* Mambrini da Jabrino tradujo al italiano las 4 partes, Lyon, 1556. Jerónimo Giglio añadió una continuación, *Seconda silva,* Venecia, 1573. Reprodújose, en Venecia, *Silva rinovata di varia lectione di Francesco Sansovino, Mambrino Rosseo et Bartholomeo Dionigi,* 1616. Según Andrés Escoto, se tradujo al francés y se le añadieron varios libros. Antonio Verdier, autor de la *Bibliotheca Gallica,* cita una traducción de Lyon, 1576, después dos veces reimpresa. En 1643 publicó Claudio Grugnet una versión de la *Silva* (*Rathomayi,* por Jorge Loysellet), que comprende además tres diálogos de nuestro autor. Hay ediciones francesas de la *Silva* de 1570, 1577 y 1580 y otras muchas, según Verdier. Nic. Antonio dice haber visto una obra francesa titulada *Leçons diverses de Guyon de la Nauche suivant celles de P. Messia et de du Verdier,* 2 vols., Lyon, 1610. Se hicieron dos traducciones al inglés y una al alemán (Ticknor). *Historia imperial y cesárea,* Sevilla, 1544, 1545, 1547; Basilea, 1547 (en latín); Amberes, 1552; Sevilla, 1554; Amberes, 1561; Venecia, 1561; Sevilla, 1564; Amberes, 1578. Tradújola al italiano Alfonso de Ulloa y Luis Dolce. *Coloquios ó diálogos,* Sevilla, 1547; Amberes, 1547; Zaragoza, 1547; Sevilla, 1548, 1551; Venecia, 1557 (en ital.); Amberes, 1561; Sevilla, 1562; Venecia, 1565; Sevilla, 1570, 1580, 1598; Madrid, 1767, con la *Parenesis. Laus Asini: ad instar Luciani et Apuleii,* Sevilla, 1547; Amberes, 1547, 1566; Sevilla, 1570, 1576. Hay versión francesa anónima é italiana de Alfonso de Ulloa: *Raggionamenti di Pietro Messia,* Venecia, 1557, 1565, con la *Filosofía de Juan de Xarava,* traducida por el mismo Ulloa. *Historia del Emperador Carlos V,* empezada tres años antes de su muerte (1549) y dejada en el libro V: hay tres copias en la bibl. del Conde-Duque de Olivares y otra que tenía Diego de Colmenares, hoy de la Bibl. Colombina. Sandoval se aprovechó mucho de ella sin citarla. En 1852 Cayetano Rosell publicó lo tocante á las Comunidades (que forma el l. 2 de la *Hist. de Carlos V*) en la Bibl. de Autor. Esp., ts. XXI y XXVIII.



(Pacheco, *Libro de Retratos.*)

Pero Mexía, *Relación de las comunidades de Castilla,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXI. Consúltense: M. Menéndez y Pelayo: *El magnífico Caballero P. M.,* en *La Ilustración Española y Americana* (1876), páginas 75, 76, 123, 126. F.co Pacheco, *Libro de Retratos,* y copiado por L. Villanueva, en *Semanario Pintoresco Español* de 1844, págs. 405, etc.

109. *Año 1540. Comedia Fenisa,* Sevilla, 1540, ó, como puso Moratín, *Coloquio de Fenisa,* y así se publicó en Valladolid, 1588, reimpresa por Gallardo en *El Criticón,* núm. VII, Madrid, 1859; Salamanca, 1625 (Bibl. Nac.), reimpresa por Bonilla en la *Revue Hispanique,* 1912. "Llama extraordinariamente la atención, dice Bonilla, que Moratín dijese de esta *Comedia* que "está escrita... con poca in-"vención y ninguna elegancia; no merece particular examen". Es, por el contrario, una de las piezas más lindas del viejo repertorio, y se distingue por la fluidez de su versificación y por la delicadeza de su espíritu, aunque ciertamente la acción sea bien sencilla y breve. Así lo comprendió también el pueblo, y no se explicaría de otro modo que la obrita hubiese podido subsistir hasta bien entrado el siglo XVII, cuando la exuberante lozanía de Lope y sus continuadores había borrado casi por completo el recuerdo de las antiguas farsas." En el códice de la Bibl. Nac., *Colección de autos sacramentales, loas y farsas del siglo XVI,* hay un *Colloquio de Fenisa á lo divino* (núm. 65) y otro *de Fide ypsa* (núm. 66), calcados sobre el anterior y conservando muchos versos del original. Dicha *Colección* fué publicada por L. Rouanet en la *Bibliotheca Hispanica,* ts. V, VI, VII y VIII.

Las preguntas que el emperador Adriano..., Burgos, 1540.—JORGE DE BUSTAMANTE, natural de Santo Domingo de Silos, publicó *Justino claríssimo abreviador de la historia general del famoso y excellente historiador Trogo Pompeyo,* Alcalá, 1540; Amberes, 1542, 1586, 1599. *Libro del Metamorphoseos y fábulas del excelente poeta y philósofo Ovidio* (Salvá); 2.ª ed., Sevilla, 1550 (Salvá); Amberes, 1551, 1595; Madrid, 1622. *Gaulana, comedia en coplas* (Hern. Colón).—HUGO DE CELSO publicó *Las leyes de todos los reynos de Castilla: abreviadas y reduzidas en forma de Reportorio decisivo por orden del A. B. C.,* Alcalá, 1540; Medina, 1553.—El valenciano DIONISIO CLEMENTE publicó *Don Valerian de Hungría,* Valencia, 1540.—Pongo en 1540 la *Relación del Sitio del Cuzco, y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro* (1535 á 1539), Ms. de la Bibl. Nac., publicado en Madrid, 1879. *Varias relaciones del Perú y Chile* (*Libr. rar. y curiosos*).—BERNARDINO DAZA, estudiante legista, de Valladolid, publicó en 1540 y 1548 *Los emblemas de Alciato Traduzidos en rhimas Españolas. Las Instituciones imperiales,* de Justiniano, elegantemente vertidas del latín, Tolosa, 1551; Salamanca, 1614.—*Examen de la Composición Theriacal de Andromacho,* traducida de Griego y Latín en Castellano y comentada por el LICENCIADO LIAÑO, Burgos, 1540.—J. PANZANO escribió *Anales de Aragón desde el año 1540... hasta el*

año 1558, Zaragoza, 1705.—ANTONIO POLO, aragonés, de Alfocea, publicó *Grammaticae annotationes in IV et V Ant. Nebrissensis libros,* Zaragoza, 1540, 1555. *Caenotaphium in obitu Caroli V Imp. Caesaraugustae celebrato,* ibid., 1558.—*Quaestiones logicae sec. viam Realium et Nominalium,* Alcalá, 1540.—FRAY FRANCISCO RUIZ, de Valladolid, benedictino, publicó *Index... in Aristotelis Stagiritae opera, quae extant,* y *Judicium de Aristotelis operibus,* 2 vols., Sahagún, 1540. *Regulae CCCXXXIII intelligendi Sacras Scripturas,* Lyon, 1546.—JERÓNIMO SEMPERE publicó la *Primera parte de la Carolea, trata las victorias del Emperador Carlos V,* Valencia, 1540. *Segunda parte de la Carolea,* Valencia, 1540. *Caballería celestial de la Rosa fragante,* Valencia, 1554; Amberes, 1554: libro de caballerías á lo divino. *Segunda Parte de la caualleria de las hojas de la Rosa Fragante,* Valencia, 1554. *Primera y segunda parte de la Carolea,* Valencia, 1560.—LUIS VASSEO, autor de las más antiguas tablas anatómicas, publicó *In Anatomen corporis humani tabulae quatuor,* 1540.—LUIS DE VILLALONGA, mallorquín, canónigo de Mallorca, publicó *De Legatis,* Alcalá, 1540.

110. *Año 1541.* GREGORIO SILVESTRE RODRÍGUEZ DE MESA (1520-1569) nació en Lisboa, adonde acababan de llegar de Zafra su padre el doctor J. Rodríguez, llamado para médico del rey de Portugal don Juan III, y su madre, que ya iba preñada, doña María de Mesa. El año 1527, viniendo la infanta doña Isabel de Portugal á casarse con el emperador Carlos V á Castilla, acompañóle como médico el dicho doctor, trayendo á Gregorio Silvestre de siete años, el cual, á los catorce de edad (1534), entró al servicio de don Pedro, conde de Feria, y en su casa se aficionó á las poesías de Garci-Sánchez de Badajoz, que la frecuentaba, dándose además á la música de tecla. A los veintiocho de edad comenzó á tener nombre entre los que se preciaban de componer los versos españoles que llamaban *Ritmas antiguas* y los franceses *Redondillas,* á los cuales se dió tanto por el amor que tuvo á Garci-Sánchez, á Bartolomé de Torres Naharro y don Juan Fernández de Heredia, que no pudo ocuparse en las *Composturas italianas,* que Boscán introdujo en España en aquella sazón, y así imitando á Cristóbal de Castillejo dijo mal de ellas en su *Audiencia de Amor.* Pero después, con el discurso del tiempo, viendo que ya se celebraban tanto los sonetos, tercetos y octavas, compuso algunas cosas dignas de loa, y si viviera más tiempo, fuera tan ilustre en la poesía italiana como lo fué en la española. En 1541, viviendo en Mon-

tilla, ganó por oposición el cargo de organista de la catedral de Granada, contrayendo después la obligación de escribir cada año para las fiestas nueve entremeses y muchas estancias y chanzonetas. Casó con la guadixeña Juana de Cazorla, teniendo de ella varios hijos, entre ellos Juan (1547), Luis (1552), Paula (1567) y Mayor (1569). Era hombre de muy agudo ingenio y donaire y muy estimado en la ciudad. Fué muy amigo de Barahona de Soto, decidido italianista. Murió el 1570, de cincuenta años, de una calentura pestilencial con tabardete. Escribió muchas obras amorosas y no menos obras espirituales por su cargo de organista, obras morales, una glosa á las coplas de Jorge Manrique y á otras muchas, y gloriábase de ser glosador más que poeta.

111. Publicaron sus *Obras* la viuda, doña Juana de Cazorla, y sus hijos, Granada, 1582, con su vida, escrita por Pedro de Cáceres y Espinosa; Lisboa, 1592; Granada, 1599. *Poema de Proserpina,* Granada, 1599. *Discurso,* de Pedro de Cáceres y Espinosa, en sus *Obras*: "Nació Gregorio Silvestre en Lisboa, en el año de 1520, entre los dos últimos días del dicho año, que tienen la advocación de los dos Santos, por los cuales llamado así. Yendo su madre doña María de Mesa, *preñada* desde *Zafra,* donde antes vivía, por haber sido el *Dr. J. Rodríguez,* su padre, llamado entonces para Médico del Rey de Portugal, y estuvieron en servicio del Rey hasta el año de 27, que viniendo la Infanta doña Isabel de Portugal á casarse con el Emperador Don Carlos V á Castilla vino por su Médico el dicho Doctor, trayendo á Gregorio Silvestre de *siete años,* como parece en el privilegio que en este mismo año les concedió el Emperador á ellos y á sus descendientes. Siendo Silvestre de casi catorce años vino en servicio de Don Pedro, conde de Feria, do á la sazón florecía entre los Poetas Españoles *Garci-Sánchez de Badajoz;* y como siempre la casa del Conde fuese llena de curiosidad, y visitada con los escritos de aquel célebre Poeta, participó tanto de lo uno y de lo otro, que se preciaban de componer los versos Españoles que llaman *Ritmas antiguas,* y los franceses *Redondillas.* A las cuales se dió tanto, ó fuese por el amor que tuvo á *Garci-Sánchez* y á *Bartolomé de Torres Naharro* y á *D. Juan Fernández de Heredia,* á los cuales celebraba aficionadamente, que no pudo ocuparse en las *Composturas Italianas* que *Boscan* introdujo en España en aquella sazón. Y así, imitando á *Cristóbal de Castillejo,* dijo mal de ellas en su *Audiencia* (de Amor). Pero después, con el discurso del tiempo, viendo que ya se celebraban tanto los *Sonetos* y *Tercetos* y *Octavas*... compuso algunas cosas dignas de loa: y si viviera más tiempo, fuera tan ilustre en la *Poesía Italiana,* como lo fué en la *Española.* Con todo eso intentó una cosa bien cé-

lebre, que fué poner medida en los versos Toscanos, que hasta entonces no se les sabía en España: la cual pocos días antes intentó el cardenal Pedro Bembo en Italia; como parece en sus Prosas, y lo refiere Lodovico Dolche en su *Gramática*. Y que en España no se supiesen, ni la trujesen los que trujeron la Poesía Toscana á ella, parece en que Castillejo aún no supo la medida Española de arte *mayor;* pues queriendo conferir la una y la otra, introduce á Juan de Mena diciendo de las Trovas Italianas: "Juan de Mena, cuando oyó | La nueva trova "pulida, | contentamiento mostró; | Caso que se sonriyó | Como de "cosa sabida. | Y dijo: "según la prueba, | Once sílabas por pie | No "hallo causa por qué | Se tenga por cosa nueva, | Pues yo también "las usé." De suerte que Castillejo quiere probar que las composturas de *Juan de Mena* y *Juan Boscán* son una misma, pues constan de *once sílabas*... por no entender la medida de los pies; la cual se descubrió en España en esta sazón; y en *Granada* Silvestre fué el que la descubrió... y por esto se dijo dél: "Y que por vos los versos desligados | De la Española Lengua, é Italiana | Serán con la medida encadena-"dos; | Deberos ha de aquí la castellana | Más que la Griega debe "al grande Homero | Y al ínclito Virgilio la Romana." De aquí ha venido la medida de los endecasílabos á hacerse en España por jambos tan comúnmente que no hay quien la ignore... Murió en el año de 1570 siendo de *cincuenta años,* poco después de la rebelión de Granada, de una calentura pestilencial con tabardete. Murió también el mayor de sus hijos en aquella sazón; y vive el menor. De sus hijas la una entró Monja, sin dote, porque era diestra en la Música de tecla, y hacía *versos* aventajadamente. Las otras quedaron con su madre. Fué Silvestre de agudo ingenio; y en conversación hablaba muy discretamente, casi siempre con dichos agudos y donosos. Hablando una vez á ciertos amigos en compañía de *Juan Latino,* dicen que habló á todos y no á él... y quejándose Juan Latino dello, dicen que respondió: "Per-"done, Señor Maestro, que entendí que era sombra de uno destos Se-"ñores." Dícese también que uno de los que entonces componían en Granada le hurtó un *Soneto,* y vínoselo á enseñar por proprio, y preguntarle qué tal le parecía... "¿Qué le parece? —Que me pa-"rece." Disgustado con el Conde de Miranda porque le hablaba de vos, no le había visitado muchos días, y que como una vez le encontrase el Conde en la calle, le dijo: "—Señor Silvestre, ¿por qué no "vais á mi casa *vos?* —Señor, por eso." De lo cual se rió el Conde, y entendiéndole procuró emendarse de ahí adelante... Otros muchos y muy discretos (donaires) hay suyos, que por ventura juntará algún curioso. La pintura de su cuerpo y rostro fué extraña, y tanto que le llamaban monstruo de Naturaleza, porque doquiera era notado entre muchos hombres, aunque de estatura mediana. Era hombre descuidado de su atavío corporal, como casi siempre lo son los que, ocupados en mayores cosas, no se acuerdan de sí. Tuvo por Mecenas y favorecedor de sus escritos á *D. Alonso Puertocarrero,* hijo del Marqués de Villa-

nueva: al cual hizo muchas coplas y sonetos, aunque parecen pocos. Y á *D. Alonso Benegas,* al cual hizo una *elegía* á la muerte de su mujer... Tuvo por particulares amigos los que entonces eran famosos en Granada, el singular abogado *Luis de Berrío;* á *D. Diego de Mendoza,* y á *Fernando de Acuña,* honra de la Poesía de España; el *Maestro Juan Latino,* doctísimo en la Gramática Latina y Griega; el gran traductor *Gaspar de Baeza,* y el *Bachiller Pedro de Padilla,* habilidad rara y única en decir de improviso, y á pocos inferior en escribir de pensado; y al *Licenciado Luis de Castilla,* que le escribió una *Carta,* á la cual respondió con otra; y al *Licenciado Josef Fajardo,* hombre insigne en las Matemáticas y Lenguas Latina y Griega, Hebrea y Caldea y Arábiga, del cual hay ciertos sonetos en loa de Silvestre, y al *Licenciado Macías Bravo,* y otros muchos que escribieron en su loor algunos versos. Escribiéronle *Cartas Poéticas* el famoso *Pedro de Padilla,* y *George de Montemayor,* y *Francisco Farfán,* el indio, y la que más se estimó en aquellos tiempos, fué la de *Luis Barahona de Soto,* el cual también fué uno de sus particulares amigos. Parte de sus *obras* se han conservado, y parte están perdidas. Escribió muchas *obras espirituales,* así por ser él aficionado á religión, como por darle ocasión la iglesia mayor, donde era organista; obligándose por sólo su gusto cada año á hacer *nueve Entremeses* y muchas *estancias* y *chanzonetas*: en el cual oficio sucedió al famoso Maestro Pedro Mota, complutense, y al *Licenciado Jiménez,* que hizo el *Hospital de Amor,* que imprimió por suyo *Luis Hurtado de Toledo;* que éstos también tuvieron cargo de escribir estos *Entremeses* para las fiestas más célebres de la iglesia mayor; aunque al uno y al otro supo aventajarse sin comparación alguna. Escribió Obras morales muchas, una glosa á las coplas de D. Jorge Manrique. Glosó otras muchas cosas, y tuvo para esto particular ingenio, más que para otra cosa; y así lo solía él decir, que no era Poeta, sino glosador. Escribió muchas obras amorosas, teniendo por sujeto casi desde su niñez á una dama llamada doña María, cuya calidad, por razonable respeto, no se explica. Murió esta Señora el mismo año que Gregorio Silvestre, mes y medio antes que él... Sintió mucho Gregorio Silvestre la muerte de doña María; y así dicen que se determinó á hacer muchas canciones á su muerte á imitación del Petrarca; y pienso que hizo una ó dos... y como murió tan presto no pudo pasar adelante con su intento. Está enterrado en la iglesia del Carmen." Epitafio: "Yace en esta iglesia chica | Y entre sus piedras aquel | De quien la fama infiel | Más entiende que publica. | Mas pues ella no lo explica, | Pregúntaselo al *Laurel,* | Al *Moral, Lirio y Clavel,* | Y á mil *Glosas* que por él | Hacen nuestra España rica." Las obras de Silvestre están divididas en cuatro libros. El libro I contiene: Diez *Lamentaciones,* que acaban en el fol. 23; cinco sátiras; multitud de glosas, canciones, etc., todo con coplas castellanas. El libro II: *Fábula de Dafne y Apolo; Píramo y Tisbe; La visita* (de cárcel) *de Amor; La residencia de Amor.* El

libro III: Glosas y canciones de moralidad y devoción; dos romances devotos; glosa sobre las coplas de don Jorge Manrique. El libro IV contiene los versos que dicen á la larga y al través, endecasílabos, etc.; sonetos, y la *Fábula de Narciso,* en octavas.

Gregorio Silvestre, *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., ts. XXXII y XXXV. Consúltense: D. García Peres, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico,* etc., Madrid, 1890. H. A. Rennert, en *Modern Language Notes* (1899), t. XIV, cols. 457-465. F. Rodríguez Marín, *Luis Barahona de Soto,* etc., Madrid, 1903, págs. 32-35.

112. *Año 1541.* FLORIÁN DE OCAMPO (1499?-1555?), zamorano, hijo de Lope Docampo, que lo fué de Diego de Valencia y de la portuguesa Sancha Garzia Docampo, estudió en Alcalá con Nebrija y otros maestros, fué nombrado canónigo de Zamora y por Carlos V cronista imperial. Las Cortes de Castilla de 1555 pidieron al Emperador se le señalase sueldo para que pudiese acabar su historia, sin ocuparse en las obligaciones de su canonjía. Ambrosio de Morales alaba su mucha diligencia y trabajo y la grandeza de su estilo, continuando su obra. Dañóle el crédito que dió al seudo *Beroso,* publicado por aquel tiempo. De las cuatro partes que pretendía escribir, tan sólo un pedazo de la primera acabó con el título de *Los quatro libros primeros de la Cronica general de España,* Zamora, 1544. Quiso llegase esta primera parte hasta Jesucristo; pero dejóla en los Escipiones, y se publicó en Zamora, 1544; con el quinto libro en Medina, 1553. No es gran historiador cuanto al fondo, sus noticias son poco seguras y el estilo nada tiene de particular.

113. Estos cuatro, de los cinco libros, se los sacó un impresor, según da á entender Florián en carta á Juan de Vergara. Dice que enmendó muchas cosas para la edición siguiente; pero habiendo fallecido antes de darla, fué publicada, completa ya en sus cinco libros, por Ambrosio de Morales, en Alcalá, 1578; Valladolid, 1604. Había antes publicado por primera vez la crónica llamada de Alfonso *el Sabio,* en 1541. Cita á Juan de Viterbo y su *Beroso* y á Manethon, obras ya desechadas antes de él. Véase Nicerón, *Hommes illustres,* París, 1730, t. XI, págs. 1-2, y t. XX, págs. 1-6. *Las quatro partes enteras de la Crónica de España, de Alfonso X,* Zamora, 1541; Valladolid, 1604; extracto del ms. original de la *Coronica ó grande Estoria general de Espanna. En fabla antigua comenzada á copilar no tempo do Rey Don Alfonso X,* precioso códice acabado en la era de 1403, hoy propiedad del librero Vindel, Madrid; está en galaico-portugués. *Los quatro libros primeros de la Crónica general de Es-*

paña, Zamora, 1544; Zamora (sin fecha); Medina, 1553, con el 5.° libro; Alcalá, 1564. *Los cinco libros primeros De la Coronica general de España que recopilava el maestro Florián de Ocampo*, Alcalá, 1578; Valladolid, 1604. *Crónica general de España por Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales y Fr. Prudencio de Sandoval*, Madrid, 1791-93, 15 tomos. Consúltese: G. Cirot, *Les Histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II* (1284-1556), Bordeaux, 1905, págs. 97-147. Su biografía, en la *Biblioteca de escritores que han sido individuos de los seis colegios mayores*, por José de Rezabal y Ugarte, págs. 233-8; y en la impresión de su *Crónica* de 1791.

114. *Año 1541.* Blasco de Garay, racionero de Toledo, publicó *Dos Cartas en que se contiene, cómo sabiendo una señora que un su servidor se quería confessar: le escribe por muchos refranes*, Toledo, 1541, con otras dos, una que dice le dió Juan Vázquez de Ayora; otra impresa en Toledo. Salió la obra con el título de *Cartas en refranes*, con las coplas de Jorge Manrique, los refranes de H. Núñez y con los de Mal-Lara: Toledo, 1541; 1545 (sin lugar); Venecia, 1553; Medina, 1569; Alcalá, 1570; Sevilla, 1575; Amberes, 1577; Sevilla, 1577; Huesca, 1581; Alcalá, 1581; Huesca, 1584; Alcalá, 1588; Madrid, 1598; Bruselas, 1608, 1612; Lyon, 1614; Madrid, 1614, 1617, 1619; Lérida, 1621; Madrid, 1632, 1864. *Arcadia de Jacobo Sannazaro*, Toledo, 1547, hecha la prosa por el canónigo Diego López de Toledo y el verso por el capitán Diego de Salazar: así lo dice el editor Garay en el prólogo, añadiendo que él mismo retocó los versos; ibidem, 1549; Salamanca, 1578. Inéditas quedaron otras traducciones de la *Arcadia* por Juan Sedeño y por Jerónimo de Urrea (Gallardo, núms. 3900 y 4120); los manuscritos, en la Bibl. Nacional.

Martín Laso de Oropesa, de este pueblo, canónigo burgalés, secretario del ilustrísimo cardenal don Francisco de Mendoza, obispo de Burgos, publicó el grandilocuente libro que tituló *La Historia que escribió en latín el Poeta Lucano*, sin lugar ni año de impresión; después en Lisboa, 1541. Las ediciones de Burgos, 1578 y 1588, llevan además la *Historia del Triunvirato*, y va dirigida "al ilustrísimo señor don Antonio Pérez, secretario del estado de la Magestad Cathólica del Rey don Phelippe Segundo". Tanto la traducción com la historia original suya están escritas en estilo elevado, magnilocuente, cual lo pedía el poeta traducido; pero sin el menor rastro de mal gusto. Gran fidelidad en la versión, propiedad en las voces, muchas poco usadas, pero de hondo casticismo; es uno de los mejores libros escritos en romance.

Marco Aurel, natural alemán, publicó *Tratado muy útil y provechoso para toda manera de tratantes y psonas afficionadas al contar*, Valencia, 1541. *Libro primero, de arithmética algebrática, en el qual se contiene el arte Mercantival, con otras muchas Reglas del arte menor, y la Regla del Algebra, vulgarmente llamada Arte Mayor ó*

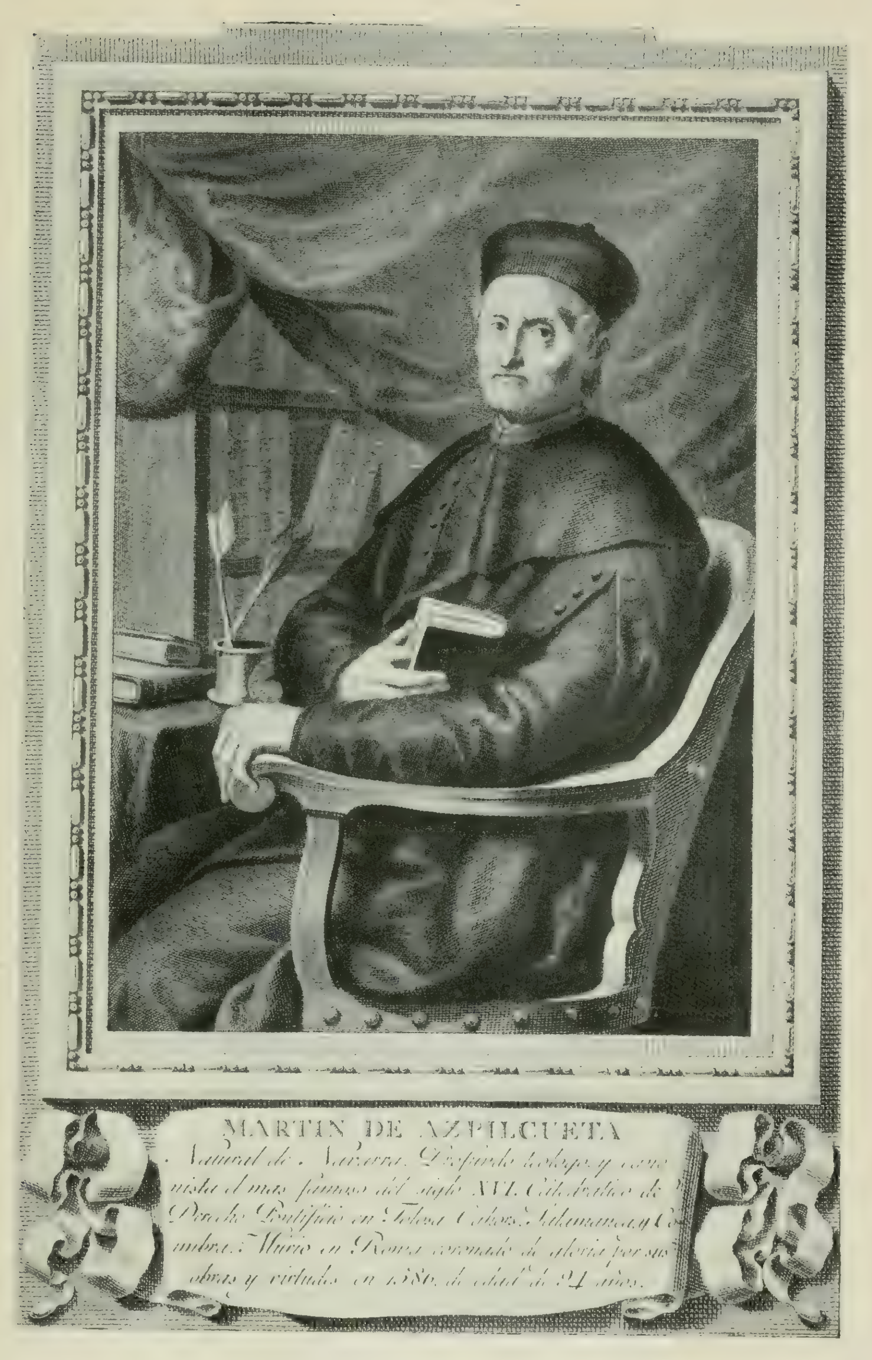
Regla de la cosa: sin la qual no se podrá entender el décimo de Euclides ni otros muchos primores, assí en Arithmética como en Geometría, Valencia, 1552.—ANTONIO BARBA tradujo el *Diálogo*, de Sepúlveda: *Diálogo llamado Demócrates compuesto por el doctor Juan de Sepúlveda*, Sevilla, 1541.—EL DOCTOR DAMIÁN CARBÓN DE MALLORCA publicó el *Libro del arte de las Comadres ó madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*, Mallorca, 1541: primera obra de obstetricia en España y de las más notables de la antigüedad.—FRAY JUAN DE LA CRUZ, dominico talaverano, publicó *La Historia de la Iglesia, que llaman Eclesiástica y Tripartita*, Lisboa, 1541; Coimbra, 1554. *Diálogo sobre la oración...*, Salamanca, 1555. *Suma de los Mysterios de la Fee de Fr. F.*[co] *Titelman*, ibid., 1555. *Chronica de la Orden de Predicadores*, Lisboa, 1567. *Treinta y dos Sermones*, Alcalá, 1568. *Epitome de Statu Religionis*, Toledo, 1611; Madrid, 1613, 1622. *Directorium conscientiae*, Madrid, 1620; Toledo, 1624, 1626, 1628, 1631; Madrid, 1648.—*Enquiridio ó manual del caballero christiano*, de Erasmo, Lisboa, 1541.—CRISTÓBAL DE ESCOBAR publicó *De causis corruptae eloquutionis*, 1541. *De verbis exceptae actionis. De verbis impersonalibus*, etc. *De naturalium nominum ratione lucubratio. De viris latinitate praeclaris in Hispania*.—*La Historia Eclesiástica de Eusebio Cesariense*, Lisboa, 1541.—FRANCISCO DE LA FUENTE publicó *Grammatica Methodus*, Alcalá, 1541.—*Libro artificioso para todos los pintores*, Amberes, 1541.—LUIS LOBERA DE AVILA, médico de Carlos V, publicó *Vergel de Sanidad* (¿Alcalá, 1541?). *Remedio de cuerpos humanos y silva de experiencias y otras cosas utilíssimas*, Alcalá, 1542; Venecia, 1566. *Libro de pestilencia curativo y preservativo*, ibid., 1542. *Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales y la manera cómo se han de hacer*, ibid., 1542. *Libro de las quatro enfermedades cortesanas, que son Catarro, Gota arthética, Sciática, Mal de piedra...*, Toledo, 1544. *Libro de experiencias de medicina*, Toledo, 1544. *Regimiento de la salud; de la esterilidad de hombres y mugeres, y enfermedades de los niños*, Valladolid, 1551. DON ALONSO RUIZ DE VIRUÉS († 1549) nació en Olmedo, fué benedictino, doctísimo teólogo y perito en lenguas orientales; predicador de Carlos V, á quien acompañó en el viaje de 1540 á 1541 á Flandes y Alemania; obispo de Canarias y erasmista, procesado por la Inquisición (1537, *de levi, ad cautelam*). Escribió, con ocasión del casamiento de Enrique VIII de Inglaterra con Ana Bolena, *Tractatus de matrimonio Regis Angliae*, con *Philippicae Disputationes viginti adversus Luterana dogmata, per Philippum Melanchthonem defensa*, Antuerpiae, 1541. *Collationes septem cum Erasmo Roterodano habitae* (Nic. Ant.). Véase M. Pelayo, *Heterodoxos*, t. II. Vergara: "Erasmi usque ad invidiam percupidus." Vives: "homo γνήσιος ἐρασμικός". Al. Valdés: "aventajando á los demás en erudición y piedad, no podía menos de favorecer las buenas letras y la sincera religión". Bonilla cree que tradujo parte de los *Coloquios de Erasmo* (véase *Luis Mexía*, 1528).—FRAY MIGUEL DE SALINAS (1501-1567), jerónimo zarago-

zano, publicó la primera *Rhetórica en lengua castellana,* Alcalá, 1541, para uso de predicadores. *Tratado de la forma que se debe tener en leer los autores,* ibid., 1541. *Tratado para saber bien leer y escrivir, pronunciar y cantar letra assí en latín como en romance,* Zaragoza, 1551. *Libro apologético que defiende la buena y docta pronunciación que guardaron los antiguos,* Alcalá, 1563; Madrid, 1587. *Primera Parte de la Ortografía y origen de los Lenguajes,* Alcalá, 1563, 1567. *Manera para poner en ejercicio las reglas de retórica. Tratado de los avisos en que consiste la brevedad. Origen de los lenguajes,* Alcalá, 1567. Dejó mss.: *Libro de poesía y espirituales conceptos. Prontuario para saber las costumbres y usos del monasterio de S. Engracia en Zaragoza.—Breve summa lamada Sossiego y descanso del ánima,* Alcalá, 1541.

115. *Año 1542.* MARTÍN DE AZPILCUETA Ó EL DOCTOR NAVARRO (1492-1586), por haber nacido en Barasoain del Valle de Orba, cerca de Pamplona, hijo de Martín de Azpilcueta y de doña María, el más célebre de nuestros canonistas y moralistas, de la misma familia de San Francisco Javier, fué canónigo regular de Roncesvalles, estudió en Alcalá y Tolosa, donde enseñó Cánones, así como en Cahors, y á pesar de ser extranjero le quisieron nombrar consejero del Parlamento de París, cosa que no aceptó. Volvió á España y obtuvo por oposición la cátedra de prima de Cánones en Salamanca, que regentó catorce años; pero llamado por Juan III de Portugal, enseñó otros diez y seis en la Universidad de Coimbra, renunciando á la mitra que le ofrecía. Convencido de la inocencia del Arzobispo de Toledo, Carranza, Felipe II le nombró su abogado en Valladolid y en Roma, donde vivió el resto de sus días, ayudando al Cardenal Penitenciario apostólico por orden de Pío V y siendo obsequiado por Gregorio XIII que le visitaba en su casa, por su discípulo el cardenal Pedro Deza y por toda la Corte pontificia. Varón sapientísimo y santísimo por su mortificación y virtudes, tenía un juicio maravilloso para desenmarañar cuestiones morales y una portentosa erudición. Sixto V le hizo extraordinarios funerales y el pueblo le honró en su muerte como á santo. Manejaba el castellano con la limpieza y brío de los mejores de su tiempo. Son notables, entre sus muchas y autorizadísimas obras, el *Tractado de alabanza y murmuracion,* Coimbra, 1542; el *Tratado de la Oración, Horas canónicas y otros divinos oficios,* Coimbra, 1545; el famosísimo *Manual de Confesores,* Coimbra, 1553, el *Comentario resolutorio de usuras,* Salamanca,

1556, y el *Capitulo veynte y ocho de las Addiciones del Manual de Confessores,* Valladolid, 1566.

116. Obras del doctor Navarro: *In tres de Poenitentia distinctiones posteriores,* Coimbra, 1542; Madrid, 1566; Lyon, 1569. *Tractado de alabanza y murmuración,* Coimbra, 1542, 1544; Valladolid, 1572. *Tratado de la Oración, Horas canónicas y otros divinos oficios,* Coimbra, 1545, 1550, 1551; Zaragoza, 1560. *Relectio in cap. Cum contingat, de rescriptis,* Coimbra, 1548; Roma, 1575. *Relectio c. Novit... de iudiciis,* Coimbra, 1548; Lyon, 1576. *Relectio cap. Ita quorumdam, de Judaeis,* Coimbra, 1550. *Commentarius de anno Jobeleo et Indulgentiis omnibus,* Coimbra, 1550; Lyon, 1575. Hacia 1552 un franciscano había compuesto un *Manual de Confesores,* y se lo llevó al doctor Navarro para que lo revisase, el cual quitó tanto y tanto puso en él, que, al publicarse en portugués, el mismo año de 1552, no llevó nombre de autor, "que por humildad quiso ocultar", dice Azpilcueta. Al salir la segunda edición, Coimbra, 1553, todos lo tuvieron por del doctor Navarro. Las demás ediciones de este magnífico y célebre libro son: Salamanca, 1556, 1557 (dos edic.); Amberes, 1557; Medina, 1557; Amberes, 1565; Valladolid, 1566, 1567; Barcelona, 1567; Valladolid, 1569, y muchas apócrifas. *Comentario resolutorio de usuras,* Salamanca, 1556, 1557 (dos edic.); Amberes, 1557; Medina, 1557; Estella, 1565; Valladolid, 1565, 1566; Barcelona, 1567; Valladolid, 1569. *Relectio in cap. Si quando, de Rescriptis,* Coimbra, 1563; Madrid, 1566; Roma, 1575; Coimbra, 1576; Madrid, 1595. *Capítulo veynte y ocho de las Addiciones del Manual de Confesores,* Valladolid, 1566; Zaragoza, 1570; Lisboa, 1575. *Tractado de las Rentas de los beneficios Ecclesiásticos,* Valladolid, 1566; Coimbra, 1567. *Tractatus de reditibus beneficiorum ecclesiasticorum,* Roma, 1568, 1574. *Apologia libri de reditibus...,* Roma, 1571; Amberes, 1574; Lyon, 1575. *Commentarius de spoliis Clericorum,* Roma, 1573, 1629. *Commentarius de alienatione rerum Ecclesiarum,* unido al anterior. *Commentarius de finibus humanorum actuum,* Roma, 1573; Lyon, 1573; Roma, 1583. *Enchiridion sive Manuale confessariorum,* traducido del romance, Roma, 1573; Amberes, 1573; Venecia, 1573; Amberes, 1575; Lyon, 1575; Colonia, 1579; Roma, 1579; Lyon, 1580; Amberes, 1581; Turín, 1582; Lyon, 1583; Roma, 1584; Génova, 1585; Lyon, 1585; Vizburgo, 1586; París, 1587; Amberes, 1588; Valladolid, 1588; Venecia, 1589; Lyon, 1592; Colonia, 1600; Amberes, 1625, etc. *Propugnaculum Apologiae,* Roma, 1574; Lyon, 1575. *Commentarius de datis et promissis,* Lyon, 1575. *Commentarius de voto paupertatis,* Lyon, 1575. *De Regularibus,* Roma, 1584. *Accepta et restit. spoliat.,* Roma, 1585. *Commentarius resolutorius de usuris,* traducido del romance, Valladolid, 1588; Amberes, 1625. Dejó otras muchas obras inéditas. *Vida de Fr. Bartolomé de Carranza* (ms. de la Bibl. del Instituto general y técnico de Córdoba, Roma, 1576). Obras completas: Roma, 1590; Lyon, 1595, 1597; Venecia, 1601, 1602; Colonia, 1616. Consúltese



(Salcesa lo dibuxó. D.ⁿ Mn.ˡ Salv.ˡ Carmona lo gravó.)

doctor don Mariano Arigita y Lasa, *El Dr. Navarro D. Martín de Azpilcueta y sus obras*, Pamplona, 1895.

117. *Año 1542*. El M. SANCHO DE MUÑÓN, eclesiástico y teólogo, salmantino, publicó anónima la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia llamada Elicia y por otro nombre quarta obra y tercera Celestina*, Salamanca, 1542. Obra escrita con buena intención, "llena de avisos y buenas enseñanzas de virtud, sacadas de muchos autores santos y profanos, con celo de la utilidad pública". Demasiado fárrago de sermones y citas; pero trozos muy sentidos y elocuentes. El autor bien se ve ser erasmista por el brío y libertad en la sátira clerical. Como criado á los pechos del humanismo, él supo hacer una obra clásica, tan sólo afeada por la erudición pedantesca y con algunas puntas y collares de afectada retórica. Fuera de esto, el gusto exquisito, la elegancia clásica, la abundancia de construcciones, frases y palabras y, sobre todo, el trágico desenlace, ponen á esta obra, aunque por debajo de la primera *Celestina*, de la cual es imitación, muy por encima de todas las demás que desenvolvieron el mismo argumento. Los amantes pasan del seno del placer á la muerte que les dan los que vengan la deshonra de la hermana. Los caracteres tampoco desdicen y el de Brumandilón es buena copia de su original plautino.

118. El autor quedó descifrado por Hartzenbusch, ateniéndose á la cifra que da la última de las estrofas añadidas, y es que se tome el 5.° renglón de la copla que alude al *vengador de la tierra* y se ande, como el escarabajo, hacia atrás, y así juntando las primeras letras de los versos hacia atrás de la 4.ª octava, donde se habla de Hércules el *vindex terrae*, de Ovidio y Séneca, se lee: *Esta obra conpuso Sancho de Munino, natural de Salamanca*. Pero los modernos editores de la *Tragicomedia*, Fuensanta del Valle y Sancho Rayón, juntando las primeras letras de los tres versos, leyeron *Munnon*, esto es, *Muñón*. Es el M. Sancho de Muñón, teólogo del cual hay noticias en la colección de Estatutos de la Universidad de Salamanca, impresos en 1549. Reimprimióse en la *Colecc. de libr. rar. y cur.*, Madrid, 1872. Otras noticias del autor, en M. Pelayo, *Orig. nov.*, t. III, CCXXI; el cual dice: "El gusto que domina en la obra es el de las antiguas comedias humanísticas, y de él proceden sus principales defectos, que se reducen á uno solo: el alarde de erudición fácil y extemporáneo. No necesitaba alegar á cada momento aforismos y centones de poetas y filósofos antiguos quien se mostraba tan de veras clásico, no sólo en el estilo jugoso y en la locu-

ción pulquérrima, sino en la composición sencilla, lógica y perfectamente graduada. El buen gusto con que borra ó aminora muchos defectos de las *Celestinas* precedentes, y el manso y regalado són que sus palabras hacen como gotas cristalinas cayendo en copa de oro, bastarían para indicar la fuente nada escondida donde él y los hombres de su generación habían encontrado el secreto de la belleza. Tal libro, por el primor con que está compuesto, es digno del más glorioso período de la escuela salmantina, en que salió á luz. Pero algo le perjudica el haber sido concebido y madurado en un ambiente erudito y universitario y no en la libre atmósfera en que, andando el tiempo, había de desarrollarse el genio de Cervantes. La prosa de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia,* perfecta á veces, revela demasiado el artificio retórico, y no está inmune de afectación. Su autor escribía demasiado bien, en el sentido de que era un prosista de los que *se escuchan* y se complacen ellos mismos con la suavidad y galanura de sus palabras y con la pompa y armonía de sus cláusulas... En las situaciones culminantes, en los monólogos de la hechicera, en los coloquios de Celestina y Roselia, hay cosas dignas de ponerse al lado de lo mejor de *La Celestina* antigua, aunque con la desventaja de haber sido escritas medio siglo después. Lástima que el talento del maestro salmantino no se hubiese ejercitado en un argumento de pura invención suya, que siempre le hubiese dado más gloria que una labor de imitación, por primorosa que sea. Pero le fascinó el prestigio de un gran modelo, y renunció á su originalidad ó por excesiva modestia ó por la presunción de igualarle."

119. *Año 1542.* PER ANTÓN BEUTER, valenciano, publicó *De recta sacrificii oblatione et caeremoniis ad Missam,* Lyon, 1542. *Primera Parte de la Coronica general de España, especialmente del reyno de Valencia,* Valencia, 1546, 1604. En valenciano, en 1538. *Segunda Parte, donde se tratan las cobranzas destas tierras de poder de Moros por los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona,* Valencia, 1546, 1551. Las dos partes, Valencia, 1551, 1694. *Annotationes X ad Sacram Scripturam,* Valencia, 1547: es el primer ensayo de manual isagógico.—FRAY PEDRO DE CAÑEDO, franciscano salmantino, publicó *Summa de Casos de consciencia,* Salamanca, 1542.—*Compilación en metro de la Sucesión de los Emperadores de España y assí mismo de sus Reyes,* Sevilla, 1542, 1549.—FRAY ALBERTO DE FARIAS, carmelita andaluz, publicó *Lecturae Theologicae,* hacia 1542. *Dialogorum mixtae Phrasis, in quibus S. Scripturae Hebraismos et Graecismos enodat.*—FERNÁN GÓMEZ ARIAS, de Talavera, publicó *Subtilissima et valde utilis Glossa ad... leges Tauri,* Alcalá, 1542.—ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA, jerezano, cautivo en la Florida (1527-1537), publicó *Relación que dió... de lo acaescido en las Indias en la armada donde yva por governador pamphilo de narbáez,* Medina, 1542; Valladolid, 1555. *Naufragios... y Comentarios y sucesos de su gobierno en el Río de la Plata,* Valladolid,

1555; y en la colección de Barcia, t. I; en Aut. Esp., t. XXII; Madrid, 1906, 2 vols., Vict. Suárez.—FERNANDO PÉREZ DE XEREZ publicó *La Historia de Herodiano,* del latino Ang. Politiano, 1542.—*Philesbian de Candaria,* Sevilla, 1542.

120. *Año 1543.* GUTIERRE DE CETINA (1520?-1574?), sevillano, hijo de padres nobles y acaudalados, estudió Humanidades en Sevilla, estuvo poco tiempo en la corte, Valladolid, donde se ve por un soneto que anduvo enamorado, y sentando plaza de soldado pasó á Italia, Alemania, Suiza y Francia, "que no fué menos soldado que extremado poeta, siéndole tan agradable la caja de Marte como la vihuela de Apolo", según cuenta de él Pacheco. Tiene sonetos escritos á orillas del Po y del Reno ó Rhin. Durante sus correrías y más de su estancia en Italia, dedicó el tiempo que pudo al estudio de los poetas toscanos, en especial de Petrarca, á quien imitó frecuentemente y glosó y tradujo alguna vez, pareciéndosele más que ningún otro poeta español; aunque el amor, que es lo que su lira comúnmente cantaba, fué en él más mundano y menos ideal que en el cantor de Laura. Cargos de cuenta hubo de tener en la milicia, según lo eran las amistades que se conocen por sus obras. Así, en 1543 escribió á don Diego Hurtado de Mendoza como á familiar amigo y con él había estado en 1542 en Trento. Todavía lo fué más íntimo del príncipe de Ascoli Antonio de Leyva, á quien dirigió una epístola y diez sonetos, y no menos de la Princesa de Molfelta, á quien además de un soneto dirigió dos epístolas, una desde Vigere (1545), confiándole sus amorosas quejas y felicitándola por el nacimiento de una hija. Otros sonetos dirigió á la condesa Laura Gonzaga, á Lucía Harriela, al Conde de Feria, al Duque de Alba, al de Sessa, á la Marquesa del Vasto, á Luis Pérez de Vargas, maestre de campo; al obispo de Empurias, don Luis de Cotes; á don Juan de Guevara, á Gonzalo Pérez, secretario del Emperador; á don Pedro de Sosa, etcétera, etc. Fué amigo en Italia del soldado y poeta Jerónimo de Urrea. Pero "llamándole su divino ingenio, dice Pacheco, se volvió á su patria, á la quietud de las Musas". Por entonces debió de escribir la *Paradoja en alabanza de los cuernos,* para leerla en casa del marqués del Valle, Hernán Cortés. En la aldea trabó amistad con Baltasar del Alcázar, que le elogió en cuatro sonetos. Partióse (1547) para Méjico, llamado de uno de

sus hermanos, que había sido conquistador con Cortés y era de los poderosos de aquella ciudad. Tres hermanos y su tío Gonzalo López le habían allá precedido (1530-1535). Volvió á Sevilla á la quietud de las musas, donde escribió mucho, y tornó á Nueva España, donde por error, en una levada nocturna, recibió de Hernando de Nova una herida en 1554; en 1571 estaba en Sevilla, falleciendo antes de 1575. Juntáronse en Méjico por aquellos años Cetina, Cervantes de Salazar y Eugenio de Salazar, tres ilustres poetas. Hizo famoso á Cetina el madrigal de todos conocido *Ojos claros, serenos;* pero escribió otras muchas composiciones: sonetos, canciones, epístolas, etc., cuyo fondo casi siempre es el amor arcádico, la desgraciada pasión de *Vandalio*, nombre en que se encubría el poeta, por *Amarilis*, etc., etc. Algunas composiciones no son más que traducciones libres del Petrarca, de Ariosto, de Ausias March. Fué poeta italianizante de la escuela de Garcilaso, ganándole en la maestría con que maneja el soneto y en la sinceridad y hondura, algunas veces, del sentimiento amoroso. Argote de Molina le califica de *terso*. Aventajó á todos los poetas españoles en los madrigales.

121. Cetina, con el seudónimo de *Vandalio,* canta sus amores con *Amarillida* y con *Dórida; Lavinio* es el Príncipe de Ascoli; *Sesenio,* el Duque de Sessa; *Iberio,* Jerónimo de Urrea; *Damon,* Baltasar del Alcázar; *Caritheo,* un poeta desconocido. Quéjase de lo que sus amores le hicieron padecer, queriendo morir amando, á pesar de todo, y que le pongan por epitafio: "Aquí yace un pastor que amó viviendo: | Murió entregado á Amor con pensamientos | tan altos, que, muriendo, á más espera..." En *Flores de varia poesía,* códice escrito en Méjico, en 1577, no se sabe por quién, acaso por Juan de la Cueva, hay 330 composiciones de 31 autores; de Cetina son 69 sonetos, 2 canciones, 2 estancias, una elegía, un madrigal y 3 octavas; esto es 78 composiciones; después, del que más hay es de Juan de la Cueva: 26 sonetos, 2 odas, 2 madrigales y una sextina. Herrera, *Anotac. á Garcilaso*: "En cetina, cuanto á los sonetos particularmente, se conoce la hermosura i gracia de Italia; i en número, lengua, terneza i afetos ninguno le negará lugar con los primeros. mas fáltale el espíritu i vigor, que tan importante es en la poesía; i así dize muchas cosas dulcemente, pero sin fuerças. i parece me que se ve en él i en otros lo que en los pintores i maestros de labrar piedra i metal; que afetando la blandura i policía de un cuerpo hermoso de un mancebo, se contentan con la dulçura i terneza, no mostrando alguna señal de niervos i músculos; como si no fuesse tanto más diferente i apartada la belleza de la muger, de la hermosura i generosidad del ombre, que cuanto dista el



(Pacheco, *Libro de Retratos.*)

río I panis del Erídano. porque no se á de enternecer i umillar el estilo de suerte, que le fallesca la vivacidad, i venga á ser todo desmayado i sin aliento. aunque Cetina muchas vezes; ó sea causa de imitación, ó otra cualquiera, es tan generoso i lleno, que casi no cabe ensí, i si acompañara la erudición i destreza de l' arte al ingenio i trabajo; i pusiera intención en la fuerça como en la suavidad i pureza, ninguno le fuera aventajado." F.co Pacheco. *Libro de Retratos*: "Poeta Lírico, de maravilloso ingenio, é invención de grande elegancia i suavidad, de mucha agudeza i soltura en el lenguaje... estuvo retirado gran tiempo en un Aldea fuera de Sevilla, adonde hizo gran parte de las obras que oi parecen suyas á diferentes propósitos, i entre ellas aquella famosíssima Comedia en Prosa de la bondad Divina, en cuya representación se gastó una gran suma. desde allí se comunicava con su íntimo amigo Baltasar del Alcázar, i se escrevían varias canciones i Epístolas familares el uno al otro: llamándole él en sus versos Damón, i él correspondiéndole con el nombre de Vandalio... Algún tiempo después, passó á las Indias de la nueva España, llamado de un ermano suyo, que avía sido conquistador con el Marqués del Valle: ...adonde estuvo algunos años, i hizo muchas obras, i en particular un libro de Comedias Morales, en prosa i verso; i otro de Comedias profanas, con otras muchas cosas. que por su temprana muerte se perdieron; quedando las obras sueltas que él emendó i puso en orden. En este tiempo de su felice quietud la invidiosa muerte le aguardó en México, al que anduvo vagando por tantos riesgos de mar i tierra. según él dize en una Canción que haze á la Marquesa de Molfeta... últimamente de su muerte ai diferentes opiniones, pero la más cierta es (o infelicidad umana) que se acostó bueno i amaneció muerto; sin saber de qué ocasión. á los 40. años de su edad, el de 1560."

Gutierre de Cetina, *Obras*, ed. J. Hazañas y La Rúa, Sevilla, 1895, 2 vols. *Poesías*, Bibl. de Aut. Esp., t. XXXII. *Paradoja... de los cuernos*, Gallardo, *Bibl.*, t. I, col., 1250. Consúltense: M. Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid, 1911, t. I, páginas 26-27. F. Savj-López, *Un petrarchista spanuolo*, Trani, 1896. Juan Pérez de Guzmán, *Cervantes Salazar, Salazar de Alarcón, Gutierre de Cetina, los tres patriarcas de la poesía castellana en Méjico*, en *Ilustr. Esp. y Americana*, 1890. E. Gautier y Arriaza, *Gutierre de Cetina, apuntes biográficos comparativos*, en *Ilustr. Esp. y Amer.*, 1890. Rodr. Marín, *Barahona*, págs. 131-132. F.co Pacheco, *Libro de Retratos*.

122. *Año 1543*. Francisco de Enzinas (1520?-1552) ó *Dryander*, como él se llama en griego, ó *Du chesne* entre los franceses, y aun *de Houx* (acebo) ó *Aquifolium, Van Eick*, como se firmaba en Flandes, ó *Eichmann*, como lo hacía en Alemania, nació en Burgos de noble y rica familia, estudió en Lovaina, donde bebió la herejía de Lutero, así como de su

pariente el abad Pedro de Lerma en las vacaciones de 1537, mientras hacía otro tanto su hermano Jaime, estudiante en París. Fué á Witemberg para oir á Melanchton, en cuya casa se hospedó, matriculándose en aquella Universidad (1541). Por su consejo tradujo el *Nuevo Testamento,* acabado en 1543, y volvió á Flandes para publicarlo, y desde entonces comenzó á escribir sus *Memorias.* En su traducción sigue mucho á Erasmo; sabía muy bien el griego; las notas son breves; no alteró el texto, dejando toda aclaración para el margen, y es bastante literal; el lenguaje hermoso, con algún galicismo; la dedicatoria noble y discreta. Fué preso por la traducción en Bruselas (1543), habiendo mandado Carlos V se recogiesen los ejemplares, todo á persuasión de fray Domingo de Soto, que la examinó, y aunque le alabó el trabajo, sospechó de él por su estada en Witemberg y sólo deseaba alejarle de la herejía, apreciando su ingenio y natural, que "á estar mejor empleados, le darían no ínfimo lugar en las letras", y así, por salvarle, no dejó pasar la causa á España, sino que se sustanciase en Bruselas. Escapóse, sin embargo, de la cárcel (1545), habiéndole los mismos jueces abierto las puertas sin saberlo él, y el presidente dijo al carcelero: "Dejadle ir, no os apuréis, y cuidad sólo de que nadie sepa nada." Era muy querido de todos y le hicieron puente de plata. Estuvo en Amberes con toda libertad y volvió á Witemberg, y el mismo año (1545) escribió *De statu Belgico, deque religione Hispanica: Historia Francisci Enzinas Burgensis;* pero no se sabe se imprimiese, conociéndose sólo una traducción francesa de 1558. Narra dramáticamente su persecución, con brío y color, en elegante latín. En 1546 estaba en Strasburgo, en casa de Bucero; luego salió para Constanza; estuvo en Zurich, Lindau, Basilea, y pasó los años 1547 y 1548 danzando por tierras protestantes. Casóse en Strasburgo con Margarita Elter; fueron á Inglaterra, donde le dió Crammer una cátedra de griego en Cambridge; pero en 1550 volvieron á Strasburgo, donde publicó el mismo año y el de 1551 en Amberes, el *Tito Livio* y el *Plutarco,* traducidos en parte por él, atendiendo más "á la gravedad de las sentencias" que al "número de las palabras", de manera que más es paráfrasis que traducción. También se le atribuye, y con razón, la versión de varias obras de Luciano, impresas los mismos años de 1550 y 1551. Enzinas traduce en

galano lenguaje castellano, aunque con libertad y á veces parafraseando. En 1552 fué á conocer á Calvino en Ginebra, luego á Ausburgo; vuelto á Strasburgo murió de la peste el mismo año.

123. *El nuevo testamento De nuestro Redemptor y Salvador Jesu Christo, traduzido de Griego en lengua Castellana... dedicado á la Cesárea Magestad,* Amberes, 1543: libro rarísimo (Bibliot. Magliabecchiana de Florencia, de Wolfembüttel, Ulm, Halle). Se publicó el *De statu Belgico...*, por una de las dos copias que hay, pues no parece lo imprimió su autor: una en la Vaticana; otra en la Bibl. del Gimnasio de Altona, de la que se sacó la edición: *Memoires de Francisco de Enzinas. Texte latin inédit avec la traduction française du XVI siècle en regard, 1543-1545. Publiés avec notice et annotations par Ch.-Al.-Campan,* Bruxelles, 1862. La traducción publicada en el siglo XVI es: *Histoire de l'estat du Pais Bas et de la religion d'Espagne. Par François du Chesne,*-1558. En 1546 publicó *Acta Concilii Tridentini* (Univers. de Jena), invectiva brutal. *Todas las décadas de Tito Livio Paduano, que hasta el presente se hallaron y fueron impressas en latín, traduzidas en Romance Castellano, agora nuevamente reconoscidas y emendadas y añadidas de más libros sobre la vieja traslación,* Amberes. Desde la pág. 1 á la 84 se halla el *Compendio de las catorze décadas de Tito Livio Paduano... escrito en latín por Lucio Floro,* Argentina, 1550. Este *Compendio,* de Floro, y los cinco libros posteriores de la 5.ª década de Livio, son de Enzinas; las demás décadas son de fray Pedro de Vega, cuya traducción se imprimió por primera vez en Zaragoza, 1519. Enzinas retocó el estilo, modernizándolo á veces. *Las vidas de los dos illustres varones Simón griego, y Lucio Lucullo, romano, puestas en parangón la una de la otra,* 1547, traducción de Plutarco, sin fecha ni lugar de impresión: es más bien paráfrasis. *El primer volumen de las vidas de illustres y excellentes varones Griegos y Romanos,* Argentina (Strasburgo), 1551; Colonia, 1553; hay ejemplares variada la portada. Son suyas las de Teseo, Rómulo, Licurgo, Numa, Solón y Valerio; las de Temístocles y Camilo créese que son de Diego Gracián de Alderete, y se ve por lo que éste dice en el prólogo de la edic. de sus *Morales,* de Salamanca, 1571: "Como yo he mostrado á personas doctas en algunas (vidas) que yo he traducido del griego, que andan agora impresas de nuevo con otras seis sin nombre de intérprete." Como algunos ejemplares llevan el nombre de Juan Castro de Salinas, seudónimo ó testaferro de Enzinas, parece hemos de atribuir á éste *Los ocho libros de Thucydides Atheniense, que trata de las guerras griegas entre los Athenienses y los pueblos de la Morea, traducido por Juan Castro de Salinas* (ms. Nic. Ant.). *Historia verdadera de Luciano, traduzida de griego en lengua castellana,* Argentina, 1551: el l. 1.º de los dos de las *Historias*

verdaderas, de Luciano. También deben de ser suyos los *Diálogos de Luciano, no menos ingeniosos que provechosos,* Lyon, 1550; Madrid, 1621. Son cinco diálogos: *Toxaris, Charón,* el *Gallo, Menippo, Icaro-Menippo* y *El Amor fugitivo,* de Mosco, en cuartetos de arte mayor. "En todas estas versiones, dice M. Pelayo (*Heterod.,* t. II, pág. 244), es de aplaudir la gallardía unida á la precisión del lenguaje (no exento, sin embargo, de galicismos), y es de censurar la poca exactitud con que el autor traslada, y no porque dejase de saber, y muy bien, el griego, sino por la manía de amplificar y desleir." Es muy importante su correspondencia: *Francisci Dryandri Hispani epistolae quinquaginta,* Gothae, 1870, en el *Zeitschrift für die historische Theologie* (1870), págs. 387-442.

Consúltense: *Memoires de Francisco de Encinas,* ed. Campan, 1863; D. J. A. Pellicer, *Ensayo de una Biblioteca de traductores españoles,* Madrid, 1778; Gallardo, Bibliot., II, págs. 923-929; Adolfo de Castro, *Historia de los protestantes españoles,* Cádiz, 1851, págs. 115-118; La Serna Santander, *Catalogue des livres de la Bibliothèque de M. C. de La Serna Santander,* Bruselas, t. I, pág. 19; Richard Simón, *Nouvelles observations sur le texte et les versions du nouveau testament,* París, 1695, pte. II, cap. II, pág. 151; G. Th. Strobel, en el *Neue Beitrage zur Literatur besonders des sechszehnten Jahrhunderts,* Nürnberg, 1794, t. V; Prosper Marchand, *Dictionnaire historique,* pág. 228; Boehmer, *Bibliotheca Wiffeniana,* págs. 131-184; M. Pelayo, *Heterodoxos españoles,* t. II, pág. 223.

124. *Año 1543.* El BACHILLER FRANCISCO THAMARA, catedrático de Cádiz, publicó *Apotegmas y dichos graciosos y notables de muchos Reyes y Príncipes ilustres,* traducción de Erasmo, Amberes, 1543; Sevilla, 1548; Amberes, 1549; Zaragoza, 1552; Amberes, 1553. En 1549 salieron en Amberes dos ediciones de este libro: la titulada *Apothegmas que son dichos graciosos y notables de muchos reyes y príncipes ilustres y de algunos philósophos insignes y de otros varones antiguos,* reproducción del texto de Tamara; y el *Libro de vidas y dichos graciosos, agudos y sentenciosos, de muchos notables varones Griegos y Romanos, ansy reyes y capitanes como philósophos y oradores antiguos,* que parece nueva traducción ó refundición de la anterior, hecha por Juan Jarava, que añadió al fin la *Tabla de Cebes.* Esta edición es mejor; pero yo la tengo sin dicha *Tabla. Libros de Marco Tulio Cicerón en que tracta De los Officios, De la Amicicia y De la Senectud. Con la Económica de Xenophon... Los Paradoxos... Sueño de Scipión,* Sevilla, 1545; Alcalá, 1549; Amberes, 1549, 1550; Salamanca, 1582; Valencia, 1774. *Los Paradoxos* y el *Sueño de Scipión* son versiones de Juan Jarava. *Libro de Polidoro Vergilio, que tracta de la invención y principio de todas las cosas,* Amberes, 1550; Medina, 1551. *Grammatices rudimenta,* Amberes, 1550. *Suma y erudición de Gramática en metro castellano,* Amberes, 1550; Madrid, 1892.

Suma y compendio de todas las Crónicas del mundo (de Juan Carión), Medina, 1553. *De las costumbres de todas las gentes* (de Juan Bohemo), Amberes, 1556.

PEDRO DE MEDINA, célebre matemático sevillano, publicó *Libro de las Grandezas y cosas memorables de España,* Sevilla, 1543; Alcalá, 1548; Sevilla, 1549; Valladolid, 1555; Alcalá, 1566, 1568, 1590, 1595. *Arte de navegar,* Sevilla, 1545, 1552, 1561, 1562; traducción alemana reimpresa seis veces de 1576 á 1633; inglesa, 1581; francesa, 1554, reimpresa unas seis veces; ital., 1555: por mucho tiempo sirvió de texto en todas las escuelas de Europa. *Libro de la verdad sobre la conversión del Pecador,* Valladolid, 1545; Sevilla, 1563; Alcalá, 1570; Sevilla, 1576; Medina, 1584; Sevilla, 1592; Málaga, 1620. *Chrónica breve de España por mandado de la Reyna Doña Isabel año de MDXLII,* Sevilla, 1548 (¡nota anacronismo!). *Regimiento de navegación,* Sevilla, 1552, 1563 (mejorada). *Tabula Hispaniae Geographica,* Sevilla, 1560 (Nic. Ant.). *Suma de Cosmografía,* 1561.

JUAN BAUTISTA AGNES, valenciano, publicó *Apologia in defensionem virorum illustrium equestrium, bonorumque civium Valentinorum in civilem Valentini populi seditionem, quam vulgo Germaniam olim appellarunt,* Valencia, 1543. *Apologeticus Panegyricus de laudibus D. Hieronymi,* 1550; en verso elegíaco contra Erasmo. *De SS. Luciae, Magdalenae, etc vita,* 1554, en verso. *Epistolae.* Y otras obras.—FRAY LUYS DE ALCALÁ, de la Orden de San Francisco de la observancia, publicó el *Tractado en que á la clara se ponen y determinan las materias de los préstamos que se usan entre los que tractan y negocian: y de los logros y conpras adelantadas y ventas al fiado,* etc., Toledo, 1543; añadido, 1546.—En 1543 se escribió, por anónimo, lo más antiguo que hay de minas, *Relación del sitio de la mina del Azogue que está en el Almadén, con la manera del distillarse el azogue y hacerse el bermellón.*—*Las cient novellas de micer Juan Bocacio... Agora nuevamente impressas: corregidas y enmendadas,* Medina, 1543.—El presbítero de Baeza FRANCISCO DE LA CUEVA escribió la *Relación de la guerra del reino de Tremecen,* 1543 (Bibl. Nac.), en *Guerras de los españoles en Africa,* 1542, 1543 y 1632, Madrid, 1881 (*Libr. rar. y cur.*).—*Cruz de Christo y vision lugent,* Sevilla, 1543.—FERNANDO DÍAZ DE VALDEPEÑAS publicó *Suma de Notas copiosas según el estilo y uso destos reynos,* Toledo, 1543, 1544, 1546; Medina, 1548; Burgos, 1590.—FRAY JUAN DE DUEÑAS, franciscano, publicó *Espejo de consolación de tristes,* 2 vols., Sevilla, 1543; Medina, 1546, 1570; Barcelona, 1580; Alcalá, 1589; Medina, 1591; Toledo, 1591. *Remedio de peccadores, por otro nombre llamado confessionario,* Valladolid, 1545; Toledo, 1546. *Espejo del Pecador y Tesoro del Alma,* del lat., Valladolid, 1553.—ALFONSO GUERRERO publicó *De bello iusto et iniusto,* 1543.—DIEGO DE HERMOSILLA, capellán de Carlos V, publicó el *Diálogo entre Medrano paje y Juan de Lorza mercader, en que se trata de la vida y tratamiento de los Pajes de Palacio y del galardón de sus servicios,* 1543.—FRAY ALONSO DE LA ISLA,

franciscano portugués, publicó el *Libro llamado Thesoro de virtudes muy útil y copioso,* Medina, 1543. *Lengua de vida,* ibid., 1552.—*Leyes y ordenanças nuevamente por su Magestad para la governación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los Indios: que se han de guardar en el consejo y audiencias reales,* Alcalá, 1543.—*Noticia de la milicia y poder de los Turcos,* Barcelona, 1543, traducida de Paulo Jovio.—PEDRO NÚÑEZ DE AVENDAÑO publicó *De Exequendis mandatis Regum Hispaniae,* Alcalá, 1543; Madrid, 1593. *Aviso de Cazadores y de Caza,* ibid., 1543. *Responsa quadraginta* y cuatro *Tractatus* y *Dictionarium Hispanum vocum antiquarum, quibus Partitarum Leges et caeterae Regiae Constitutiones utuntur,* Salamanca, después de morir el autor, y allí mismo, en 1576; Madrid, 1593.—*Relación de Orán,* Sevilla, 1543. *Desafío de Orán,* ibid., 1554.—FRANCISCO SATORRE, sacerdote de Balaguer, publicó *Delphinum Comoedia,* Barcelona, 1543. —FRAY JUAN SUÁREZ publicó *Libro de la Verdad de la Fe,* 1543.—*Historia de la doncella Teodor,* Toledo, 1543; y antes en Medina, 1533. —ALONSO DE ZORRILLA, benedictino en Oña, natural de Espinosa de los Monteros, publicó *De Sacris Concionibus recte formandis,* Roma, 1543.

125. *Año 1544.* DON ANTONIO AGUSTÍN (1517-1586), zaragozano, hijo del vicecanciller de Aragón Antonio Agustín y de Isabel, duquesa de Cardona, estudió en Alcalá y Salamanca, y desde 1535 en Bolonia y Padua. A los veintiséis años publicó *Emendationum et opinionum liber* y *Ad Modestinum,* libros que aclararon la confusa jurisprudencia romana en la forma en que ha pasado á los Códigos modernos. Auditor de la Rota, Legado pontificio para las diferencias entre Felipe de España y Enrique de Francia, Nuncio en Inglaterra y Embajador cerca del emperador Fernando I, Obispo de Alifano y Lérida, Arzobispo de Tarragona, asistiendo como tal á Trento, donde con Covarrubias redactó los acuerdos del Concilio. Gran jurisconsulto, en derecho romano de los más sobresalientes del mundo, gran canonista, arqueólogo, filólogo y humanista, de las mayores glorias de la cultura española.

126. *Emendationum et Opinionum Iuris civilis libri IV,* con *Ad Modestinum,* Lyon, 1544, 1560, 1574; Venecia, 1543; Basilea, 1544. *In M. Ter. Varronem de lingua latina,* Roma, 1557. *Familiae Romanorum XXX,* Roma, 1557; Lyon, 1594. *Constitutionum Codicis Iustiniani collectio,* Lérida, 1567. *Novellarum Juliani Antecessoris Epitome,* Lérida, 1567. *In Sext. Pomp. Festum,* París, 1575. *Antiquae Collectiones Decretalium,* Lérida, 1576; Roma, 1583; París, 1609, 1621. *Antiquitatum romanarum hispanarumque in nummis veterum dialo-*



(*Joseph Maea lo dibuxó. Francisco Muntaner lo gravó 1791.*)

gi II, Antuerpiae, 1618. *De propriis nominibus* τοῦ πανδέκτου *Florentini, seu Pandectarum notis,* Tarragona, 1579. *Constitutionum Provincialium Tarraconensium libri V,* Tarragona, 1580. *Canones Poenitentiales,* ibid., 1581. *De Legibus et Senatus consultis,* Roma, 1583; París, 1585; Lyon, 1592. *Epitome Iuris Pontificii veteris,* Tarragona, 1586; Roma, 1614. *Dialogi XL De Emendatione Gratiani,* Tarragona, 1586. *Los Diálogos de las Medallas, inscripciones y otras antigüedades,* Tarragona, 1587; en ital., Roma, 1592; Madrid, 1744. *Fragmenta veterum Historicorum,* Amberes, 1595, etc., etc. *Diálogos de las armas y linajes de la nobleza de España,* Madrid, 1734, póstuma.

127. *Año 1544.* Francisco Cervantes de Salazar, cronista de Méjico, tradujo de L. Vives la *Yntroducción para ser sabio,* Sevilla, 1544; Alcalá, 1546. *Obras,* Alcalá, 1546; Madrid, 1772. Comprenden el *Apólogo de la ociosidad y del trabajo..., del Protonotario Luis Mexia, glosado y moralizado..., un diálogo de la dignidad del hombre... començado por el maestro Oliua y acabado por Francisco Ceruantes de salazar... y la introducción y camino para la sabiduría... compuesto en latín por... Luys viues buelta en castellano con muchas adiciones. Crónica de Nueva España,* editada en Madrid, 1914. Fué discípulo del maestro Alejo Venegas, y uno de los fundadores en 1553 de la Universidad de Méjico, donde en 1554 imprimió comentados los coloquios ó manual de conversación de Vives, añadiéndoles siete más de su propia cosecha: *Tres Diálogos latinos que Francisco Cervantes de Salazar escribió é imprimió en México,* 1554;... *Los reimprime con traducción castellana y notas Joaquín García Icazbalceta,* México, 1875.

Francisco Cervantes de Salazar, *Obras que F. C. de S. ha hecho glosado i traducido,* Madrid, 1772. *Crónica de Nueva España,* Madrid, 1914 (dos ediciones, de Huntington y de Francisco del Paso y Troncoso). Consúltese: J. García Icazbalceta, *Obras,* México, 1897, t. IV, págs. 17-52.

128. *Año 1544.* Juan de Jarava, médico, que vivió algunos años en Lovaina, donde conoció á su paisano Sebastián Fox Morcillo. *Problemas, ó preguntas problemáticas, ansí de Amor, como naturales, y açerca del Vino: bueltas nueuamente del Latín en lengua Castellana: y copiladas de muchos y graves authores... Y un Diálogo de Luciano, que se dize Icaro Menippo, ó Menippo el Bolador. Más un Diálogo del Viejo y del Mancebo que disputan del Amor. Y un Colloquio de la Moxca y de la Hormiga,* Lovaina, 1544; Alcalá, 1546. *Libros de Marco Tulio Cicerón, en que tracta De los Officios, De la Amicitia, y De*

la Senectud. Con la Económica de Xenophon. Todo nueuamente traduzido de Latín en Romance Castellano. Los Paradoxos que son cosas admirables. Sueño de Scipión, Sevilla, 1545. Solamente los *Paradoxos* y el *Sueño* son de Jarava; las otras traducciones son de Tamara. Otras ediciones: Alcalá, 1549; Amberes, 1549, 1550; Salamanca, 1582; Valencia, 1774. Nótense estas ediciones: *Traducción de los Oficios, Amicicia, Senectud de M. T. Cicerón;* Amberes, 1549. *Los Paradoxos y el Sueño de Scipión de Cicerón;* ibidem. *La Philosophia natural brevemente tratada y con mucha diligencia copilada de Aristotiles, Plinio, Platón...,* Amberes, 1546; en ital., Venecia, 1565. *Libro de vidas y dichos graciosos, agudos y sentenciosos de muchos notables varones griegos y romanos,* Amberes, 1549. Es la traducción del libro de Erasmo: *Apothegmata lepideque dicta Principum, Philosophorum ac diversi generis hominum, ex Graecis pariter ac Latinis Auctoribus selecta, cum interpretatione commoda, dicti argutiam aperiente,* 1531. Véase *Tamara.* "Añadióse la tabla de Cebetes philosopho." *Libro de Iesus Hijo de Sirach, qu' es llamado, el Ecclesiástico, traducido de Griego en lengua Castellana,* León, 1550. *Exemplo de la Paciencia de Iob,* León, 1550. *Historia de las yeruas y plantas sacadas de Dioscoride Anazarbeo y otros insignes autores Griegos, Latinos y Españoles, traducida nuevamente en español, por Juan Jarava, Médico y Philósopho...,* Amberes, 1557.

Alonso de Alvarado, peruano, publicó *In Ciceronis Orationes,* Basilea, 1544. *Artium disserendi ac dicendi indissolubili vinculo iunctarum, libri II,* ibid., 1600.—En 1544 se tradujo del francés, de Paris de Puteo, el *Libro llamado batalla de dos* (duelo), Sevilla, 1544.—Juan Clemente, aragonés, publicó *Super Praedicamenta Aristotelis,* Alcalá, 1544.—Pedro de Gante, riojano, secretario del tercer Duque de Nájera, y otros escribieron, en 1544, las *Relaciones,* que abrazan de 1520 á 1544, del reinado de Carlos V, y que publicó la Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1873.—Pedro Gutiérrez de Santa Clara escribió la *Historia de las guerras civiles del Perú* (1544-1548) (1603), Madrid, 1904-10, Vic. Suárez, 4 vols.—El bachiller Antonio Martín publicó *Tractado de Arithmética y Geometría... Con un diálogo disputatorio,* Alcalá, 1544.—Juan de Medina (1490?-1546), burgalés, maestro de Teología en Alcalá, publicó *De Poenitentia,* Alcalá, 1544; Salamanca, 1550; Ingolstadt, 1581? *De Restitutione et contractibus,* Alcalá, 1546; Salamanca, 1550. Ambas obras juntas en Salamanca, 1553.—Francisco de Monzón, madrileño († 1575), publicó *Espejo del Príncipe Christiano,* Lisboa, 1544, 1571. *Norte de Confesores,* ibid., 1546.—Don Juan de Roxas Sarmiento publicó *Oración consolatoria,* Lovaina, 1544. *Commentarium in Astrolabium, quod Planisferium vocant,* París, 1551. —Diego Sánchez publicó *Recopilación en metro de diferentes obras morales,* Sevilla, 1544. En el *Abeced. de Colón*: *Jacobi Sánchez*: *Representación de la Pasión, en coplas castellanas.* Hay otro Diego Sánchez, médico (año 1576), que acaso sea este mismo autor, pues también

imprimió en Sevilla; y otro fray Diego Sánchez, que publicó *Pasión de N. S. en versos,* Madrid, 1589.—El DOCTOR SARAVIA DE LA CALLE publicó la *Instrucción de mercaderes,* Medina, 1544, 1547.—MELCHOR DE TORRES, maestro de capilla de Alcalá, publicó el *Arte ingeniosa de música,* Alcalá, 1544, 1559.—JUAN VILCHES, de Antequera, publicó *Bernardina de illustris donii ac Strenuissimi Ducis Domini Bernardini e Mendoza navali certamine adversus Turcas apud insulam Arbolanum victoria...,* Sevilla, 1544.—VILLAGRACIA publicó *Arte de confesar,* Medina, 1544.

129. *Año 1545.* FRAY LUIS DE ESCOBAR, franciscano, publicó *Las quatrocientas Respuestas á otras tantas preguntas, que el Illustryssimo señor don Fadrique Enrriquez, Almirante de Castilla y otras personas en diversas vezes embiaron á preguntar al autor,* Valladolid, 1545; Zaragoza, 1545; Córdoba, 1545; Valladolid, 1550; obra de más de 20.000 versos. *La segunda parte de las Quatrocientas respuestas,* etc., Valladolid, 1552, en prosa y verso. También publicó el *Officium transfixionis beate Marie,* Zaragoza, 1522. Fué fraile menor de la orden franciscana de los Escobares de Sahagún, gran amigo y protegido del almirante de Castilla don Fadrique Enríquez. Tiene 500 *proverbios* y 50 *glosas.* Esto de *preguntas y respuestas* viene desde Juan de Mena y se reduce al género didáctico en el siglo XVI, habiendo sido antes acertijos ó quisicosas. El asunto es vario: religión, moral, historia, medicina, magia, cuanto puede ocurrir á un ocioso cortesano. Así, el libro muestra la vida de los de la Corte de Carlos V.

FRAY DOMINGO DE SOTO (1494-1560), segoviano, catedrático de Filosofía en Alcalá (1520), se entró dominico en Burgos (1525) y enseñó Teología (1532) en Salamanca, siguiendo á Santo Tomás. Con Carranza asistió al Concilio Tridentino (1545) por orden de Carlos V, de donde pasó á Alemania en busca del Emperador, de quien fué confesor, y del cual se dice no admitió el obispado de Segovia. Volvió á Salamanca, donde falleció admirado de todos por su saber, diciéndose como proverbio *Qui scit Sotum, scit totum.* Es uno de nuestros mayores teólogos, si no el primero de todos.

Publicó Domingo de Soto: *Deliberatio in causa pauperum,* en latín y castellano, Salamanca, 1545. *De extremo Iudicio, concio ad Tridentinos PP.,* 1546; Lovaina, 1567. *De Natura et Gratia,* Amberes, 1550; Salamanca, 1570, 1577; Medina, 1579. *In Ep. Pauli ad Romanos,* Ambe-

res, 1550; Salamanca, 1551. *De ratione tegendi et detegendi secretum,* Salamanca, 1552, 1574. *De cavendo iuramentorum abusu,* ibid., 1552; en castellano, Toledo, 1551. *Annotationes in commentarios Ioannis Feri super Evangelium Ioannis,* Salamanca, 1554. *Apologia contra R. Patr. Ambr. Catharinum, qua ipsi de certitudine gratiae respondet,* Amberes, 1556; Salamanca, 1574. *De Iustitia et Iure,* Salamanca, 1556, 1569; Medina, 1580, 1589. *In Quartum librum Sententiarum,* Salamanca, 1557, 1560; Medina, 1579, 1581. *Catecismo,* Salamanca, 1563. *Super VIII libros Physicorum,* Salamanca, 1545, 1572, 1582, 1613. *In Libros Posteriorum,* Venecia, 1574. *Summulae,* Salamanca, 1575. *In Dialecticam Aristotelis,* 1580. *In Categorias Aristotelis,* Venecia, 1583. Consúltese Colmenares, *Hist. Segov.*

130. *Año 1545.* Francisco de Guzmán, capitán (1556), publicó *Glosa sobre la obra que hizo D. George manrrique á la muerte del Maestre de Santiago,* León, 1545; Amberes, 1594; Lisboa, 1633; Madrid, 1779. *Flor de Sentencias de Sabios, glosadas en verso castellano,* Amberes, 1557. *Triunfos morales,* Amberes, 1557; Alcalá, 1565; Sevilla, 1575, 1581; Medina, 1587. *Decreto de sabios,* Alcalá, 1564; Valladolid, 1581. *Sentencias generales,* Lérida, 1576; Lisboa, 1598; Salamanca, 1599. Véase Gallardo, *Bibl.,* III, col. 155. Alábale Cervantes como guerrero y poeta en el *Canto de Calíope* (1585): "De aquel que la christiana poesía | tan en su punto ha puesto en tanta gloria, | haga la fama y la memoria mía | famosa para siempre su memoria..."

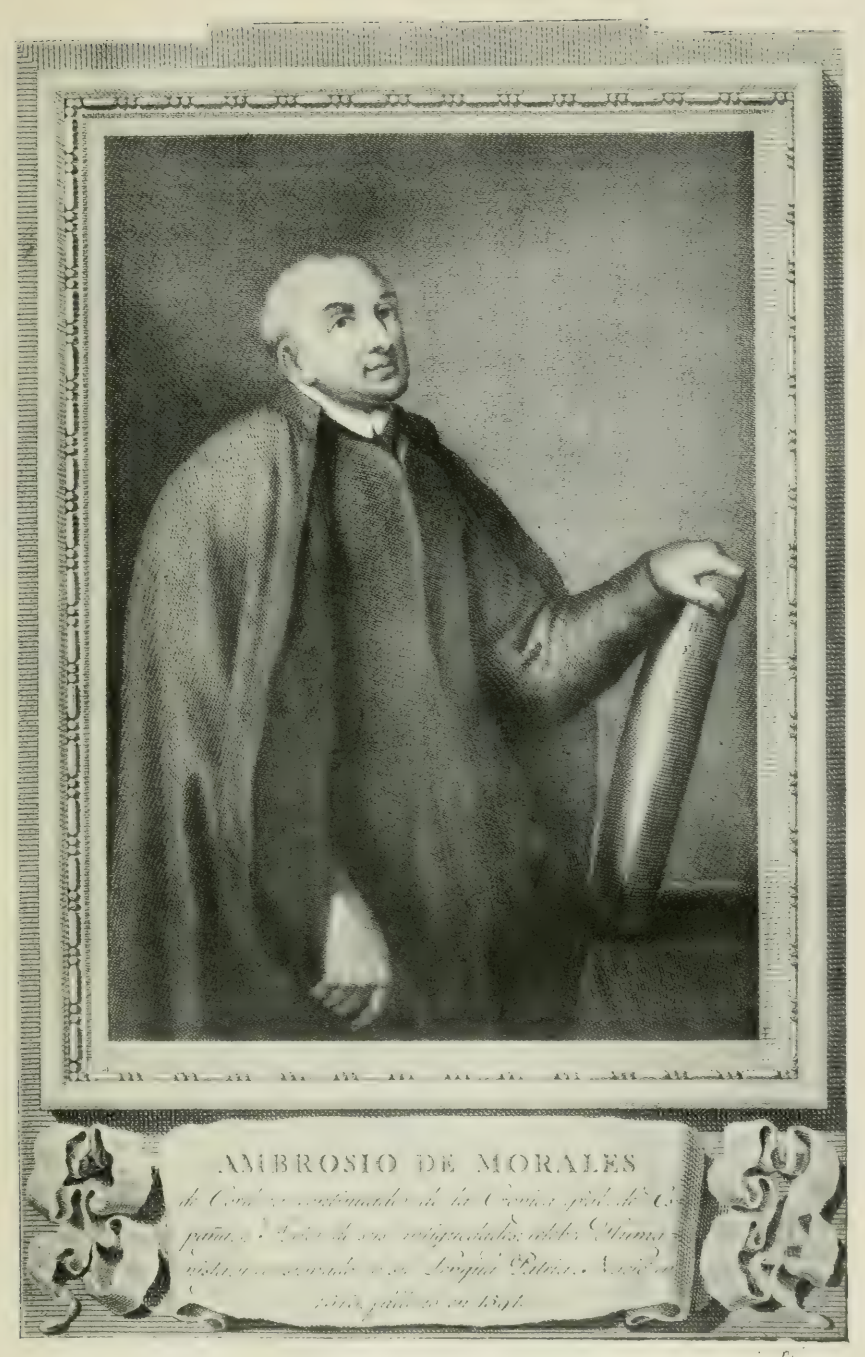
131. *Año 1545. Tratado que se dice el Alborayque: en el qual trata de las condiciones y malas propriedades que tienen los conversos judayzantes,* Sevilla, 1545.—*Arpa de David,* Medina, 1545.—Beatriz Bernal, de Valladolid, publicó *La hystoria de los inuitos y magnánimos caualleros Don Cristalian de España príncipe de Trapisonda y del Infante Luzescanio...,* Valladolid, 1545; Alcalá, 1586.—Guillermo Cassador, barcelonés, publicó *Decisiones aureae, quotidianae materies praesertim beneficiales et praxis ac stilus Curiae Romanae concernentes,* París, 1545. *De Restitutione in integrum,* Lyon, 1586.—Jerónimo de Chaves, sevillano publicó *Tractado de la Sphera. Que compuso el doctor Ioannes de sacrobusto con muchas additiones...,* Sevilla, 1545. *Cronographía ó repertorio de los tiempos,* ibid., 1554, 1561, 1566, 1572, 1576, 1580, 1581, 1584. *Tablas Geográphicas* hizo varias.—Pedro de Escobar Cabeza de Vaca, de la Orden de los Caballeros Templarios, publicó el *Luzero de la Tierra-sancta y grandezas de Egipto y Monte Sinaí,* Valladolid, 1545, 1587, 1594.—*D. Florando de Inglaterra,* Lisboa, 1545.—Martín García Cerezeda, soldado cordobés, escribió, en 1545, el *Tratado de las Campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del Emperador Carlos V, en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia desde 1521 hasta 1545,* publicado en Madrid, 1873, 1874, 1876, 3 vols. (Biblióf. Españ.)—El padre Diego Láinez († 1565), de Almazán,

compañero de San Ignacio y general de la Compañía, fué teólogo más aplaudido en Trento (1545) que lo que por sus escritos, poco ha publicados, parece: *De Providentia, De Trinitate, De Regno Dei, De Usu Calicis,* etc.—FRAY MARCELO DE LEBRIJA, nacido hacia 1476, el hijo único legítimo y el mayor de los cinco que dejó Antonio de Lebrija, gentilhombre en la casa de Alba, retirado, desde 1517, al volver de Flandes en la armada de Carlos V, á la Encomienda de la Puebla, que ya poseía, en la Orden de Alcántara, desempeñó algunos encargos del Emperador, así en la judicatura de la Orden, cuyo visitador general era al propio tiempo, como en lo tocante á las obras del convento de la misma y de reedificación del puente de Alcántara, que fué acabado en 1543. Impidiéronle estas comisiones dar la última mano á sus peregrinas poesías, que tenía acabadas en 1543 y publicó hacia 1545: *Triaca del alma, Triaca de amores, Triaca de tristes,* en un volumen, sin fecha ni lugar de impresión. La primera, en 8.000 versos cortos, tiene forma dramática representable, como un auto de la *Encarnación.* —MIGUEL JERÓNIMO DE LEDESMA, valentino, médico y profesor de Griego en Valencia, publicó *Institutiones breves linguae Graecae,* 1545, con dos opúsculos griegos. *De Pleuritide,* 1546. *Prima primi Canonis Avicenae sectio ad Arabicam veritatem,* 1547.—FRAY LUIS DE MALUENDA, mínimo burgalés, publicó *Leche de la fe en favor del Príncipe cristiano,* Burgos, 1545.—JUAN MARTÍNEZ DE ALEGRÍA publicó *Epitome de Diis Gentium,* Valencia, 1545.—FRAY JUAN DE MEDINA, franciscano, impugnador de Soto, publicó *De la orden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna para el remedio de los verdaderos pobres,* 1545.—BARTOLOMÉ MOLES, médico aragonés, publicó *Speculum sanitatis,* Salamanca, 1545.—CRISTÓBAL DE MORALES publicó *Misas músicas,* Lyon, 1545, 1546; Venecia, 1563. *Magnificat omnitonum cum IV vocibus,* Venecia, 1562 ó 1564. *Lamentationes Hieremiae,* Venecia, 1564.—BALTASAR PÉREZ DEL CASTILLO, canónigo burgalés, publicó *El Teatro del Mundo,* Sevilla, 1545; Alcalá, 1564, 1569; Sevilla, 1574; Valladolid, 1585. *Discurso de la excelencia y dignidad del Hombre,* Alcalá, 1566; ibid., 1574; Valladolid, 1585, del francés, del mismo Pedro Bovistán que el anterior. *Estado en que Dios llama á cada uno,* Salamanca, 1578. *Los discursos de la religión, castrametación, assiento del Campo, Baños y exercicios de los antiguos Romanos y Griegos del Il. Guillermo de Choul,* Lyon, 1579.—CONSTANTINO PONCE DE LA FUENTE, conquense, predicador de Carlos V, magistral de Sevilla, antes de caer en la herejía publicó *Summa de doctrina christiana,* Sevilla, 1545; ibid., 1551. *Exposición del primer Salmo de David, en seis sermones,* 1546, 1556; Bonn, 1881 (Reform. Esp.). En 1556 publicó otro *Cathecismo* más breve, Amberes. Fué quemado en Sevilla, año 1559. Luis Cabrera, *Hist. Felipe II,* l. V, cap. III. M. Pelayo, *Heterod.,* t. II, pág. 422.—ANTONIO VALCÁZAL MENESTRIL publicó la *Muerte de la Princesa,* 1545.—BERNARDO DE VARGAS publicó *Los quatro libros del Valeroso Cavallero Don Cirongilio de Tracia,* Sevilla, 1545, 1547 (?),

1555.—En 1545 fué nombrado arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva († 1555), nacido en Fuenllana, que escribió *Conciones,* 2 vols., Alcalá, 1572, 1581.—Pedro Juan Villuga, valenciano, escribió *Repertorio de todos los caminos de España,* 1545.

132. *Año 1546.* Ambrosio de Morales (1513-1591) nació en Córdoba. Fué su padre Antonio, médico, y el primero que enseñó Filosofía aristotélica en Alcalá; su tío, Hernán Pérez de Oliva. Su hermana Cecilia casó con Luis de Molina y tuvo por hijo á Luis de Molina, del Consejo Real; su hermano Antonio fué obispo de Tlascala. Estudió en Alcalá y en Salamanca las Humanidades con su tío; la Teología, con Juan de Medina en Alcalá y con Melchor Cano en Salamanca. Se ordenó de sacerdote y enseñó Letras humanas en Alcalá, entre otros, á don Juan de Austria, al futuro arzobispo toledano Bernardo de Sandoval y Rojas, á Francisco Escrivá, á Diego de Guevara. Continuó la *Coronica general de España,* donde la dejo Ocampo, hasta 1037, en tres tomos. Felipe II le nombró cronista de Castilla, facilitándole además los medios para revisar cuantos documentos necesitase. Acabó su obra á los setenta de su edad el año 1583 y vivió hasta el 1591. Compuso además otras varias obras. Fué un sabio conocedor de nuestras antigüedades, uno de los más eruditos historiadores, escritor corriente y castizo, aunque sin brío ni color, como sin pretensiones artísticas.

133. Obras de A. Morales: *Discurso sobre la Lengua Castellana,* 1546, entre las obras de Fernando Pérez de Oliva, que editó, y después entre las de Francisco Cervantes de Salazar. *La Vida, el Martyrio, la Invención, las grandezas y translaciones de los gloriosos niños mártyres S. Justo y Pástor,* Alcalá, 1568. *Coronica general de España. Que continuaba Ambrosio de Morales... Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el M. Florián de Ocampo... dexó escritos. Todo lo de las antigüedades de España y la manera de entenderlas y averiguarlas, va puesto al cabo en otra obra por sí,* 2 vols., Alcalá, 1574. *Divi Eulogii... opera,* ibid., 1574. *Las Antigüedades de las Ciudades de España. Que van nombradas en Coronica, con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos... Con un Discurso general, donde se enseña todo lo que á estas averiguaciones pertenece... Con otras cosas,* Alcalá, 1575. *Los otros dos libros undécimo y duodécimo de la Coronica general de España, que continuava Ambrosio de Morales... Van juntas con esta parte de la coronica las Antigüedades de España que hasta agora se han podido escrevir,* Alcalá, 1577. *Quince Discursos,* con las



(*Josef del Castillo le dibuxó. Francisco Muntaner le grabó añ. 1789.*)

obras de Oliva, Córdoba, 1585. *Los cinco libros postreros de la Coronica General de España. Que continuava Ambrosio de Morales... Prossiguiendo adelante la restauración de España, desde que se començó á ganar de los Moros...*, Córdoba, 1586. Hay en este tomo un *Discurso de la verdadera descendencia de... S. Domingo y cómo tuvo su origen de la ilustríssima casa de Guzmán. Declaración con certidumbre por averiguación de Historia para la S. Iglesia de Santiago de Galicia que la puede presentar en juicio y valerse de ella como le conviniere*, Córdoba, 1589, 1607. *De festo translationis S. Iacobi Apostoli per universam Hispaniam celebrando*, Córdoba, 1590. *Epistola brevis ad Andream Resendium*, 1600. *Apología por los Annales de Gerónimo de Zurita*, Zaragoza, 1610. *Relación del viaje que hizo en 1572 ó Viaje Santo*, 1765. *La Tabla de Cebes. Anotaciones al Conde D. Pedro. Tratado de la Casa de Cordova y Aguilar. Corduba, sive huius Urbis descriptio*, t. II de la *Hispania illustrata. Opúsculos castellanos cuyos originales se conservan inéditos en la R. Bibl. del Mon. del Escorial*, Madrid, 1793, 2 vols.

Ambrosio de Morales, *Coronica general de España que continuaba A. de M.*, Madrid, 1791-1792, 6 vols; *Cartas de Francisco de Figueroa al maestro A. de M. sobre el hablar y pronunciar la lengua española y Apuntamiento de A. de M. para la contestación á la carta de F. de Figueroa*, en *Memorias de la Real Academia Española* (1912), t. VIII, págs. 285-292; E. Redel, *Ambrosio de Morales, estudio biográfico*, Córdoba, 1909; C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña*, pte. III, página 432; Ramón Cobo Sampedro, *A. de Morales. Apuntes biográficos*, Córdoba, 1879; P. Flórez, *Vida de A. de Morales*, en su edic. del *Viaje Santo*, 1765.

134. *Año 1546.* Julián de Almagro revisó, añadió y corrigió el *Reportorio de los tiempos ó Lunario*, de Sancho de Salaya y otros, Toledo, 1546.—*Reprobación de la Astrología judiciaria ó divinatoria, sacada de Toscano en lengua castellana*, anónimo, Salamanca, 1546.—Bernardino de Avellaneda, sacerdote del partido de Aranda, capellán del deán don Pedro Juárez de Figueroa y beneficiado en Gamonal, publicó *Coplas*, 1546.—El bachiller Juan Bravo, de Ciudad Real, maestro de los pajes de la Emperatriz ntra. señora, publicó *El vellocino dorado y la historia de la orden del Tusón, que primero compuso en verso Latino Alvar Gómez, señor de Pioz, etc. Traduzido agora nuevamente en muy elegante prosa Castellana*, Toledo, 1546.—Bartolomé Carranza (1503-1576), nacido en Miranda de Ebro, dominico, fué á Trento, en 1543, por mandado del Emperador; en 1547, á su vuelta, fué Provincial de su Orden y confesor del príncipe don Felipe, á quien acompañó á Inglaterra, donde estuvo hasta 1557, en que fué nombrado Arzobispo de Toledo. Envidiosos le acusaron á la Inquisición por algunas cosas de sus *Comentarios sobre el catecismo cristiano*, Bruselas, 1558, y este mismo año fué llevado preso á Valladolid, donde lo estuvo

ocho años, dando informe favorable la Congregación del Indice; después nueve años en Roma, en Santangelo, y en 1576 fué dado por sin culpa de actual herejía; pero condenado á abjurar como luterano 16 proposiciones de sus libros, y le suspendieron de sus funciones de Arzobispo por cinco años, pasándolos en un convento de Roma, en el cual murió dos meses después, declarando antes que en toda su vida tuvo el sentir de la Iglesia ni profesó en sentido herético las condenadas proposiciones y se sometió al fallo dado. *Concio habita ad Synodum Tridentinam*, año de 1546. *Summa conciliorum et pontificum*, Venecia, 1546. *Controversia de necessaria personali praesentia episcoporum*, ibid., 1547; Medina, 1550. *Instrucción para oir missa*, Amberes, 1555. *Catecismo*, Bruselas, 1558, libro que le causó su desgracia.—Fray Vicente de las Casas (1500-1586), dominico sevillano, que fué á Méjico con las primeras Misiones, continuó la *Historia de Santo Domingo, de la provincia de Méjico*, comenzada por Andrés de Moguer, y que se publicó en Madrid, 1596. Se le atribuyen un *Cancionero Spiritual, con una farsa..., El misterio del juicio final*, Méjico, 1546. Gayangos, en Ticknor, *Adic.*, t. III, pág. 519.—Antonio Castellanos publicó, como anónimo, *Coronica del Maestre de Santiago D. Alvaro de Luna*, Milán, 1546.—Juan Díaz, luterano, publicó *Christianae religionis Summa*, Neuburgo, 1546. Consúltese M. Pelayo, *Heterod.*, t. II, pág. 216.—Fray Agustín Esbarrosa publicó *Purificador de la conciencia*, Alcalá, 1546, 1552.—Alfonso Gómez, doctor complutense y médico sevillano, publicó *De Humorum praeparatione adversus Arabes*, Sevilla, 1546.—Alvar Gómez de Castro, de Santa Eulalia, en Toledo, publicó *Publica Laetitia, qua D. Joannes M. Silicaeus, ...ab Schola Complutensi susceptus est*, Alcalá, 1546. *Las fiestas con que la Universidad de Alcalá... alçó los pendones por el Rey D. Phelipe N. S.*, ibid., 1556. *Edillia ó Poematia*, Lyon, 1558. *Recebimiento que la Universidad de Alcalá hizo á los Reyes*, Alcalá, 1560. *Recebimiento que la Imperial Ciudad de Toledo hizo á la Reyna Doña Isabel*, Toledo, 1561. *De Rebus gestis Francisci Ximenii S. R. E. Cardinalis*, Alcalá, 1569; Francfort, 1581. *In S. Isidori Origines*, fué suyo el principal trabajo de la edición de 1599. *Emendationum capita CVI in quibus varia loca S. Librorum atque Scriptorum Ecclesiasticorum illustrantur.* Véase Nic. Antonio.—El beneficiado Fernan Xuárez, vecino y natural de Sevilla, publicó *Los Comentarios del Veneciano de las cosas del Turco*, del ital., Sevilla, 1546. *Coloquio de las damas del famoso y gran demostrador de vicios y virtudes Pedro Aretino*, 1.ª edic., acaso en Salamanca ó Lyon; 2.ª, 1548; Medina, 1549; 1607, sin lugar. Las dos primeras jornadas de la primera parte las ha publicado Joaquín López Barbadillo, 2 vols., Madrid, 1914. Prohibido en el *Indice*, de Valdés de 1559. Es la 3.ª jornada ó coloquio de la 1.ª parte de *I ragionamenti di M. Pietro Aretino* (París, 1534), coloquio en edición suelta de Nápoles, 1534. La obra tiene tres partes: la 1.ª de tres jornadas: 1.ª, coloquio de las monjas; 2.ª, coloquio de las casadas;

3.ª, coloquio de las damas ó cortesanas. De esta traducción procedió la francesa del siglo XVII. Con la reimpresión del *Coloquio* publicóse, en 1900, *La Cortesana,* del Aretino, escrita en Venecia el año 1534, traducida por J. M. Llanas Aguilaniedo.—ALONSO LÓPEZ DE SOTO, presbítero, publico, en verso, *Antidotum contra Venerem,* Estella, 1546.—DON DIEGO LÓPEZ DE AYALA, vicario y canónigo de Toledo, publicó, "á hurtadas", esto es, sin su nombre, el *Laberinto de amor: que hizo en toscano el famoso Juan bocacio,* Sevilla, 1546. *La Arcadia de Jacobo Sannazaro... en prosa y metro,* Toledo, 1547, 1549; Salamanca, 1578; los versos son de Diego de Salazar, toledano, autor del *Dialogo de Re militari,* etc. (véase año 1536). *Treze questiones muy graciosas sacadas del Philoculo del famoso Juan Bocacio traducidas...,* Toledo, 1549; ayudóle el capitán Diego de Salazar, traductor de Apiano (véase año 1536). Consúltese en *Romanía,* t. XXXI, un estudio de Rajna, *L'episodio delle questioni d'amore nel Filocolo del Boccaccio.*—PEDRO DE LUJÁN, sevillano de origen, criado del virrey de Aragón, don Juan Claros de Guzmán, publicó *Comiença la dozena parte del inuencible cauallero Amadís de Gaula que trata de los grandes hechos en armas del esforçado cauallero D. Silves de la Selua...,* Sevilla, 1546, 1549. (Hállase su nombre en la segunda parte del *Lepolemo* y en cierta epístola dedicatoria de su *Leandro el Bel,* 1563.) *Coloquios matrimoniales,* Sevilla, 1550; Toledo, 1552; Sevilla, 1552; Valladolid, 1553; Sevilla, 1555; Zaragoza, 1555, 1563, 1571; Alcalá, 1577, 1579; Zaragoza, 1589. *Libro del inuencible cauallero Lepolemo hijo del emperador de Alemaña, y de los hechos que hizo llamándose el Cauallero De la Cruz,* Toledo, 1562, 1563. *Leando* (sic) *el Bel. Libro segundo del esforçado cauallero de la Cruz Lepolemo Príncipe de Alemania. Que trata de los grandes hechos de armas del alto príncipe y temido cauallero Leando el Bel su hijo...,* Toledo, 1563 (dos edic.).—ALONSO MUDARRA publicó *Tres libros de Música de Cifra para Viguela,* Sevilla, 1546.—BLAS ORTIZ, de Villarrobledo, canónigo toledano, publicó *Itinerarium Adriani VI P. M. ab Hispania,* Toledo, 1546, 1548. *Summi Templi Toletani graphica descriptio,* Toledo, 1549.—FRANCISCO DE LA REINA, nacido hacia 1520, albéitar de Zamora, publicó el *Libro de Albeytería,* 1546 (sin lugar); Mondoñedo, 1552; Burgos, 1564; Salamanca, 1580; Alcalá, 1582, 1583; Zaragoza, 1583; Burgos, 1590?, 1602 (con notas de Calvo); Alcalá, 1603, 1623, 1647.—*Diálogo en verso intitulado "Centiloquio de problemas, en el qual se introducen dos philósophos, el uno Pamphilo llamado, que cient philosóphicas preguntas propone, y el otro Protidemo, que respondiendo suscintamente las disuelve,* Alcalá, 1546, 1548. Juntando las iniciales de los versos de ciertas octavas del principio, sacó Gayangos: *El Licenciado* AGUSTÍN DE RRUESCAS, *médico segoviense, hizo este centiloquio.*—ANDRÉS SERVET DE ANIÑÓN, zaragozano, publicó *Ad Tit. Instit. De Actionibus,* Bolonia, 1546. *De Obligationibus,* ibid., 1548. *De Succesionibus ab Intestato secundum Leges Aragoniae,* ibid., 1558.—GASPAR DE TEJEDA

publicó *Suma de aritmética práctica*, Valladolid, 1546. *Estilo de escribir cartas*, Zaragoza, 1547; Valladolid, 1549, 1552 y 1553. *Memorial de criança y Banquete virtuoso para criar hijos de grandes y otras cosas*, Zaragoza, 1548; edic. *Revue Hispanique*, t. XXIII, pág. 477.—Fernando de Villarreal, presbítero de Ubeda, publicó, en verso, *Emblema ó escritura de la Justicia*, Salamanca, 1546. *Traducción de las Imágenes de la Muerte*, Alcalá, 1557.—En 1546 solicitó Carlos V de los teólogos de Lovaina una lista de libros heréticos, y la Inquisición hizo con ellos el primer *Indice expurgatorio* de libros prohibidos publicado en España, añadiendo otros, imprimiéndolo en Valladolid, 1551; Toledo, 1551. La Universidad de Lovaina hizo segunda edición, aumentada en 1556; la de París publicó otro en 1551. El primer *Indice* romano fué de Paulo IV; Pío V mandó á los teólogos de Trento hiciesen otro, y lo autorizó en 1564. Los Reyes Católicos hicieron pragmática sobre examen y prohibición de libros en 1502 (*Recopil.*, l. 23, l. 1, t. VII). En 1554 hizo un *Indice* de Biblias don Fernando de Valdés, Valladolid, y el nuevo *Indice* de libros en Valladolid, 1559, piedra angular de los restantes.

135. *Año 1547*. El bachiller Sebastián Fernández publicó la *Tragedia Policiana. En la qual se tractan los muy desdichados amores de Policiano é Philomena Executados por industria de la diabólica vieja Claudina Madre de Parmeno é maestra de Celestina*, Toledo, 1547, 1548; Madrid, 1910, en los *Orígenes de la novela*, t. III, de M. Pelayo. Hay un epílogo de *Luis Hurtado* (de Toledo) "Al lector", en que se declara autor de la obra. Es, pues, una imitación y como preámbulo de la *Celestina*, con los mismos personajes, intriga y aun razonamientos y sentencias. Es más casta en escenas y palabras que las otras imitaciones, más recatada; pero tan realista como ellas, de elegante composición y rico lenguaje, como obra de un estudiante que admirando la primera *Celestina* no se atreve á salir de ella, pero tiene ingenio y gusto para remedarla, lográndolo bien en el realismo, en el dialogado y en el lenguaje, en el que es de notar el villanesco de algunos personajes.

El Bachiller Bartolomé Palau, natural de Burbáguena, provincia de Teruel, estudiante de Salamanca, publicó en el primer tercio del siglo xvi la *Farsa Llamada Custodia del hombre*, Astorga, 1547. *Farsa llamada Salamantina*, 1552 (Bibl. real de Munich); entremés de estudiantes, tomadas las escenas de la realidad, con recuerdos de la *Celestina*. *Historia de Santa Orosia*. Dedicó al arzobispo don Hernando de Aragón (1529-1577)

la comedia *Victoria Christi,* é imprimióse en Zaragoza, 1569. Y el mismo año *Historia de Santa Librada y de sus ocho hermanas,* Zaragoza, 1569.

136. Palau debió de ser contemporáneo de Carvajal. Efectivamente, la *Farsa Salamantina* es del primer tercio del siglo XVI. Llámase el autor "súbdito capellán" de un prelado de "real prosapia", esto es, de don Fernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza desde 1529. Además: "¿Por qué, veamos, no asentáis | con los nobles de valía? | Que en Salamanca hoy día | hartos hay, si los buscáis. | ¿Con quién puedo? | Con un don Diego Acebedo | ó un señor don Bernardino... | con don Rodrigo Mejía." Ahora bien, Pedro González de Trasmera, en el *Triunfo Raimundino* (ms. Bibl. Nac.): "De Acebedo, gran solar, | salió don Diego esforçado, | que en Salsas fué señalado | con esfuerzo militar." Aquella acción fué en 1503, luego á principios del siglo XVI se escribió la *Farsa Salamantina,* siendo mozo su autor, y más tarde, ya de edad, escribió la *Victoria Christi,* cuya primera edición conocida es: *Victoria Christi nuevamente compuesta por el Bachiller Bartolomé Palau, natural de Burbáguena. La materia de la qual es una alegoría. Representación de la captividad espiritual, en que el Linaje humano estubo por la culpa original debaxo del poder del Demonio, hasta que Christo nuestro Redentor con su muerte redimió nuestra libertad, y con su Resurrección reparó nuestra vida. Fué impresa la presente Obra con licencia del Excmo. Sr. D. Hernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza...,* Zaragoza, 1589. Así la transcribe Latassa (*Escritor. arag.*, t. I, pág. 280). Aquí hay error en poner *1589*, en vez de 1569, como ha demostrado Juan M. Sánchez, *Bibliografía aragonesa del siglo XVI,* t. II, pág. 183. Hay además las ediciones de 1570; Barcelona, 1577; Valencia, 1583. La *Historia de S. Librada* se cita en Nic. Antonio y en el *Museo* ó *Biblioteca selecta* del excelentísimo señor don Pedro Núñez de Guzmán, marqués de Montealegre, al v.° del fol. 61.

Bartolomé Palau, *Historia de la gloriosa Santa Orosia,* ed. A. Fernández Guerra y Orbe, Madrid, 1883; *Farsa llamada Salamantina,* ed. A. Morel-Fatio, en *Bulletin Hispanique* (1900), t. II, págs. 237-304; L. Rouanet, *Una edición desconocida de la "Victoria de Cristo", del Bachiller Bartolomé Palau,* en *Revista Crítica,* etc. (1899), t. IV, páginas 430-435; L. Rouanet, *Bartolomé Palau y sus obras: "Farsa llamada Custodia del hombre"*, en *Archivo de investigaciones históricas* (1911), t. I, págs. 267-303, 356-390, 535-564; (1911), t. II, páginas 93-154.

137. *Año 1547.* LORENZO DE SEPÚLVEDA, célebre romancerista popular, imitador de los romances viejos, vecino de Sevilla y escribano, publicó la *Comedia de Sepúlveda,* reimpresa por Emilio Cotarelo, Madrid, 1901, en *Revista Española de li-*

teratura, historia y arte. Parece fundada en *Il Negromante,* de Ariosto, y en *Gl' Inganni,* de Niccolo Secchi. Publicó además *Romances nuevamente sacados de historias antiguas,* Amberes, 1551; pero parece hubo edición ó ediciones anteriores; ibid., 1566, 1580; insertólos casi todos Durán en su *Romancero.* Ebert cita ediciones de 1563, 1566, 1580 y 1584. *Recopilación de romances viejos, sacados de las coronicas españolas, romanas y troyanas,* Alcalá, 1563; diferente en algunas partes de la de Amberes de 1551. *Romances sacados de la Historia de España del rey don Alonso,* Medina, 1562; Amberes, 1580. *Cancionero de Romances sacados de las Coronicas antiguas de España con otros hechos por Sepúlveda...,* Medina, 1570. *Otros Romances sacados de la Historia y de los 4 Cantos de Alonso de Fuentes,* Burgos, 1579.

Lorenzo de Sepúlveda, *Romances nuevamente sacados de historias antiguas de la crónica de España,* etc. [facsímile de la ed. de 1551, por Archer M. Huntington], New-York, 1903.

138. *Año 1547.* Antonio de Torquemada sirvió de secretario al Conde de Benavente más de cuarenta años, desde 1530, hombre de feliz y agudo ingenio, poeta no vulgar y muy versado en los conocimientos de su tiempo. Publicó *El ingenio ó juego de Marro, de punta ó Damas,* Valencia, 1547; los *Colloquios satíricos, con un colloquio pastoril al cabo,* Mondoñedo, 1553. Son seis diálogos, que tratan: 1.°, de los daños del juego; 2.°, de lo que los médicos y boticarios han de hacer para cumplir el deber; 3.°, de las excelencias de la vida pastoril; 4.°, del desorden en el comer y el beber; 5.° del desorden en el vestir; 6.°, del pundonor mundano. Es una verdadera sátira social en prosa dialogada, que toca las principales tonterías y vicios del mundo con donaires castizos, anécdotas y chistes, pinturas de costumbres y honda, pero amena moral. El *Coloquio pastoril,* así como el tercer diálogo, publicados antes de la *Diana,* de Montemayor (1559), fué la primera muestra de la novela pastoril, no quedando por bajo de él, á no ser en la extensión. Describe la vida campestre con el apacible y dulce estilo, que fué desde entonces propio de este género de novelas. Más tarde publicó la *Historia del invencible caballero don Olivante de Laura, príncipe de Macedonia,* Barcelona, 1564. Después el *Jardín de flo-*

res curiosas, en que se tratan algunas materias de Humanidad, Philosophia, Thelogia y Geographia con otras cosas, Salamanca, 1570. Es la colección, dice La Barrera, más extraordinaria de absurdos, patrañas, ridículas consejas y casos extravagantes inventados por la credulidad más supersticiosa y apoyados por las ideas científicas más equivocadas que puede haberse compilado y publicado jamás. Tiene seis diálogos. Su agradable estilo y el gracejo con que están narrados los cuentos y casos raros contribuyeron á la aceptación que tuvo de un público ganoso de lecturas fantásticas y espantables.

En 1547 se escribieron la *Carta del Bachiller de Arcadia* y la *Respuesta del Capitán Salazar,* no se sabe por quién, aunque se han atribuído á don Diego Hurtado de Mendoza. Pero pasajes hay que no dicen con el valor y cargos de aquel prócer; antes parecen dichos por algún eclesiástico, bachiller en Artes por París, que en Roma pretendía algo para Granada, su patria, y no había escrito nada. El capitán Salazar debía de ser algún Salazar granadino que como capitán anduvo con el Emperador y acaso sin ser cronista escribió de aquella guerra. Esto, si ya no fué un tercero el que todo esto finge ó parte de ello. Tampoco parece sea Pedro de Salazar el aquí llamado capitán Salazar, y cuya obra se publicó en Nápoles, 1548, un año después de *Carta* y *Respuesta.*

139. Antonio de Torquemada, *Colloquios satíricos con un colloquio pastoril al cabo,* Mondoñedo, 1553; Bilbao, 1584; Madrid, 1907, por M. Pelayo, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. VII. *Quijote*: "¿Quién es ese tonel?, dijo el Cura. Este es, respondió el barbero, don Olivante de Laura. El autor dese libro, dijo el Cura, fué el mismo que compuso á *Jardín de Flores;* y en verdad que no sepa determinar cuál de los dos libros es más verdadero ó, por mejor decir, menos mentiroso; sólo sé decir que éste irá al corral por disparatado y arrogante." Por lo hinchado y *arrogante* le llamaría tonel, no por el tomo, que no es excesivo, con sus 253 hojas foliadas. Tradújose el *Jardín* al italiano, al francés y al inglés, *The Spanish Maundeville of Miracles,* Londres, 1600. Tuvo en castellano estas ediciones: Salamanca, 1570; Zaragoza, 1571; Amberes, 1573; Lérida, 1574; Amberes, 1575; Salamanca, 1577; Medina, 1587, 1599; Barcelona, 1621.

La batalla de Mulhberg se dió en 1547, y poco después de ella y en breves horas escribió el capitán Salazar la relación de ella. Véase Lucas de Torre, *Carta del Bachiller de Arcadia y Respuesta del Ca-*

pitán Salazar, edición crítica con introducción y notas, en *Revue Hispanique,* 1913. ¿Será el capitán Diego de Salazar? (véase año 1536). La Bibliografía véase al tratar de Mendoza, núm. 97.

140. *Año 1547.* El licenciado JERÓNIMO FERNÁNDEZ, burgalés, hijo de Toribio Fernández y hermano de Andrés Fernández, que fué licenciado en Derecho y vivió en Madrid, publicó el *Libro primero del Valeroso z invencible Príncipe don Belianis de Grecia* (1.ª y 2.ª partes), Burgos, 1547; Estella, 1564; Burgos, 1579; Zaragoza, 1580; Burgos, 1587. *Tercera y quarta parte del imbencible príncipe don Belianis de Grecia,* Burgos, 1579, 1587; dió á luz estas partes su hermano Andrés, por muerte de su autor. "Aquí se acaba la tercera y quarta parte de don Belianis de Grecia, compuesta por el licenciado Jeronimo Fernandez, así mismo autor de la primera y segunda", Burgos, 1587. Véase *Quijote,* I, 6. Tradújolo al francés Cl. du Bueil, París, 1625 (1.ª parte); al italiano, Oratio Rinaldi Bolognere, 2 vols. Ferrera, 1586, y Verona, 1587; al inglés, en 1587 y en la Biblioteca de Lowndes, 1834, etc.

LUIS HURTADO DE TOLEDO (1532-1579), rector de la parroquia de San Vicente, de aquella ciudad, de donde era natural, fué escritor fecundo y castizo en prosa y verso. El portugués Francisco de Moraes Cabral había escrito en portugués el año 1544 la *Cronica de Palmeirim de Inglaterra, primeira e segunda parte,* como se lee en la edición de 1592. Luis Hurtado tradujo este libro con el título de *Libro del muy esforçado cauallero Palmerin de inglaterra,* y lo imprimió en Toledo, libro primero, 1547, y libro segundo, 1548. Tradújolo al francés Jaques Vincet, Lyón, 1553; París, 1574; al italiano, Mambrino Roseo, Venecia, 1553 ó 1555, 1584, 1609; al inglés, Anthony Monday, Londres, 1602, 1609, 1639, 1664, 1691, y Roberto Southey, 1807. En 1553 publicó el mismo Luis Hurtado de Toledo la égloga representable en coplas de arte mayor, titulada *Comedia Tibalda ó de Preteo y Tibaldo ó Disputa y remedio de amor,* Toledo, segunda edición; Valladolid, sin fecha, cuando ya "su anciano y sabio autor" había muerto. El editor pondera con razón la "facilidad de vocablos y vivacidad de sentencias", aunque es poco dramática. Fué su autor el comendador PERALVAREZ DE AYLLÓN, de quien hay en el *Cancio-*

nero general (núm. 884) un *testamento de amores.* En 1557 publicó *Cortes d' casto amor: y cortes de la muerte con algunas obras en metro y prosa.* Toledo, Las *Cortes de casto amor* son una novela alegórica en prosa. *Las Cortes de la Muerte* fueron compuestas por "Michael de Caruajal y Luys Hurtado de Toledo", como allí se dice. Las otras obras son: *Coloquio de la prueva de leales;* dos composiciones latinas; *Hospital de Galanes enamorados...* en verso; *Hospital de Damas de amor heridas,* en verso; *Espejo de gentileza para damas y galanes cortesanos,* en verso; otros versos: *Ficción deleytosa y triumpho de amor; Tres epístolas en tercetos.* En 1582, á imitación del *Laberinto,* de Mena, teniendo cumplidos cincuenta años, publicó *Las Trecientas de Luis Hurtado, Poeta Castellano, en defensa de Illustres mujeres, llamadas Triumpho de Virtudes;* contiene además el *Theatro Pastoril,* novela pastoril en prosa; el *Templo de Amor,* el *Hospital de necios,* en décimas; la *Escuela de avisados, la Sponsalia de Amor.* (Véase Ant. Neira Nosquera, *Semanario pintoresco Español,* 1853.) También, en papel volante: *Romance nuevamente hecho por Luis Hurtado, en el cual se contienen las treguas que hicieron los troyanos y la muerte de Hector y como fué sepultado. También van aquí los amores de Aquiles con la linda Policena. Historia de San Joseph,* en octavas, Toledo, 1598. *Las metamorphoses de Ovidio,* en 15 libros, Toledo, 1578; Amberes, 1595; Madrid, 1622. *Egloga Silviana del galardón de Amor,* Valladolid. *Memorias de algunas cosas memorables que tiene la Imperial ciudad de Toledo,* al rey don Felipe II (Ms. de la Acad. Hist.), para responder al interrogatorio que el Rey envió á los pueblos de Castilla en 1572, escrito en 1576. Un romance suyo en el *Cancionero* de Amberes, 1550, y en Durán (t. I, núm. 474).

141. *Palmerín de Inglaterra,* ed. A. Bonilla y San Martín, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XI. Consúltense: W. E. Purser, *Palmerin of England,* Dublin-London, 1904; señora C. Michaëlis de Vasconcellos, *Versuch über den Ritterroman Palmeirim de Inglaterra,* Halle, 1883; M. Pelayo, *Oríg. nov.,* t. I. pág. CCLXX; *Quijote,* I, cap. VI. *Comedia Tibalda,* edic. y estudio de A. Bonilla, Bibl. Hispanica, t. XIII. *Memorial...,* ms. en la Academia de la Historia. *Las Cortes de la Muerte,* en el t. XXV de la Bibl. de Aut. Esp.

142. *Año 1547. El magnífico cavallero* Alonso de Fuentes, sevillano, publicó *Summa de Philosophía natural en la qual assimismo se tracta de astrulugía y astronomía y otras sciencias. En estilo nunca visto,* Sevilla, 1547; Venecia, 1569 (en ital.). Al fol. vj se lee: "Nota lector el artificio de esta obra que toda la prosa en que pregunta y habla Ethrusco es verso suelto Italiano: Y la prosa en que responde y habla Vandalio es verso suelto castellano." *Quarenta cantos de diuersas y peregrinas historias, declarados y moralizados,* Sevilla, 1550; Granada, 1563; Zaragoza, 1564; Granada, 1567; Burgos, 1579; Alcalá, 1587. Es obra importante para conocer nuestros antiguos romances. Tradujo el *Asno de oro,* de Apuleyo, en 1564.

Fray Luis de Alarcón, de la Orden de San Agustín, publicó el *Camino del Cielo, en que se demuestra cómo se busca y halla Dios de todo corazón cristiano, y se declara la maldad y ceguedad de este mundo,* Alcalá, 1547; Granada, 1550.—*Compendio de toda la Filosofía natural de Aristóteles,* Estella, 1547; por un benedictino tal de Canales, en coplas de arte mayor.—Fernando Díaz, con el doctor Aguilera y el doctor Victoria, publicó *El Repertorio de las Leyes de todos los Reynos de Castilla,* Valladolid, 1547. Acaso es Fernando Díaz de Valdepeñas, de quien se trata en el año 1543.—Enrique Enríquez de Valderrábano, de Peñaranda, publicó *Libro de música de vihuela, intitulado "Silva de Sirenas",* Valladolid, 1547.—En 1547 se publicó *Regla de la orden y cavallería de S. Santiago de la Espada con la glosa y declaración del* maestro Isla, *freile de la misma orden,* Alcalá.—El licenciado Andrés Martínez de Burgos, vecino de Astorga, publicó *Repertorio de todas las Premáticas y capítulos de cortes, hechos por su magestad, desde el año de 1523 hasta el año de 1544,* Medina, 1547, 1555 (llega hasta 1555).—Fray Andrés de Olmos, franciscano burgalés, escribió en 1547, *Arte de la lengua mexicana* (ms.), traducida al francés, París, 1875. *Ars et vocabularium mexicanum,* Méjico, 1555.—*Libro del infante don Pedro de Portugal, el qual anduvo las cuatro partidas del mundo,* compuesto por "Gómes de Sant Esteban, uno de los doze que anduvieron con el dicho infante á la vez", Salamanca, 1547; Burgos, 1563; Zaragoza, 1570; Barcelona, 1595. Se reimprimió mucho y todavía se imprime como libro de literatura de cordel. Tradújose al portugués en 1644. Véase Cesáreo Fernández Duro, *Viajes del infante D. Pedro de Portugal en el siglo xv,* Madrid, 1903, y Oliveira Martins, *Os filhos de D. João I,* Lisboa, 1891; Carolina Michaëlis, en el *Homenaje á M. Pelayo,* t. I, págs. 637-732. Parece imitación del *Mandeville castellano* (véase año 1515 de nuestra *Literatura*).—Antonio de Segovia publicó la *Murmuración de vicios, á manera de Diálogo,* Valladolid, 1547.—Fray Domingo de Valtanas Mexía (1488-1560?), dominico de Villanueva del Arzobispo, publicó *Aristóteles: Compendio de la Filosofía natural,* Sevilla, 1547. *De la Justificación,* ibid., 1550. *Confesionario: Tratado de Excomuniones, Usura, Matrimonio y Votos,* ibid., 1554; Burgos, 1555. *Margarita*

seu Summa Confessorum olim ab monacho praedicatorum ordinis Hispalensis coenobii composita, Alcalá, 1554. *Doctrina Christiana,* Sevilla, 1555. *Vita Christi ó Flos Sanctorum,* ibid. *Epítome y sumario de la vida y excelencias de trece Patriarcas del Testamento nuevo y de nueve muy esclarecidas Santas,* ibid., 1555. *Compendio de sentencias morales y de algunas cosas notables de España,* ibid., 1555; ibid., 1558. *Exposición sobre los Evangelios,* ibid., 1555. *Enchiridion de Estados,* 1555. *Concordancias de muchos pasos difíciles de la divina Historia,* ibid., 1555, 1556. *Apologías sobre ciertas materias morales,* ibid., 1556. *Satyra contra los Tahures,* ibid., 1557. *La vida y hechos admirables del Real Profeta David,* ibid., 1557. *Paradoxas y sentencias escogidas,* ibid., 1558.

143. *Año 1548.* El licenciado SEBASTIÁN DE HOROZCO, vecino de Toledo, y natural probablemente de la misma ciudad ó de Salamanca, fué hijo de Juan de Horozco, uno de los que firmaron con Alonso de Covarrubias y con Antonio de Egas, en 1512, la declaración y parecer sobre el modo de construir la catedral de Salamanca. Casó con María Valero y Covarrubias, hija de Marcos de Covarrubias y sobrina del Alonso de Covarrubias citado. Tuvo de ella dos hijos y una hija, Sebastián, Juan de Horozco y Covarrubias y Catalina. El un hijo, don Juan, fué canónigo de Sevilla y obispo de Agrigento y de Guadix, autor de los *Emblemas morales;* el otro, don Sebastián, fué canónigo de Cuenca y autor del famoso *Tesoro de la lengua castellana;* doña Catalina casó con Diego de Alarcón, secretario y mayordomo del bailío de Lora. Vivió por lo menos hasta 1578, y fué jurisconsulto en Toledo, desempeñando el cargo de asesor de un alcalde de Hermandad y el de abogado del Municipio ó consultor del Ayuntamiento, como se decía entonces. Fué escritor incansable de todos los acontecimientos que hubo durante su larga vida, mayormente de los que atañen á Toledo, y además, y sobre todo, uno de los mejores poetas españoles de su tiempo. "Hay en los tratados suyos que conozco, dice Martín Gamero, una riqueza tal de detalles, que inútilmente se buscará cosa parecida en ningún escritor toledano de su centuria. El describe los sucesos y pinta las costumbres y se codea con los hombres principales del siglo XVI." Sus obras conocidas en verso son el *Cancionero,* poco ha impreso, y los *Refranes glosados en verso,* que preparó para publicarlos y que á haberse publicado "no cabe duda que á él se hubiese tributado

con preferencia el aplauso y la honra que mereció la *Filosofía vulgar,* de Mal-lara. Gracia, discreción é ingenio, dice Gamero, derramó sin medida en esa miriada apotegmática, donde el buen juicio y la profundidad y sana intención de la idea disputan el campo á la ligereza de la frase, á la sal terenciana y al buen humor que no le abandonó nunca. El filósofo, el historiador y el poeta aparecen allí juntos en una persona, para darnos á conocer lo que valía el hombre oscuro á quien no apreciaron sus contemporáneos lo bastante, porque extremó siempre la modestia de escritor". Sus obras en prosa son: primero, la *Recopilación de refranes y adagios comunes y vulgares de España.* El volumen tiene 8.311 refranes y empieza en la E y es la *Tercera parte;* ¿cuántos serían los de la obra completa? En Hernán Núñez sólo hay 6.000. Está el manuscrito en la Biblioteca Nacional. *Colección de varios sucesos,* dos tomos, autógrafos, el uno en la Biblioteca Nacional, el otro en la Biblioteca Real. El índice puede verse en las *Cartas* impresas en el *Cancionero.* Horozco se muestra en su *Cancionero* poeta enteramente castizo en los asuntos, manera y metro. Son los asuntos de circunstancias; la manera epigramática, en cierto modo, esto es, al modo de Marcial, cuando describe y burla tipos y costumbres, aunque de ordinario más dilatadamente; el metro es el octosílabo, comúnmente en décimas antiguas ó sean dos quintillas. Sigue, pues, la tradición de los poetas cortesanos del siglo XV, por ejemplo, los del *Cancionero de Baena.* Son coplas castellanas, decires españoles. Pero ¡qué diferencia en la sinceridad, en la gracia, en el donaire! Como que en Baena rara vez sopla á los poetas la Musa popular, y á Horozco es la única que le sopla. Había ahondado en el refranero vulgar y así muchas veces no hace más que glosar refranes ó cantarcillos. Es satírico sin mordacidad, riéndose bonachonamente de las necedades humanas, con una punta de socarronería delicadísima, un gusto tan fino y una tan ática elegancia, que derrama la belleza hasta en los asuntos más sucios. Erasmista, como los más de su tiempo, carga lindamente la mano á clérigos y frailes andariegos y mundanos. Cita á muchas personas de la corte toledana y aun fechas, como en la composición "El auctor quando en el año de 1552 vino á Toledo por Juez de residencia el Ldo. Castro, oydor de Valladolid y escogió para alcaldes

ordinarios quatro xrnos viejos, todos cofadres de San Pedro, que fueron Juan de Villaquirán, Juan Martínez de Mora..." Hay coplas, preguntas, canciones, diálogos, el *Coloquio de la muerte con todas las edades y estados,* un *Entremés, Coloquios en Eco* y tres *Representaciones, la de la parábola de San Mateo á los XX capítulos del sagrado Evangelio, la qual se hizo y representó en T.º en la fiesta del Smo. Sacramento por la Sta. Iglia. Año de 1548 años;* la *de la historia Evangélica del cap. X de S. Joan* y la *de la famosa historia de Ruth.* Estas *Representaciones* son del género sagrado, con el elemento humano lleno de realismo y el donaire y gallarda versificación propia de Horozco. Han de compararse con la *Tragedia Josefina,* de Carvajal, sino que son del género cómico. El editor moderno del *Cancionero* pone las Representaciones antes del año 1548 y Fitzmaurice-Kelly advierte que "las puso en escena antes que Lope de Rueda". De todos modos la escena de la segunda de ellas, en que condensado se halla el cuento del *Lazarillo* con su amo el ciego, se representó antes de 1554, en que se publicó el *Lazarillo de Tormes,* obra que probabilísimamente fué compuesta por Sebastián de Horozco.

144. "Vecino de Toledo" se llama siempre, no añadiendo "natural de", aunque ya para entonces ponían *natural* ó *vecino,* indistintamente. Don Tomás Tamayo de Vargas, el primero que citó á Seb. Horozco en la *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua hasta el año 1624,* dice que fué "toledano y jurisconsulto"; los demás le califican de "famoso jurisconsulto". En la declaración y parecer, que firmaron á 3 de Setiembre de 1512 varios maestros de arquitectura, sobre el modo de construir la catedral de Salamanca, figura con el famoso Alonso de Covarrubias, tío de la mujer de nuestro Sebastián de Horozco, otros dos maestros, Antón de Egas y *Juan de Horozco.* Sabemos que el Alonso casó con una nieta del Egas, y es probable que, estrechadas desde entonces, y por la igualdad de profesión, sus relaciones con Juan de Horozco, hubiese lugar y ocasión para que su sobrina María, hija de su hermano Marcos, se desposase con un hijo del mismo Juan de Horozco. Hácelo presumir el haber dado el mismo Sebastián Horozco á uno de sus hijos su propio nombre, Sebastián, y á otro el del abuelo, Juan, siguiendo la costumbre de aquella época. Si así fuese, vendría á resultar que cuatro troncos de artistas: los dos Covarrubias (Alonso y Marcos), Egas y Horozco, mezclados y confundidos por sus enlaces, produjeron los cinco ingenios más eminentes que salieron de Toledo en

el siglo XVI. A estas observaciones, que tomo de la carta de Antonio Martín Gamero á don José María Asensio y se halla al frente del *Cancionero de Sebastián de Horozco* (*Bibliófilos Andaluces*, 1874), no me parece demás añadir dos palabras, recordando quiénes fueron los Covarrubias así enlazados con nuestro Sebastián Horozco. Alonso de Covarrubias, nacido en Covarrubias, provincia de Burgos, en 1570, tomó su apellido por el lugar probablemente, y lo llevaron igualmente sus hermanos Juan y Marcos; pero el de la familia hubo de ser Leiva, usado por sus hijos Diego y Antonio. Estudió arquitectura en la escuela del alemán Simón de Colonia y después con el flamenco Enrique de Egas. Nombrado en 1534 maestro mayor de las obras de la catedral de Toledo, labró la capilla de los Reyes nuevos, los dos patios y fachadas del palacio arzobispal de Alcalá y la portada del Colegio Mayor de Salamanca. Nombróle su arquitecto Carlos V en 1537, y reedificó los alcázares de Toledo y Madrid con Luis de Vega. El y Diego de Siloe introdujeron en España el estilo greco-romano. Su hermano Marcos de Covarrubias fué famoso bordador en Toledo, donde, en 1514, bordó el terno del cardenal Cisneros. Su hija María fué la esposa de nuestro Sebastián de Horozco. El otro hermano de Alonso y Marcos fué el doctor Juan de Covarrubias, magistral de Cuenca, con quien parece se educaron los hijos de su hermano Alonso. Estos fueron Diego y Antonio de Covarrubias y Leiva, á cual más famosos jurisconsultos y teólogos toledanos. El don Antonio, después de acompañar á su hermano al Concilio de Trento, fué canónigo y maestrescuela de la metropolitana de Toledo y miembro del Consejo de Castilla. Helenista y anticuario y autor del *Derecho que el señor rey Felipe II tuvo á la corona de Portugal*. Dos retratos suyos, hechos por el Greco, su gran amigo, se guardan en la Biblioteca Provincial y en el Museo de Toledo. Mayor fama tuvo todavía su hermano don Diego, discípulo de Martín de Azpilcueta Navarro y profesor de Derecho canónico en Salamanca y organizador de aquella Universidad, llamado el *Bartolo Español*, catedrático también en la Universidad de Oviedo, juez en Burgos y oidor en Granada. Propúsole, en 1549, para el Arzobispado de Santo Domingo, el emperador Carlos V, y luego fué nombrado Obispo de Ciudad Rodrigo. En Trento redactó, con el cardenal Buoncompagni (después Gregorio XIII), los famosos decretos *De Reformatione*. Nombrado miembro del Consejo de Castilla en 1572, dos años después fué su presidente. Sus obras son muchas y muy celebradas. El Greco le retrató varias veces. El fué quien adoctrinó á sus sobrinos Sebastián y Juan de Horozco y Covarrubias, hijos de nuestro Sebastián de Horozco. El don Juan fué canónigo de Sevilla y obispo de Agrigento y de Guadix y autor de los *Emblemas morales* (Segovia, 1589) y otras obras eruditas y literarias. El don Sebastián fué canónigo de Cuenca, capellán de Felipe III y consejero del Santo Oficio. Canonista distinguido, muy versado en la historia antigua, docto en las lenguas latina, griega y hebrea y uno de los filólogos á

quien más debe la lengua castellana. Pues suyo es el famoso *Tesoro de la lengua castellana* (Madrid, 1611), lo mejor que se escribió hasta el *Diccionario de Autoridades,* de la Academia. Nicolás Antonio tomó de Tamayo de Vargas cuanto escribió de Sebastián de Horozco, del cual trataron don José María Asensio en 1847 y Gallardo en el último número de *El Criticón* y, sobre todo, don Antonio Martín Gamero en dos cartas á Asensio, insertas en la única edición del *Cancionero,* 1874. Que Sebastián de Horozco vivía en 1578 se ve por su Ms. del Palacio Real (fol. 198), donde escribió la muerte del príncipe don Fernando, hijo de Felipe II y de su cuarta y última mujer doña Ana de Austria, muerto en Madrid el 18 de Octubre de 1578. Véase una muestra de sus *Refranes glosados en verso*:

"A rocín viejo, caueçadas nueuas.
Sea hombre ó sea muger,
en pasando de sesenta,
¿para qué quiere entender
en polir ni componer
ni tener con esto quenta?
Lo que yo les aconsejo,
sin andar en otras prueuas,
que busquen buen vino añejo:
lo al es *á rocín viejo*
poner cabezadas nueuas."

Doscientos y pico versos gasta en glosar el *Andad, que allá os lo dirán,* sacando á plaza los vicios de todas las clases y sexos, apostrofando *al religioso, al clérigo, al casado, al mancebo, al caballero, al juez, al procurador, al letrado, al médico, al boticario, al oficial, á la monja, al tabernero, al carnicero, á la beata, á la casada, á la viuda, á la alcahueta, á la doncella, á la ramera y á la vieja.* En el códice de la Bibl. Real, en la foja 193: "En otro cavo la tengo más por estenso con todo lo demás en un *volumen* por sí, véase allí." Trátase de la batalla de Lepanto (1571). Ese *volumen* se ha perdido. Ahora bien, don Tomás Tamayo de Vargas dice haber visto un volumen en que se hallaban las siguientes obras, que copia Nic. Antonio: "*Relación verdadera del levantamiento de los Moriscos en el reyno de Granada y Historia de su guerra. Cosas que pasaron muerta la Reyna Católica, y lo particular de las Comunidades. Consejos y Proverbios en verso para sus Hijos, que después glosó. Refranes vulgares glosados. Libro de Cuentos. Del Número septenario. Suma de la Coronica de Portugal desde su principio hasta el Rey D. Juan, sacada de autores Portugueses, el primer libro de Duarte Galbán, el II. de Ruy de Pina Secretario y Coronista de D. Juan el II.*" ¡Es extraño lo de la *Historia de la guerra de Granada!* Mendoza escribió otra, y á él se atribuyó el *Lazarillo,* que es, probablemente, de Horozco!

Sebastián de Horozco, *Cancionero,* Soc. de biblióf. andaluces, 1.ª

serie, t. VII, Sevilla, 1874. *Algunas relaciones y noticias toledanas que en el siglo XVI escribió, publícalas el Conde de Cedillo,* Madrid, 1905. Consúltese: J. M. Asensio y Toledo, *Sebastián de Horozco, Noticias y obras inéditas de este autor dramático desconocido,* Sevilla, 1867.

145. *Año 1548.* El M. JUAN DE MAL-LARA (1524-1571), hijo de Diego de Mal-Lara, pintor, nació en Sevilla, donde estudió griego y latín con Pedro Fernández en el colegio de San Miguel, fué después paje de los sobrinos del cardenal de Sevilla don fray Jofre de Loaysa, y con ellos pasó á Salamanca y después á Alcalá, donde se quedó estudiando Cánones; pero en breve abandonó la carrera para entregarse á las letras humanas. Fué á oir á un célebre humanista francés en Barcelona, donde aún estaba en 1545, y nombrado maestro del Barón de la Laguna, salió de allí y estuvo á su servicio; luego volvió á Salamanca, donde en el estudio de León de Castro hizo de repetidor con Francisco Sánchez *el Brocense.* Regresó á Sevilla (1548) para socorrer á sus viejos padres y abrió clase pública de Gramática, asociándose á poco con el M. Medina, llamado el *Griego,* y por su ausencia ocupó su cátedra en la calle de Catalanes, de donde pasó á la Laguna, hoy alameda de Hércules, donde tuvo brillantes discípulos y escribió las obras que por su temprana muerte no pudo perfeccionar. En su casa se juntaban en academia literaria Juan de la Cueva, Fernando de Herrera, el canónigo Pacheco, el M. Francisco de Medina, Cristóbal de las Casas y otros. Casó, muertos sus padres, con doña María Hojeda, sin tener sucesión; murió á los cuarenta y cuatro años, en Sevilla. Sucedióle en la cátedra su discípulo Diego Girón. Pacheco escribió su biografía en el *Libro de Retratos.* Herrera dice de él que en su "muerte perdieron las buenas letras mucha parte de su valor y nobleza". Fué con sus trabajos el principal autor de la escuela sevillana y uno de nuestros folkloristas del siglo XVI. "No hay arte ó ciencia en letras apartada, | que el vulgo no la tenga decorada." Fué, como dice Cristóbal Mosquera de Figueroa en su *Prefación* á la *Descripción de la galera,* "varón de singular erudición en diversas lenguas y en la lición de poesía y oratoria, y maestro mío". De las mil tragedias que Juan de la Cueva generosamente le cuelga no conocemos más que los títulos de la *Tra-*



(Pacheco, *Libro de Retratos.*)

gedia de Absalon, de la *Comedia en elogio de Nuestra Señora de la Consolación,* representada por sus discípulos en Utrera, año 1561, y de la *Comedia Locusta,* que fué representada en 1548 por los estudiantes de Salamanca. En 1567 publicó *In Aphtonii Progymnasmata Scholia,* Sevilla, é *In Syntaxin scholia,* Sevilla, 1567. Pero su más famosa obra es la de los refranes, salpicada de apólogos, cuentecillos, agudezas y todo linaje de erudición greco-latina y popular. Intítulase *La Filosofía vulgar: primera parte, que contiene mil refranes glosados,* Sevilla, 1568; Madrid, 1619; Lérida, 1621; ambas ediciones con los *Refranes* de H. Núñez, pero sin los importantísimos preámbulos de Mal-Lara. En 1569 escribió la *Descrición de la galera real del serenísimo señor don Juan de Austria, capitán general de la mar* (Ms. Gallardo). En 1570 publicó el *Recebimiento que hizo la muy Noble y muy Leal ciudad de Sevilla á la Católica Real Majestad del Rey D. Felipe N. S... Con una breve Descripción de la ciudad y su tierra...,* Sevilla. *La Psyche de Juan de Mallara* (Ms. de la Bibl. Real, Gallardo), poema en doce libros, con su *Argumento* en prosa al frente de cada uno y luego su *Moralidad,* y después la *Traslación de la Psique de Hyeronimo Frascatorio,* por Fernando de Herrera. *Hércules,* poema heroico. *Peregrinación de la vida. El Martyrio de las Santas Vírgines Justa y Rufina,* en verso latino y castellano.

146. En 1566 tenía cuarenta y dos años, según los *Progymnasmata,* de modo que nació en 1524, no en 1515, como saca Gallardo. Rodrigo Caro, *Claros varones*: "Usaban en aquel tiempo por España representar comedias en prosa, y yo tuve un libro de ellas que imprimió Lope de Rueda. Mas de Juan de Malara, para imitar los antiguos Poetas Cómicos, hay la *primera comedia* que hizo, que *se representó en España, en verso toda,* acomodando todos los personajes de ella y sus nombres á que debajo de la figura que representaba, se entendiese, ó alguna virtud, ó lo contrario, algún vicio, para que no quedase la comedia en términos solos de una fábula, sino que aquello mismo tuviese oculto misterio moral, ó divino; como lo hizo Homero en aquella celebradísima *Iliada* y *Odisea.* Esta *Comedia* la representaron estudiantes en el convento de N.ª S.ª de Consolación, de Utrera, de quien Juan Malara fué muy devoto; y yo tuve mucho tiempo el *original* desta comedia entre mis libros. Compuso muchos *Poemas* y *Epigramas* latinos que no sé si se imprimieron... Estando en Salamanca, cuando

mozo, fué tan estudioso y aficionado al Arte Retórica, que oyendo decir que en Barcelona leía Retórica Francisco de Escobar, fué allá á comunicarle. Y habiendo éste escrito un libro cuyo título era *In Aphtonii Sophistae Progymnasmata Scholia*, lo sacó á luz á sus expensas." Se matriculó en Artes en Sevilla el año 1548 (Gallardo, *Bibl.*, t. IV, col. 1360). *Privilegio* de los *Progymnasmata*: "Por cuanto por parte de vos *Juan de Mallara*, vecino desta ciudad de Sevilla, nos ha sido hecha relación diciendo que vos habíades escripto tres libros intitulados, el uno *Introduciones de Gramática en romance;* y el otro *Anotaciones sobre el Sintaxis y Frasis;* y el otro *Principios de Retórica* que hizo *Aftonio*, con sus Anotaciones... os damos licencia y facultad para que por tiempo de seis años... podáis imprimir los dichos libros.—Fecha en el Scurial á 29 días del mes de deciembre de 1566 años... Yo el Rey.—Por mandado de S. M. Pedro de Hoyo." *Prefación*, de Crist. Mosquera de Figueroa á la *Descrip. de la galera* (reproducida por F.co Pacheco): "Una de las obras del maestro Mallara, de que primeramente se puede hacer mención, serán ciertos *Rudimentos ó principios de gramática*, para informar al discípulo en el primer fundamento della. Las utilísimas *Anotaciones* para los ya más aprovechados en esta arte, que añadió al *Sintaxis*, que perfeccionó Erasmo. Hizo demás de esto *Scolios de Retórica*, que él enseñó muchos años sobre los progimnasmas ó introductiones de Aftonio. Ilustró con curiosos y peregrinos lugares los artificiosos *Emblemas de Alciato*. Hizo dos cuerpos de interpretación y origen de *Refranes castellanos*, donde por acomodarse á la llaneza del sujeto, no quiso levantar el estilo que él pudo, porque éste guardó él para obras mayores, mostrándolo con arte poético en el divino *Hércules*, que con tanta fertilidad del estilo heroico describió sus doce trabajos *en cuarenta y ocho cantos*, donde tanta historia de antiguos capitanes y señalados varones y tanta filosofía natural y moral se esparce y resplandece por ellos. Escribió otro volumen de la hermosísima *Psique*, por cuyos amores ardió en su mesmo fuego Cupido, mostrando en *rima suelta* mucha extrañeza y variedad, que aumentaron la gracia y perfección desta fabulosa historia llena de admirable suavidad. Compuso *tragedias* divinas y humanas, adornadas de maravillosos discursos y ejemplos, con muchos *epigramas, odas* y *versos élegos*, así *latinos* como *españoles*, imitaciones y traslaciones de muchos epigramas griegos, y el *libro I de la divina Iliada de Homero traducido en lengua latina* con gran fidelidad y elegancia. Y no es justo dejar de hacer aquí memoria del florido y discreto libro que hizo de la Entrada del rey Felipe II nuestro señor en Sevilla el año de setenta, que en poco espacio de días dió orden y traza en muchas invenciones y pinturas en la ciudad, y á la par las dispuso con mucho aplauso de todos en este libro que hizo. Tradució también la gravísima Historia de Scander Bego rey de Epiro, escogido capitán de Cristo. Y últimamente hizo un volumen llamado *Tesoro de elocuencia*, donde se halla todo el artificio y figuras de re-

tórica, colores y lumbres de la oración y de elocución. Había hecho ya gran parte de la *Corónica de los Apóstoles de nuestro Redentor,* obra piadosísima y de mucho estudio; que á este ejercicio de devoción se daba con mayor delectación de ánimo, por ser de su naturaleza aficionado á religión y cristiandad, como viviendo entre los hombres lo mostró con muchas obras de piedad. Y todos estos libros la acelerada muerte le defendió que no pudiese sacar de los originales primeros, para limarlos y ponerlos en aquel punto de perfección que pudiera; y así por haberle *prevenido* la muerte, no puso última mano en ellas..." *Dedicatoria* de *La Psyche*: "El *Alma,* que los Griegos llaman *Psyche* con mejor significación que suavidad y compostura de letras; en su nombre llámase este libro *La hermosa Psyche*: trata de qué manera el *Anima racional* es más hermosa que cuantas cosas hay criadas, y cómo todas las naciones concurren á querer los beneficios que della le pueden venir, y el trabajo que se pasa con el amor humano, y el fin del divino, qué peligros subceden á los que usan de los ojos corporales para sus deseos. Está todo trabado de tal manera, aunque sea fábula fingida de Apuleyo, ó dilatada por él, como gran filósofo, sabiamente, que la cuenta con su gracioso estilo en el libro de su *Transformación,* que meresce tener buen lugar en las mejores naciones. Parescióme ser obra digna de sacarla de la bajeza de aquellas personas que la cuentan; y ponerla según yo pudiese, en aquella dignidad, que un alma tan hermosa merescía."

Juan de Mal Lara, *Obras* (*Descripción de la Galera Real del Sermo. Sr. D. Juan de Austria*), Soc. de biblióf. andaluces, Sevilla, 1876; *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., t. XLII. Consúltense: J. Gestoso y Pérez, *Nuevos datos para ilustrar las biografías del Maestro Juan de Malara y de Mateo Alemán,* Sevilla, 1896; B. J. Gallardo, *Ensayo,* etcétera, t. IV, cols. 1359-1360; Aceves, *Biografía de Mal-Lara,* en *Revista de Cien., Literat. y Artes de Sevilla;* F.co Pacheco, *Libro de Retratos,* con el suyo, su biografía y una elegía de Herrera.

147. *Año 1548.* DON LUIS DE AVILA Y ZÚÑIGA († después de 1572), nacido en Plasencia, fué hijo del Conde de Risco y hermano del Marqués de las Navas, comendador mayor de la orden de Alcántara y embajador en Roma, donde persuadió al Papa convocase el Concilio de Trento. Muy querido de Carlos V, á quien acompañó á Yuste después de abdicar. Publicó el *Comentario de la Guerra de Alemaña hecha de Carlo V Maximo Emperador Romano, Rey de España. En el año De MDXLVI y MDXLVII,* Venecia, 1548; Amberes, 1548; Salamanca, 1549; Toledo, 1549; Amberes, 1550 (tres ediciones en castellano, latín y francés); Zaragoza, 1550, 1551; París, 1551 (en francés); Venecia, 1552; Sevilla, 1552. Como dijo

Matamoros, es músicamente elegante en su ceñida brevedad y propio y castizo en los vocablos. *Comentarios de la guerra que hizo en Africa el Emperador Carlos V*, que no se publicaron y de los que habla Ginés de Sepúlveda en la epístola XVI, que le dirigió.

148. Acerca de Luis de Avila, dicen que dijo Carlos V: "Mis hazañas no igualan á las de Alejandro; pero... no tenía un cronista como el mío." Su devoción al Emperador le pone en la pluma frases de exageradas alabanzas; pero no es parcial, sino honrado y verídico. Prudencio de Sandoval dice que el segundo libro lo tomó de un manuscrito que hizo un soldado; pero se engañó ó le engañaron, pues el estilo es el mismo, y al hacer la traducción latina de los dos libros Guillermo Van Male, en 1550, dice claramente haber seguido el original de Avila y Zúñiga, conservado en la cámara del emperador. (Véase Pedro de Salazar.) *Comentario de la guerra de Alemania*, Bibl. de Aut. Esp., t. XXI.

149. *Año 1548*. El capitán PEDRO DE SALAZAR († 1576?), natural y vecino de Madrid, sirvió al emperador don Carlos V y á don Felipe II en España, Nápoles y otras partes, como capitán y cronista: casó con doña Aldonza Vázquez de Carrión y tuvo por hijo á Eugenio de Salazar, que le aventajó en ingenio de escritor. Publicó *Historia y primera parte de la Guerra: que don Carlos: Quinto: Emperador de los Romanos: Rey de España: y Alemania: mouió: contra los Príncipes: y Ciudades rebeldes del Reyno de Alemania: y successos que tuvo*, Nápoles, 1548. Contra esta *Historia* se escribió la famosa punzante sátira y su réplica, atribuída aquélla á Diego Hurtado de Mendoza y ésta al capitán Pedro de Salazar. La segunda edición: *Coronica de nuestro inuictissimo emperador don Carlos V... En la qual se tracta de la justissima guerra que su Magestad mouió contra los luteranos y rebeldes del Imperio y los successos que tuuo*, Sevilla, 1552. *Hystoria de la guerra y pressa de Africa: con la destruyción de la villa de Monazler, y ysla de Gozo, y pérdida de Tripol de Berberia...*, Nápoles, 1552. *Hispania Victrix. Historia en la qual se quentan muchas guerras succedidas entre Christianos y infieles... desde 1546 hasta el de 65*, Medina, 1570, 1576.

150. Según Lucas de Torre, en su edición de la *Carta del Bachiller de Arcadia* (sátira á que hemos aludido), en *Revue Hispanique*, 1913, la segunda parte de la *Coronica de Carlos V*, de Pedro de Salazar, que prometió, quedó manuscrita y se halla en la Biblioteca de El Escorial, junto con la primera: *Historia de la guerra que...*, y parece ser el ms. original. Dice, además, que el editor de Sevilla, 1552, añadió, por no haberse publicado este manuscrito, otra segunda parte, obra de otro autor, la misma que forma el segundo comentario de los publicados por don Luis de Avila y Zúñiga, el cual, según manifiesta Sandoval, no fué escrito por el Comendador Mayor de Alcántara, sino que es la relación de un soldado (Sandoval, *Vida del Emp. Carlos V*, l. XXIX); pero parece ser realmente obra de don Luis de Avila, pues ésta apareció completa antes que la del tal soldado, esto es, en 1548 en Venecia, 1549 en Salamanca; mientras que la del soldado, dice Sandoval que se publicó en 1549, Granada.

151. *Año 1548.* Don Cristóbal Cabrera, presbítero palentino y maestro en Teología, excelente poeta latino y castellano, tierno y sentido, en el decir galano y fácil, tanto en los metros italianos como en los castellanos, vivió largo tiempo en Roma, donde dejó muchas obras que trae Nic. Antonio. Publicó *Flores de consolación*, Valladolid, 1548; Venecia, 1562 (en ital.); Roma, 1590. *Instrumento Espiritual*, escrito en 1555 y publicado en parte por don Marcelo Macías y García, *Poetas religiosos inéditos del siglo XVI*, La Coruña, 1890, y contiene 250 sonetos de devoción, 250 al Salvador, á la Virgen y Santos; 150 á los salmos, varios metros de mediaciones, canciones y cancioncitas espirituales. *Rosarium B. Mariae*, Roma, 1584, en verso y en latín, cast. é italiano. *Notas notables morales de metros espirituales... que es suplemento de la obra intitulada Instrumento Espiritual. Escuela de doctrina.* Y otras obras latinas y castellanas que trae N. Antonio.

Juan de Segura es el autor del *Processo de Cartas de Amores, que entre dos amantes passaron y una Quexa y aviso contra Amor traducido del estilo griego en nuestro pulido castellano*, Toledo, 1548; Alcalá, 1553; Estella, 1563; Venecia, 1553 (sin nombre de autor), edic. en que se lee: *Quexa y aviso de un caballero llamado Luzindaro.*

Fray Pedro de Soto, dominico cordobés, confesor de Carlos V, defensor del dogma en Dilinga y Oxford, celebrado en Trento, como príncipe de los teólogos, donde falleció en 1563, publicó *Institutionum Christianarum libri III*, Augustae, 1548. *Adversus Ioanem Brentium*, Amberes, 1552. *Defensio Catholicae Confessionis et scholiorum circa Confessionem Il. Ducis Wirtembergensis nomine editam, adversus Prolegomena Brentii*, Amberes, 1557. *De Sacerdotum Institutione*, Dilinga, 1560. *Doctrinae Catholicae compendium*, ibid., 1560. *Methodus Confessionis*, con la *Historia Evangélica*, de Cornelio Jansenio, Dilinga, 1576.

Año 1548. Libro de la cosmographía de Pedro Apiano, Amberes,

1548, 1575; traducción de la obra del famoso cosmógrafo alemán.—BERNARDINO DE BORDALVA, natural de Calatayud, doctor en ambos Derechos, publicó el *Rubricario y repertorio de los Estatutos y Ordinaciones de la Cesárea y ínclita ciudad de Çaragoça,* Zaragoza, 1548.—MICER JAIME AGUSTÍN DEL CASTILLO Y HOSPITAL, aragonés, doctor en ambos Derechos, acompañante del príncipe don Felipe en su viaje á Flandes y chanciller de Aragón, publicó, por comisión de los jurados de Zaragoza, el *Sumario del origen y principio de los privilegios estatutos y ordinaciones del Collegio de los notarios del número de quarenta vulgarmente dichos de caxa de la ciudad de Çaragoça,* Zaragoza, 1548.—FRAY ANGEL CORNEJO, del Cistel, publicó el *Libro llamado Arte de Amistad,* Medina, 1548; el de Cicerón, y el de Luciano.—De 1548 á 1584, MANUEL DA COSTA, el gran romanista portugués, profesor de Derecho romano en Coimbra y Salamanca, publicó *Selectarum Interpretationum* y otras muchas obras, Coimbra y Salamanca, *Opera omnia,* 2 vols., Salamanca, 1582.—GARCÍA ESCALANTE DE ALVARADO escribió *Relación del viaje de Ruy de Villalobos al descubrimiento de las islas de Poniente desde... 1542 que salió del puerto de la Navidad en las costas del mar del Sur y de su muerte en el puerto de Ambón el año de 1546,* escrita en Lisboa á 1.° de Agosto de 1548 (Depós. hidrográfico de Madrid).—De la época de Mal Lara es JAIME FERRUZ († 1594), canónigo de Valencia y autor del *Auto de Caín y Abel* (véase núm. 156).—JOAN DE GODOY, *Comentarios de la guerra contra los rebeldes de Alemania,* Venecia, 1548.—JUAN DE ICIAR, calígrafo durangués, vecino de Zaragoza, publicó *Recopilación subtilíssima: intitulada Ortographía práctica,* Zaragoza, 1548, 1550, 1553, 1555, 1559, 1563, 1564, 1566. *Aritmética práctica,* Zaragoza, 1549 y 1555. *Nuevo estilo de escribir cartas mensajeras,* Zaragoza, 1552 y 1569. *Libro en el cual hay muchas suertes de letras historiadas,* Zaragoza, 1555.—*Libro de quatuor novissimis... que compuso en Latín el religioso... Dionysio Rikel monje Cartuxano y lo tradujo en esta nuestra lengua un monge de la mesma professión Cartuxana,* Toledo, 1548. Está en el *Indice* de Quiroga, 1583, y en el portugués de 1626.—JUAN LORENZO OTEVANTI publicó *El triumpho de la Cruz,* de Hieronimo Savonarola de Ferrara, Valladolid, 1548. *Las obras que se hallan romanzadas,* Amberes, 1550. *La Circe que hizo el Gelo florentino,* Medina, 1551. *Los Discursos de Nicolao Machiaveli,* Medina, 1552, 1555.—*Libro de los honestos amores de Peregrino y Ginebra,* 1548.—DIEGO PIZARRO publicó *Sobre los Censos,* Puebla de Guadalupe, 1548; Medina, 1551.—MIGUEL JUAN PASCUAL, de Castellón, publicó *Práctica de Cirugía,* 1548; Zaragoza, 1581. *Praxis medica,* Valencia, 1555; Lyon, 1585, 1664. *De Morbo Gallico.*—JUAN QUIXADA DE REAYO, de Olmedo, publicó *Doctrina del arte de la caballería,* Medina, 1548.—FRAY ANTONIO DE VERA publicó *Justa en alabanza de los muy gloriosos sanct Juan Bautista y sanct Juan Evangelista,* Alcalá, 1548.—JUAN DE VIGO publicó el *Libro ó práctica en Cirugía,* Toledo, 1548, del latín; Zaragoza, 1581.

152. *Año 1549.* El doctor FRANCISCO SÁNCHEZ DE LAS BROZAS, en Extremadura, ó EL BROCENSE (1523?-1601) cursó Gramática en 1553 en Salamanca, era allí bachiller en 1551, regente de Retórica del Colegio Trilingüe en 1554, enseñaba griego en 1559, era casado y licenciado en 1574. Publicó *Declaración y uso del Reloj Español,* Salamanca, 1549, traducción. Puso el prólogo á la *Sylva Eutrapelias,* de Juan Pérez de Moya, en 1557. *De arte dicendi,* Salamanca, 1556, 1569, 1573; Amberes, 1592. Publicó en latín la edición de Horacio en 1560. *Pomponii Melae de situ orbis,* Salamanca, 1574. *Obras del excelente Poeta Garci Lasso de la Vega: Con Anotaciones y enmiendas del M. Francisco Sánchez,* Salamanca, 1574, 1577. *Organum Dialecticum et Rhetoricum,* Lyon, 1579; Salamanca, 1588. *Sphaera mundi,* Salamanca, 1579. *Paradoxa,* 1581; Amberes, 1582. *Grammaticae Graecae Compendium,* Amberes, 1581; Salamanca, 1592. *De Partibus orationis et de Constructione,* Salamanca. *De Interpretandis Auctoribus sive de Exercitatione,* Amberes, 1582, 1592. *Las obras del famoso poeta Juan de Mena; nuevamente corregidas y declaradas,* Salamanca. 1582. *Minerva, de causis linguae latinae,* Salamanca, 1587. *Verae brevesque Grammatices Latinae Institutiones,* Salamanca, 1587; con *Arte para saber Latín,* ibid., 1595. *De nonnullis Porphyrii aliorumque in Dialectica erroribus Scholae Dialecticae,* 1588. Editó las *Bucolica,* de Virgilio (1591); el *Ibis,* de Ovidio (1596); *Persio con escolios* (1599), según iba interpretando estos autores en la cátedra. *Doctrina de Epicteto,* Madrid, 1612. *Universi divisio,* 1612 (Ms. Bibl. Nac.).

153. M. Pelayo, *Heterod.,* t. II, pág. 693: "El *Brocense* (*Francisco Sánchez*). Aquí la cuestión varía de especie. Tenemos, afortunadamente, el proceso (vid. *Documentos inéditos,* t. II), que no llegó á sentenciarse por muerte del procesado. Nadie admira más que yo al Brocense: le tengo por padre de la gramática general y de la filosofía del lenguaje. Como humanista es para mí *hombre divino,* como lo era para Gaspar Scioppio. Pero no vaya á creer el cándido lector que le llevó á las audiencias inquisitoriales su saber filológico, ni el haber escudriñado las causas de la lengua latina, sino su incurable manía de meterse á teólogo y de mortificar á sus compañeros, los teólogos de la Universidad, con pesadas zumbas, que les herían en lo vivo. Atrájole, además, no pocas enemistades su fervor antiaristotélico y ramista,

manifiesto sobre todo en el tratado de *Los errores de Porfirio.* Era hombre de espíritu vivo, arrojado é independiente, enemigo de la autoridad y de la tradición, hasta el punto de declarar en una ocasión solemne que sólo "captivaba su entendimiento en las cosas que son de fe", y que tenía por cosa mala el creer á los maestros, si con evidencia matemática no probaban lo que decían. Entre los cargos acumulados contra el Brocense hay infinitas puerilidades de estudiantes ociosos ó mal inclinados; hay verdaderos atrevimientos y caprichos del maestro, y en el fondo de todo, una rivalidad filosófica y una cuestión de escuela. Yo creo que la Inquisición, que con tanta benignidad le había tratado siempre, hubiera acabado por absolverle, recomendándole más cautela y recato en hablar. Lo cierto es que sus libros no se pusieron en el *Indice,* ni había motivo, puesto que Francisco Sánchez, aunque poco amigo de la escolástica y acérrimo odiador de la barbarie literaria y algo erasmista en sus aficiones, limitó siempre sus audacias á materias opinables, y fué buen católico é hijo sumiso de la Iglesia." Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope*: "Aunque el ingenio y la elegancia vuestra, | Francisco Sánchez, se me concediera, | por torpe me juzgara y poco diestra | si á querer alabaros me pusiera. | Lengua del cielo única y maestra | tiene de ser la que por la carrera | de vuestras alabanças se dilate, | que hazerlo humana lengua es disparate."

Francisco Sánchez de las Brozas, *Opera omnia una cum eiusdem scriptoris vita,* ed. Gregorio Mayans, Genevae, Tournes, 1766, en 4 vols.; *Minerva,* ed. Bauer, Lipsiae, 1793-1801. Consúltense: *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (1843), t. II. Gómez Cortina, *Catalogus librorum... qui in aedibus suis exstant,* Madrid, 1859, t. V, págs. 669-804. Pedro Urbano González de la Calle, *Oración inaugural del curso académico de 1912 á 1913,* Madrid, 1912. Marqués de Morante, *Biografía del M. Fr. Sánchez el Brocense, con algunas poesías suyas inéditas,* Madrid, 1859.

154. *Año 1549.* Mosén Pedro Vallés, sacerdote, natural de Sariñena, en Aragón, maestro en Artes, publicó el *Libro de refranes, Copilado por el orden del A. B. C. En el qual se contienen. Quatro mil y trezientos refranes. El más copioso que hasta oy ha salido,* Zaragoza, 1549. Los 555 primeros los comentó eruditamente con infinidad de refranes de otras lenguas en castellano y alemán Joseph Haller: *Altspanische Sprichwörter und sprichwörtliche Redensarten,* Regensburg, 1883. *Historia del fortissimo y prudentissimo capitán don Hernando de Avalos, Marqués de Pescara, con los hechos memorables de otros siete excelentissimos capitanes del Emperador don Carlos V...*

Prospero Colona, el Duque de Borbon, Don Carlos Lanoy, Don Hugo de Moncada, Philiberto principe de Orange, Antonio de Leyva, el Marqués del Guasto, Zaragoza, 1555; Valladolid, 1555; Zaragoza, 1557; Amberes, 1558; Sevilla, 1562; Zaragoza, 1562; Amberes, 1570. *Breve y compendiosa Adición hecha por el maestro Vallés á la Cronica de los católicos y esclarecidos Reyes don Hernando y doña Isabel de felice memoria, que fué por Hernando del Pulgar recopilada, y compuesta en latín por el maestro Antonio de Nebrissa, y ahora en romance traducida por su nieto* (Ms. en Gallardo), Zaragoza, 1567, 1576. En el *Trilogio,* de fray Domingo del Pico, Zaragoza, 1549, hay una composición latina de Vallés.

155. *Año 1549.* FRAY JUAN BERMUDO, franciscano, natural de Ecija, publicó *Comiença el libro primero de la declaración de instrumentos,* Osuna, 1549; Granada, 1555. *Comiença el arte Tripharia,* Osuna, 1550; reproducida modernamente.—*Cancionero espiritual... por un religioso de la orden del bienav. Sant Hieronymo...*, Valladolid, 1549 (Gayangos en Ticknor, *Adic.*, t. III, pág. 519).—FRAY ANDRÉS FLORES, dominico de Torrijos, publicó *Diálogo de la Doctrina Christiana,* con *Devocionario, Arte para bien leer y escribir, Suma de toda la Escritura en verso mayor* y *Catálogo de todos los Pontífices y Emperadores,* Toledo, 1549.—La *Historia belli sacri principibus christianis in Palaestina et in Oriente gesti,* por Guillermo, arzobispo de Tiro, en el siglo XI, Basilea, 1549, es uno de los libros más famosos de su tiempo.—PEDRO XIMENO, palentino, publicó *Diálogos de Anatomía,* 1549.—DIEGO LOSA publicó *Arte de pelear contra los Turcos,* Medina, 1549.—FRAY FRANCISCO ORTIZ († 1544), franciscano, oriundo de Valladolid, que escribía en Torrelaguna, escribió *De Ornatu Animae,* Alcalá, 1549. *Homiliarum super noveni versus Psalmi 14 per totam quadragesimam,* Alcalá, 1549. *Instrucción de la vida cristiana* (ms. Bibl. Real, en tiempo de fray Juan de San Antonio). *Epístolas familiares... algunas otras obras del mesmo padre,* obra póstuma, Zaragoza, 1552; Alcalá, 1552.—El LICENCIADO DIEGO PÉREZ, de Salamanca, publicó *Pragmáticas y Leyes hechas y recopiladas por mandado de los... Cathólicos... don Fernando y... doña Ysabel... las Leyes de Madrid y las de Aranzeles y... de los paños y lanas y Capítulos de Corregidores y leyes de Toro y leyes de Hermandades... con las leyes y pragmáticas... del Emperador don Carlos,* Medina, 1549; Salamanca, 1576.—FRAY DOMINGO DEL PICO, de Sariñena, publicó *Trilogium... conciones,* Zaragoza, 1549.—El LICENCIADO MARTÍN DE REINA, vecino de Aranda, publicó *Dechado de la vida humana, moralmente sacado del juego del ajedrez,* Valladolid, 1549; Salamanca, 1549.—*Relación de las fiestas que doña María ha hecho*

al Príncipe en Flandes, Medina, 1549.—PEDRO RHUA. *Cartas de* RHUA, *lector en Soria, sobre las obras del R. Sr. Obispo de Mondoñedo, dirigidas al mesmo,* Burgos, 1549. Pedro Rhua, *Cartas censorias, y prudente crítica, sobre las epístolas, y obras historiales de Antonio de Guevara,* etc., ed. P. I. Montero, Madrid, 1736; Bibl. de Aut. Esp., t. XIII.

156. *Año 1550.* El *Códice de los autos viejos de la Bibl. Nacional de Madrid,* como suelen llamarlo algunos (M. 273), proviene de don Antonio Porcel, á quien para la Biblioteca se lo compró su director, don Eugenio de Tapia, en 1844; ha sido impreso por Leo Rouanet, *Colección de Autos, Farsas y Coloquios del siglo XVI,* Madrid, 1901, 4 vols. Contiene 96 piezas en unos 50.000 versos; la más corta, de 178; la más larga, de 1.186. Tres (34, 49, 59) en prosa. Las hay de asunto bíblico, de leyendas ó vidas de santos, ambas llamadas *autos,* y alegóricas ó *farsas. Auto* llamaron á fines del siglo XVI y comienzos del XVII á los dramas históricos, bíblicos ó legendarios; esto es, de *hechos* que se encerraban en un solo *acto.* Después se distinguieron los *autos sacramentales,* los del Corpus y *los del Nacimiento.* El auto fué el origen de la *comedia divina,* que después nació, en varias jornadas. Hay además dos *coloquios* y el *Entremés de las esteras.* La mayor parte comienzan por la *loa* ó el *argumento,* en prosa ó en verso, que nada tienen que ver con el *introito* de Torres Naharro y Sánchez de Badajoz, pues sólo tratan del asunto de la representación. Córtase por lo menos una vez con una canción, y acaba la pieza con un villancico ó un salmo. Faltan en todas las piezas el movimiento, intriga y resortes dramáticos. El diálogo reproduce bastante fielmente el texto bíblico; pero los personajes son españoles en todo, y populares. La quintilla es la más usada, aunque también hay sextillas ó redondillas de seis versos, romances, redondillas comunes, coplas de pie quebrado, redondillas de ocho versos (*abbaacca*), octavas de arte mayor, etc. En el ms. sólo parece la fecha del 28 de Marzo de 1578, debajo de la licencia del auto 60; pero la escritura pudiera ser posterior á la colección. El auto 59, de *Naval y Abigail,* es el de Lope de Rueda, hecho en 1559; el *Colloquio de Fenisa* se hizo antes, pues Moratín reconoce una edición de 1540. Pudiera, pues, fijarse la fecha de la mayor parte de las piezas entre 1550 y 1575, aunque haya algunas más viejas. Sólo conocemos tres nombres de autores de ellas: el maestro Ferruz, que firma el auto 41, *de Caín y Abel;* Alonso de Torres, á quien Cañete atribuye el auto 29 del *martirio de S. Justo y Pástor,* y el citado Lope de Rueda. Hay dos copias: una en la Nacional (Ms. 306), *Autos, farsas y otras obras dramáticas del siglo XVI;* otra en la bibl. de M. Pelayo, y es la mejor. Rouanet, *Autos..., Introd.*: "Si le drame religieux espagnol est allé se perfectionnant pendant l'espace de cinq siècles il conserva toujours sa structure et son caractère essentiels... Les pièces qu'il contient établissent une transition toute na-

turelle entre celles de Pedro de Altamira, López Rangel, Bartolomé Aparicio, Fernando Díaz, etc., et celles de Valdivielso et de Lope de Vega, pour aboutir à Calderon, que porta à l'apogée ce genre de spectacle."

157. *Año 1550.* Gonzalo Pérez, de Monreal, aragonés de origen, secretario de Carlos V y de Felipe II, antes de serlo su hijo Antonio Pérez, publicó, en verso, *La Odisea de Homero,* Salamanca, 1550; Venecia, 1553; Amberes, 1556; Venecia, 1562.

Martín de Santander publicó, en 1550, la *Comedia llamada Rosabella* (Gallardo, núm. 4495); es de la escuela de *La Celestina,* junto con la de Naharro. Un ejemplar se vendió en Roma, en 1884.

Célebre libro es la *Primera parte de la Silva de varios romances,* Zaragoza, 1550; Barcelona, 1550, 1557, 1578 (dos ed.), 1582, 1587. *Segunda parte,* Zaragoza, 1550, 1552. *Tercera parte,* Zaragoza, 1551. No se confunda esta *Silva* anónima con la de Juan de Mendaño. Además *Sylva de varios romances. Agora de nuevo recopilados los mejores Romances de los tres libros de la Sylva y añadidos los de la Liga,* Barcelona, 1675, 1696.

Don Jerónimo Jiménez de Urrea, natural de Epila, en Aragón, del linaje de los Condes de Aranda, hijo natural del Vizconde de Viota, fué poeta á la vez que guerrero. Publicó *Orlando Furioso,* traducido del Ariosto, en octavas, Lyon, 1550, 1556; Medina, 1572; Bilbao, 1583; Toledo, 1583, 1586; Salamanca, 1587; Toledo, 1588. *Discurso de la vida humana y aventuras del Cavallero determinado de Micer Oliver de la Marca, Cavallero Borgoñón,* en tercetos; Amberes, 1555; Medina, 1555; Barcelona, 1566. *Diálogo de la verdadera honra militar, que trata cómo se ha de conformar la honra con la conciencia,* Venecia, 1566; Madrid, 1575; Zaragoza, 1642, 1661. *Desafío del Emperador y Rey Francisco y Juicios dél según el duelo,* Venecia. *Carlos victorioso,* en verso suelto (ms.). *D. Clarissel de las Flores,* 3 partes, Sevilla, 1879, en Biblióf. Andal. Las partes 2.ª y 3.ª, ms. en la Universidad de Zaragoza. Véase Borao, *Noticia de D. Jer. Jim. de Urrea y de su novela caballeresca inédita D. Clarisel de las Flores,* Zaragoza, 1866.

158. *Año 1550.* Melchor Cano (1509-1560) nació en Tarancón, entró dominico en Salamanca (1523), estudió con Francisco de Vitoria y, ordenado (1531), pasó á Valladolid; en 1536 fué nombrado lector en Teología y obtuvo el grado de bachiller; en 1542, en Roma, el de maestro de Teología; el año siguiente obtuvo la cátedra de prima de Teología en Alcalá, y en 1546, la de Francisco de Vitoria, en Salamanca; la cual desempeñó hasta 1552. En 1551 fué enviado por Carlos V al Concilio de Trento con Domingo de Soto. Preconizado en 1552 obispo de Canarias, renunció y retiróse á Piedrahita. En 1553 volvió como rector al Colegio de San Gregorio, de Valla-

dolid; en 1557 fué elegido prior del de San Esteban, de Salamanca, y luego provincial. Murió en Toledo. De carácter franco, recio y valiente, no vió con buenos ojos el modo de ser contrario de la Compañía de Jesús. Su obra más famosa, reformando el estudio de la Teología, fué *De Locis Theologicis libri XII*, Salamanca, 1563, editada por el arzobispo de Sevilla, Valdés, á quien la dejó Cano en legado para publicarla; Venecia, 1567; Lovaina, 1569; Colonia, 1574, 1585, hasta 30 ediciones, 9 españolas; la mejor, la de Serry, Padua, 1714. "In quibus (libris) non modo vera refellendi universos Christianae religionis hostes, confirmandique sacra dogmata ratio ac usus exacte ostenditur, verum etiam omnia fere quae hodie in controversia habentur, luculentissime examinantur." Obra maravillosa para este intento y no menos por la elegante latinidad que con ella quiso introducir en la Teología. *Relectio de Poenitentia* (1548), Alcalá, 1558, 1563. *Relectio de Sacramentis,* Alcalá, 1558, 1563; Milán, 1580. *Iudicium de Secta Iesuitarum* (según el seudónimo Alonso de Vargas, en *Relatione ad Reges et Principes Christianos,* cap. VII). *Adversus Statutum Ecclesiae Toletanae. Annotationes in 2am 2ae S. Thomae,* Ms., con otros, en Salamanca. *Tratado de la victoria de sí mismo,* Valladolid, 1550, del italiano; Toledo, 1551, 1553: en una edición reciente se dice ser éste Cano, sobrino del célebre teólogo del mismo nombre. Fermín Caballero publicó de él 6 pequeños escritos, 21 cartas y otros 55 documentos (*Conquenses ilustres*).

Iñigo Abarca de Bolea publicó *Báculo de nuestra peregrinación, en que se trata cómo se ha de unir nuestra voluntad con la divina,* Zaragoza, 1550, en verso; asunto tomado de una copla de don Francisco de Castilla, que empieza: *Dexa á Dios hacer tus hechos. Tratado para disponer á la oración mental,* Zaragoza, 1552. *Tratado de unión del alma con Dios mediante entendimiento y amor de su perfección por vía de soliloquios,* Zaragoza, 1570.—Hernando Alcocer, toledano, publicó el *Orlando furioso de Ludivico Ariosto, nuevamente traduzido de verbo ad verbum del vulgar Toscano en el nuestro Castellano: Con una moral exposición en cada canto y una breve declaración en prosa al principio para saber de dónde la obra se diriva,* Toledo, 1550. —En 1550 se publicaron, de San Francisco de Borja, *Praecipuae ac maxime necessariae divi Thomae Aquinatis materiae in Litaniarum rationem redactae,* Valencia, 1550. *Segunda Parte de las Obras del Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja, Duque de Gandía,* Medina, 1552. *Las Obras Muy Devotas...,* Amberes, 1556. *Opuscula quaedam pia..., de hispanico sermone in Latinum conversa. Tipis Georgii Melantrichi de Abentino,* 1577; Salamanca, 1579.—Benito Bustamante publicó *Methodus in VII Aphorismorum libris ab Hippocrate observatus,* Venecia, 1550.—Jerónimo Campan, clérigo de Onteniente, publicó *Varii carminis liber,* 1550.—En 1550 escribió Carlos V, en castellano, los *Comentarios* de su reinado (1515-1550), que se han perdido, y sólo se conserva la traducción portuguesa, hecha hacia 1620. *Commentaires de*



Carlos V

(Ticiano, Museo del Prado. *Ferdin. Selma incidit anno 1778.*)

Charles-Quint, publiées pour la première fois par le Baron Kervyn de Lettenhove, Bruselas, 1862. Traducción al castellano, por Luis de Olona, Madrid, 1862. *Instrucciones y consejos del emperador Carlos V á su hijo Felipe II al salir de España en 1543,* Madrid, 1908.—FRANCESILLO, *de Zúñiga,* como añaden algunas copias de su obra, ó *de Navarra,* como escribió Mayans en su *Rhetórica,* acaso por venir de Navarra los Zúñigas, ó *Don Francesejo de Viamonte* (mss. Bibl. Imper., Viena, núm. 5941, y bibl. del Barón de Tettau), probablemente por equivocación, truhán ó bufón de Carlos V, escribió una *Crónica* escandalosa ó *burlesca* (1504-1527) y *Epistolario,* con chocarrerías y chistes, pero de bastante valor histórico para conocer aquella Corte. *Epistolario y Crónica,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXVI. Consúltense: F. Wolf, *Ueber den Hofnarren Kaiser Karls V. genannt el Conde don Frances de Zúñiga und seine Chronik,* en *Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften* (Wien, 1850), t. VI, páginas 21-63; A. Morel-Fatio y H. Léonardon, *La "chronique scandaleuse" d'un bouffon du temps de Charles-Quint,* en *Bulletin Hispanique* (1909), t. XI, págs. 370-396; J. Menéndez Pidal, *Don Francesillo de Zúñiga, bufón de Carlos V: cartas inéditas,* en *Revista de Archivos,* etcétera (1909), t. XX, págs. 182-200; t. XXI, págs. 72-95.—En 1550 se imprimió el primer *Cathecismo* castellano calvinista, Ginebra; ibid., 1559.—De mediado el siglo XVI es el poema *Conquista de la nueva Castilla,* publicado por J. A. Sprecher de Bernegg, París, 1848. (ms. Bibl. Imper. Viena); véase *Anuario de literatura,* t. CXXI, 1848. —FRAY MARTÍN DE LA CUEVA, franciscano de Carmona, publicó *De corrupto docendae Grammaticae Latinae genere et de ratione eiusdem recte breviterque tradendae,* Amberes, 1550. *Totius latinitatis lexicon.*—PEDRO DE LA CUEVA publicó *Diálogo de la Rebelión de Túnez,* Sevilla, 1550.—REMIGIO DE GOÑI, navarro, publicó *De Immunitate Ecclesiarum,* Tolosa, 1550; Barcelona, 1574. *De Charitativo Subsidio,* Lyon, 1550.—DON JUAN HURTADO DE MENDOZA, natural de Madrid, pariente de los Mendozas de Guadalajara, señor del Fresno de Torote, publicó *Buen placer trobado en trece discantes de cuarta rima castellana,* colección de poesías, Alcalá, 1550. *El Tragitriumpho,* Alcalá (Véase D. J. Hurtado de Mendoza, 1570).—DON FERNANDO DE JARAVA, capellán de Leonor de Austria, reina de Francia, y tío de Juan de Jarava, publicó *Las Liciones de Job con los nueve Psalmos, que con ellas se cantan en las horas de los finados,* Amberes, 1550. *Lo que en este libro está traduzido de latín en lengua Castellana, con una breve exposición, es lo siguiente. Los siete psalmos penitenciales. Los quinze psalmos d'el canticumgrado. Las lamentaciones de Hieremías,* Amberes, 1556; París, 1603; Málaga, 1625.—ANTONIO LULL, mallorquín, publicó *Progymnasmata Rhetorica,* Basilea, 1550. *De Oratione,* ibid. *Praeparatio Graeca in Basilii M. libellum De exercitatione Grammatica,* 1553. Menéndez Pelayo le atribuye *Philosophia Rationalis.*—*Una obra muy provechosa de los mandamientos,* 1550.—*Tractado lla-*

mado Manipulus curatorum, en el qual se tracta de los siete sacramentos, de Guido de Monte Rotherio, Medina, 1550.—PEDRO MEJÍA, vecino de Toledo, publicó *Diálogo de la pena y gloria perpetua, con que se alcanza la bienaventuranza, Tractado de los grados de la vida espiritual, y Declaración del Pater-noster,* Toledo, 1550. Es escritor puro y castizo.—El LICENCIADO LUIS DE MOLINA publicó la *Descripción del Reino de Galicia,* Mondoñedo, 1550, 1553; Madrid, 1675. Escrita en octavas y comento en prosa.—*Libro de la Historia y Milagros hechos á inuocación de nuestra Señora de Monserrat,* Barcelona, 1550. —JUAN DE NABASQUÉS, de Sangüesa, publicó *Joannis Mesue Damasceni liber I seu methodus medicamenta purgantia simplicia deligendi et castigandi,* Zaragoza, 1550.—FRAY ANDRÉS DE ORTEGA, franciscano, publicó *Libro de Vía Spiritus abreviado de nuevo,* Toledo, 1550.—*Tratado de devotissimas y muy lastimosas contemplaciones de la passión del hijo de Dios: y compassión de la virgen S. María su madre. Por esta razón llamado Passio duorum...,* Sevilla, 1550; Toledo, 1567; Alcalá, 1568, 1579, 1597. El autor, un franciscano anónimo.—*Muestra de la pena y gloria perpetua. Declaración del Pater noster en diálogo,* Toledo, 1550.—*Comedia Ramnusia,* Venecia, 1550, hoy desconocida.—*Los Proverbios de Salomón,* Lyon, 1550, anónimo. Rodríguez de Castro cita además traducciones de *Josué* y de los *Psalmos.*—*Saludable y devoto diálogo entre un penitente y un confesor,* Sevilla, 1550.—FERNANDO DE SEPÚLVEDA, médico segoviano, publicó *Manipulus Medicinarum,* Valladolid, 1550, y hubo edición anterior.—RODRIGO SUÁREZ escribió *Lectura legum aliquarum huius regni,* Medina, 1550. *Consilia B. Rodorici Suárez Juris Consulti celeberrimi et Vallisoletani Regii Senatus quondam Auditoris, post eius obitum inventa,* Madrid, 1599. *Allegationes,* Medina, 1555.—JUAN BAUTISTA DE VILLALOBOS, toledano, publicó *Aerarium communium opinionum,* Venecia, 1550, 1564; Salamanca, 1569. *Antinomia Juris Regni Hispaniarum et Civilis, in qua practica forensium causarum versatur,* Salamanca, 1569.

159. *Año 1551.* ANTONIO DE VILLEGAS († después de 1577), nacido en Medina del Campo, buen poeta, llano y natural, de la antigua escuela castellana, aunque hizo algunos versos á la italiana. Publicó sus poesías por lo menos el año 1551, con el título de *Inventario,* entre ellas: *Ausencias y soledad de amor,* en prosa y verso. *Fantasía y comparaciones de amor. Guerra de amor. Definición de los celos. Historia de Píramo y Tisbe,* en tercetos. Once *sonetos. Canción. El abencerraje,* corta novela, en prosa, pieza curiosa y preciosísima, que pica en historia, harto diferente del cuento de Châteaubriand. En otra edición de 1577 añadió la *Disputa entre Aiax y Ulixes sobre las armas de Aquiles,* y otras obras.

160. Otras ediciones, Medina, 1565, 1577, y *El moro Abindarraez y la bella Xarifa*: *novela,* Toledo, 1562. No sabemos si es la primera la edición de 1551, que no conozco sino por la Licencia y petición de la edición de 1565, que dice: "C. R. M. Antonio de Villegas dice que él compuso un libro de ciertas obras en metro castellano, intitulado *Inventario de Antonio de Villegas;* y habiendo suplicado el año pasado de 51 se le diese licencia para imprimir, V. M. se la concedió por su cédula; y porque no ha usado de ella, suplica á V. M. que, rasgando aquélla, se le dé otra de nuevo, por ser pasado el término que se le dió." (*Real decreto*:) "Que lo vea fray Francisco de Villalba." (En efecto, la vió y aprobó en Madrid, 13 de Junio de 1565.) Priv. por diez años: "El Rey.—Por cuanto por parte de vos Antonio de Villegas, vecino de la villa de Medina del Campo... Madrid, 15 junio 1565." El título de esta edición es: *Inventario de Antonio de Villegas, dirigido á la Magestad Real del Rey D. Felipe nuestro señor...,* Medina, 1565. Otra edición, con el mismo título: *Inventario... D. Phelipe nuestro señor. Va agora de nuevo añadido un breve retrato del Excmo. Duque de Alva. Y una questión y disputa entre Aiax Telamón y Ulixes sobre las armas de Achiles,* Medina, 1577. Repítese en esta edición la petición de nueva Real cédula, en los mismos términos que la copiada de la edición de 1565, la Aprobación, suscrita por fray Francisco de Villalva, Madrid, 13 Junio 1565 y Privilegio por ocho años al autor: Madrid, 20 Julio 1574. Aprob. de la "Disputa entre Aiax y Ulixes y demás obras que están con ella", suscrita por Juan López de Velasco: Madrid, 20 Octubre 1576. Real privilegio para añadir la "questión y disputa entre Ayax y Vlixes", etc., 1576. Se reimprimió la novelita en el tomo de Rivadeneyra de *Novelistas anteriores á Cervantes,* y fotolitográficamente, por José Sancho Rayón. Es el magnífico cuento morisco de *Abindarraez y Jarifa,* "dechado de afectuosa naturalidad, de delicadeza, de buen gusto, de nobles y tiernos afectos, en tal grado, que apenas hay en nuestra lengua escritura corta de su género que la supere" (M. Pelayo, *Oríg. novela,* t. I, pág. CCCLXXVI). Hállase, con más retórica, en el libro IV de la *Diana,* de Jorge de Montemayor, en las ediciones posteriores á Febrero de 1561, incluído por impresores interesados. El libro de Villegas estaba impreso desde 1551, y así alguno lo metió en la *Diana* de Valladolid de 1561-1562. M. Pelayo cree que tampoco fué autor del cuento Antonio de Villegas, sino que lo tomó de la *Crónica del ínclito infante D. Fernando que ganó á Antequera*: *en la qual trata cómo se casaron á hurto el Aberdarraxe* (sic) *Abindarraez con la linda Xarifa, hija del Alcayde de Coin y de la gentileza y liberalidad que con ellos usó el noble Caballero Rodrigo de Narvaez, Alcaide de Antequera y Alora, y ellos con él.* Es anónima y hallóla Gallardo encuadernada con una *Diana* de Cuenca, 1561. La *Historia de Narváez* está también citada en los *Claros varones,* de Pulgar (tít. XVII); en Argote (*Nobleza,* fol. 296); en Conde (*Historia,* t. III, pág. 262); en el *Romancero* de Padilla (1583,

fols. 117-127); en Lope (*Remedio de la desdicha,* Comedias, t. XIII, 1620); en *El Quijote* (I, 5); en Timoneda, *Historia del enamorado moro Abindarraez* (Fuster, *Bibl.,* t. I, pág. 162), y en su *Rosa española* (1573, 1846, pág. 107), y sobre ella, Francisco Balbi de Corregio hizo un poema (1593). Gayangos dice que la *Historia del moro Abindarraez* corría ya impresa en edición que él vió, sin año ni lugar, pero que le parece ser del 1535.

Historia del Abencerraje y la hermosa Xarifa, ed. C. Pérez Pastor, en *La Imprenta en Medina del Campo,* Madrid, 1895, págs. 209-218; Bibl. de Aut. Esp., t. III. Consúltese: M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela,* t. I, págs. CCCLXXV-CCCLXXX.

161. *Año 1551.* FRANCISCO DE AVENDAÑO publicó, en 1551, la *Comedia Florisea* (ejemplar en la Biblioteca Nacional), reimpresa en 1553 (ejemplar en la Bibl. Real de Munich). "No carece de interés dramático, dice Bonilla, aunque no pueda señalarse ningún pasaje verdaderamente artístico y poético. El autor se precia de haber buscado el nuevo primor de dividir la obra en tres jornadas." Pertenece á la manera de Torres Naharro, con influjos de la novela italiana.

En 1551 también se publicó la *Comedia hecha por* JUAN RODRIGO ALONSO (*que por otro nombre es llamado de* PEDRAZA), *vecino de la ciudad de Segovia, en la cual por interlocución de diversas personas, en metro se declara la historia de santa Susana á la letra.* Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional de la edición de Alcalá, 1558; Medina, 1603, reproducido por Bonilla en *Revue Hispanique,* 1912. Moratín cita otro de la Biblioteca Real de París. Está en redondillas bastante correctas y fáciles. El autor, dice Bonilla, "dió pruebas, no sólo de ser muy apreciable poeta, sino de poseer notable instinto dramático, puesto que supo dar interés á la acción y expresar con cierta elocuencia los afectos". La Barrera cree muy posible que Juan Rodrigo Alonso de Pedraza sea el mismo Juan de Pedraza, tundidor, vecino de Segovia, que compuso é imprimió en 1551 para la fiesta del Corpus de aquella ciudad la Farsa llamada *Dança de la Muerte, en que se declara como á todos los mortales, desde el Papa hasta el que no tiene capa, la muerte hace en este mísero suelo ser yguales y á nadie perdona:* ejemplar en la Biblioteca Real de Munich y reimpresa por E. Wolf en Viena, 1852, y por Salvá y Sáinz de Baranda en el t. XXII de la *Colección*

de documentos inéditos para la historia de España, 1853. *Comedia hecha por Juan Rodrigo Alonso, que por otro nombre es llamado de Pedraza, vezino d' la ciudad de Segovia... la hystoria de sancta Susaña,* Alcalá, 1558 (dos ediciones). La Barrera y Durán citan edición de 1551, que no se conoce.

162. Francisco de Avendaño, *Cinco obras dramáticas anteriores á Lope de Vega,* ed. A. Bonilla y San Martín (*Revue Hispanique,* 1912; comprende la *Comedia Florisea,* de Avendaño; la *Comedia de Sancta Susaña,* de Juan de Rodrigo Alonso; la *Farsa de Lucrecia,* de Juan Pastor; el *Auto de Clarindo,* de Antonio Díaz, y la *Comedia Fenisa.*

Juan de Pedraza, *Farsa llamada Danza de la Muerte* [*Ein spanisches Frohnleichnamsspiel von Todtentanz, nach einem altem Druck*], ed. F. Wolf, en *Sintzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften* (1852), t. VIII, págs. 114-150; *Colección de documentos inéditos para la historia de España,* t. XXII (1853), págs. 539-562; Bibl. de Aut. Esp., t. LVIII. Consúltese: J. Mariscal de Gante, *Los autos sacramentales,* etc., Madrid, 1911, págs. 60-63.

163. *Año 1551.* Francisco Vallés (1524-1592), llamado *El Divino* ó *El Galeno español,* nació en Covarrubias, provincia de Burgos; estudió en Alcalá, donde fué catedrático de Prima de la Facultad de Medicina en 1554; médico de Cámara de Felipe II desde 1572 hasta su muerte. Casó con Juana de Vera, de quien tuvo seis hijos. Su más famosa obra es *In libros Hyppocratis (Epidemiorum seu) de morbis popularibus,* Madrid, 1577. *De locis patientibus,* Lyon, 1551, de Galeno. *Controversiarum medicarum et philosophicarum libri X,* Alcalá, 1556. *Commentaria in quartum librum Meteorologicorum Aristotelis,* Alcalá, 1558. *In Aphorismos et libellum de alimento,* de Hipócrates, Alcalá, 1561. *Controversiarum naturalium ad tyrones pars prima,* Alcalá, 1563. *De urinis, pulsibus et febribus,* Alcalá, 1565. *In tertium de temperamentis Galeni et IV priores libros de simplicium medicamentorum facultate,* Alcalá, 1567. *In Galeni Artem medicinalem,* Alcalá, 1567. *In Prognosticum Hyppocratis,* Alcalá, 1567. *Methodus medendi,* Madrid, 1588. *Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que los boticarios deben usar,* Madrid, 1592. Además tradujo al latín, con comentarios, los ocho libros de la *Física,* de Aristóteles, Alcalá, 1562. *De iis quae scripta sunt physice in libris sacris, sive de sacra Philosophia liber singularis,* Turín, 1587; Lyon, 1588, 1592, 1595, 1622; Francfort, 1590, 1608: obra escrita en 1574. Consúltense: Ignacio Oliver, *Francisco Vallés,* Madrid, 1866. Bonilla, *Prólogo* á *Francisco Vallés,* Madrid, 1914 (obra capital, donde se hallará la demás bibliografía sobre Vallés, etc.): "Es un pensador de mérito, muy amigo del término medio, discreto y equilibrado; más

aristotélico que platónico, de tendencias eclécticas y conciliadoras, y en el fondo de su pensamiento, escolástico..." "Es un pensador muy distinguido, pero no un gran filósofo."

Loores del digníssimo lugar del Calvario, Alcalá, 1551.—MARTÍN CORTÉS, aragonés, de Bujaraloz, morador de Cádiz, publicó *Breve Compendio de la Sphera y de la arte de navegar,* Sevilla, 1551. Según Márquez, es mejor que la obra de Pedro de Medina, y fué la predilecta de los marinos ingleses; tiene una teoría del magnetismo terrestre; escribióla en 1545.—DON FERNANDO CHACÓN publicó *De la Cavallería de la Gineta,* Sevilla, 1551.—PEDRO JAIME ESTEVE († 1556), de Morella, publicó *In Hippocratis librum secundum* Ἐπιδημιῶν, Valencia, 1551, 1582. *Nicandri Colophonii... Theriaca heroyco carmine,* ibid., 1551.—*Relación del camino y buen viaje que hizo el Príncipe de España Don Phelipe...,* Medina, 1551.—*Leyenda de los santos que vulgarmente Flos sanctorum llaman: agora de nuevo corregida...,* Zaragoza, 1551, anónimo.—PEDRO DE FRAGO, nacido en Uncastillo, teólogo eminente en Trento, poeta latino, primer obispo de Jaca y de Huesca (1577), publicó *Oratio ad Patres Concilii Tridentini,* Venecia, 1551. *Dialogus de Carminibus,* Valencia, 1560. *Ad Elisabetham Valesiam,* poema latino (ms. Escor.). *Diario de las cosas más notables ocurridas en el Concilio de Trento desde 1542 al 1600* (ms. de don Juan Orencio Lastanosa). *Liber statutorum puerorum in Seminario degentium,* Huesca, 1582. *Constitutiones synodales oscenses,* Huesca, 1582. *Eucharistiae meditatio,* ibid., 1582.—FRANCISCO DE FUENSALIDA publicó *Breve Summa, llamada Sosiego y descanso del ánima,* Baeza, 1551; Alcalá, 1589.—ANDRÉS GARCÍA DE LOVAS publicó *Tratado del cómputo,* Salamanca, 1551.—*Comedia La Sancta,* Venecia, 1551, hoy desconocida.—*Comedia Trinusia,* Venecia, 1551, hoy desconocida.—ROQUE DI HUERTA ó de GUERRA, notario, publicó *Recopilación de Notas y escrituras públicas de España,* Salamanca, 1551.—En 1551 se publicó *Index librorum prohibitorum,* Toledo.—FERNANDO DE LAS INFANTAS, presbítero cordobés, publicó *De Praedestinatione,* París, 1551. *De Libero arbitrio,* ibid., 1601, etc.—JUAN INFANTE publicó *De Forma libellandi ó Práctica,* Sevilla, 1551.—FRAY DIEGO XIMÉNEZ ARIAS († 1579), dominico de Alcántara, publicó *Sermón de la Magdalena y exposición del salmo L,* Lisboa, 1551; Pamplona, 1568; Toledo, 1570; Salamanca, 1578. *Manual de doctrina cristiana,* Salamanca, 1567. *Lexicon Ecclesiasticum Latino-Hispanum,* Salamanca, 1572, 1578, 1583; Zaragoza, 1583; Lisboa, 1588; Medina, 1601; Barcelona, 1631; no es plagio del *Vocabularium ecclesiasticum,* de Rodrigo Fernández de Santaella.—JUAN DE MOLINA, malagueño, publicó *Tractatus Differentiarum inter Ius Commune et Regium,* Valladolid, 1551.—BERNARDINO MONTAÑA DE MONSERRATE, médico de Carlos V, publicó *Libro de la anatomía del Hombre y Un Coloquio del Marqués de Mondéxar D. Luis Hurtado de Mendoza con el autor acerca de un sueño que soñó el Marqués, de la generación, nacimiento y muerte del Hombre,* Valladolid, 1551.—*Tractado del...*

poeta F.co Petrarcha que trata de la excelencia de la vida solitaria (del licenciado Peña?), Medina, 1551, 1553.—*Refranes y avisos por vía de consejos hechos por uno de Morella,* Valencia, 1551.—Don Pedro Rodríguez Nieto de Fonseca publicó *Los Asolanos de M. Petro Bembo, nuevamente traduzidos de lengua Toscana,* Salamanca, 1551. Según otros, el autor fué Andrés de Portonariis.—Juan Ruiz de Bustamante publicó *Adagiales ac Metaphorice formule et ad dicendum: et ad scribendum valde utiles: et necessarie Hispano sermone,* Zaragoza, 1551.—Fray Alonso de Sanzoles, franciscano, nacido en Burgos hacia 1530, muerto septuagenario, publicó *Tabula remissionum rerum omnium, quae continentur in tribus libris R. P. F. Didaci Stellae... de Vanitate seculi,* Alcalá, 1551; Zaragoza, 1583; Salamanca, 1584, 1587, 1588; Alcalá, 1597. *Elenchus rerum omnium quae in libris L. Granatensis continentur,* Salamanca, 1584. *Funerale in exequiis defunctorum,* Salamanca, 1585. *Epitome sive Compendium spiritualium conceptuum omnium Evangeliorum quae in Missali Romano continentur,* Medina, 1592. *In Symbolum Apostolorum,* Medina, 1593. *Silva espiritual de varias consideraciones. Arte de servir perfectamente á Dios. Discursos sobre el Credo.*—El padre Francisco de Torres (*Turrianus*), jesuíta, publicó *Dogmaticum de Iustificatione,* Roma, 1551. *De Residentia Pastorum. De Summi Pontificis supra Concilium auctoritate. De Actis veris Sextae Synodi,* Florencia, 1551. *De Dogmaticis caracteribus Verbi Dei,* ibid., 1561. *De Commendatione perpetuae administrationis Ecclesiarum vacantium,* Roma, 1554. Otros muchos opúsculos y traducciones del griego, en Nic. Antonio.—Juan Vázquez publicó *Villancicos y canciones,* Osuna, 1551. *Recopilación de Sonetos y Villancicos,* Sevilla, 1559; ibid., 1569.—*Cancionero llamado Vergel de amores recopilado de los más excelentes poetas Castellanos assí antiguos como modernos,* Zaragoza, 1551, por Stevan G. de Nágera.—*La Zucca del Doni En Spañol,* Venecia, 1551, colección de anécdotas, chistes, burlas, donaires; traducción del italiano.—Fray Diego de Zúñiga, de la Orden de San Jerónimo, publicó *Estímulo de humildad y caridad,* Alcalá, 1551. *Instrucción y refugio del ánima é conciencia escrupulosa y temerosa de Dios,* Salamanca, 1552.

164. *Año 1552.* Francisco de Figueroa (1536-1617?), amigo y muy semejante en el estilo de Francisco de la Torre y como él de la escuela salmantina, nació en Alcalá, de casa noble, tan modesto que no admitió Regimiento ni otro cargo público. Siendo mancebo pasó á Italia, donde parte fué soldado y parte prosiguió su intento en las letras en Roma, Boloña, Sena y acaso en Nápoles, señalándose en la poesía castellana y toscana con tanta maravilla de aquella nación, tan poco aficionada á la gloria española, que por sus versos adornados de

graves y sutiles conceptos y admirable propiedad en lenguaje y disposición, no le pudo negar el epíteto de *divino*. De este buen reconocimiento italiano le quedó otro no menor con todos los extranjeros, de tal suerte que tenían en él un patrón general, que con entrañas de padre los honraba y favorecía, por donde de todas naciones vino á ser poco menos que adorado. De su residencia en Sena y fama de su poesía, Juan Verzosa, aragonés y entretenido del Emperador y de don Felipe II en Roma para negocios importantes, hace mención en una de sus Epístolas, y le tuvo allí, antes de 1554, grande amistad, dirigiéndole en el primer libro la cuarta, que se sigue tras la del Rey. Don Luis de Avila y Zúñiga y Gonzalo Pérez, secretario de Estado, no le estimaron menos. Vuelto á Alcalá, casóse en 1575 con doña María de Vargas, dejando sucesión. En 1579 dió vuelta con don Carlos de Aragón, primer duque de Terranova, á Flandes, persuadido de aquel señor, que sin duda le estimó por sus letras, prudencia y ánimo generoso y cortés. Retiróse á Alcalá, entregado á materias de diferente punto, según la madureza de su edad, dejando la poesía como cosa de la edad lozana. Mandó á la hora de su muerte quemar sus obras: aunque se salvaron las poesías que tenemos por haber venido antes á las manos de don Antonio de Toledo, señor del Pozuelo, grande amigo suyo y habérselas éste comunicado á Luis Tribaldos de Toledo, y éste á su discípulo el malogrado señor don Juan de Tassis, segundo conde de Villamediana, el cual las presentó al señor don Vicente Noguera, del Consejo de S. M. en la suprema suplicación de los Reinos de Portugal, que por haberle otra vez hecho cortesía de ellas á Luis Tribaldos, se las dedicó, imprimiéndolas luego y añadiendo algunos apuntes de su vida, que hemos aquí resumido. Sobreviven, pues, más de 70 poesías, compuestas por la mayor parte antes de 1573 y publicadas en 1625. Gran poeta en italiano y castellano, aficionado á lo pastoril, como los italianizantes, sobre todo Garcilaso, á quien se le allega mucho en la poesía *Entre doradas flores*, y en otras le aventaja, por ejemplo, en la canción cuarta *Sale la Aurora, de su fértil manto*, una de las más hermosas canciones escritas en castellano, imitada por Barahona de Soto y por otros. Admirable en el verso suelto, com-

puso la *Egloga pastoral* (*Thyrsi, pastor del más famoso río*), género de metro en que ninguno le igualó hasta su tiempo, connaturalizando verdaderamente el verso suelto en España. *Tirsi* se llamó él mismo en poesía y le llamó Cervantes en la *Galatea,* y *Fili* á su amada, que lo fué desde niño (sonetos 37 y 44), luego ó después de sus viajes *Dafne* (*Galatea,* de Cervantes).

165. Hay una dedicatoria suya al Marqués de Salinas en los *Commentarii in libros Arist... de Coelô et Mundo,* de Ant. Rubio (1615); cuatro sonetos inéditos en el ms. Ricardiano (3358), señalados por E. Mele y A. Bonilla en *Dos Cancioneros esp.,* 1904, pág. 6; espinelas, en *Flores,* de Espinosa (1896), pág. 183; otras composiciones, en el ms. 2-F-3 de la Bibl. Real (*Bolet. Acad. Esp.,* I, 1, pág. 43). En el t. IV (Madrid, 1770) del *Parnaso español,* Sedano reprodujo tres poesías suyas, ya conocidas, y añadió, según cierto códice *original* de la Bibl. Real, *dos* inéditas (págs. 82 y 89), que reimprimió don Ramón Fernández (P. Estala) en su ed. de las *Poesías de F.co de Figueroa,* Madrid, 1785 (hay ejemplares que llevan la fecha de 1804 y se numeran "tomo XX" de la *Colección,* de Fernández), donde toma por base la de Lisboa de 1626. Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope* (al fin). *Obras de Francisco de Figueroa. Laureado Pindaro hespañol. Publicadas Por el Licenciado Luis Tribaldos de Toledo,* Lisboa, 1625 (Bibl. Nac.); *Emendadas i mui añadidas en esta segunda edición,* Lisboa, 1626; Coimbra, 1661. En el *Parnaso español,* t. IV, Madrid, 1776, hay 5 poesías. *Endecha* de 56 versos, en la 2.ª edic. de *Poesías póstumas de D. José Iglesias,* Salamanca, 1798. *Poesías de Francisco de Figueroa, llamado el Divino,* Madrid, 1804. *Poesías,* en Bibl. de Autor. Esp., ts. XXXII y XLII, Madrid. *Facsímile de la edición de 1626,* por Archer M. Huntington, New-York, 1913. *Poésies inédites, de F. de F.,* ed. R. Foulché-Delbosc, en *Revue Hisp.,* 1911, con índice de todas sus poesías. La canción *Sale la Aurora, de su fértil manto,* ha salido siempre con 17 versos menos, "por buenos respetos"; pero está entera en el ms. 2864 de la Bibl. Ricardiana, descrito por E. Mele y A. Bonilla en *Dos Cancioneros Españoles,* Madrid, 1904, pág. 12; y se imprimió antes de la ed. de 1625, en la *Silva curiosa,* de Julián de Medrano, París, 1583, 1608; Madrid, 1878, al final de la 1.ª pte. del l. I. Véase reproducida en la ed. de la *Galatea* de Madrid, 1914, de Schevill y Bonilla, t. I, pág. 247. Todas las poesías publicadas por Tribaldos son anteriores á 1573, pues el manuscrito que le sirvió de original pone al fin 1572 y después de este año sólo hay un madrigal; aunque Tribaldos asegura que la imitación de Horacio *Cuitada navecilla,* fué escrita en 1579 ó después. Pongo á este poeta en el año 1552 por lo dicho de que Juan Verzosa le trató en Sena íntimamente

y de allí pasó á Inglaterra, cuando Felipe II fué á casarse con doña María de Tudor, lo cual fué el 1554, y ya antes de Sena era famoso como poeta en Roma y Boloña.

166. *Año 1552.* Francisco López de Gómara (1511-1557?), sevillano, capellán de Hernán Cortés y su panegirista en la parte principal de su *Hispania victrix; Primera y Segunda Parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaescido dende que se ganaron hasta el año 1551. Con la conquista de Mexico y de la nueva España,* Zaragoza, 1552. Es historiador de tesis que trata de demostrar, acomodando á ella los hechos, aunque sea retorciéndolos y haciéndoles decir lo contrario de lo que ellos dicen de suyo. El estilo es claro, ligero y pintoresco en anécdotas. También escribió *Descripción y traza de todas las Indias,* Amberes, 1553. *Choronica de los muy nombrados Omiche y Haradin Barbarrojas,* inédita hasta 1853. *Anales del Emperador Carlos V,* Ms., comprenden de 1500 á 1556. De la misma letra se lee á continuación en el mismo volumen: *Comentarios de un Caballero y soldado viejo de los de la Cesárea Magestad del Emperador Carlos V, de la "Guerra de Túnez" y "Sucesos del año de 1535".*

167. Nic. Antonio: "Stilo quidem eleganti et luculento..., falsis tamen relationibus credens, non bona prorsus fide argumentum tractasse visus est." Refutó su historia á menudo Bernal Díaz, y el Consejo de Indias prohibió su obra, según cuenta Antonio León en su *Epitome Bibliothecae Iudicae.* La primera parte trata de la América meridional; la segunda, de la septentrional. Martín Fumet la tradujo al francés, 1606, y en italiano, antes de Agustín Cravalia, salió en Venecia, 1560, 1565. Veinte ediciones tuvo la *Hispania victrix,* á pesar de su prohibición, y se leyó por toda Europa y la aprovechó Montaigne. Quien la puso en olvido fué Bernal Díaz del Castillo con su *Historia verdadera,* 1632, que durante un siglo nadie volvió á mentarla, de tal manera la hundió. Cuando, vuelto Cortés por última vez á España, hizo á Gómara capellán suyo y le tuvo en su casa, escribió según Cortés le dijo. Así lo asegura Las Casas, *Historia de Indias,* pte. 3, cap. CXIII (ms.). La *Historia general de las Indias* tiene además en algunas ediciones la de México; en otras, no; otras añaden la del Perú. Edic.: Zaragoza, 1552, 1553; Medina, 1553; Zaragoza, 1554; Amberes, 1554 (4 edic.); Zaragoza, 1555; Roma, 1556 (en ital.); Venecia, 1560 (ital.); París, 1569 (en fr.); Venecia, 1576 (ital.); París,

1578 (fr.); Londres, 1578 (ingl.); París, 1580, 1584, 1587 (todas en fr.); Londres, 1596 (ingl.); 1597 (fr.).

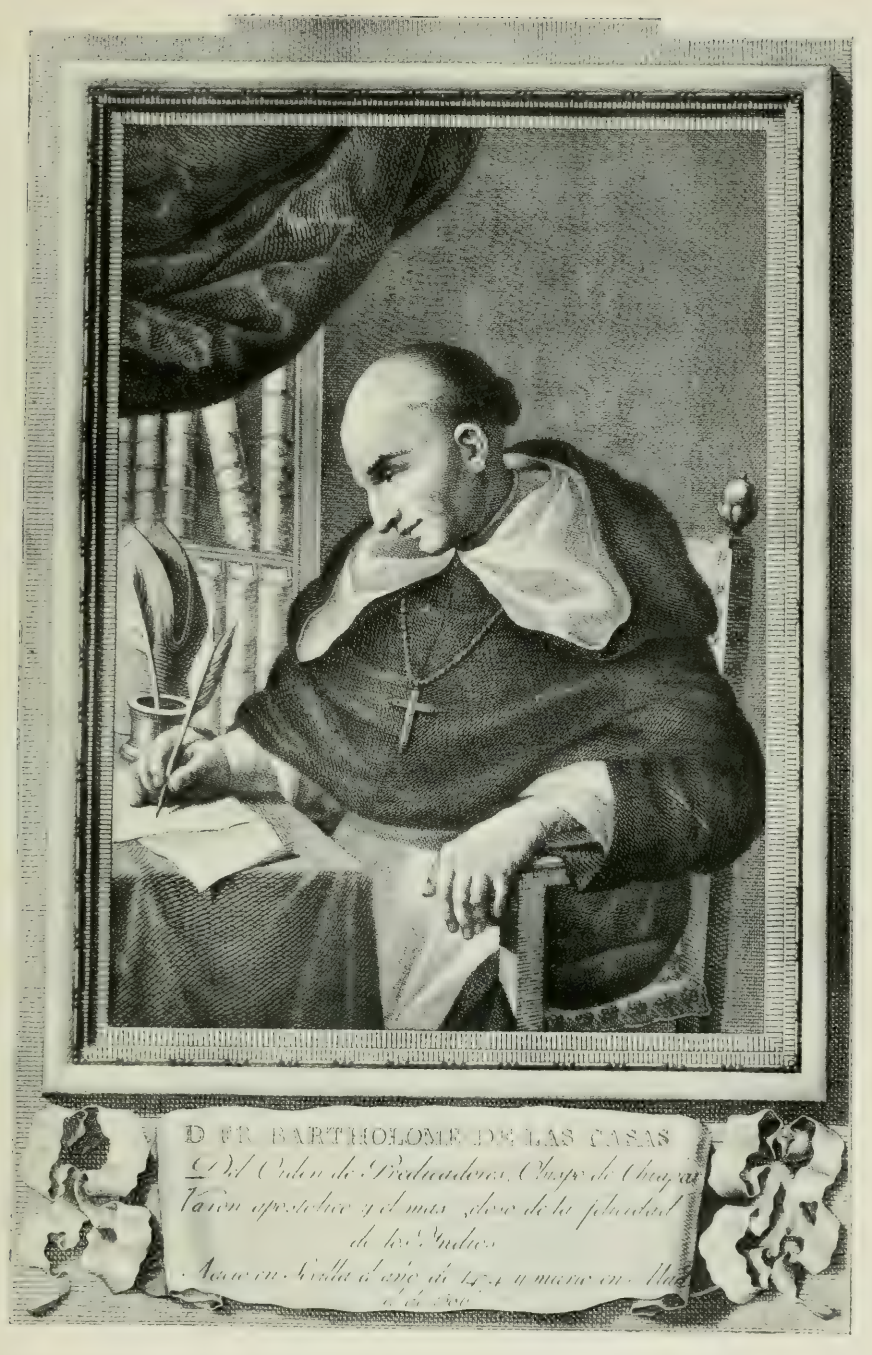
Francisco López de Gómara, *Primera y segunda parte de la Historia general de las Indias,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXII; *Choronica de los muy nombrados Omiche y Haradin Barbarrojas,* en *Memorial histórico español,* Madrid, 1853, t. VI, págs. 327-439; *Annals of the Emperor Charles V* [texto, trad. inglesa y buena introducción], ed. R. R. Merriman, Oxford, 1912; *Historia y vida de Hernando Cortés,* ed. Bustamante, México, 1826 (es la *Crónica de Nueva España*).

168. *Año 1552.* Fray Bartolomé de las Casas ó Casaus (1475-1566), sevillano, parece fué con Colón, de mozo, á América en 1493, y vuelto en 1498 con su padre, estudiados cánones en Sevilla, tornó á Santo Domingo, donde se ordenó. Trató en España en 1510 de la defensa de los indios, y se hizo dominico en Santo Domingo; volvió á España, pasó á Méjico y Guatemala y tornó á la defensa de los indios con Sepúlveda (1519), delante de Carlos V, el cual consultó el asunto en Valladolid con graves teólogos y logró se diesen las leyes del año 1553 en favor de ellos. No aceptado el obispado del Cuzco, hubo de aceptar el de Chiapa, que administró varios años, hasta renunciarlo, muriendo en Madrid. Opusiéronse á su pretensión Ginés de Sepúlveda, Bartolomé Frías Albornoz, Fernández de Oviedo y otros muchos. Sobre esta defensa y contienda versan casi todas sus obras. *Breuissima relación de la destruyción de las Indias,* 1552; Barcelona, 1646; escrita en 1542, como él lo dice al principio, es un alegato cristiano, pero exagerado, en pro de los indios de América, que aprovecharon los enemigos de España para dar color de verdad á la llamada leyenda negra que sobre ella han formado. *Audiatur et altera pars,* como en toda causa, esto es, las *Leyes de Indias* y los efectos de nuestra colonización. Otras naciones no ofrecerán tal abogado de los indios ni tales leyes protectoras, porque tampoco los miraron como á hijos de Dios, cual los miraban los españoles. El efecto de nuestra colonización ha sido cristianizar á los indios; el de otras naciones, hacerlos desaparecer enteramente. De los españoles, sólo algunos particulares comenderos abusaron de la encomienda contra las leyes; las otras naciones, por ley y sistema acabaron con ellos. El remedio que Las Casas aprobó fué tan malo como la enfermedad, como hijo del celo

indiscreto: la llevada á América de los negros africanos, que paró en esclavitud, aunque después lo desaprobó y le pesó de ello. Tradújose la *Relación* al latín, francés, italiano, alemán. Como historiador, escribió la *Historia de las Indias*, inédita hasta 1875-1876; perdida la primera redacción en vida del autor, que la había comenzado en 1527, sólo quedan tres décadas de la segunda, empezada en 1552 y no terminada. Su deseo, según puso en el testamento, fué quedase sin publicar hasta cuarenta años después de su muerte; pero no se sabe cómo Antonio de Herrera (1559-1625) la aprovechó en las cuatro primeras décadas de su *Historia de los hechos de los Castellanos en las Islas i Tierra firme del mar oceano*, 1601. Llega su historia desde 1492 hasta el año 1520, y es verídico cuando narra acontecimientos que él vió ó de Colón, cuyos papeles tuvo en sus manos; pero no es narración completa, dejándose otras cosas, y aunque su intención es cristiana y de razón, la polémica le lleva á exagerar lo que va contra sus principios. Admírale su adversario Sepúlveda (1490-1573) como polemista; como historiador es mediano en su *Historia de las Indias* y en su *Apologética Historia*, y siempre exagerado por su celo religioso.

169. Otras publicaciones de Las Casas: *Aquí se contienen unos avisos y reglas para los confesores de los españoles que son ó han sido en cargo á los indios*, Sevilla, 1552. *Aquí se contienen 30 proposiciones muy jurídicas sobre el derecho que la Iglesia tiene sobre los infieles*, ibid., 1552. *Entre los remedios que Fr. B. de las Casas refirió por mandado del emperador, donde se asignan 20 razones, por las cuales prueba no se deben dar los indios á los españoles*, ibid., 1552. *Aquí se contiene una disputa ó controversia entre el obispo Fr. B. de las Casas y el Dr. Ginés de Sepúlveda sobre la conquista de las Indias*, Valladolid, 1552. *Este es un tratado que el obispo de Chiapa Fr. B. de las Casas compuso sobre la materia de los indios que se han hecho en ellas esclavos*, 1552. *Principia quaedam ex quibus procedendum est in disputatione ad manifestandam et defendendam iustitiam indorum*, Sevilla.

Véanse, según N. Antonio, algunas de sus obras: *Disputa ó controversia entre el Obispo y el Doctor Ginés de Sepúlveda sobre que el Doctor contendía, que las conquistas de las Indias contra los Indios eran lícitas, y el Obispo por el contrario defendió, y afirmó haver sido, y ser imposible no ser ilícitas, tyránicas, injustas, y iniquas: la qual questión se ventiló, y disputó en presencia de muchos Letrados,*



(J. L. Enguidanos lo dibuxó. T. L. Enguidanos lo grabó.)

Teólogos, y Juristas en una congregación, que mandó su Magestad juntar el año de MDXLII, en Valladolid. Entre los Remedios que el Obispo refirió por mandado del Rey en los ajuntamientos que mandó hacer su Magestad de Prelados y Letrados y personas graves en Valladolid el año de 1542 para reformación de las Indias, el octavo en orden es el siguiente, donde se asignan veinte razones por las quales prueba no deberse dar los Indios á los Españoles en encomienda, ni en feudo, ni en vasallage, ni de otra manera alguna, si su Magestad, como desea, quiere librarlos de la tiranía y perdición que padecen, etc. *Avisos para los Confesores de las Indias. Tratado comprobatorio del Imperio Soberano y Principado universal, que los Reyes de Castilla y León tienen sobre las Indias.* Todos estos tratados salieron por separado en Sevilla, 1552, y comienzo de 1553. Véanse sus Títulos en *Tipografía Hispalense,* 1894. Además se trajeron á El Escorial: *Apologética Historia sumaria quanto á las calidades, disposición, descripción, Cielo, y suelo de estas tierras y condiciones naturales, políticas, repúblicas, maneras de vivir y costumbres de estas gentes de las Indias Occidentales y meridionales, cuyo imperio soberano pertenece á los Reyes de Castilla. Una Historia general de las Indias,* la que aprovechó Herrera. *Diez y seis remedios contra la peste que entonces comenzaba y á toda priesa iba destruyendo las Indias,* de los cuales el octavo se imprimió, según Remesal, en Sevilla, 1552. *De Thesauris. De Cura Regibus Hispaniarum habenda circa Orbem Indiarum et de unico vocationis modo omnium gentium ad veram religionem. Sumario de lo que el Dr. Sepúlveda escrivió contra los Indios. Doce quadernos de las disputas que tuvo con el Obispo de Darien y el Dr. Sepúlveda. De iuridico et Christiano ingressu et progressu Regum nostrorum in regno Indiarum,* etc., etc.

Bartolomé de las Casas, *Colección de obras,* ed. con traducción francesa, J. A. Llorente, París, 1822; *Historia de las Indias,* 5 vols., en *Documentos inéditos para la historia de España,* Madrid, 1875-1876, ts. LXII á LXVI; *De las antiguas gentes del Perú,* en *Libr. rar. y cur.,* t. XXI; *Apologética Historia Sumaria,* etc., en Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XIII. Consúltense: Quintana, *Vidas,* t. III, 1833; A. M. Fabié, *Vida y escritos de don Fray Bartolomé de las Casas,* Madrid, 1879; F. A. Mac Nutt, *Bartholomew de las Casas,* etc., New-York and London, 1909; M. Serrano y Sanz, *Noticias psicológicas de Fr. Bartolomé de las Casas,* en *Revista de Archivos,* etc. (1907), t. XVII, págs. 59-75; Carlos Gutiérrez, *Fr. B. de las Casas, su tiempo, su apostolado.*

170. *Año 1552.* Juan Lorenzo Palmireno (1514?-1584?), sobrenombre que él se puso y se lo censuró Domingo Andrés, nació en Alcañiz; fué discípulo en Gramática de Pedro Puig, de Beceite; enseñó Humanidades en Alcañiz, Zaragoza y Va-

lencia; fué bachiller en Medicina por la última ciudad, donde se graduó entre 1562 y 1564; casóse y tuvo dos hijos, Argesilao y Arsenio; quedó viudo en 1579 y debió de morir en Valencia. Hombre de mucha lectura, apasionado por el latín y el griego, extraordinario pedagogo práctico y aun teórico, de sus aulas en Zaragoza y Valencia salieron escritores eminentes, en quienes supo entrañar la afición á las Humanidades.

171. Obras de Palmireno: *Aphtonii clarissimi rhetoris progymnasmata,* Valencia, 1552. *Lamentación de la Virgen María sobre la Pasión de su Hijo, traducida,* ibid., 1554. *Ori Apollinis Niliaci hieroglyphica,* ibid., 1556. *Vida de Fr. Juan Micó,* ibid., 1556. *Enchiridion graecae linguae,* Lyon, 1558; Valencia, 1563. *De vera et facili imitatione Ciceronis cui aliquot opuscula, studiosis adolescentibus utilissima adiuncta sunt,* Zaragoza, 1560; los opúsculos son: *De ratione syllabarum, De orthographia, De notis distinguendae orationis, De notis arithmeticis Ciceronis, Dialogus Hispanice de ratione styli, De imitatione Ciceronis, Lexicon Puerile, Ratio facile perveniendi ad veram dialecticam et utramque philosophiam, Adagiorum Hispanice et Latine loquentium centuriae quinque. Las elegancias,* de Paulo Manucio, Barcelona, 1645. *Etimologia latina,* ¿Valencia, 1560?; ibid., 1562, 1570, 1571, 1573. *Silva de vocablos y frases de moneda y medidas,* Valencia, 1563, 1566, 1573. *Rhetoricae prolegomena una cum eiusdem parte prima,* Valencia, 1564, 1567, 1573, 1578. *Rhetoricae secunda pars,* Valencia, 1565, 1567, 1573, 1576, 1578. *Catecismo ó suma de la religión cristiana, traducido del que escribió el P. Edmundo Auger,* Valencia, 1565; Caller, 1566; Tudela, 1573; Madrid, 1575. *Rhetoricae tertia pars,* Valencia, 1567, 1573, 1578. *De ratione syllabarum,* Valencia, 1568, 1578, 1579, 1591. *El estudioso de la aldea,* Valencia, 1568, 1571, 1578? *Vocabulario del humanista,* con 200 refranes, Valencia, 1569, 1575. *Phrases Ciceronis obscuriores in hispanicam linguam conversae,* Valencia, 1572, 1574. *Hypotyposes clarissimorum virorum,* Valencia, 1572, 1573, 1574, 1578. *Ortographia,* Valencia, 1573. *Dialogo de imitatione Ciceronis,* Valencia, 1573. *El latino de repente,* Valencia, 1573 (dos ed.), 1577; Barcelona, 1575, 1578; Valencia, 1578; Sevilla, 1578; Valencia, 1582; Bilbao, 1583; Sevilla, 1583; Barcelona, 1588; Zaragoza, 1588; Madrid, 1592; Valencia, 1599. *Eloquentia iuvenilis ubi elogia et exempla continentur,* Valencia, 1573, 1578. *Descuidos de los latinos de nuestro tiempo,* Valencia, 1573, 1578. *De arte dicendi libri V,* Valencia, 1573, 1577, 1578. *Ecpaña abreviada* (Geografía), Valencia, 1573. *El estudioso cortesano,* Valencia, 1573; Alcalá, 1587. *Campi eloquentiae,* Valencia, 1574; Perpiñán, 1597. *Camino de la Iglesia,* Valencia, 1575, 1580. *Oratorio de enfermos,* Valencia, 1578, 7580. *Descanso de estudiosos ilustres,* Valencia, 1578. *Vocabularios de las partes más principales del mundo...,* Valencia, 1578.

172. *Año 1552.* Juan Cristóbal Calvete de Estrella († 1593?), de Sariñena, elegante escritor en latín y castellano, en prosa y verso, cronista de las Indias, publicó *Viage que el Príncipe D. Felipe hizo desde Valladolid hasta los estados de Flandes,* Amberes, 1552. *Aphrodisium expugnatum,* cuya versión castellana hizo Diego Gracián, con el título de *La Conquista de la Ciudad de Africa,* Salamanca, 1558; con *Notas* publicó la obra latina Bartolomé Barrientos, en 1566. *Encomium ad Carolum V,* Amberes, 1555. *Ad Ferdinandum Alvarum Toletum... Encomium,* ibid., 1573. *Munuscula ad Didacum Espinosam,* ibidem. *El Túmulo Imperial,* Valladolid, 1559. *De Rebus Indicis... Libri XX* (de los viajes de Colón, Magallanes, Vasco Núñez, Pizarro, etcétera).

El doctor Juan de Vergara (1492-1557), toledano, erasmista, catedrático de Filosofía en Alcalá (1502), canónigo y secretario de Cisneros un año antes de su muerte, quien se había valido de sus conocimientos para la *Políglota;* después secretario del arzobispo Alonso de Fonseca, el cual se gloriaba de tener en su casa quien respondiese en tan elegante latín á León X, como en el que le escribían, en nombre del Papa, Bembo y Sadoleto, viajó por España, Francia, Flandes y Alemania. Tradujo al latín, por orden de Cisneros, para la edición que proyectaba de Aristóteles, los tratados De Anima, de Física y Metafísica, y se hallan los ms. en Toledo. *Salomonis libri et Iesu Sirach,* traducidos al latín, por orden de Cisneros. *Las ocho Questiones del Templo,* respondiendo á Iñigo de Mendoza, Toledo, 1552. *Epigrammata.* Escribió sobre la Universidad de Alcalá y la vida de Cisneros, y cartas, que se hallan entre las de Marineo Sículo. Según Tamayo y Vargas y otros, fué también autor de la *Historia ó descripción de la imperial ciudad de Toledo,* Toledo, 1554; Madrid, 1641; obra que salió á nombre de un Pedro Alcocer. *Relación de algunas cosas que pasaron en estos Reinos de Castilla desde que murió la reina doña Isabel, hasta que se acabaron las comunidades,* Toledo, por Pedro de Alcocer (ms. de la Colombina). *Descripción de la Universidad de Alcalá* (ms., Nic. Antonio). *Vida del cardenal Cisneros* (ms. sin acabar). Consúltense: A. Bonilla y San Martín, *Clarorum Hispaniensium Epistolae,* Parisiis, 1901 (*Revue Hispanique,* VIII); M. Serrano y Sanz, *Juan de Vergara y la Inquisicion de Toledo,* en *Revista de Archivos,* etcétera (1901), t. V, págs. 896-912; (1902), t. VI, págs. 29-42 y 466-486; A. Bonilla, *Anales de la lit. esp.,* Madrid, 1904, pág. 172; M. Pelayo, *Heterod.,* II, pág. 63.

El doctor Pedro Juan Núñez († 1602), insigne filólogo, crítico y comentarista de textos greco-latinos, valenciano, que enseñó en Zaragoza, Barcelona y Valencia griego, Filosofía y oratoria, seguidor primero de Ramus, á quien oyó en París, luego aristotélico clásico, publicó *Institutiones Oratoriae collectae methodicos ex Institutionibus Andomari Talaei,* Valencia, 1552. *Anonymi Compendium de Syllogismis,* ibid., 1553. *De causis obscuritatis Aristoteleae et de illarum remediis.*

Eiusdem Liber de constructione Artis Dialecticae... Eiusdem Commentarius in constitutionem Artis Dialecticae, ibid., 1554, 1558. *Institutionum Phisicatum quatuor libri,* Valencia, 1554. *Apposita M. T. Ciceronis collecta,* ibid., 1556; Venecia, 1570; Lyon, 1571; Colonia, 1571; Barcelona, 1588. *De situ Orbis explanationes in Dionysium Afrum,* ibid., 1562. *Tabulae Institutionum Rhetoricarum,* Barcelona, 1578. *Institutionum Rhetoricarum l. V. Editio altera multo correctior et locupletior,* ibid., 1585, 1593; traducción al romance, por Miguel Sebastián, en 1624. *Grammatistica, seu de genuina graecarum literarum pronuntiatione* y *Libellus de mutatione linguae graecae in Latinam,* Barcelona, 1589. *De Studio Philosophico,* 1594; Lyon, 1621, con *In Vitam Aristotelis Notae. Progymnasmata, id est, praeludia quaedam oratoria ex progymnasmatis potissimum Aphtonii* (es una parte de las *Instit. Rhetor.*), Zaragoza, 1596, con la *Ratio brevis et expedita conscribendi genera epistolarum illustriora,* reimpresa aparte en Valencia, 1607. *Grammaticae Graecae Institutiones. Phrynici Epitoma Dictionum Atticarum,* Augustae, 1601. *Rhetórica de Hermógenes, de Griega hecha Latina y mejorada muchísimo por el clarísimo Dr. Pedro Núñez Valenciano... y vertida en vulgar castellano por Miguel Sebastián, Presbítero, Rector que fué de Galve y discípulo de Núñez y cathedrático de Rhetórica en la universidad de Zaragoza, año 1624* (en el códice B. 4.ª, 445-5 de la Colombina). Sobre Núñez: *Specimen bibliothecae majansianae,* págs. 79-81; *Notas al Canto del Turia,* 1778. El Omer Talon ó Andomaro Talaeo era un francés discípulo de Pedro Ramus. Imprimió su *Retórica* en 1544. Bartolomé Gavilá, de Elche, compendió las *Instituciones,* Oscae, 1604; así como Vicente Ferrer, de Gandía, Valencia, 1655.

173. *Año 1552.* FRAY PEDRO ALFONSO, benedictino de Monserrat, burgalés, publicó *De Inmensis Dei beneficiis,* Barcelona, 1552. *De Eucharistia. De Vita solitaria. De Religione. De Inmortalitate Animae. De Vita Mariae Virginis*: todo ello en Barcelona, 1562. *De Praeparatione ad mortem,* ibid., 1568. *Diálogos entre Christo y el Alma,* ibid., 1569.—LUIS DE ARANDA, de Ubeda, publicó *La Glosa de Moral sentido en prosa á las coplas de D. Jorge Manrique,* Valladolid, 1552. *Avisos sentenciosos,* Granada, 1575. *Glosa á los Proverbios de D. Iñigo López de Mendoza y á XXIV Coplas de las Trecientas de Juan de Mena,* en verso, Granada, 1578. *Glosa Peregrina, porque va glosando pies de diversos Romances,* Sevilla, 1607.—*Auto agora nuevamente hecho sobre la quinta angustia que N. S.ª pasó al pie de la Cruz...; Romance muy devoto en contemplación de la pasión de N. Redemptor Jesuchristo, MDLII,* Burgos (Gayangos en Ticknor, *Adic.*, t. III, pág. 518). —*La Institución*: *Definiciones y actos capitulares de la ínclita cavallería de la orden de Calatrava,* Toledo, 1552.—LUIS DE CENTELLAS publicó *Cartas al Dr. Manresa sobre la ciencia oculta y piedra philosophal,* 1552. *Coplas sobre la piedra filosofal.*—*Despertador del alma dormida,* Zaragoza, 1552.—FRAY ANTONIO DE ESPINOSA, dominico,

publicó *Reglas de bien vivir y menosprecio de mundo y Lecciones de Job*, 1552. *In summulas*.—Fray Andrés Flórez publicó la *Doctrina Christiana del Ermitaño y Niño*, Valladolid, 1552. *Primer tratado de tres. Es doctrina para grandes*, Granada, 1557.—Bartholomei Fumi Placentini, *ordinis praedicatorum ac haereticae pravitatis Inquisitoris Summa: quae Aurea Armilla inscribitur* (de casos de conciencia), Medina, 1552.—Antonio Gómez de Talavera, publicó *Variarum Resolutionum Juris Civilis, Communis et Regii libri III*, Salamanca, 1552. *In leges Tauri*, ibid., 1555. Ambas obras, 2 vols., Lyon, 1661. —El doctor Alfonso García, deán de Santiago y Segovia y oidor del Rey, tradujo los dos últimos libros de la traducción hecha por Pero López de Ayala de la *Cayda de Príncipes*, de Boccaccio, Alcalá, 1552.—Alexo de Herrera publicó el *Espejo de la conciencia*, Medina, 1552.—Fray Cristóbal Mansilla, dominico, publicó *Invectiva contra el heresiarcha Luthero*, Burgos, 1552.—Francisco Juan Mas, valenciano, publicó *Epitome Copiae verborum*, Valencia, 1552. *Compendium libelli Hadriani Cardinalis de sermone Latino*, ibid., 1554. —Alonso Muñoz de Pamplona publicó *Recopilación y elucidación de los Fueros de Aragón*, Zaragoza, 1552. Publicáronse después los *Fueros y observancias de las costumbres escriptas del Reyno de Aragón*, en Zaragoza, 1576, 1586, 1593, 1623, 1624, 1627, etc.—Alonso Núñez de Reinoso, de Guadalajara, publicó la *Historia de los amores de Clareo y Florisea y de los Trabajos de Isea...*, Venecia, 1552. Fué traducida al francés y está tomada, en parte, de los *Ragionamenti* (1546), de Ludovico Dolce, y por ellos, del *Leucipe y Clitofonte*, de Aquiles Tacio, alejandrino. Tiene el mérito de ser acaso la más antigua imitación de las novelas griegas publicada en Europa.—*Diálogos de* Diego Núñez Alva *de la vida del Soldado, en que se quenta la conjuración, y pacificación de Alemaña con todas las batallas, recuentros y escaramuças que en ello acontecieron en los años de mil y quinientos y quarenta y seys y siete, y juntamente se descrive la vida del Soldado*, Salamanca, 1552; Cuenca, 1589. Reeditado en Madrid, 1890 (*Libr. de antaño*).—Diego Pisador, vecino de Salamanca, publicó el *Libro de música de vihuela*, Salamanca, 1552.—El doctor Antonio de Porras, canónigo de Plasencia, publicó el *Tratado de la oración*, Alcalá, 1552.—Juan de Quirós, toledano y cura de Sevilla, publicó *Cristopathia*, Toledo, 1552, 1555; en 7 cantos. Ms., en la bibl. Osuna, con fecha de 1591.—El obispo Don Diego de Simancas, cordobés, publicó *Institutiones Catholicae*, Valladolid, 1552; Alcalá, 1569. *Enchiridium Iudaicum violatae Religionis* y *Annotationes in Zanchini librum de Haereticis* y *De Dignitate Episcoporum*, Amberes, 1573. *Liber Disceptationum*, Salamanca, 1556; Amberes, 1575. *De Episcopis Iurisperitis*, Amberes, 1574. *Defensio Statuti Toletani*, ibid., 1575. *De Republica Collectanea*, Valladolid, 1565; Venecia, 1569.—Alonso de Ulloa, que vivió en Venecia y tradujo al italiano muchos libros españoles, publicó en castellano *El Duelo de Mucio Justinopolitano*,

Venecia, 1552. *Diálogo de las Empresas militares y amorosas de Paulo Jovio,* ibid., 1558; Lyon, 1561, 1562, 1602. *Suceso de la Jornada que se comenzó para Tripol año de 1559,* ibid., 1569. *Comentarios de la guerra del duque de Alva contra Guillermo de Nasau, año 1568,* Venecia, 1569.—Juan de Valverde de Amusco publicó *De Animi et Corporis sanitate tuenda,* París, 1552; Venecia, 1553. *De la composición del Cuerpo humano,* Roma, 1556.—Cristóbal de Vega († 1573), alcalaíno, publicó *De Curatione Caruncularum,* Salamanca, 1552. *In Hippocratis Prognostica* é *In Aphorismos Hippocratis,* ibid., 1552. *In Galeni de Differentia Febrium,* Alcalá, 1553. *De Urinis,* ibid., 1553. *De pulsibus atque Urinis,* ibid., 1565. *De Arte medendi,* Lyon, 1565; Alcalá, 1580. Todas las obras en Lyon, 1580, 1626.—Diego de Villalpando, leonés, publicó *Repetitio Legis XXII, Tit. I. Partitae VII,* León, 1552. *Repertorium,* Valladolid, 1574.—Francisco de Villalpando, architecto, publicó *Tercero y Quarto Libro de Architectura de Sebastián Serlio Boloñés,* Toledo, 1552, 1563, 1573.

174. *Año 1553.* Este año se imprimió en Ferrara la famosa *Biblia de Ferrara*: *Biblia en lengua Española traducida palabra por palabra de la verdad Hebraica por muy excelentes letrados, vista y examinada por el oficio de la Inquisición, con privilegio del ilustrísimo señor Duque de Ferrara.* En otros ejemplares se lee año 5313 de los judíos, que equivale al 1553 de Cristo. Se reimprimió en Amberes, 5371 (1611 de J. C.); ibid., hacia 1620; ibid., 5606 (errata, por 5406) ó sea 1646 de J. C...; ibid., 5421 (1661 J. C.); ibid., 5486 (1726 J. C.); ibid., 5522 (en hebreo y castellano iuxtalineal.) Nótese que en cada nueva edición se van modernizando algunas voces; pero siempre es importantísima obra para el conocimiento del viejo castellano. De la *Biblia,* de Ferrara, hay dos clases de ejemplares: unos dirigidos á Hércules de Este, cuarto duque de Ferrara, por Duarte Pinel y Jerónimo de Vargas, en 1553; otros á doña Gracia Nasi, por Jom Tob Athias y Abraham Usque, en el mismo año. Doña Gracia era una judía portuguesa muy rica, que estuvo en Italia en 1553, según cuenta Villalón (*Viaje de Turquía,* fol. 122) y, pasando por Ferrara, le dirigieron el libro, contribuyendo quizá ella á los gastos.

Agustín de Almaçán, madrileño, hijo del doctor Almaçán, médico de su Majestad, publicó *El Momo. La moral é muy graciosa historia del Momo: compuesta en Latín por el docto varón León Baptista Alberto Florentín. Trasladada en Castellano,* Alcalá, 1553; Madrid, 1598.—Pedro Altamirando, *el Mozo;* natural de Hontiveros, publicó el auto de *La aparición que N. S. Jesucristo hizo á los discípulos que iban á Emaus, en metro de arte mayor,* Burgos (ejemplar de La Barrera).—Don Juan de Borja, duque de Gandía, hijo de San Francisco de Borja y de doña Leonor de Castro y Melo, comendador de Reyna, embajador de Portugal y Alemania, mayordomo mayor de doña María de Austria, mujer del emperador Maximiliano II é hija



PARTE PRIMERA

Dela chronica del Peru. Que tracta la demarca-
cion de ſus prouincias: la deſcripcion dellas. Las
fundaciones de las nueuas ciudades. Los ritos y
coſtumbres de los indios. Y otras coſas eſtrañas
dignas de ſer ſabidas. Fecha por Pedro d' Cieça
de Leon vezino de Seuilla.

1553.

Con priuillegio Real.

(Sevilla, 1553. Del ejemplar firmado por el autor.)

de Carlos V, publicó la *Via Spiritus, agora nuevamente abreviado,* Toledo, 1553. *Cien Empresas morales,* Praga, 1581; Bruselas, 1680, aumentada la segunda parte. *Tratado de las cosas de la Samaritana.* —BALTASAR MANUEL BOU publicó *De Sphera Mundi. Accesserunt duodecim tabulae coelestium domiciliorum et earum praeceptio ad elationem atque altitudinem poli Valentiae,* 1553.—*Tractado llamado Cruz de Christo con otro tractado de mística theología de S. Buenaventura, llamado Viae Syon lugent, con otra obra dicha Praeparatio mortis. Compuesto por un frayle de la orden de los menores,* Medina 1553.—PEDRO DE CIEZA DE LEÓN (1518-1560), sevillano, publicó *Primera parte de la Crónica del Perú,* Sevilla, 1553; Amberes, 1554; Roma, 1555; Venecia, 1556, 1560, 1576. *Tercer libro de las guerras civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito,* Madrid, 1877. *Segunda parte de la Crónica del Perú,* Madrid, 1880. *Guerra de las Salinas,* t. LXVIII de la *Colecc. de doc. para la Hist. de Esp. Guerra de Chupas,* t. LXXVI de la misma.—FRAY ANTONIO DE CÓRDOBA, franciscano de la provincia de Castilla, publicó *Annotationes in Dom. Sotum circa secretum,* Alcalá, 1553. *De detractione et famae restitutione,* ibid., 1553. *De indulgentiis,* Alcalá, 1554; Ingolstad, 1582. *Expositio regulae fratrum Minorum,* Lovaina, 1554; Madrid, 1616. *Arma Fidei,* Alcalá, 1562. *In quatuor libros Magistri Sententiarum,* Alcalá, 1562, 1569. *Tratado de los casos de consciencia,* Toledo, 1573, 1575, 1578; Zaragoza, 1581; Barcelona, 1581; Zaragoza, 1583; Toledo, 1584; Alcalá, 1589, 1590, 1592; Zaragoza, 1593; Breslau, 1599 (ital). *Quaestionarium theologicum, sive Silva Casuum Conscientiae,* 5 partes, Toledo, 1578; Ingoldstad, 1593. *Additiones in compendium privilegiorum fratrum Minorum Alphonsi de Casarrubios,* Nápoles, 1595.—ALONSO DÍAZ DE OSMA, canónigo burgalés, publicó *La Vida y algunos milagros de S. Casilda,* 1533.—FRANCISCO GALLÉS publicó *Epitome troporum et schematum,* 1553.—*Del inquisidor, pesas y medidas, de los vestidos y otras cosas,* Zaragoza, 1553.—FRAY PABLO DE LEÓN, dominico, publicó *Guía del Cielo,* Alcalá, 1553; enérgica y elocuentísima censura de los desórdenes públicos.—FERNANDO DE MENA publicó *Claudii Galeni de Pulsibus,* del griego; Alcalá, 1553. *De Urinis,* ibid., 1553. *De ratione permiscendi medicamenta,* Alcalá, 1555; Turín, 1587. *In libros de sanguinis missione et purgatione Cl. Galeni,* Alcalá, 1558; Turín, 1587, etc. *Methodus febrium omnium* y *De Septimestri partu et purgantibus medicamentis,* Amberes, 1568, etc.—CRISTÓBAL MÉNDEZ, médico de Jaén, publicó *Del exercicio y de sus provechos,* Sevilla, 1553.—DIEGO ORTIZ publicó *El primo libro de Diego Ortiz Tolletano, nell quale si tratta delle Glosse sopra le cadenze ed altre sorte de punti, è la musica del Violone,* Venecia, 1553. *Hymni, Magnificat, Salve, Psalmi et alia diversa Cantica IV vocum,* Venecia, 1565.—MIGUEL SAGAUN publicó *Concordia aromatariorum Caesaraugustanensium,* Zaragoza, 1553.—JUAN DE SEGURA, rector del Colegio de Valladolid, mártir en la Florida, publicó, probablemente, si no fué otro autor sinónimo, el *Libro de la ins-*

titución Cristiana en Ejercicios espirituales, Burgos, 1553, 1554. Pero con certeza, el *Tratado de la Humildad y Obediencia,* Madrid, 1600.—Francisco Tarrafa, canónigo barcelonés, publicó *De Origine ac rebus gestis Regum Hispaniae,* Amberes, 1553; Colonia, 1577; en castellano, Barcelona, 1563.—Fray Alonso de Traspinedo, jerónimo, publicó *Tratado de la Vida de Christo con los Mysterios del Rosario,* Amberes, 1553, con el anónimo *Fasciculus Myrrhae.*—Samuel Usque, hebreo, publicó *Consolación á las tribulaciones de Israel,* Ferrara, 1553.—Fray Gabriel de Vaca, franciscano, publicó *Sermonario Quadragesimal medicinal,* Valladolid, 1553.—Gaspar Jerónimo Valle publicó *De Prosodia,* Alcalá, 1553.—Fray Juan Viguera, dominico granadino, publicó *Opusculum de consolatione Agonizantium,* París, 1553. *Institutiones ad naturalem et Christianam Philosophiam* y *Commentaria in D. Pauli Epistolam ad Romanos,* París, 1558.—Blas de Villafranca publicó *Methodus refrigerandi vini et aquae per salnitrum,* etc., Venecia, 1553. *Varia rerum naturalium problemata,* Venecia, 1553.

175. *Año 1554.* El *Lazarillo de Tormes.* Sin nombre de autor y sin punta, al parecer, de intencionado propósito, ni menos de vanas pretensiones, salió á la estampa hacia los últimos años del reinado de Carlos V un librejo, tan corto en tomo, cuan largo en bienafortunado suceso. Corrió dentro y fuera de España con tan buena estrella y general aplauso, cual no se recordaba de otro alguno desde que se publicó la *Celestina* ni había algún otro de sonarse hasta que *Guzmanillo* y *Don Quijote* vinieran al mundo. Como aquélla había sido la más famosa obra de ingenio en tiempos de los Reyes Católicos y habían de serlo éstas en el de los Felipes, fuélo el *Lazarillo* en el del Emperador. Fué el libro de todos: de la gente letrada y de la gente lega, de eclesiásticos y seglares, del pueblo bajo y de las personas de cuenta. Aventureros y merchantes llevábanlo sin falta en la faltriquera, como en la mochila trajineros y soldados. Veíase en el tinelo de pajes y criados no menos que en la recámara de los señores, en el estrado de las damas como en el bufete de los letrados. Los españoles solazábanse con su leyenda, hallando pintadas al vivo en diminuto cuadro las costumbres, sobre todo, del pordiosero, del clérigo y del hidalgo, á que se reducían las maneras de vivienda en la España de aquellos tiempos; los extranjeros aprendían en él la lengua castellana, como en la más sencilla Cartilla de entonces y en el más entretenido Catón. Los más de los lectores modernos, que

en corto espacio de tiempo recorran las siete aventuras que cuenta Lázaro, extrañarán la increíble fama que alcanzó libro tan llano, tan sin pretensiones, tan poco erudito, tan desprovisto de trama, enredo y desenlace, y, á lo que parece, de tan poco momento en el fondo como descuidado en la forma. Y con todo, esta increíble fama tiene su porqué y no tan á trasmano, que no dé con él cualquiera que atentamente lo leyere. Es una sátira viva y mordaz de la sociedad española de la primera mitad del siglo XVI, tanto más picante y sangrienta cuanto más rebozada, que ni se trasluce la menor intención; cuanto más desinteresada y desapasionada, que ni rastro del autor se halla en ninguna parte; finalmente, cuanto más á la pata la llana escrita y hasta descuidada en estilo y lenguaje. Un pobre diablo, sin letras ni caudal, obedeciendo al mandado de un señor, á quien debe mercedes, narra los casos que le han sucedido, de tan poco momento como el narrador que pasó por ellos. Llega á tal punto la naturalidad y verdad de esta autobiografía, narrada por un hombre vulgar y lego, que muchos han creído á pies juntillas que, así como suena, el que escribió el libro fué lego y vulgar y lo que escribió fué su propia autobiografía. "My impresion, dice Fonger de Haan (*An Outline of the history of the novela picaresca in Spain,* 1903, pág. 13), is that the author, whose name we can only hope some happy discovery may reveal, was a person who may have gone through precisely those adventures that he describes, being of humble birth and later of modest position, in which he became known as relating interesting things that had befallen him in his youth, and that he was requested by a person of rank to put his experiences on record for the amusement of the general public." No soy yo de este parecer, ni mucho menos; pero de él puede sacar el lector la veracidad y puntualidad con que en este librito se halla retratada la sociedad española de aquella era, tan grande en acontecimientos políticos, cuan poco conocida en la vida interna de los españoles y en la literatura que de ella nos queda y que nos la pudiera dar á conocer. Aquella literatura va aclarándose poco á poco con la publicación de obras antes desconocidas; pero todavía no se ha descorrido el velo que sobre ella echó el cambio repentino que en el pensar his-

pano trajo el advenimiento de Felipe II. Todos los grandes pensadores del reinado del Emperador eran más ó menos erasmistas y renacentistas en ideas y en arte, participando de ello hasta las gentes sin letras, el pueblo, los señores y el mismo Carlos V, grande amigo de Erasmo. Pero con Felipe II (1555), los pocos retrasados que quedaban y que arrinconados no habían cejado en su porfía, diríase que, envalentonados ahora con el modo de pensar del Rey y de la Corte, que tras el Rey va siempre, ganaron la batalla, y tan ganada, que á poco no quedó, al parecer, otro rastro de renacimiento en España que el italiano de pura forma. No conozco sentencia de más monta y alcance en el arte que aquella de Maese Pedro: "Llaneza, muchacho, no te encumbres, que toda afectación es mala." (*Quij.*, 2, 26.) Prosa más llana y sin afectación no se había escrito en castellano hasta que se escribió el *Lazarillo*. Hallaréis trozos tomados del natural en el Arcipreste de Talavera y en la *Celestina;* pero entre otros amanerados, latinizantes, campanudos, propios del escritor renacentista, que teniendo ante los ojos el período latino y creyendo además que el arte de escribir es cierta manera de expresarse más levantada y rimbombante que la usada entre vecinos, en casa ó en la plaza, soplaba su péñola, estufaba su período, ahuecaba su voz, para no escribir como se hablaba. El autor de *Lazarillo* escribía como hablaba, y esta novedad y esta verdad encantó á los lectores, como encantan siempre y traen cogidos de pies y manos á los lectores la verdad y la novedad en cualquier obra de arte. "Le type le plus pur de la prose castillane du genre familier, que n'ont point encore altérée ni la pompe et le clinquant des periphraseurs andalous, ni la période alambiquée et enchevêtrée des latinistes, ni les pointes ou autres roueries du conceptisme." (MOREL-FATIO, *Etud. sur l'Espagne.*) Hasta los descuidos propios del habla familiar hallaremos en el trabar de palabras y cláusulas, que á veces hacen flojo y no bien atado el estilo, cual suele procurarlo el delicado artista de la palabra. Pero acaso aquí estos descuidos y flojedad sean virtudes, ya que el que habla es un muchacho sin letras, en quien la menor afectación abultara y desdijera mucho más que en otros escritores. Pintar bien las costumbres y en lenguaje llano y sin pizca de afectación cualidades son

que debieron de contentar á los lectores de *Lazarillo;* pero, para mí tengo que, si más no hubiera en la obra, jamás alcanzara la boga y renombre que alcanzó. Como eso pudiéralo haber escrito un pregonero toledano, que hubiera sido adestrador de ciego, mozo de un clérigo, de un escudero, de un buldero, con todo lo demás que Lázaro fué. Lo que el tal Lázaro no pudo haber escrito es el libro del *Lazarillo.* Digo, según á mí se me entiende, pues ya hemos visto que tal cree De Haan, á quien acaso sigan otros autores. La razón es por que á ese libro de costumbres bien pintadas y en estilo llano y sin afectación, que pudiera haber escrito Lázaro, como escribió la *Conquista de Méjico* un simple soldado del ejército de Cortés, le faltaría el alma, que es la que al *Lazarillo* da su verdadero valor y por la cual logró tan envidiable nombradía. El *Lazarillo* no fué obra de Lázaro ni de ningún pregonero toledano que algo más no fuese; es obra de un hombre harto sesudo, es obra harto madura, de harto hondo juicio crítico, de ironía harto delicada y refinada para pensada y escrita por un lazarillo, un aguador ó un pregonero. La erudición es corta; pero todavía es demasiada para un ganapán de Zocodover. Plinio, Marco Tulio, Galeno, Alejandro, el conde Alarcos, Macías, Ovidio, Santo Tomás, Penélope, Massuccio, la Sagrada Escritura: pocas citas y lecturas eruditas para un letrado del siglo XVI; pero demasiadas para un pregonero. Por más que se pondere la cultura de aquellos tiempos, no creo que la hez del pueblo fuera mucho más erudita que la de hoy, y no creo haya hoy lazarillo, aguador, mozo de servicio ni pregonero que alcanzara á traer esos nombres ni á citar con la puntualidad que en el *Lazarillo* se citan. Mayor erudición no cabía, so pena de ser afectado el pobre lego, que su vida narraba; mas aun la que tiene, si no desdice del que se supone escribir, dice bien á las claras que otro escritor más letrado es el que le menea la pluma. Pero, además, no hubo tal *Lazarillo* en el mundo, fuera de la cabeza del que ingenió la traza del libro. El nombre *Lázaro* basta para probarlo. ¿Por qué no se llamó Diego ó Miguel? Porque *Lázaro* era nombre tradicional del hombre de desdichas, y así lo escogió el autor del libro para su protagonista. Llevaba este significado en su misma etimología popular de sonsonete, de

lacerar, lazrar, padecer. A ello aluden los refranes, que trae Correas, pág. 394: *Por Lázaro laceramos, por los Ramos bien andamos.* Id. 444: *Más pobre que Lázaro.* Id. 618: *Más pobre que Lázaro y que Job.* Id. 535: *Estar hecho un San Lázaro* (de uno que tiene muchas llagas). Id. 618: *Más llagado que disciplinante, que San Lázaro.* Era, además, nombre y como adjetivo del que padece la lepra ó San Lázaro. Burgos, *Propiedad,* 6, 6: "Algunas vezes nacen corrompidos, quando sus padres son no menos por alguna gran enfermedad gastados; como parece en los lazaros, que comunmente engendran sus fijos corrompidos." Del que se hace ó parece bobo, pero es taimado y sabe hacer de las suyas, corren varios refranes. Correas, pág. 588: *Como el bobo de Perales.* (Dícese por bobo, malicioso y bellaco. Es el cuento que hubo en Perales de Zamora, digo en Extremadura, un criado de monjas, que las burló á todas. Más parece matraca que verdad.) En la *Pícara Justina: Como el bobo de Plasencia,* que, escondido de una dama debajo de la cama, luego que vió entrar al galán, salió de donde le había metido la dama, y dijo: *Acá tamo toro.* En Correas, pág. 88: *El bobo de Coria, que empreñó á su madre y á sus hermanas, y preguntaba si era pecado.* Y el otro, pág. 493: *Hágome bobo y como de todo.* Al cual alude la copla.

A mí me llaman el bobo | el bobo de mi lugar; | todos comen trabajando, | yo como sin trabajar."

No sólo escogió el autor el nombre de *Lázaro* para su protagonista por ser nombre de desdichas y pobreza, sino además por serlo del *bobo bellaco,* que dice Correas. Es, de hecho, Lazarillo un simple; pero también un pícaro redomado, ingenioso, como en estos refranes del bobo. Lo que al de *Coria* atribuye el refrán de Correas, atribuye á un *Lazarillo* aquel otro que trae la *Lozana andaluza* (*Libr. Raros,* vol. I, página 180): "Porque aquella mujer no ha de mirar que yo no soy Lazarillo, el que cavalgó á su agüela, que me trata peor." La *Lozana andaluza* se escribió en 1524 y se imprimió en 1528. El *Lazarillo* es posterior, y así no alude á él Delicado, autor de aquella obra; además de que nuestro Lazarillo no cabalgó á su abuela; finalmente, no sólo trae Correas el refrán del bobo de Coria, sino también Sebastián Horozco en su *Refra-*

nero, hecho á mediados del siglo XVI. El refrán de la *Lozana andaluza* es, pues, variante del de Coria, Plasencia y Perales, y bien antiguo, á fuer de refrán. Túvolo, pues, el autor del *Lazarillo* en cuenta al pintar su protagonista, llamándole *Lázaro* por ser pobre y desdichado, y no menos por ser bobo, bellaco y pícaro, que son los dos caracteres del *Lazarillo de Tormes.* Todo lo cual prueba que *Lázaro* nunca fué en el mundo, sino que es el *Lázaro* tradicional de los refranes, tomado por el autor para personaje principal de su novela.

Otro carácter de Lazarillo es haber sido mozo de muchos amos, y ésta es cabalmente la traza del libro, como lo dice su título: *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades.* Esto es, de un mozo de muchos amos, que con todos ellos padece desdichas, y él es bobo marrullero, por todo lo cual le cuadraba bien el nombre tradicional de Lázaro. Pero esto del mozo de muchos amos no parece era menos tradicional. En el *Menechmos* (esc. 11), publicado el 1559, el médico Averroes dice de su criado *Lazarillo:* "Es el más agudo rapaz del mundo y es hermano de Lazarillo de Tormes, el que tuvo trecientos y cincuenta amos." Habiéndose publicado el *Lazarillo* pocos años antes y no habiendo tenido ni una docena de amos, es de creer que este dicho de Timoneda aluda más bien á un Lazarillo tradicional de muchos amos, que por eso llamó así al criado del médico Averroes. El mismo hecho de los muchos amos toca Agustín de Rojas en el *Viaje entretenido* (año 1603), donde dice (págs. 5-6): "¿Qué azuda de Toledo ha dado más bueltas, qué Guzmán de Alfarache ó Lazarillo de Tormes huvieron más amos ni hicieron más enredos, ni qué Plauto tuvo más oficios, que yo en el discurso deste tiempo?" Hubo, por consiguiente, un autor que recogió en un haz estos tres tradicionales caracteres atribuídos al legendario *Lázaro,* cuyo origen es el Lázaro mendigo del Evangelio *(Lucas,* 16, 20), el Lázaro resucitado por Jesús *(Juan,* 11, 2), el San Lázaro, de donde se dijo *lazareto,* y no menos la etimología popular, de *lacerar, lazrar.* Los tres caracteres tradicionales son el ser pobre y desdichado, el ser bobo bellaco y el ser mozo de muchos amos. Tal fué la traza del libro de *Lazarillo de Tormes,* el cual, por tanto, nunca fué en el mundo, fuera de

la cabeza que ingenió el libro, amañando los Lázaros etimológico-históricos de los refranes y del habla castellana.

¿Para qué tramó así su novela el autor? Claro se ve que para hacer un cuadro de las costumbres del pueblo español de su tiempo, de los de arriba y de los de abajo, de los amos poderosos, ricos, apretados y miserables, y de los criados ó mozos que con tales amos tenían que padecer mil lacerias, miseria y hambre en el cuerpo y humillación y vileza en el ánimo. Mil lacerias laceró y padeció el lacerado Lázaro, cifrando en sí lo que padecían y laceraban todos los que servían á amos en España. De niño tuvo que vivir con su madre, viuda y abarraganada con un negro ladrón, y que acabó en la horca. Sirvió de adestrar á un ciego, que "ganaua más en un mes que cien ciegos en un año"; pero "jamás tan avariento ni mezquino hombre no vi, tanto que me mataua á mí de hambre". Pasó á servir á un clérigo, que "cinco blancas de carne era su ordinario para comer y cenar"; pero "el primero trayame muerto de hambre, y dexandole, topé con estotro, que me tiene ya con ella en la sepultura". Siguióse un escudero, á quien hubo de mantener el criado con lo que pordioseaba, en vez de mantenerle á él el finchado y puntoso amo. Después el callejero del fraile de la Merced y el tuno del buldero, el capellán, el alguacil y el arcipreste de San Salvador, con quienes se tuvo que rebajar para poder vivir, llegando hasta sufrir pacienzudamente los cuernos. ¡Y á esto último de la cornamenta llama su *prosperidad y la cumbre de toda buena fortuna!* La ironía corre tan honda y encubierta por todo el libro, que no la han visto los que lo han creído escrito por un pobre pelagatos. Ella es el alma de la crítica social de la novela, que á las veces rompe afuera en quejidos de tanta potencia filosófica como éstos: "E todo va desta manera." "¡Quántos deue de auer en el mundo, que huyen de otros, porque no se veen á sí mesmos!" "No nos marauillemos de un clérigo ni frayle, porque el uno hurta de los pobres y el otro de casa para sus devotas y para ayuda de otro tanto, quando á un pobre esclauo el amor le animaua á esto." Y así otras al mismo tenor. Dígase ahora si estas honduras filosóficas, si esta delicadísima ironía, si esta traza ingeniosa para criticar á toda la sociedad en

pocos personajes, si este recoger en uno los tipos legendarios, son cosas que ocurran á un pregonero, tan con cuernos cuan sin letras. Y el lenguaje llano y tan acomodado á un hombruco de ese jaez y los medios tan sencillos para tan cumplidamente lograr tan grandes efectos, ¿no dicen á voz en grito que el autor fué tan discreto como filósofo, tan artista como castizo escritor? Atribuído antes el libro á don Diego Hurtado de Mendoza, es muy probablemente de Sebastián de Horozco, escritor erasmista, ducho en refranes y en cosas del pueblo, y que, por la elevada condición de toda su parentela, ni publicó sus versos ni este libro, que pudo sustraérselo alguno de sus amigos, imprimiéndolo fuera de Toledo, donde él vivía.

176. Que hubo del *Lazarillo* una edición príncipe de Amberes, 1553, lo insinuó Brunet (*Manual,* 1862): "Hurtado de Mendoza: *Lazarillo de Tormes,* 1553, in-16, Anvers, que nous n'avons pas vue." Ni ha visto nadie tal edición. Que la hubo, sin embargo, de aquel año ó anterior, parece sacarse de lo que dice la de Alcalá de 1554: "nuevamente impresa, corregida y de nuevo añadida en esta segunda impresión." ¿A qué primera alude, pues ésta de Alcalá salió el 26 de Febrero de 1554 y no parece ser reimpresión de la de Burgos del mismo año, pues ni tiempo, material parece que hubo para que de Burgos llegara á Alcalá y allí se corrigiese, añadiese é imprimiese, aun en el caso que en Burgos se hubiese impreso á principios de año? Véanse las primitivas ediciones: Burgos, Juan de Junta, 1554; Alcalá, Salzedo, 26 de Febrero de 1554; Amberes, Nucio, 1554; Amberes, Simón, 1555 (con la *Segunda Parte*). La de Amberes, Nucio, 1554, parece reproducción de la de Burgos, 1554. La de Alcalá no parece ser reproducción de la de Burgos, sino de otra edición anterior.

El año de 1555 salió de las prensas de Martín Nucio, de Amberes, con privilegio imperial, la *Segunda parte del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* que comienza con la última frase del primer *Lazarillo*: "En este tiempo estaba en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna." Sus andanzas debajo del mar, convertido en atún, encierran en símbolo alusiones que no podemos descifrar; pero que ponen al libro en otro género muy diferente de crítica simbólica que la del *Lazarillo de Tormes* primitivo. Desconócese su autor. En 1620, un español que vivía en París hizo otra *Segunda parte de Lazarillo,* publicada en castellano y en francés. Llamábase *H. Luna, intérprete de lengua española,* y debe de ser el *Juan Luna* que en 1619 publicó otro libro bilingüe: *Diálogos familiares, en los cuales se contienen los discursos, modos de hablar, proverbios y palabras españolas más comunes, muy útiles para los que quieran aprender la lengua castellana,* pues no era raro escribir *Juan*

con *H.* "Se imprimió dos veces, dice Menéndez y Pelayo (*Heterod.*, II, 519): una en París, 1620, y otra también en el extranjero, aunque dice falsamente Zaragoza, en 1652." El lenguaje es tan castizo como el del primer *Lazarillo* y más corrido, mejor construída la frase. Si no hizo ruido fué por no haberse impreso en España, ser muy libre contra el Santo Oficio y no tener la originalidad del librito, que imitó tan galanamente, pues de suyo es una verdadera joya literaria y pintura real y viva de la sociedad de su tiempo. También imitó al *Lazarillo* Juan Cortés de Tolosa en el *Lazarillo de Manzanares,* con otras novelas, publicado en Zaragoza, 1617, y en Madrid, 1620. Fué el primitivo *Lazarillo* prohibido por la Inquisición, *Indice* de Valdés de 1559, á causa de sus críticas clericales; pero como seguía leyéndose y trayéndose del extranjero, se imprimió, expurgado, en Madrid, 1573; Tarragona, 1586; Zaragoza, 1599; Medina del Campo y Valladolid, 1603.

Desconócese el autor de *Lazarillo.* El primero que habló de él fué el padre Sigüenza, en la *Tercera parte* de la *Historia* de su Orden (l. I, cap. XXXV), atribuyendo la obra al padre jerónimo fray Juan de Ortega, elegido general en 1552. Cuenta que se decía haberlo compuesto en su juventud, estudiando en Salamanca, y que se halló en su celda el borrador. Esto escribía el padre Sigüenza el año de 1605. Dos años después, en 1607, se publicó el *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum... opera ac studio Valerii Andreae Taxandri,* donde se lee (pág. 44): "Diego Hurtado de Mendoza, persona noble y embajador de César cerca los venecianos dicen que escribió un comentario de Aristóteles y la guerra de Túnez que él mandó en persona. Poseía rica biblioteca de autores griegos, que dejó al morir á Felipe II. Compuso también poesías en romance y el libro de entretenimiento llamado *Lazarillo de Tormes.*" Este *Catalogus* era como un índice de la obra de Schott, *Hispaniae bibliotheca,* en cuya edición de 1608, pág. 543, se dice: "Eius (Mendoza) esse putatur satirycum illud ac ludicrum *Lazarillo de Tormes,* cum forte Salmanticae civili iuri operam daret." El *se dice* muestra que corría tal opinión, como la otra del padre Sigüenza, á principios del siglo XVII; pero ni el editor de las poesías de Mendoza (1610) ni Baltasar de Zúñiga, que escribió su biografía (1627), hacen la menor mención de ello.

Tamayo de Vargas fué el que la propaló, tomando la noticia de Andrés y Schott y poniéndola en su *Junta de libros,* 1622, y al mismo tiempo cita el pasaje del padre Sigüenza. Ambas opiniones las repitió Nicolás Antonio en la *Bibliotheca hispana nova,* 1783, t. I, pág. 291. De aquí provino el tener por autor de *Lazarillo* al ilustre y aristocrático don Diego Hurtado de Mendoza, nacido el 1503 en Granada, muerto, según se cree, en 1575. Morel-Fatio (*Etud. sur l'Espagne,* I, 156), dice que un tal personaje era incapaz de rebajarse á escribir ni conocer siquiera estas pequeñeces y villano asunto de nuestra novela, y que de estudiante en Salamanca no lo pudo escribir, por la amargura satírica en que está empapado, cosa impropia de un

mozo, é insinúa que ha de buscarse al autor entre los heterodoxos, los hermanos Juan y Alonso Valdés y sus amigos, tolerados en tiempo de Carlos V, tan entendidos en cosas de Estado, religiosas y sociales, y en literatura discípulos de Luciano y Erasmo: "Je chercherais aux alentours des frères Valdés... N'y aurait-il pas aussi quelque lointain cousinage entre notre nouvelle et un livre bizarre, mal composé, mais plein de détails de moeurs curieux, *El Crotalon...?* l'esprit en est à bien des égards le même." (*Prefac.*, págs. XVI-XVII).

De entre los erasmistas españoles más famosos fueron Juan de Valdés, autor, según se cree, del *Diálogo de la lengua,* y que acabó haciéndose protestante; su hermano Alonso Valdés, secretario de Carlos V, queridísimo de Erasmo, como se ve por las cartas que éste le escribió (*Apéndice* á la edición londinense de las *Consideraciones,* 1855), y que, como Erasmo, se mantuvo en la fe católica; finalmente, el amigo de entrambos, y hasta poco ha desconocido Cristóbal de Villalón, de cuya biografía y obras ha tratado con la erudición que suele Serrano y Sanz, en su edición de la *Ingeniosa Comparación* (*Bibliófilos españoles,* t. XXXIII). Hasta M. Pelayo le tuvo por heterodoxo, aunque después rectificó, probando lo que es clarísimo para el que lea sus obras. Varón de singular entereza, que supo como nadie en España decir las verdades, manteniéndose firme y limpio en el dogma católico, á pesar de sus infinitos viajes, aventuras extraordinarias, variadísimas lecturas y singular conocimiento de lenguas, doctrinas y pueblos. Los hermanos Valdés apenas escribieron más que en materia de religión, y el estilo es harto conocido, por lo escogido y llano á la vez, por lo severo y suelto; en una palabra: por lo erudito y poco popular, tan diferente del estilo de *Lazarillo.* El *Diálogo de la lengua* se escribió antes de 1536, y su autor murió el 1540; imprimióse por primera vez el 1737. Villalón era muy capaz de escribir el *Lazarillo;* pero su estilo y prosa es más compuesta y humanista y suele preferir el diálogo.

Se alude en el *Lazarillo* á las Cortes de Toledo, que las hubo en 1525 y en 1538. No pudo escribir el *Lazarillo,* según esto, antes de 1526, y nótese que en el tiempo de estas Cortes, después de la batalla de Pavía, Hurtado de Mendoza era probablemente soldado y no estudiante. Menos lo era por los años de 1538, cuando las segundas Cortes de Toledo. En este año de 1538 había allí un pregonero, que se llamaba Lope de Rueda, según halló De Haan, al cual fué á quien primero le ocurrió si sería Lope de Rueda autor del *Lazarillo,* aunque no sé que haya nada escrito sobre ello. El famoso Lope de Rueda, el dramaturgo, murió en 1565, y debió de nacer entre el 1510 al 1520, de modo que en 1538 tendría de diez y ocho á veinte años.

En favor de Lope de Rueda hay las siguientes razones. El vivió, y tenía su residencia ordinaria, cuando no andaba de un lugar para otro, en Toledo. Basta leer su testamento, donde se ve que ni en Sevilla tenía tantas obligaciones. El pregonero, llamado Lope de

Rueda, y que lo era en Toledo en 1538, según halló De Haan, podía ser nuestro autor, y cabalmente en la época en que se escribió el *Lazarillo,* que acaba siendo de este oficio, y lo era aquel año. Lope de Rueda es inferior á Torres Naharro y á otros poetas de su tiempo cuanto á la traza y manera de enredar, rodear y desenlazar sus comedias, y el *Lazarillo* tampoco tiene otra traza que la tradicional leyenda del criado de muchos amos, ni otro desenlace que el acabarse los pasos, en que toda la obrilla consiste. En cambio, donde Lope de Rueda no tiene igual es en pintar tipos cómicos, en ridiculizar un vicio, en dar vida á un carácter popular. Los juguetes con estos personajes bajos son los famosos *pasos* de Lope de Rueda. Ahora bien, el *Lazarillo* es una colección de pasos en que el personaje principal es un bobo socarrón, aunque los bobos de Lope suelen serlo sin socarronería. El habla se parece bastante en los dos autores, bien que en Lope sea más limpia y mejor construída que en *Lazarillo.* Ambos autores vivieron en la misma época, y en Toledo, y Lázaro acaba siendo pregonero toledano, como lo era el Lope de Rueda que halló De Haan. Es mucha casualidad el que, en una misma época y en la misma ciudad, hubiese un pregonero llamado Lope de Rueda, un autor de pasos del mismo nombre y otro pregonero, que tanto se parece como escritor en el *Lazarillo* al Lope de Rueda de los pasos. He exagerado, adrede, este cotejo, porque, á pesar de todo, yo estoy en que el Lope de los pasos no escribió el *Lazarillo.* Ni en los asuntos ni en la ironía ni en la prosa se parecen estas obras.

He querido recorrer los autores que pudieran haberlo sido del *Lazarillo,* ya por haber vivido en aquel tiempo, ya por la libertad y desenfado en el criticar y pintar las costumbres, ya por otras circunstancies externas. Queda otro autor, que, no sólo por ellas, sino mucho más por las internas, por los asuntos y materias tratadas, por las alusiones particulares, por la ironía, modo de ver y criticar las cosas, por el estilo y lenguaje, si no puede darse enteramente por cierto, á falta de autoridad que lo testifique, es, á lo menos, el que mayores probabilidades ofrece de haber sido el que escribió el *Lazarillo.* Escribiólo, fuera quien fuera, en Toledo, aunque ponga el comienzo de la acción en Salamanca y se muestre bien enterado de aquella ciudad. Nada de esto compete de lleno más que á Sebastián de Horozco, de quien hemos tratado el año 1548. Escritor más libre y desenfadado que Sebastián de Horozco en criticar y reirse irónicamente de todos los vicios y miserias sociales, mayormente de clérigos y frailes, no lo hubo en aquellos tiempos, aun entrando en cuenta el mismo Villalón, si exceptuamos el famoso canto 17. No hay más que leer el *Cancionero.* Fuera de él no quedan más que el citado *canto* del *Crotalón* y el *Lazarillo.* Ahora bien; el autor del *Crotalón* escribía una prosa que con la del *Lazarillo* nada tiene que ver.

En cambio, cuanto es de elegante y bien redondeado el lenguaje en los versos de Sebastián de Horozco, tanto es de descuidada, llana

y floja la prosa de sus *Colecciones de varios sucesos,* aunque tan castizo y toledano como el del *Lazarillo* sea su lenguaje. No sabe Horozco rodear un buen período en todos sus escritos y abusa de la conjunción *y* como en el *Lazarillo,* donde la *y* tanto se menudea y donde no hay un solo período bien rodeado. No dijera nadie ser uno el autor del *Cancionero* y el de las *Colecciones*: es tan acicalado versificador cuan descuidado prosista.

Dejado el lenguaje, si al estilo atendemos y al alma del escritor, uno es el espíritu satírico del *Lazarillo* y del *Cancionero.* No hay mordacidad expresa; va siempre muy honda. La ironía es tan delicada y fina, que no se parece. Diríase un escéptico, que cuenta por contar, que se ríe por reir; un verdadero equilibrado discípulo de Erasmo, que sólo se repunta algún tanto cuando se acuerda de los clérigos, por el daño que sus malas costumbres acarreaban á la religión cristiana. Fuera de esto, el mismo espíritu escéptico de Erasmo; la misma blandura, condescendencia y caridad hasta con los que critica, se halla en el *Lazarillo* y el *Cancionero.* Pero también la misma libertad y desparpajo para sacar los más sucios trapillos á la colada, y con la misma elegancia y risueña manera, sobredorando lo más grosero y torpe con el rodeo con que lo expresa. No hay escritor más sucio ni desenvuelto en el fondo, ni más elegante y delicado en la forma, que el autor del *Cancionero,* igualando en esto á Cervantes. Véase en *Lazarillo* cómo se dice que el arcipreste de San Salvador le ponía los cuernos. Solos Cervantes y Horozco alcanzaban tan elegante, irónica y risueña manera de decirlo.

Ahora los asuntos y alusiones. La madre de Lázaro, con sus *moços de cauallos* y sus *estudiantes,* no es más que la *Puta vieja alcahueta* del *Cancionero* (pág. 24), tomada de *La Celestina,* pero con los ribetes que el autor le añade, y son los de la madre de Lázaro:

Puta vieja embaidora,
ponçoñosa, serpentina,
maldita encandiladora,
heredera y sucesora
de la vieja Çelestina.

Hasta aquí es la de Rojas; pero en ella, injerta, aparece

Sonsacando mil moçuelas
y albergándolas á todas,
frailes y *moços de espuelas,*
dando casa, cama y belas
para hazer torpes bodas:
no hay moço ni despensero
que á tu casa no se acorra,
cayendo con su dinero;
pues guarte del rocadero
y açotes con miel y borra.

"Mi biuda madre, como sin marido y sin abrigo se viesse, determinó arrimarse á los buenos por ser uno dellos y vínose á viuir á la ciudad é alquiló una casilla y metióse á guisar de comer á ciertos estudiantes é lauaua la ropa á ciertos moços del Comendador de la Magdalena, de manera que fué frequentando las caualIerizas... á mi madre pusieron pena por justicia, sobre el acostumbrado centenario."

Pues lo de dar pupilaje á estudiantes, véase (pág. 5):

Yo os quiero, señor, dezir
qu' es la vida pupilar,
y espantaros eis de oir
de cómo puede vivir
el triste del escolar.
Veréis venir á comer
al cuitado del pupilo
aguijando á más correr,
que de hambre al parecer
su alma cuelga de un hilo.
Pues á la mesa sentados
las tripas cantan de hambre;
pónenles á los cuitados
los manteles tan cagados,
que hieden bien á cochambre.
Como piedras de cimientos
son los panes que les dan;
mas los pupilos hambrientos,
gargantas de picavientos,
de las piedras hazen pan.
Y aún se les hazen bodigos
masados con mantequillas,
y luego entre dos amigos
un plato con sendos higos
ó en invierno seis pasillas.
De carne pocas tajadas,
que no puedan malhazer,
tan sotilmente cortadas,
qu' en el plato á dos entradas
no ay más para qué volver.
No hayáis miedo qu' el tocino
de la olla haga mal;
después tres vezes de vino
muy azedo y muy malino,
medidas con un dedal.
Viene dos vezes aguado
del dueño y del tabernero,
y después, mal de su grado,

otra vez rebaptizado
del ladrón del despensero.
Pues no hagáis por echar mano
á la sal para salar:
hago voto al Soberano,
con el más pequeño grano
os pueden descalabrar.
Y después por despedida
con qu' el triste se derrostre,
le dan por sobrecomida
una mançana podrida,
qu' entre ellos se llama el postre.
Y si no, algún ravanillo
de antenoche, si hay sobrados,
ó tajada de quesillo,
que con el más ruin soplillo
volará por los tejados.
La cocina es singular:
una agua con yerbezillas,
qu' está puesta á escallentar
en la olla sin fregar
para lavar escudillas.

Y nótese la exagerada manera de ponderar, casi caricaturesca, pues es la del *Lazarillo,* sobre todo al pintar al clérigo y al escudero matándole de hambre. Lo de los Gelves lo cuenta Horozco en el manuscrito de la Biblioteca Nacional. Cómo rezan los demás ciegos, "sin hazer gestos ni visajes con boca ni ojos" lo dice el *Cancionero* (página 226):

"Que tengáis algún sosiego,
y no os deis á todos luego,
alçando el tono á porfía,
como de oración de ciego."

Pero todo el cuento del ciego pasó del *Cancionero* (pág. 157) al *Lazarillo,* acomodándolo á las nuevas circunstancias. Véase allí el embrión:

LAZARILLO. Es llamar al rey compadre
vozear.
CIEGO. Escucha, que oygo llamar;
mira si hay quien algo dé.
LAZ. Más débeseos antojar.
CIEGO. Traidor, ¿quieslo tú sisar?
¿es torrezno, dime, ó qué?
Yo lo güelo, por mi fe;
dalo acá.

LAZARILLO. Creo que mal os hará:
que también yo he menester,
andando acá y acullá,
del rocío que Dios da
guardar algo que roer.

CIEGO. ¿Yo no te doy de comer?

LAZ. ¿Qué he comido?
Dístesme un güeso roído
¿Pensáis que soy algún tocho?
¿No veis qué negro partido?
Y aun en todo hoy no he bebido
sino solo un escamocho.

CIEGO. Bebes y comes más que ocho,
y malcontento.

LAZ. Pardiós, siempre ando hambriento;
porque un moço de mi estofa
no se mantiene del viento,
ni basta el mantenimiento
que me dais de la gallofa.

CIEGO. ¿No avéis visto quien ya mofa?
Di, malvado,
¿no es verdad que te has hartado
de berças, tocino y vaca?

LAZ. Aqueso ya es olvidado,
después qu' anda el hombre atado
como dicen, asno á estaca.

CIEGO. ¡O de la casta bellaca,
si te apaño!
Saquéte de ser picaño,
que andabas roto y desnudo,
y dite un sayo de paño,
y llévasme quanto araño,
y malcontento y sañudo.

LAZ. Bien lo trabajo y lo sudo,
pues os trayo
por las calles como un rayo.

CIEGO. Así, pues, ¿qué te pensabas?
Por eso te di un buen sayo.

LAZ. Dexad venga el mes de Mayo,
quando comienzen las habas.

CIEGO. Tornarás á lo que andabas,
don refino.

LAZ. Sus, vamos nuestro camino.

CIEGO. Aguija, vamos ayna.
¡Ay, que m'e dado, mezquino!

LAZARILLO. Pues que olistes el tocino,
¿cómo no olistes la esquina?

Adviértase que el ciego no muere aquí, porque Jesús le ha de dar después vista, y que aquí se pone *tocino* y en el *Lazarillo longaniza* por el chasco de ella y el *nabo,* y por la *esquina* se pone allí *el poste,* por el soportal adonde le llevaba á guarecerse de la lluvia. Además, las frases de este paso del *Cancionero* se hallan esparcidas en el *Tratado primero* del *Lazarillo.*

Las pullas contra clérigos menudean tanto en el *Cancionero* como en el *Tratado segundo,* así como las del escudero pobre y puntoso del *Tratado tercero.* Las damas interesadas, que "tienen por estilo yrse á las mañanicas del verano á refrescar y almorzar sin lleuar qué por aquellas frescas riberas" del Tajo, están bien pintadas en el *Cancionero* (266-267): "SILV.: Pues qué *estilo se ha de tener* con las damas para que quieran bien sin se mudar?—ECO.: *Dar.*" Ese es el *estilo que tienen,* frase del *Lazarillo* y del *Cancionero.* Ahora puede leerse el "almuerzo qu' él y otros dos licenciados y otro amigo suyo lego hizieron en una guerta una mañana á la orilla de Tajo, con tres pollos rellenos y un jamón de tocino y una bota de vino" (*Cancionero,* página 210), cosas que el escudero echaba menos en el *Lazarillo.* Bastará la primera estrofa:

Al tiempo que el sol salía
con sus rayos orientales,
en la guerta con la fría
por donde el Tajo corría,
estaban quatro zagales:
Todos muy listos andaban
aguzando bien los dientes,
y tres pollos desguaçaban,
que bien rellenos estaban
con todos sus aderentes.

El *Lazarillo* alude á la canción *Señor Gómez Arias,* como notó Morel-Fatio, el cual no supo que Horozco la glosó en su *Cancionero* y se picaba de haberla entendido mejor que nadie: no es extraño se acordase de ella al escribir el *Lazarillo.* Por no alargarme, no copio más que el título (pág. 68): "El auctor sobre la canción vieja y *mal entendida,* que dize ansí..."

En el *Tratado quarto* del *Lazarillo* no está más que encentado lo del *frayle de la Merced;* pero en el *Cancionero* (pág. 152) se introduce éste mismo con el *buldero,* que viene tras él en el *Tratado quinto:*

MERCENARIO. ¡Santo Dios, si hallaría
quien me diese una pitança!
Que juro, por vida mía,
desde ayer á mediodía

ayuna mi pobre pança;
maldigo mi mala andança,
que sin vicio
no puedo haber un servicio,
aunque sea en una aldea,
de algún pobre beneficio.
Quiero buscar otro oficio
donde algún provecho vea.
Yo no sé quién ser desea
mercenario,
pues su mayor ordinario
es ganar medio real
de pitança por salario:
así que le es necesario
vivir en el hospital.
Del clérigo sin caudal
y sin renta
se hace muy poca cuenta,
aunque sea un Salomón.
Mas ¿quién es este qu' enfrenta?
Quiero, porque no me sienta,
meterme en este rincón.

QUESTOR. Si dais para sant Antón,
gente honrada,
alguna cosa sobrada,
algún lechón ó borrego,
porque guarde la posada
y todo el hato y manada
señor sant Antón, de fuego.
Por vuestro provecho os ruego
ved si dais,
y los perdones ganáis
con cualquier cosa ó dinero.

MERC. Buen hombre, ¿qué demandáis?

QUEST. ¿Para qué lo preguntáis?
¿Vos sois el alcabalero?

MERC. No os enojéis, compañero,
en preguntar,
que poco os questa hablar.

QUEST. Digo que tenéis razón.
Mandad, señor, perdonar,
y mi vivienda es echar
la questa de sant Antón.
Y hay tan poca devoción
en la gente,
qu' aunque ande diligente

y corra más qu' una posta,
é aunque trabaje y reviente,
aún no puedo amargamente
allegar para la costa.
Parece que la langosta
lo ha llevado,
y desde ayer no he llegado
una blanca para vino.

MERCENARIO. Yo también soy desdichado,
que maldito sea el cornado
e visto en este camino.

QUEST. Si soys *echacuervo* fino,
dad acá;
esta questa predicá;
decid que venís de Roma:
desta manera quiçá
alguna persona avrá
que caiga, con que hombre coma.

MERC. Pues ves aquí donde asoma
un buen viejo:
quiero tomar tu consejo,
y con muy grand vehemencia,
pues que se ofrece aparejo,
en alta voz de consejo
publicar esta indulgencia.

QUEST. ¡Sus!, póngase diligencia
sin tardar.

MERC. Señor, si nos queréis dar,
por Dios, para sant Antón,
con poco podéis ganar
y fácilmente alcançar
plenísima remissión,
concedida por León,
y después
confirmada: si querés,
verlo por bula patente.

PADRE DE LAS COMP. Hermanos, mejor harés
trabajar, pues que podés,
que andaros ociosamente.

QUEST. Este, mi fe, bien nos siente.
Pues, señor,
yo os pregunto: ¿no es mejor
pedillo, que no hurtar?

PADRE Hurtarlo será peor;
pero buscad, por mi amor,
en qué lo podáis ganar.

MERCENARIO. Aunque fuese á sarmentar,
lo haría,
pues que por la clerezía
no me puedo mantener.
PADRE. Pues id á una viña mía.

Alúdese aquí á la bula de indulgencia de 1517, concedida por León X á los dominicos y que dió origen á la secta luterana; bula que fué confirmada por decreto del mismo Pontífice de 7 de Diciembre de 1518, en el cual se condenaban ya los errores luteranos. Si este suceso era reciente, como parece, cuando Horozco escribía, quizá esta parábola es mucho más antigua de lo que indica la fecha de su representación, que dice ser el año 1548. De todos modos es anterior al *Lazarillo,* donde metió estos dos mismos personajes: el mercenario callejero y el buldero ó echacuervo, cuyo oficio bien se ve por aquí que consistía en sacar dinero predicando indulgencias y bulas.

Pero en otro lugar entremete Horozco (pág. 171) otro *fraile callejero,* continuación del mercenario:

FRAILE. ¿Quién quiere, señores, dar
limosna para sacar
ánimas del Purgatorio?
VILLANO. ¡O cuerpo de san Grigorio,
con el fraire,
si no viene como un aire
pensando llevar branquillas.
FRAILE. No habléis ansí al desgaire.
VILL. ¡Pardiós, que tiene donaire!
No me espanto de capillas.
PREGONERO. ¿Salís de las tabernillas,
reverendo?
VILL. Juro á mí que así lo entiendo
que lo debe de hazer.
FRAILE. Al diablo os encomiendo:
¿no veis que vengo pidiendo?
PREG. ¿Pedís también de beber?
VILL. En todo debe entender
este padre,
y aun si viere la comadre
adonde la pueda aver,
ó si tiene mal de madre,
melezina que le quadre
le sabrá también poner.
PREG. No, que las entra á asolver.
VILL. Por deseo
haze el padre este paseo.
FRAILE. ¡Anden las lenguas malditas!

VILLANO. A la mi fe, segund veo,
no se gana el jubileo
visitando las ermitas.
PREG. No se llegan las blanquitas
á pie quedo.
No dexa en todo Toledo
calle, iglesia ni capilla
por vergüenza ni por miedo;
no queda, en fin, tarde ó cedo,
bodegón ni tabernilla;
y aun no será maravilla
algún día
visitar la putería,
si le toma tentación,
y ganar la romería
so color que les quería
predicar algún sermón.
VILL. Será por recreación.
FRAILE. Dios loado,
que es el hombre así juzgado,
aunque haga lo que debe:
¿no veis que estáis en pecado?
PREG. Más de cierto lo habrá estado
quien las limosnas se bebe.
FRAILE. Ya cualquier necio se atreve.
VILL. Pues andando
tan cansado y trabajando,
echarse ha sus vezes ciertas.
PREG. Y aun también de quando en quando
podrá descansar, hallando
sus devotas á las puertas.
FRAILE. Dexaos de aquesas rehiertas;
dad por Dios.
PREG. Mas mejor haríades vos
convidarnos á beber.
VILL. Aqueso sí, juro á ños
que cierto para los dos
harto poco es menester.
FRAILE. Yo no tengo tal poder
para dar.
VILL. ¿Pues sólo para tomar
avés de tener licencia?
PREG. ¡Y también para colar
y comadres visitar
y oirlas de penitencia!

Y así prosigue, corriendo el fraile con ellos su juerguecita y diciendo:

Todo lo haze, en paciencia
sufrir una penitencia
de lo que aquí malgastamos.

Pero por no quererles pagar le mantean, y acaban yéndose todos á beber á la taberna. Sirva todo esto para que se vea qué tal trataba Horozco á los clérigos y frailes y si desdice de como los trata el *Lazarillo.*

El pregonero es otro personaje del *Cancionero* (pág. 167) y oficio que tomó Lázaro. Y por cierto, el tal pregonero pregona "un virgo que se perdió" y

¿Quién vido una rapazeja
bienvestida,
dende ayer acá perdida,
de poco más de veinte años?

De abades y clérigos amancebados y de gentes de cuernos, como Lázaro con el arcipreste, el mejor pintor de entonces fué Horozco.

Acaba el *Lazarillo* mentando las Cortes de Toledo de 1538, insinuando ser ésta la fecha en que se acabó de escribir la obra. Horozco escribió una Memoria acerca de estas Cortes, y se conserva en la *Colección* de sus manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Compréndese que un mismo asunto haya sido tocado por dos autores; pero dificultosamente acaece que hayan sido tocados y tratados tres, cuatro y más asuntos, cuando no son lugares comunes ó morales, sino escenas y personajes particulares y raros. Por ejemplo, *el ciego y su lazarillo* no hay autor que los pinte si no es el *Lazarillo* y el *Cancionero,* y mucho menos el caso particular del engañarle que se dé contra una esquina. El *mercenario* y el *echacuervo* y *buldero,* seguidos en el *Lazarillo,* no sé que haya autor que así los pinte; en el *Cancionero* están juntos. ¿Hay autor que hable á la vez de gentes de cuernos y clérigos amancebados, de pregoneros, de mercenarios, de ciegos con su lazarillo, de *moços de cauallos,* de estudiantes pupilos, de damas busconas y de almuerzos junto al Tajo? Tan sólo el *Cancionero* y el *Lazarillo.* ¿Y pudieran tratarse todas estas cosas por dos autores tan con el mismo espíritu é irónica crítica como en estas dos obras? No creo puedan concederse juntas tantas casualidades.

Voces y frases, de las poco comunes y propias de cada autor, las hay, bastantes, en *Lazarillo* y el *Cancionero.* En ambos se menudean *malas lenguas, adestrar* al ciego, *dar ó darse á los diablos, negro* por malo, *topar* y *toparse con, cabo* por lado, y como preposición, *qu',* etc. Raros son, y hállanse en ambos, *gerigonça, ser un águila, rezumarse, darle los huesos roídos, mortuorio, cofadría, bodigo, vezar, gallofa* y *gallofero, ensilar, manga* por maleta, *alquilarse* una persona, *re-*

cordar por despertar á uno. Algunas voces, que se hallan en el *Lazarillo* y en el *Cancionero,* son rarísimas en otros autores. De los *saledizos* de Toledo no sé quien hable, fuera del *Cancionero* y del *Lazarillo,* así como de *anexar,* de *entregarse de* una cosa, de los *bancos* de la cama y de *armar* como intransitivo.

Hemos visto los escrúpulos literarios de Horozco en punto á publicar sus obras. ¿No influiría en algo el estar emparentado con tan elevados personajes eclesiásticos, dado el desenfado y asuntos de sus escritos? Yo creo que esto da razón del no haber salido el *Lazarillo* con nombre de autor y el desconocerse éste enteramente. ¿Quién sabe si, para despistar al público, se hizo correr la especie de haberlo sido Hurtado de Mendoza? El *Lazarillo,* si lo escribió Horozco, según creo, debió publicarlo alguno de los que poseían copia del manuscrito, pues manuscrito corrió y se leyó antes de publicarse, según supone Morel-Fatio. Publicóse probablemente sin saberlo Horozco, el cual, por modestia literaria y en atención á su encumbrada parentela, no diría á nadie ser suya la obra. Sólo así se explica el silencio, verdaderamente extraordinario, de los contemporáneos acerca del autor de *Lazarillo.*

Los tiempos eran de gran cautela; tanto, que presto fué puesto en el *Indice.* ¿Cómo iba Horozco á darse por su autor, siendo su pariente el que fué Presidente del Consejo de Castilla y de los más íntimos de Felipe II, don Diego de Covarrubias y Leiva, siendo hijo suyo el obispo don Juan de Covarrubias y Horozco, á quien se acusó por una parte del Clero y del pueblo de su diócesis, á causa de algunos libros que había publicado, y tuvo que presentarse en Roma para sincerarse, formándole un proceso que duró varios años? No estaba la Magdalena para tafetanes ni los escritos erasmistas de Horozco, entre ellos el erasmista *Lazarillo,* para publicarse en plena Corte. Y aun por eso el que lo publicó lo hizo en Burgos, Alcalá y Amberes, y no en Toledo, donde sin duda alguna se escribió y vivía su autor.

El erudito capitán de Infantería don Lucas de Torre ha dado con una novelita del corte del *Lazarillo* en la Biblioteca de la Academia de la Historia. Intitúlase *Diálogo del Capón, compuesto por el incógnito.* Encima dice: *vachiller Narváez. Revue Hisp.,* t. XXX, 1914. El estilo es más corrido y limpio que el del *Lazarillo;* pero los personajes y escenas, todo toledano, excepto el comienzo, que trata del pupilaje de los estudiantes en Salamanca. Personajes, lugares, escenas, modo irónico y delicado de tratar las cosas, convienen en gran parte con el *Lazarillo* y con el *Cancionero* de Horozco. La obra es algo posterior, pero del mismo reinado de Felipe II, en que Horozco vivía. Del cual fué muy propio hablar de pupilos y más de capones (págs. 16, 39, 232), de los cuales tratan rarísimos autores. Dos veces nada menos se cita el *Lazarillo* en esta novela: "CAP.: ...luego me contaréis vuestra vida, que tengo gran deseo de saberla, y por qué queríais huir de mí al principio, que no puede ser mala la historia.—VELASQUILLO: ¿Mala? No fué tal la de Lazarillo con mil leguas." (*Capón,* fol. 55 v.)—

"VELASQUILLO: ...saldré quando la hambre me diere garrote haçia la venta del Moral ó á Azuqueica y encomendarme á Dios y á la buena gente como Lazarillo de Tormes, que nunca nadie murió de hambre." (*Capón*, fol. 52.)

¿Escribiría Sebastián de Horozco el *Diálogo del Capón* en los últimos años de su vida, cuando, por el continuo uso, se hubiera soltado más en la prosa? ¿O fué su autor el Luna, que escribió la *Segunda parte del Lazarillo*, pues en el estilo y lenguaje hay todavía mayor semejanza? De todos modos, las circunstancias externas, y mucho más el estudio interno, llevan al ánimo la persuasión de que Sebastián de Horozco fué el que escribió el *Lazarillo*, mientras nuevos documentos, con testimonios claros, no convenzan otra cosa. De esta fuerte probabilidad, que es cuanto puede esperarse del estudio interno de una obra, participan los grandes eruditos españoles don Francisco Rodríguez Marín y don Adolfo Bonilla y San Martín, como de palabra me lo tienen comunicado, y con cuyo autorizado parecer he querido dejar aquí corroborado el mío.

El *Lazarillo* fué traducido al francés en 1561 por Jean Sangrain; al flamenco, en 1579; al inglés, en 1586, por David Rowland; al alemán, en 1617, por Nicolás Ulenhart; al italiano, en 1622, por Barrezzo Barrezzi; al latín, por Gaspar Ens, en la traducción del *Guzmán*.

Vida de Lazarillo de Tormes, ed. R. Foulché-Delbosc, *Bibliotheca Hispánica*, t. III; ed. H. Butler Clarke, London, 1897; Bibl. de Aut. Esp. [donde el libro se atribuye á Diego Hurtado de Mendoza], t. III; ed. J. Cejador, con introducción y notas, Madrid, 1914, véase *Literature Notes*, Marzo, 1915. Consúltense: A. Morel-Fatio, *Etudes sur l'Espagne*, 1ère série, 2e ed., París, 1895, págs. 109-166; R. Foulché-Delbosc. *Remarques sur Lazarillo de Tormes*, en *Revue Hispanique* (1900), t. VII, págs. 81-97; F. De Haan, *An outline of the History of the Novela picaresca in Spain*, The Hague-New-York, 1903; F. W. Chandler, *The literature of Roguery*, Boston, 1907; W. Lauser, *Der erste Schelmenroman, Lazarillo von Tormes*, Stuttgart, 1889; A. Schultheiss, *Der Schelmenroman der Spanier und seine Nachbildungen*, Hamburg, 1893; H. Rausse, *Zur Geschichte des spanischen Schelmenromans in Deutschland*, Münster i. W., 1908; A. Bonilla y San Martín, *Una imitación de Lazarillo de Tormes en el siglo XVII*, en *Revue Hispanique* (1906), t. XV; *Le garçon et l'aveugle: jeu du XIIIe siècle*, ed. M. Roques, París, 1912.

177. *Novela picaresca* es la real ó fingida autobiografía de un pícaro, esto es, de uno que, no queriendo sujetarse á trabajar ni someterse á nadie, gusta de buscarse la vida á costa de los demás. Como parece que á semejante briba le lleva en parte la misma sociedad, ó al menos se lo permite, satiriza el pícaro, irónica é indirectamente, á la misma sociedad

en que vive. Como, por otro lado, va arrastrado por su genio y carácter y el público goza de ver pintada la manera de ser de tantos que así viven, resulta que todos reconocen sin querer ser el modo picaresco una de las cualidades de la raza española, que, por demasiados humos, quijotismo y sentimientos nobles, llevados al extremo, prefiere padecer por no someterse ni trabajar, hallando un particular goce en ostentar la sutileza del ingenio, en darse maña cómo poder vivir á sus anchas á costa de los demás. Es género novelesco enteramente español, que comenzó con el *Lazarillo,* dejóse de cultivar en el severo reinado de Felipe II y volvió á brotar al comenzar el de Felipe III con *Guzmán de Alfarache,* de Mateo Alemán, que le añadió las moralidades propias de aquella más grave época. Cervantes inventó un nuevo género: la novela rufianesca y hamponesca. Quevedo urbanizó la picaresca, haciéndola novela de buscones con este nuevo matiz de la picardía urbana, y fué cultivada variamente después, aunque más raramente, hasta nuestros días.

178. A. Morel-Fatio, prefacio al *Lazarillo,* París, 1886: "Deux procédés ont concouru à la formation de ce genre...: le récit autobiographique et la satire des mœurs contemporaines." La autobiografía puede y suele ser fingida en la mayor parte de los casos; pero está tan fundada en la realidad de la manera de vivir de muchos y llevamos los españoles tan en el corazón esta manera de ser, que las novelas picarescas parecen verdaderas autobiografías, aunque sólo haya de hecho en ellas algunos rasgos y acontecimientos de la vida de sus autores, exagerados é idealizados con lo que en los verdaderos pícaros ven alrededor de sí. Todo ello lo hallamos en el *Lazarillo,* "el verdadero padre de los libros picarescos" (Navarrete, *Bosquejo histórico sobre la novela española,* pág. 67). Morel-Fatio (l. c. pág. 2): "L'histoire littéraire voit à juste titre dans notre roman le prototype de la nouvelle picaresque; elle fait du Lazarille le père de toutes ces gueuseries." M. Pelayo (*Heterod.,* t. II, pág. 518): "el *Lazarillo de Tormes,* príncipe y cabeza de la novela picaresca entre nosotros". El *pícaro* es el verdadero héroe en esta novela, porque para los españoles el ideal y dechado de la vida es el pícaro, el ser tan agudo y tracista, que, sin someterse más de lo que uno quiera y sin trabajar, se dé maña para vivir á sus anchas. En otros pueblos donde eso fuera deshonroso no se tendría por héroe al pícaro, y no habría literatura que le ensalzase. La voz *pícaro* aplicóla el vulgo á Guzmán de Alfarache, sin habérselo llamado su autor, lo cual comprueba lo nacional que era el fundamento

de este género literario y cuanto acabamos de decir. *Pícaro,* como *picaño,* es el holgazán ducho en la briba, en vivir á costa de otros mediante su ingenio. La primera vez que sale el nombre en la novela picaresca es en el *Guzmán* (1, 2, 2, 3): "creyeron ser algún pícaro ladroncillo." *Rinconete*: "muy descosidos, rotos y maltratados... la ventera admirada de la buena crianza de los pícaros". *Il freg.*: "en Carriazo vió el mundo un pícaro virtuoso, limpio, biencriado." Tan español es el ser pícaro, tan gustoso y honroso le parece serlo, como Cervantes lo pinta en el noble Carriazo, que de propia voluntad se desgarra de su casa y se da á la picardía. Claro está que pícaro se llamó antes al que ayudaba en la cocina y en el traer como ganapán bastimentos y otras cosas para ella, y díjose del picar y tomar en ella golosinas; pero generalizóse para el desharrapado que vive picando acá y acullá, y luego para designar al bribón que anda á la briba. Fué primero el *ganapán,* de los *hermanos del trabajo,* y pinche de cocina; pero del picar y pinchar salió el valor que tiene en la novela picaresca y en el uso hoy corriente. Covarrubias, *Ganapán*: "Ninguna cosa da cuidado al ganapán, no cura de honra, y así de ninguna cosa se afrenta: no se le da nada de andar malvestido y roto, y así no le ejecuta el mercader... come en el bodegón el mejor bocado y bebe en la taberna donde se vende el mejor vino, y con eso pasa la vida contento y alegre": es pintura puntual del pícaro. *Guzmán*: "comencé á tratar el oficio de la florida (astuta) picardía; la vergüenza que tuve... perdíla por los caminos...; era bocado sin hueso, lomo descargado, ocupación holgada y libre de todo género de pesadumbre." Mateo Luján: "eché de ver en mi vida picaresca que muchos hijos de buenos padres que la profesaban, aunque después los quisieron recoger, no hubo remedio: tal es el bebedizo de la libertad y propia voluntad." Véase *La vida del pícaro* (1601). La etimología de *pícaro,* en Cejador, *Tesoro,* Labiales, I. Sobre la inclinación española á la vida aventurera y picaresca, véase Navagiero, *Viajes por España* (*Libros de antaño,* t. VIII, años 1525-1528): "Los españoles, lo mismo aquí (Granada) que en el resto de España, no son muy industriosos, y ni cultivan ni siembran de buena voluntad la tierra, sino que van de mejor gana á la guerra ó á las Indias para hacer fortuna por este camino más que por cualquier otro." Conviene la novela picaresca con el *Libro de buen Amor,* con *La Celestina,* con *El Quijote,* con el *Criticón,* en ser obra satírica, que critica las costumbres sociales, de intento moral, que es la nota de toda la literatura española. Desde Séneca y Marcial hasta Juan Ruiz sobresalió España en la sátira, y Juan Ruiz es el progenitor español de la ficción picaresca, siguiéndole Rojas en la pintura que en *La Celestina* hace de la gente baja. La filosofía de la novela picaresca es la filosofía española, la manera que tienen los españoles de ver la vida. Los pícaros de nuestra literatura "son otros tantos filósofos estoicos, con sus puntas y ribetes de cínicos, dice Bonilla (*Hist. filos. esp.*, t. I, pág. 159). El pícaro, aunque hombre de

sutil ingenio, es poco amigo de estudios doctrinales; también el cínico rechaza como un mal la ciencia y la cultura. El cínico desprecia las reglas artificiosas de la llamada urbanidad, y es un rebelde contra las leyes del Estado; también el pícaro es autónomo é individualista, y no respeta nada que no sea su particular provecho. El estoico desprecia las especulaciones demasiado abstractas, y entiende que no es ciencia la que no sirve para la vida; el pícaro no tiene tampoco otra filosofía que ésta que se aprende en la ruda y dolorosa escuela de la experiencia, á fuerza de caídas y de tropezones. El estoico es, ó procura ser, impasible; el pícaro no llora jamás, ni se altera en demasía por los sucesos de la vida, porque, como Guzmán de Alfarache, cree en la predestinación, y, como Don Pablos, entiende que la Fortuna gobierna y rige el mundo. Por eso, al leer las reflexiones de *Guzmán*, parécenos tener á la vista los pensamientos y las sentencias del autor de los libros *De beneficiis*. La filosofía *picaresca* (que filosofía es, y tan alto nombre merece) es una derivación del cinismo; su entronque español no es otro que Séneca". Fouillée, en su *Esquisse psychologique des peuples européens,* ha escrito: "El genio áspero de los españoles, como el de los romanos, es acomodado á la sátira; pero por ser de su natural graves gustan de burlarse con amarga socarronería. El despiadado realismo de sus novelas picarescas no nace de lástima que tuvieran de los desgraciados, sino de puro desprecio." Aviesas entendederas, por cierto. ¡El autor del *Lazarillo,* según esto, despreciaba á Lazarillo! ¡Y se ha creído que es autobiografía! Cervantes debía de odiar á Rinconete y Cortadillo, á Lope, el rufián dichoso, á los galeotes, á maese Pedro. Espinel despreciaba al escudero Marcos de Obregón, y Mateo Alemán, á Guzmanillo! También estas dos obras tienen no poco de autobiográficas. ¿Es posible que se despreciasen estos señores á sí mismos, ni á las pobres criaturas que nos pintan tan simpáticas, listas, agudas, tan buenas, en una palabra, á pesar de sus picardihuelas, hijas de la necesidad en que se hallaban? Sólo escritores tan ligeros de cascos, como lo estuvo Fouillée al escribir semejante cosa, pudieran despreciar á esos pobres muchachos. En varones tan graves de su natural como aquellos autores españoles no cupo tal desprecio. ¡Valiente manera de despreciarlos, haciéndolos amables á los lectores! La amargura de la burla sobre quienes recae en la novela picaresca es sobre los demás, que tan mala vida daban, por razones sociales, á los infelices mancebos, y cabalmente para que el mal proceder de la sociedad resaltase más, los pintaron á ellos tan agradables. Fouillée no ha leído ó no ha entendido nuestras novelas picarescas. Pero aun sin leerlas, bien se le podía haber ocurrido que sus autores no iban á ser tan zafios y desmañados que despreciasen á sus héroes y los hiciesen despreciables. Se figuró sin duda que los pícaros españoles eran como los personajes ruines y de malas entrañas del teatro de Shakespeare, ó que en nación tan cruel, como los franceses suponen serlo España, la hez de ella, los golfos de la calle, serían

crueles y los más dignos de desprecio. No sé yo que haya español que no se lastime, y hasta quiera y cobre cariño á los golfillos esos de por ahí. Pues ésos son los pícaros que nuestros autores quisieron pintar, y nuestros autores fueron de tan blandas entrañas por lo menos como los españoles de hoy, que hasta nos encariñamos con los golfos. La igualdad y democracia española no cabe en la cabeza de franceses y demás gentes de raza germánica, entre quienes encajó el feudalismo y donde es imposible se dé la familiaridad de trato entre altos y bajos que aquí se dió siempre y quedó retratada en la que hubo entre don Quijote y Sancho. El realismo de la picaresca pintó lo que España era, con el natural propio de la raza; pero nuestra raza debe de ser tan incomprensible para los franceses, que ni la han sabido ver pintada en la picaresca. El pícaro español encierra sentimientos nobilísimos; lleva metido en su corpezuelo un espíritu de rey; jamás hace el mal por serlo ni por aviesas y torcidas intenciones, sino por chunga, tomando á broma las miserias del vivir y convirtiéndolas en fuentes de donaire. Guzmanillo se hacía querer de todos, hasta de los que, antes de conocerle, le hacían sufrir teniéndole por malo. Y este desengañarse de las gentes, ó por lo menos de los lectores, respecto á los pícaros del arroyo, que pareciendo escoria de la sociedad, son almas de oro, que la suerte arrastra por el fango, es una de las fuentes de la filosofía y de la belleza que encierra la picaresca española. Cornudo y todo, se deja y se hace querer Lazarillo de cuantos le conocemos, cabalmente porque somos graves los españoles y distinguimos lo que pueden las circunstancias y apuros en que los pobrecillos se ven. Acaso algunos franceses, más cercenados de colodrillo, los desprecien y tengan por basura y canalla, que así suelen juzgarlos algunos infatuados señores, halagados de la fortuna, de allende. Por España no suele gastarse tan soplada fatuidad ni la gastaban nuestros nobles de antaño, ni aun los hidalgos, con todos sus humos y linajerías á cuestas. Dígalo, si no, don Quijote.

Sobre la *novela picaresca*, consúltense: Aribau, *La novela picaresca*, en el *Discurso preliminar*, vol. III de la Bibl. Autor. Esp., Madrid, 1846, págs. 21-28; F. Wolf, en *Jahrbücher der Literatur*, Band 122, Wien, 1848, págs. 98-106; Ernest Lafond, *Les humoristes espagnols*, en *Revue Contemporaine*, 15 Junio 1858; Karl Stahr, *Mendoza's Lazarillo und die Bettler und Schelmenromane der Spanier*, en *Deutsche Jahrbücher für Politik und Literatur*, Bd. III, Berlín, 1862, págs. 411-444; Emile Chasles, *L'Espagne picaresque*, en *Miguel de Cervantes*, par E. C., 2ème éd., París, 1866, págs. 254-286; (anónimo) *Picaresque Romances*, en *The Southern Review*, vol. II, Baltimore, 1867, páginas 146-171; O. Collman, *Gil Blas und die Novela Picaresca*, en *Herrig's Archiv*, vol. XLVI, 1870, págs. 219-250; A. Morel-Fatio, *Préface* á la *Vie de Lazarille de Tormes*, París, 1886, págs. I-XXII; D. Jan ten Brink, *Gerbrand Adriaensz, Bredero*, vol. III, *De Kluchten en de blijspelen*, Leiden, 1889, págs. 182-212; A. Morel-Fatio, *Laza-*

rille de Tormès, en *Etudes sur l'Espagne,* 1ère série, págs. 114-140, 171-176; Dr. Juan ten Brink, *Dr. Nicolaas Heinsius Jun., eene studie over den Hollandschen schelmenroman der 17e eeuw.,* Rotterdam, 1888; Karl von Reinhardstöttner, *Aegidius Albertinus, der Vater des deutschen Schelmenromans,* en *Jahrbuch für Münchener Geschichte,* II, Jahrgang, 1888, págs. 13-16; Arvède Barine, *Les gueux d'Espagne. Lazarillo de Tormes,* en *Revue des Deux Mondes,* 15 Avril, 1888, págs. 870-904; Léo Claretie, en *Lesage romancier,* París, 1890, páginas 175-425; José Giles y Rubio, *El origen y desarrollo de la novela picaresca,* discurso leído en la apertura del curso académico de 1890 á 1891, Oviedo, 1890; Wilhelm Lauser, *Der erste Schelmenroman, Lazarillo von Tormes,* 2nd ed. Stuttgart, 1892; Albert Schultheiss, *Der Schelmenroman der Spanier und seine Nachbildungen,* Sammlung gemeinverständlicher wissenschaftlicher Vorträge, Heft, 165, Hamburg, 1893; F. W. Chandler, *Romances of roguery.* Part. I. *The picaresque novel in Spain,* 1899; Fonger de Haan, *Pícaros y ganapanes,* en *Homenaje á M. Pelayo,* Madrid, 1899; id. *An outline of the History of the novela picaresca in Spain,* The Hague-New-York, 1903; Revista *España Moderna,* Madrid, 1913, Enero, pág. 76; Febrero, pág. 5; Marzo, pág. 51; Abril, pág. 157; Mayo, pág. 85; donde hay un concienzudo estudio sobre *La novela picaresca en España,* de Wadleigh Chandler (Franck).

179. *Año 1554.* LOPE DE RUEDA (1510?-1565) nació en Sevilla, tuvo por padre á Juan de Rueda y fué de oficio batihoja, ó sea fabricador de panes de oro. Era cuando Oropesa, Hernando de Vega, Juan Rodríguez y otros actores recorrían los pueblos haciendo sus églogas, farsas y coloquios, de Juan del Enzina, Lucas Fernández, Gil Vicente, etc. A alguna de estas compañías se pegó Rueda, y no contento con ser actor se hizo autor, variando primero las piezas y haciendo luego otras originales. El nombre de comediante se halla por primera vez en una pragmática de Toledo, 9 de Marzo de 1534, por don Carlos y su madre doña Juana, mandando que vistan de suerte que se les distinga á los comediantes de los demás, lo cual indica que se les tenía por gentes de mediana fama, y de hecho sus costumbres no eran muy de alabar, aunque habría excepciones, como Rueda, elegido en 1554 por el conde de Benavente, don Antonio Alonso Pimentel, para realzar las fiestas que hizo al pasar Felipe II por Benavente al embarcarse para Inglaterra. Era ya, pues, autor y director de compañía y hacía piezas bastante largas, aderezadas con *pasos* ó

escenas cómicas de costumbres, en que de ordinario salían el bobo, el vizcaíno, la negra, el rufián, etc. Hacia 1552 se había casado con Mariana, comedianta que algunos años (1545-1551) distrajo la solitaria ociosidad del tercer duque de Medinaceli, don Gastón de la Cerda, que no le debió pagar bien, pues dió lugar á un pleito en Valladolid de Lope de Rueda contra sus herederos (1554-1557). En 1558 llamaron á Rueda para fiestas en Segovia, según cuenta Colmenares. El año siguiente estuvo en Sevilla y dos años después en Toledo (1561), representando en ambas ciudades en la fiesta del *Corpus;* después pasó á Madrid, donde se había ido la Corte, y allí estuvo hasta fines de 1561, que se fué á Valencia, de donde era su mujer, quizá la segunda que tuvo. En Madrid debió de conocerle entonces Cervantes, que tenía catorce años de edad; en Valencia dice Timoneda que Rueda corrigió, al echarlas, algunas de sus comedias. Con la valenciana Angela Rafaela estaba ya casado en segundas nupcias en 1561. De Valencia pasó en 1564 á Sevilla, y después á Córdoba, donde murió, hecho su testamento el 21 de Marzo de 1565, y fué enterrado en la catedral, en el sepulcro de su hija. El librero Juan Timoneda publicó *Las quatro comedias y dos colloquios pastorales del excellente poeta y gracioso representante Lope de Rueda,* Valencia, 1567-1576, reformándolas algo, que no sería mucho, y añadiendo varios elogios poéticos al autor.

180. *Viage de Felipe II á Inglaterra,* por Andrés Muñoz, Zaragoza, 1554 (Biblióf. Españ., Madrid, 1877, pág. 47): "Y estando algún tanto despejado el patio (el 1554 en Benavente, en las fiestas del Conde al Rey) salió Lope de Rueda con sus representantes y representó un *auto* de la Sagrada Escritura, muy sentido, *con muy regocijados y graciosos entremeses,* de que el Príncipe gustó muy mucho, y el infante don Carlos, con los grandes y caballeros que al presente estaban, que eran éstos: Duque de Alba (don Fernando *el Grande*), Duque de Nájera (don Juan Manrique de Lara), Duque de Medinaceli (don Juan de la Cerda), Condestable de Castilla (don Pedro Fernández de Velasco), Almirante (don Fernando Enríquez), Conde de Luna, Conde de Chinchón, Conde de Monterrey, Conde de Agamón (Egmont), Marqués de Pescara (don Francisco Dávalos de Aquino), con otros grandes que de su nombre no me acuerdo. Concluído esto, los ministriles tocaron de nuevo con las trompetas y atabales." "Don Gastón de la Cerda, dice Cotarelo (*Pról.* á la edic. de Rueda), nacido en 1504, débil, enfermizo,



(El Deleytoso, 1567.)

y cojo, y á más segundo de su casa, fué destinado á la Iglesia, profesando como fraile en el convento de San Bartolomé de Lupiana. Murió sin sucesión su hermano mayor, y entonces trató de exclaustrarse, y aun obtuvo licencia pontificia para ello, y solicitó que su padre le declarase inmediato superior; pero opúsosele su hermano menor, don Juan de la Cerda, apoyado por su madre, que no lo era de don Gastón, y el padre pudo transigir estas diferencias, conviniendo todos en que don Gastón heredaría la casa y la poseería durante su vida, pero no se casaría, y á su muerte le sucederían su hermanastro ó sus hijos. Murió luego, en 20 de Enero de 1544, el duque viejo; entró don Gastón en posesión de los estados paternos, y á la vez profesó en la Orden de Malta ó de San Juan, siendo Gran Prior de Castilla; asignó una buena parte de las rentas á su hermano, que en realidad empezó á representar la casa ducal, y él se retiró á Cogolludo, donde pasaba su vida, llena de enfermedades, en recreos y deportes poco fatigosos. En el año 1545 acertaron á pasar por la villa de Cogolludo dos mujeres que iban camino de Aragón, y, según manifestaron, sabían cantar y bailar. Oirlo el Duque y mandarlas venir á su presencia fué todo uno, y satisfecho de la habilidad de la llamada Mariana, le dijo se quedase en su compañía; aceptó la cómica, y su compañera siguió el camino que llevaba. Seis años bien cumplidos estuvo Mariana en la casa del Duque, divirtiéndole en cantar, bailar y "*decir gracias*"; y tan imprescindible llegó á serle, que le hizo cortar el cabello y vestir de paje, "con un jubón y unos zaragüelles á manera de calzas", y así le acompañaba en las cacerías y viajes, porque "el Duque se holgaba "mucho de vella estar en el hábito de hombre". Respecto de la habilidad de la dama, todos los testigos del pleito, y todos competentes, por ser músicos y maestros de enseñar á bailar y danzar, convienen en que era extremada. Alguno asegura "que la dicha Mariana es en "extremo única é sola en lo que hace". Otro añade "que era una "mujer muy graciosa é gran cantadora é bailadora". Pero aunque el Duque le había dicho que le pagaría muy bien sus servicios y aun la casaría de su mano y con buena dote, falleció sin cumplirlo en su palacio de Cogolludo el 29 de Diciembre de 1551. Salió entonces Mariana de aquella casa, con toda la servidumbre del difunto magnate, y muy poco después debió de contraer matrimonio con Lope de Rueda, pues en 14 de Julio de 1554 uno de los testigos declara haber ya "más "de dos años" que estaban casados y velados ambos recitantes. Rueda, en demanda presentada en Valladolid el 6 de Julio de 1554, pedía al nuevo duque, don Juan de la Cerda, los salarios de su mujer, á razón de 25.000 mrs. cada año, y obtuvo tres sentencias favorables, la última en 16 de Marzo de 1557, condenando al Duque á pagarle 60.000 mrs. por todo. Por cierto que dos de los testigos que declaran en este pleito merecen particular recuerdo. Es el primero Pedro de Montiel, "hilador "de seda", pero que entonces andaba en la compañía de Lope de Rueda, ayudándole en la representación de sus comedias y farsas. Montiel

era cómico desde 1551, ó antes, pues dice en su declaración haber representado ante el Duque (acaso ya con Rueda) "algunas comedias é "obras graciosas, é se las pagó muy bien". En estas funciones trabajaría la Mariana, y entonces la conocería también Lope. Es el otro Alonso Getino de Guzmán, "danzante y tañedor", de veinticinco años, casado y residente en Corte. Este personaje siguió muchos años su oficio de danzante y maestro de poner danzas en Madrid; fué, por último, alguacil de la Corte y muy unido á la familia de Cervantes, muy amigo de éste en 1569 y fiador de su madre en 1576 en las diligencias hechas para el rescate del cautivo de Argel." Colmenares, *Histor. de Segovia,* 1640, pág. 516: "A la tarde, celebradas solemnes vísperas, en un teatro que estaba entre los coros, el maestro Valle, preceptor de Gramática, y sus repetidores, hicieron á sus estudiantes recitar muchos versos latinos y castellanos en loa de la fiesta y Prelado que había propuesto grandes premios á los mejores. Luego la compañía de Lope de Rueda, famoso comediante de aquella edad, representó una gustosa comedia, y, acabada, anduvo la procesión por el claustro, que estaba vistosamente adornado." Rueda otorgó testamento en Córdoba el 21 de Marzo de 1565, y ni aun pudo firmarlo; puede verse extractado en la edición de sus obras, por Cotarelo. Los inventarios muestran que Rueda vivió bastante en Toledo.

181. Timoneda publicó en Valencia (1567) las cuatro únicas comedias, en prosa, que conocemos de Rueda: la *Eufemia,* la *Armelina,* la de *Los engañados* y la *Medora;* además, los dos coloquios pastoriles *Camila* y *Tymbria,* y el diálogo en verso *Sobre la invención de las calzas.* El mismo año de 1567 publicó el mismo Timoneda la colección de siete *pasos* ó entremeses para intercalar en la representación de las comedias y coloquios, titulada *El Deleitoso;* y en 1570 otra de seis pasos y un coloquio, *Prendas de amor,* titulada *Registro de Representantes.* Hay mención de otros coloquios. Se le atribuyen, no con toda certeza, *Los desposorios de Moisén* y la *Farsa del Sordo;* pero parecen ser suyos el *Auto de Naval y Abigail* y el opúsculo en prosa *Flor de medicina,* donde se burla de los malos médicos (Ms. de M. Pelayo). Otras muchas obras escribió Lope de Rueda, hoy perdidas.

Lo que Lope de Rueda trajo al teatro español de su propia cosecha son los que él llamó *pasos,* ó díganse cuadros de costumbres y de tipos vulgares de su tiempo y grandemente cómicos. Introdúcelos en sus comedias, las cuales más parecen ser como trama para presentarlos que no obra principal. Las

comedias no las dejó preparadas como para publicarse; los pasos son obrillas acabadas y que podían meterse en cualquier comedia, y así Timoneda publicó sueltos los más. Es famoso el conocido por *Las aceitunas*. Los criados, aldeanos, ladrones, mujerzuelas, hablan su propio estilo y lenguaje. Este es el verdadero teatro cómico popular español, creado por Lope de Rueda, y en esto está su mérito verdadero: pintura de tipos villanescos, diálogo vivo y chispeante, lenguaje tan popular, elegante y castizo como el de Cervantes y Rojas.

Como poeta alaba Cervantes á Rueda por sus versos pastoriles, y nos quedan de ellos el trozo que cita el Príncipe de nuestros Ingenios en *Los baños de Argel* y el *Colloquio llamado Prendas de amor*. Otras clases de versos hay en el *Diálogo sobre la invención de las calzas,* y en la *Comedia llamada Discordia y Question de amor,* en quintillas, si es obra suya. Conoció Rueda el teatro de Plauto, pues el valentón Sigüenza está tomado del *Miles gloriosus*; pero mucho más el teatro italiano de su tiempo, del cual tradujo, imitó y tomó asuntos para las cuatro comedias que conocemos. No tiene, pues, en esto ninguna originalidad.

182. *Las primeras dos elegantes y graciosas comedias del excellente poeta y representante Lope de Rueda, sacadas á luz por Juan de Timoneda: éstas son Comedia Eufemia; Comedia Armelina,* Valencia, 1567. *Las segundas dos comedias del... Comedia de Los Engañados; Comedia Medora,* Valencia, 1567. *Los colloquios pastoriles de muy agraciada y apacible prosa por el excelente... son el Colloquio de Timbria y el Colloquio de Camila... Diálogo sobre la invención de las calças que se usan agora... Tabla de los pasos graciosos que se pueden sacar de las presentes comedias y colloquios y poner en otras obras. Las cuatro comedias y dos coloquios pastoriles del excelente poeta y gracioso representante Lope de Rueda, sacadas á luz por Juan de Timoneda, Segunda impresión,* Valencia, 1570; Sevilla, 1576. *El Deleitoso, compendio llamado: El Deleitoso, en el qual se contienen muchos pasos graciosos del excelente poeta y gracioso representante Lope de Rueda, por poner en principios y entremedias de colloquios y comedias: recopilados por Joan de Timoneda* (siete pasos y un coloquio), Valencia, 1567; Logroño, 1588. *Registro de representantes,* Valencia, 1567 (son diez, de ellos siete de *El Deleitoso*). *Farsa llamada del Sordo,* 1549; Alcalá, 1616. *Coloquio pastoril,* Valencia, 1567. La *Comedia llamada discordia y questión de Amor, en la qual se trata en subido metro y conceptos muy sentidos la inconstancia de Amor y*

sus variables efetos, Barcelona, 1617; fué hallada en París, en 1902, por Francisco R. de Uhagón, y reprodújola en *Rev. de Archivos*, 1902, con tirada aparte. A ella aludió Gracián en *Agudeza y arte de ingenio*, cap. XLV. *El Auto de Naval y Abigail* está en el ms. del siglo XVI, que tiene 96 piezas dramáticas anteriores á Lope de Vega, y está en la Bibl. Nacional, y fué publicado por Rouanet: el estilo y lenguaje son de Rueda. En el mismo códice se halla el *Auto de los desposorios de Moisén*, que también sabe á Rueda, aunque no tanto; menos aún la *Farsa del Sordo*, Valladolid (hacia 1549?); Alcalá, 1568, reimpresa por Gallardo (I, pág. 1147); Sevilla, 1616.

Las fuentes de algunas comedias de Rueda fueron señaladas por L. A. Stiefel, *Zeitscrift für rom. Philologie*, 1893, t. XV. La *Eufemia* arraiga en el *Decamerón* (II, IX) y es el mismo asunto que el de *Cymbeline*, de Shakespeare. La *Armelina* tiene bastante que ver con la *Altilia* (1550), de Antón Francesco Raineri, y con el *Servigiale* (1561), de Giovan Maria Cecchi (1516-1587): las tres parecen derivarse de una misma fuente. La *Comedia de los engañados* es imitación de *Gl' Ingannati* (1531), de Alessandro Piccolomini, ó quizá de algunos de los *Intronati*, academia literaria de Siena, y en la misma fuente bebió Shakespeare al componer *Twelfth Night*. La *Medora* es traducción, á veces literal, de la *Zingana* (1545), de Gigio Artemio Giancarli. La *Eufemia*, en ocho escenas é introito, que no suponen entrada ó salida de personajes, sino mudanza importante en la acción ó intercalación de algún *paso* episódico, se representó en la plaza pública antes del mediodía. De mayor enredo son *Los engañados*, comedia fundada en la semejanza de hermano y hermana, en diez escenas con introito. En la *Armelina* hay aventuras novelescas y personajes españoles, en seis escenas. La *Medora* tiene seis escenas y varios pasos. Stiefel, no hallando á los *Pasos* precedentes en España, supone que en ellos pudo imitar la *Comedia alla villanesca* de los venecianos; pero los *Pasos* estaban ya esbozados en Juan del Enzina, por ejemplo, en el *Auto del Repelón* y en las farsas de Carnaval, en Lucas Fernández y aun en casi todo el teatro de la primera mitad del siglo XVI, por ejemplo, en la *Farsa del soldado*, de Lucas Fernández; en las de *Clérigo de Beira, Las Ciganas, dos Físicos, dos Almocreves* y otras de Gil Vicente; en el entremés del *Procurador y el litigante*, de Sebastián de Horozco; en las más de Diego Sánchez de Badajoz, y hasta en las obrillas menudas publicadas por Rouanet. Los *pasos* son los *autos* anteriores llevados á perfección por Lope de Rueda.

183. Lope de Rueda, *Obras*, ed. Real Academia Española, E. Cotarelo y Mori, Madrid, 1908, 2 vols. [véase Alonso de San Martín, *Silba de varia lección*, etc., Madrid, 1909; E. Cotarelo y Mori, *Satisfacción á la Real Academia Española*, etc., Madrid, 1909; Alonso de San Martín, *Sepan quantos... Coroza crítica*, etc., Madrid, 1910]; *Obras* ed. Marqués de la Fuensanta del Valle, en *Colección de libros*

raros ó curiosos, ts. XXIII y XXIV; *Entremés del mundo y no nadie*, ed. R. Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique* (1900), t. VII, págs. 251-255 [atribución dudosa]; *Comedia llamada Discordia y questión de amor*, ed. F. R. de Uhagón, en *Revista de Archivos*, etc. (1902), t. VI, págs. 341-354. Consúltense: A. L. Stiefel, *Lope de Rueda und das italienische Lustspiel*, en *Zeitschrift für romanische Philologie* (1891), t. XV, págs. 183-216 y 318-343; R. Ramírez de Arellano, *Lope de Rueda y su testamento*, en *Revista Española de Literatura, Historia y Arte* (1901), t. I, págs. 9-12; N. Alonso Cortés. *Un pleito de Lope de Rueda, nuevas noticias para su biografía*, Madrid-Valladolid, 1903; L. Rouanet, *Intermèdes espagnols (entremeses) du XVIIe siècle;* S. Salazar, *Lope de Rueda y su teatro*, Santiago de Cuba, 1911; E. Cotarelo, *María Ladvenant. Estudios sobre la historia del arte cómico en España*, Madrid, 1896.

184. Sobre lo que era el teatro en España antes de Rueda y el punto en que él lo puso dan luz varios testimonios. Juan de la Cueva, en su *Ejemplar poético* (*Parn. españ.*, de Sedano, t. VIII, pág. 24): "El singular en gracia, el ingenioso | Lope de Rueda, el cómico tablado | hizo ilustre con él y deleitoso." Juan Rufo, en *Las seiscientas apotegmas...*, Toledo, 1596: "¿Quién vió apenas ha treinta años | de las farsas la pobreza | de su estilo la rudeza | y sus más humildes paños? | ¿Quién vió que Lope de Rueda, | inimitable varón, | nunca salió de un mesón | ni alcanzó á vestir de seda? | Seis pellicos y cayados, | dos flautas y un tamborino, | tres vestidos de camino | con un fieltro jironados. | Una ó dos comedias solas | como camisas de pobre; | la entrada á tarja de cobre | y el teatro casi á solas. | Porque era un patio cruel, | fragua ardiente en el estío, | de invierno un helado río | que aun agora tiemblan dél." Agustín de Rojas, en el *Viaje entretenido*, escrito hacia 1600 y publicado en 1603 (edic. 1793, t. I, pág. 110): "Y porque yo no pretendo | tratar de gente extranjera, | sí de nuestros españoles, | digo que Lope de Rueda, | gracioso representante, | y en su tiempo gran poeta, | *empezó á poner la farsa* | *en buen uso y orden buena,* | porque la repartió en actos, | haciendo *introito* en ella, | que ahora llamamos *loa,* | y declaraba lo que eran | las marañas, los amores, | y entre los *pasos* de veras | mezclados otros de risa, | que, porque iban entre medias | de la farsa, los llamaron | entremeses de comedias. | Y todo aquesto iba en prosa | más graciosa que discreta; | tañían una guitarra | y ésta nunca salía fuera, | sino adentro y en los blancos, | muy mal templada y sin cuerdas | bailaba á la postre el bobo | y sacaba tanta lengua | todo el vulgacho embobado | de ver cosas como aquellas." (Ibidem, edic. 1901, t. I, pág. 150): "SOLANO: Habéis de saber que hay bululú, ñaque, gangarilla, cambaleo, garnacha, bojiganga, farándula y compañía. El bululú es un representante solo, que camina á pie y pasa su camino, entra en el pueblo, habla al cura y dícele que sabe una comedia y alguna loa, que junte al barbero y sacristán y se la

dirá, porque le den alguna cosa para pasar adelante. Júntanse éstos y él súbese sobre una arca y dice: Ahora sale la dama, y dice esto y esto, y va representando, y el cura pidiendo limosna en un sombrero, y junta cuatro ó cinco cuartos, algún pedazo de pan y escudilla de caldo que le da el cura, y con esto sigue su estrella y prosigue su camino hasta que halla remedio. Ñaque es dos hombres (que es lo que Ríos decía ahora poco de entrambos); éstos hacen un entremés, algún poco de un auto, dicen unas octavas, dos ó tres loas, llevan una barba de zamarro, tocan el tamborino y cobran á ochavo, y en esotros reinos á dinerillo (que es lo que hacíamos yo y Ríos); viven contentos, duermen vestidos, caminan desnudos, comen hambrientos y espúlganse el verano entre los trigos y en el invierno no sienten con el frío los piojos. Gangarilla es compañía más gruesa; ya van aquí tres ó cuatro hombres: uno que sabe tocar una locura; llevan un muchacho que hace la dama; hacen el auto de la Oveja Perdida; tienen barba y cabellera; buscan saya y toca prestada (y algunas veces se olvidan de devolvella); hacen dos entremeses de bobo; cobran á cuarto, pedazo de pan, huevo y sardina y todo género de zarandaja (que se echa en una talega); éstos comen asado, duermen en el suelo, beben su trago de vino, caminan á menudo, representan en cualquier cortijo y traen siempre los brazos cruzados.—Ríos: ¿Por qué razón?—Solano: Porque jamás cae capa sobre sus hombros. Cambaleo es una mujer que canta y cinco hombres que lloran; éstos traen una comedia, dos autos, tres ó cuatro entremeses, un lío de ropa que le puede llevar una araña; llevan á ratos á la mujer acuestas y otras en silla de manos; representan en los cortijos por hogaza de pan, racimo de uvas y olla de berzas; cobran en los pueblos á seis maravedís, pedazo de longaniza, cerro de lino y todo lo demás que viene aventurero (sin que se deseche ripio); están en los lugares cuatro ó seis días, alquilan para la mujer una cama, y el que tiene amistad con la huéspeda dale un costal de paja, una manta y duerme en la cocina, y en el invierno el pajar es su habitación eterna. Estos, á mediodía, comen su olla de vaca y cada uno seis escudillas de caldo, siéntanse todos á una mesa y otras veces sobre la cama. Reparte la mujer la comida; dales el pan por tasa; el vino, aguado y por medida, y cada uno se limpia donde halla, porque entre todos tienen una servilleta ó los manteles están tan desviados que no alcanzan á la mesa con diez dedos. Compañía de garnacha son cinco ó seis hombres, una mujer, que hace la dama primera, y un muchacho la segunda; llevan un arca con dos sayos, una ropa, tres pellicos, barbas y cabelleras y algún vestido de la mujer, de tiritaña. Estos llevan cuatro comedias, tres autos y otros tantos entremeses; el arca, en un pollino; la mujer, en las ancas, gruñendo, y todos los compañeros detrás arreando. Están ocho días en un pueblo, duermen en una cama cuatro, comen olla de vaca y carnero y algunas noches su menudo muy bien aderezado. Tienen el vino por adarmes, la carne por onzas, el pan por libras, y la hambre por arrobas. Hacen particulares á ga-

llina asada, liebre cocida, cuatro reales en la bolsa, dos azumbres de vino en casa y á doce reales una fiesta con otra. En la bojiganga van dos mujeres y un muchacho, seis ó siete compañeros y aun suelen ganar muy buenos disgustos, porque nunca falta un hombre necio, un bravo, un mal sufrido, un porfiado, un tierno, un celoso ni un enamorado: y habiendo cualquiera déstos no pueden andar seguros, vivir contentos ni aun tener muchos ducados. Estos traen seis comedias, tres ó cuatro autos, cinco entremeses, dos arcas: una con hato de la comedia y otra de las mujeres. Alquilan cuatro jumentos: uno para las arcas, dos para las hembras y otro para remudar á los compañeros á cuarto de legua (conforme hiciere uno la figura y fuere de provecho en la chacota). Suelen traer entre siete dos capas, y con éstas van entrando de dos en dos, como frailes. Y sucede muchas veces, llevándoselas el mozo, dejarlos á todos en cuerpo. Estos comen bien, duermen todos en cuatro camas, representan de noche, y las fiestas de día; cenan las más veces ensalada, porque como acaban tarde la comedia hallan la cena fría. Son grandes hombres de dormir de camino debajo de las chimeneas, por si acaso están entapizadas de morcillas, solomos y longanizas, gozar dellas con los ojos, tocallas con las manos y convidar á los amigos, ciñéndose las longanizas al cuerpo, las morcillas al muslo y los solomos, pies de puerco, gallinas y otras menudencias en unos hoyos en los corrales ó caballerizas; y si es en ventas, en el campo (que es lo más seguro), poniendo su seña para conocer dónde queda enterrado el tal difunto. Este género de bojiganga es peligrosa, porque hay entre ellos más mudanzas que en la luna y más peligros que en frontera (y esto es si no tienen cabeza que los rija). Farándula es víspera de compañía; traen tres mujeres, ocho y diez comedias, dos arcas de hato; caminan en mulos de arrieros y otras veces en carros; entran en buenos pueblos; comen apartados, tienen buenos vestidos; hacen fiestas de Corpus á doscientos ducados; viven contentos (digo los que no son enamorados). Traen unos plumas en los sombreros, otros veletas en los cascos y otros en los pies el mesón de Cristo con todos. Hay Laumedones de ojos, decídselo vos, que se enamoran por debajo de las faldas de los sombreros, haciendo señas con las manos y visajes con los rostros, torciéndose los mostachos, dando la mano en el aprieto, la capa en el camino, el regalo en el pueblo, y sin hablar palabra en todo el año. En las compañías hay todo género de gusarapas y baratijas, entreban cualquiera costura, saben de mucha cortesía, hay gente muy discreta, hombres muy estimados, personas bien nacidas, y aun mujeres muy honradas (que donde hay mucho, es fuerza que haya de todo); traen cincuenta comedias, trescientas arrobas de hato, diez y seis personas que representan, treinta que comen, uno que cobra y Dios sabe el que hurta. Unos piden mulas, otros coches, otros literas, otros palafrenes, y ningunos hay que se contenten con carros, porque dicen que tienen malos estómagos. Sobre esto suelen tener muchos disgustos. Son sus trabajos excesivos,

por ser los estudios tantos, los ensayos tan continuos y los gustos tan diversos (aunque desto Ríos y Ramírez saben harto), y así es mejor dejallo en silencio, que á fe que pudiera decir mucho." Cervantes, *Prólogo* á sus *Comedias*: "Los días pasados me hallé en una conversación de amigos, donde se trató de comedias y de las cosas á ellas concernientes; y de tal manera las sutilizaron y atildaron, que á mi parecer, vinieron á quedar en punto de toda perfección. Tratóse también de quién fué el primero que en España las sacó de mantillas y las puso en toldo, y vistió de gala y apariencia. Yo, como el más viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento. Fué natural de Sevilla, y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesía pastoril; y en este modo, ni entonces, ni después acá, ninguno le ha llevado ventaja; y aunque, por ser muchacho yo entonces, no podía hacer juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que me quedaron en la memoria, vistos agora en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho; y si no fuera por no salir del propósito de prólogo, pusiera aquí algunos que acreditaran esta verdad. En el tiempo de este célebre español, todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos, guarnecidos de guadamecí dorado; y en cuatro barbas y cabelleras, y cuatro cayados, poco más ó menos. Las comedias eran unos coloquios como églogas, entre dos ó tres pastores y alguna pastora. Aderezábanlas y dilatábanlas con dos ó tres entremeses, ya de negra, ya de rufián, ya de bobo ó ya de vizcaíno; que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacía el tal Lope, con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse. No había en aquel tiempo tramoyas ni desafíos de moros y cristianos, á pie ni á caballo. No había figura que saliese ó pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, al cual componían cuatro bancos en cuadro, y cuatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos; ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles ó con almas. El adorno del teatro era una manta vieja, tirada con dos cordeles de una parte á otra, que hacía lo que llaman vestuario, detrás de la cual estaban los músicos cantando sin guitarra algún romance antiguo."

185. *Año 1554.* ALONSO DE VILLEGAS SELVAGO (1534-después de 1615), cuyo segundo sobrenombre se lo puso tan sólo en la *Comedia Selvagia,* nació en Toledo, y á los veinte de su edad escribió esta comedia. Veintidós años después era capellán de los mozárabes de Toledo, con el aditamento de *Licenciado,* probablemente en Teología, y dedicó toda su larga vida á escribir graves y aun populares libros hagiográficos: el *Flos*

Sanctorum, en cinco partes ó tomos, que se leyó por toda España, aun después del de Rivadeneyra, y cuya primera parte salió en Toledo (1578). En 1600, "siendo de edad de sesenta y seis años", acabó la *Vitoria y Triunfo de Iesu Cristo*, y publicóse en Madrid, 1603. En 1592 dedicó á Madrid la *Vida de San Isidro labrador*, que viene á ser la del *Flos Sanctorum*. En 1595 publicó la *Vida de San Tirso*, Toledo. En 1600 tradujo el libro ascético de don Florencio Harleman, cartujo de Lovaina (Ms.). Entre los *Sermones predicados en la beatificación de la B. M. Teresa de Jesús*, Madrid, 1615, hay uno de Villegas, pronunciado en la catedral de Toledo, y es la última noticia que tenemos de su persona. La prosa de Villegas es sencilla, pura, castiza, llena de piedad y devoción. Escribió la *Comedia Selvagia* en servicio de su señora Isabel de Barrionuevo (Toledo, 1554), imitando la primera *Celestina*, la de Feliciano de Silva, y la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, acabando en festivas bodas. Es más dramática que todas, excepto la de Rojas, con ingenioso principio é inopinado desenlace, agradables peripecias y con más hábil desarrollo del plan que no lo hicieron Sepúlveda, Lope de Rueda, Timoneda y demás imitadores de los italianos. Es corta, en cinco actos y casi representable. Puede decirse, añade M. Pelayo, que adivinó mejor que ninguno lo que había de ser la futura comedia de capa y espada. Es de amor y de intriga, dos parejas enamoradas, confusión de damas, galantes coloquios por la ventana, historias novelescas de hijos perdidos y hallados, intervención de indianos, anagnorisis ó reconocimiento final. Algo de pedantería en las citas y de énfasis en los trozos aparatosos se le coló al joven estudiante, ya de sus años, ya de los dechados que imitaba; pero los personajes secundarios siguen hablando el idioma castizo y rico del pueblo, fresco, gallardo y natural.

186. *Comedia Selvagia en servicio de su señora Isabel de Barrionuevo, siendo de edad de veinte años en Toledo, su patria.* Según esto, que se lee en los versos acrósticos de la *Comedia Selvagia*, publicada el año 1554 en Toledo, si acababa entonces de componerla, su autor nació en 1534, lo cual se confirma por otras sus obras. En un ms., de 236 páginas, se lee: *Via vite. Libro que contiene instituciones y exortationes espirituales para el christiano; en que se enseña de qué*

manera ha de comenzar y proseguir el camino de las virtudes hasta llegar á ser perfecto, hecho por Don Florencio Harlemano, monje cartuxo en Lovayna. Tradúxole de lengua teutónica en latín, Tácito Nicolao Zegero, del orden de menores; y en español el maestro Alonso de Villegas Toledano. En el prólogo: "aviendo, pues, yo acabado los seis libros y partes del *Flos Santorum* y siendo Dios servido de darme vida sobre sesenta y seis años, determiné, por no estar ocioso, que siempre desde la primera edad aborrecí y evité, traducir en nuestra lengua española el libro de Florencio." Y en otro códice de la Nacional: *Coronyca de las antigüedades despanna...* Luego se lee: "este es mi parecer y doyle en 18 días de Julio, año de 1594, en que la acabé de leer, siendo de edad de sesenta años. m.° Alonso de Villegas." En 1602 firmó una aprobación de *El Poema de S. José,* de Valdivielso. En un cuadro de Blas de Prado, del Museo Nacional, está retratado Villegas (Pedro Madrazo, *Catálogo descr. é hist. de los cuadros del Museo del Prado,* pte. I, pág. 519). La *Selvagia* se reimprimió con la *Serafina* en la *Colecc. de libr. raros y curiosos,* Madrid, 1873. Según Tamayo, en su *Junta de libros,* hizo lo que pudo por recoger y destruir la *Selvagia.* Las ediciones más conocidas del *Flos Sanctorum* son: 1.ª pte., Toledo, 1578, 1583, 1591; Zaragoza, 1580, 1585; Madrid, 1595: *Flos Sanctorum... van añadidas las vidas de Santos, que de nuevo han mandado summos Pontífices se reze dellos... y juntamente corregido conforme á los Anales de César Baronio,* Madrid, 1595 (es la 1.ª parte); 2.ª pte., Toledo, 1589, 1594; Venecia, 1596; Toledo, 1609; 3.ª pte., Toledo, 1588, 1589, 1595; Valladolid, 1614; 4.ª pte., Madrid, 1589, 1593 (dos edic.); Cuenca, 1591, 1592, 1593, 1594; 5.ª pte., Cuenca, 1594, 1604. Otras ediciones: Barcelona, 1608; Alcalá, 1616; Zaragoza, 1616; en ital. Venecia, 1592 (1.ª pte.). Pero la bibliografía de esta obra está por hacer, y los ejemplares son muy raros. *Vida de S. Isidro Labrador,* Madrid, 1592. *Favores de la Virgen,* Valencia, 1635. Un sermón de Villegas, en *Sermones,* Madrid, 1615. Sobre Villegas: Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* III, pág. 516.

187. *Año 1554.* Timoneda publicó *Las tres famosissimas Comedias del Illustre Poeta y gracioso representante Alonso de Vega,* Valencia, 1566. Fué Alonso de Vega representante de la compañía de Lope de Rueda, y parece falleció antes que él, pues ya era difunto cuando en 1566 se publicaron estas sus comedias, cuyos títulos son: *Comedia Tholomea, Tragedia Serafina* y *Comedia de la Duquesa de la Rosa,* tomadas del italiano, como lo indican los lugares de la acción, los nombres de los personajes y el carácter del argumento. Están en prosa y son del gusto de su maestro, pero más desordenadas é inverisímiles y con algo del fantástico y alegórico. En las dos pri-

meras hay algo de la *Armelina,* de Rueda; la tercera está tomada de una de las *Novelle* (II, 44), de Bandello, muy bien entendida.

Contemporáneo de Lope de Rueda y de Sebastián de Horozco es Diego de Nogueruela, que compuso la *Farsa llamada Ardamisa,* editada por L. Rouanet, *Biblioteca hispanica,* t. IV.

De Pedro Navarro ó Naharro, que Cervantes pone después de Rueda, no queda más que una de las seis obras, conocidas por Lope de Vega: *La Marquesa de Saluzia, llamada Griselda,* comedia en verso y siete jornadas, impresa algo después, en 1603 (Bibl. Nac.): el asunto está tomado de la *Suma de todas las Crónicas,* 1510.

188. Cervantes, *Prólogo á las Comedias*: "Sucedió á Lope de Rueda, Naharro, natural de Toledo, el cual fué famoso en hacer la figura de un rufián cobarde. Este levantó algún tanto más el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y baúles; sacó la música, que antes cantaba detrás de la manta, al teatro público; quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza, y hizo que todos representasen á cureña rasa, si no era los que habían de representar los viejos ú otras figuras que pidiesen mudanza de rostro; inventó tramoyas, nubes, truenos y relámpagos, desafíos y batallas; pero esto no llegó al sublime punto en que está agora."

Alonso de la Vega, *Tres comedias,* ed. M. Menéndez y Pelayo, Halle, 1905; *Amor vengado, paso,* ed. E. de Ochoa, en *Tesoro del teatro español,* París, 1838, t. I, págs. 200-201 (Colección de los mejores aut. esp., t. X). Consúltese: F. Sánchez Arjona, *Noticias referentes á los anales del teatro en Sevilla desde Lope de Rueda hasta fines del siglo XVII, Sevilla,* 1898, pág. 18.

Pedro Navarro, *La comedia muy exemplar de la marquesa de Saluzia llamada Griselda,* ed. C. B. Bourland, en *Revue Hispanique* (1902), t. IX, págs. 331-354.

189. *Año 1554.* Fr. Diego de Estella (1524-1578), franciscano y navarro de nación, escribió en dos partes el *Libro de la vanidad del mundo* (1574), obra llena de fervor ascético, que encantaba á San Francisco de Sales, cuajada de palabras de la Sagrada Escritura y en estilo que parece se le pegó de sus Libros sapienciales, sentencioso y cortado, que hastía á la

larga por la falta de variedad. El lenguaje es castizo y corriente; pero sin lumbres particulares que varíen la tonalidad, siempre igual y algún tanto áspera y de asceta cejijunto. "Obra —dice M. Pelayo—árida y prolija, más de edificación que de literatura, erizada de textos y de lugares comunes." *De la vanidad del mundo,* Alcalá, 1597 (Privilegio de 1591 para Castilla, y 1574 para Aragón); Madrid, 1673, 1759. Colección de los mejores autores españoles, t. XLIV. *Meditaciones devotísimas del amor de Dios,* Salamanca, 1578, 1582; Alcalá, 1597; Madrid, 1781. *De la vida, loores y excelencias del B. Evangelista San Juan,* Lisboa, 1554; Valencia, 1595. Sus obras latinas en Nic. Antonio.

190. *Año 1554.* El doctor Gómez Pereira, médico y filósofo independiente, publicó la notabilísima obra *Antoniana Margarita, opus Physicis, medicis ac theologis utile et necessarium,* Medina, 1554; Francfort, 1610. El doctor Sosa publicó *Endecálogo contra Antoniana Margarita,* Medina, 1556. También Miguel de Palacios, *Novae veterisque medicinae experimentis et evidentibus rationibus comprobatae primam partem sive Antonianae Margaritae secundam, quae quidem medica est post priorem illam philosophicam.* De Pereira es *Novae veraeque Medicinae... Prima pars,* Medina, 1558.

Gregorio Hernández de Velasco, poeta toledano, tradujo del italiano, en octavas reales, el poema de Sannazaro *El Parto de la Virgen,* Toledo, 1554; Madrid, 1569; Salamanca, 1569. *La Eneida,* de Virgilio, Toledo, 1555; Amberes (1556?), 1557; Alcalá, 1563; Amberes, 1566, 1572; Toledo, 1574, 1577; Alcalá, 1585, con las Eglogas I y IV; Zaragoza, 1586, "aora en esta última impressión reformada y limada con mucho estudio y cuydado... Hase añadido á la primera impressión lo siguiente: Las dos Eglogas de Virgilio, Primera y Quarta. El libro tredécimo de Mapheo Veggio Poeta Laudense, intitulado, *Suplemento de la Eneida,* de Virgilio. La moralidad de Virgilio sobre la letra de Pytágoras. Una tabla, que contiene la declaración de los nombres propios y vocablos y lugares difficultosos..."; Lisboa, 1614, 1627; Valencia, 1698, 1777, 1795.

Juan Martín Cordero nació en Valencia, donde fué cura de la parroquia de Santa Catalina desde 1580, y de Puzol desde 1588 á 1591, y tuvo los títulos de maestro en Artes y doctor en Teología, habiendo estudiado en la Universidad de Lovaina, donde residía por los años de 1553, "acaso uno de los pupilos españoles que se criaron en casa de su famoso paisano Luis Vives" (Pellicer). *Los Christiados de Hyeronimo Vida,* Amberes, 1554. En el mismo lugar é imprenta de Martín Nucio publicó en castellano el tratado *De la manera de desafío,* de Alciato. *Flores de L. Anneo Séneca, traduzidas del latín en romance*

Castellano, Amberes, 1555: de las *Flores seu sententiae insign. excerptae p. D. Erasmo Rot. Suma de la Doctrina Christiana,* 1556, traducción de la que, por mandado de Felipe II, se imprimió en latín para los católicos de Inglaterra y que no hay que confundir con el *Summario de doctrina Christiana,* hecho por el doctor Juan Pérez y prohibido en los *Indices* inquisitoriales. *Las quexas y llanto de Pompeyo* (el *Pompeius fugiens,* de Vives)... *Y el hecho horrible... de la muerte d'el hijo d'el gran Turco Solimano dada por su mismo padre* (de Erasmo). ...*Declamación de la muerte por consolación de un amigo... Exortación á la virtud... Modo de escrivir en Castellano,* todo ello en un tomo, Amberes, 1556. *Los siete Libros de Flauio Josefo, los quales contienen las guerras de los Judíos y la destruición de Hierusalem y d'l templo,* Amberes, 1557; Perpiñán, 1608; Madrid, 1616, 1657, 1791; *Bibl. Clásica,* ts. CXLV y CXLVI, Madrid. *La historia de Eutropio,* Amberes, 1561. *Promptuario de las medallas de todos los más insignes varones que ha auido desde el principio del mundo, con sus vidas contadas brevemente,* Lyon, 1561: es obra de Guillaume le Rouille ó Rovilio. *El successo lamentable del fuego de Santa Catharina...* 1584; Valencia, 1586. *Instrucción para confesar,* Valencia, 1588. *Memoria espiritual de devotas oraciones,* Barcelona, 1612; Valencia, 1605, 1613, 1690; Gerona, 1753.

El BACHILLER JUAN RODRÍGUEZ FLORIÁN, probablemente vallisoletano, publicó la *Comedia Florinea,* Medina, 1554, obra de imitación y taracea de *La Celestina* y de la *Tebaida,* hecha por un talento adocenado y prolijo. Tiene 43 actos ó escenas larguísimas. El lenguaje, tan castizo y rico como en las demás *Celestinas* y más honesto que en las primeras, según pedían los tiempos; el estilo, terso y puro, bastante desanimado. Reimpresa en Madrid, 1910, en los *Orígenes de la novela,* t. III, de M. Pelayo.

JUAN SANZ (ó Sáez) DE ZUMETA, ingenio sevillano, celebrado por Juan de la Cueva en el *Viaje de Sannio* (5, 65), y por Cervantes en el *Canto de Calíope,* nació algo antes de 1533 (R. Marín, *Barahona,* pág. 155). Un soneto suyo al saco de Cádiz, en 1596, cita Pellicer (*Vida de Cervantes,* 1899, pág. 47), tomándolo del ms. M-163 de la Bibl. Real. Herrera, en las Anotaciones á Garcilaso, trae trozos poéticos de Zumeta, y acaso sea suya la composición latina de *Juan Zumeta,* al frente de la *Orphenica lyra,* de Miguel de Fuenllana (1554).

Cancionero general de obras nuevas nunca hasta aora impressas assí por ell arte española como por la toscana y esta primera es el triumpho de la muerte traduzido por don JUAN DE COLOMA, Zaragoza, 1554. Consúltese Wolf, *Sitzungsberichte der K. Akademie des Wissench. Pilosoph-histor. Classe,* Wien, 1853, t. X, págs. 153-204; Alfred Morel-Fatio lo ha editado en *L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle.*

191. *Año 1554.* PEDRO DE ALCOCER, toledano, publicó *Historia ó descripción de... Toledo,* ibid., 1554. Tomás Tamayo la atribuye á

Juan Vergara, canónigo toledano; pero Gamero (*El Tajo*) la ha devuelto á su autor, como se la atribuía Venegas en *Diferencia de libros. Relación de algunas cosas que pasaron en estos reinos desde que murió la reina católica doña Isabel hasta que se acabaron las comunidades en la ciudad de Toledo,* Sevilla, 1872 (Biblióf. andal.).—*Comedia de Plauto llamada Amphitrión,* Toledo, 1554; tomada de Villalobos y del maestro Oliva.—Juan de Arce y Otalora, vallisoletano, publicó *Summa Nobilitatis Hispanicae,* lat. y cast., Granada, 1553; aumentada en Salamanca, 1559, 1570; Madrid, 1613.—Fray Nicolás Coelho, de Amaral, trinitario portugués, publicó *De los hechos de los Reyes de Portugal,* Coimbra, 1554. *Chronología de los tiempos. Sermones,* 3 vols. *Carmina. Empresas é Triunfos militares de Lusitania.*—Fernando Díaz publicó la *Farsa nuevamente trobada,* Burgos, 1554 (Munich, Bibl. Real); Madrid, 1913 (Biblióf. Madril.).—Pedro Dueñas, salmantino, publicó *Regulae Iuris utriusque,* Salamanca, 1554.—Fray Juan de Espinosa (1525-1598), dominico (1544) sevillano, fué gran predicador, tres veces prior, de agudo ingenio, soberano espíritu, elegante, propia y suave lengua, cuyo retrato y biografía trae F.co Pacheco en su *Libro de Retratos.*—Miguel Ferrer, zaragozano, auditor en Barcelona, publicó *Methodus sive Ordo procedendi iudiciarius iuxta stylum et foros Regni Aragonum,* Zaragoza, 1554, 1579, enmendado por Jaime Buyl, y además con un opúsculo suyo. *Observantiae S. regii Senatus Cathaloniae,* Barcelona, 1608, póstuma.—Miguel de Fuenllana, de Navalcarnero, publicó el *Libro de Música para Vihuela, intitulado Orphénica lyra,* Sevilla, 1554.—Pedro Gil, valenciano, publicó *Institutiones Dialecticae,* Valencia, 1554.—Fray Arcisio Gregorio, mercedario, publicó *Scholia quaestionesque brevissimae in Isagogem Porphyrii,* 1554. *De Logica, sive Aristotelis Organum,* Alcalá, 1556. *In Aristotelis Logicam Institutiones cum expositionibus,* 1562. *In Physicam Aristotelis Praefatio,* 1562.—Fray Alfonso Gutiérrez de Veracruz, agustino, publicó, de 1554 á 1557, *Cursus Artium.*—El capitán don Luis de Haro fué poeta á la antigua española, y tenemos cuatro composiciones suyas en el *Cancionero gral.,* de Esteban de Nájera, Zaragoza, 1554 (Bibl. ducal de Wolfenbütel), en *L'Espagne au XVI et au XVII siècle,* de Morel-Fatio, Heilbronn, 1878. —*Historia Ethiopica,* de Heliodoro, Amberes, 1554; Madrid, 1615.—En 1554 se escribió la *Rebelión de Francisco Hernández Girón en el Perú en 1553,* publicada en *Libr. rar. y cur., Varias relaciones del Perú y Chile,* Madrid, 1879.—Miguel de Herrera, vallisoletano, revisó y publicó *Las Chrónicas de los Reyes de Castilla D. Alonso "el Sabio", D. Sancho "el Bravo" y de D. Fernando el Quarto,* Valladolid, 1554. —*Los triumphos de Francisco Petrarcha, ahora nuevamente traduzidos en lengua castellana, en la medida y número de versos, que tienen en el Toscano, y con nueva glosa,* Medina, 1554; Salamanca, 1581. El autor, cuyo nombre no aparece en la portada, fué Hernando de Hozes, criado del Duque de Medinaceli, como se ve por el privilegio. Es

versión fidelísima, en elegante castellano y muy bien versificada. La glosa, de muy cumplida erudición.—*Josefo de las Antiguedades y de su Vida y del Imperio de la Razón,* Amberes, 1554.—Fray Gaspar de León, predicador franciscano, publicó *Homiliae et Sermones pro singulis Dominicis ac diebus festivis totius anni,* 4 vols., Salamanca, 1554.—Alonso de Lobera, capellán de Su Majestad, publicó *Rissa y planto de Demócrito y Heráclito, Traduzido de Ytaliano,* Valladolid, 1554, poema épico en 14 cantos, en versos de arte mayor.—Juan López de Segura, presbítero burgalés, publicó *De la Instrucción Christiana y exercicios espirituales y preparación para la Misa y S. Comunión,* Burgos, 1554. *Confesonario,* 1555.—Rodrigo de Molina, médico granadino, publicó *Modo preservativo y curativo de pestilencia y de modorra,* Granada, 1554. *Institución chirúrgica,* 1557.—Miguel del Molino publicó *Repertorium fororum et observantiarum regni Aragonum...,* Zaragoza, 1554, 1585. *Summa de todos los fueros y Observancias del Reyno de Aragón,* trad., Zaragoza, 1589.—Jerónimo Monter, de Huesca, publicó *In logicam Aristotelis methodica introductio,* Zaragoza, 1554.—Andrés Muñoz publicó *Sumario y verdadera relación del buen viaje que el invictíssimo Príncipe de las Españas don Felipe hizo á Inglaterra...,* Zaragoza, 1554; Madrid, 1877 (Biblióf. Españ.).—El padre Juan de Polanco (1516-1577), jesuíta burgalés, publicó *Directorium ad Confessarii et confitentis munus recte obeundum,* Lovaina, 1554. Fué, puede decirse, autor de las *Constitutiones Societatis Jesu,* de la *Carta sobre la Obediencia* y de otras cosas atribuídas á San Ignacio de Loyola; como secretario de la Compañía, puede decirse que la gobernó él tanto ó más que su fundador. *Methodus ad eos adiuvandos qui moriuntur...,* Macerata, 1575; Roma, 1577; Zaragoza, 1577; Venecia, 1577; Dilinga, 1578; Burgos, 1578; Lieja, 1579; Venecia, 1579; Lieja, 1587; Lyon, 1590; Dilinga, 1584 (en alem.); Duai (en fr.).—Andrés Rodríguez de Ebora publicó *Sentencias en Latín y en Romance,* Coimbra, 1554. *Sententiarum memorabilium cum ethnicarum tum Christianarum,* 2 vols., 1557.—Jerónimo de S. Pedro publicó *Segunda Parte de la Cavallería celestial de las hojas de la Rosa fragante,* Valencia, 1554.—Cristóbal de Sayas y Alfaro (1529-1560), sevillano, muerto de alférez de don Alonso de Arellano en la guerra de Granada, hizo un libro de la vida soldadesca; otro del riesgo del soldado pobre; otro del trabajo de la ociosidad; una invectiva contra los aduladores; otra contra la cisma popular. Escribió contra el duelo de Alciato; hizo un libro de verdadera destreza. Así F.co Pacheco, que trae su retrato y biografía en su *Libro de Retratos.* —Fray Juan Serrano, franciscano, publicó *Información para las Viudas Christianas,* Medina, 1554.—Pedro Blas Torrellas, valenciano, publicó *La Vida y Chronica de Gonçalo Hernández de Córdova... Por Pablo Jovio... agora traduzida,* Zaragoza, 1554; Roma, 1555. —A mediados del siglo xvi Diego Pérez de Mesa, de Ronda, profesor de Matemáticas en Alcalá y Sevilla, publicó *Geometría Práctica.*

Cosmographia seu de Sphera mundi Geographia. Ars navigandi. De Methodo scribendi et docendi ex doctrina Aristotelis. Contra Geomantiam et Sortilegium. Compendium Physicae Aristotelis. Compendium eiusdem librorum De Generatione. Arithmetica. De Incertitudine iudiciorum Astrologiae. Sermones varios, Alcalá. *Historia general de España,* ibid. *Julio Fulcón de la limosna,* Alcalá, 1589. *De las grandezas de España,* ibid., 1605.

192. Por descuido dejó de ponerse en el año 1527 el siguiente artículo:

Hernando Pérez del Pulgar (1415-1531?), señor del Salar, compuso, por orden de Carlos V, *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán,* Sevilla, 1527; Alcalá, 1584; Madrid, 1834, edic. de Martínez de la Rosa. Fué llamado *El de las hazañas,* por las que llevó al cabo en la vega de Granada, y nació en Pulgar, provincia de Toledo. *Crónica llamada Las dos Conquistas del Reyno de Nápoles, donde se cuentan las altas y heroycas virtudes del sermo. príncipe Rey don Alonso de Aragón, con los hechos y hazañas maravillosas que en paz y en guerra hizo el gran Capitán Gonçalo Hernández d' Aguilar y d' Córdoba, Con las claras y notables obras de los Capitanes don Diego de Mendoça y don Hugo de Cardona, el conde Pedro Navarro, Diego García de Paredes, y de otros valerosos Capitanes de su tiempo,* Zaragoza, 1554, 1559; en el fol. III... *Escripta á pedaços como acaescieron por Hernando Pérez del Pulgar Señor del Salar:* Sevilla, 1580, 1582; Alcalá, 1584, 1586. Hernán Pérez del Pulgar, *Breve parte de las Hazañas del Excelente nombrado Gran Capitán,* ed. A. Rodríguez Villa, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. X.

ÍNDICE, POR AÑOS, DE AUTORES Y OBRAS ANÓNIMAS

Arte *de bien confesar* (1524). Véase año 1523.

Arte *breve y muy provechoso de cuenta Castellana y Arismetica,* 1539.

Arte *de confesión breve,* 1523.

Arte *para enseñar á leer perfectamente,* 1534.

Asensio (Miguel), 1525.

Astrología *judiciaria ó divinatoria (Reprobación de la),* 1546.

Astudillo (Fr. Diego de), 1530.

Auner (Jerónimo de), 1535.

Aurel (Marco), 1541.

Aurelio *e Isabela. Amorosa historia de Aurelio e Isabella, hija del Rey d'Escocia,* 1529.

Autos, *Farsas y Coloquios del siglo XVI,* 1550.

Avellaneda (Bernardino de), 1546.

Avendaño (Francisco de), 1551.

Avila (B. Juan de), 1530.

Avila y Zúñiga (D. Luis de), 1548.

Azogue *(Relación del sitio de la mina del),* 1543.

Azpilcueta (Martín de), 1542.

Balbo de Lillo (Lorenzo), 1524.

Barba (Antonio), 1541.

Barcas *del Paraíso y del Infierno,* 1534.

Basurto (Fernando de), 1526.

Batalla *de dos (Libro llamado),* 1544.

Belianís *de Grecia (Don),* 1547.

Benavente (Juan Alfonso de), 1526.

Bermudo (Fr. Juan), 1549.

Bernal (Beatriz), 1545.

Bernal Díaz de Lugo (Dr. Juan), 1530.

Beuter (Per Anton), 1542.

Bocacio *(Las cient novellas de micer Juan),* 1543.

Bocacio, *que tracta de las illustres Mugeres (Libro de Juan...),* 1528.

Bordalva (Bernardino de), 1548.

Borja (S. Francisco de), 1550.

Borja (D. Juan de), 1553.

Boscán (Juan), 1525.

Bou (Baltasar Manuel), 1553.

Bravo (Bach. Juan), 1546.

Bravo (Pedro), 1533.

Briz (Fernando de), 1527.

Brocense (El), 1549.

Bonaventurae *Sancti (historia ó leyenda mayor de s. Fran.co y s. Clara en español),* 1526.

Buenaventura *(Estímulo de Amor, de S.),* 1529.

Buenaventura *(Soliloquio de S.),* 1525.

Buenaventura *(Tractado llamado Cruz de Christo con otro tractado de mistica theologia de S.),* 1553.

Buentalante (Maestro), 1518.

Bustamante (Benito), 1550.

Bustamante (Jorge de), 1540.

Busto (Dr. Bernabé), 1533.

Busto (Gonzalo), 1534, 1552.

Cabranes (Diego de), 1529.

Cabrera, burgalés (Cristóbal), 1539.

Cabrera, palentino (Cristóbal de), 1548.

Caín *y Abel (Auto de),* 1548.

Calatrava *(La Institución: Definiciones y actos capitulares de la inclita cavallería de la orden de),* 1552.

Calvario *(Loores del dignissimo lugar del),* 1551.

Calvete de Estrella (Juan Cristóbal), 1552.

Camino *de la Perfección espiritual del alma,* 1532.

Campan (Jerónimo), 1550.

Canales (Fr.), 1547.

Martín (Alonso), 1529.
Martín (Bach. Antonio), 1544.
Martín Cordero (Juan), 1554.
Martín Población (Juan), 1526.
Martínez (Alfonso), 1529.
Martínez (Antonio), 1529.
Martínez (Juan), 1532.
Martínez de Alegría (Juan), 1545.
Martínez de Burgos (Lic. Andrés), 1547.
Martínez ó Martín (Esteban), 1528.
Martino (Jacobo), 1521.
Mas (Francisco Juan), 1552.
Matamoros (Alonso García), 1539.
Medina (Juan de), 1538.
Medina, burgalés (Juan de), 1544.
Medina (Fr. Juan de), 1545.
Medina (Pedro de), 1543.
Metaphora *medicine e chirurgie,* 1536.
Mejía (Pedro), 155[illegible].
Melero (Pedro), 1535.
Mena, médico (Fernando de), 1553
Méndez (Cristóbal), 1553.
Mendoza y Bobadilla (D. Francisco de), 1537.
Meneses (Fr. Francisco de), 1527.
Mexía (El Protonotario Luis), 1528.
Mexia (El Magnífico Caballero Pero), 1540.
Miguel de la Cueva (Gaspar), 1539.
Milán (D. Luis), 1531.
Miranda (Luis de), 1533.
Miserere *(Devotissima exposición sobre el psalmo de),* 1532.
Moles (Bartolomé), 1545.
Molina (Juan de), 1551.
Molina (Bach. Juan de), 1519.
Molina (Lic. Luis de), 1550.
Molina (Rodrigo de), 1554.
Molino (Miguel del), 1554.
Monardes (Juan Bautista), 1536.
Monardes (Nicolás), 1539.
Moner *(Obras assi en prosa como en metro de),* 1528.
Monserrat *(Historia y Milagros hechos a invocacion de nuestra Señora de),* 1550.
Montaña de Monserrate (Bernardino), 1551.
Montemayor (Jorge de), 1539.
Monter (Jerónimo), 1554.
Montes (Diego), 1537.
Montes de Oca (Juan), 1523.
Monvedro *(La fundacion y destruycion de la cibdad de),* 1520.
Monzón (Francisco de), 1544.
Morales (Ambrosio de), 1546.
Morales (Cristóbal de), 1545.
Morel (D. Guido), 1536.
Morgante *(Libro segundo),* 1535.
Morgante *y de Roldán y Reinaldos (Libro del esforzado gigante),* 1533.
Mudarra (Alonso), 1546.
Muestra *de la pena y gloria,* 1550.
Muñón (El M. Sancho de), 1542.
Muñoz (Andrés), 1554.
Muñoz de Pamplona (Alonso), 1552.
Mysterios *de la devocion,* 1537.

Nabasques (Juan de), 1550.
Naharro ó Navarro (Pedro), 1554.
Narváez (Luis de), 1530.
Natas (Francisco de las), 1528.
Navagero (Andrés), 1525.
Navarro, canónigo de Sevilla (El Maestro), 1525.
Navarro (Fr. Rodrigo), 1529.
Navarro ó Naharro (Pedro), 1554.
Naveros (Santiago), 1533.
Nidel *(Sermón de amores del maestro Buentalante, llamado Fr.),* 1518.
Nogueruela (Diego de), 1554.
Núñez (Dr. Pedro Juan), 1552.

ENMIENDAS Y ADICIONES AL TOMO I

Pág. x, lín. 10. Corríjase: "macizo".

Pág. xiii, lín. 10. Corríjase: "el otro, el idealismo".

Pág. 1, lín. 27. Corríjase "voces".

Pág. 70, lín. 25. Corríjase: "los romanos de los romanos que".

Pág. 100, lín. 38. El nombre de Paulo es mala lectura de la sigla P., presbyter.

Pág. 106, lín. 28. Añádase: "*Isidorus. Etimologiae. Codex Toletanus, phototypice editus*, por Rudolphus Beer, Leiden, 1909."

Pág. 109, lín. 19. La desastrosa expedición del año 778 nada tiene que ver propiamente con la conquista de la Marca, que fué posterior (año 785, toma de Gerona; 801, de Barcelona, etc.).

Pág. 113, lín. 26. La Crónica llamada antes del Pacense se juzga hoy escrita en Toledo, y no en Córdoba.

Pág. 114, lín. 3. Consúltense: Guillermo Antolín, *Un códice visigótico de la Explanación del Apocalipsis por S. Beato de Liébana*, en *La Ciudad de Dios*, LXX, págs. 611-621; LXXI, págs. 180-191, 620-630. Ant. Blázquez, *Los mss. de los coment. al Apocalip. de S. Juan por S. Beato de L.*, en *Rev. de Archiv.*, XIV, págs. 257-273.

Pág. 119, lín. últ. El libro llamado de Virgilio Cordobés es, por lo demás, una falsificación que no merece crédito alguno.

Pág. 123, lín. 12 (antes de A. Geiger). León Gauthier, *Ibn Thofaïl, sa vie, ses œuvres*, París, 1909; León Gauthier, *La théorie d' Ibn Roch (Averroes) sur les rapports de la religion et de la philosophie*, París, 1909.

Pág. 129, últ. lín. En el conocido *Praeceptum pro Hispanis*, de Cortés *el Calvo*, publicado por Baluze (Capitulares), *España Sagrada*, tomo XXIX, y Monsalvatje, *Docs. de Besalú*, no se habla propiamente del romance español, y sólo se dice que los españoles llamaban á sus roturaciones *aprisión*.

Pág. 138, lín. 18. Sucedió á la voz *romance* lo que á la voz griega *épos*, que, valiendo etimológica y prácticamente lo que se dice, palabra, habla, vino á significar, además, el verso heroico, el usado antiguamente, de donde *epopeya*: tan común era el cantar ó hablar en verso. Lo cual corrobora nuestra opinión, pues, así como en Grecia, en España, la voz *romance* ó habla vino á significar el verso castellano común, empleado en la epopeya más antigua popular, aunque entre los eruditos se prefiriese el metro francés.

Pág. 159, lín. 33. Corríjase: "valer".

Pág. 165, lín. 9. Corríjase: "*bureo*".

Pág. 181, lín. 15. *Libro de los Tres Reyes de Oriente* [facsímile del ms. de la Bibliot. del Escorial], New-York, 1904; ed. en Bibl. de Aut. Esp., t. LVII.

Pág. 190, lín. 17. Un ms. de la primera mitad del siglo XIII posee Vindel de las Historias de Don Rodrigo: *Hist. Gothorum, romana* (*de los unos, vándalos, suevos, alanos y silingos*), *Ostrogothorum* y *arabum*.

Pág. 191. De 1249 (era 1287) es el ms. que posee Vindel: *Establecimientos de la Orden de Santiago, fechos en cabildo general, fecho en Merida, seyendo maestre don Pai Perez Correa en la era de 1287*, ms. de la época.

Pág. 193, lín. 23. Un ms. del *Lapidario*, del s. XIII, tiene Vindel, más completo que el de Gallardo (n. 814).

Pág. 201, lín. 10. *Becerro del repartimiento de tierras, privilegios e otras mercedes a los conquistadores e pobladores del Reino de Murcia, fecho por el Rey D. Alonso* (ms. de Vindel).

Pág. 201, lín. 25. Alfr. Wegener, *Die Alfonsinischen Tafeln für den Gebrauch eines modernen Rechners*, Berlín, 1905.

Pág. 207, lín. 35. Eugenio Carré Aldao, *Influencias de la literatura gallega en la castellana*, Madrid, 1915.

Pág. 208, lín. antepenúltima. Corríjase: "CARLOS V".

Pág. 214, lín. 20. *Doctrinales de las leyes y juicios porque se han de regir señores y vasallos, mandados hacer por el Rey D. Alonso X á Jacome Ruiz y á otros letrados por los años 1210 á 1220*, curiosos Códices de letra del primer tercio del s. XIII, de diferentes materias y escrituras, que posee hoy el librero Vindel.

Pág. 238, lín. 19. Hay aquí equivocación (¡por la coincidencia!) en decir que la era de 1301 es el año 1339 de J. C., pues han de quitarse, como es sabido, treinta y ocho años de la era para tener los años de J. C. La era 1301 es el año 1263, y no el 1339.

Pág. 250, lín. 10. El ms. está en El Escorial.

Pág. 250, lín. 17. Un ms. de las Leyes de Alcalá tiene Vindel, de la época.

Pág. 252. La última línea y las primeras de la pág. 253 han de mudarse así, para añadir varias ediciones: "*Chronica del Sancto Rey Don Fernando III*, Valladolid, 1555; Medina, 1568; *Chronica del rey D. Alonso "el Sabio"*, Valladolid, 1554, 1604; la *Chronica del rey D. Sancho "el Bravo"*, impresa con la anterior; la *Chronica del rey D. Fernando el IV*, Valladolid, 1554, etc.

Pág. 253, lín. 24. De mediados del siglo XIV es el códice *De caballos y sus dolencias*, que dice Gallardo, del MAESTRE AUDALLA, ms. Bibl. Escorial, Cód. IV-b-31.

Pág. 254, lín. 1. *Troie* (ms. Escorial, I-h-6).

Pág. 254, lín. 44. De ella hay tres códices: el del Escorial (I-h-6), el que fué de Santillana...

Pág. 255, lín. 15. De hacia 1350 es el *Espejo eclesiastico*, en castellano, ms. de Vindel.

Pág. 258, lín. 3. Sobre Heredia véase el magnífico trabajo de M. Serrano y Sanz, *Discurso leído en la Solemne Apertura de los Estudios del año académico de 1913 á 1914*, Zaragoza, 1913. La *Grant Cronica de Espanya*, escribióla en Aviñón, año 1385; el libro XVIII del tomo II es *De las gestas et memorables fechos del virtuoso et muy excelent rey don Jayme de Aragon*, publicadas por la Soc. Biblióf. Madrid, 1909. La *Grant Coronica de los Conquiridores* está en ms. madado copiar por Heredia, con su retrato, en la Bibl. Nac. La *Flor de las victorias de Orient* está en El Escorial, con su retrato, y es versión de un libro de Hayton, como se dice en las primeras líneas.

Pág. 263, lín. 2. Sobre la traducción de San Gregorio, véase fray Gonzalo de Ocaña, que la hizo (núm. 333).

Pág. 266, lín. 16. Consúltese el estudio de sus sermones, publicado por Chabás en la *Rev. de Archivos.*

Pág. 266, lín. 17. Bórrese lo del M. Audallá, que queda puesto antes.

Pág. 274, lín. 35. Corríjase: "1390".

Pág. 296, lín. 3. Corríjase: "Schiff".

Pág. 299, lín. 24. Añádase: "*Cancionero* (del s. xv, de los Condes de Oñate, hoy de la excelentísima señora Condesa) *de Castañeda,* descrito por Francisco R. de Uhagon, en *Rev. de Archv.*, Junio, 1900; tiene obras de Fernán Pérez de Guzmán sobre todo, del Marqués de Santillana, de Mena, Gómez Manrique, Alvarez Gato, Diego de S. Pedro, Ambrosio Montesino, Guillén de Segovia, Antón de Montoro, Jorge Manrique, Pedro Descauias, Pedro de Guzmán. En la Bibl. Nacional hay copia de varios Cancioneros de Palacio, hecha á principios del s. XIX; consta de 11 vols. en 4.° (Ms. 3.755 á 3.765.)"

Pág. 303, lín. 20. Corríjase: "1398".

Pág. 312, lín. 29. Corríjase: "Juan".

Pág. 317, lín. 26. Los *Diálogos* tradújolos entre 1440 á 1450, á ruegos de Fernán Pérez de Guzmán (ms. Escor. y Nac.); las *Homilías,* de orden de la reina doña María, mujer de Juan II (ms. Bibl. capit. Toledo). Consúltese: P. Luciano Serrano, *Traducción castellana de los Morales de San Gregorio,* en *Rev.. de Archiv.*, 1911, t. II, pág. 389. Véanse publicados en el año 1532.

Pág. 318, lín. 8. *Las XIV questiones del Tostado, a las quatro dellas por maravilloso estilo recopila toda la Sagrada escritura, y las otras diez questiones poeticas son acerca del linaje y sucesion de los dioses de los gentiles,* Amberes, 1551.

Pág. 322, lín. 4. E. Motta, *Giovanni de Valladolid alle corti di Mantova e Milano* (1458-1473), en *Archivio storico Lombardo,* serie seconda (Milano, 1890), t. XVII, págs. 938-940.

Pág. 322, lín. 18. La *Cronica de los Reyes de Navarra* escribióla en 1454; un ms. de Vindel de aquella fecha.

Pág. 341, lín. 2. A. Paz y Melia, *El Cronista Alonso de Palencia, su vida y obras,* Madrid, 1914.

Pág. 341, lín. 12. El documento de fundación y reglas del monasterio de Calabazanos está en el Archivo Histórico Nacional.

Pág. 348, lín. 37. Medina, 1542.

Pág. 350, lín. 30. Reimprimiéronse en Valencia, 1894, por F. Martí Grajales. Consúltense: J. E. Serrano y Morales, *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta el año 1868...*, Valencia, 1898-99, págs. 432-455. Pero M. Serrano y Sanz acaba de probar evidentemente que *La imprenta de Zaragoza es la más antigua de España,* Zaragoza, 1915, y el primer libro que allí imprimió Botel, antes de asociarse con Pablo Hurus, fué, probablemente, el *Aristóteles,* esto es, *Ethica, Economica y Politica,* y esto el año 1473 ó 1474.

Pág. 369, lín. 3. Los *Fueros de Aragón* fueron impresos en 1476.

Pág. 369, lín. 25. El *Repertorium, Repertorio alfabético del Derecho,* Sevilla, 1496.

Pág. 369, lín. 32. *Fuero Real Glosado,* 1500; Burgos, 1533; s. l., 1543; Salamanca, 1544; Medina, 1544; Salamanca, 1565.

Pág. 372, lín. 8. Corríjase: "*misa*".

Pág. 374, lín. 33. 1500. Añádase: "Sevilla, 1543."

Pág. 375, lín. 34. Lucas de Torre, *Apuntes biográficos seguidos de sus poesías y documentos*, en *Bolet. Acad. Hist.*, t. LXIV, 1914. El *Memorial* debió de escribirlo, traduciendo libremente las *Décadas*, de Palencia, entre 1482 y 1488. La *Crónica de D. Juan II* es posterior á la *Valeriana*, y de ella tomó pasajes enteros. Según L. de Torre no son suyos ni el *Arbol de batallas* ni el *Tratado de los linajes nobles de España*.

Pág. 376, lín. 43. *Ars computandi*, Zaragoza, 1523, y con el *Vocabularium*, 1499

Pág. 377, lín. 5 (textos latinos). Alcalá, 1533, 1539.

Pág. 377, lín. 7. *Crónica de Aragón*, Valencia, 1524. *De primis Aragoniae regibus*, Zaragoza, 1509.

Pág. 378, lín. 1. Publicólo el nieto de Nebrija en Granada, 1545, 1550; Valladolid, 1565; Zaragoza, 1567.

Pág. 379, lín. 3. Sobre Gonzalo García de Santa María: *Discurso en favŏr de las Estorias*, en *Rev. de Archiv.*, 1903, Diciembre. No se hizo cartujo, como dijo Latassa. Nació en 1447, testó en 1519. Era, según el *Libro verde de Aragón*, descendiente de los Levis, judíos de Soria. Uno de ellos, que, al convertirse, se llamó Tomás, fué hermano del obispo don Pablo y padre de Gonzalo García de Santa María, el cual "fue Accesor del Governador y fue tres veces penitenciado por la Inquisicion y en la postrera le dieron la cárcel perpetua, en la que murió" (*Rev. España*, t. I, 106, pág. 254). Véase su *Testamento* en *Bolet. Acad. Esp.*, 1914, Octubre.

Pág. 379, últ. lín. Según Nicolás Antonio, con la *Grammatica* se publicaron en Logroño, 1506, los *Disticha Catonis, Floretum, Quinque claves Sapientiae, Fabulae Esopi, Hymni* (de Nebrija). Eran los cinco *Libros menores* que se daban en los estudios de Gramática, de donde *Aula de Menores*, y eran *Disticha Catonis, De contemptu Mundi, Floreto, Cinco claves sapientiae, Fabulae*, los cuales tengo yo detrás de *Aurea hymnorum expositio: una cum textu: per Antonium Nebrissensem recognita*, Alcalá, 1528. Los *Disticha Catonis* son de una colección de París 2.659, siglo IX: *Liber* (*quartus*) *Catonis philosophi*, París, 8.320, siglo X. Scaliger habla de un Vetustissimus codex Simeonis Bosii, cuyo título era: *Dionysii Catonis disticha de moribus ad filium*. El nombre de Dionisio se debe á haber contenido el ms. la *Periegesis* de Dionisio (Haupt, *De carmin. buc.*, pág. 15). *Catón* indica aquí lo sabio de las sentencias. La colección es del siglo III ó IV, y el prólogo es más posterior.

Pág. 386, últ. lín. Zaragoza (Bibl. Escor.), 1496. Gustav. G. Laubscher, "Notes on the Spanish Ysopo of 1496", en *Modern Language Notes*, XXIV, págs. 70-71; H. R. Lang, "*Ysopete*" *in Spanish*, ibid., XXIV, pág. 158.

Pág. 391. *La Cárcel de Amor* es novela histórica, cosa que no echó de ver Menéndez y Pelayo; los protagonistas son realmente el maestre don Pedro Girón y la Reina Católica.

Pág. 403, lín. 19: "español". Sobre mimos y otras representaciones populares en España, véase Bances Cándamo, *Theatro de los theatros*, donde cuenta cómo se hacían en varias partes de Toledo y Andalucía todo linaje de representaciones rústicas, las más veces con gestos, mientras el músico cantaba, lo mismo que sucedía en la pantomima romana.

Pág. 407, lín. 30. Católico, escritas en 1503 y publicadas en Madrid, 1794.

Pág. 407, lín. 34. Lo de "parece fué natural de Galicia" es una condescendencia al señor de la Riega. A personas imparciales paréceles falsificados casi todos los documentos con que quiso probarlo, y así, les parece disparate la conclusión. No habiéndolos yo estudiado, me abstengo de emitir juicio.

Pág. 410, últ. lín. Basurto, catedrático salmantino.

Pág. 411, lín. 4. *Tractatus de natura loci et temporis*, Salamanca, 1494.

Pág. 412, lín. 4. No es *Espejo*, sino *Epílogo*, y se imprimió en Burgos.

Pág. 418, lín. 27. *Berta su muger, Sevilla*, 1553.

Pág. 420, lín. 39. Ms. en la Bibl. Nac.

Pág. 421, lín. 5: "*astrologicis*, Valencia, 1496."

Pág. 422, lín. 23. En 1497 (?) se publicó *Regimiento contra la peste, fecho por el insigne doctor Fernan Dalvarez: médico de sus altezas*, Salamanca.

Pág. 428, lín. 4. Corríjase: "divi-".

Pág. 456, lín. antep. Corríjase: "No se sabe."

Pág. 457, lín. 4. En 1526 fué corrector de *Las sergas de Esplandian*, Sevilla, 1526, y añade seis coplas de arte mayor al fin del libro como suyas. En 1501, Alonso de Balboa, racionero de Palencia, publicó *Dechado de Religiosos*, Toledo.

Pág. 461, lín. 24. Este *Tratado* no es libro, sino documento, que le colgó el P. Las Casas á Palacios; lo hicieron los del Consejo de Indias, y fué autorizado por los dominicos. Palacios Rubios redactó unas curiosas Ordenanzas de la Mesta, según consta en un libro rarísimo que debe de tener el Marqués de Laurencín.

Pág. 461, lín. 29. Publicó *Recopilacion de los establecimientos de la Orden de la cavalleria de Santiago del Spada*, Sevilla.

Pág. 461, lín. 36: Póngase así: "Alonso de Córdoba, médico sevillano, escribió *Tabulae Astronomicae Helisabeth Reginæ, in principio quarum sunt canones tabularum eiusdem*, Venecia, 1503, 1517. *Tabulae astronomicae D. Alfonsi Regis...*, Venecia, 1518. *Almanac perpetuo de todos los movimientos del cielo* (*Abeced. Colón*). Fr. Tomás Duràn, dominico valenciano, publicó *Praeclarissimum mathematicarum opus*, Valencia, 1503. De este año ó del 1502 debe de ser la magnífica *Carta náutica* de Juan Ortiz, que puede verse declarada en Picatoste.

Pág. 463, lín. 9. Añádase: "B. Zimmels, *Leone Hebreo, Neue Studien*, Wien, 1892; S. Munk, *Mélanges de philosophie juive et arabe*, París, 1859, pág. 522."

Pág. 464, lín. 15. Logroño, 1507; Sevilla, 1512; Toledo, 1513; Logroño, 1516; Toledo, 1525.

Pág. 464, lín. 19. La inauguración de la Universidad fué en Julio de 1508; la fundación, propiamente, estaba hecha desde 1498, por Alejandro VI, en documento que no vió La Fuente. Nótese que ya Sancho IV había fundado Universidad en Alcalá. (Vid. Floranes, *Antigüedad de los estudios en Palencia*, etc., en *Doc. inéd. Esp.*)

Pág. 465, lín. 35. Burgos, 1547; Zaragoza, 1593.

Pág. 466, lín. 30. Bórrese: "Murió en 1514."

Pág. 466, lín. 36, "ibid., 1520; Amberes, 1552; Madrid, 1793".

Pág. 466, lín. 39, "y 1572; Alcalá, 1572;".

Pág. 469, lín. 36. Corríjase: "tradujo de Raimundo de Capua".

Pág. 469, lín. 40. "Alcalá, 1511; Medina, 1569;".

Pág. 470, lín. 17. "Juan Dolz, nominalista aragonés, de El Castellar, publicó *Syllogismi et Disceptationes de Summulis*, París, 1511. *Cunabula omnium fere scientiarum*, Montalbán, 1518.—Juan Terren, sacerdote de Echo, en Navarra, publicó *Libellus... de indictione Aurei Numeri et Literae Dominicalis...*, Zaragoza, 1511; *Opusculum clericis, religiosis et caeteris personis pernecessarium...* Zaragoza, 1557.—Diego Diest, natural de Bolea, en Aragón, canónigo de la Seo, publicó *Quaestiones phisicales super Aristotelis textum*, Zaragoza, 1511. En 1511 se publicó la segunda edición de *Monumenta ordinis sive de viris illustribus*, Salamanca, por Fr. Antonio del Rincón, franciscano.

Pág. 492, al fin. En 1515, Mosén Juan Andrés, clérigo zaragozano, escribió *Sumario breve de la pratica de la arithmetica de todo el curso del arte mercantival bien declarado: el qual se llama maestro de cuento,* Valencia, 1515.

Pág. 495. Bórrese: "Alfonso de Córdoba (Martín)."

Pág. 496. Añádanse: "Andrés de Játiva (Juan), 541. Balboa (Alonso), 496."

Pág. 497. Añádanse: "Cancioneros, 307. Córdoba (Alonso), 502. Córdoba (Martín Alfonso de), 387."

Pág. 498. Añádanse: "Diest (Diego), 514. Dolz (Juan), 514. Durán (Fr. Tomás), 502.

Pág. 498. En Fernández (Alonso) corríjase: "522."

Pág. 502. Añádase: "Ortiz (Juan), 502." En Pulgar añádase al fin: "Valencia, 1780."

Pág. 503. Añádase: "Rincón (Fr. Antonio), 514."

Pág. 504. Añádase: "Terren (Juan), 514."

ENMIENDAS Y ADICIONES AL TOMO II

Pág. 2, lín. 22. LATORRE Y BADILLO (M.). *Representación de los Autos sacramentales en el período de su mayor florecimiento* (1620-1681), en *Rev. de Archiv.*, 1911, t. II, págs. 189 y 342; 1912, t. I, págs. 72 y 236.

Pág. 15, lín. 14. Corríjase: "Gonzalo."

Pág. 41, lín. 16, "*ne' suoi*".

Pág. 41, lín. 17. *Accademia delle Scienze...*, t. XL.

Pág. 43, lín. 12. De Juan Dolz hablamos en las *Enmiendas* al t. I, pág. 470.

Pág. 47, antepenúlt. lín. 1519. Del ital... se publicó.

Pág. 77, últ. lín. Añádase: "Marqués de Laurencín, *Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega*, Madrid, 1915."

Pág. 81, lín. 17. Corríjase: "*Cariclea*".

Pág. 102, lín. 23. Corríjase: "*Isabela*".

Pág. 106, lín. 35. Corríjase: "en España".

Pág. 113, lín. 16. Fr. Gonzalo de Ocaña tradujo estos *Diálogos*, como vimos en el t. I (núm. 333) y en las *Enmiendas*, pág. 317.

Pág. 117, lín. 32. Corríjase: *In Psalmum L. Homiliae XXV*. Además, *In Psalmum XXXI. Homiliae XXIV*, Salamanca, 1540. Todas sus obras tuvieron varias ediciones. Consúltese: Eloy Bullón, *Rev. de Archiv.*, 1899, pág. 416.

Pág. 130, lín. 31. M. González de la Calle, *Ideas económicas del filósofo hispal. S. F. Morcillo*, en *Rev. de Archiv.*, 1913, pág. 217.

Pág. 131, lín. 16. Bórrese el guión, pues *Opuscula* son obra del mismo Honcala.

Pág. 147, lín. 13. Corríjase: "*Tisbe*".

Pág. 153, lín. 13: "celebrados de su tiempo".

Pág. 175, lín. 10. Al fin está la *Vida de D. A. A.*, por Mayáns, con otra portada. Consúltense: Maasen, *Geschichte der Quellen und Literatur des canonischen Rechts ins Abendlande bis zum Ausgange des Mittelalter*, págs. XXIII y XXIV. Schulte, *Die Geschichte der Quellen und Literatur des canonischen Rechts von Gratian bis auf die Gegenwart*, vol. III (Stuttgart, 1880), páginas 723-28. Stark, *Systematik und Geschichte der Archäologie der Kunst*, vol. I (Leipzig, 1880), págs. 89 y 116.

Pág. 187, lín. 2. Corríjase: "*Theologia*".

Pág. 201, lín. 5. El ms. &-III-7 de El Escorial dice: *Historia de la guerra que el Emperador Don Carlos quinto de este nombre y primero Rey de España con el mismo nombre movio contra los Principes, Caballeros y pueblos rebeldes de Alemania... Compuesto por Pedro Salazar*. Véase *Rev. de Archiv.*, 1911, t. II, pág. 432.

Pág. 202, lín. 24. *Treynta y seys amonestaciones del Pastoral del beatis. Padre el grande Gregorio papa...*, Zaragoza, 1548.

Pág. 210, lín. 19. PEDRO DE QUIROGA escribió á mediados de siglo *Coloquios.* de la conquista del Perú, importantes (ms. II-K-15, Bibl. Escorial).

Pág. 214, lín. 28. Corríjase: "ROQUE DE HUERTA".

COLOCACION DE LAS LAMINAS

ESTE TOMO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE LA "REVISTA DE
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS"
EL DÍA XIV DE JUNIO
DEL AÑO MCMXV

Obras de D. Julio Cejador y Frauca

GRAMÁTICA GRIEGA, *según el sistema histórico comparado.* Pesetas 15.—Herederos de Juan Gili: Cortes, 581, Barcelona.

LA LENGUA DE CERVANTES.—*Gramática y Diccionario de la Lengua castellana en el "Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha"*.—Tomo I: *Gramática.* En España, pesetas 10.—Tomo II: *Diccionario y Comentarios.* Pesetas 25.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

CABOS SUELTOS, *Literatura y lingüística.* Pesetas 5.—Perlado, Páez y C.ª, Sucesores de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

NUEVO MÉTODO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA APRENDER LA LENGUA LATINA.—Primer curso: Tomo I, *Libro de clase;* tomo II, *Libro de casa.* Pesetas 12.—Segundo curso: Tomo I, *Libro de clase;* tomo II, *Libro de casa.* Pesetas 12.—Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

EL LENGUAJE.—Serie de estudios, de los que van ya publicados los tomos siguientes:

Tomo I: INTRODUCCIÓN Á LA CIENCIA DEL LENGUAJE.—Segunda edición, enteramente refundida y aumentada. Pesetas 6.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo II: LOS GÉRMENES DEL LENGUAJE.—*Estudio físico, fisiológico y psicológico de las voces del lenguaje, como base para la investigación de sus orígenes.*—En España, pesetas 10.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo III: EMBRIOGENIA DEL LENGUAJE.—*Su estructura y formacion primitivas, sacadas del estudio comparativo de los elementos demostrativos de las lenguas.*—En España, pesetas 12.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo IV: TESORO DE LA LENGUA CASTELLANA, ORIGEN Y VIDA DEL LENGUAJE. Pesetas 12.—Tomo A, E, I, O, U.—Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11, Madrid.

Tomo V: TESORO DE LA LENGUA CASTELLANA, ETC., ETC. Tomo R.

Tomo VI: TESORO DE LA LENGUA CASTELLANA, ETC., ETC. Tomo N, Ñ.

Tomo VII: TESORO DE LA LENGUA CASTELLANA, ETC., ETC. Tomo L.

Tomo VIII: TESORO DE LA LENGUA CASTELLANA.—Silbantes. Primera Parte.

Tomo IX: TESORO DE LA LENGUA CASTELLANA.—Silbantes. Segunda parte.

Tomo X: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Tercera parte.

Tomo XI: Tesoro de la Lengua Castellana. — Silbantes. Cuarta parte.

Tomo XII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Labiales (B, P). Primera parte.

Tomo XIII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Labiales (B, P). Segunda parte (en prensa).

Oro y oropel, novela. Pesetas 3.—Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11, Madrid.

Pasavolantes, colección de artículos. Pesetas 3.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Mirando á Loyola, novela. Pesetas 3,50.—"Renacimiento", San Marcos, 42, Madrid.

Arcipreste de Hita, edición, prólogo y comentario: dos tomos. Pesetas 6. Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

Rojas, "La Celestina", edición, prólogo y comentario: dos tomos. Pesetas 6.—Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

El Lazarillo de Tormes, edición, prólogo y comentario: un tomo. Pesetas 3.—Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache,* edición y prólogo: dos tomos. "Renacimiento".

Lorenzo Gracián, *El Criticón,* edición y prólogo: dos tomos. "Renacimiento".

¡De la tierra...!, colección de artículos. Pesetas 3.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Trazas del amor, novela.—J. Ratés, plaza de San Javier, 6, Madrid.

Epítome de Literatura Latina. Pesetas 3.—Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*desde sus orígenes hasta Carlos V*). Pesetas 10—En las librerías de Sucesores de Hernando, Victoriano Suárez y Jubera Hermanos, Madrid.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Carlos V*). Pesetas 10.—En las mismas librerías.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Felipe II*). Pesetas 10.—En las mismas librerías.

En prensa: Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Felipe III*).

Diálogos sobre el nacimiento del Castellano.



